



Jujuy

Diccionario General

1992

1593-CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE JUJUY-1993

JUJUY

DICCIONARIO GENERAL

Ediciones
Gobierno de la Provincia de Jujuy

JUJUY 1992

**GOBERNADOR
DE LA
PROVINCIA DE JUJUY**
Dr. ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ

VICE – GOBERNADOR
Dr. JOSE CARLOS FICOSECO

MINISTRO DE GOBIERNO
Dr. HUGO FERNANDO ELEIT

**SECRETARIO DE
EDUCACION Y CULTURA**
Lic. JOSE ALBERTO AGÜERO

**DIRECTOR
PROVINCIAL DE CULTURA**
Tte: Cnl.(R.E.) ANTONIO PALEARI

Gobierno de la Provincia de Jujuy

Gobernador

Los pueblos que no conocen su historia no razonan a partir de ella, no tiene la posibilidad de construir, con seriedad, su futuro.

Este Diccionario General viene a sumar un aporte invaluable para la reflexión histórica de Jujuy, como pueblo que desea construir su futuro sobre bases sólidas.

Es fruto de un trabajo en equipo. Fue realizado con seriedad metódica y veracidad documentada. Reunió la labor de calificados especialistas e intelectuales de Jujuy.

Es oportuna esta obra cuando los jujeños nos encontramos conmemorando el CUARTO CENTENARIO de la fundación de la Provincia de Jujuy. Se constituirá en la lectura obligada para repensar nuestros cuatro siglos de jujeñidad.

El eterno agradecimiento a los jujeños y jujeñas que hicieron posible esta obra. Muy especialmente al Gobernador que la dispuso: RICARDO JOSE MANUEL DE APARICI; y al entrañable amigo que la sostuvo con su ineludible voluntad: ANTONIO PALEARI.

ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ
GOBERNADOR

COMITE DE REDACCION

DIRECCION GENERAL: ANTONIO PALEARI (Ad. Hon.)

ASESOR: Emilio Bidondo (Ad. Hon.)

AUTORES DE LOS VOCABLOS

M.I.C.	-	MARIA ISOLINA COMAS
M.C.	-	MARCELO CONSTANT
M.E.F.	-	MARIA ELENA FERNANDEZ
A.F.D.	-	ALICIA FERNANDEZ DISTEL
D.R.G.	-	DORA ROSANA GERONAZZO
H.E.LL.	-	HECTOR EMILIO LLANES
M.M.	-	MONICA MULQUI
M.E.N.	-	MARCELA EUGENIA NIEMIEC
A.P.	-	ANTONIO PALEARI
S.G.P	-	SUSANA GRACIELA PALEARI
M.A.R.	-	MARIA AURORA RE
E.R.	-	ENRIQUE ROSSO
J.P.S.I.	-	JOBINO PEDRO SIERRA IGLESIAS
L.S.	-	LILIANA SPELA
B.T.	-	BLANCA TULA

COLABORADORES DE LA OBRA

LEOPOLDO ABAN
JORGE BIDONDO
LUIS BUSIGNANI
MARIO CALIFANO
CARLOS CARRIZO SALVADORES
VICENTE CICARELLI
HAIRENIK ELIAZARIAN DE ARAMAYO
ANDRES FIDALGO
DELIA GOMEZ RUBIO
NILDA SUSANA GIGENA DE HUBEID
BEATRIZ ELVIRA GUERCI DE SIUFI
EDUARDO WILLIAM HANSEN
CRISTINA HERNANDEZ
FELIX INFANTE
OSCAR LOPEZ ZENARRUZA
MIGUEL ALBERTO MORAL
GRACIELA PALEARI
JUAN HORACIO PASINI BONFANTI
RENATO RABBI BALDI
HECTOR SANCHEZ ITURBE
FRANCISCA TRIGUERO DE ROCHA SOLORZANO
WALTER VERA
ANTONIO VIANA
SALVADOR VILTE MADREGAL
WALTERIO VISUARA

Se transcribe a continuación, el Decreto que dio origen a la presente obra:

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

JB.-
EXP. N° 88.-

DECRETO N° 4638 -G.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 OCT.- 1988.

VISTO:

Que, tanto la nueva Constitución de la Provincia, como la Ley N° 4052 -Orgánica del Poder Ejecutivo- fijan como deber del Estado el orientar una política cultural, dictando normas que propicie la investigación histórica, estableciendo las estructuras necesarias para ello, y

CONSIDERANDO:

Que, efectivamente dentro de los objetivos fijados por el Superior Gobierno de la Provincia es el de propender la difusión y conocimiento de la historia de Jujuy;

Que, no existe obra alguna que contenga la historia de Jujuy desde los períodos Prehispánicos, Colonial, de la Guerra por la Independencia y el Contemporáneo;

Que, en el período de la lucha por la Independencia Nacional, la Provincia fue protagonista fundamental;

Que, es necesario sintetizar en forma sistemática en una obra todo lo acontecido en el ámbito del territorio provincial, presentando los hechos, instituciones y personas que forjaron a nuestro país hacia una República y a nuestra Provincia como Estado autónomo;

Que, para tales fines la Provincia cuenta con investigadores capacitados e idóneos para este emprendimiento;

Que, la obra en cuestión consiste en su redacción, impresión y difusión.

Que, La Constitución Provincial en el Capítulo de la Política Cultural, Art. 65° determina que: "El Estado preservará y conservará el Patrimonio cultural de la Provincia";

Que, para la concreción de tales propósitos se canalizarán por el Ministerio de Gobierno, creando: "Los Organismos de Preservación y acrecentamiento del Patrimonio histórico de la Provincia"

Art. 24° Inc. 3°, Ley N° 4052;

Por todo ello y de conformidad a las pautas fijadas por los dispositivos legales mencionados en el exordio.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Créase a partir del 1 º de enero de 1988, el Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia (CO.RE.DI.), bajo dependencia del Ministerio de Gobierno.

ARTICULO 2º.- Designase Director General (ad-honorem) de dicho Comité al Teniente Coronel (r) D. ANTONIO PALEARI.

ARTICULO 3º.- Apruébanse los anexos I: Propuesta de Trabajo; II: Organización (estructura), del CO.RE.DI.

ARTICULO 4º.- La erogación que demande el funcionamiento del Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia será atendida con fondos de la partida específica asignada al Ministerio de Gobierno.

ARTICULO 5º.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas pase a Contaduría General, Dirección Provincial de Personal, comuníquese, publíquese íntegramente, dése al Registro y Boletín Oficial y, oportunamente ARCHIVESE.-

Dr. RODOLFO VICTOR PARODI
Ministro de Gobierno

Dr. RICARDO DE APARICI
Gobernador

ABREVIATURAS EMPLEADAS EN LA OBRA

a. C.	- antes de Cristo
cm.	- centímetro
Cía.	- Compañía
dm.	- decímetro
Dpto.	- departamento
Dr.	- doctor
etc.	- etcétera
F.P. y/o F.R.	- Fichas Personales y/o Fuentes Responsables
h	- hijo
Hno/s.	- Hermano/s
íd.	- ídem.
kg.	- kilogramo
km.	- kilómetro
km ² .	- Kilómetros cuadrados
Ldor. Gral. San Martín	- Libertador General San Martín.
m.	- metro
m ² .	- metros cuadrados
mm.	- milímetro
m./seg.	- metros por segundo
m ³	- metros cúbicos
m ³ /seg.	- metros cúbicos por segundo
m.s.n.m.	- metros sobre nivel del mar
NOA	- Noroeste Argentino
Nº	- número
Prov.	- Provincia
r.p.m.	- revoluciones por minuto
S.A.	- Sociedad Anónima
S.A.A.I.	- Sociedad Anónima Agrícola e Industrial
S.A.A.I.C.	- Sociedad Anónima Agrícola Industrial y Comercial
S.A.C.	- Sociedad Anónima y Comercial
S.A.D.E.	- Sociedad Argentina de Escritores
sic.	- textual
S.R.L.	-Sociedad de Responsabilidad Limitada

SIGNOS EMPLEADOS EN LA OBRA

°C.	- grados centígrados
\$	- pesos
%	- por ciento
→	- La flecha indica que la palabra que sigue está desarrollada en la obra. En los listados se señala la primera voz.

Las iniciales consignadas en el desarrollo de un vocablo corresponden a su título. Las utilizadas en el pie pertenecen al -

TOMO XI

TAB – VUE

T

TABA, Juego de (ordenanza municipal)

El →Concejo Deliberante de la →Municipalidad de La Capital, bajo la presidencia de →Manuel Bertrés, derogó y dejó sin efecto una resolución de fecha 4 de octubre de 1922, referente al juego de la taba.

Esta ordenanza sancionada el 7 de enero de 1925, prohibía en absoluto el juego de la taba en todo el departamento →La Capital.

El desconocimiento de dicha norma, penaba a los infractores con una suma de “quinientos pesos moneda nacional, la primera vez, y el doble en las sucesivas, las que en caso de no ser satisfechas, se harán efectiva por la vía de apremio”. (sic)

E.R.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL: Higiene y Moralidad. Leyes-Ordenanzas Decretos.

TABACO (inicios del cultivo en la provincia de Jujuy)

Hacia el año 1937 durante la gobernación en la Provincia de →Pedro Buitrago, se logró que el Ministerio de Agricultura de la Nación se interesara en realizar experiencias de cultivo de tabaco en suelo jujeño. A ese efecto, el Ejecutivo local ofreció en donación terrenos en el departamento →El Carmen. Poco después, arribaron al lugar técnico provenientes de Buenos Aires y concretaron los estudios necesarios para poner en marcha el ensayo.

Surgió así la Sub-Estación Experimental de →Perico, dependiente del citado Ministerio.

En 1939, fue elevado el primer informe de la División de Producción Tabacalera acerca de los análisis finales practicados a los frutos obtenidos al cabo de dos años. Tanto la calidad como el rendimiento de la experiencia agrícola, colocaron a Jujuy en una situación de verdadero privilegio como región tabacalera del país.

Asimismo, el aludido informe, destacó la importancia de los resultados exitosos como compensación económica para la Provincia que había perdido en esa zona la producción viñatera.

Se iniciaba de este modo una trascendental actividad en Jujuy, que la situaría tiempo después al tope de los rendimientos nacionales en ese tipo de cultivo.

M.E.F.

BUITRAGO, Pedro: Mensajes del Gobernador de la Provincia de Jujuy Dr. Pedro Buitrago al Inaugurar el Período Ordinario de Sesiones de la Honorable Legislatura. (1937-1938-1939).

LIBRO I

TABACO (origen del cultivo en América)

Vegetal originario de América y Australia, su uso como droga, sólo era conocido en el primer continente nombrado, desde antes de la llegada de los españoles. Fueron los europeos quienes llevaron el hábito de fumar tabaco a Australia.

Las más difundidas especies son: la que florece con un color rojizo o sea *Nicotina Tabacum* L. y la que tiene flores blanco-amarillentas o sea *Nicotina Rústica* L. La primera, es originaria de los valles subandinos de →Bolivia y luego se expandió a otras regiones subtropicales como Jujuy. Pasó a ser entonces, la especie más cultivada de tabaco.

Si bien las posibilidades de cultivo de este vegetal son muy amplias (llega a adaptarse hasta latitudes de 34 y 40 grados sur) su uso en tiempos precolombinos se limitaba a la región del Caribe. Allí lo halló Cristóbal Colón en 1492. Por ello el vocablo “tabaco” proviene de la lengua hablada en Cuba a la llegada del descubridor. “Tabaco”, se le decía a la acción de envolver hojas en forma de cánula. Estos eran los cigarros indígenas aunque también se conocían las pipas.

Otras formas de drogadicción son: el masticado de las hojas, el inhalado del polvillo seco de las mismas y el bebido de una decocción de tabaco. A veces se combina con otras plantas activas como la →coca.

Hubo sin duda un amplio espectro de usos en grupos aborígenes vivientes. También existe una gran dispersión de las pipas de fumar a nivel etnográfico y arqueológico. Todo ello, impide el intento de marcar vías de difusión o centros de origen. Por ejemplo es muy difícil afirmar que en las →pipas del →Complejo Cultural San Francisco en la región selvática de Jujuy, se fumara o no tabaco.

Las funciones del tabaco son las de mero placer. Implican distensión, funciones religiosas en las culturas primitivas y también ciertos cometidos sociales y medicinales. El rédito económico que ha desencadenado el tabaco en el mundo moderno, es de ineludible mención.

Del vegetal sólo se aprovechan las hojas aún verdes o disecadas. El alcaloide activo recibe el nombre de *Nicotina*.

A.F.D.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TABERA, Carlos Joaquín (contador, funcionario)

Hijo de Belisario Tabera e Isabel Araceli López, nació en →San Salvador de Jujuy, el 30 de diciembre de 1929. Casóse con Alicia Di Lella.

Realizó los estudios secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Luego ingresó en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional del Litoral, donde en el año 1955 egresó con el título de Contador Público Nacional.

Dedicado a su profesión en la actividad privada, en 1957 fue nombrado Jefe de Contadores Fiscales, durante la Intervención Federal de →Aníbal Cipriano Vitón. Simultáneamente y durante ese lapso asumió la intervención municipal de →La Quiaca, con el cargo de Comisionado. En 1958, ascendió a las funciones de Vocal del →Tribunal de Cuentas de la Provincia, pero en ese año, al hacerse cargo del gobierno provincial →Horacio Guzmán, presentó la renuncia a su cargo. Sin embargo, las nuevas autoridades, con acuerdo legislativo, lo designaron →Contador General de la Provincia. Permaneció en esa función hasta el 26 de abril de 1962, pues a causa de la Intervención decretada por el Poder Ejecutivo de la Nación, cesaron todos los mandatos.

Se dedicó a la docencia y fue Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy.

Se desempeñó como Ministro de Hacienda, Economía, Obras Públicas y Previsión Social, durante el gobierno de →Darío Felipe Arias desde el 20 de enero de 1967 al 20 de enero de 1968.

Murió en un accidente automovilístico en el camino de la →Quebrada de Humahuaca al regresar de →Tilcara, el 20 de enero de 1968.

E.R.

AUTOR ANONIMO: Familia y Tradición en el Norte Argentino. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO II

TABLADA (corrales)

Vocablo académico que en su segunda acepción dice: “Andes y Argentina: lugar próximo al matadero de abasto de una población donde se reúne el ganado”.

En →San Salvador de Jujuy, la zona de las primeras tabladadas estaba situada en las proximidades del actual →Parque San Martín y →Regimiento 20 de Intentaría, desde las barrancas que limitan al este los altos de →Ciudad de Nieva hasta las barrancas que dan al →Río Grande.

En los siglos XVI, XVII y XVIII dicha zona conocida con el nombre de →Bella Vista se prolongaba hacia el norte hasta Huaico Hondo. (ver vocablo “Feria de La Tablada”).

A.P.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. URIONDO TOCHON, Eduardo: Límites Interprovinciales. Teoría General. Cuestión Salta - Jujuy.

LIBRO VI

TABLADITAS (localidad, departamento Cochinoca)

Forma parte del departamento →Cochinoca. La separa de →San Salvador de Jujuy una distancia aproximada de 230 kilómetros. El arribo desde la misma ciudad, se efectúa por la →Ruta Nacional N° 9 y Provincial N° 72. En sus proximidades se encuentra el río homónimo. Se asienta en la región del altiplano y posee el tipo de clima puneño. La altura sobre el nivel del mar es de 3700 metros. Para 1990 se estimó que la población contaría con 80 habitantes y en el →censo de 1980 se registraron 30 viviendas. Hay una capilla del culto católico cuya construcción se inició a instancia de Claudio Vilca, en 1600. La enseñanza primaria se imparte en la Escuela N° 58 “Doctor Gregorio Funes” de cuarta categoría, jornada semicompleta, de zona desfavorable.

La antigua antropodinamia de la zona no pasaba por el actual trazado ferroviario sino que se retrotraía a las regiones más hóspitas como es la de →Tabladitas. Por esto se localiza allí un importante poblado prehispánico con sus →andenes de cultivo.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO I

TABLADITAS (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, se halla a 10 km. al este en línea recta de la localidad de →Abra Pampa, sobre la margen izquierda del río homónimo, que a su vez desemboca en la margen del →Miraflores o →Abra Pampa.

Hay algunas menciones aisladas sobre la arqueología de este sitio. Por ejemplo las de →Norberto Pelissero, Marta Ottonello de García Reinoso y Bárbara Ruthsatz. Estas últimas autoras clasifican a T. dentro de los sitios arqueológicos puneños “abiertos”, expuestos, no encerrados en pequeñas quebradas y lo comparan con Maynte y →Abralaite.

Tres autores jujeños, →Osvaldo Alfredo Cabezas, Juan Carlos Joaquín y →David Jorge Casas (h) desarrollaron en 1976 una investigación en el llamado →“antigal” de Tabladitas.

Ellos explican que el yacimiento queda a 1 km. del actual pueblo, tomando dirección noroeste al cruzar el río →Tabladitas y lo primero que se ven son →andenes de cultivo en un área de 200 m. de ancho. “en número de 10 parcelas perfectamente definidas y de formas irregulares”. Las medidas de las parcelas van de los 57 a los 60 m. de largo por 17 a 22 m. de ancho. Dentro de los rectángulos, la tierra aún es blanda y apta para el cultivo.

Los autores mencionados también hablan de la existencia de viejos →corrales. El →antigal propiamente dicho está ubicado en el alto. Tiene forma rectangular de unos 800 m. de largo por 150 cm de ancho. Las →pircas de antiguas viviendas, si bien destruidas, llegan a los 50 cm. de altura; es decir que están mejor conservadas que en otras ruinas de la región. Para las pircas se aprovecharon desprendimientos de la roca base de la zona como la arenisca roja.

En el sector del antigal hay un corral trapezoidal de 43,70 m. de largo al oeste por 28,50 m. de ancho al norte. 47 m. al este y 32,70 al sur. La entrada está orientada hacia el sur y las paredes son de piedra.

Le siguen al corral tres espacios, en forma escalonada, pircados, posibles lugares comunitarios o de culto.

Se llegaron a contar unas 20 habitaciones de medidas irregulares, aglutinadas, en grupos de 4 ó 5 con entradas orientadas al norte o hacia el sur. Los muros de las viviendas tienen un cimiento de unos 20 cm. de profundidad y el espesor promedio de las paredes es de 45 centímetros.

Se hallaron útiles en piedra: las ya mencionadas →palas, puntas del proyectil en →obsidiana o sílice, piedras de →boleadora, →hachas en forma de T pulidas, morteros con sus respectivas manos, tapas de cántaros en forma de disco, cuentas de collar y torteros en rocas volcánicas livianas.

La metalurgia es escasa pero importante, pues incluye el cobre fundido y laminado (en la confección de cinceles, pulseras, vinchas y anillos) y el oro laminado, en la fabricación de llamitas recortadas para ser colgadas.

La cerámica predominante es la tosca, destinada a fines utilitarios, para ser acercadas a los fogones. También hubo cerámica engobe y la de pasta roja implica un informe método de cocción.

Una ínfima proporción de cerámica decorada permitió inferencias culturales y cronológicas que acercan a T. a las culturas de la →Quebrada de Humahuaca. Es el caso de la cerámica decorada con reticulados negros típica del →estilo Hornillos. También hay piezas que se acercan al estilo →Tilcara negro sobre rojo. Los autores del informe de 1976. hablan de un tiesto que debe ser intrusivo (de cerámica tipo Quilmes) típica de la cultura Santamariana de Salta y Catamarca.

La influencia →inca está marcada por la presencia en T. de cerámica muy bien trabajada, fina y compacta y decoración pintada en negro sobre

engobe rojo. Además hay una ínfima proporción de cerámica con círculos blancos pintados. Respecto al ritual fúnebre puede, decirse que en el sector sur del yacimiento se encuentran los enterratorios. Se hallaron 20 tumbas de forma circular con el techo de bóveda; debían ser enterratorios colectivos de hasta cuatro individuos. Un único entierro detectado brindó una posición poco clara de los cadáveres, separados por una →pala de piedra. Ambos tenían →deformación craneana. Dentro de la tumba se había colocado ajuar, consistente en vasos en forma de →kero decorados con estilos de la Quebrada de Humahuaca, llenos de cuentas de collar de roca volcánica, bolitas de tierra de color amarillo, azul o rojo, pulseras y anillos de cobre.

T. comenzó a ser ocupada aproximadamente en el 800 después de Cristo en el período llamado de “Desarrollos Regionales”. Hacia 1480 cuando llegaron los →incas. T. seguía como poblado esencialmente agricultor y ganadero. Algo alejado de la red vial incaica principal, debió ser un sitio de aprovisionamiento importante. En el año 1990, se informó sobre un →cráneo deformado artificialmente (en forma anular) hallado en este sitio.

A.F.D.

OTTONELLO M. y B. RUTHSATZ: *Enviroment. Humain Settlement And Agriculture in The Puna de Jujuy*. PELISSERO, Norberto: *Chuas y Mochilas Prehistóricas en la Puna y en la Quebrada de Humahuaca*. CABEZAS, Osvaldo A.; JOAQUIN, Juan Carlos y CASAS, David (h): *Yacimiento de Tabladitas*. *Actas y Memorias. Cuarto Congreso Nacional de Antropología Argentina*.

LIBRO I

TABLETA DE RAPE (recipiente)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO I

TACANAS, Antigal de (sitio arqueológico)

Se encuentra en la zona del río →Capillas (departamento →Dr. Manuel Belgrano). Bernardo Dougherty, su descubridor, describe la aproximación al resto: “Desde El Cucho, a 9 km. al oeste del sitio Las Capillas, cruzando el río Las Capillas hacia el norte se asciende un cerro de altura moderada pero densamente vegetado. Rodeando este cerro por su ladera oriental (que cae hacia el Arroyo Las Bolsas) se continúa en dirección oeste hasta llegar a una escarpa que cae hacia el arroyo Tacanas. A unos 4

km. al norte de El Cucho, unos 300 m. de altura relativa sobre el ya lejano Río Capillas... y unas 3 horas de camino ascendente por una vieja y enmarañada picada, se llega al Antigal oculto entre la vegetación”.

El topónimo T. proviene del →quichua Takana y significa “garrote u objeto con el cual se golpea algo”. Resulta curiosa su aparición en la zona boscosa de Jujuy. Esto trae a colación el vocablo T. aplicado a una tribu selvática del oriente boliviano, aún hoy, ella desarrolla una interesante cultura muy en relación con la de los →incas que colonizaron la región.

Es una zona absolutamente boscosa. Por ello la investigación de esta ruina fue difícil y continúa siendo parcial. El investigador antes mencionado encontró tres recintos rectangulares contiguos contruidos con cantos rodados y lajas. Se hicieron excavaciones que dieron sólo material cerámico fragmentado, desde una profundidad de 0,10 m. hasta los 0,35 m. en que ya aparecía el basamento rocoso.

Esta ocupación denota gran relación con las culturas tardías de la →Quebrada de Humahuaca donde dos →estilos en particular →Angosto Chico inciso y Tilcara negro sobre rojo parecieran tener su correlación en Tacanas. Distintos autores, entre los que se cuenta el descriptor del sitio Bernardo Dougherty, creen descubrir en el A. de T. un “sistema de control vertical de pisos ecológicos”, en el sentido que le dio al concepto John Murra en relación a las etnias del lago →Titicaca. Ellas mantenían a la vez predios en las alturas y colonizaban las tierras bajas selváticas.

No se excluye la presencia en el A. de T. de una ocupación mucho más antigua, relacionada con la →Cultura San Francisco, pues aquí también se halló la típica cerámica gris incisa con motivos geométricos.

Con esto vuelve a quedar marcado el carácter de corredor que tenía toda la zona de influencia del río Capillas ya sea viniendo desde el este (Valle del San Francisco y Valle de Jujuy) o del oeste (Quebrada de Humahuaca).

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. HISSINK, K. y HAHN, A.: Die Tacana II. Daten Zur Kulturgeschichte. F. Steiner Verlag.

LIBRO VI

TACITA DE PLATA (apelativo de San Salvador de Jujuy)

Tal es el apelativo que tiene →San Salvador de Jujuy.

“¿Por su ubicación geográfica quizás, oquedad plena de verdes cerros que la exaltan?.

“ ¿Por su antigua artesanía y riqueza en plata, que teje en mil filigranas el tesoro del Aguilar?.

“¿Por su blancura y donaire, por su coqueteo trazado entre ríos, el Xibi-Xibi y el Grande, que de plata reverberan cuando los enchapa la luna?.

“¿Por que es pequeña y argentea, moneda de plata, tacita que así parece de lejos, si se la mira mirando, como quien mira queriendo?.

¿Por que así llaman a Cádiz, tacita de Andalucía repujada en oro y plata, con sus montañas y ríos, el Guadario y Guadalete, con aire y serranía tan parecidas a Jujuy?.

“(La plata, por su blancura y por ser metal precioso y resistente al fuego, es símbolo de pureza y castidad).

“Decires, sólo decires. No sabemos cuándo y cómo, por quién y por qué fue bautizada Jujuy, “La tacita de plata”. Pero que le queda bien, no hay duda. ¡Qué bien le queda, qué bien...!”

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO VI

TACHE, Juan Carlos (médico, político)

Nació en →San Pedro de Jujuy el 9 de marzo de 1946. Hijo de Juan Taché y Ema Celia Isasmendi Díaz. Cursó la educación primaria en la Escuela Teófilo Pérez y la secundaria en la Escuela Nacional de Comercio José Ingenieros, ambos establecimientos de su ciudad natal.

En 1966 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Durante el transcurso de su educación superior se desempeñó como Practicante Mayor en la Cátedra de Semiología II (1967-1968) y en la Cátedra de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, ambas en el Hospital Córdoba de la ciudad mediterránea.

Por esta época fue miembro fundador de la Sociedad de Sexología integral de →Córdoba.

Obtuvo el título de Médico Cirujano en 1972 y regresó a su Provincia donde se desempeñó como médico del Hospital La Esperanza (1973-1980). También actuó en el Hospital “Dr. Guillermo Cleland Paterson” de la ciudad de →San Pedro de Jujuy, donde fue médico de guardia y médico de reconocimiento y donde hoy es jefe de Unidad de Pediatría.

Es miembro titular de la Sociedad Argentina de Pediatría, se desempeña como docente de la Escuela Normal Superior “José de San Martín” en los niveles secundario y terciario y creó dentro de la institución el “Grupo Lírico Micro Ópera de San Pedro”. Obtuvo en 1990, el “Premio Escuela Normal de San Pedro de Jujuy” otorgado por dicha institución y en 1992, el “Premio Caballero del Buen Mensaje” concedido por la Escuela N° 256 del Lote Barro Negro de la Mendieta.

En su actuación política está afiliado al →Movimiento Popular Jujeño, en donde integró la Junta Provincial. Fue intendente municipal de la ciudad de San Pedro de Jujuy en 1983.

Está casado con María Inés Brunet Toril y del matrimonio han nacido dos hijos: Juan Javier y María Sol.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TAFNA (paraje poblado, departamento Yavi)

Ubicado en el departamento →Yavi, inmediatamente al sur del río →La Quiaca, límite natural con →Bolivia. Está situado 14 km. al oeste en línea recta de la localidad cabecera de departamento a 3600 metros sobre el nivel del mar y sobre la →Ruta Provincial N° 5 que une →La Quiaca con →Santa Catalina. Funciona una oficina de Registro Civil. El clima es frío y seco, con las características de la →Puna. En 1980 se inauguró la Escuela Primaria N° 364 de cuarta categoría.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TAFNA (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Yavi, inmediatamente al sur del río →La Quiaca, límite con →Bolivia. Está ubicado a 14 km. al oeste en línea recta de la localidad cabecera del departamento, sobre la →Ruta Provincial N° 5 que une →La Quiaca con →Santa Catalina.

→Rodolfo Raffino en “Poblaciones indígenas en Argentina”, lo sitúa entre los poblados del →Formativo Interior, es decir de los primeros ceramistas de la zona, lo mismo que →Cerro Colorado, →Casira, →Pozuelos y tantos otros.

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

TAFNA, Iglesia de (templo católico)

Está situada en el pequeño poblado de →Tafna, en pleno altiplano jujeño, entre →La Quiaca y →Santa Catalina.

El templo, volumen que se destaca e identifica el sitio, se estima que fue construido a comienzos del siglo XVIII. Sin embargo, el estado ruinoso que presentaba en la primera mitad del XIX motivó su reparación casi total y le otorgó la apariencia que llegó hasta nuestros días. Esta afirmación, se sustenta en la descripción que de él realizara el vicario capitular →Isidoro Fernández en ocasión de su visita canónica al lugar, el 14 de octubre de 1859. En efecto, tal descripción coincide con el aspecto que el edilicio presenta en la actualidad: una nave longitudinal, la sacristía, dos torres campanarios, pocas aberturas y revoque torteado en barro sin pintar.

En la estructura interna, de suma sencillez, se destacan el altar, un cuadro del Señor de los Temblores (Taitacha Temblores), pinturas, murales, jarrones y volutas. Todo ello completa el aspecto atemporal de esta obra, integrada a su medio físico y social.

M.E.F.

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACION EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO. El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Tomo I SALTA / JUJUY.

LIBRO II

TAGLE, José Miguel de (comerciante, funcionario)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 9 de mayo de 1756. Fueron sus padres Lorenzo Ruis Tagle y Manuela de Hereña.

Desde joven se dedicó al comercio y a la vez recibía poderes de varios lugares y de distintas personas que le confiaban el manejo de sus intereses comerciales.

En 1784, por medio de una subasta pública, se le acordó el cargo de Receptor de todo los derechos que gravaban las partidas de aguardiente y entraban para el consumo en →Salta y Jujuy.

En 1785, se trasladó a →Potosí y de allí llevaría el dinero que sólo le perteneciera al rey hasta Buenos Aires. Este viaje lo realizó en 1786 y recibió un porcentaje por su trabajo; a la vez, esto le permitió ponerse en contacto con gente de negocios.

En 1792, fue administrador de impresos en la Casa de Niños Expósitos. Por estos años, se vinculó con Francisco Martínez de Hoz y José Martínez de Hoz, fuertes comerciantes de Buenos Aires. Así llegó a ser agente de ventas de mercaderías en Jujuy y luego en Potosí sobre todo de géneros importados.

Residió en Potosí durante casi toda la década de 1790. Los efectos que se le enviaban de Buenos Aires, eran transportados por carretas y a lomo de mula. Debido a la guerra que mantenía España con Francia, cambió el giro de las operaciones comerciales; por ello, durante un tiempo mandó mercancías de Potosí a Buenos Aires.

En 1804, se hallaba en Montevideo. De allí se dirigió nuevamente hacia Potosí, pero la situación económica era muy difícil.

En octubre de 1807 fijó su residencia en →Córdoba. Allí se dedicó también al comercio, mientras ocupaba importantes cargos públicos.

Durante su vida en la ciudad mediterránea, mantuvo relaciones comerciales con Jujuy, Buenos Aires, Potosí, Salta y Santiago de Chile.

Había contraído matrimonio con María Teresa Vasterra, que falleciera en Potosí en 1895. En 1809, contrajo segundas nupcias en Córdoba con Josefa de Usandivares y Allende, emparentada con familias de Jujuy.

Falleció en Córdoba el 19 de mayo de 1846 y fue sepultado en la Catedral de esa ciudad.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

TAGLIOLI, Lázaro (político, legislador)

Nació en →Tucumán en 1896. Llegó a Jujuy muy pequeño, donde realizó sus estudios primarios y secundarios.

Pertenecía a una familia de escasos recursos. Manifestó desde la infancia un gran espíritu de superación, por lo que desarrolló con sacrificio sus cualidades personales. En 1910, siendo muy joven, comenzó su militancia política en la →Unión Cívica Radical.

En 1922 se lo eligió →Diputado Provincial. Posteriormente fue designado →Concejal por la →Municipalidad de la Capital, cargo en el que fuera reelegido.

En 1931, militando en el Partido Popular, se lo nombró por el departamento →El Carmen, Diputado Provincial. Se destacó por su oratoria en las sesiones de la →Legislatura, donde se destacó por su defensa a los derechos de los trabajadores.

Entre otros cargos, ejerció la vicepresidencia del Comité Departamental de El Carmen, Convencional y Delegado ante el Comité del Partido Popular y Vocal de la Cooperativa Vitivinícola de El Carmen.

Falleció el 12 de julio de 1963.

M.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

TAHUANTISUYO (estado incaico)

Con esta palabra →quichua que significa “los cuatro barrios regiones, cuarteles o provincias” se designaba el estado inca, que va desde el año 1200

hasta la llegada de los españoles en 1532 e incluso se continuó décadas más, bajo la dominación europea.

Centrados en el Cuzco, los incas iniciaron una tarea de sumisión de señoríos locales, lo que los llevó a dominar en dirección de los cuatro puntos cardinales (los cuatro “barrios” o suyus): Contisuyu al este de Cuzco, Chinchasuyo al norte y este, Antisuyo por el oeste y →Coyasuyo por el sur y el este.

La última de estas cuatro partes corresponden precisamente a lo que se llama Andes Meridionales, donde está incluida la provincia de Jujuy.

El T. tuvo una extraordinaria expansión territorial y en poco menos de un siglo logró difundir sus rasgos culturales particulares. El horizonte cultural inca en el momento de mayor uniformidad y poderío del T. se ubica en lo que se llama “Inca Imperial” entre 1438, fecha de la coronación del Inca Pachacuti hasta 1532, momento del cataclismo inca en manos de los conquistadores castellanos.

En el gobierno del T. se sucedieron ocho →incas, considerados “semilegendarios”, de 1200 a 1438 (Manco Cápac, Sinchi Roca, Lloque Yupanqui, Mayta Cápac Yupanqui, Inca Roca, Yahur Huanca y Viracocha Inca); luego siguieron cuatro Incas cuyo reinado se conoce con precisión (Pachacuti Inca Yupanqui 1438-1471, Topa Inca Yupanqui 1471-1493. Huayna Cápac 1493-1525, Huáscar 1525-1532. Atahualpa 1432-1533). El vocablo suele tener distintas grafías, según los autores: Tawantisuyo, Tahuantisuyu, etcétera.

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: Los Inkas del Kollasuyu, Origen, Naturaleza y Transfiguraciones de la Ocupación Inka en los Andes Meridionales.

LIBRO VI

TAJ-JUAJ (leyenda mataka)

En el oriente jujeño, sobre las márgenes del río →San Francisco, afluente del →Bermejo, próximo al límite con →Salta, sobrevivían hasta no hace mucho tiempo algunas comunidades de indígenas →matacos.

Poco a poco se fueron dispersando y sus integrantes se asimilaron en el área suburbana de los pueblos del →Ramal Jujeño o fueron fagocitados por los “lotes” de los ingenios azucareros.

La parcialidad mataka vive aún en el Chaco, Formosa y oriente salteño a orillas del Bermejo y del →Pilcomayo; de su mitocultura ha quedado en Jujuy la figura del Taj-Juaj que en dialectos mataka significa “El oculto”.

De él nos dice Paredes Candia, que es un ser que sólo puede ser visto por los brujos de las tribus cuando es convocado por alguna razón especial y agrega: “le rinden pleitesía en noches de luna nueva, cantando y bailando. Entonces el brujo, después de darle un bebedizo o alucinante a un individuo y de colocarle extraño atavío le ordena que hable a nombre del dios Taj-Juaj.

Aquél, por efecto del alucinante habla e infunde miedo a los espectadores, a quienes predice los tiempos y sucesos futuros”.

Es la versión americana-mataca de los oráculos griegos y romanos, que eran las respuestas dadas por la divinidad a quienes iban a consultarlos en determinados templos. Pitonisas de ambos sexos, con raíz tropical, silvestre y cerril, que daban respuestas siempre ambigua y, en consecuencia, infalibles, pues cualquier interpretación les venía de perillas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO VI

TAKAHASHI, Takashi (pintor, ceramista, educador)

Nació en Yokohama (Japón) en 1908. Estudió en la Academia de Artes de Nishitobe en su ciudad natal. Llegó a Jujuy en el año 1928. Ejerció la docencia en la →Escuela Provincial de Cerámica, realizó numerosas exposiciones y obtuvo importantes premios. Desarrolló una amplia labor en la Escuela de Cerámica de Chuculezna (Jujuy).

E.R.

PREGON: 15-XII-1985. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TALA (árbol)

Su nombre científico es *Celtis spinosa* también llamado Yoasí-yguazú; Tala árbol; Tala blanco.

Tiene su origen en América del Sur y se distribuye geográficamente en el departamento →Santa Bárbara.

Es un árbol de la familia de las Ulmáceas, de buen porte, de justo corte, tronco tortuoso, que suele crecer en lugares donde hay agua subterránea. La corteza es grisácea y delgada y su copa muy frondosa, de hojas color verde oscuro, con ramas gruesas y achaparradas y ramillas espinosas. El follaje es caedizo y sus flores muy pequeñas son de color amarillo verdoso. En el verano fructifica en numerosas drupas ovoides, lisas, de color amarillento rojizo, cuando está madura es muy apetecida por las aves por su dulzura. La madera de color ocre es dura y pesada. Tiene hojas simples, alternas dentadas y ásperas de 5 a 8 cm. de largo.

En medicina popular la infusión de hojas de tala se aplica para combatir resfríos, malestares en el pecho y también para las indigestiones. El té de hojas combate el cólera y estando frío cura las diarreas.

La madera siendo pesada y dura es buen combustible y se usa como carbón; es apta para cabos de herramientas e instrumentos de labranza. La raíz hervida es tintórea dando un tono café muy persistente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO VI

TALA HACHADO (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento →Ledesma, próximo a la margen izquierda del río →San Francisco, afluente importante del →Bermejo. Está situado sobre un camino secundario que lleva a →Chalicán, localidad sobre la →Ruta Nacional N° 34, de la que dista 12 km. al noreste, en línea recta y 2 km. al oeste del río mencionado. Su altitud media no supera los 450 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TALANZULI (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, a caballo de las nacientes del arroyo Vizcachayoc, tramo superior del arroyo Chaupi Rodero afluente del →Río Grande. Numerosos corrales de piedra denotan la actividad ganadera menor de los pobladores.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TALavera DE ESTECO (ciudad colonial)

Ver: ESTECO (ciudad destruida)

E.R.

LIBRO II

TALINA (cantón de Bolivia)

Cantón de →Bolivia, en la provincia de Quijarro, departamento →Potosí. El diccionario también señala a Talina como Cantón de Bolivia en la provincia del Sur Chichas, departamento Potosí.

El nombre de Talina aparece en el Acta Ereccional de Jujuy donde se señala como parte de la jurisdicción fundacional: “por la parte hacia Humahuaca, hasta la estancia de don Diego Espeloca cacique de Talina”. No es otra cosa, según →Eduardo Uriondo Tochón en su libro “Límites Interprovinciales-Cuestión Salta-Jujuy” que la actual Talina, al sur de Bolivia, a unos treinta kilómetros de →La Quiaca, tierra perdida para Jujuy, ignorándose en qué fecha.

E.R.

ESPASA - CALPE: Diccionario. URIONDO TOCHON, Eduardo: Límites Interprovinciales, Teoría General -Cuestión Salta-Jujuy.

LIBRO VI

TALQUES (paraje, departamento Susques)

Ubicado en el departamento →Susques, altiplanicie entre los cerros Turu-Tari al norte y Lari Chico al sur, separados ambos por diecisiete kilómetros. Está situado sobre el borde oriental del →Salar de Cauchari, 45 km. al suroeste en línea recta de la localidad de →Susques, cabecera del departamento. Es desértico y su altitud media es de 4000 metros sobre el nivel del mar aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TALLER (sitio donde se talló la piedra)

En arqueología se aplica este término a la localización sobre el terreno de un conjunto de indicios, que señala que allí se talló la piedra. En un T. se verán los distintos pasos en la fabricación de →instrumentos líticos: nódulos (bloques aún sin tallar), núcleos (bloques que han sido comenzados a aprovechar); →lascas (desprendimientos laminares que servían para elaborar puntas de proyectil) y otros instrumentos inconclusos o quebrados, cuya fabricación no continuó.

Todos esos indicios conducen a entender que en el sitio se estableció temporariamente un grupo humano para la confección de su instrumental en piedra. Quizás en las cercanías, había canteras de la materia prima que necesitaban. También en el arroyo próximo, habría guijarros susceptibles de utilización. En general, los talleres se adscriben a las más antiguas capas de poblamiento de la región. Pueden aparecer en superficie, como por ejemplo en →Turilari o en →Mesada Blanca y también en profundidad, el excavar una cueva como sucedió en →Inca Cueva 4 o en →León Huasi. Son famosos los talleres del arroyo Yavi que aprovecharon piedra cuarcítica blanca o piedra silíceo amarilla, en canteras del curso fluvial mencionado.

Los ejemplos de talleres citados, provienen del período de la historia regional que se denomina → “precerámico”. Es más raro encontrar un T. de época agro-alfarera. Un ejemplo de esto último, sería el T. de un lapidario detectado en el →Pucara de Tilcara.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca.

LIBRO IV

TAMAYO, Vicente (militar, político)

Nacido en →Salta, era hijo de Juan Esteban Tamayo Dávila y de Inés Arias Rengel. Revistaba con el grado de Coronel cuando en 1848, fue electo Gobernador de su provincia. Lo acompañó como ministro general, →Nicolás Careño. Partidario del federalismo, a raíz de haber estallado una revolución unitaria contra el gobernador →Pedro Castañeda, el que había sido tomado prisionero junto al coronel →Mariano Iturbe, Vicente Tamayo acudió en su auxilio con una fuerte columna para reponerlo en sus funciones.

En Jujuy, el pueblo de la ciudad, había elegido como gobernador provisorio, al presbítero →Escolástico Zegada, quien buscando una solución pacífica al conflicto, salió al encuentro del gobernador salteño, acompañado de los ex-funcionarios prisioneros. Finalmente, las partes llegaron a un acuerdo por el que se reponía en sus funciones a Castañeda y se dejaba en libertad a Iturbe. A la vez los federales se comprometían a no tomar represalias en contra de los revolucionarios.

Vicente Tamayo volvió a su provincia donde terminaría su período el 25 de octubre de 1850. Estaba casado con Virginia Gurruchaga.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO III

TAMBILLOS (combate, enero 1819)

En enero de 1819 el ejército realista del →Alto Perú comandado por el general →José Álvarez de La Serna se encontraba acantonado en →Tupiza. Desde allí, salió una columna dirigida por el comandante Reboledo e incursionó en territorio jujeño.

Al llegar a →Tambillos, (localidad ubicada en el actual departamento →Cochinoca), se enfrentó con una partida de gauchos que custodiaban la región.

A través de las “Memorias” del general español e historiador →Andrés Buenaventura García Camba se han podido rescatar algunos nombres o apellidos de los que la integraban y que él denomina “Caudillos”: →Ildefonso Carrillo, →José Simón Bargas, →Sillo, →Martínez y el sargento mayor →Cabezas.

Luego de algunas →escaramuzas, ambos bandos se trabaron en combate.

De la acción resultaron muertos ocho patriotas, entre ellos Cabezas y Martínez. Además, cinco de ellos quedaron prisioneros.

Los →realistas no tuvieron pérdidas.

La búsqueda documental ha sido infructuosa, de manera que, el día de este combate se ha establecido con cierta aproximación.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú.
SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

LIBRO VI

TAMBILLOS (localidad, departamento Cochinoca)

Se encuentra en el departamento →Cochinoca. El acceso a la Capital de la Provincia se realiza por la →Ruta Nacional N° 9 y Provincial N° 11 y la separa de ella una distancia de 260 km. aproximadamente. La altitud es de 3500 metros y el tipo de clima, puneño. El relieve circundante corresponde al altiplano y el río →Tambillos se halla cerca de la localidad.

Se encuentra bajo la jurisdicción de la Municipalidad de →Abra Pampa y cuenta con →centro vecinal. La cantidad de pobladores se calculó en 157 para 1990, mientras que en 1980 fueron censadas 53 viviendas. La localidad posee Puesto de Salud y Estafeta Postal. Funciona la Escuela Primaria N° 72 de tercera categoría-albergue.

Este lugar tiene como referencia histórica haber sido un →tambo en el →camino incaico por la →puna jujeña. Asimismo en el lugar se produjo un →combate en enero de 1819.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TAMBILLOS (río en el departamento Cochinoca)

De →primer orden en el departamento →Cochinoca, es de caudal permanente sólo en su último tramo. Afluente del río →Doncellas, pertenece a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc. Antes de confluir en él, une a sus aguas con el río de →Chorbante en proximidades de la →Ruta Provincial N° 74; nace en las caídas norte de la sierra de →Casabindo 10 km. al noreste en línea recta de la localidad de este nombre. Tiene una dirección dominante oeste-este y su recorrido es de 14 kilómetros aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

TAMBILLOS DE CASABINDO (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, sobre la margen izquierda del río →Tambillos, afluente del →Doncellas, en el que confluye sobre su margen derecha. La →Ruta Provincial N° 11 que une →Abra Pampa con →Casabindo pasa por Tambillos de Casabindo. Aparece mencionado por →Rodolfo Raffino en una obra de conjunto sobre la traza del →camino incaico por la →Puna de Jujuy. Así T. de C. integraría la cadena de →tambos y el de →Rinconadillas, sería el más próximo viniendo desde el sur y el de →Queta Viejo por el norte.

→Eric Boman, no obstante haber desplegado entre 1901 y 1904 una monumental obra de investigación en esta zona, no alude a ruinas o restos prehispánicos en Tambillos de Casabindo. Dice que el sitio de Tambillos es un acceso a la quebrada de →Sayate.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. RAFFINO, Rodolfo: La Instalación Inka en la Sección Meridional de Bolivia y Extremo Boreal de Argentina. MARTINEZ, Gabriel: Los Dioses de los Cerros de los Andes. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TAMBO - TAMBOS (posadas en el camino)

Proviene del →quichua “Tampu”, que significa “posada en el camino, donde los viajeros reciben techo y alimento”. Este tipo de establecimiento alcanzó difusión en época Incaica, renombrada por su gran eficacia vial. A la vera del denominado “Camino del Inca”, se pueden encontrar construcciones pircadas a distancias aproximadamente iguales: los “tambos”. Algunos eran verdaderos poblados con marcada densidad de población, otros muy pequeños, meros “chaskihuasis” o estaciones (casas) para los →chasquis.

Tambos y chaskihuasis, comparten las características de poseer estructuras habitacionales rectangulares, con paredes de 50 a 80 cm. de espesor compuestas de doble hilera de piedras, abiertas hacia el camino.

En el sector del Imperio →Inca, que abarca el →noroeste argentino o →Collasuyo, se han localizado tanto restos del →Camino Incaico como también de sus →postas y tampus. Pueden citarse los de →Calahoyo, Surugá, →Yoscaba, →Pozuelos, →Doncellas y →El Moreno sólo en la provincia de Jujuy.

A.F.D.

LARA, Jesús: Diccionario Queshwa-Castellano / Castellano-Queshwa. Rafino, Rodolfo: Los Inkas del Kollasuyu Origen, Naturaleza y Transfiguraciones de la Ocupación Inka en los Andes Meridionales. NIEMEYER, Hans y RIVERA, Mario: El Camino del Inca en el Despoblado de Atacama.

LIBRO V

TAMBO, El (primera institución de compra y venta)

Llamada vulgarmente La Recova, fue la primera obra económica-social surgida en Jujuy.

Ideada por el clérigo →Escolástico Zegada, estaba ubicada en la manzana que ocupa hoy el →Hospital San Roque de →San Salvador de Jujuy.

En E.T. se facilitaban las compras y ventas, necesarias para el vecindario, lo que resultaba también cómodo para productores y consumidores. El edificio contaba con unas 15 habitaciones, alquiladas para ese fin. Se evitaba además, la carestía que ocasionaban los revendedores. Las ganancias obtenidas tanto por los alquileres como por los negocios, eran destinadas para el sostenimiento del Hospital de Jujuy.

Esta institución actuó en la segunda mitad del siglo XIX.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Historia Hospitalaria de Jujuy.

LIBRO VI

TAMBOR (grado militar)

Ver: MILITAR - MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

TANAITE (río en el departamento Cochinoca)

Río de →primer orden ubicado en el departamento →Cochinoca, es de caudal permanente sólo en su último tramo, antes de confluir sobre la margen derecha del río →Abra Pampa o →Miraflones, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc. Nace en las caídas orientales de la sierra de →Cochinoca; más concretamente, en el paraje poblado →Totay, próximo al límite con el departamento →Rinconada, 16 km. al oeste-noroeste en línea recta de la localidad de →Abra Pampa, cabecera del departamento. Desde allí se dirige al sudeste hasta su confluencia con el río Abra Pampa, 6 km. al suroeste en línea recta de la localidad mencionada. Su longitud es de 19 kilómetros aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TANCO, Carmen Hebe (escritora)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 1 de agosto de 1946. Cursó sus estudios primarios y secundarios en el →Colegio “Nuestra Señora del Huerto” de esta ciudad, de donde egresó en el año 1964. Recibió el título de Fonoaudióloga en la Universidad Nacional de Medicina de Rosario, Santa Fe, en 1968. Obtuvo la licenciatura en Artes en la Universidad de Ciencias, Humanidades y Bellas Artes, en Madrid, España, en 1982.

En dos períodos ocupó cargos directivos en la →Biblioteca Popular Jujuy, (1975-1977) - (1977-1979). Fue Secretaria de la →Sociedad Argentina de Escritores (SADE) Filial Jujuy, (1976-1978), miembro fundador y activo del Círculo de Escritores del NOA (1978- 1980), Vocal de la Comisión Directiva de Poetas Iberoamericanos (1980-1982), Secretaria de la promotora del Libro Americano (1982-1984), Miembro de la Comisión de Lectura y Publicación de “ESCA Ediciones Españolas” (1987-1989).

Publicó en varios diarios del país; realizó presentaciones de libros y ofreció conferencias, charlas y recitales; promocionó además, la obra de escritores argentinos a través del Instituto Cooperativo Iberoamericano.

Su obra figura en 29 antologías y colecciones en el orden nacional e internacional. Entre sus libros se destacan: “Azulrojo” (Poemas-1973); “Tiempo de palabras” (Poemas-1975); “Jujuy al mediodía” (Poemas-1976); “Cuaderno número cuatro” (Poemas-1977); “Dimensión setenta” (Cuentos-1979); “Expresiones” (Poemas-1981); “Identidad Femenina” (Ensayo-1982); “La última niebla” (Relato-1983); “El Arte: Célula

Viviente” (Notas-1984); “Detrás del ocaso” (Poemas1986) y “Cinco días de una historia extraña” (Relato-1988).

Por su labor literaria, recibió importantes premios en un número que supera los veinte. De ellos se pueden citar: Primer Premio Medalla de Oro, Salón Poemas Ilustrados, Dirección de Cultura de Jujuy, 1974; Primer Premio Publicación “Concurso Latinoamericano de Poemas” 1981 -ESCA Ediciones Españolas, Madrid, España; Premio “Certamen de relatos de ciencia-ficción” - “Revista Latinoamericana Imágenes”, México 1983; “Premio Latinoamericano de Poesía” Fundación Givré, Buenos Aires, 1983; Mención Honrosa “Bienal Internacional de Poesía Breve, Revista Correo de la Poesía”, Valparaíso, Chile, 1983; Premio Vasija de Plata “Bienal del Libro Latinoamericano Revista Rastro” Lima, Perú, 1985; Premio El Quijote “II Bienal de poesía filosófica” Casa de la Cultura Iberoamericana. Barcelona, España, 1987 y Premio Publicación Medalla de Oro, “Certamen Internacional de Relatos” Editorial Joyas Literarias, Lisboa, Portugal.

C.H.T. que participa activamente en Ferias, Exposiciones de Libros, encuentros y congresos literarios a nivel nacional e internacional y pronuncia conferencias culturales en distintos países de América y Europa, reside actualmente en Buenos Aires, pero viaja asiduamente a San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TANCO, Juan Carlos (ganadero, funcionario)

Hijo de Rafael Tanco Gras y de Catalina Finoni Olmos, nació el 22 de mayo de 1910, en Buenos Aires.

Se radicó en Jujuy, en julio de 1915. Cursó estudios primarios en la, →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti” y secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” de →San Salvador de Jujuy. Ingresó en 1930 a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y cursó tres años de abogacía.

Se dedicó a las tareas agropecuarias y organizó uno de los mayores tambos de la Provincia en el paraje San Pablo, próximo a →Reyes (departamento →Dr. Manuel Belgrano).

Participó en la organización de la estancia La Hoyada en Rosario de la Frontera (→Salta) de aproximadamente 12000 hectáreas con 5000 cabezas de bovinos, unas 300 hectáreas de riego y otras 500 hectáreas de cultivos a temporal, explotación de leña, madera y postes, tambo y fabricación de quesos. En →Carahunco, puso en funcionamiento con su hijo Héctor Hugo un tambo modelo y explotó una pequeña fábrica de lácteos; organizó una cabaña de ganado holando-argentino y trabajó en pasturas y →silos, cultivos de →caña de azúcar, menta y →tabaco.

Fue nombrado Subdirector del Registro de la Propiedad Raíz, a cargo de la Dirección, que comprendía entonces los departamentos de Catastro, Registro y Gravámenes.

Se desempeñó como Concejal Municipal por la Capital (Ad-Honorem) 1936-1940. Presidió la Cooperativa de Tamberos y las Cámaras Zonales de la Producción de Jujuy y →Salta. Además, ejerció la Dirección del →Banco de la Provincia de Jujuy y de la →Cooperativa de Tabacaleros durante su organización.

Reside en Jujuy.

A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TANCO, Miguel Aníbal (gobernador, legislador nacional)

Hijo de Juan A. Tanco y Marta Graz Padilla, nació en Jujuy el 6 de octubre de 1888. Estudió en la Escuela Naval Militar, desde 1906 a 1910. Fue Profesor de “Armas Submarinas y Electricidad” en el viaje de instrucción en la fragata “Presidente Sarmiento” del año 1920. Se retiró del servicio activo en 1923, con el grado de Teniente de Fragata. Se lo distinguió con la orden de: “Caballero del Santo Sepulcro” y la “Cruz del Mérito Naval”.

En Jujuy, se destacó como uno de los más importantes dirigentes del →Partido Radical. Entre otros cargos, se desempeñó como Jefe de Policía de la Capital y durante el gobierno de →Mateo C. Córdova, Ministro de Hacienda y de Gobierno (1921-1923). Fue Presidente de la →Unión Cívica Radical (1924-1928) y delegado al Comité Nacional del Partido.

Electo Gobernador, designó en la cartera de Gobierno, a →Manuel Sarmiento y en Hacienda, a →Segundo Fernández Pérez. Pese a la brevedad de su gestión, (29 de setiembre de 1929 al 7 de setiembre de 1930), se sancionaron diversas leyes que mejoraron las condiciones de vida de los sectores más necesitados de la población. Ellas fueron, entre otras, la construcción de casas baratas para empleados y obreros, la creación del Departamento del Trabajo Provincial, la ley de expropiación de latifundios en la →Puna, para ser entregados a sus pobladores, la ley del 30 de julio de 1930 que creaba la Dirección General de Minas y la del 30 de agosto de 1930 sobre contratistas y peones.

El 6 de setiembre el orden constitucional se vio interrumpido cuando un grupo de militares al mando del general José Félix Uriburu, se levantaron en armas contra los poderes constituidos. En Jujuy, asumió como gobernador provisional el teniente coronel →Daniel I. Leguiza. Posteriormente M.A.T. fue Gerente de la Compañía Minera “Tusaquillas” (1938-1940), y Senador de la Nación desde 1946 a 1949, convencional para la reforma de la Constitución Nacional de 1949 y miembro de la Real

Academia Hispanoamericana. Como escritor se preocupó por la problemática regional. Entre sus obras figuran: “Desarrollo de la industria minera Argentina”, “Fórmulas de equilibrio económico social”, “La Constitución Argentina bajo el aspecto económico”, “Tarifas compensatorias en los ferrocarriles, la salvación del Norte Argentino” y “El problema de la inmigración”. Ademáis, colaboró con diferentes diarios y revistas, entre los que se encuentran: “La Unión”, “La Víspera”, “Crítica”, “Revista de Minería” y “Hombre de Campo”.

Se casó con María Angélica Pérez y nacieron dos hijos: Rodolfo Darío y Aylsa Diora.

Falleció en Buenos Aires el 13 de abril de 1961.

M.C. y H.E.LL.

BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TANCO, Rafael (intendente municipal)

Nació en Jujuy, el 24 de abril de 1884. Militó en las filas del radicalismo. Fue Diputado Provincial y Ministro de Hacienda durante el gobierno de →Mateo Córdova. Ocupó la Intendencia desde el 8 de agosto de 1922 al 18 de enero de 1923. Durante su gestión, dio comienzo a la prolongación de la avenida Centenario hasta unirse con el →parque General San Martín. Se preocupó por el abaratamiento de productos básicos como la carne y el pan, en bien de los sectores carenciados de la sociedad. Al ser elegido Diputado por la Provincia, renunció al cargo de Intendente.

Su principal actividad fueron las tareas rurales.

Falleció en la capital jujeña, el 1 de agosto de 1933.

M.C.

INFANTE, Félix: “El Libro de los Intendentes”. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

TANCO, Sofía Elisa (abogada, doctora en letras)

Hija de Juan Carlos Tanco y Sofía Hebe Federico, nació en →San Salvador de Jujuy el 27 de enero de 1951. Cursó sus estudios primarios en el →Instituto Santa Bárbara y los secundarios en el →Colegio Nuestra Señora del Huerto graduándose de Maestra Normal Nacional. Posteriormente estudió inglés en el Instituto Cambridge de los Estados Unidos de Norte América y se especializó en Pintura y Dibujo en el Instituto de Bellas Artes

de Canadá. En 1969 ingresó en la Universidad Nacional de Tucumán recibiendo en 1973 el título de Abogada.

Se doctoró en Letras y Académica de la Lengua en Felgueiras, Portugal.

Se dedicó a la docencia y a dictar conferencias sobre derecho y literatura. Actualmente (1992) se encuentra en Suecia especializándose en Derecho Civil y Comercial.

En 1975 publicó “Poemas de Sal y Sangre”. Además figura en numerosas antologías y colecciones americanas.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TANONI, Enrique (médico)

Hijo de Tercilio Tanoni y Mercedes de la Torre, nació en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el 3 de junio de 1940.

Cursó la educación primaria en la Escuela Bartolomé Mitre y la secundaria en el Colegio Nacional, ambos de su ciudad natal.

En 1958, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán. Durante la educación superior fue practicante del Servicio de Neurología. Obtuvo el título de Médico Cirujano en 1965. Egresado, actuó como docente de la Cátedra de Neurología y como médico agregado al Servicio de Neurología.

En 1966, llegó a la provincia de Jujuy como director del Hospital →Mina Pirquitas. En 1967, fue jefe del Distrito Sanitario VII (→Tilcara, →Tumbaya) y supervisor del Plan de Salud en la experiencia piloto. De 1969 a 1972, actuó como jefe del Departamento de Epidemiología y como jefe de la zona Sanitaria B (→Ramal Jujeño). De 1973 a 1975 desempeñó la Dirección Provincial de Sanidad y en 1976 cumplió funciones de Subsecretario de →Salud Pública.

Luego se trasladó a la ciudad de →Salta, donde reside actualmente y ocupó distintos cargos.

En 1968 obtuvo el título de Diplomado en Salud Pública en la Universidad de Buenos Aires.

Casado en primeras nupcias con Ana María Liebich, tuvo dos hijos: Gustavo Enrique y Mariana Patricia. Del segundo enlace, con Silvia Susana Vanetta, nacieron Silvina y Laura Valentina.

Fue el más aventajado de los alumnos del doctor →Carlos Alberto Alvarado. Entre sus méritos, tal vez el más importante, es el de haber seguido de por vida, la metodología en salud pública transmitida por su maestro.

J.P.S.I.

TANQUES (paraje poblado, departamento Susques)

Ubicado en el departamento →Susques, sobre la →Ruta Nacional N° 40 que conduce a la localidad de →Susques, en el lugar que se bifurca en el ramal “B” que lleva a →Turu Tari y →Pairique Grande. Su altitud media es superior a los 3600 metros sobre nivel del mar y está situado 28 km. al noroeste en línea recta de la cabecera del departamento y 26 km. al suroeste en línea recta de la localidad de →Coranzulí.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TANQUIS (lagunas)

Están ubicadas en el extremo sudoccidental del departamento →Santa Catalina. Son dos; la más grande se halla al sur próxima al límite con el departamento →Rinconada y la menor al noroeste de la primera, separadas por menos de 500 metros de altipampa. El origen de ambas puede atribuirse a filtraciones subterráneas del río →Queñoal que corre 1 km. al sur.

La primera de las lagunas mencionadas tiene habitualmente 2 km. de sur a norte y 1 km. de este a oeste, en tanto que la segunda no alcanza los 500 metros de orilla a orilla. En los alrededores. 1 km. al sudoeste en línea recta, se encuentra el cerro laguna Tanquis (4443 metros sobre el nivel del mar).

Las lagunas T. están a más de 4300 metros sobre el nivel del mar en plena →puna jujeña, 5 km. al este en línea recta de la frontera occidental con →Bolivia.

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TANTANAKUY (encuentro musical)

Desde el año 1975, la ciudad histórica de →Humahuaca congrega al pie del →Monumento a la Independencia, a representantes de la música folclórica de nuestro territorio y países vecinos. Tantanakuy, es una voz de

origen →quichua que se traduce como “encuentro”, reunión predeterminada, convergencia de numerosos solistas y conjuntos.

El Tantanakuy humahuaqueño no es un torneo ni un festival, al repetido estilo comercial de costumbre. Al contrario, es un regreso a las fuentes, al inagotable venero de expresiones musicales autóctonas.

Esta genuina fiesta de la música, que desde hace dos años se efectúa también, en las localidades de →Yavi y →Tilcara, nació de una conversación informal, de una vagabunda charla de sobremesas. Se buscó para nominarla una palabra indígena que fuera la síntesis de su contenido.

Además su organización fue estructurada sobre la participación sin discriminaciones, ausencia total de cualquier forma de pago o gratificación, costo de viajes y alojamiento a cargo exclusivo de los asistentes y acceso gratuito al espectáculo.

La figura sobre la que gira y se asienta todo ese encuentro es la del folclorista y charanguista Jaime Torres, pero debe mencionarse entre sus principales impulsores a Hugo Aramayo ex integrante del conjunto folclórico Hermanos →Aramayo.

E.R.

ACCION ECONOMICA N° 63.

LIBRO V

TANTEO (ley de enfiteusis)

De acuerdo con la ley de →enfiteusis jujeña de 1839, es el derecho reservado por el Estado para firmar un contrato enfitéutico con un particular. Se aplicaba cuando el enfiteuta deseaba vender el dominio útil del bien inmueble o si el Estado quería enajenar el dominio directo. Para implementar esta situación se ofrecía en “tanteo”, el bien inmueble.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. NIEMIEC DE WIENHAUSEN, Marcela y ORTIZ DE MECCHIA, Iris: La Enfiteusis Jujeña. Su Filiación Hispánica y sus Diferencias con el Régimen Enfitéutico Pampeano.

LIBRO VI

TAPADO (tesoro enterrado)

Vocablo académico (argentinismo), equivale a tesoro enterrado. Muchas leyendas giran alrededor de este mito norteno, que, como todo mito universal reúne antecedentes reales que contribuyen a despertar la duda entre los incrédulos y la ambición entre los audaces.

Los →antigales y → “huacas” han dado todo tipo de respuestas arqueológicas y en la medida que se avanza hacia el →Norte, donde

habitaron culturas opulentas, la riqueza de esos restos enterrados junto a sus dueños aumenta ostensiblemente.

Por otra parte es sabido que muchos personajes del imperio, incas y →curacas, huyeron al llegar el español junto a sus fortunas. Las investigaciones científicas peruanas han desenterrado verdaderos tesoros que hoy se lucen, deslumbrantes, en los museos de Lima.

Es obvio que la →cultura inca y la →omaguaca eran cosas diferentes. Pero así como el idioma cruzó comarcas y llegó hasta las Puertas mismas del valle jujeño, también llegaron costumbres y leyendas, relatos y ¿por qué no? menguadas pero áureas realidades. Naturalmente, estas situaciones concretas fueron revestidas poco a poco con símbolos y atributos mágicos que hicieron de los “tapados” entidades fantasmales y fabulosas, perdiendo su prosaicidad original (el simple ocultamiento de valores para evitar que otros se lo lleven) y conformando todo un ente mitopéyico.

De tal manera, se afirma que el “tapado tiene señales y manifestaciones exteriores: las luces juguetonas que aparecen al pie de un árbol en forma reiterada, indican la presencia del tesoro”. Algunos las ven, otros no. Es que el tapado se deja ver únicamente por quien desea ser descubierto.

Surgen llamas de la tierra, en especial durante la noche de San Bartolomé, señalando el lugar donde es preciso cavar. Otras veces aparecen formas luminosas con perfiles humanos o de animales y por fin, ruidos: el llanto de un niño, el grito de un arriero, conversaciones entre seres invisibles, todas señales de tapados que ansían volver a la luz y llenar de riqueza al elegido. Cada uno tiene su forma particular de manifestarse. No hay uniformidad en la simbología del tapado porque no la hubo en el momento en que el tesoro fue enterrado, ni en las cifras de la riqueza ni en los motivos que impulsaron a los temerosos dueños a sepultar sus bienes terrenales.

También distintas, son las consecuencias de los descubrimientos. En algunos casos traen la felicidad del dueño; en otros lo maltratan, no lo dejan dormir; les llega la locura y por fin la muerte.

Para excavar antiguales los peones piden sobrepaga, pues las emanaciones que suben de los tapados son peligrosas. En esto hay un porcentaje de leyendas y otro tanto de conquistas sociales. Nunca se ha sabido de trabajadores dañados por los efluvios de las “huancas” y en cambio hay muchas referencias de patrones que, una vez dueños del tesoro, pagaron con creces la profanación, trocándola hasta con la propia vida.

Estas mismas leyendas, avaladas por episodios reales, jalonaron los descubrimientos arqueológicos en Egipto. Brujería más, momia menos, la expedición que descubrió la tumba de Tutankamón tuvo un trágico destino: todos murieron, en circunstancias muy extrañas, y ninguno de los científicos que intervinieron en las excavaciones tuvo un tránsito apacible al más allá.

En Jujuy se cuentan por docenas los tapados aún no descubiertos, pero los más famosos son las cuarenta cargas de →Yacoraite y los tesoros del →Perchel, dos angostos sobre la →Quebrada de Humahuaca.

Entre 1810 y 1823 la provincia de Jujuy sufrió entre nueve y once →invasiones realistas y durante todo el siglo XIX se sucedieron las revoluciones y enfrentamientos civiles. Las evacuaciones de ciudades íntegras, →éxodos, retiradas, ocupaciones y reconquistas determinaron la aparición de nuevos tapados con otras características: no solamente se enterraban joyas y monedas sino que, fundamentalmente se escondían las armas que por diversas razones no podían ser transportadas.

De allí la aparición en el siglo XX, con la nueva fisonomía edilicia de →San Salvador de Jujuy y sus consecuentes excavaciones, de numerosos tapados que consistían en armas de todo tipo que no habían de ser rescatadas en su tiempo por sus propietarios o por quienes las enterraron esperando recuperarlas en otra oportunidad.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO V

TAPIA, Juan de (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVII. En →Cochinoca, celebraba el culto divino en un templo existente en esa localidad. Monseñor →Miguel Ángel Vergara, cita a J. de T. como sacerdote →licenciado, de ilustre linaje. Presumiblemente, haya sido miembro de la familia de los Gonzales Tapia, que tenían tierras en el valle de →Palpalá y la encomienda sobre los indios →Paypayas.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

TAPIA, Juan Esteban (guerrero de la Independencia)

Los únicos datos sobre su actuación en Jujuy, son los que consignan →Teófilo Sánchez de Bustamante y →Joaquín Carrillo en sus respectivas obras.

Combatió en →Acoyte el 13 de febrero de 1818. En esa oportunidad, junto a →José Antonio Ruiz, →José Gabriel Ontiveros y →Agustín Baldiviezo, ejecutó un plan que dio por resultado “una de las mayores ventajas alcanzadas sobre los invasores en aquellas campañas. Llevaron a cabo un ataque inesperado a una división, doble en número de la que ellos

conducían, “¡ la vencieron, tomándole prisioneros diez y ocho, haciéndoles varias bajas...”.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO VI

TAPIA, Justo Miguel (técnico en minas, escritor, funcionario)

Hijo de Miguel Ángel Tapia y Primitiva Chagra, nació en →San Salvador de Jujuy, el 11 de febrero de 1932. Casóse con Rosa Elena Rojas.

En 1954, egresó de la →Escuela de Minas de Jujuy dependiente la Universidad Nacional de Tucumán, con el título de Técnico en Minas.

Incursionó en literatura y llegó a publicar en 1960 un libro de poemas titulado “El Galichero”.

En 1960 ingresó en la Dirección Nacional de Geología y Minería. A comienzos del año siguiente, fundó el Consejo local de →Abra Pampa, en base al cual se creara la Universidad Popular de Abra Pampa; en ella fue su primer Presidente y como profesor, dictó la cátedra de Geología y Minería.

En la faz política, se lo nominó candidato a →Diputado Provincial por el →Partido Demócrata Cristiano, en las elecciones de julio de 1963.

Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

AUTOR ANONIMO: Familia y Tradición en el Norte Argentino.

LIBRO V

TAPIA, Ramón (militar)

Participó en la batalla de →Castañares el 13 de diciembre de 1834 con el grado de Sargento 1º del cuerpo “Argentinos”. Actuó bajo las órdenes del Jefe de la Vanguardia, coronel →Fermín de la Quintana. En dicha batalla resultó herido, falleció el mismo día y fue la segunda baja registrada en esa acción bélica que determinó la autonomía provincial.

Se desconocen otros datos de su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

TAPIA Y LOAYSA, Alonso de (personaje del Jujuy colonial)

El nombre de A. de T. Y L., se relaciona con la zona de →Palpalá desde 1644 aproximadamente, cuando el gobernador del →Tucumán →Gutierre de Acosta y Padilla, le dio en →encomienda las tierras que por derecho le correspondían al cacique Felipe.

El →encomendero fue constantemente hostilizado por los aborígenes de la zona y en uno de los ataques, perdió la vida su hijo, Juan Gregorio de Tapia. Este acontecimiento obligó a A. de T. y L. a abandonar su estancia ubicada cerca de →El Pongo, donde los →Paypayas tenían su pueblo y cultivar a dos leguas de la ciudad, siempre en el mismo valle de Palpalá. Pero la distancia que a diario debían recorrer los aborígenes, para cumplimentar con el trabajo de la encomienda, determinó el traslado de todos, al nuevo centro de colonización.

→Pablo Balduín, en su libro Historia de San Pedro de Jujuy, menciona un pleito que hace referencia a posesiones de tierras en Palpalá, afirma uno de los testigos que “varios años antes de 1650 los Paypayas trabajaban en la chacra de Alonso, en la cual había un trapiche para la elaboración de miel”. Siendo este uno de los primeros datos sobre el cultivo de la →caña de azúcar en Jujuy.

A. de T. y L.. murió en 1671, su viuda, Luisa de Rivera Cortés vendió las tierras que pertenecían a los Paypayas, incluyendo en ellas las ruinas del primer templo de esa zona, al capitán Francisco Pérez de Cisneros.

D.R.G.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudio sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy.

TAPIA Y LOAYSA, Juan de (licenciado)

→Miguel Ángel Vergara menciona un documento fechado en 1680 donde aparece el nombre del J. de T. y L., el cual transcribimos parcialmente y dice así:

“El beneficiado Antonio de Godoy, cura propietario del partido de Omaguaca, Cochinoca y Casavindo. Digo que tal curato, por permuta, se me dió la colación, canónica institución y posesión del con cargo de que tuviese ayudante perpetuo para que se acudiese a la una parte, de las dos partes que tiene dicho curato, y de no tener lo hiciese dejación de la una parte, escogiendo la que me pareciese. Y habiendo solicitado el tener Ayudante, en

esta conformidad, he tenido hasta ahora para ayudantes al licenciado Juan de Tapia y Loaysa. Diego Vallejo y Pedro de Valdivieso...” (sic).

La historia aún no recogió más datos de su vida y obra.

D.R.G.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudio sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

TAPIA Y LOAYSA, María de (dama del Jujuy colonial)

Era hija de →Alonso Tapia y Loaysa y de Luisa de Rivera Cortés, cuyas heredadas se extendían en el valle de Palpalá. Recibió la tercera vida de la →encomienda de los →paypayas en el año 1652.

Su nombre se encuentra vinculado a la capilla que se encontraba en su propiedad y que ella conservó. Durante diez años dicha capilla fue atendida por el “venerable” →Pedro Ortiz de Zárate.

Falleció en 1669. La historia aún no ha rescatado más datos de su vida y obra.

D.R.G.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudio sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO I

TAPIAL DE YACORAITE (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Humahuaca. 4 km. aguas arriba del →antigal de →Los Amarillos, sobre la margen izquierda del río →Yacoraite. Las investigaciones de este sitio se desarrollaron entre 1989 y 1990, como parte de los programas del →Instituto Interdisciplinario Tilcara.

Los restos consisten en líneas de muros y conjuntos de pequeños y escasos recintos adosados, algunos con estructuras subterráneas en su interior. Se ubican aisladamente sobre el faldeo medio y superior del cono fluvial a pocos metros del máximo estrechamiento de la quebrada de Yacoraite y continúan hacia el oeste.

Puede tratarse de instalaciones temporarias para el desarrollo de la cultura →omaguaca, en relación con centros poblados importantes como lo fueron el Pucara de →Yacoraite, →Los Amarillos y →Volcán de Yacoraite.

A.F.D.

CREMONTE, María Beatriz: Construcciones Arqueológicas en el Tapial de Yacoraite.

LIBRO II

TAQUICASTAS (parcialidad aborígen)

En la época de la llegada de los españoles, estos →indígenas habitaban el sector norte del Valle Calchaquí, delimitado entre los pueblos de Pompona, Angastaco y Hualfin en las provincias de →Salta y Catamarca. Había un grupo de poblaciones que ocupaban aldeas conglomeradas y que poseían puestos dispersos ubicados a diferentes alturas, con el fin de aprovechar las posibilidades de cultivo y de pasturas. Hacia 1659, época del Gran Levantamiento Calchaquí (llamado también →Guerras Calchaquíes), se ubicaban los sichas, hualfines, pomponas, taquicastas, angastacos y animanas. Se los puede agrupar a todos dentro de la gran familia cultural →diaguita; la terminación “gasta” que aparece precisamente en el nombre T. alude a la lengua propia que era el →cacan y significa “pueblo”.

Los T. se cuentan entre los grupos diaguitas que enviaron propuestas de paz al gobernador →Alonso de Mercado y Villacorta, vencedor de la Guerra Calchaquí. Los conquistadores dudaron ante esta, y otras propuestas de entendimiento: ¿de qué valía conquistar un valle fértil si no quedaban indios para trabajarlo?. Finalmente la desnaturalización se hizo inevitable: cafayates, chuchugastas, animanas, huampolanes, ampagaschas, famaynes, anguingastas y hualfines, fueron trasladados a la jurisdicción de Salta y obligados a prestar servicios en ella. Después los T. fueron llevados con el mismo fin a Jujuy, en zona de los Pericos. Otro destino corrieron las demás parcialidades del área central y norte. El sur del Valle Calchaquí continuaba en rebeldía y el gobernador Mercado, al alejar a todos los mencionados, quería también evitar represalias de los no conquistados. La campaña de 1664 fue definitiva y dominó el sur incluidos los quilmes, yocaviles y anguinahaos.

De modo que el de los T. es un caso relativamente reciente de “desnaturalización” de grupos; esta inhumana medida tuvo como marco la provincia de Jujuy.

A.F.D.

ACEVEDO, Edberto Oscar: La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata.

LIBRO I

TARABITA (dispositivo para ajustar cargas en las llamas)

El vocablo T. puede ser definido como el clavillo de la hebilla para apretar la cincha. Sin embargo, en la jerga arqueológica pasó a denominar a

un artefacto de madera en forma de “boumerang” pequeño con extremos tallados en forma de ancla. En la literatura especializada también aparecen otros sinónimos: horqueta o hebilla para atalaje o para atalajar.

Las T. que se hallaron en la →puna de Jujuy, al realizarse excavaciones arqueológicas, eran muy pequeñas (de punta a punta no superaron los 12 cm. y de alto los 6 cm.). Se habían asociado a restos de cuerdas de lana de llama, estaban muy gastadas y a veces con horadaciones como si sobre la T. se hubiese logrado producir el fuego por el método de rotación.

Los distintos arqueólogos que se ocuparon de la prehistoria puneña dieron hipótesis sobre el uso de la T. artefacto que actualmente ya no tiene vigencia. Así →Eric Von Rosen, →Eric Boman, Roberto Lehmann-Nitsche, fueron quienes más discutieron el problema. Unos opinaban que se trataba de un bozal para llama y otros llegaron a la conclusión de que era un gancho o hebilla para ajustar cargas de las llamas. Esta última es la explicación más verosímil, ya que las ataduras de sogas que se asocian a las T. son del tipo de lazo marino; además, están muy desgastadas por la tensión y debieron ser imprescindibles al antiguo puneño, quien fuera un gran viajero, especialmente conduciendo recuas de llamas.

Los sitios arqueológicos de →Casabindo y →Sayate dieron T. asociadas a “paquetes” fúnebres o →momias. En este caso se usó la T. para ajustar los lazos que sostenían el envoltorio; pero eran T. muy desgastadas lo que significa que previamente fueron usadas en el cargamento de las llamas.

Eric Boman en su libro “Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama) (1908) muestra la reconstrucción del empleo de la tarabita. Se usaban dos por animal pasando las cuerdas por los entallados de los extremos del gancho y se daba mayor tensión a la cuerda que rodeaba el abdomen del animal. Era entonces, una especie de “cincha” que pasaba por encima de la carga. De este modo, la T. habría reemplazado, al actual anillo de hierro que se aplica para ajustar cargas en mulas, burros y llamas.

La dispersión arqueológica de las T. es muy restringida: Puna de Atacama, desierto de San Pedro y Calama en →Chile y Quebrada del Toro en →Salta.

Se asocia con las culturas tardías de esas regiones, del año 1000 en adelante y en Jujuy, con la →Cultura Casabindo.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento Tumbaya.

LIBRO I

TARANTE (sitio arqueológico)

T. o Taranta se halla situado en el departamento →Cochinoca muy próximo a →Casabindo. T. se llama la quebrada que por el norte se aproxima más al pueblo mencionado y que, con dirección oeste se interna en las serranías sobre las que éste se apoya. A 500 m. de Casabindo comienzan los primeros indicios de una antigua ocupación. Remontando la quebrada, por 5 km. más pueden encontrarse en una y otra margen, viejas →Chullpas, algunas saqueadas, otras excavadas sistemáticamente, y muestras de arte parietal, →andenes y otros dispositivos para el cultivo.

En T. excavaron Max Uhle (1892), →Eric Von Rosen (1901 - 1902) y →Eric Boman (1904). También las grutas de T. fueron objeto de saqueos y excavaciones con fines de lucro, como las del comisario Advertano Castillo, quien recuperó cuatro →momias con todos sus objetos de ajuar. Las trajo a Jujuy y las expuso fijando un precio para verlas; luego las ofreció en venta, hasta que llegaron (a principios de siglo) al Museo Etnográfico de Berlín. A este mismo sitio se trasladaron las piezas, productos de la excavación de Uhle.

El →arte rupestre de T. fue investigado entre 1980 y 1984 por Hugo Yacobaccio de la Universidad de Buenos Aires. Llegó a detectar cuatro grupos de pintura en la margen sur de la quebrada de Tarante muy cercanas al pueblo de Casabindo y dos grupos más, aguas arriba, en la margen opuesta. Encontró que todo este arte aprovechaba →aleros y refugios labrados naturalmente en las arenisca roja. Todas las pinturas son en anaranjado rojo, blanco, negro y amarillo. En cuanto a los motivos figuran: →camélidos alineados, con cargas y sin ellas, bicolores (rojo y blanco, negro y blanco), figuras antropomorfas esquemáticas y grandes circunferencias blancas situadas alto.

En el interior de una →chullpa surgió uno de los grupos pintados, posiblemente de las excavadas por Eric Von Rosen. El tema es el de las llamas en marchas componiendo caravanas.

Respecto a los dispositivos agrícolas, la investigadora María Ester Albeck logró determinar la existencia de antiguos →canales de riego y dos represas, en las cabeceras del Tarante. Pareciera apoyar un poblado indígena que también aquí se localiza (margen norte).

→Rodolfo Raffino encontró que T. puede incluirse dentro del Período de Desarrollos Regionales entre los años 800 y 1470. No hay indicios de ocupación Inca y tampoco española.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama, RAFFINO. Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina. ALBERCK. María Ester: Riego Prehispánico en Casabindo.

LIBRO VI

TARCO (árbol)

Denominado científicamente *Jacarandá mimosifolia* – *Jacarandá acutifolia* comúnmente conocido como *Jacarandá*.

Es natural de Brasil, →Bolivia y el →noroeste argentino y se distribuye geográficamente en los departamentos →San Antonio, →El Carmen, →Dr. Manuel Belgrano y →San Pedro.

Es un árbol de elegante porte, muy ornamental que llega a los 20 m. de altura. Perteneció a la familia de las Bignoniáceas, y proporciona una madera caracterizada por su color violáceo-rojo oscuro, la corteza es rugosa de color marrón grisáceo. Su follaje es caduco y sus frutos, una cápsula orbicular, permanece en el árbol durante todo el año dejando escapar numerosas semillas aladas. Posee una hermosa flor azul violácea que lo hace inconfundible. Las hojas de color verde oscuro son semejantes a la de algunos helechos. Se lo considera junto con el →seibo el más hermoso árbol nacional.

En medicina casera se emplea una infusión de sus hojas para lavar heridas y llagas. Las hojas secas y molidas son usadas como cicatrizante. Las flores son utilizadas contra las flemas en muy pequeñas dosis, porque, según Oblitas Poblete, es una planta venenosa. En infusión las hojas secas son buenas para combatir la tuberculosis.

Su madera es muy buscada para hacer muebles. Una rama de tarco en la habitación ahuyenta polillas y pulgas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO II, III y IV

TARIJA (ciudad boliviana)

Nombre de una ciudad y departamento de →Bolivia. Ubicado a lo largo de la frontera norte de la provincia de →Salta, penetra como cuña en la zona delimitada por los ríos →Bermejo y Grande de Tarija, antes de su confluencia.

Tarija, Salta y Jujuy han mantenido una estrecha vinculación durante toda la época colonial; pertenecía a la →Intendencia de Salta y seguía formando parte de esa provincia cuando se dividió la región. Durante las guerras libradas en el norte de la Argentina y en el →Alto Perú (nombre de Bolivia en ese entonces), Tarija estuvo alternativamente en manos de las fuerzas argentinas que querían invadir el Alto Perú y de las fuerzas →realistas que bajaban hacia la Argentina para atacar a Salta y Jujuy.

Después de la victoria de →Ayacucho las tropas realistas permanecieron en el Alto Perú y en posesión de Tarija. Cuando el general José Antonio Sucre logró apoderarse de esta región, una delegación de Buenos Aires se reunió con Simón Bolívar, superior de Sucre, para pedir que Tarija fuera devuelta a las Provincias Unidas del Río de la Plata. A pesar de las protestas de Sucre, Bolívar aceptó la propuesta y retiró sus fuerzas. El

17 de noviembre de 1825, el Cabildo de Tarija entregó la provincia al delegado argentino.

Tarija envió representantes al Congreso Constituyente de Buenos Aires para colaborar en la redacción de la Constitución de 1826.

Durante la etapa de la crisis en la organización nacional argentina de 1826 y 1827, Tarija pasó a jurisdicción boliviana y en 1831, fue incorporada a Bolivia y reconocida por la Argentina en 1837.

En el mes de abril de 1990, durante la visita que efectuara el presidente de la Nación Carlos Saúl Menem a Bolivia junto con el presidente Jaime Paz Zamora y el gobernador de Jujuy →Ricardo De Aparici, firmaron un importante documento de integración regional con el prefecto del departamento de →Potosí, el ingeniero Daniel Oropeza, en la ciudad de Tarija.

El documento, habla de la organización del Comité de Frontera determinado por el Acuerdo Presidencial Argentino-Boliviano del 12 de diciembre de 1989.

E.R.

WRIGHT, Ione S., NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.

LIBRO III

TARIJA (encuentro de armas, abril y mayo de 1818)

En el marco de una nueva →invasión realista, en abril de 1818, los coroneles españoles →Antonio Vigil y Soromuco, con una fuerza de 800 hombres entre infantería y caballería, iniciaron una penetración desde →Tarija a Salinas. Tenían el propósito de sustraer ganado y víveres, y atraer reclutas para el ejército real.

Esta incursión alcanzó éxito en su comienzo, pues logró los objetivos de una guerra de recursos. Al mismo tiempo, obtuvo la rendición de los comandantes de los fuertes de San Luis y Caraparí.

Enterado de estas correrías el coronel →Francisco Pérez de Uriondo, que tenía a su cargo Tarija y las zonas aledañas, inició un hostigamiento a las fuerzas reales, pero fue rechazado y perseguido por Vigil.

Ante esta situación, el sargento mayor →Juan Antonio Rojas organizó sus fuerzas. A la sazón, contaba con 50 Infernales de fusil y 200 gauchos de otras armas, con las que acudió en auxilio de Uriondo.

Rojas tomó las prevenciones del caso y dejó que las fuerzas reales terminaran sus correrías. Mientras tanto, distribuyó su gente por el camino de regreso, ubicándola en puntos ventajosos.

Los realistas fueron atacados sin descanso durante cuatro días (29 y 30 de abril; 1 y 2 de mayo). De esa manera, lograron un gran triunfo las fuerzas que defendían la causa americana.

Los realistas perdieron en esta correría 119 hombres muertos, tres prisioneros, más de 70 heridos y seis hombres que se pasaron a las armas patriotas.

Se recuperaron más de 400 vacunos, se tomaron 140 caballos, 62 fusiles como también equipajes y comestibles.

Luego de este duro castigo, el coronel Vigil se retiró rápidamente para tratar de salvar el resto de sus fuerzas.

En estos encuentros las armas de la Nación alcanzaron un meritorio triunfo. Se destacaron por su labor el sargento mayor Juan Antonio Rojas y el capitán →Cumbai que participó activamente con algunos indios flecheros.

También sobresalieron los capitanes de gauchos José Manuel Peralta, →Juan Zambrano y el capitán de Infernales →José María Avilés.

M.M.

GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memoria Para la Historia de las Armas Españolas en el Perú. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

LIBRO III

TARIJA (escaramuza, 7-VII-1818)

La →invasión realista de 1818, no se prolongó demasiado tiempo sobre el territorio jujeño. Las tropas del rey se habían retirado hacia el →Norte, debido a los continuos ataques a que fueron sometidas por las partidas gauchas. Además, esperaban tener noticias de los sucesos de →Chile.

La lucha continuó entonces en el →Alto Perú. Se centró especialmente en →Tarija. Allí los españoles trataron de arrebatar el suelo a los naturales, que estaban apoyados por los jefes y tropas gauchas de →Salta y Jujuy.

El 7 de julio de 1818, el capitán →Mariano Ángel Peralta logró apresar en Tarija, al Alcalde de dicha ciudad →José Baca, al teniente coronel Isidoro Aguirre y a un subteniente Tadeo Oviedo. Todos eran naturales de esa región; junto con una partida de siete fusiles y cuatro sables, servían a la causa española y asolaban la región.

Una vez apresados, fueron remitidos a Salta en calidad de prisioneros.

M.M.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

TARIJA (importación de sal)

Los habitantes de la →Puna migraban anualmente a los valles de Tarija, para canjear →sal por →maíz. El 24 de mayo de 1844, el Prefecto de ese departamento boliviano Manuel Rodríguez Magariños, envió una nota al Ministro de Hacienda de su país, para solicitar que se prohibiera la importación de sal proveniente de Jujuy. Fundamentaba su pedido en la necesidad de proteger idéntica producción tarijeña, que se veía perjudicada por la que entraba desde nuestra Provincia.

Pese a ello, ésta seguía en vigencia al comenzar el siglo XX y las recuas con cargas de sal, partían desde →Casabindo y →Cochinoca con destino a Tarija y regresaban con el →maíz producido en esa zona.

M.E.N.

BASS WERNER DE RUIZ, Zulema y LANGER Erick (Directores): Historia de Tarija (Corpus Documental). Tomo V.

LIBRO VI

TARIJA (parque héroes de la Independencia)

El 7 de agosto de 1970 se inauguraba a escasos 5 km. de la ciudad de →Tarija, a la vera del río Guadalquivir, en un paraje denominado →Tomata, un parque donado por el Gobierno de Jujuy. El mismo, aproximadamente de una hectárea, cuenta con una plantación de eucaliptos, pinos, sauces y molles, juegos infantiles, lugares de campamentos y un monolito, donde hay una placa que dice: “Parque Héroes de la Independencia. El Gobierno y Pueblo de la Provincia de Jujuy, al Hermano Pueblo de Tarija, 7 de agosto de 1970”.

La obra había sido encarada por la Administración Provincial de Bosques de Jujuy, con proyectos y dirección del agrimensor Misael Rafael Soria y la ejecución de Pedro Nicanor Toranzos.

E.R., M.E.N., M.I.C. y M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV y V

TARIJA, Comercio Internacional con (relaciones)

Ver: COMERCIO INTERNACIONAL. JUJUY-TARIJA. (relaciones)

A.P.

TARITOLAY, Isidoro (guerrero aborigen de la Independencia)

Nació en la →puna jujeña. De principios de la →Guerra de la Independencia, combatió en las filas revolucionarias.

Cayó prisionero junto al gobernador de Cochínoca, →José de la Cruz Ovando, en el combate de →Río Negro (Casabindo), el 27 de enero de 1818.

En una carta fechada el 3 de marzo de 1818, →Martín Miguel de Güemes le reprochaba al general realista →Pedro Antonio de Olañeta, el castigo de azotes a que fuera sometido I. Taritolay.

Canjeado por prisioneros realistas, se incorporó luego a las milicias gauchas.

Su apellido indígena proviene de los vocablos quichuas Tary y Tkikillay que significa hallar al cazador que acecha, o en su defecto las voces Tari y Tarai cuyo significado es el de bisnieto encontrado o ansiado.

M.I.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. GARCIA CAMBA. Buenaventura Andrés: Memorias Para la Historia de las Armas Españolas en el Perú.

TARJA (control laboral)

Según el Diccionario de la Real Academia Española: “Palo partido por el medio, con encaje a los extremos, para ir marcando lo que se saca o compra fiado, haciendo una muesca, y la mitad del listón se lleva el que compra y la otra el que vende; y al tiempo del ajuste conforman las muescas de uno y otro lado para que no haya engaño en la cuenta”.

Este sistema fue muy utilizado en nuestra Provincia para contabilizar el trabajo de los peones en el campo y aún hoy se emplea pero con algunas variantes. La varilla de madera ha sido reemplazada por tarjetas de cartulina que tienen la misma finalidad: marcar el trabajo realizado. Se usa todavía en fincas dedicadas a la producción de →tabaco.

M.E.N.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Castellana. F.P. y/ o F.R.

TARJA (revista literaria)

Se la publicó en Jujuy en diciembre de 1955 y tuvo difusión hasta fines de 1960. Sus directores, →Mario Busignani, →Jorge Calvetti,

→Néstor Groppa, →Medardo Pantoja y →Andrés Fidalgo, en el número inicial, fundaron sus aspiraciones. “Tarja” publicó dieciséis números y cuatro libros, además de un suplemento de poesía inédito. Dirigió un teatro de →títeres que cumplió más de cincuenta funciones. Sobre ese grupo escribió Eloy Martínez “sin declaraciones pretenciosas ni tremendistas, se esforzó por trascender y universalizar lo regional, desestimando todo falso folklorismo”. En Plástica, con magníficas xilografías, además de Medardo Pantoja, colaboraron. Luis Audivert, Norberto Onofrio, Víctor Rebuffo, →Antonio Fernández Otero, →Luis Pellegrini, Raúl Soldi, Lino Eneas Spilimbergo, →Juan Tito Sibila, →Eolo Pons y →Rosario Gaspar. También cooperaron escritores de distintos lugares del país como Jaime Dávalos, →Héctor Tizón, Manuel J. Castilla, Cristóbal de Guevara, Nicolás Cócaro, León Benarós, Carlos Ruiz Daudet, Raúl Aráoz Anzoátegui, Benito Carlos Monzón, Horacio Jorge Becco, Guillermo Orce Remis, →Miguel Ángel Pereira, →Domingo Zerpa, →Libertad Demitrópulos y Mario J. de Lellis. “Tarja” además publicó: “Libro de Homenaje”, de Jorge Calvetti, (1957); “Indio de Carga”, de Néstor Groppa (1958); “La Copla”, de Andrés Fidalgo (1959) e “Imágenes para un río”, de Mario Busignani, (1960).

M.C.

GROPPA, Néstor: Abierto por Balance. FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña. ELOY MARTINEZ, Tomás: Situación Actual de la Literatura en el Noroeste.

LIBRO VI

TARMA, Ciudad Hermana de San Salvador de Jujuy (declaración)

El 11 de agosto de 1987, el entonces Intendente de la capital jujeña profesor →David Jorge Casas (h), promulgó la Ordenanza N° 660 por la cual se declaraba a la ciudad peruana de Tarma como “Hermana de San Salvador de Jujuy”.

M.E.F.

MUNICIPALIDAD DE' SAN SALVADOR DE JUJUY: Sección Digesto.

LIBRO V

TARTAGLIA, Generoso (sacerdote)

Cumplió su misión episcopal en la parroquia de Río Negro en la ciudad de →San Pedro de Jujuy, durante el año 1897. Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

TARRASONA, Francisco (sacerdote)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XIX. Se desempeñó como sacerdote doctrinero de →Río Negro (actual →San Pedro de Jujuy) en el año 1886. Se interesó por edificar la iglesia parroquial de ese lugar.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

TASCAL (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, sobre la →Ruta Provincial que, partiendo de la N° 16, en proximidades de →Cieneguillas, se dirige por el Abra Palomar, en el límite con la Provincia de →Salta. Tascal, está situado 14 km. al suroeste en línea recta, del paraje poblado Cieneguillas y 31 km. al noreste en línea recta del paraje poblado →Huachichocana. Su entorno es montañoso y abrupto y su altura supera los 3300 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TASI MORRENIA (planta)

Su nombre científico es Morrenia odorata también llamado Tási; Doca; Dora; Guarái; Taso.

Es originaria de Sudamérica y se distribuye en los departamentos templados y cálidos de la Provincia.

Es una planta trepadora que suele alcanzar varios metros de extensión, con hojas de base cordada, ovada lanceolada y triangulares en forma de asta. Sus flores son pequeñas de color verde-blanquecino y su fruto es un folículo grande que contiene semillas de color marrón oscuro. Es una enredadera silvestre perteneciente a la familia de las Asdepiadáceas y es muy común observarla en los montes argentinos.

En medicina popular es escaso el conocimiento que se tiene acerca de la aplicación de esta enredadera, pero es sabido que la raíz es empleada para aumentar la secreción láctea. Los frutos se utilizan en la preparación de dulces; también como alimento hervido, asado o dulce.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yerbas.
BOELCKE, Osvaldo: Plantas Vasculares de la Argentina.

LIBRO VI

TASTAS (paraje poblado, departamento Tilcara)

Ubicado en el departamento →Tilcara, sobre la margen izquierda del →Río Grande en la →Quebrada de Humahuaca, 11 km. al sur de la localidad de →Maimará. Lugar muy arbolado con numerosas huertas y frutales. Antiguamente pasaba por allí la →Ruta Nacional N° 9 que cruzaba a la margen occidental de la quebrada a través del puente de →Cieneguillas, situado sobre el extremo norte del paraje.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IIII

TATITOS JUJEÑOS (compañía de soldados)

El general →Carlos María de Alvear había decidido cruzar el río Santa María por el paso de El Rosario, durante la noche del 19 de febrero de 1827. Se le había informado que las tropas imperiales brasileñas, bajo el mando del marqués de Barbacena avanzaban en marchas forzadas. El objetivo era sorprenderlos en esa crítica situación. Los arrinconarían y los llevarían de espaldas sobre el río. De este modo, impedirían cualquier maniobra en retaguardia. Ante esta amenaza, Alvear decidió enfrentar a Barbacena para dar tiempo y espacio al desdoblamiento de sus tropas de infantería, caballería y artillería. Ordenó al coronel José Félix de Alazábal, que con algunas tropas de infantería, una batería al mando del coronel Martiniano Chilabert, ocuparon un morro. Este, constituía la clave de la posición defensiva cercana al arroyo Ituzaingó, afluente del Santa María. Así, “debían hacerse matar en la posición” para poder dar el tiempo y el espacio a la maniobra de las otras tropas.

En la madrugada del día 20 de febrero de 1827, Barbacena se dio cuenta de que, si dominaba el morro, sería dueño de la situación. Para ello, ordenó a las tropas mercenarias alemanas que lo acompañaban, que tomaran a cualquier precio la altura ocupada por las tropas argentinas. Dicha altura, era considerada clave para la victoria.

Muchos e importantes intentos realizaron los teutones y brasileños para dominar la posición, pero se encontraron con una resistencia insospechada. La infantería que defendía el morro, era una compañía de jujeños conocidos como “los tatitos” (por la costumbre nortea de llamar tatita al jefe o superior que los mandaba). Ellos, sin preocuparse por la fama, valor y potencialidad de los atacantes, mantuvieron a pie firme sus

posiciones. Permitieron de ese modo, que las cargas de →Juan Galo Lavalle, Brandsen, Lavalleja y otro, coronaran el triunfo de la batalla de →Ituzaingó. El mismo pudo lograrse, entre otros factores, por la decidida acción de los “Tatitos jujeños”. Con ese apelativo pasaron a la historia patria.

En esta acción, murió el heroico coronel Federico de Brandsen y su ayudante el teniente Ignacio Lavalle, hermano del general Juan Galo Lavalle.

Entre los trofeos obtenidos en el campo de la victoria, se encontró una composición musical. Ella fue incorporada al registro de marchas militares y actualmente se la conoce como “Marcha de Ituzaingó”.

E.R.

PREGON: 21-IX-1977.

LIBRO V

TAULER, Rafael (leyenda del perro)

En torno al caso →Rafael Tauler se tejió una leyenda con respecto a su perro.

El mismo, de gran tamaño y color blanco, en varias ocasiones, lo habría alertado ante los presuntos atentados contra su vida.

Por ello, los policías antes de concretar la detención de Tauler, procedieron a capturar al perro, para impedir su intervención. Precisamente, durante ese día, R.T. fue arrestado y por la noche asesinado.

La fidelidad del can, llegó hasta tal punto, que se dejó morir junto al lugar donde habían sepultado a su amo.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TAULER, Rafael (minero, cateador)

Muchos jujeños aún recuerdan uno de los episodios políticos más controvertidos y oscuros que tuviera la Provincia, con una trascendencia que alcanzó a todo el país. →Benjamín Villafañe llamó al caso “una vergüenza nacional”.

Rafael Tauler Andreu había nacido en Felanix (Islas Baleares-España), en 1898. A los 13 años se trasladó a →Chile, donde se dedicó a catear y explotar minas. Allí, se hizo de un importante capital con el cual se trasladó a la provincia de Jujuy. En ella, fue contratado por la →Compañía Minera El Aguilar para desempeñarse como cateador.

Por su cuenta, realizaba explotaciones en la zona de →Orosmayo en busca de →oro. Así, conoció a →Alberto Picchetti, quien desarrollaba tareas

afines; tras el dorado metal, R.T. afirmaba lo mismo que aquel, haber descubierto estaño.

El 7 de mayo de 1931, gestionó en la →Dirección de Minas de Jujuy permiso de exploración y cateo para minerales de primera categoría, excluido petróleo (expediente 16-T-1931) en el que se denegó el pedimento por superpuesto al efectuado antes (expediente 99-P-1929-Picchetti-Galinski).

El Jefe de la Oficina Topográfica, ingeniero Martín, no hizo lugar a una nueva solicitud de Picchetti pero el doctor Héctor Carrillo la consideró válida. Por ello, el Juez de Minas Carlos Martearena, mediante expediente 145-P-1932, el 23 de enero de 1933, otorgó la concesión de la mina a la empresa integrada por Alberto Picchetti, Andrés Galinski, Tagiliabúe, los señores →Leach y Arturo Pérez Alisedo, con el nombre de “Compañía Minera Pirquitas, Picchetti y Cía.”.

Más tarde, Julio Figueroa, propietario de yacimientos minerales vecinos a →Mina Pirquitas, lo llamó para que se hiciera cargo de los mismos.

Radicado nuevamente en →Rinconada. R.T. comenzaría a buscar pruebas para reivindicar sus derechos mineros sobre Pirquitas.

Como sospechaba que su lucha lo llevaría a la muerte, escribió sendas cartas al senador de la Nación →Benjamín Villafañe y a su hermano Jaime Tauler, residente en Chile. En ellas, denunciaba a quienes atentaban contra su vida. Afirmaba además, que su muerte “sería la mejor prueba de mi derecho, del miedo de la Compañía y del régimen de barbarie que reina allá”.

El 16 de febrero de 1935 fue detenido en la subcomisaría de Salitre (dependiente de la comisaría de Rinconada), acusado de tener intención de asaltar un camión con valores. Apenas detenido, su casa fue requisada por la policía; se denunció la desaparición de papeles y documentos de Tauler.

Con el pretexto de ser trasladado a Rinconada para mayor seguridad, la misma noche del 16 de febrero de 1935, los subcomisarios Armando Armando y Antonio Di Santo (y alguna primera versión después descartada el agente Dionisio Zerpa), dieron muerte a R.T. a balazos en Campo de Aventadero (Rinconada). Justificaron este asesinato diciendo que conservaba oculto un revólver atado en el tobillo con el cual había disparado sorpresivamente contra ellos.

Comenzaba así un escándalo teñido de acusaciones, sobornos, falsos testimonios, allanamientos, renuncia de magistrados, pedido de juicio político al gobernador, investigaciones, detenciones, etcétera.

El senador Benjamín Villafañe, que intervino activamente en el caso, acusaba al gobernador de estar implicado en el crimen.

El oficialismo respondía que se trataba de una campaña de difamación con fines políticos para desprestigiar a Pérez Alisedo y procurar, a través del escándalo, prolongar el mandato de Villafañe como Senador de la Nación. Sin embargo, este señalaba que al estudiarse la reforma de la Constitución, había sugerido suprimir toda posibilidad de reelección en los puestos electivos.

Las implicancias del crimen se tornaban cada vez más complejas y Pérez Alisedo renunció el 30 de enero de 1936, con estas palabras: “desde hace algún tiempo soy objeto de una campaña de difamación, cuyos móviles no quiero considerar ni calificar por ahora. Para mi defensa me sentiré más cómodo fuera del gobierno, tanto para evitar la suspicacia del aprovechamiento de las ventajas que este puede comportar como porque deseo evitar a mi partido cualquier molestia que pudiera acarrear esta campaña”.

No obstante, nada cambió ya que las personas del →Partido Popular que continuaron la administración provincial respondía a Pérez Alisedo y la justicia, aparentemente, estaba al servicio del victimario.

En setiembre de 1937 los autores materiales de la muerte de R.T. fueron absueltos, por considerar el Juez que los indicios invocados (y analizados) no alcanzaban para enervar la verosimilitud de las confesiones, de acuerdo con las cuales tanto Di Santo como Armando habían obrado en legítima defensa.

L.S.

VILLAFANE, Benjamín: El Asesinato de Rafael Tauler perpetrado por las Autoridades y Amparado por la Justicia. Un Drama de Far-West en la Puna de Jujuy. TAULER, Jaime: Contra los Asesinos de Rafael Tauler, el Mártir de Pirquitas. BIBLIOTECA POPULAR DE JUJUY: Hemeroteca. ARCHIVO DE TRIBUNALES: Expediente 551/1935: “Armando Armando y Antonio Di Santo, por Homicidio a Rafael Tauler”.

LIBRO I

TAWANTISUYO (estado inca)

Ver: TAHUANTISUYO (estado inca)

D.R.G.

LIBRO VI

TEATIN (arbusto)

Científicamente denominado *Acacia fargata*.

Es una especie originaria de América del Sur se distribuye en los departamentos →San Pedro, →San Antonio, →El Carmen, →Ledesma y →Santa Bárbara.

Es un arbusto espinudo y muy achaparrado que se cría en las alturas y suelos secos. Presenta hojas caducas, de madera muy dura, elástica y flexible de color amarillo arena. Su floración comienza con la primavera.

No se conoce su aplicación en medicina popular. Es utilizada como combustible y también para la formación de cercos por la característica espinuda de sus ramas.

En ebanistería es usada para la realización de botones y cabos de rebenques. Algunos aborígenes de →Salta aún la emplean para confeccionar arcos.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO II

TEATINOS (orden religiosa misionera)

Los padres teatinos actuaron en América desde muy temprano junto con los →jesuitas, dominicos y →mercedarios. Suele confundirse a los T. con los jesuitas, al punto que ello es verificable en las fuentes históricas, en relación con el padre →Alonso Barzana. →Enrique Udaondo explica que este misionero, especialista en lenguas indias, era miembro de la →Compañía de Jesús, mientras que →Jorge Guillermo C. Zenarruza indica que fue T. igual que el padre →Francisco de Angulo. Ambos entraron en el →Tucumán en época de la Gobernación de →Juan Ramírez de Velasco quien lo confirma en una carta que elevase al Rey con fecha 10 de diciembre de 1586. Como presunto T. de la misma época, figura el padre Juan Gutiérrez.

La Orden de los T. fue fundada por el Obispo de Teate, Juan Carrafa, que después llegó a Papa con el nombre de Paulo IV, en el año 1524. Se Trataba de la Congregación de Clérigos regulares de San Cayetano que algunos llamaban “Congregación de Letrán”; aunque más generalizada es la denominación de Orden de los Teatinos. Se dice de ellos, que se especializaban en “ayudar a bien morir” a las personas que iban a ser ajusticiadas.

A.F.D.

UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.
ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: General Juan Ramírez de Velasco.

LIBRO VI

TEATRO (escenario militar)

Ver: MILITAR - MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

TEATRO EDITADO EN JUJUY, Obras de (breve reseña)

Muy pocas obras de teatro han sido escritas en Jujuy. Esto muestra que el género de la dramaturgia en los escritores jujeños ha sido de baja producción o de poca inclinación.

Se tiene conocimiento de que muchas obras no han sido impresas como las de →Marcos Paz, →Oscar López Zenarruza y →Jorge Accame. Las piezas de Marcos Paz fueron dirigidas por →Hernán Suárez y las de López Zenarruza, bajo su misma dirección en Jujuy y por otros directores de Buenos Aires, lo mismo que las de Accame.

En definitiva las publicaciones son: “Guasamayo” de →José Armanini editada en 1975 “La Quebrada enigmática”, integrada por la “comedia dramática” “Quebrada de Humahuaca” del mismo Armanini, en el año 1969; “Mi teatro en el teatro” de →Susana Hubeid, Jujuy, 1981 que contiene dos piezas: “Teatro” de la misma Hubeid, con cuatro piezas dadas a conocer en 1974; “La Quereinca”, de →Gaspar Medrano Rosso, Jujuy, 1921; “Courage”, Jujuy, 1946 por →Elda Noro; “María Sol, María Sombra” de la misma Noro y en igual año; “Presidente Arena” de Elda Noro, edición jujeña de 1942; “El Candelabro de Plata” de →Federico Undiano que vio la luz en 1969, y del mismo autor de 1967 “Tres Obras”.

E.R.

FIDALGO, Andrés y TERRON DE BELLOMO, Herminia: Bibliografía de Literatura Jujeña.

TEATRO ESTABLE DE LA PROVINCIA (organismo oficial)

El →Poder Ejecutivo de la Provincia, por la iniciativa de la →Dirección Provincial de Cultura, por Decreto 4732-G-1985, creó el Teatro Estable de la Provincia.

Anteriormente en el año 1982, bajo la dependencia de la mencionada Dirección, funcionó la Comedia Estable Jujeña, que efectuara varias presentaciones, durante 1982, 1983 y 1984.

El Teatro presidido por Edmundo Asfora, comenzó a funcionar desde esa fecha y con ese nuevo nombre. Realizó numerosas presentaciones en nuestra ciudad y en el interior de la Provincia.

E.R.

DIRECCION PROVINCIAL DE CULTURA: Jujuy Cultural N° 6.

TEATRO EN JUJUY (evolución hasta 1990)

No se tiene referencia fundada sobre manifestaciones teatrales en esta zona, durante la época precolombina. En cuanto al período que media entre la →fundación de Jujuy y el año 1812 “puede tenerse por cierto que debió haber manifestaciones híbridas como las registradas para los orígenes del teatro universal: ceremonias ligadas al culto, a fiestas (religiosas o no), a la entronización de autoridades”.

Un documento fechado el 29 de mayo de 1812, que lleva la firma de →Manuel Belgrano informa al Triunvirato de qué manera se había celebrado el segundo aniversario de la →Revolución de Mayo en Jujuy. Dice que las tropas al mando de →Juan Ramón Balcarce, celebraron la fecha”... con evoluciones militares, toros y sombras chinescas”.

En 1826, aparecieron en Jujuy las primeras manifestaciones teatrales. →Roque Alvarado, dirigía entre los niños de Jujuy una representación de comedia en el atrio de la Iglesia →San Francisco. En estos ensayos participaba →Escolástico Zegada que tenía unos trece años.

En 1849 se había edificado en el →Convento de San Francisco un pequeño coliseo que durante varios años formó un centro de honesta diversión para la sociedad jujeña.

Un decreto gubernamental del 24 de mayo de 1857 invitaba a los ciudadanos para que en las fiestas del 9 de julio que se aproximaba “... tengan lugar representaciones de teatro...”.

En el año 1886, una compañía a cargo de cómicos ambulantes efectuaba representaciones en el local municipal destinado a escuela de varones.

Desde 1871 funcionó en nuestra ciudad el “Teatro Argentino” o “Teatro Escuela”, en calle Alvear al 800, hasta que se produjo la venta de esa propiedad al comienzo del siglo XX.

El 9 de julio de 1871 un grupo de estudiantes anunciaba una función dramática. El periódico →El Orden, en su edición del 21 de septiembre de 1872 informaba de una actuación teatral en beneficio de la →Biblioteca Popular de Jujuy. Entre 1873 y 1886 se efectuaron numerosas representaciones circenses. Durante este último año se registraron actuaciones de una estudiantina local.

Ya en 1890, la →Sociedad Española comenzó a formar grupos de teatro. Sus precarias condiciones, no resultaron suficientes para despertar vocaciones.

El 23 de junio de 1901 se inauguró el →Teatro Mitre. En 1912 para conmemorar el centenario de la creación de la →Bandera actuó en Jujuy la primera compañía de ópera.

En 1914, actuó un grupo dirigido por Roberto Nóbille y Manuel Infante y otros bajo la dirección de Guillermo Zalazar Altamira entre 1914 y 1946. También el grupo “Entrenous” dedicado a actividades culturales, realizó presentaciones teatrales en 1916. Un grupo de aficionados bajo la dirección de Ramón Maróstica surgió teatralmente en 1920, en →Ledesma. En 1929 habrían comenzado las primeras manifestaciones teatrales en →San Pedro de Jujuy, con un elenco de la →Sociedad Española dirigido por Álvaro Vaqué Mola, Rogelio Rodríguez Carrizo y Vicente Celestino dirigían en 1929, un grupo dependiente del Centro de Empleados de Comercio e Industria de Jujuy. Hacia 1930, jóvenes universitarios y profesionales de →La Capital se unían alrededor de su vocación teatral, para llegar a todos los sectores de la población. En 1935 la historia del teatro sampedreño, registra el nombre de Domingo Petruzzi al frente del Cuadro Filodramático Argentino, llegando a representar obras hasta el año 1972.

El 18 de noviembre de 1938, nació en →San Salvador de Jujuy la Agrupación Cultural Renacimiento. La misma, estuvo activa hasta la década del 70. Distintos directores tuvieron a su cargo, a la citada agrupación: Vicente Celestino, Emilio García Armas, Jorge Chagra, Carlos Roldán, Ubaldo Ferrer, →Rafael Dacal, →Laura Oyuela de Pemberton, Ricardo Aguirre, →Mario Busignani, Juana Pérez de Busignani y Luisa Aída Roldán. A partir de 1940, surgió otro grupo en San Pedro de Jujuy: “Almafuerte”, dependiente de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, con dirección de Ángel Delgado. En 1942, la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica presentaban una obra teatral con motivo del →Éxodo Jujeño, bajo la dirección de Ubaldo Ferrer.

En 1946, en San Pedro de Jujuy se creó el grupo “Acción Católica Argentina” con la dirección de Dante Barbesini.

Con “Prohibido Suicidarse en Primavera” de Alejandro Casona, el grupo Renacimiento ganó en el año 1950, el Primer Premio en el Primer Concurso Nacional del Teatro en la Capital Federal. En 1952, la Asociación Cultural Santa Cecilia con la dirección de Alfredo González, se acreditaba el sexto premio. Esta última Asociación, comenzó su actividad dramática con el género de zarzuela.

Laura Oyuela de Pemberton formó en 1953 un conjunto vocacional que llamó “Llacjtapaj”. Lo integraban jóvenes del →Colegio Nacional, →Escuela Normal y →Colegio del Huerto. Entre los años 1954-1955. Dante Barbesini dirigió en el →Ingenio Ledesma el teatro “Enrique Wollman” junto a un señor de apellido Schenone.

Por otra parte, los alumnos de la →Escuela Nacional de Comercio comenzaron su actividad en 1956. Se contó con distintos directores durante nueve años de su existencia: →José Antonio Casas, →Hernán Suárez, Lucía A. de Virone, Gladys Barrientos y →Héctor Sánchez Iturbe. Este nucleamiento también trabajó con teatro de mimos.

El 10 de noviembre de 1956 se fundó el teatro independiente “La Escena”. En 1957, hizo su primera presentación con la dirección de →Juan Carlos Estopiñán. En esa oportunidad, se presentó un auto sacramental bajo la dirección de Luis W. González que trabajó hasta 1961. El grupo que, con distintos directores llega hasta nuestros días, se dedicó hasta 1967 a un ciclo de teatro unitario por la emisora →Radio San Salvador de Jujuy LW8, presentando una considerable cantidad de obras. En el año 1972 “La Escena” se denominó “Grupo Teatral Jujuy” pero siguió con la dirección de Estopiñán. También en el año de su fundación en la localidad de →El Carmen, se formó un conjunto vocacional dirigido por N. Grillo. El 3 de julio de 1959, se creó por iniciativa de Julio Jorge Chopa (Jorge Maraz), Julio Armata y Eduardo Hamamé, el Teatro Vocacional “La Comedia” con la dirección de Anselmo Taglioli, reapareciendo en 1963. En esa misma época, Laura Oyuela de Pemberton presentó un grupo teatral de la Escuela Normal Mixta. En junio de 1961, Hernán Suárez creó el Grupo Teatro “Melpómene” que, durante más de veinte años, efectuó una proficua labor. El 9 de mayo de 1962, surgió el “Teatro Popular Jujeño” dirigido por Luis W. González. En agosto de ese año, Vicente Medina creó “La Esfinge” que, a partir de 1965, se dedicara al radioteatro hasta 1968. Por otra parte en 1962, la Asociación Cultural Deportiva de →Altos Hornos Zapla incorporó a su actividad el teatro, llevó a sus inicios el nombre de “Teatro de Vanguardia A.H.Z.” denominado luego “Grupo de Teatro de Zapla” y su proficua labor se desarrolló durante 13 años, teniendo como directores y maestros a Juan Carlos Canedo, María Principito y a Alfredo Zacarías Pérez. En 1965, Dante Barbesini, creó el teatro vocacional “La Esperanza”, en la localidad del mismo nombre. En abril de 1968 se constituyó el “Grupo del Norte”. Presentó entonces, un espectáculo por iniciativa de Rubén Zotta. En 1968 surgió además en →Humahuaca, el grupo “Eco de Terruño” con la dirección de →Abdón Castro Tolay. Mientras tanto en →Yuto, se creaba “El Arlequín” bajo la dirección de Juan Ventura.

En setiembre de 1969, se realizó el Primer Concurso Provincial de Teatro que se prolongó en la Segunda Muestra del Teatro del →N.O.A. También participaron el “Grupo de Teatro de Zapla” dirigido por Juan Carlos Canedo, el “Grupo del Norte”, bajo la dirección de Rubén Zotta, el “Teatro Experimental Luz y Fuerza” (A.T.E.L.Y.F.) y “Melpómene” dirigido en esta oportunidad por Andrés Rivarola, ya que Hernán Suárez era titular de la →Dirección Provincial de Cultura que organizaba el acto. El interior de la Provincia también se hizo eco del Concurso y en el mismo mes se hizo un certamen participando el “Teatro Vocacional Ingenio La Esperanza” con dirección de Dante Barbesini; El Carmen se hizo presente con el “Teatro Vocacional Noroeste” bajo la dirección de Lidia R. de Olivier; Humahuaca concursó con el elenco del “Teatro Humahuaca” dirigido por →Angelia Guzmán Tretel; la →Puna no estuvo ausente, en →Santa Catalina se presentó el “Teatro Aborígen Puneño”, con la dirección de Raúl A. Morales. En esos años, se destacó el elenco “Centenario” integrado por alumnos del Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de

Bustamante”, con la dirección de Gladys Barrientos. También se registró por esa época (octubre de 1969) una presentación teatral a cargo de Grupo de Teatro del Centro de Estudiantes del Instituto Nacional del Profesorado y otra a cargo del Grupo de Instituto “Santa Bárbara” con la dirección de →Flora Guzmán de Tizón y hacia fines del año 1969 se presentó en el Teatro Mitre el Teatro Antropológico de Yavi.

En 1970, el teatro vocacional “Aborígen Puneño”, de →Santa Catalina, ofreció nuevamente una propuesta en nuestra ciudad. Bajo la dirección de →Miguel Lozano Muñoz, actuó luego el grupo de teatro de la Escuela de Artes Plásticas. En 1971 con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Nación y el Fondo Nacional de las Artes, se desarrolló, el Segundo Concurso Provincial de Teatro. Intervinieron: “Grupo Grúa”, dirigido por Lita Herrera, “MO.JU.TI.” (Movimiento Juvenil Tilcara) por Pedro Luis Sarmiento, “Los Primos” por →José Enrique Lezama, “Grupo de Teatro Zapla” por Juan Carlos Canedo, “Teatro de la Pequeña Rueda” por Delia Fanny Posadas de Delgado, Teatro Vocacional “La Esperanza” por Dante Barbesini y el elenco del grupo “Sol” con la dirección de Lidia Schnaible. En este año se disolvió el Teatro Experimental “La Esperanza” que se encontraba bajo la dirección de Edgardo Bognani. En 1972, se realizó el Tercer Concurso Provincial de Teatro. Allí, a los ya presentados el año anterior, se sumaron: “Atelye '69”, dirección de Jorge Maraz, “Ollantay” de Humahuaca, presidido por Silvia Elena Gómez, “Atelyf '72”, por Oscar Villacua, “Candilejas” por Blanca Lía Guzmán y Néstor Maidana con su elenco. En 1972, en la Primera Muestra de Teatro Breve, se registró entre otros nombrados anteriormente las actuaciones del “Centro Único de Estudiantes de Ciencias Económicas” con la dirección de Julio San Juan y Grupo “Hombre” de Luis Alberto Vallejos, el Grupo “Talía” con la dirección de Blanca Lía Guzmán, y el Grupo MO.JU.TI. dirigido por Agustín Alvero. En 1973 se desarrolló en la →Escuela General Belgrano una Muestra Provincial de Teatro contando como noveles al “Grupo del Norte”, dirección →Alberto Damián Guerra y “Gente del teatro de Jujuy”, dirección →René Biterman Olaguivel y MO.JU.TI se presenta con la dirección de Hipólito Gaitán. En ese año se registró la actuación de la “Cooperativa de Estudios Teatrales y Cinematográficos” (CETYC), con la dirección de →José Edmundo Asfora que fuera fundada por iniciativa de Asfora, Ricardo Martínez y →José Luis Izquierdo; con el nombre de Centro de Estudios Teatrales y Cinematográficos llega hasta nuestros días. Por esta fecha fue clausurado el Teatro Mitre por total deterioro. Mario Marcel dirigió en 1975 el “Teatro Experimental La Esperanza” (ex-vocacional) y Edgardo Cañazares el teatro escuela “Amanecer”. Programada por la Dirección de Cultura y Turismo Municipal de Jujuy, en la “Casa Municipal de Arte”, se realizó la muestra de Teatro Breve Argentino. Surgieron allí, nuevos grupos teatrales como “Nuevos Horizontes” con Julio Arturo Martínez Jordán y el elenco “B” del Grupo de Zapla, dirigido por Asfora. En 1977 Asfora creó el taller de actuación teatral “Juanita Stevens”. Carlos Gerik, dirigió en 1978 el grupo de teatro infantil “Martín Pescador”. En ese

año el “Teatro Experimental La Esperanza” incursionó en Café-Concert y en ese mismo año en Tilcara nació el Grupo “Coquena” y llegó su actividad hasta 1980. También hizo su aparición en 1979, el Teatro Experimental de El Carmen, conducido por Hugo Roberto Quiroga. El 19 de abril de 1978, fue reinaugurado el Teatro Mitre. Alberto Damián Guerra fundaba en 1980 el Grupo de Teatro Jujeño. En 1980, “Coquena” estaba dirigido por Índalo Luque. En 1981, la Dirección Provincial de Cultura desarrolló una Muestra de Teatro Breve, donde participaron: el “Grupo Jujeño de Teatro” dirigido por Damián Guerra, el Teatro Experimental “La Esperanza” con Edgardo Bognani, grupo “Manantial” con José Miguel Macchi, Grupo “Hombre” con Luis Alberto Vallejo y el “Grupo Jujeño” dirigido por Carlos Soruco. Se estrenó en el Teatro Mitre en esa última fecha, una pieza teatral de →Susana Hubeid. Estaba protagonizada por artistas de la Capital Federal, dirigidos por Augusto Ravé. En esta época, el grupo “Melpómene” bajo la conducción de Hernán Suárez cumplió 20 años de ininterrumpida actividad. Para recordarlo realizó ese año dos presentaciones. En 1982, se creó la →Comedia Estable Jujeña. Ella realizó una puesta con la dirección de Alberto Rodríguez Muñoz y otra con Carlos Palacios, ambos directores traídos de Buenos Aires. Se integraron además dos elencos que efectuaron sendas representaciones. Ellos fueron: el Grupo de Teatro Jujuy presidido por →Oscar López Zenarruza y el Grupo “Arte” con →Enrique Rosso. En localidades del →ramal jujeño se presentaba el Teatro Experimental “La Esperanza”, en esta oportunidad con la dirección de Edgardo Bognani. Una Muestra de Teatro Breve organizó en 1983 la Dirección Provincial de Cultura, donde participaron: el “Taller Actoral de El Aguilar”, el “Taller de Teatro Universitario” dirigido por Carlos Soruco, el grupo independiente “Nuevo Teatro” con Hugo Roberto Quiroga, el “Grupo de Teatro de Jujuy” con Oscar López Zenarruza, “Los Primos” con la dirección de José Enrique Lezama y el grupo “Arlequín” con la dirección de Liliana Moreno de Fullana.

Además en esa ocasión, actuó el grupo independiente “Nuevo Teatro” y Hernán Suárez dirigió un conjunto del →Colegio Santa Bárbara. Dos puestas concretó la Comedia Estable Jujeña en 1984, llamada este año “Teatro estable de Jujuy”. Una bajo la guía de Juan Carlos Estopiñán y la otra, de Edmundo Asfora. Al mismo tiempo, se efectuó una profusa presentación de grupos independientes: “Grupo de Teatro de Jujuy” con →Oscar López Zenarruza, “Nuevo Teatro”, con Hugo Quiroga; “La Esperanza”, con Edgardo Bognani, “Grupo Jujeño de Teatro”, con Damián Guerra y “Elenco Universitario” con Carlos Soruco. Otras puestas en escena, estuvieron conducidas por Juan Carlos Estopiñán y Edgardo Cañazares. También en 1984, Edgardo Bognani, formó un grupo vocacional en →Ledesma, al que llamó “Teatro Vocacional Libertador General San Martín”. En 1985, realizaron representaciones otros elencos independientes, dirigidos por Hugo Quiroga, Juan Carlos Estopiñán, Oscar López Zenarruza y Damián Guerra. Grupo “El Centinela” con la dirección de Marcelo N. Navarro, La Comedia Estable en 1986, cumplió un homenaje a Federico

García Lorca en el aniversario de su muerte. Llevó entonces a escena, una pieza bajo la dirección de José Edmundo Asfora. A la vez, efectuó otras dos puestas con la dirección de Carlos Soruco y Juan Carlos Estopiñán. El “Grupo de Teatro de Jujuy”, dirigido por Oscar López Zenarruza efectuó asimismo una representación. También el teatro Experimental San Pedro, dirección José Luis Melano, un grupo de →La Quiaca bajo la dirección de Humberto Iraola (h) y el grupo “Talía” del Instituto Santa Bárbara. El 1 de noviembre de 1986 se inauguró el primer Encuentro Estudiantil de Teatro, con la participación de numerosos grupos teatrales pertenecientes a establecimientos educacionales de la ciudad capital.

En 1987, bajo la dirección de →Leoncio Salgado, se creó el Teatro Estable de la Municipalidad de San Pedro de Jujuy; con la dirección de José Edmundo Asfora, en 1987 la Comedia Estable Jujeña presentó dos obras. Por su parte, Enrique Rosso concretó con el grupo “Arte” una puesta. Lo mismo ocurrió con Enrique Lezama. Damián Guerra y Oscar López Zenarruza, que dirigieron sus respectivos grupos. Con la dirección de Armando Di Núblila, se creó el “Teatro Independiente”. En 1988, actuaron los grupos independientes bajo la conducción de Enrique Lezama, Raúl Calles (formado en este año), Enrique Rosso, Oscar López Zenarruza, Leoncio Salgado y Damián Guerra. En 1989, la Comedia Estable Jujeña presentó una pieza dirigida por Damián Guerra. El Grupo “Arte” con Enrique Rosso realizó dos presentaciones. Efectuaron también trabajos el “Grupo de Teatro Jujuy” con Oscar López Zenarruza, “Los Primos” con Enrique Lezama y “Nueva Escena” con Rubén Iriarte. El grupo “Melpómene” prácticamente ausente durante la década del 80 reaparece en 1990 con un llamado de la Dirección Provincial de Cultura por el Año Nacional del Teatro Independiente..

Indudablemente, se omitieron muchos datos. Sobre todo cabría destacar nombres de actores y directores que escribieron la historia del teatro en Jujuy. Algunos, se encuentran en el extranjero; otros, cumplen sus sueños en distintos escenarios, especialmente en la Capital Federal.

Hasta la fecha no se han registrado espectáculos teatrales por televisión (teleteatro) a nivel local, pues no hay gente dedicada a este tipo de producción.

E.R.

GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy. PREGON: 24-I-1986. LIBRO DE ORO TEATRO MITRE: 1978 / 1989. PREGON: 9-V-1990; 10-V-1990; 11-V-1990; 16-V-1990; 18-V-1990; 19-V-1990; 23-V-1990; 2-VI-1990; 4-VIII-1990. VERGARA, Miguel Ángel: Zegada, Sacerdote y Patricio de Jujuy. FIDALGO, Andrés: Avance de Informe Sobre Teatro.

LIBRO V

TEATRO MITRE (coliseo jujeño)

Está situado en la intersección de las calles Alvear y Lamadrid, de la ciudad de →San Salvador de Jujuy.

Durante la gobernación en la Provincia de →Sergio Alvarado se autorizó a la Sociedad Ernesto Leonardi Cattolica, Augusto Bagnani y Adolfo Liebman la construcción de un teatro Club.

El terreno, el mismo que hoy ocupa, fue concedido por Ley el 31 de marzo de 1895.

La empresa, de la cual el estado provincial era accionista, vio agotado su capital y poco después se suspendió la construcción.

Las obras paralizadas fueron negociadas. El gobierno las adquirió con el fin de utilizarlas para oficinas públicas, según el artículo primero de la Ley N° 510, firmada el 9 de noviembre de 1897 por →Mariano de Tezanos Pinto.

Sin embargo, la idea original se impuso y el 23 de junio de 1901, tuvo lugar la apertura del Teatro Mitre. Lleva el nombre del general Bartolomé Mitre en reconocimiento al apoyo que prestó siendo Senador de la Nación, a una iniciativa jujeña por la cual, se prolongaría el Ferrocarril a →La Quiaca por la →Quebrada de Humahuaca.

Es notable la jerarquía del edificio jujeño y su temprana construcción, si se recuerda, por ejemplo, que el Teatro Colón data de 1908 y el Odeón (hoy San Martín) de Tucumán, de 1912.

La disposición funcional corresponde al teatro tradicional, tipo italiano.

De escenario profundo, proscenio mínimo, sala en herradura con plateas y balcones. Las columnas que sostienen cada piso son jónicas, de fuste cuadrado. Las esculturas, de gran fuerza expresiva, son protagonistas de la ornamentación interior. Todo ello, unido a la excelente acústica, configuran muestras inequívocas de las virtudes de la sala.

Hacia el año 1927, el coliseo jujeño comenzó a deteriorarse. Fue ocupado por espectáculos no específicos: boxeo, bailes de carnaval, cine, actos políticos, etcétera.

De ese período no muy feliz para el T.M. se rescatan las veladas estudiantiles que durante mucho tiempo se llevaron a cabo en él. Lo mismo ocurrió con el accionar de grupos de teatro hasta el año 1966.

Empero su decadencia no se detuvo y el deterioro era total. Se lo clausuró a causa del deficiente estado del edificio.

En agosto de 1979, la Dirección General de Arquitectura recuperó para la vida cultural de la Provincia y del país, este valioso edificio que estaba en trámite de demolición.

Se modificó su fachada, el hall de acceso, las boleterías y el escenario. Se construyó un bar y se remodeló la sala. Ella cuenta con palcos, plateas y localidades altas en un número que puede alojar a 550 espectadores.

Numerosas figuras del espectáculo mundial han actuado en el Teatro jujeño como: Nicanor Zabaleta, Ricardo Avnosof, Chabuca Granda, María Guerrero, Ralph Votapek, Rosito Di Carmine, Jorge Uliarte, Josif Iccofzon, José María Vilches. Entre los nacionales se destacaron: Inda Ledesma,

Pierina Dealessi, Alfredo Alcón, China Zorrilla, Pepe Soriano, Rodolfo Bebán, Luis Sandrini, Eduardo Falú, Malvina Pastorino, Atahualpa Yupanqui, Mabel Manzotti, Ricardo Bauleo, Jaime Torres, Libertad Lamarque, Flora Nudelman, Pía Sebastiani, Virginia Lagos, Eva Franco, Diana Maggi, Alejandra Boedo, María Rosa Gallo, Haydée Helguera, Ana Chumachenco, Juan Carlos Torry, Néstor Hugo Rivas, Amelia Bence y Julio Bocca. Además tuvieron un sitio de preferencia en su escenario, el Ballet Nacional de Senegal, el del Teatro Colón, el de Cámara de Buenos Aires, como así también los ballets de Kiev, Tahití, Talli, Canadá, Dallas y Rusia.

Además, fueron importantes las actuaciones de los niños cantores de Viena, Ars Antique de París, el Teatro Nacional Cervantes, Orquestas Sinfónicas y Coros polifónicos de Cali, →Tucumán, Corrientes, →Salta, La Plata, España, Alemania, Viena y Francia y la Camerata Bariloche.

M.E.F. y E.R.

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES EN LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO: El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Tomo I. Salta y Jujuy. ACCION ECONOMICA: N° 6. REGISTROS CONTABLES DEL TEATRO MITRE: 1978-1986. VALENTI-FERRO: Los Teatros Líricos del Mundo. TEATRO MITRE: Libro de Oro.

LIBRO VI

TEDEUM (acción de gracias)

Ver: MILITAR - MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO III

TEDIN, José Toribio (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta hacía fines del siglo XVIII. Cursó estudios de Literatura.

Cuando estalló la →Revolución de Mayo abandonó su carrera y tomó las armas al servicio de la patria. En 1811, revistaba como Capitán de Caballería de Milicias. Se incorporó al ejército de →Manuel Belgrano, cuando este llegó a →Salta después de abandonar Jujuy, en agosto de 1812.

Combatió en →Las Piedras, →Tucumán y →Salta. En 1814, actuó en la defensa de los territorios norteros, invadidos por las fuerzas realistas de →Joaquín de la Pezuela. Participó en la acción de →Puesto del Marqués, Jujuy, el 17 de abril de 1815. Luego, se desempeñó como Secretario de Gobierno de →Martín Miguel de Güemes.

El 16 de agosto de 1820, el caudillo salteño le extendió los despachos de Coronel graduado. Con fecha 14 de setiembre de 1821, el gobernador de

Salta →Juan Antonio Álvarez de Arenales, lo nombró Comandante Interino de la Frontera del Río del Valle. Posteriormente, fue designado Mayor de Plaza y Secretario de Guerra de Salta.

Acompañó al general Arenales en su →campana al Alto Perú. Esa expedición militar, culminó con la batalla de →Tumusla, en el que fuera muerto →Pedro Antonio de Olañeta.

De regreso en Salta, reasumió sus funciones.

Siguió prestando servicios a su provincia hasta 1847, año en el que falleció.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. FRIAS, Bernardo: Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico y Biográfico Salteño. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO VI

TEDIN ALDANA, Luis Miguel (abogado, funcionario)

Hijo de Luis Felipe Tedín y Rosa Aldana, nació en →San Salvador de Jujuy el 26 de junio de 1933.

Cursó estudios primarios y secundarios en la capital jujeña y a su término ingresó en la Universidad de Córdoba donde se graduó de Abogado.

De regreso a la Provincia, llevó a cabo una intensa labor profesional y pública. Entre los cargos ocupados por Tedín Aldana se destacan: Ministro de Gobierno, Justicia y Educación durante el período 1967-1970. Ministro de Gobierno en ejercicio del →Poder Ejecutivo desde el 25/IX/1967 al 30/IX/1967; del 5/XII/1967 al 9/XII/1967; y en otras oportunidades en 1968 y 1969, Juez del Tribunal del Trabajo, 1970-1979; miembro del →Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, entre los años 1979 y 1983 y Convencional Constituyente (reforma de 1986) desde el 1 de diciembre de 1985 hasta el 30 de noviembre de 1986. Desde 1987 se desempeñó como Concejal por el →Movimiento Popular Jujeco, fracción política en la que militaba desde 1984.

Falleció el 3 de noviembre de 1990. en su ciudad natal.

M.C.

F.P. y/o F.R.

TEJADA, Sorpresa de (encuentro de armas, 19-II-1815)

Ver: EL TEJAR (encuentro de armas, 19-II-1815)

E.R.

TEJADAS (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Humahuaca. Se trata de un paraje actualmente poblado y de un arroyo 7 km. al sur de la localidad de →Tres Cruces y al oeste de la →Ruta Nacional N° 9. →Eric Boman (1908) fue el primero que mencionó T. o Lomas de Tejadas con un sitio arqueológico caracterizado por restos de “viejas pircas”.

Hay un informe reciente (1976) sobre el patrón de asentamiento de la época actual en T. realizado por →Alicia Ana Fernández Distel. Esta autora, constató que las casas eran de planta circular y semienterradas, como si continuaran un patrón de construcción que venían de tiempos prehispánicos y que se repitió (a nivel arqueológico) en →Tiuiyaco.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Reciente Fechado Radiocarbónico para Entidad Agroalfarera Tardía de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy.

TEJERINA, Baltasar (médico)

Nació en →Tucumán hacia el año 1780.

Cursó los primeros estudios en su provincia natal y marchó luego a Buenos Aires para ingresar en el Protomedicato.

Durante las →Invasiones Inglesas, se desempeñó como cirujano del cuerpo de Arribeños y en 1810, se incorporó al →Ejército Auxiliar del Perú.

Actuó en el desastre sufrido en →Huaqui. Acompañó a →Antonio González Balcarce, →Juan José Viamonte y a →Eustaquio Díaz Vélez en la penosa retirada hacia Jujuy.

Participó en el →Éxodo Jujeño. A pesar de la falta de elementos de sanidad, atendió eficazmente a los heridos en la acción del →Río de las

Piedras. Actuó en →Tucumán, el 24 de setiembre de 1812 y en →Salta el 20 de febrero de 1813.

Cuando el general →José de San Martín se hizo cargo del ejército, fue designado integrante del cuerpo de sanidad, junto a los doctores →Cosme Argerich y →Guillermo Colesberry.

Colaboró con →Diego Paroissien en la atención de los heridos. Instaló numerosos hospitales de sangre durante su permanencia en la frontera norte.

No intervino en la batalla de →Sipe-Sipe porque se había retirado hasta Cochabamba. Allí auxilió al general →José María Paz que había sido herido en →Venta y Media.

Según apreciaciones de →Manuel Belgrano, era “uno de los individuos que hacen honor a su profesión por sus luces y a quien debo recomendar por su puntual desempeño en obsequio de estos hospitales” (sic)

En 1817, prestó servicios en el hospital militar de Tucumán. Posteriormente continuó en esa provincia ejerciendo su profesión hasta el año 1821.

Falleció en 1825.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

TEJERINA, Balvina (intendenta)

Hija de Juan Tejerina y María Mercedes Rocha Torrejón, nació en →La Quiaca, el 31 de marzo de 1936.

Realizó los estudios secundarios en el →Colegio “Nuestra Señora del Huerto” de →San Salvador de Jujuy.

En esta misma ciudad, obtuvo el título de profesora de Castellano. Literatura y Latín en el →Instituto Nacional Superior del Profesorado Secundario, en 1971.

Milita políticamente en la →Unión Cívica Radical. Fue Intendenta Municipal de →La Quiaca, desde el 10 de junio de 1981 al 31 de enero de 1982.

Su mayor preocupación reside en la temática cultural, por la que trabaja activamente.

Fue miembro titular de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media Zona XVIII en el período comprendido entre mayo de 1989 y febrero de 1990.

Actualmente, es la Directora de la Escuela Nacional Normal Superior “Gendarmería Nacional” de →La Quiaca.

L.S.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

TEJERINA, Mariano (guerrero de la Independencia)

Nació aproximadamente en la última década del siglo XVIII, en →Tarija. Fueron sus padres José Tejerina y María Ortodoaga. Contrajo matrimonio en Jujuy, el 22 de enero de 1808 con María Silva.

Combatió contra los →realistas en defensa de Jujuy y →Salta.

En la obra “Historia Civil” de →Joaquín Carrillo, figura como Oficial de gauchos de Jujuy, en 1816. En ese año firmó el acta del 15 de marzo por la cual se desconocía la elección de →Martín Miguel de Güemes como gobernador de Salta porque Jujuy no había intervenido en el sufragio.

En 1843, pidió a la Legislatura la devolución de la escribanía de la que había sido separado.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO III

TEJERINA, Tomás (guerrero de la Independencia)

Natural de →Tucumán, se plegó al →Ejército Auxiliar del →Alto Perú, cuando esa fuerza llegó a su ciudad natal.

Estuvo bajo el mando del general →José María Paz, con quien estrechó una fuerte amistad.

En 1813, revistaba como Alférez Graduado del Regimiento de Caballería de Línea del Perú. Participó en la batalla de →Huaqui y luego se replegó con los restos del ejército hasta Jujuy.

Intervino en el →Éxodo de agosto de 1812 y en las batallas de →Tucumán y →Salta. Enfrentó a los →realistas en →Vilcapugio y →Ayohuma.

En 1815, tomó parte en la →Tercera Campaña al Norte bajo el mando superior de →José Rondeau.

En agosto de ese año, murió a consecuencia de una caída del caballo y de una cox que este le propinó en la cabeza.

M.I.C.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. PAZ, José María: Memorias Póstumas.

LIBRO VI

TEJERINA PUCH, Eón Germán (contador, comerciante)

Hijo de Orodino Tejerina y Mercedes Puch, nació el 26 de setiembre de 1915 en →San Salvador de Jujuy.

Cursó estudios primarios y secundarios en la capital jujeña y terciarios en la ciudad de Buenos Aires, donde se graduó de Contador y Auditor Privado.

De regreso a Jujuy, ejerció su profesión primero y luego fue comerciante. Finalmente, se abocó a la minería con especialización en boratos de la Puna. En desempeño de esta última actividad, fue miembro de distintas sociedades mineras.

Fue el primer locutor radial cuando en la Provincia (1947) se hacían los estudios técnicos de Radio Splendid para instalar una estación transmisora.

Diversas publicaciones en diarios locales (El Día, La Opinión, Crónica, etcétera) y el opúsculo “En los Trémulos Muros de la Muerte” sobre la guerra entre →Bolivia y Paraguay, editado en el año 1932, volcaron sus conceptos pacifistas a la opinión pública.

Actualmente E.G.T.P. reside en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

TELAR (instrumento textil)

El telar antiguo americano puede ser vertical u horizontal. Lo sostienen cuatro estacas al piso o bien a la cintura del tejedor. Se diferencia del telar español en que no tiene pedales o pisaderas. Los cambios o cruces de hilos se hacen con un corto liso o más bien separadores de planos. Estos, se levantan ayudados por las manos. En cambio, en el telar europeo, el movimiento de los lisos es producido por el pisaje de los pedales. En Jujuy y provincias vecinas del NOA, se sigue usando el telar primitivo para fabricar ponchos, fajas, jergones, etcétera. El telar español es más usado para tejer telas (barracanes) y frazadas.

Complementan el telar primitivo americano, algunos aparatos u objetos accesorios: la pala para batir la trama, palillos o huesos aguzados

que calzan la trama entre la urdimbre. Además una caña o varilla en la que se arrolla el hilo para tramar a mano. Finalmente, agujas hechas de espina de pescado o de origen vegetal (cardón o vinal).

Es difícil separar, en la confección de un poncho, por ejemplo, la parte técnica de los dibujos, pues ambas se complementan. Algunos de los recursos decorativos se basan en entretejidos y posición de los hilos; otros, en procedimientos tintóreos.

La pericia textil del aborigen andino fue aprovechada por los españoles. Ellos establecieron numerosos “obrajes” en los virreinos del Perú y Río de La Plata. Allí se preparaban telas de distinta índole: paños finos, bayetas, frazadas y jergones. Trabajando con el sistema de →mita, se obtenía un alto rendimiento. Pero a la vez se agotaba la mano de obra. De ahí que el Virrey Toledo reglamentara el trabajo de los hiladores y tejedores. Las tareas eran entregadas a los operarios “al paso”. Es decir que una tela delgada era recompensada del mismo modo que una de tejido basto, no obstante implicar la primera mucho más tiempo. En estos “obrajes” se introdujo el telar con pedales y para el hilado, los tornos o ruecas.

A.F.D.

PALAVECINO, María Delia: El Poncho, Estudio Etno Geográfico. SILVA SANTIESTEBAN, F.: Los Obrajes en el Virreinato del Perú.

LIBRO VI

TELEDISCADO INTERNACIONAL (comunicaciones)

En el año 1989 quedó establecida la primera comunicación telefónica del sistema de telediscado directo internacional desde el →Aeropuerto Internacional Jujuy “Horacio Guzmán”.

El gobernador de la Provincia →Ricardo De Aparici en esa oportunidad, se puso en contacto con la Asesora del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en temas latinoamericanos, Morin Oryan. La segunda comunicación, tuvo por interlocutor al Embajador Argentino en Estados Unidos Enrique Candiotti. Esa primera comunicación se logró desde una cabina especialmente instalada por ENTel - Jujuy, en uno de las salas de espera del aeropuerto.

Se encontraba también el delegado regional de la Empresa telefónica Guillermo Cuoco.

E.R.

LIBRO VI

TELEFONOS EN JUJUY (breve reseña histórica)

A fines del siglo XIX, más precisamente en 1899, el entonces gobernador →Sergio Alvarado informó que el Intendente de Policía se

comprometía a ejecutar la construcción de una línea telefónica que debía partir de →San Salvador de Jujuy y ligarse con la red salteña en →Pampa Blanca. Además, debía comunicarse con los ingenios →Ledesma y →La Esperanza.

Poco después se amplió el servicio a reparticiones públicas y particulares.

Alrededor de 1915 se instaló la Central Telefónica de Jujuy. El edificio que habría de albergarla se estaba construyendo en Alvear 1050, frente a la →Escuela Belgrano (actual Club Teléfonos).

Posteriormente, el gobierno llamó a licitación para el arrendamiento de la Central. El primer concesionario fue Víctor Lucca.

En ese período el sistema era a magneto (comunicación a través de la central). A partir de 1932 y bajo la administración de →Primitivo Pérez de Arenaza, se instalaron los teléfonos automáticos (sistema usado actualmente con discado directo).

La gestión de Pérez de Arenaza finalizó hacia 1952 cuando se produjo la nacionalización del servicio telefónico.

Desde entonces cambió varias veces su denominación, para llegar a la de ENTel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones),

En 1987 se inauguró el servicio internacional vinculando a la Provincia con el resto del mundo.

La sede de ENTel en →San Salvador de Jujuy funciona en un edificio de su propiedad ubicado en la calle →Senador Pérez N° 141.

En 1990 ENTel fue licitada y vendida a la compañía Telefónica Española y TeleCom correspondiendo ésta última a la provincia de Jujuy por encontrarse en el norte del país.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

TELEGRAFO EN JUJUY (instalación)

El 14 de noviembre de 1872, el Sub-Inspector de Telégrafos Nacionales, Enrique Tassart, comunicó al Gobernador de la Provincia →Pedro José Portal, que desde ese día quedaba abierta la comunicación telegráfica con toda la República.

Esta obra fue impulsada por el gobierno de Domingo Faustino Sarmiento, quien en el mes de octubre de 1872, ordenó que el tendido de líneas llegara a Jujuy, para unirla telegráficamente con la Red de la República. Ricardo Alvarado ejercía en esa época la jefatura de Correos y Teléfonos de Jujuy.

El T. en J., se instaló antes que el →ferrocarril. Hacia el año 1880, existían en →San Salvador de Jujuy, 370 km. de líneas con oficinas en la capital jujeña, →San Antonio, →Tilcara, →Humahuaca y →La Quiaca para empalmar con →Bolivia.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy.

LIBRO IV

TELEGRAFO JUJUY - LA PAZ (servicio internacional, 1881 - 1941)

El 10 de agosto de 1881, los ministros plenipotenciarios de Argentina y →Bolivia, Bernardo de Irigoyen y Modesto Omiste respectivamente, suscribieron en Buenos Aires un acuerdo para establecer una línea telegráfica desde →La Quiaca hasta →La Paz, con ramales a →Sucre, →Cochabamba y Huanchaca.

El servicio oficial para ambos gobiernos era gratuito, al igual que para los agentes diplomáticos y consulares de los dos países.

El 29 de mayo de 1883 firmó un nuevo tratado que organizaba y reglamentaba el servicio, fijaba los códigos de cifras, letras y palabras que se emplearían. Establecía tarifas y determinaba la responsabilidad de cada gobierno por retardos e inexactitudes. También garantizaba el secreto de la correspondencia telegráfica.

Cada estado se reservó la facultad de prohibir el curso a todo despacho privado que pareciera contrario al orden público, moralidad y leyes del país o que pusiera en peligro la seguridad de las naciones contratantes.

Se firmaron posteriormente otras convenciones sobre esta materia de alcance panamericano y mundial, que mejoraron el servicio.

M.E.N.

AVILA, Federico: Bolivia en el Concierto del Plata.

LIBRO II

TELUI, Diego (cacique omaguaca)

Poco se sabe de este caudillo de la etnia →omaguaca. El cronista →Pedro Lozano, lo cita en relación con los primeros momentos de la evangelización, cuando los padres →Pedro de Añasco y →Gaspar Monroy entraron en →Humahuaca; lo califica como “cacique y señor”, con un poder si no igual, al menos parecido que el de →Viltipoco. Ambos se resistían a la conversión al cristianismo hasta que presos por →Francisco de Argañarás y Murguía, aceptaron “rendirse a Dios”.

A.F.D.

LOZANO, Pedro: Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba.

TELLERIA, Gregorio (sacerdote)

Presbítero, actuó en la →Guerra de la Independencia. El general →Manuel Belgrano lo cita en el parte de la batalla de →Salta, en →Castañares. La misma, tuvo lugar el 20 de febrero de 1813.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

TELLES, Idelfonso (guerrero de la Independencia)

→Miguel Solá en su →Diccionario Histórico Biográfico señala el nombre de Idelfonso Telles, que actuó en el año 1818 con el grado de Capitán de la Primera Compañía del Segundo Escuadrón de Gauchos de la →Quebrada de Humahuaca.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico y Biográfico de Salta.

TELLEZ, José (guerrero de la Independencia)

→Manuel Portal confeccionó con fecha 24 de julio de 1815, un listado de Europeos al Servicio de la Patria. Entre ellos figura José Tellez, oriundo de Toro, España, perteneciente al Regimiento N° 9 y residente en la casa de →Isidro Fernández.

Se ignoran otros datos de su vida.

M.M. y E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

TELLO, Eugenio (gobernador de Jujuy, Río Negro y Chubut, legislador)

Nació en Jujuy, el 14 de noviembre de 1849. Sus padres fueron, José Tello, español y Josefa Zalazar. Se casó el 17 de mayo de 1881, con María Sánchez de Bustamante y Quintana.

Desempeñó innumerables cargos públicos. En 1872, fue el primer Jefe de la Oficina de Correos y Telégrafos en →San Salvador de Jujuy. En 1875, participó en el combate de →Quera, como jefe de la escolta del Gobernador, con el grado de Teniente Coronel.

Activamente intervino en política y se destacó por sus condiciones como dirigente. En 1879, junto a →Silvestre Cau, →Plácido Sánchez de Bustamante y otros, actuó en el movimiento armado que derrocó al gobierno de →Martín Torino.

En 1875 y 1876, se desempeñó como Diputado por →Ledesma. De 1877 a 1878, por →Humahuaca y en 1879, por →La Capital. En 1880, nuevamente será elegido por Humahuaca y por La Capital, funciones que ejerció desde 1881 a 1883. En 1881, fue Secretario de la Legislatura y en 1882, actuó como Presidente de la misma.

Fue electo →Gobernador de la Provincia para el periodo comprendido desde el 1-V-1883 hasta el 1-V-1885. Su gobierno será luego recordado por la serie de realizaciones que consolidaron el desarrollo de la Provincia que había atravesado épocas de gran agitación interna, lo que impedía su crecimiento.

Por decreto del 13-XII-1883, se ordenó la venta de las tierras fiscales de →Santa Bárbara y →Maíz Gordo. Se concedió la licencia para la instalación de un →molino harinero a la sociedad formada por →Miguel Alviña, →Manuel de Tezanos Pinto y Medardo Cornejo. El 20 de julio de 1884, se compró la finca “Valle Grande”, a los herederos de →Rufino Valle. Esta propiedad, de gran extensión, comprendía casi todo el territorio del departamento de ese nombre. La tierra fue dividida y vendida entre sus ocupantes, con planes accesibles para facilitar su compra.

Se ordenó la →recopilación de leyes y decretos de la Provincia, desde 1834 a 1884 y se las publicó en tres volúmenes en 1887. Por Ley del 20-II-1885, se creó el Registro de la Propiedad Inmueble y también en 1885, se organizó el Archivo de Tribunales.

Se comenzó a impulsar la forestación sobre todo de →eucaliptus. En la ciudad capital, se produjeron desórdenes por motivos religiosos. Incluso un grupo de personas, atentó contra símbolos religiosos.

El 31 de agosto de 1883, fundó bajo el nombre de → “Siberia Argentina”, el actual pueblo de →Abra Pampa, en plena →puna jujeña. Comisionó entonces a Pascual Ruiz, Fermín Arroyo, Antonio Burgos y →Laureano Saravia, para que mensurasen y amojonaran las tierras con destino a los pueblos de →La Quiaca y de →Santa Catalina. También se encomendó a →Jorge Zenarruza, la demarcación de las tierras de la Villa de →Ledesma.

En 1883, el 25 de mayo, se había fundado el pueblo de →San Pedro. Se trataba de una gran obra civilizadora, como un intento de llevar el progreso a los diferentes lugares de la Provincia.

El 4 de julio de 1884, se inauguró la Escuela Nacional de Señoritas bajo la dirección de la maestra norteamericana, →Juana Stevens y la

Vicedirección a cargo de →Teodora Gay. La escuela funcionó en la calle Alvear 843.

Durante su gobierno lo acompañó como ministro general, →Domingo Teófilo Pérez, líder del →Partido Autonomista que había llegado a un acuerdo con el partido de Tello. A Pérez le sucedió en 1884, →Manuel Padilla. Fundó la localidad de →Uquía el 7 de marzo de 1885.

Posteriormente, se designó a E.T. Ministro General durante el gobierno de →José María Álvarez Prado, cargo que desempeñó desde 1885 a 1886. En esta última fecha, resultó elegido Senador de la Nación, funciones que desempeñará hasta 1895.

Fue Vicepresidente de la Comisión Provincial para la Exposición Universal de París. En 1889, designado Comisionado Provincial, preparó una “Descripción de la Provincia de Jujuy”, con una introducción de →Joaquín Carrillo. Allí se detallan interesantes datos de la geografía y de los recursos de la Provincia, como así también de su explotación económica.

Fue miembro de la Convención Constituyente de 1890 a 1893.

No apoyó al gobierno del presidente Miguel Juárez Celman. En la Provincia, mantuvo continuas polémicas con el senador Domingo T. Pérez, que representaba al oficialismo en el orden nacional. En 1895 se lo nominó gobernador del Territorio de Río Negro y Chubut.

Se lo llamaba el “Sarmiento jujeño”. Falleció en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1924.

M.C.

FIDALGO, Andrés: ¿De Quién es la Puna?. BIDONDO. Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. BIDONDO. Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO I

TEMBETA (tarugo labial)

Vocablo de origen guaraní (“tembére itá” o sea “piedra y labio”), con ese nombre se designa en Sudamérica al tarugo labial. Colocado como adorno en el labio inferior, lo perfora y amplía. Tal práctica se registró arqueológicamente y la misma formaba parte de culturas extintas. También perdura en numerosas tribus vivientes del Continente, incluso fuera de América.

Como sinónimos se conocen los vocablos “bezote” (español), “labret” (inglés y francés), “lippenpflock” (alemán) y “lipplug” (inglés). Jorge Iribarren Charlín, escribió en 1950 un tratado específico sobre el tema de T. Se basaba en la frecuencia de hallazgos de este elemento en tumbas de la Cultura Diaguita Chilena. En este trabajo, se revisó la presencia del tembetá en América y en el Mundo. A la vez, luego de una prolija revisión de

Museos, se describieron T. arqueológicos de la provincia de Jujuy; más precisamente, los hallazgos en el →Pucara de Tilcara y en el río →Grande de San Juan. Ambas son piezas en piedras del tipo que Iribarren Charlín clasifica de “cilindro” con un extremo ensanchado, justamente, el extremo que queda retenido por dentro contra la mucosa del labio inferior. Del mismo tipo aunque de cerámica son los T. del Complejo Cultural →San Francisco, en la zona de →San Pedro de Jujuy. La antigüedad de estos especímenes es muy variable. Puede ir desde los 1000 años antes de Cristo (zona del San Francisco al momento preincaico en →Quebrada y →Puna).

La Cultura →Inca no acostumbraba usar el tembetá. Todo lo contrario, ridiculizaba a sus usuarios y los catalogaba de “chuchos” o “antis”, es decir de salvajes selváticos.

La dispersión selvática de tembetá, se relaciona con precisos troncos culturales, como el Pano y el Tupí-Guaraní. Esta última agrupación, tiene representantes en la provincia de Jujuy. Son los →chiriguanos o →chaguancos.

De los más antiguos viajeros de la región selvática de →Salta, Jujuy y →Chaco, Erland Nordenskiöld y Bernardo de Nino, lograron registrar testimonios sobre el uso del tembetá. Para los chiriguanos es una práctica exclusivamente masculina. Cuando más grande es el elemento introducido, más varonil es su portador. El proceso comienza con la perforación del labio mediante una aguja. Luego de la cicatrización, se amplía a medida que se van insertando elementos de mayor diámetro. El T. chiriguano, dice Nordenskiöld es de madera con incrustaciones (adheridas con cera) de turquesas. Sin embargo, un comerciante europeo introdujo entre ellos unos T. hechos de estaño con incrustaciones de cuentas de vidrio.

Este tipo de tembetá calificable de “industrial”, ha sido ilustrado por Von Rosen.

En la zona de contacto entre las provincias de Salta y Jujuy, en plena selva subandina habita otro grupo aborígen, los Chañé. Ellos también perforan el labio inferior. Seguramente por influencia de sus vecinos Tupí-Guaraní, pero introducen una pieza pequeña. Nordenskiöld dice, que en 1900 cuando él realizaba sus investigaciones, los chiriguanos designaban despectivamente a los Chañé como “cuña” (mujer porque usaban un T. pequeño o sea, poco viril).

Todo lo anterior viene a marcar el arraigo que tiene el uso del T. en el →noroeste argentino. Ello devela una serie de relaciones entre los pueblos prehistóricos e históricos que lo habitaron. Evidentemente, el T. hallado con tanta frecuencia en →San Pedro de Atacama (→Chile), en las tumbas más antiguas de esta célebre región arqueológica, provienen igual que las →pipas y la cerámica tosca, modelada e incisa y las →urnas, de las selvas orientales de Jujuy. Más difícil es marcar una relación entre T. arqueológico de esta misma región y de los Chiriguanos actuales. El pueblo Tupí-Guaraní se instaló hace poco en el →valle del San Francisco y del →Bermejo. Su

incidencia en la zona se remonta más bien al auge de la explotación azucarera.

Lo explicado sirve para catalogar piezas que en colecciones particulares o en Museos aparecen como dudosas. A la vez amplían el espectro en cuanto a materias primas, con que puede estar realizado un T. madera, piedra, cerámica, hueso, →plata, →oro o conchilla. Los tembetás de piedras están hechos preferentemente en rocas de color blanco o verde (cuarzo, ópalo, calcedonia, feldespatos, mármol y alabastro, turquesa, etcétera). Con esto vuelva a marcarse el activo →comercio e intercambio interétnico entre tribus de las tierras altas (donde estos minerales eran obtenibles) y los de las selvas sudamericanas. El T. como elemento de ornato personal, debió ser atesorado por sus poseedores. El autor Iribarren Charlín, llegó a verificar su presencia en depósitos arqueológicos que no precisamente indican que el T. era insertado en el labio. Hay T. diaguitas chilenos, con una perforación, lo que significa que era llevado suspendido como elemento valioso y de adorno.

A.F.D.

IRIBARREN CHARLIN, José: Notas Preliminares sobre la Dispersión Continental de un Adorno del Labio en los Pueblos Aborígenes, el bezote labret o tembetá. ROSEN, Eric Von: Popular Account of Archaeological Research During the Swedish Chaco-Cordillera Expeditions 1900-1902. NORDENSKIÖLD, Erland: La vie des indiens dans le Chaco.

LIBRO V

TEMPESTAD (auxilio gubernamental, 1913)

El gobernador →Pedro Pérez comisionó a José de la Iglesia, Nicasio Navea, Martín Pérez y Ángel Héctor Corte para que verificaran los daños causados por una fuerte tempestad de viento y granizo que se desató el 24 de octubre de 1913. Llevaban la tarea de auxiliar a los más necesitados y entregarles una suma proporcional a los destrozos sufridos, de un total de 4000 pesos otorgados por el Gobierno.

Daño especialmente las zonas de →Santo Domingo, →Bordo de la Isla, →Chamical, →San Vicente, →Monterrico, →Pozo Verde, →Campo de la Tuna, La Unión, →Estación Perico, →Cadillal, →Las Pampitas y →La Perseverancia. De acuerdo con el informe elevado por la Comisión, los perjuicios fueron considerables y calculaban que ascendían a 200000 pesos. Sugirieron al gobierno hacer concesiones a los propietarios que estuviesen en una situación económica difícil y otorgarles una rebaja en el impuesto de contribución territorial. Además, consideraban conveniente elevar una comunicación al →Banco de la Nación Argentina, con una solicitud de facilidades de pago de deudas que pudieran tener. El →Poder Ejecutivo

Provincial aceptó la última sugerencia y dirigió una nota al Directorio del Banco.

La tempestad arrojó un saldo trágico de 13 muertos, decenas de heridos y cientos de viviendas destechadas o destruidas. Se cree que fue el meteoro más devastador del siglo en Jujuy.

M.E.N.

BOLETIN OFICIAL: Mayo de 1913- Abril de 1914. Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

TEMPLE, Edmundo (militar, escritor)

Vivió en el siglo XIX.

Oficial del ejército Inglés en España. Estuvo en 1825 en el →noroeste argentino en actividades mineras. Se desempeñó como Secretario Residente en América, de la “Peruvian Minig Association”, durante tres años.

De regreso a Londres, publicó sus impresiones de viaje. De particular interés es el capítulo XI: “Situación económica, industrias, costos de la vida, en las provincias del Norte. Porvenir de las mismas”.

En 1920, la obra fue traducida al castellano. Esta iniciativa partió de la Universidad Nacional de Tucumán que la tituló: “Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy en 1826”.

E.R.

FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TEMPLO BUENAS NUEVAS O UNION DE ASAMBLEA DE DIOS
(Iglesia no católica)

El Templo de las Buenas Nuevas, también llamado Unión de Asamblea de Dios, cuenta con el permiso del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, bajo el número 14. Esta Iglesia tiene su origen en Estados Unidos de Norte América. En →San Salvador de Jujuy, desde el año 1982, incluye a numerosos seguidores.

El responsable en la Provincia es el pastor David Leopoldo Pelozo y el templo se ubica en la calle Venezuela 578 del barrio Mariano Moreno de la capital de Jujuy.

E.R.

POLICIA DE LA PROVINCIA: Archivo.

LIBRO III

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA PUNA (institución)

Esta institución administrativa fue creada poco después de lograrse la →Autonomía Jujeña.

El gobernador →José María Fascio ejerciendo la Suma del Poder Público decretó su creación con el objeto de organizar la Provincia hasta tanto se dictara un Estatuto. Su jurisdicción se extendía sobre →Cochinoca, →Rinconada, →Santa Catalina y →Yavi. La representación del gobierno la ejercía un Teniente Gobernador con asiento en Cochinoca.

La primera designación recayó en el coronel →Manuel Álvarez Prado, pero poco después fue revocada. El 28 de noviembre de 1834 se nombró para ocupar ese puesto a Luis Paredes, vecino de Yavi.

La Tenencia de Gobierno de la Puna subsistió hasta el 4 de febrero de 1839, fecha en la que se sancionó el →Estatuto Provisorio de la Provincia de Jujuy.

M.I.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO VI

TENIENTE (grado militar)

Ver: MILITAR - MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO VI

TENIENTE CORONEL (grado militar)

Ver: MILITAR - MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO VI

TENIENTE CURA (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO II

TENIENTE DE GOBERNADOR (título máximo del gobernante de Jujuy en la época colonial)

Cumplió sus funciones en la provincia de Jujuy desde su fundación hasta la →Autonomía. Llevaba el título de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra. Así define su función →Teófilo Sánchez de Bustamante:

“T. de G. era el funcionario que ejercía el mando político en cada una de las provincias que componían la Gobernación del Tucumán, como delegado o sustituto, y en nombre del gobernador del Tucumán, que era quien tenía en el mando propio toda su jurisdicción por designación del Rey”.

→Emilio Bidondo, quien incluye también aquellos gobernantes del último periodo español, hasta 1810, llegó a enumerar 31. Los T. de G. debían durar de tres a seis años. Por regla casi general eran propuestos por el Cabildo de la ciudad y confirmados por el Gobernador del Tucumán. Este, podía disponer interrupciones al mando, ordenar →juicios de residencia a quienes habían terminado el mandato y otras medidas. El régimen de T. de G. dio ocasión a muchos conflictos que obligaron a dictar, desde España, cédulas y provisiones. Así, una →Real Cédula, ordenaba que no se diera curso a la designación hasta tanto el postulante no haya sido “examinado y aprobado” por la →Audiencia del Consejo de Indias.

Además, podía sumarse a este conflicto, la disidencia entre los cabildos de Jujuy y de Tucumán como pasó en el caso de →Juan Ochoa de Zárate. El Cabildo de Tucumán, no quería reconocer su nombramiento de T. de G. y el implicado debió iniciar juicio ante la →Audiencia de Charcas.

A.F.D. y M.E.F.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE. Teófilo: Del Pasado Jujeño. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO VI

TEOFANIA (apariciones sobrenaturales)

Vocablo no académico que se refiere en forma poco clara, a la aparición de Dios o de una divinidad al hombre. Algunos sostienen que toda teofanía es una aparición, es decir, un fenómeno extraordinario calificado a menudo como sobrenatural, en tanto que Royston Pike afirma que la palabra se emplea en relación con los dioses animales o semianimales de los antiguos egipcios o más particularmente en relación con las apariciones divinas en el curso de los ritos de iniciación. En este último sentido, Zaniah, define a la teofanía desde el punto de vista esotérico, como las “visiones de los dioses y espíritus elementales percibidos por los iniciados”.

También se emplea el término para referirse a las apariciones de Yahvé a Moisés y para la Transfiguración de Cristo. La tradición bíblica, por su parte, cita numerosas apariciones de ángeles, de Jesucristo, la Virgen María y de los santos, que pueden ser considerados teofanías.

En Jujuy son varias las teofanías divulgadas, pero las más notorias son la Virgen del →Río Blanco y la →Virgen de Copacabana de Punta Corral.

En parapsicología se las encasilla dentro de las imágenes alucinatorias, colectivas o individuales, verídicas, inexplicables por una coincidencia fortuita, por un recuerdo, un razonamiento o una percepción sensorial; en este caso, afirma Zaniah, la aparición que no es una entidad objetiva es de origen telepático o clarividente. Myers admite para explicar las alucinaciones verídicas colectivas una cierta presencia “metaetéica”, es decir aquellos que se encuentran después del éter o más allá de él.

Las teofanías tienen lugar generalmente en razón de una misión determinada; para cumplir una profecía, para revelar un mensaje, evitar una catástrofe, incrementar la fe, modificar costumbres y también para aplicar castigos tremendos, ejemplarizantes. La Iglesia Católica en general se manifiesta con mucha reserva y prudencia con respecto a la autenticidad de las apariciones y/o teofanías pero no las rechaza a priori ni tampoco las niega en algunos casos muy particulares como Lourdes, La Salette, Fátima, Luján, Guadalupe, etcétera. De todas maneras la autorización para peregrinar a los lugares en los cuales se afirma que ha tenido lugar la teofanía, no implica necesariamente el reconocimiento de su autenticidad.

En el ámbito provincial, al margen de las teofanías citadas (Río Blanco, Punta Corral), existen otras en el marco de la religión católica, si bien todas ellas están referidas a la Madre de Dios y no han alcanzado la difusión y popularidad de las primeras. Pero es en las expresiones mitológicas →quichua-incaicas donde las teofanías son lugar común. →Pachamama y →Coquena tienen frecuentes apariciones en su carácter de dioses tutelares de la tierra y las haciendas. Ningún aborigen puneño considera ridículo o fantasioso cualquier relato relacionado con las teofanías autóctonas, y desde el fondo de su pasado indígena les llega la certidumbre de las apariciones de Dios bajo formas humanas o zoomórficas. Wiracocha, creador del imperio, que tenía barba rubia, ojos azules, genio olímpico y poderes celestiales, se apareció repetidamente ante su pueblo para guiarlo y educarlo. El →Inca Garcilaso da cuenta de ello.

La Biblia nos cuenta que Dios se manifiesta a Moisés en una zarza ardiente y si bien en esa oportunidad se vela el rostro, temiendo que su mirada vaya a fijarse en Dios (Éxodo 3, 1-6) habla con Yahvé cara a cara como un viejo amigo (Éxodo 33, 11).

Jacob queda asombrado al reconocer que está vivo después de su lucha con Dios que se le aparece bajo la forma visible de un ángel, Pablo Méndez el “esclavo” de Punta Corral obedece sin dudar la orden de la Virgen de Copacabana; los indios tobas que asolaban a la tribu de los paypayas se retiran después de varias apariciones de la Virgen de Río Blanco que les ordena cesar en sus ataques; Coquena arrea sus rebaños por los filos de los cerros y la luna dibuja su perfil hartó conocido en la →Puna; Pachamama, finalmente, se presenta entre fenómenos grandiosos y estremecedores de la

naturaleza, con el solo ánimo de castigar a los soberbios o incrédulos del →Altiplano.

Teofanía separada por milenios y continentes, distintas por su contenido y platea, pero todas ellas manifestando desde el origen mismo del hombre la preocupación de Dios por dialogar con sus criaturas o la tremenda necesidad de éstas por compartir amistosamente con el Creador, la suprema inteligencia cósmica o discutir el terror de su mortalidad inevitable.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO IV

TERAN, José Julián (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XIX. Cumplió funciones de sacerdote párroco de →Río Negro (actual →San Pedro de Jujuy) en el año 1845.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

TERAN, Juan Agustín (guerrero de la Independencia)

Natural de →Chuquisaca, ingresó en el →Ejército Auxiliar del Perú en 1813. Combatió en →Vilcapugio y →Ayohuma.

El 17 de abril de 1815, participó en el combate de →Puesto del Marqués y luchó además en →Venta y Media y →Sipe-Sipe. Después de ese año, ascendió a Alférez de la Primera Compañía 1^{er}. Escuadrón del Regimiento de Dragones de la Nación.

A comienzos de 1819, se lo promovió a →Teniente y luego se incorporó a las milicias gauchas de →Martín Miguel de Güemes. Con fecha 6 de setiembre de 1820, el caudillo salteño le otorgó los despachos de Capitán Graduado. Más tarde, prestó servicios bajo las órdenes de →José María Pérez de Urdininea.

En julio de 1824 marchó al →Alto Perú con las fuerzas de José María Paz. Al año siguiente, tomó parte en la campaña contra →Pedro Antonio de Olañeta. Dicha expedición, terminó con la batalla de →Tumusla, en la que fuera muerto el jefe →realista y marcó el fin de la →Guerra de la Independencia.

Esos son los últimos datos que se tiene sobre su actuación militar.

Falleció en Chuquisaca, el 25 de mayo de 1862.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. PAZ, José María: Memorias Póstumas. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

LIBRO VI

TERCER ORDEN (jerarquía fluvial)

Es la clasificación de los cursos de agua que este diccionario ha adoptado para los ríos de la provincia de Jujuy, de acuerdo con su posición en la red fluvial. El esquema generalmente adoptado es el de A.N. Strahler, basado en el de R.E. Horton. La red fluvial de Jujuy puede equipararse a un árbol ramificado: los ramales exteriores se denominan “corrientes de primer orden” en nuestro caso, río de →primer orden. La confluencia de dos de éstas producirá una “corriente de segundo orden” o río de →segundo orden que se combinarán para formar una “corriente de tercer orden”, y así hasta la desembocadura.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. MONKHOUSE, F.J.: Diccionario de Términos Geográficos.

LIBRO III

TERCERA CAMPAÑA AL ALTO PERU (consecuencias)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (consecuencias de la tercera campaña)

D.R.G.

LIBRO III

TERCERA CAMPAÑA AL ALTO PERU (expedición)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (tercera campaña)

D.R.G.

LIBRO III

TERCERA FUNDACION DE JUJUY (1593)

Ver: SAN SALVADOR DE VELASCO EN EL VALLE DE JUJUY (tercera fundación)

M.E.N.

TERCEROLA (armamento)

Esta arma de fuego fue muy utilizada durante el siglo XIX.

Era un tercio más larga que la coralina (de allí su nombre), de manejo sencillo, sumamente práctica y fácil de transportar. Por ello la caballería la adoptó rápidamente.

Su uso fue corriente en las milicias jujeñas durante la →Guerra de la Independencia.

Con el correr del tiempo sufrió algunas modificaciones en su sistema de carga. En un principio se lo hacía por la boca y a partir de la segunda mitad del siglo se comenzó a utilizar la retrocarga.

M.I.C.

ORIENTE: Diccionario Enciclopédico.

TERMAS DE AGUAS CALIENTES (descripción)

Ver: AGUAS TERMALES EN LA PROVINCIA DE JUJUY (descripción)

M.E.N.

TERMAS DE CAIMANCITO (descripción)

Ver: AGUAS TERMALES EN LA PROVINCIA DE JUJUY (descripción)

M.E.N.

TERMAS DE EL PALMAR (descripción)

Ver: AGUAS TERMALES EN LA PROVINCIA DE JUJUY (descripción)

M.E.N.

TERMAS DE REYES (aguas termales)

Antiguamente se las llamaba “Baños Calientes de Reyes”. Son las fuentes termales más conocidas de la Provincia y del país y también las más frecuentadas por su ubicación cercana a →San Salvador de Jujuy. Se

encuentran a 24 kilómetros de esta capital y a una altura de 1.850 metros sobre el nivel del mar.

Se puede acceder a este lugar por un excelente camino asfaltado casi en su totalidad, que en su último tramo bordea la margen derecha del río →Reyes ofreciendo un bello paisaje.

Lo que desde siempre han sido solamente fuentes naturales de aguas calientes y frías en el lecho de un arroyo, más tarde, antes de mediados del siglo fueron cinco piletas de cal y cemento próximas a un modesto hotelito. Posteriormente fue transformándose y durante la década de 1950 se instaló un “suntuoso hotel - balneario con todas las comodidades propias de un establecimiento de jerarquía”. El hotel a través del paso del tiempo se fue deteriorando.

Distintas cuestiones a veces políticas, otras comerciales hacen que el hotel llegue hasta la actualidad con numerosas deficiencias pero recordando un pasado cercano lleno de esplendor. Hasta él se acercan contingentes turísticos y gente de distintos puntos de la Provincia, el país y el mundo para el aprovechamiento de sus aguas termales, que se ofrecen en una piletta al aire libre o en piletones individuales en el subsuelo del hotel.

Las surgentes de las aguas son en especial aguas hipotermas, sulfatadas, sódicas, cálcicas, bicarbonatadas y alcalinas, muy recomendables para el tratamiento de las afecciones reumáticas, herpes, neurosis, parálisis, dispepsias.

La →Dirección Provincial de Turismo regentea en las inmediaciones unas instalaciones que ofrecen también baños termales. Y una usina hidro-eléctrica es la que suministra la luz a todo ese lugar y a las villas que la circundan. Existe una fábrica embotelladora de agua mineral.

En publicaciones de la época de 1950 se anuncia que “la Fundación Social María Eva Duarte de Perón, acaba de inaugurar la Clínica de Recuperación Infantil en esa cuenca de la orografía jujeña”.

El lugar es muy seductor, plétórico de belleza y con una tranquilidad propicia para el descanso. En 1990 fue habilitado el camino que une Termas de Reyes con las →Lagunas de Yala permitiendo un circuito turístico de relevante importancia tanto en verano por la profusa vegetación como en invierno, que suele verse con nieve.

E.R.

SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. SOLARI. Eulogio: Geografía de la Provincia de Jujuy. GUIA CULTURAL -1950. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TERMAS DE REYES, Casino de (clausura)

La clausura de la ruleta en el Hotel Termas de Reyes, producida el 3 de marzo de 1942, por Decreto N° 794-H, bajo la intervención nacional de Nicolás González Iramain, tuvo repercusión nacional.

Después de ocho extensos considerandos, el Gobierno facultó a la jefatura de policía a clausurar el local en el que funcionaba la ruleta y dejaba a salvo el derecho del arrendamiento del Gran Hotel Casino Termas de Reyes, según el contrato suscrito por el gobierno con anterioridad.

“La Prensa”, de Buenos Aires decía: que “ningún hombre de gobierno realmente bien inspirado, debe pasar inadvertida la gravedad de un mal cuyos efectos han trascendido del plano de la economía y de la moral privada, para atacar a los propios órganos del Estado”. “Noticias Gráficas” destacaba: “El interventor ha dado un gran ejemplo de moralidad gubernativa”; “La Razón”: “Es una conmovedora pieza el decreto del interventor. Vibra en ella una vehemencia patriótica. Ha sido escrita para resumir una emoción en que se exalta el valor de la medida de gobierno”, y así los distintos medios gráficos fueron titulando el caso entre “una actitud digna”, o “La restauración moral y política de Jujuy”.

En definitiva el cierre se produjo. Se aducía el hecho de no contar con la autorización de la Legislatura, dejando sin efecto el contrato suscrito por el Gobierno con la firma “Altor S.R.L.” por una cuestión netamente moralizadora.

E.R.

GONZALEZ IRAMAIN, Nicolás: Tres Meses en Jujuy.

LIBRO VI

TERMAS DE REYES, Construcción del Hotel de (ley de autorización)

Luego de numerosas gestiones realizadas para construir una hostería en el paraje provincial conocido como →Termas de Reyes, la →Legislatura local sancionó la Ley N° 1279, de fecha 24 de junio de 1937, por la cual autorizó formalmente al Ejecutivo para la concreción de dicha obra.

En efecto, se lo habilitó para invertir hasta la suma de 79700 →pesos moneda nacional en la construcción del hotel mediante el sistema de administración.

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Carpeta de Leyes N° 8.

LIBRO V

TERMAS DE REYES, Transporte en Automóvil a (implementación del servicio)

A principios de 1916, Erasmo Focchi era el adjudicatario del servicio oficial de transporte en carruajes a los baños termales de Reyes (tal era la

forma en que se estilaba hacerlo). Próxima a iniciarse la temporada en aquel año, el nombrado declinó la prestación mencionada. Ante la necesidad de cubrir el trayecto, el entonces gobernador de la Provincia →Pedro Pérez dispuso la aceptación de la propuesta hecha por Juan Domingo Piacenza para realizarlo en automóvil.

El mismo decreto determinó una subvención mensual de 300 →pesos moneda nacional en favor de Piacenza, quien el 1 de mayo de 1916 inauguró el servicio.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Tomo 19.

LIBRO II

TERMAS DE TUZGLE (descripción)

Ver: AGUAS TERMALES EN LA PROVINCIA DE JUJUY (descripción)

M.E.N.

LIBRO II

TERMINOS (límites del primitivo Jujuy)

Cuando →Francisco de Argañarás y Murguía el 19 de abril de 1593 fundaba Jujuy, establecía los T. de la futura ciudad. Este era otro modo de expresar el concepto de “límites” o “puntos extremos”. El vocablo T. deriva del latín “terminus” y significa “el último punto hasta donde se llega o extiende una cosa”.

Una de las primeras cláusulas que se aprecian en el →Acta de Fundación de Jujuy, es su inclusión dentro de los “términos y jurisdicción de la gobernación del Tucumán”. De esta manera se aclaraban los límites amplios en los cuales quedaba comprendida y a la vez se ensamblaba el concepto concreto y objetivo de límite geográfico con el de poder jurisdiccional o ejercicio efectivo de autoridad pública.

Los T. de la nueva ciudad, segregada de la de →Salta, fueron fijados del siguiente modo: “Por la parte hacia Salta por el camino que viene del Perú hasta la quebrada que llaman de los Alisos, y por el camino antiguo viniendo del valle de Jujuy hasta el río de Perico, y valle abajo de Jujuy hasta las juntas que llaman del río de Ciancas con el río de Jujuy, y por la parte hacia Humahuaca hasta la estancia que llaman de Diego Espeluca, cacique de Talina; y por la parte que corre hacia la banda de Tarija, cuarenta leguas de tierras, las cuales dichas distancias son y han de ser límites y jurisdicción de la dicha ciudad hasta tanto que el rey, nuestro señor, otra cosa provea”. →Miguel Ángel Vergara, de quien se extrajo el párrafo precedente (“Orígenes de Jujuy”, 1961) también explica que el mismo

Argañarás, una vez constituido el →Cabildo de la nueva ciudad en el mismo día de su fundación y ante el escribano →Rodrigo Pereira, tuvo que justificar su calidad de →Capitán, →Teniente de Gobernador y →Justicia Mayor de Jujuy en “sus términos y jurisdicción”.

El concepto de T. ha sido esgrimido como un electivo criterio de deslinde en casos de problemas fronterizos entre naciones o entre provincias. →Eduardo Uriondo Tochón (1966) en su libro “Límites Interprovinciales” recurre a este criterio para fijar las pertenencias territoriales de Jujuy, injustamente pretendidas por la provincia de Salta.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. URIONDO TOCHON, Eduardo: Límite Interprovinciales. Teoría General. Cuestión Jujuy-Salta.

LIBRO I

TERRAZAS (agricultura prehispánica)

Ver: ANDENES DE CULTIVO (agricultura prehispánica)

E.R.

LIBRO IV

TERREMOTO (14 y 15-I-1863)

Durante el 14 y 15 de enero de 1863, se produjo un fuerte movimiento sísmico de excepcional intensidad y duración.

Muchas casas, todas ellas de primitiva construcción, sufrieron deterioros de consideración y no pocas se derrumbaron.

La →Iglesia Matriz, actual →Catedral, en ese entonces tenía dos torres idénticas, que se derrumbaron.

El →Cabildo, cuya construcción era de planta baja y primer piso, se agrietó de tal forma, que no hubo más remedio que demoler en forma parcial su estructura.

No hay constancias si debido a este movimiento, se registraron víctimas.

M.M.

CRONICA: 31-I-1938.

TERRITORIO DE LOS ANDES, Invasión de Jurisdicción del (conflictos mineros)

Por la Ley N° 3906 del 13 de enero de 1900 se denominaba → “Territorio de Los Andes” a la porción de tierra incorporada a la República Argentina en la delimitación hecha el 24 de marzo de 1889 por la Comisión Internacional. La misma ley establecía que dicho territorio estaría bajo la “autoridad exclusiva del Gobierno Federal”.

El departamento ubicado al norte del territorio de Los Andes era →Susques (actualmente provincia de Jujuy) que cubría una superficie que llegaba hasta la frontera con →Bolivia. Alrededor de 1919, Jujuy reclamó Jurisdicción sobre la parte del departamento al norte del paralelo 239, motivado por la riqueza minera a explotar en la zona.

Evidentemente, la Provincia hubiera necesitado de otra ley del Congreso de la Nación para extender su derecho sobre tierras cuya Jurisdicción correspondía al estado nacional. No realizó tales gestiones y una resolución del 2 de junio de 1919 dispuso que se suspendieran todos los trámites sobre pedimentos mineros en la zona en cuestión, tanto nacionales como provinciales.

Así, la “región quedó sustraída a toda actividad minera, con el consiguiente perjuicio general, lo que demuestra la poca preocupación de los gobiernos por el progreso de la minería en esa región que no posee otra riqueza natural”.

Durante 15 años se mantuvo ese estado de cosas. Hacia fines del 1934 la evidencia de valiosas riquezas con el descubrimiento de aluviones que contenían minerales de oro y estaño, llevó a la Provincia a acordar numerosas concesiones mineras en el territorio, sin que ninguna autoridad nacional, ni la →Dirección General de Minas y Geología de la Nación, tomaran las medidas correspondientes. Esta actitud podía interpretarse como un consentimiento tácito del gobierno federal.

Jujuy había extendido su jurisdicción de hecho y continuaba ejerciendo autoridad minera en esa zona del territorio de los Andes como si la autoridad y la jurisdicción federal hubiesen caducado.

Esta situación anómala provocó algunas denuncias y protestas. Se habló de demandas por calumnias, asesinatos de mineros y se hicieron graves cargos a las autoridades del gobierno provincial e incluso llegó a solicitarse la intervención federal.

Finalmente, el 7 de setiembre de 1943, al disolverse por ley el territorio nacional de los Andes e incorporarse el departamento Susques a Jujuy, se puso fin a los conflictos.

L.S.

LA PRENSA: Antecedentes Sobre el Asunto de las Minas de Estaño del Territorio de “Los Andes”. 03-V-1938.

LIBRO VI

TERRITORIO NACIONAL DE LOS ANDES O GOBERNACION DE LOS ANDES (unidades administrativas)

Los territorios fueron unidades administrativas establecidas hacia fines del siglo XIX con el objeto de gobernar áreas lejanas y escasamente pobladas para desarrollarlas y convertirlas en provincias. En un principio hubo diez territorios. A cada uno de ellos le correspondía un gobernador y dos jueces, designados por el Poder Ejecutivo Nacional, mientras los funcionarios locales eran elegidos por el pueblo.

El 24 de marzo de 1899 una Comisión Internacional de Límites otorgó a la República Argentina una porción de tierra en el noroeste, de la región de las “Punas”. El fallo laudatorio estuvo a cargo del presidente norteamericano Esteban Cleveland. Con respecto a la misma, se determinó por la Ley Especial N° 3906 del 9 de enero de 1900, que se denominaría en adelante “Territorio de los Andes”. Estaría además, bajo la autoridad exclusiva del gobierno federal, sin perjuicio de lo que podría resolverse en un futuro con referencia a los límites definitivos de las provincias vecinas.

El 24 de enero de 1902, fue aceptada la cesión de una extensión de tierra realizada por el gobierno de la provincia de →Salta, correspondiente al departamento de la Poma, partido de San Antonio de los Cobres, a través de la Ley N° 4059. La misma contemplaba también, la designación de dicho pueblo como capital de la Gobernación.

La división departamental del Territorio había sido dispuesta por un decreto del 19 de mayo de 1904 y era la siguiente:

→Susques o del Norte, cuya capital era Susques; →Pastos Grandes, con cabecera en el caserío de Pastos Grandes; Antofagasta de la Sierra con capital en el poblado del mismo nombre y San Antonio de los Cobres con el pueblo homónimo como centro principal del departamento y de todo el Territorio.

La jurisdicción de la Gobernación de los Andes, por un decreto del gobierno nacional del 7 de setiembre de 1943, fue dividida en tres regiones que se anexaron a las ya existentes provincias de Catamarca, Salta y Jujuy respectivamente. A esta última le correspondió el departamento de Susques.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Antiguos Pueblos del Norte Jujeño y ex Territorio Nacional de los Andes. WRIGHT, Ione S. y NEKHOM. Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.

TERRON DE BELLOMO, Herminia (docente, escritora)

Hija de Alberto Terrón y Leonor Salgado, nació en Bahía Blanca (Buenos Aires), el 27 de febrero de 1946. Cursó estudios universitarios y se graduó como Profesora de Letras en la Universidad Nacional de Salta. Llegó a Jujuy en el año 1971. Se dedicó a la docencia, a la crítica literaria y se especializó en literatura del →Noroeste Argentino.

Editó en 1987 “Palabra Viviente”: un estudio de cuentos folclóricos. Recibió la distinción → “Artes y Letras” 1988 en narrativa. Editó en colaboración con Andrés Fidalgo “Bibliografía de Autores Jujeños” (1989). Visión de la puna en “El Hombre que llegó a un pueblo” de Héctor Tizón, Premio Ensayo de la →Dirección Provincial de Cultura (1990). “Ritual de la Pachamama” trabajo conjunto (1993).

Fue becaria del Fondo Nacional de las Artes en la disciplina de Letras.
Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

TERRY, José Antonio (pintor)

Nació en Buenos Aires, el 17 de marzo de 1878. Estudió en la Academia de Bellas Artes, en la Escuela “Ernesto de la Cárcova” donde egresó en 1892. Luego continuó en la Academia de Bellas Artes de Santiago de Chile y en 1904, viajó a Francia. Allí estudió Artes Plásticas durante seis años y al regresar a la Argentina en 1911, se radicó por largos años en →Tilcara.

Realizó exposiciones en cinco países europeos y en toda la República.

Los gobiernos de Francia, España y también otros museos argentinos, adquirieron obras suyas. La mayoría de sus trabajos pasaron a integrar el →Museo “José Antonio Terry”, de →Tilcara, ubicado frente a la plaza de dicho pueblo y que fuera atelier del artista.

Se lo reconoce como uno de los importantes precursores de la pintura jujeña, además de figurar entre los más representativos en ese género.

Fue Presidente fundador de la Asociación de Sordomudos en Buenos Aires, desde 1912, ya que padecía esa discapacidad.

Falleció en Buenos Aires en el año 1954. Por Ordenanza Municipal N° 439/82 una calle del barrio Chijra de →San Salvador de Jujuy, lleva el nombre del pintor.

E.R.

PREGON: 15-XII-1985. F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TESORERIA (oficina, 1891)

Con la organización de la →Administración General de Rentas, realizada por el gobernador →Sergio Alvarado, se reestructuró la oficina de Tesorería. El decreto disponía que estaría a cargo del Tesorero con las siguientes atribuciones: tener bajo su custodia los fondos pertenecientes al Tesoro Público, recaudar los impuestos, efectuar las erogaciones ordenadas por el Ejecutivo, recibir los pagos al fisco y llevar un libro de Caja.

En el departamento Capital, percibía los impuestos y de las →Receptorías, los montos cobrados en el interior, acompañados de las planillas correspondientes. Debía pasar diariamente al Ministerio un detalle de las entradas y un estado de Caja.

Todos los meses se practicaban un balance con la intervención del Oficial Mayor, quien verificaba si las existencias estaban de acuerdo con los libros.

M.E.N.

BOLETIN OFICIAL: 1 de Mayo de 1887 - 30 de Abril de 1893.

LIBRO VI

TESORERO (paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano sobre el río homónimo, el que cambiará su nombre sucesivamente por el de →Ocloyas, →Caulario, →Candelaria y finalmente →Ledesma, afluente del río →San Francisco. Es un pintoresco paraje cerril situado 4 km. al norte de la localidad de →Tiraxi y 9 km. al oeste-sudoeste, de la localidad de Ocloyas, ambas sobre la →Ruta Provincial N° 29 que lleva a la →Ruta Nacional N° 9 entre las localidades de →Lozano y →León, en la →Quebrada de Humahuaca. La instrucción pública se imparte en la Escuela Primaria N° 379 de cuarta categoría. La altura sobre el nivel del mar es de 2000 metros, aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TESORERO (paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano, próximo al departamento →Tumbaya, limitado al sudoeste por el río del mismo nombre; al noroeste por el arroyo de la quebrada Honda de Cebadilla; al noroeste por la loma del Pajonal y al sur por las cinco lagunas del Paraje Laguna. Sus alturas no superan los 2200 metros en una pequeña altiplanicie de no más de 4 kilómetros cuadrados.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TESORERO (río en el departamento Tumbaya)

Nace en el departamento →Tumbaya con el nombre de →Tiraxi Chico en el paraje del mismo nombre, a 3200 metros sobre el nivel del mar y 7 km. al este en línea recta de la →Quebrada de Humahuaca a la altura de la localidad de →Tumbaya. Se dirige hacia el sur y al recibir las aguas del río de las →Cañas toma el nombre de →Tesorero. Gira bruscamente hacia el este para luego continuar su dirección general hacia el sur y confluir finalmente sobre la margen izquierda del río →Tiraxi Grande, donde precisamente éste cambia su nombre por el río →Corral de Piedra.

El río Tesorero corre encajonado entre las altas barrancas. Su playa, ancha, arenosa y pedregosa, está cubierta en gran parte por un monte bajo, transitable. Recibe cuatro afluentes sobre su margen izquierda que son (de norte a sur) el arroyo de la quebrada de los Toldos, el arroyo de la quebrada Honda de Cebadilla (que limita por el norte el paraje denominado Tesorero), el arroyo de la quebrada de los Pozos y más al sur un arroyo proveniente de las cinco lagunas del paraje Laguna y que desemboca a 2 km. de la confluencia con el río Tiraxi Grande. Sobre su margen sur recibe tres pequeños arroyos sin nombre.

Toda la zona que atraviesa el río Tesorero es de extraordinaria belleza y de singular atractivo para pescadores, por la gran variedad de truchas que se dan en sus límpidas aguas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TESORERO (sitio arqueológico)

T. se halla en el departamento →Dr. Manuel Belgrano. Está 4 km. al norte de la localidad de →Tiraxi y a 9 km. de →Ocloyas. Por allí pasa el río →Tesorero que da nombre al sitio, afluente del →San Francisco.

Muy poco conocido a nivel arqueológico, ya que la única mención publicada es la de →Rodolfo Raffino (1988). Ubica los restos de T. dentro del “Período de Desarrollos Regionales” entre el 800 y el 1470 después de Cristo.

En el año 1978, con el apoyo de la familia Regalado (terratenientes de la zona), realizó un recorrido por T. →Alicia Ana Fernández Distel. En la ocasión comprobó que los pobladores reconocieron varios →“antigales” a saber: Los Tinajos, Potrerillo, Laguna, rastrojo de la familia Benencia, cuevas de Bolsas y cuevas de Cebadilla; ya en el periferia de la laguna cercana a la Escuela de T. es posible encontrar ruinas de habitaciones y de →corrales, como también útiles de molienda en piedra. No puede decirse lo mismo de la cerámica. Todos los sitios nombrados están en la margen izquierda del río T. la misma donde se halla la localidad actual y la escuela.

En el año 1988 se comenzaron trabajos arqueológicos en T. patrocinados por la →Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy.

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TESSARI, Pedro (sacerdote)

Actuó en Jujuy a mediados del siglo XX. En el año 1952 el obispo de Jujuy, →Enrique Mühn, lo designó primer →Vicario →Ecónomo de la parroquia de →Perico.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TESTIGOS DE JEHOVA, Congregación (asociación bíblico - cultural)

Inscripta en el Fichero de Cultos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos con el N° 1611, también se la denomina Congregación o la Torre de Vigía, o Asociación de Tratados Bíblicos, o Estudiantes Internacionales de la Biblia, o Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia.

Fue fundada en 1872 por Charles Taze Russell en Pensilvania (Estados Unidos de Norteamérica), con el propósito de iniciar un estudio exhaustivo de las Sagradas Escrituras.

Su particular posición antimilitarista le acarreó problemas en su país de origen y en Argentina, por cuanto sus miembros se niegan a cumplir con el servicio militar y a venerar los símbolos patrios.

La Congregación “Testigos de Jehová” desarrolla actividades en la Provincia desde 1971. Concreta sus Asambleas en la Sociedad Obrera de →San Salvador de Jujuy y su responsable local es el Superintendente Francisco Mónaco.

Por razones políticas, en 1976 se prohibieron sus reuniones, con la clausura de los locales ubicados en →Libertador General San Martín, →San Pedro de Jujuy y →Palpalá.

En 1978, y a pesar de no autorizarse la práctica, se tuvo conocimiento de reuniones clandestinas dirigidas por Fausto Alonso Maza. Mientras tanto, se hacía público el conflicto suscitado en un establecimiento de enseñanza primaria de San Pedro de Jujuy al negarse algunos alumnos, fieles de la secta, a participar en las celebraciones patrias. Esta situación culminó finalmente con la expulsión de los niños de la escuela. Sin embargo, la medida fue revisada con posterioridad.

Para evitar las restricciones de que eran objeto, los Testigos de Jehová aceptaron en 1980 un cambio de denominación y pasaron a llamarse Estudiantes internacionales de la Biblia. No obstante, en ese mismo año, las autoridades migratorias negaron la ciudadanía argentina a Nicolás Serrano, en razón de su pertenencia a la Congregación.

A comienzos de 1981, se derogó el Decreto N° 1867/76 que prohibía a los Testigos; finalmente dos años después, fueron inscriptos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos.

En 1982, el pastor Mario Cortés de los Ríos hizo pública la posición antibelicista de los T. de J. ante la participación de las Fuerzas Armadas Argentinas en la contienda por las Islas Malvinas.

La Primera Asamblea Anual Nacional de la Congregación se realizó en 1984, en el estadio del Club River Plate (Buenos Aires), con la asistencia de más de cuarenta mil personas; muchas de ellas recibieron su bautismo de agua en esa oportunidad.

A partir de 1985, José Cintas Muñoz asumió la Superintendencia de Jujuy, con sede en Almirante Brown 1032 de San Salvador de Jujuy. El mismo Muñoz, realizó la Asamblea Cristiana Interprovincial en las instalaciones de la →Federación Jujeña de Básquet.

En 1987, se concretó la Primera Asamblea de Circuito en Jujuy, en los predios del Club Cuyaya donde concurrieron alrededor de mil trescientos fieles. Sus temas incluyen la adquisición de la paz con Dios mediante el bautismo y la dedicación, la difusión de la palabra de Dios en la familia y entre los amigos, con el regocijo ante las pruebas de la vida.

Desde entonces, anualmente se realizan estas Asambleas, con asistencia creciente de público.

E.R.

CARMONA, Blas: Los Profetas Sospechosos. Sectas de Ayer y de Hoy.
SILLETA, Alfredo: Las Sectas Invaden la Argentina. RUIZ, Alberto Luis:
Diccionario de Sectas y Herejías. WOODROW, Alain: Las Nuevas Sectas.
POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Archivo.

LIBRO VI

TEYSSIER DE STAUDENMAIER, Magdalena del Carmen (docente)

Nació en la ciudad de →Salta, el 16 de julio de 1890. Obtuvo el título de Maestra, en la Escuela Normal de Salta, el 30 de noviembre de 1910.

El 6 de enero de 1915 contrajo matrimonio con Gustavo Staudenmaler. Ese mismo año se radicó en →San Pedro de Jujuy, donde comenzó su carrera docente, en la Escuela Provincial de esa ciudad. Posteriormente, fue trasladada a la Escuela N° 3 “Enrique Wollman”, del →Ingenio Ledesma y allí se convirtió en la primera Directora de ese establecimiento.

M. del C.T. de S. dedicó 32 años de su vida a la docencia y se interesó en los planes de tarea conjunta de hogar-escuela. Murió el 13 de abril de 1957. El →Consejo General de Educación de la Provincia, adhirió al duelo y la mencionó como Ejemplar Maestra.

El 16 de julio de 1990, fecha del centenario de su natalicio, se realizó un acto de homenaje en la Escuela Enrique Wollman, para honrar su memoria.

E.R.

PREGON: 31-VII-1990

LIBRO II

TEZANOS PINTO (familia)

Son naturales de las montañas de Burgos, España. En Asturias de Santillana poseen un antiguo solar, entre Santander y Labuesniga. De ese lugar, salieron a distintos puntos de América los hijosdalgos de la familia.

El fundador del linaje en la Argentina, fue →Manuel de Tezanos Pinto, natural de Santander, nacido en 1770. Contrajo matrimonio en →San Salvador de Jujuy el 18 de enero de 1795 con Josefa Máxima Sánchez de Bustamante, bisnieta del →alférez real →Pedro Ortiz de Zárate. De este matrimonio, nacieron once hijos que fueron a su vez troncales de otros núcleos familiares que se formaron en Argentina, →Chile, →Perú y →Bolivia.

Manuel de Tezanos Pinto testó el 10 de marzo de 1822 y falleció en el año 1837.

De este tronco argentino, surgieron en la Provincia destacados nombres públicos como: →Manuel de Tezanos Pinto, Juez y Legislador; →Manuel de Tezanos Pinto, guerrero de la Independencia y político; →Fausto de Tezanos Pinto, escritor, traductor y crítico; →Manuel de Tezanos Pinto, empresario; →Mariano de Tezanos Pinto, político, Juez y Legislador; →Pedro de Tezanos Pinto, político y revolucionario de 1879; →Roberto César de Tezanos Pinto, agricultor y político y →Serapio de Tezanos Pinto, político y legislador.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TEZANOS PINTO, Casa de (fachada histórica)

Está ubicada en →Alvear N° 927 de la ciudad capital de la Provincia. Según →Teófilo Sánchez de Bustamante, la propiedad pertenecía en principio a →Pedro José Portal. El edificio, con su quinta y cocheras ocupaba casi toda la manzana comprendida entre calles Alvear, Lamadrid, Güemes y Balcarce.

El mencionado Portal no tuvo hijos pero adoptó a sus sobrinos →Manuel y →Pedro de Tezanos Pinto, a quienes instituyó como herederos. Así a su muerte, el inmueble pasó a esta familia.

La construcción de la conocida como “casa de los Tezanos Pinto”, data, del año 1915. Su autor fue el ingeniero y arquitecto →Gonzalo Correa.

La fachada presenta revoque piedra París, balcones de hierro y elementos tales como: monograma con las iniciales del propietario, laureles, molduras y dos frontis curvos que emergen por el límite superior y culminan en un jarrón. Integra también la composición descrita, una marquesina metálica que cobija la puerta de entrada, El valor de este elemento reside en la calidad de su diseño y en su carácter de ejemplo único en la ciudad.

Una ordenanza municipal del año 1987 dispuso la preservación del frente de la casa.

Su recuperación se logró gracias al aporte de su actual propietario (Marta Etchegoyen de Soppe), de la Municipalidad local y a la gestión mediadora del →Colegio de Arquitectos de Jujuy.

En octubre de 1988, tuvo lugar la ceremonia oficial y el descubrimiento de una placa que da cuenta de la aludida recuperación del frente del inmueble, erigido en fachada histórica.

M.E.F.

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACION EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO. El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Tomo I. Salta-Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TEZANOS PINTO, Fausto de (escritor, traductor, crítico)

Nació en Jujuy en 1909. El Boletín del Consejo General de Educación de la Provincia en sus números 4 y 5 publicó trabajos de su autoría.

En 1930, se radicó en Buenos Aires, donde fue redactor de la revista “Megáfono” (1930-1934). Fundó, organizó y dirigió el teatro Municipal de la ciudad de Buenos Aires, en 1943. Fue director de la revista “Estación” (1939-1940). Colaboró en distintos diarios de la Capital Federal y realizó una amplia labor como crítico y comentarista literario.

Se especializó en la traducción y análisis de autores escandinavos.

Murió en Buenos Aires, en el mes de setiembre de 1969.

E.R.

GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy.
FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña.

LIBRO V

TEZANOS PINTO, Jorge de (diplomático)

Nació en Jujuy, el 23 de abril de 1816. Fueron sus padres →Manuel de Tezanos Pinto y Josefa Sánchez de Bustamante.

En 1839 por motivos políticos, Facundo Quiroga ordenó su destierro a →Bolivia y allí, el jefe del Ejecutivo Nacional, lo nombraría Coronel del Ejército. Luego pasó a Tacna como socio de la casa “Artola Hnos.”; después se trasladó a Arica y de ahí a Lima.

Fue amigo de Bartolomé Mitre, quien le facilitó una suma de dinero para que adquiriese “El Comercio de Valparaíso”, por lo que seguramente residió durante un tiempo en →Chile.

Regresó al país después de Caseros y resultó electo Diputado de la Convención Constituyente de Paraná; pero no lo aceptó al igual que el cargo de Ministro de Hacienda de la Confederación, que le ofreciera Justo José Urquiza.

Posteriormente, volvió a Lima y se desempeñó entonces como Ministro Plenipotenciario en representación del Gobierno de El Salvador. Ejerció por varios años el decanato del cuerpo diplomático y tuvo actuación sobresaliente durante la Guerra del Pacífico (1881-1883).

Por último, el Gobierno de la Argentina lo nombró Cónsul General en el Perú, funciones que cumplió hasta su muerte. Había contraído matrimonio con Josefa Victoria Leonor Segovia y del Rivero.

Falleció en Lima el 29 de noviembre de 1897.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TEZANOS PINTO, Manuel de (abogado, juez, legislador)

Nació en Jujuy el 28 de agosto de 1843. Fueron sus padres →Serapio de Tezanos Pinto y Luisa Eguía Iturbe. Realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Abogacía de →Córdoba, donde se recibió en 1866. A partir de esta fecha, comenzó su intensa actividad profesional en la provincia de Entre Ríos, donde se había radicado.

En 1872, se lo nombró Juez Federal de Paraná y en 1873 y 1874, Juez Civil de Entre Ríos.

Participó también de la actividad política. Se lo eligió Diputado Provincial en 1875 y Diputado de la Nación por Entre Ríos desde 1878 a 1882. En 1875, cumplió funciones de Ministro de Hacienda. Por sus destacadas condiciones como jurisconsulto se le encomendó con otros especialistas, la redacción de los Códigos de Procedimientos, Civiles y Comerciales de Entre Ríos.

En 1878, tuvo una fugaz actuación política en Jujuy, donde apoyó al gobierno de →Martín Torino. En este período se lo designó diputado a la Legislatura por →Ledesma.

En 1882 nuevamente se lo designó Juez Federal en Paraná, cargo que desempeñó hasta 1902. Organizó la Cámara de Apelaciones de Paraná y fue su primer presidente.

Falleció en 1904 en la ciudad de Paraná. Se había casado con Artemia Duli.

M.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TEZANOS PINTO, Manuel de (empresario)

Nació en Arica (→Perú) aproximadamente en la década de 1840. Fueron sus padres →Jorge de Tezanos Pinto y Leonor Segovia. Durante su adolescencia, Pedro José Portal lo trasladó a Jujuy. Aquí vivió junto a su

primo →Pedro de Tezanos Pinto; ambos fueron tratados como hijos adoptivos de Portal, quien al fallecer les legó sus bienes.

En 1879 participó activamente en la Revolución contra el gobernador →Martín Torino, a la que contribuyó con una fuerte suma de dinero. Junto con →Miguel Alviña formó una sociedad constructora, la que levantara el primer puente de hierro de la Provincia. El → “Puente Senador Domingo Teófilo Pérez”. Además, fue la que instaló la primera →usina eléctrica de Jujuy ubicada en el Bajo de Alviña, actual Villa San Martín.

Durante varios años, se desempeñó como Gerente de la Sucursal del →Banco de la Nación en Jujuy, hasta lograr su jubilación.

Falleció en Jujuy en 1929. Había contraído matrimonio con Benigna Buitrago Santibáñez.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

TEZANOS PINTO, Manuel de (guerrero de la Independencia, político, legislador)

Nació en Caguéniga, Santander, España. Sus padres fueron, Manuel de Tezanos y Juana Pintos. Radicado en Jujuy, contrajo matrimonio con Josefa Sánchez de Bustamante González de Araujo, el 18 de enero de 1795.

Partidario de la revolución, “formó parte de varios Cabildos y desempeñó comisiones militares durante la guerra de gauchos”. En 1820, era Ayudante Mayor del segundo Escuadrón de la →Quebrada, según lo consigna →Ricardo Rojas, en su obra → “Archivo Capitular de Jujuy”.

En diferentes oportunidades se desempeñó como Diputado por Jujuy ante la Junta Legisladora de Salta y Jujuy desde los años 1821 hasta 1823.

El 10 de abril de 1826, junto a →José Miguel Zegada, se lo eligió representante por Jujuy al Congreso de ese año. Desempeñó esas funciones hasta agosto de 1827. El congreso lo comisionó para entregar al gobernador de →Santiago del Estero, Felipe Ibarra, la Constitución que habían sancionado; pero, como opositor político del Congreso, Ibarra le dio un plazo de doce horas para que abandonara la provincia.

En 1826, resultó nuevamente elegido Diputado por Jujuy ante la Junta Legislativa, cargo que desempeñó hasta 1829. →Teodoro Sánchez de Bustamante, señala que fue “representante de la provincia de Salta y Jujuy, ante la Liga de las provincias interiores, concertadas en 1830, bajo la dirección del General José María Paz, Gobernador de Córdoba”. En ese carácter, “suscribió el pacto de la Liga, firmado el 31 de agosto de 1830”.

Disuelta la Liga Unitaria, Tezanos Pinto se refugió en →Chile y radicado en Valparaíso, se dedicó al comercio. Sobre sus hijos, agrega el autor citado, “algunos volvieron y tuvieron muy destacada actuación en Buenos Aires y en Jujuy. Su hijo Jorge, nacido en Jujuy el 23 de abril de 1816, se estableció en el Perú donde contrajo enlace con Leonor Segovia. Fue allí amigo de Domingo Faustino Sarmiento y de Bartolomé Mitre que lo nombró Cónsul Argentino en Lima”.

M.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TEZANOS PINTO, Mariano de (vicegobernador, juez, legislador)

Jujeño, fueron sus padres →Serapio de Tezanos Pinto y Luisa Eguía.

En política, militó en las filas del Partido Autonomista, liderado en nuestra Provincia, por →Cástulo Aparicio y →Domingo Teófilo Pérez.

Al promulgarse la ley de creación de la Comisión de Educación, fue nombrado su primer Presidente, en 1885.

En diferentes oportunidades, integró la Cámara de Representantes. Fue electo Diputado por →Ledesma, de 1885 a 1889. Se lo reeligió para un nuevo período, pero tuvo que renunciar, pues debía asumir el Ministerio General durante el gobierno de →Restituto Zenarruza. Desempeñó esas funciones desde el 15 de diciembre de 1880 hasta el 19 de enero de 1881.

Fue el primer Vicegobernador elegido a partir de la reforma constitucional, sancionada el 12 de setiembre de 1893. Acompañó en la fórmula a →Manuel Bertrés, para el período de 1895 a 1898.

También había sido Defensor de Pobres y Ausentes. Juez de Primera Instancia y Presidente del →Superior Tribunal de Justicia.

Falleció en Jujuy, el 15 de junio de 1906.

M.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TEZANOS PINTO, Pedro de (político, revolucionario de 1879)

Nació en →Chile, donde residían temporariamente sus padres, Manuel de Tezanos Pinto y Carolina Grimut. Realizó sus estudios en el Liceo Mercantil de Chile. En Jujuy, se casó con Carmen Alvarado Portal.

Se desempeñó durante varios años como →Oficial Mayor de Gobierno. En 1879, fue uno de los jefes revolucionarios contra el gobierno de →Martín Torino. Había participado en la rebelión junto a Silvestre Cau,

→Fenelón Quintana, →Plácido Sánchez de Bustamante (hijo), →Miguel Lizárraga, →Augusto Broudeur y →Miguel Padilla, entre los más destacados. El 12 de mayo de 1879 tomaron el →Cabildo y se apoderaron de la Ciudad. Durante estos sucesos murieron, →Plácido Sánchez de Bustamante y →Fermín Barreto, este último apoyando al gobierno.

Durante el Gobierno de →Teófilo Sánchez de Bustamante, se lo designó Ministro General, desde el 9 de setiembre de 1873 hasta el 27 de febrero de 1874.

Era sobrino de →Pedro José Portal, quien antes de su muerte, lo había nombrado uno de sus herederos. Posteriormente, volvió a radicarse en Chile.

M.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO IV

TEZANOS PINTO, Serapio de (político, legislador)

Nacido a principios de siglo XIX en el seno de una tradicional familia de Jujuy, era hijo de →Manuel de Tezanos Pinto y de Josefa Sánchez de Bustamante.

Durante el gobierno de →Roque Alvarado, se lo designó Ministro General desde 1858 a 1859. Luego cumplió funciones como miembro de las Convenciones Reformadoras de la Constitución de 1856 y 1866. En esta última fecha, fue elegido Diputado a la Legislatura Provincial.

Estaba casado con Luisa Eguía Iturbe.

Falleció el 11 de febrero de 1869.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO III

THOMPSON, Isaac (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 3 de junio de 1783. Inició su carrera militar cuando estalló la →Revolución de Mayo de 1810.

En 1815, revistaba como Ayudante Mayor en el segundo Batallón del Regimiento de Infantería N° 3.

Llegó a Jujuy bajo el mando de →Domingo French y perteneció al →Ejército Auxiliar del Alto Perú hasta 1817, año en el que solicitara su traslado a →Chile.

Formó parte del Ejército de los Andes hasta 1827 y luego regresó a Buenos Aires.

Participó en la guerra contra Brasil y más tarde fue integrante de las fuerzas de →Juan Galo Lavalle y de algunos caudillos federales. Tiempo después, emigró a la →Banda Oriental.

Se ignoran otros datos sobre su vida y actuación.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ROJAS, Ricardo: Archivo Capítular de Jujuy.

LIBRO VI

THURINGITA (mineral)

Silicato hidratado de hierro, magnesio y aluminio, de color verde, soluble en ácido clorhídrico. Es el mineral primario que originó por alteración las hematitas sedimentarias de las sierras de →Zapla, →Puesto Viejo y →Capillas, en el sur de la Provincia. Este mineral también fue observado en unas sierras bajas próximas a Güemes, →Salta, que son prolongación hacia el sur de los horizontes ferríferos de Zapla.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO I

TIAHUANACO (sitio arqueológico, cultura)

Se encuentra en el altiplano boliviano situado a orillas del lago →Titicaca. Por extensión, se denomina así a la cultura responsable de los restos allí presentes.

Durante cuatro siglos, con las referencias mitológicas que recogieron los primeros Cronistas Españoles sobre el origen de los →Incas, T. más que cultura particular fue vista como componente principal de todo un nebuloso mundo preincaico. Allí alternaban gigantes, hombres blancos y barbados, hombres originarios y dioses. En el siglo XIX y comienzos del siglo XX esta imagen difusa de T. adquirió concreción en las descripciones de científicos como Stübel y Uhle. Sin embargo, la especulación adquirió especial relieve, cuando se trataba de identificar el sitio de T. con la “raza aimara”, Sobre esta parte se debatió su antigüedad, frente a la más reciente “raza quichua”. Se mezclaba la etimología con la lingüística, con la etnología y mil disquisiciones aventuradas. A ello contribuyó la extensa obra de A. Posnansky titulada “Tihuanaco, cuna del hombre americano”. que no sólo atribuyó edades absolutamente arbitrarias a esta cultura (14000 años), sino

que también confundió el análisis de los rasgos indicadores T. hasta plantear el origen tiahuanacuense de todas las culturas americanas.

Debido a esto y a obras sensacionalistas posteriores, los parámetros analíticos de la cultura T. se volvieron muy confusos. El mismo Uhle, con todo rigor, intentó identificar una suerte de “gran imperio tiwanakense” que luego los arqueólogos conocieron como “Horizonte Tiwanaku”. Los defensores en Argentina de esta postura expansionista e irradiativa, fueron principalmente →Salvador Debenedetti con su tesis “Influencia de la Cultura de Tiahuanaco en la Región del Noroeste Argentino” (1912) y Fernando Márquez Miranda en su escrito “Irradiación de la Cultura Tiahuanaco en los Diaguitas” (1946). También tuvo adversarios la idea de la expansión imperial de T. como fue el caso de →Eric Boman.

Con las excavaciones de 1933 de Wendell C. Bennett en T. se obtuvo la primera historia del yacimiento y la primera definición fundada y objetiva sobre su contenido. Gracias a estas investigaciones, ha sido posible segregar componentes “tiwanacoides” de componentes no T. en el área Andina. Se estableció una significativa diferenciación entre la cultura T. propiamente dicha y aquellas culturas que pudieron haber recibido sus influencias, pero que no eran parte del “Imperio T.” Estos componentes radicados principalmente en Perú han sido llamados “T. de la costa” o “T. Wari”. Se hacía referencia a un yacimiento excavado en la zona de Ayacucho (Perú), descrito precisamente por Bennett, en 1950.

De las excavaciones de Bennett en T. surgieron tres fases que él denominara temprana, clásica y decadente. Estas fases no han sido modificadas sustancialmente por arqueólogos posteriores. Por ejemplo, C. Ponce Sanginés llama a las tres épocas de Bennett, “épocas III, IV y V”. Las I y II de Ponce Sanginés, explican el tránsito de las culturas →Formativas hacia el T. temprano. Los fechados por método del →radiocarbono van del 1580 antes de nuestra Era para el comienzo del Temprano al año 1170, después de Cristo para el fin de la etapa decadente o V. Existe la columna cronológica referencial y muchos conjuntos de hallazgos de textiles, cerámica, piedra, bronce, plata, conchilla y hueso. En base a ello podría reconstruirse lo que pudo ser este importante y casi mitológico centro de cultura antigua, pues quedan aún en T. una serie de problemas por resolver. Por ejemplo, es el caso de la “cerámica de Elite” integrada principalmente a tumbas y ofrendatorios y la más extendida en la época, que apresuradamente se clasificaría como “decadente” pero que no lo es. También está en estudio toda otra serie de problemas. Por ejemplo, la extensión de las ruinas, el porcentaje de construcciones monumentales en piedra frente a “barrios” en →adobe, que a primera vista pasan desapercibidos. También, la cantidad de “palacios” con sus patios centrales y sus cuatro cuerpos en derredor integrados, por habitaciones largas y estrechas con zócalos de piedra labrada y lienzos de adobe. La atribución de otras construcciones a templos o “Kalasasayas” y la cantidad de rasgos y objetos foráneos enturbian la unidad estilística de Tiahuanaco.

Todos estos asuntos han sido entrevistados por distintas misiones de arqueólogos, que actuaron en T. Entre otros, el argentino →Eduardo Casanova comisionado a →Bolivia por el Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia de Buenos Aires en 1933. Hasta las más modernas posturas, incluidas las del arqueólogo que más tiempo y atención han dedicado al problema T. (C. Ponce Sanginés), coinciden en que el T. fue un desarrollo urbano indiscutible sobre la base de un campesinado preexistente. Su desaparición fue casi súbita. Este verdadero colapso originó la aparición de los señoríos altiplánicos como ser los lupaca a los chupaichu. Además, provocó el desplazamiento de la gravitación cultural hacia los valles selváticos.

Los rasgos que según Debenedetti marcaron la presencia cultural T. en el noroeste argentino serían: figuras zoo y antropomorfas en la cerámica, los vasos dobles, los →keros, los instrumentos de música fabricados en piedra, hueso y madera, los instrumentos de agricultura, la decoración en terrazas, círculo y punto, círculo y cruz, la decoración con motivo “draconiano” o serpiente monstruosa a veces con dos cabezas, el →tembetá, las →hachas en forma de T. y con garganta lateral, la metalurgia en bronce aplicada a →placas pectorales y otros adornos y utensilios. Uno de los argumentos expuestos por el mismo Debenedetti sostiene: “Porque está demostrado que T., extendió en su época el carácter de su cultura por todo el altiplano andino, casi hasta la frontera con Colombia, no hay fundamento para negar que este carácter haya podido extenderse por el sur hasta el noroeste argentino”.

Desde entonces, el problema necesitó ser tomado con medida y cientificismo. La influencia de T. en territorio que, como el de Jujuy, se hallaba tan alejado del centro de esa cultura, hay que verla más en lo religioso y ritual. De allí que el →complejo del rapé con sus múltiples modos para administrar el alucinógeno, quedó relacionado con esta cultura altiplánica.

Se lo encuentra también escrito como Tiawanaco.

A.F.D.

PONCE SANGINES, Carlos: Nueva Perspectiva Para el Estudio de la Expansión de la Cultura de Tiawanako. POSNANSKI, Arthur: Tiahuanaco, la Cuna del Hombre Americano. DEBENEDETTI, Salvador: Influencia de la Cultura Tiahuanaco en la Región del Noroeste Argentino. MARQUEZ MIRANDA, Fernando: Los Diaguitas. LUMBRERAS, Luis y MUJICA, Elías: 50 Años de Investigaciones en Tiawanaco.

LIBRO II

TIERRAS (primeros otorgamientos)

A través del denominado sistema de las →mercedes, el Rey por intermedio de sus agentes en América, otorgó tierras en esta región a numerosos hombres y mujeres con ánimo de establecerse.

El 26 de abril de 1593, →Francisco de Argañarás y Murguía inició la distribución de solares. Al hacerlo, respetó las instrucciones dadas por →Juan Ramírez de Velasco. Impuso expresamente, que los beneficiados “debían cercar ejidos y poblar sus estancias y chacras, viniendo o enviando personas que por él asista, dentro de los seis meses primeros siguientes”. Además, los adjudicatarios no podían vender los predios por el término de un año, como temprano, ausentarse de la jurisdicción durante ese lapso, sin autorización escrita de Francisco de Argañarás y Murguía.

Con estos antecedentes, se llevó a cabo el reparto. A partir del sitio donde se hacía posible el →riego con la acequia que venía por el →Alto Quintana, recibieron sus tierras varias personas. Entre ellas, se citan: el gobernador Juan Ramírez de Velasco, Francisco de Argañarás (h); el primer Alcalde →Pedro de Godoy, el Alcalde Segundo →Lorenzo de Herrera, el capitán →Francisco de Benavente, Juan de Segura, →Rodrigo Pereira, Miguel García Valverde, Francisco Falcón, Juan de Herrera, Bartolomé de Cáceres, Antonio Luján, →Alonso de Tobar, Marco Antonio, Juan González Galván, Diego Camacho, Juan Méndez, Gabriel García, Gonzalo Morán, Pedro Vega, capitán Juan Rodríguez, Pedro Sánchez, Juan Zende, los indios yanaconas de Argañarás, Mateo y Alonso y el del escribano Rodrigo Pereira, Cristóbal.

La zona del fuerte antiguo →Hernán Gómez, fue fraccionada por el fundador en tres partes: Una de ellas tomó para sí, la colindante con el río →Chico, la segunda, fue para Rodrigo Pereira, situada entre →Reyes y el Campo de la →Buena Vista y la última, para Francisco Falcón.

La región adyacente al →Río Grande, donde actualmente se encuentra el barrio San Martín, también quedó para Francisco de Argañarás y Murguía. Tiempo después donó una parte, la del sur, a Francisco Benavente.

El 19 de setiembre de 1593, concedió a Marco Antonio la extensión de tierra hoy ocupada por el barrio Castañeda.

El 4 de diciembre del mismo año, otorgó a Miguel Sánchez Zambrano gran parte de la zona de →Punta Diamante.

El reparto continuó a medida que aumentaba la población. Comprendía asimismo, las actuales riberas del río →Xibi-Xibi, la región de →Palpalá, →Zapla, →Yala, →Reyes, →Perico y →Los Alisos. Por fin, se extendió al norte por la →Quebrada y la →Puna.

Así surgieron los primeros propietarios. Ellos inauguraron la vida urbana de →San Salvador de Jujuy. Los otros, dueños desde siempre, los naturales de esta tierra, fueron excluidos.

M.E.F.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Apuntes de su Historia Civil. PREGON: 23-VIII-1970.

TIERRAS FISCALES DE LA PUNA (ley de enajenación)

El 23 de mayo de 1891, la →Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy, sancionó la ley por la que autorizaba el “Poder Ejecutivo para enajenar en remate público o en su defecto en venta particular los terrenos fiscales de la Puna, prefiriendo por lo tanto, en uno y otro caso a sus actuales pobladores”. (sic).

Dichos terrenos habían sido medidos por un grupo de ingenieros que la Legislatura comisionó; los mismos presentaron el informe en el que constaba la división de la →Puna en 62 rodeos.

Durante el gobierno de →Julián Aguirre, el 30 de setiembre de 1893, el Ejecutivo en cumplimiento de la ley del 23 de mayo de 1891, decretó: Artículo 1º: “Enajénese en remate público los terrenos fiscales de la Puna, cuyas secciones o rodeos se hallan ya marcados y descriptos en el plano general e informe de los ingenieros mencionados en número de 62, más el rodeo número 62 b) exceptuándose los rodeos números 52 y 53 correspondientes a las Salinas de Casabindo los cuales quedaban reservados al Fisco y los números 11 al 23 pertenecientes por transacciones a la familia Campero, quedando por consiguiente a venderse 48 secciones o rodeos”. Además, se estipulaba entre otras medidas, el precio, forma de pago y el comisionado del gobierno que debía estudiar las propuestas.

Cabe destacar que esta ley no se cumplió. Los terrenos fiscales no pasaron a manos de sus antiguos pobladores, lo que llegó a constituir uno de los problemas más graves de los moradores de la Puna.

M.M.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY.

TIERRAS PUBLICAS (proyecto de legislación)

El 14 de octubre de 1886, el entonces gobernador de Jujuy →José Álvarez Prado, designó a →Joaquín Carrillo para que estudiara y proyectase la legislación necesaria sobre las tierras de dominio público. La tarea estaba orientada a la investigación y posterior declaración de esos solares que no podían ser considerados por los particulares, como tierras fiscales. Asimismo, se procuraba obtener el modo de colocarlos productivamente y organizar una oficina especial para el tratamiento de todo lo vinculado con el tema.

Para el cumplimiento del cometido, el Ejecutivo Provincial nombró además al agrimensor →Nicolás Alvarado, responsable de la formulación de las bases para un futuro Departamento Topográfico Provincial, anexo a la aludida oficina de tierras.

Se determinó una retribución de 1500 pesos nacionales para Carrillo y 500 para Alvarado y un plazo de labor que expiraba en marzo de 1887.

No se han encontrado constancias sobre el resultado de tal gestión.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Tomo 21.

LIBRO I

TUESTO (fragmento)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO VI

TIFUS (brotes epidémicos ocurridos en la provincia de Jujuy)

El tifus exantemático, pertenece junto con la fiebre amarilla, la viruela, la peste y el →cólera, al grupo de las enfermedades pestilenciales. Es de denuncia obligatoria. Lo causa una bacteria pequeña, la “rickettsia prowasecki”. El agente vector es el piojo del cuerpo o de los vestidos (pediculus vestimenti). La “rickettsia” se alberga en las materias fecales del piojo. Cada vez que el insecto pica emite una deposición. Como su picadura es muy pruriginosa, el rascado de la persona parasitada hace que el agente causal penetre por las escoriaciones de la piel.

El estado de enfermedad se inicia en forma brusca, con grandes escalofríos, temperatura alta, dolores musculares, estado nauseoso, intensa y persistente cefalea fronto occipital e insomnio. Ello lleva al enfermo a un estado de postración. Habitualmente al quinto día, aparecen en la piel del paciente manchas rosadas (exantemas) que se ubican en el tronco y extremidades. De ellas toma su nombre.

La enfermedad dura de 14 a 16 días. Con los antibióticos se disminuía su evolución y mejoraba el pronóstico. No se aplicaron en los casos que nos ocupan. Los brotes se produjeron en épocas anteriores al uso de este moderno método de tratamiento.

En nuestro país, los primeros casos de tifus exantemático se registraron en la provincia de Entre Ríos en 1884 entre inmigrantes rusos. Luego, hubo casos aislados en los valles calchaquíes (provincia de Salta) donde era endémico. Verdaderos brotes epidémicos de esta dolencia ocurrieron en el →noroeste argentino en tres oportunidades. La primera, en Tinogasta (Catamarca), en 1933, y las dos restantes en la provincia de Jujuy, en →Chaupi Roderó en 1943 y en →Mina Pirquitas, en 1945.

En los primeros días de enero de 1943, el Jorge Uro de →La Quiaca atendió en Chaupi Rodero, departamento →Humahuaca, a tres enfermos con fiebre alta y manchas rojas en el cuerpo. De ellos, envió muestras de sangre al Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene sito en Buenos Aires. Dichas muestras, habían sido obtenidas después del octavo día de la enfermedad. Todas las reacciones dieron resultado negativo para tifus exantemático.

Al mes siguiente, el doctor →David Carrillo (Director Regional de Paludismo de Jujuy), fue invitado por →Vicente Arroyabe (médico de la ciudad de Jujuy), para examinar a un enfermo. Se trataba del doctor Héctor Bonoli Cipolletti proveniente de La Quiaca, que se hallaba internado en el pensionado del Hospital →San Roque. El galeno estaba rotulado con el diagnóstico de fiebre tifoidea, pero no se encontraba un cuadro clínico que justificara esta enfermedad.

Los médicos sospechaban que podría tratarse de tifus exantemático. Enviaron entonces muestras de sangre al referido Instituto Bacteriológico. Se pedía especialmente la reacción que confirmara esta dolencia.

El examen arrojó un resultado negativo, por lo que el criterio clínico se resistía a aceptar el diagnóstico de fiebre tifoideal.

Pocos días después, la prensa local y de otras provincias denunciaba la existencia de una enfermedad en el distrito de Chaupi Rodero. Allí, había adquirido características no comunes y producido numerosos afectados y defunciones.

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, →Carlos A. Alvarado, que era Director General de Paludismo y encargado de la vigilancia epidemiológica del noroeste argentino, con residencia en →Tucumán, indicó a David Carrillo la investigación de la epidemia. Este, destacó al médico de La Quiaca, →Jorge Uro. Por su parte Uro, obtuvo muestras de sangre de los enfermos de Chaupi Rodero y las remitió también al Instituto Bacteriológico. Algunas de ellas arrojaron resultados positivos para el tifus exantemático. Se justificaba así la presunción de los médicos que atendieron al doctor Bonoli Cipolletti.

Alvarado ordenó entonces la preparación de su gente y materiales para partir al lugar de la epidemia. El día 19 de febrero, a horas 23,00 el personal de Jujuy tomaba el mismo tren donde venía la delegación tucumana de la Dirección General de Paludismo presidida por sus máximas autoridades.

El Gobierno de la provincia de Jujuy y la Dirección Provincial de Sanidad que fueron informados de la novedad, habían dispuesto una estrecha colaboración en personal y materiales con el servicio nacional.

En la madrugada del 20, los miembros de la Comisión llegaron a la estación →Iturbe del ferrocarril Central Norte Argentino. Enseguida siguieron viaje en mula a Chaupi Rodero, situado a 9 kilómetros de allí. Alvarado pudo comprobar que los enfermos correspondían a casos de tifus

exantemático. Hasta ese momento, habían enfermado 20 personas y fallecido siete.

La primera había contraído el mal del 31 de diciembre de 1942, con fiebre alta y manchas en el cuerpo y expiró el siete de enero.

Se programó desarrollar la acción por intermedio de la instalación en la escuela de la localidad, de un lazareto ad-hoc a cargo de la Sanidad Provincial. Además, en su proximidad se establecía en carpas, una planta de despiojamiento atendida por el personal de la Dirección General de Paludismo, bajo el asesoramiento del doctor Carrillo.

El día 20, vía Iturbe, llegó más material para completar la operación. Se montó entonces el lazareto y la planta de desinfectación, esta última con barriles servios. Eran simplemente tanques metálicos para hervir la ropa, únicos aparatos factibles de ser transportados a lomo de mula.

El día 24 a horas ocho, se iniciaron las tareas de asistencia médica a los enfermos y de profilaxis general de la región. Se empleó un croquis del lugar, con las casas numeradas y con el →censo de los habitantes de cada una de ellas. Era imposible que alguna casa o morada escapara a la acción profiláctica y de control de los enfermos.

Se colocó un riguroso cordón sanitario, pues la zona era paso obligado de las poblaciones de los departamentos de →Iruya y →Santa Victoria (Salta) con →Iturbe.

Instituido el servicio, el ritmo de trabajo fue intenso. Su rendimiento estaba de acuerdo con las posibilidades físicas del personal.

Chaupi Rodero se halla ubicado a 3400 metros sobre el nivel del mar. Allí, el mal de altura se siente intensamente y la temperatura en verano llega por la noche a cero grado. La alimentación es difícil. A esa altitud no se cuecen los alimentos sino es en marmita. Como carecieron de este elemento, los integrantes de la Comisión debieron recurrir a carne asada, leche condensada y pan duro.

El paraje estaba formado por una quebrada. La mayoría de su extensión se denominaba quebrada de Chaupi Rodero. Correspondía en realidad a la parte sud. A la zona norte se la conocía como Rodeo de Millullo (Miyuyo o Miyuyoc). Los habitantes de la región se dedicaban a la siembra de →maíz, trigo, habas, →papas, y →alfalfa. Se trataba de una zona fértil y rica en agua.

En general los caminos eran desfiladeros peligrosos y estrechos comparables a sendas de cabras, con ascensiones bruscas y penosas.

De la investigación entre los nativos, se pudo establecer que hubo en poblaciones vecinas, de julio a agosto del año anterior, casos de una enfermedad semejante. En esos momentos, transcurría una epizootia entre las ovejas, que había empezado antes de las infecciones humanas. Los lugareños atribuían la epidemia humana a los “merinos”, piojos de las ovejas. Médicos del Instituto Bacteriológico habían hecho recolección de ellos, pero no se conocieron los resultados.

Como los casos sospechosos producidos anteriormente se extendían en la provincia de Salta hasta Iruya, se formó también una brigada interprovincial que actuó en esa zona.

Las brigadas comenzaron su actuación por las casas, donde desocupaban las habitaciones. En el patio se realizaba el tratamiento con desinfectante hyphenoid y formol de las camas-cueros, mantas viejas y ropa sucia. Todo quedaba luego amontonado afuera hasta el regreso de sus dueños. Después se procedía a desinfectar las habitaciones con la misma mezcla y se cerraban las puertas.

Las personas, eran trasladadas con sus ropas al lugar de la planta de desinfectación, donde estaban las estufas. Allí, eran tratadas junto a sus ropas.

La planta de despiojamiento estaba constituida por dos carpas. En la primera, se les quitaba la ropa a los parasitados y se la ponía en bolsas numeradas. De allí, pasaba a la estufa a vapor durante 45 minutos. Luego se les empapaba perfectamente el cuero cabelludo con la solución (vaselina líquida 700, →eucalipto 50, Pyf 250). A continuación se les aplicaba, sobre el cuerpo, por medio de pulverizadores la solución B (alcohol 680, eucaliptol 20, alcanfor 50, Pyf 250). Una vez tratados, vestidos con mamelucos o camisones, iban a la segunda carpa a la espera de sus ropas.

Los mamelucos y los camisones usados volvían a la estufa. Como todos tenían gran cantidad de piojos en los cuerpos y la ropa, estos caían al suelo por lo que continuamente el piso de la planta era desinfectado con hyphenoid. Varias veces al día se enviaba la ropa del personal sanitario a las estufas.

Al regresar los naturales a las viviendas, procedían a levantar sus camas y a abrir las casas. Las distancias eran muy grandes. Algunas familias salían por la mañana para la planta y regresaban por la noche a sus domicilios.

El lazareto estaba confiado, como se indicó, a la Sanidad Provincial a cargo de René Castañeda de →Tilcara. Este facultativo había sido comisionado para confeccionar las historias y cuadros clínicos de los internados. Actuaba de ayudante Jorge Uro. La internación de los enfermos se realizaba previa profilaxis de cabello, cuerpo y ropas.

Al principio, la resistencia de los pobladores fue manifiesta. Eran reacios por naturaleza a aceptar intervención. Esto se mostró más evidente en →Rodero, población situada entre Humahuaca e Iturbe.

Allí, al llegar la brigada, los nativos abandonaron sus casas. Se dispersaron por los cerros vecinos y escondieron las ropas en las hondonadas. Fue necesario recurrir a la fuerza pública para su profilaxis. Tenían la convicción de que la ropa se destruiría en las estufas. Se los convenció, al mostrárseles los resultados de la ropa tratada y luego cambiaron de actitud. Llegaban a la planta para denunciar enfermos, pedían internación y solicitaban medicamentos.

El programa profiláctico dispuesto por Alvarado, abarcaba un área en la que se hallaba la línea férrea de Humahuaca a →Tres Cruces. Eran en

total 78 kilómetros, de norte a sur, de la Quebrada de Humahuaca recorrida por el →Río Grande. Sobre el oeste, la zona llegaba a diez kilómetros de profundidad. Por el este, se extendía hasta la provincia de Salta. En ella tomaba la población de Iruya y sus alrededores.

La tarea resultó difícil porque los núcleos poblados, salvo algunas excepciones, eran pequeños, dispersos, distantes y estaban unidos por malos caminos.

Por otra parte, los →ingenios azucareros de Salta y Jujuy, reunían en la época de la →zafra a obreros reclutados en los departamentos del norte de Jujuy y de Santa Victoria e Iruya en Salta. A ellos debían llegar entonces contingentes de las zonas afectadas y vecinas. Esto indicaba la necesidad imperiosa de una campaña profiláctica en esos lugares. Se realizó por tal circunstancia una reunión entre autoridades sanitarias y los administradores de los ingenios Río Grande de →La Mendieta, →La Esperanza de →San Pedro de Jujuy, →Ledesma de Libertador General San Martín, todos de la provincia de Jujuy y San Martín del Tabacal, en Salta. Se convino allí en desarrollar un programa de profilaxis entre los obreros permanentes (de la planta de los ingenios y lotes), antes de la llegada de los refuerzos de cosecha. Esta acción se extendió luego al ingenio La Merced de →El Piquete y la finca →Calilegua, ambos de la provincia de Jujuy.

En general, fue digna de destacar la colaboración de las empresas azucareras de Jujuy, que reforzaron con sus empleados el personal técnico de la Dirección General de Paludismo. En Ledesma, por ejemplo, las máquinas desinfectadoras funcionaron con el vapor de las calderas de la fábrica. También establecieron, contruidos con ese objeto, locales adecuados para baños. Los funcionarios de las empresas evitaron que los obreros pasaran sin tratarse. Para darles trabajo, se les exigía el certificado de sanidad donde constara que habían efectuado el tratamiento individual. Lamentablemente en San Martín del Tabacal, la acción no fue mayormente apoyada y hasta parecía ser recibida con cierta reserva.

Entre el personal de sanidad, dos de sus miembros contrajeron la enfermedad. El doctor Cilia, director del Hospital de Humahuaca, que enfermó en marzo y luego cayó atacado el enfermero Tolaba de Sanidad Provincial. Ambos, mostraron un inexplicable comportamiento cuando desecharon el peligro de un contagio; por ello, habían sido separados de la campaña antes de enfermar. Cilia se recuperó, pero el enfermero Tolaba falleció.

La epidemia quedó circunscripta a Chaupi Rodero y persistía la incógnita de su origen. En esos momentos, el tifus exantemático era endémico en muchos lugares de →Bolivia: La Paz, →Tarija y el Chaco boliviano. Al comienzo de ese año, se tuvo conocimiento de varios focos ubicados cerca de la frontera. Se trataría por lo tanto, de un contagio producido por un portador sano o convaleciente que provendría de esa nación. Habría pasado por la región y por lo tanto dejó la infección.

El 13 de marzo de 1943, se dio por terminada la asistencia y profilaxis de la zona de Chaupi Rodero y poblaciones aledañas. Fueron desinsectizadas 649 personas. La Dirección General de Paludismo hizo un reparto de ropa a los más necesitados.

En total se atendieron en el lazareto de Chaupi Rodero 33 enfermos y hubo tres defunciones. Esto elevó el brote a un total de 86 atacados con 10 fallecimientos.

En los ingenios se emplearon estufas locomóviles, modelo Martín Loth de las regionales Jujuy y La Rioja y autoclaves de la Dirección General de Paludismo. La campaña terminó en el ingenio San Martín del Tabacal, el 19 de junio de 1943.

En los Ingenios Ledesma y Calilegua las tareas estuvieron a cargo del doctor Tula del Ingenio Ledesma. En los Ingenios Río Grande, La Esperanza y La Merced fue realizada por Benjamín Ovejero de San Pedro de Jujuy. Otro sitio que posteriormente debió ser visitado por los galenos, fue →Mina Pirquitas. Se trataba de un pueblo minero instalado al pie de la montaña, sobre el arroyo del mismo nombre, ubicado en el departamento →Rinconada.

Está situado a casi 4000 metros de altura. Pertenecía a la “Sociedad Minera Pirquitas” que se dedicaba a la extracción de minerales de estaño y →plata.

La población en ese entonces era de aproximadamente 3000 personas. Se componía en su gran mayoría de nativos y mestizos y gran número de bolivianos. Contaba con casas para empleados y obreros, hospital, iglesia, hotel, almacén, talleres, correo, subcomisaría y planta de concentración de minerales.

Durante los meses de marzo y abril de 1945, se había declarado una epidemia de tifus exantemático.

Al tener conocimiento del brote, la Dirección Nacional de Salud Pública se dirigió de inmediato al representante en el país de la Casa Geigy de Suiza, productora de D.D.T. (dicloro-difenil-tricloroetano). Le solicitaba el mismo producto usado en la epidemia de tifus exantemático de Nápoles. En la Argentina, fue conocido como “Pulguicida-Piojicida Geigy a base de DDT”.

El primer envío del insecticida llegó por avión el 18 de marzo. La campana fue dirigida y fiscalizada por David Carrillo y Jorge Uro. Contaron con el asesoramiento técnico de George Dennler de la Tour de la casa proveedora.

Las particularidades de la vestimenta de los nativos, deficiente higiene y la falta de comprensión de las medidas tomadas, dificultaron y hasta entorpecieron las tareas del equipo sanitario.

Se hizo una primera aplicación de polvo a todos los habitantes por medio de cajas fuelle. Eran muy prácticas para el uso particular, pero no se adaptaban en cambio para una aplicación colectiva y en masa.

Con ellas se frenó la infección, pero quedaron algunas personas parasitadas, no por la ineficacia del D.D.T., sino por la deficiencia del método de tratamiento. Por estas razones, fue necesario realizar un segundo procedimiento con un espolvoreador especial. Ello permitió afirmar que una sola aplicación de D.D.T., ejecutada con técnica adecuada, garantizaba el mismo éxito que un despiojamiento total de una población con los métodos ortodoxos.

Además de su acción en Mina Pirquitas, las brigadas de profilaxis actuaron en Galán, San Marcos, Cavalonga y Granada, lugares que también pertenecían a la Mina. El tratamiento antiparasitico se extendió a más de 3000 personas. Los fumigadores debieron trasladarse a los puntos más alejados a lomo de mula y a veces escalar cerros a pie.

Después de iniciada la campaña, se produjo otro caso fatal y se llegó a un total de cuatro defunciones. La actuación de Salud Pública fue todo un éxito. En ella se usó por primera vez el D.D.T. en América Latina.

El brote quedó circunscripto a Mina Pirquitas. Las acciones de profilaxis se dieron por terminadas el 22 de abril, a poco más de un mes de comenzadas.

El tifus exantemático era endémico en →Bolivia. Había entonces, un incesante flujo de personal minero de esa nacionalidad. Por ello, se pensó que de esa Nación habría venido un portador sano o convaleciente, en ambos casos con el contagio.

A los seis meses, sin que mediaran otros tratamientos particulares o colectivos, se revisó nuevamente el pueblo de la Mina y se encontró un dos por ciento de pediculados. Había un constante ir y venir de personas a ese lugar, y los nativos de afuera casi todos tenían piojos. Al parecer los tratados con D.D.T. no fueron nuevamente parasitados por los advenidos. El polvo había conservado su eficacia en la vestimenta.

Los médicos, finalizada la experiencia, arribaron a las siguientes conclusiones:

- a- La eficacia del D.D.T. para destruir a los piojos.
- b- Su acción se manifiesta sobre el insecto a las 24 horas de su aplicación.
- c- Las tareas del higienista se reducían, al no emplear las soluciones y estufas utilizadas hasta ese entonces.
- d- La campaña se podía realizar con facilidad y se prescindía de las anteriores dificultades presentadas en transporte, caminos, combustibles, etcétera.
- e- Se evitaba el contacto directo del actuante con el parasitado.
- f- El D.D.T. poseía gran poder residual.

De allí en adelante, se adoptó la dedetización en la frontera, de todos los obreros bolivianos y sus familiares que concurrieran a las zafras de los ingenios azucareros de Salta y Jujuy.

En la actualidad, una brigada de profilaxis del tifus exantemático tiene su residencia en la ciudad de La Quiaca.

J.P.S.I.

LIBRO III

TILCARA (algarrobo del coronel Manuel Álvarez Prado)

En la localidad de →Tilcara, se conserva el viejo algarrobo a cuyo pie, en su propia quinta, el coronel de la Independencia →Manuel Álvarez Prado, fuera tomado prisionero por las tropas españolas, el 4 de abril de 1819, en la sorpresa de →Tilcara.

En esas circunstancias, se hallaba acompañado por algunos oficiales. De inmediato, lo condujeron a →Tupiza, donde permaneció preso un año, al cabo del cual recobró su libertad.

El árbol que está ligado a la vida de este patricio, es un hermoso ejemplar de algarrobo negro (*Prosopis Nigra*). Su vida pasa del siglo en forma airosa y su copa está sostenida por gruesas ramas.

En 1914, la Sociedad Forestal Argentina, colocó una placa que tiene grabada la siguiente leyenda: “Algarrobo Histórico a cuyo pie fue tomado prisionero por tropas españolas, el coronel Manuel Álvarez Prado, el año 1819” (sic).

E.R.

UDAONDO, Enrique: Árboles Históricos de la República Argentina.

LIBRO VI

TILCARA (casa del artista)

Fue inaugurada en enero de 1961. Cincuenta años antes, el quehacer artístico había generado un hecho espontáneo dentro de la plástica nacional con la presencia en ese lugar de →Pompeyo Boggio y →José Antonio Terry.

La obra fue encarada por la →Asociación Amigos de Tilcara y se la concretó mediante un festival cinematográfico, una exposición pictórica (Primer Salón de 35 Pintores), pequeños subsidios, actos sociales, etcétera, hasta lograr la suma de 300 mil pesos.

El dinero no bastaba para levantar la casa, a pesar de que el terreno había sido donado por el Gobierno de la Provincia y la Dirección de Arquitectura se haría cargo de la construcción, que insumía un gasto de tres millones y medio de →pesos moneda nacional.

Por ese entonces existía una vieja casona desocupada, que había sido habilitada como el hotel “La Falda” durante 30 años; por herencia, el propietario era →Carlos Corrado Armanini, que se encontraba en Roma, prestando funciones de Agregado Aeronáutico en la Embajada Argentina.

El padre del aviador tilcareño había levantado esa casa, que contaba con quince habitaciones y más dependencias de servicios. Como homenaje a su progenitor, el brigadier Armanini la vendió por doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional y los cincuenta mil pesos restantes, fueron destinados a refacciones.

Posteriormente, se recibieron donaciones y una partida de 110 mil pesos del Fondo Nacional de las Artes, lo que posibilitó su inauguración durante la edición del →Enero Tilcareño en 1961. Contaba entonces con cinco habitaciones en condiciones de alojamiento, un salón de actos que albergaría a 250 personas, un comedor y cafetería, un despacho para la Comisión, un local para la secretaria y biblioteca y las demás habitaciones serían habilitadas a medida que se recaudaren los fondos.

Numerosos pintores contribuyeron con la donación de una sus obras, para reunir los primeros fondos a fin de construir la Casa del Artista. Con ese propósito, se realizó una exposición con posterior venta en la Galería de Arte del teatro Opera de la ciudad de Buenos Aires, desde el 10 al 30 de noviembre de 1958. Cabe destacar entre otros, a →Carolina Álvarez Prado, →Jorge Armanini, Antonio Berni, Rodrigo Bonomi, →Guillermo Buitrago, Juan Carlos Castagnino, →Tomás Ditaranto, Clemente Lococo, Enrique Policastro, Benito Quinquela Martín y →Francisco Ramoneda.

Por otra parte, asumieron un loable rol como creadores y propulsores de la Casa, Abelardo Álvarez Prado, →Eduardo Casanova, Carlos Constantini, Leonardo Pereyra y →Fabián Storni.

E.R.

ARMANINI, José: La Quebrada Enigmática.

LIBRO VI

TILCARA (casa histórica)

Se levanta en la intersección de las calles Rivadavia y Lavalle, de la localidad de Tilcara.

Sus muros albergaron a los fieles del lugar en tiempos en que fuera la primera Iglesia del pueblo.

Años después, exactamente en la noche del 10 de octubre de 1841, fueron velados allí restos de →Juan Galo Lavalle.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

TILCARA (encuentro de armas, 23-V-1817)

Iniciada una nueva →invasión realista en enero de 1817, la provincia de →Salta (que comprendía los municipios de Salta, Jujuy y →Orán) se levantó en armas comandadas por el general →Martín Miguel de Güemes. No obstante, el general al servicio de España →José de La Serna había logrado llegar hasta Salta después de haber ocupado Jujuy. Acorralado allí y virtualmente vencido, se enteró del paso de los Andes por el general →José de San Martín y de sus primeros triunfos en →Chile. Asimismo supo del éxito del general →Gregorio Aráoz de Lamadrid en →Tarija, triunfos que podrían cerrarle al camino de regreso hacia sus bases del →Perú. En tal situación, ordenó la retirada y regresó a Jujuy el 6 de mayo, para abandonarla completamente el 21.

La marcha retrógrada fue iniciada por la vanguardia comandada por →Pedro Antonio de Olañeta una semana antes. Salió de Jujuy con regimientos de los Chilotes, los Húsares, los Dragones de la Unión, el San Carlos, el 19 de Extremadura y la Caballería del coronel →Juan Guillermo Marquiegui; en el centro iba el hospital con muchos heridos, el parque, los bagajes y los pocos víveres que aún conservaban.

Desde que abandonaron la ciudad fueron hostigados constantemente por los escuadrones de Gauchos comandados por →José Francisco Gorriti y →Bartolomé de la Corte hasta que en →León entró en acción el coronel →José Gabino de la Quintana haciendo lo propio.

El enemigo continuaba la marcha pero iba tan menesteroso y acosado que tardó días en cubrir el trayecto que lo separaba de →Tilcara, primera etapa de su itinerario, donde se encerró.

El 23 por la mañana, el comandante patriota →Manuel Eduardo Arias se acercó con algunas fuerzas en los alrededores del pueblo. Luego que lo avistaron cargó la caballería en su persecución, pero Arias les mató dos soldados e hizo prisioneros a un Cabo segundo de Dragones de Fernando VII además quedaban en su poder sables, tercerolas, pistolas y monturas completas. Mientras recogían este material, cargó el enemigo con su infantería y dos piezas de su artillería. Iniciaron así un vivo fuego, pero los gauchos les causaron dos muertos más, de su parte, resultaron sólo dos caballos heridos. Por la noche dispuso Arias que una partida de 20 hombres fuera a sorprender la guardia avanzada que estaba a orillas del pueblo y trataran de arrebatarles los animales que custodiaban. En cuanto los gauchos comenzaron el ataque, la guardia enemiga huyó hacia la plaza sin oponer resistencia. La gente de Arias arreó entonces a su campo 85 cabalgaduras entre caballos, →mulas y burros.

Todo esto se cumplió con sumo esfuerzo: Quintana al sur de la →Quebrada y Güemes mismo en la ciudad de Jujuy, se encontraban sin caballos ni municiones. Obligado por estas circunstancias, el Comandante Arias se alejó del asedio el 24 y se retiró con sus hombres al valle de San Andrés para reponerse.

M.A.R. y B.T.

LEVENE, Ricardo: Historia de la Nación Argentina. INFANTE, Félix: Manuel Eduardo Arias. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

TILCARA (encuentro de armas, 26-XII-1817)

Durante una nueva →invasión realista, el coronel →Juan Guillermo Marquiegui con más de 100 hombres, se desprendió del grueso del ejército en →Humahuaca. Desde allí partió hacia →Orán a través del →Abra de Zenta en busca de ganado vacuno y caballar. Eran estos, elementos indispensables para la continuación en la empresa.

La incursión se desarrolló sin mayores inconvenientes, salvo algunos ataques de reducidos grupos de gauchos, que se presentaban por sorpresa y se retiraban antes que se organizara el contraataque. Esto se debía a la falta total de cabalgaduras y armamento, que sufrían los defensores de la Patria.

Por aquellos días el general →Martín Miguel de Güemes planteaba la crítica situación al general →Manuel Belgrano: “No puedo por más tiempo disimular las urgentísimas necesidades que afligen a esta Provincia. He calculado sobre el estado actual de su fortuna, y por todos sus aspectos no me representa más que un semblante de miserias, de lágrimas y de agonía. Ya es inútil todo proyecto para proporcionar auxilio que franqueen las necesidades de la guerra...”

Marquiegui regresó de la región chaqueña de →Salta y Jujuy, con una considerable cantidad de vacunos y se estableció en →Tilcara el 25 de diciembre. Al día siguiente sostuvo un encuentro con una partida de gauchos, que se acercó a hostilizarlo. La acción de pobres resultados, sirvió sin embargo para desgastar las fuerzas →realistas y templar el ánimo de las guerrillas gauchas.

M.A.R. y A.P.

BIDONDO, Emilio: El Coronel Juan Guillermo Marquiegui, un Americano al Servicio de España.

LIBRO I

TILCARA (estilo cerámico)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

TILCARA (instalación de aguas corrientes)

El 27 de diciembre de 1916, la Honorable →Legislatura Provincial, sancionó la Ley N° 322 por la que se autorizaba una inversión de hasta 5.000 →pesos moneda nacional para la provisión de aguas corrientes al pueblo de →Tilcara.

Previa realización de los estudios técnicos necesarios por personal de la oficina local de Obras Públicas, el 4 de enero de 1919 se licitó la obra. El Gobierno Provincial aprobó la propuesta presentada por Alberto González Acha y le encomendó la ejecución de los trabajos.

Según el informe del Departamento de Obras Públicas de fecha 23 de abril de 1920, incluido en el mensaje que ese año pronunciara el entonces gobernador →Horacio Carrillo ante la Legislatura, la instalación de filtros y cañerías en la localidad quebradeña había concluido. Asimismo, se dejó constancia de su costo que ascendió a los 12000 pesos moneda nacional, aproximadamente.

Por Ley N° 438 del 25 de agosto de 1920, la Honorable Legislatura autorizó al Ejecutivo para hacer entrega a la Comisión Municipal de Tilcara de las obras y servicios de aguas corrientes.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY. CARRILLO, Horacio: Mensaje de S.E. el Sr. Gobernador Dr. Horacio Carrillo Inaugurando el Período de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura 1 de marzo de 1920.

TILCARA (inundación)

A fines del año 1875, el →Poder Ejecutivo Provincial, recibió una nota y acuerdo de la Municipalidad de →Tilcara donde se le solicitaba auxilio económico. La petición se realizó en virtud de la inundación que asoló en esa fecha a la localidad, destruida en gran parte por una fuerte creciente que bajó por la quebrada de Huasamayo que domina el pueblo.

Ante la grave situación de los lugareños y el inminente peligro de sufrir un nuevo meteoro, el Gobierno Provincial le acordó la suma de 150 pesos para efectuar los trabajos de defensas necesarias.

La partida suministrada fue extraída de los fondos dispuestos para obras en los →Departamentos.

Se la recuerda como una de las peores inundaciones y/o aludes sufridos por dicha localidad.

M.E.F.

PRADO, José María: Mensaje del Poder Ejecutivo de la Provincia a la Honorable Legislatura en sus Sesiones Ordinarias del año 1876.

LIBRO VI

TILCARA (localidad, departamento Tilcara)

Es la capital del departamento homónimo. La separa de →San Salvador de Jujuy una distancia aproximada de 85 km. y el ingreso se realiza por la →Ruta Nacional N° 9.

Se localiza en plena →Quebrada de Humahuaca y a orillas del →Río Grande. De clima templado, alcanza una altitud de 2461 metros. Está organizada en una →Municipalidad y cuenta con varios →centros vecinales. La población en 1991, según datos provisorios de la Dirección Provincial de Estadística y Censos sumaban 2916 personas y las viviendas 866.

Tilcara dispone de Hospital, Comisaría Seccional (con radio), agua potable, energía, Registro Civil y Oficina de Correos. La misma fue creada como estafeta postal el 28 de octubre de 1872 y cinco años después, el 22 de mayo fue habilitada como oficina telegráfica.

TELECOM posee una agencia y los turistas cuentan con dos hoteles (“De Turismo” y “El Antigal”). Hay una estación de pasajeros y carga del →Ferrocaril General Belgrano.

La Instrucción pública se imparte en los siguientes establecimientos educativos: Escuela Primaria N° 7 “Domingo Faustino Sarmiento” de primera categoría jornada simple, Escuela Profesional N° 5 “Coronel Álvarez Prado”, Bachillerato Provincial Nocturno para Adultos N° 2, Taller Libre de Artes y Artesanías y Escuela Nacional Normal Superior “Dr. Eduardo Casanova”. Funciona la Biblioteca Pública “Bartolomé Mitre” y el Hogar de Ancianos del Rosario que depende de Minoridad y Familia. Asimismo, hay diversos establecimientos deportivos, culturales y museos. El culto católico se practica en la →Iglesia de Tilcara. Como referencias históricas se destacan: Casa histórica, →Pucara y diversos combates. También cabe destacar que en esa localidad, nació →Manuel Álvarez Prado el 3 de octubre de 1775.

T. es considerada la capital arqueológica de la Provincia, a raíz de innumerables concentraciones de descubrimientos arqueológicos en sus alrededores: coincide con la planta urbana el sitio Calle de la Sorpresa y en dirección norte, el poblado y cementerio de →La Isla. Al cruzar el río Huasamayo se halla la reconstrucción del →Pucara de Tilcara. En la margen opuesta del Río Grande, las ruinas del →Pucara de Huichairas y restos de construcciones en →Puerta de Maidana.

Es un importante centro de atracción para el turista que visita la Provincia, tanto por el patrimonio histórico-arqueológico como por su bello paisaje.

Según →Miguel Ángel Vergara, en el lugar donde se encuentra actualmente, Tilcara habría sido fundada por →Francisco de Argañarás y Murguía en 1594.

Por un Decreto del 16 de junio de 1855 las tierras sobre las que se asentaba, pasaron a ser propiedad de la misma. El 24 de setiembre de 1856, también a través de un decreto se señaló el ejido del pueblo.

Una calle del barrio Alto Gorriti de la Capital de la Provincia lleva el nombre de la localidad.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TILCARA (primer aterrizaje)

El 30 de diciembre de 1941 la aviación civil llegó a →Tilcara.

La villa quebradeña, que no conocía otros aviones que los que sobrevolaban la zona en viaje de Buenos Aires a →Bolivia y →Perú, recibió jubilosa el arribo de un Fleet del →Aero Club Jujuy, piloteado por Leonardo Lemoine y →Manuel Corte.

M.E.F.

CORTE, Manuel: Memorias de un Carancho.

LIBRO III

TILCARA (sorpresa 4-IV-1819)

Los últimos días de marzo de 1819, la vanguardia del ejército realista se encontraba acantonada en →Yala (15 km. al noroeste de la ciudad de →Jujuy) a la espera de las fuerzas que debían unírsele.

Inesperadamente, recibió la orden de regresar al cuartel general establecido en →Cangrejos. Tal repliegue se efectuaba bajo el constante asedio de las partidas gauchas. Estas, se mantenían expectantes y aprovechaban la mínima oportunidad para diezmarlos paulatinamente. La superioridad numérica y de armamentos del enemigo, no les permitía presentarse en forma abierta.

Los →realistas entonces, urdieron un plan con el propósito de infligirles un golpe certero. Se emboscó el brigadier →Pedro Antonio de Olañeta con seis compañías de infantería y 25 caballos en una quebrada inmediata a →Huacalera. Luego, se mantuvo oculto cuatro días. Al anochecer del 3 de abril, se puso en marcha sobre Huacalera, donde atacó un campamento de gauchos.

De allí se dirigió a →Tilcara y cercó al pueblo sin que nada sospecharan los gauchos. Al amanecer del día 4, atacó a los sorprendidos patriotas. Cayeron prisioneros los comandantes →Manuel Álvarez Prado y →Clemente Alarcón, el teniente →Angelino Gutiérrez y 30 gauchos. Además, los enemigos se alzaron con 36 fusiles, 70 caballos y mulas.

Después de la acción, se incorporaron a la vanguardia y siguieron la marcha hacia el →Norte.

El historiador español →Buenaventura García Camba asegura que durante toda esta correría, Olañeta, logró reunir 100 vacas, 6000 ovejas y 200 llamas.

M.A.R. y A.P.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.
GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memoria para la Historia de las Armas Españolas en el Perú.

LIBRO VI

TILCARA, Capital Arqueológica de la Provincia (fundamentos)

Es frecuente oír mencionar a T. como. “capital arqueológica de la provincia de Jujuy”. Tal calificativo se sustenta en dos importantísimos conjuntos que posee este municipio: el →Pucara y el →Museo Arqueológico, completados con un centro museísta y de investigación que se denomina →Instituto Interdisciplinario Tilcara. Por su organización interna, el →Museo Arqueológico “Eduardo Casanova” es uno de los más importantes en su especialidad en la Argentina. Complementa la visita de las ruinas restauradas del Pucara, mostrando cuánto se halló en ellas sobre la vida cotidiana de los antiguos →omaguacas; a la vez, permite una mirada sobre lo que fueron las culturas de la región y las de Sudamérica en general.

Pero hay que señalar que si la Provincia puede exhibir exponentes de tan alto rango científico, es porque desde comienzos de siglo se acercaron a la zona sabios esforzados por recuperar la identidad nacional. Entre ellos, figuran: →Juan Bautista Ambrosseti, →Salvador Debenedetti, →Eduardo Casanova, →Fernando Márquez Miranda, →Horacio Difrieri y Ciro René Lafón, quienes en Buenos Aires representaban a una prestigiosa casa de altos estudios: la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Primero, desde la cátedra de Arqueología Americana de la Carrera de Historia, luego desde las cátedras de Arqueología Argentina y Americana, de la más reciente Licenciatura en Ciencias Antropológicas, el Pucara, el Museo y el Instituto Interdisciplinario Tilcara, fueron terreno de prueba y de capacitación para generaciones de arqueólogos argentinos.

Quizás todos estos esfuerzos hubieran quedado en lo meramente académico, sólo accesible al reducido círculo de los científicos vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras, si Tilcara no hubiese contado con un sabio benefactor, heredero de los conocimientos de Ambrosetti y Debenedetti, oriundo del sur pero vinculado por lazos familiares a Jujuy. Es el caso de Eduardo Casanova quien radicado desde 1950 en la villa quebradeña, iniciaría ingentes esfuerzos por interesar a Jujuy en la reconstrucción de las ruinas del Pucara y en su acondicionamiento para una fluida concurrencia de turistas. Hacia 1950, quedaba habilitado el acceso a esta interesante muestra de la prehistoria regional. También obtuvo Eduardo Casanova, de la Facultad de Filosofía y Letras, el compromiso de habilitar un Museo Arqueológico, hecho que se concretó en 1968; sorprendió, por no haber otros precedentes en el país, él logró que los materiales arqueológicos de Jujuy depositados desde décadas en el Museo Etnográfico de Buenos Aires, retornaran a su Tilcara de origen.

En esta etapa, tendiente a apuntalar el prestigio científico de Tilcara, contribuyó en mucho el Gobierno de la Provincia de Jujuy, con recursos financieros y asistencia técnica y también algunos particulares como Rebeca Molinelli Wels de Márquez Miranda quien otorgó un subsidio en recuerdo de su fallecido esposo arqueólogo.

Por otra parte, no se podría hablar de una “Tilcara Capital Arqueológica de la Provincia” si no se mencionaran otros logros que vuelven atractivo el llegar a esta villa, tanto para el turista nacional e internacional como para el especialista en arqueología. Es el caso del Museo que cuenta con una biblioteca especializada apta para la consulta de todo público, aparatos fotocopiables, laboratorios fotográficos y de microscopía, salas de restauración, una residencia situada al pie del pucara donde pueden alojarse científicos visitantes, profesores y alumnos, un →Jardín Botánico de Altura y una exhibición de minerales autóctonos en las cercanías del Pucara.

Tanto tesón y a la vez tanto misterio, encerrado en el pueblo muerto del Pucara, se ponen de relieve en el Monumento Recordatorio a los Arqueólogos fallecidos que se levanta en la cima de la ruina con amplia vista sobre el →Río Grande y el Huasamayo. Se lo erigió en 1935 en una zona donde había escasas ruinas. Tiene forma de pirámide trunca con escalinatas y arcos muy fotogénicos: una toma del monumento no falta en ningún álbum, sea de turistas o de especialistas. Allí se recuerda a Ambrosetti, a Debenedetti y a →Eric Boman.

Todavía hay preparado, muy cerca de este monumento, un basamento, para emplazar una estatua que debe representar un vigía indígena, dando la idea al visitante que eso fue efectivamente una atalaya. El día que Tilcara alcance esta última imposición monumental, su fama de Capital Arqueológica, puede darse por asentada y total.

Sin embargo, el destino se empecina con este pintoresco pueblo, para que nunca termine de enriquecer su patrimonio, para que ningún científico se aleje de este centro por considerarlo ya agotado. Desde 1989, con

antecedentes en veranos de décadas anteriores, vienen produciéndose en el barrio alto de T. hallazgos arqueológicos de un asentamiento anterior al Pucara; las lluvias torrenciales dejan al descubierto, →tumbas, viviendas, →silos, vasijas de los primeros siglos de la era cristiana. Como en T. no faltan arqueólogos (o estudiantes que se están preparando para ser tales), estas evidencias son inmediatamente estudiadas y, con asombro de los turistas, se montan verdaderas excavaciones científicas con los métodos más perfeccionados en pleno radio urbano.

Esto último se puede calificar de “arqueología en acción”, verdadero privilegio para el forastero y para el jujeño. Ambos podrían adentrarse aún más en lo que fue la vida del antiguo tilcareño, si realizaran ciertos itinerarios y se alejaran de T. algunos kilómetros. Así fotografiarían los →petroglifos en →Ovejería, visitarían →andenes de cultivo en →Alfarcito, penetrarían en una cueva con →pinturas rupestres en →Cerro Pircado y verían como es una ruina no reconstruida en el →Pucara de Huichaira.

Hay arqueólogos que ven en T. sobre todo por poseer el Pucara, la única ruina asociable a un Templo del Sol (la llamada “iglesia”), una capital menor del →Imperio Inca a la que se accedía por el camino inca de la banda izquierda de la →Quebrada (la opuesta, por donde hoy circula la Ruta Panamericana N° 9). En Tilcara dejó →Viltipoco, cacique principal de los →omaguacas, importante prole. Finalmente, el siglo XX la ha consagrado Capital Arqueológica de Jujuy y por extensión de la República Argentina.

A.F.D.

CASANOVA, Eduardo: El Pucara de Tilcara, Antecedentes, Reconstrucciones, Guía. FERNANDEZ, Jorge: Historia de la Arqueología Argentina. F.P. y/ o F.R.

LIBRO II

TILCARA, Curato de (jurisdicción eclesiástica)

Ver: CURATO DE TILCARA (jurisdicción eclesiástica).

M.E.N.

LIBRO V

TILCARA, Departamento (límite interdepartamental)

Los límites entre todos los departamentos que configuran la provincia de Jujuy fueron fijados el 13 de noviembre de 1899 con la sanción de la Ley N° 537.

La misma, llevaba la firma del presidente de la →Legislatura de la Provincia, →Manuel Padilla y establecía los siguientes límites para el departamento →Tilcara:

“Al norte con el de Humahuaca, desde Cerro Mudana, línea recta al angosto de Yacoraite hacia el oeste, remonta el arroyo de Yacoraite hasta

encontrar la línea de oeste a este que viene de la confluencia del arroyo del Arenal con el Río Grande de Guayatayoc.

“Por el oeste y sud con Tumbaya, desde las referidas juntas del Río Grande de Guayatayoc con el arroyo del Arenal, sigue por el cauce de este arroyo en toda su extensión, pasa por el Abra del Arenal, el Abra de Llacllampa, baja por el arroyo de Quebrada Colorada o del Inca Huasi hasta su desemboque en el Río Grande de Humahuaca, cruza este río, continúa por la Quebrada de Chuschuyo al Abra de Punta Corral o Abra Colorada, se dirige hacia el este, va por las cumbres al Alto de Yaretal, sigue por el filo al Abra de Estancia Vieja y después al Abra de Estancia Nueva, continúa quebrada abajo por la margen izquierda del río de Estancia Nueva, pasa las confluencias del río del Volcán y el del Puesto hasta frente del Abra de las Cortaderas, en el cruce que hace el río con el camino que conduce de esta Abra a las Matanzas; quedando las fincas del Alisar para Tumbaya.

“Por el Naciente, con Valle Grande desde el Alto de Chaquillas, de las sierras de Mudana va en dirección al filo del Cerro Cresta del Gallo, pasa después por Pueblo Viejo atravesando los arroyos que forman el río de San Lucas; sigue por Cuartel dirigiéndose después al este, lomas abajo, hasta encontrar las lomas de Piscuno; continúa por el descanso de éstas hasta el Angosto de Colorados que es formando por dichas lomas del Piscuno sobre el Río de las Cañas donde termina Valle Grande: quedando para Tilcara las poblaciones de Chiquerito, Corpusnioc, Loma Larga, Pueblo Viejo y Cuartel.

“Por el sudeste con Ledesma, desde la margen derecha del Río de las Cañas en el punto llamado Angosto de Colorados, va hacia el sud siguiendo por el pie oriental de la continuación de las lomas de Piscuno, pasa después por el paso Verde de Catalte y por el pie del Duraznal de Inocencio Colqui a las Coloradas del mismo, sobre el Río de la Candelaria que viene de Estancia Nueva; remonta este río por la margen izquierda (hacia el occidente), por la confluencia del río de Yaquizpanipa hasta frente del Abra de las Cortaderas donde cruza el río con el camino que conduce a Matanzas, en cuyo punto termina Ledesma; quedando la finca del Acheral para Tilcara y la finca del Abra de las Cortaderas, Cimarrón, Colorado y Normenta para Ledesma”. (sic).

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Libro de Actas N° 20. 07-VII-1896 al 22-XII-1899. Libro de Actas N° 4- Leyes, Decretos y Resoluciones 08-VIII-1898 al 30-VI-1905.

LIBRO VI

TILCARA, Departamento (límites y características generales)

Emplazado en la zona central de la Provincia, sus límites fueron fijados mediante la Ley Provincial N° 537, sancionada el 13 de noviembre de 1899. En aquella oportunidad, tal delimitación fue efectuada en forma detallada y precisa. Sin embargo, es importante realizar una descripción más genérica para facilitar la interpretación de los límites. Por esta razón, se tomaron también aquellos accidentes geográficos que actúan como barreras naturales consignados en el Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy de →Antonio Paleari y con la ayuda del mapa de Tilcara de la Dirección Provincial de Vialidad. La demarcación es la siguiente: al norte, con el departamento →Humahuaca por el río →Yacoraite, con el de →Valle Grande mediante las cumbres del cordón de los cerros Colorados y con una pequeña parte del departamento →Ledesma; al oeste, con los de Humahuaca y →Tumbaya a través de la sierra →Alta y el Filo de →Alfarcito y al sur, con los departamentos Ledesma y Tumbaya por los ríos de la →Estancia Nueva y del →Volcán y el arroyo de la quebrada de Chuschullock.

Tilcara corresponde a la región de la →Quebrada de Humahuaca y ocupa una extensión de 1845 km² en la cual se distribuyen 8476 habitantes, según datos provisorios que arrojó el →censo de 1991, la población se discriminaba en 4292 de sexo femenino y 4184 de sexo masculino. La densidad de población era de 4,59 habitantes por km² y fueron censadas 2772 viviendas.

La cabecera es la localidad de →Tilcara. Asimismo en el departamento se encuentran pintorescos y conocidos centros poblados como →Maimará y →Huacalera, próximo a la cual pasa el →Trópico de Capricornio.

El territorio está dividido en dos, por la quebrada y es muy montañoso. Numerosos cursos de agua que vierten sus aguas a los ríos →Grande y →San Francisco le otorgaron una considerable riqueza hidrográfica. Entre ellos: →Yacoraite, →Jueya, →Lipán, →Huichaira, Huasamayo, →Margaritos, →Duraznal, →Yaquis Pampas y →del Volcán.

El clima es seco y templado en los sectores cercanos a la quebrada y a medida que se asciende a las cumbres la temperatura disminuye.

La vegetación si bien es pobre en general presenta especies como los sauces, álamos, molles y acacias en los valles fértiles. En la fauna se destacan guanacos, →vicuñas, zorros, vizcachas, hurones, cóndores y águilas.

El →ferrocarril general Belgrano cruza el departamento de sur a norte y cuenta con tres estaciones: Maimará, Tilcara y Humahuaca. Otro tanto sucede con la →Ruta Nacional N° 9 que lleva a →La Quiaca. Hay además, rutas provinciales de menos importancia.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD: Mapa de Tilcara. DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS: Censo 1991.

TILCARA, Instituto Interdisciplinario de (centro de investigación científica)

Fue creado en el mes de julio de 1968, merced al esfuerzo de un grupo de personas entre las que se destacó →Eduardo Casanova, que tantos esfuerzos científicos brindó al pueblo de →Tilcara y a las investigaciones arqueológicas de la Provincia. Las funciones más importantes del Instituto están relacionadas con la investigación y difusión de sus resultados en la comunidad.

El →Pucara de Tilcara, el →Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova”, el →Jardín Botánico de Altura y la Biblioteca “Rebeca Molinelli-Wells de Márquez Miranda”, son las dependencias que integran el Instituto Interdisciplinario y depende de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

E.R.

PREGON: 26-XII-1991.

TILCARA, Jardín Botánico de Altura (flora aborígen)

Fue creado por un convenio firmado en el año 1968 entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el Gobierno de la Provincia de Jujuy.

Se inauguró en 1970 y está situado en →Tilcara a 2580 metros sobre el nivel del mar, en terrenos del conocido río Huasamayo.

El Jardín, abarca aproximadamente una superficie de tres hectáreas y en los diferentes sectores que lo integran, se hallan representadas distintas especies características de la vegetación de la →Quebrada y la →Puna.

El diseño del Jardín y la elaboración del proyecto de la población vegetal estuvo a cargo de José Santos Gollán. Colaboraron con él en aspectos especiales el ingeniero Rolf Werner Hoffmann (cactáceas) y el ingeniero Julián Cámara Hernández (cultivos indígenas).

El J.B. de A. cuenta con los siguientes sectores: A: Cactáceas; B: Hierbas y arbustos de altura; C: Plantas alimenticias indígenas; D: Plantas medicinales; E: Árboles y arbustos; F: Muestras de rocas y minerales y G: Vegetación de pantanos.

En el sector correspondiente a las hierbas y arbustos de altura, se halla instalada una pequeña estación meteorológica, que empezó a registrar datos en abril de 1986 por un convenio con la Cátedra de Climatología de la Facultad de Ciencias Agrarias. (Universidad Nacional de Jujuy).

E.R.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES: Jardín Botánico de Altura del Instituto Interdisciplinario de Tilcara.

LIBRO VI

TILCARA, Línea Telefónica a (tendido de cables)

En el año 1918 se concretó el tendido de línea telefónica a la localidad de →Tilcara. La obra significó un importante aporte a las comunicaciones de la época.

Los trabajos fueron realizados por la empresa Mercenaro y Cía. en virtud de un contrato celebrado con el gobierno provincial, por la suma de 20000 →pesos moneda nacional pagaderos en ocho cuotas anuales desde 1919 hasta 1926, ambos años inclusive, como compensación total.

Las instalaciones consistieron en un conductor entre Jujuy-Volcán, dos desde Volcán hasta →Tumbaya, uno entre Tumbaya y →Maimará y dos en el último tramo →Maimará-Tilcara.

En la relación contractual mencionada, se estipuló que la empresa responsable de su conexión se encargaría de la administración y usufructo de la línea hasta el 31 de diciembre de 1926, fecha a partir de la cual pasaría a ser dominio exclusivo de la Provincia.

El extendido telefónico fue librado al uso público el 31 de diciembre de 1918.

M.E.F.

CARRILLO, Horacio: Mensaje de S.E. el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Horacio Carrillo a la Honorable Legislatura. 1 de Mayo de 1919.

LIBRO VI

TILCARA, Municipalidad de (ley de creación)

El 6 de diciembre de 1973, la →Legislatura de la Provincia sancionaba la Ley N° 3057, por la cual la Comisión Municipal de →Tilcara (departamento Tilcara) pasaría a funcionar como →Municipalidad a partir del siguiente período constitucional.

Establecía, además, que el →Concejo Deliberante sería elegido en las primeras elecciones que se realizaran en la Provincia y que estaría integrado por seis miembros. Fijaba también, que tendría la misma jurisdicción de la Comisión Municipal.

Firmaba la reglamentación, el Presidente y el Secretario General Parlamentario del Poder citado, →Alfredo Luis Benítez y José López Iriarte, respectivamente.

L.S.
ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY.

LIBRO VI

TILCARA, Museo de Arte “Hugo Irureta” de (museo de arte)

Ver: MUSEO DE ARTES “HUGO IRURETA” (Tilcara).

M.E.N.

LIBRO VI

TILCARA, Museo “Eduardo Casanova” de (museo)

Ver: MUSEO “EDUARDO CASANOVA” (Tilcara)

M.E.N.

LIBRO VI

TILCARA, Museo “Ernesto Soto Avendaño” de (museo)

Ver: MUSEO “ERNESTO SOTO AVENDAÑO” (Tilcara)

M.E.N.

LIBRO VI

TILCARA, Museo del Folclore de (museo)

Ver: MUSEO DEL FOLCLORE (Tilcara)

M.E.N.

LIBRO VI

TILCARA, Museo Regional de Pintura “José A. Terry” de (museo)

Ver: MUSEO REGIONAL DE PINTURA “JOSE A. TERRY” (Tilcara)

M.E.N.

TILCARA, Parroquia de San Francisco de Asís de (templo católico)

En sus primeros tiempos, el templo pertenecía a →Humahuaca, luego fue anexado de →Tumbaya y desde 1860 se erigió en →curato.

Está ubicado en calle Alvarado, de la localidad de →Tilcara.

Son auxiliares permanentes de S.F.A. las →Franciscanas Misioneras de María.

A su jurisdicción parroquial pertenecen entre otras, las Capillas de →Alfarcito (San Isidro Labrador), →Coiruro (Nuestra Señora del Valle) y Huacalera. (La Purísima).

Varias asociaciones civiles completan su misión pastoral entre ellas: Centro Social de Tilcara y La Cofradía del Rosario.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

TILCARA, Pucara de (sitio arqueológico)

Se la considera como la más importante de las antiguas poblaciones de la región →Humahuaca. Se halla situado en una posición privilegiada en la parte central de la →Quebrada, en la margen izquierda del →Río Grande; en el sitio se levanta el pueblo de →Tilcara separado del P. por el río Huasamayo. El P. de T. ocupa un montículo de unos 70 m. de altura sobre el Río Grande y las ruinas cubren una superficie de 79300 m², lo que equivale a la casi totalidad del morro.

El descubrimiento del yacimiento en cuestión, en su verdadero valor científico, se debe a →Juan Bautista Ambrosetti, en 1908; en esa época ejercía la Dirección del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El año 1908, marca el comienzo de la hegemonía de la Universidad de Buenos Aires sobre la importante ruina; a ella acudirían otros científicos de la misma casa de altos estudios como →Salvador Debenedetti, →Eduardo Casanova, →Ciro René Lafón, →Pedro Krapovickas, →Fernando Márquez Miranda, →Guillermo Madrazo, →Norberto Pelissero, →Horacio Difrieri y otros.

En 1912 se produjo el primer informe científico sobre lo hallado en las campañas que la Universidad realizaba en los veranos; se trata del trabajo de

Ambrosetti titulado “Resultado de las exploraciones arqueológicas en el Pukara de Tilcara”.

Las incursiones de →Carlos Schuel en el P. de T. tuvieron lugar a partir de 1914 eludiendo, quizás, los períodos de campañas sistemáticas de la Facultad de Filosofía y Letras. Lo cierto es que el naturalista austríaco recuperó una importante colección tilcareña, en parte depositada en museos de Europa y otra llevada al “Museo Arqueológico Provincial” (fundado por él) en →San Salvador de Jujuy y al Museo de La Plata.

En 1910 Salvador de Debenedetti restauró las ruinas de la antigua población. Aprobado lo sugerido por Ambrosetti, se procedió a limpiar el terreno en una extensión de casi 2000 m² y levantar las paredes hasta la altura de poco más de 1 metro. La obra en reconstrucción quedó detenida hasta 1929, fecha en que Debenedetti volvía a Tilcara y planeaba la continuación de los trabajos en compañía de Eduardo Casanova. En 1948 se efectivizaría lo proyectado, bajo la dirección del segundo de los nombrados. A ello contribuyó la donación que se efectuó de las tierras que ocupa el P. de T. a la Universidad; esa medida la concretó el Gobierno de la Provincia de Jujuy, por Ley N° 1903 del 27 de agosto de 1948. Se otorgaba también, una parcela de tierra vecina, para edificar un Museo Arqueológico.

Se restauraron sectores especiales del poblado, representativos de lo que fue la distribución y funcionalidad de cada instalación: caminos, corrales, sepulcros, viviendas en la ladera (o “barrio de entrada”) y en la cima, algunas viviendas con características especiales como es la llamada “iglesia”.

La mayor parte de la ruina quedó sin restaurar, aunque la excavación arqueológica sistemática de los recintos casi se ha completado. Hacia 1970 comenzó a dragarse el llamado “basural”, zona donde se acumulaban los detritos orgánicos e inorgánicos de los habitantes del Pucara de Tilcara.

En 1991 aún continuaban estos trabajos. Los materiales arqueológicos recuperados, luego de ser ordenados y acondicionados en las habitaciones que posee la Universidad de Buenos Aires al pie de la ruina, pasaron desde 1908 en adelante al Museo Etnográfico de la Capital del País. En 1968, con la creación del Museo Arqueológico dependiente de la misma Universidad en la Villa de Tilcara, retornaron a su lugar de origen, aunque no totalmente, pues se realizó una selección del material a regresar.

Eduardo Casanova, en un trabajo de 1966 propuso otorgarle al P. de T. el N° 1 del Inventario de →sitios arqueológicos jujeños por ser el primer yacimiento investigado dentro del departamento Tilcara. Consagra su nombre como “Pucara de Tilcara” y a la primera palabra, de claro origen →quichua y por tanto de acentuación grave, le otorga acentuación aguda. La acepción del vocablo →pucara que puede consultarse en este mismo diccionario, ha sido muy difundido en el área andina y en →Perú, →Bolivia, →Chile y Argentina.

El resto denominado P. de T. puede ser dividido en dos partes: 1) poblado fortificado propiamente dicho (pucara) con defensas naturales y

otras hechas por los indígenas y 2) construcciones aisladas en la meseta trasera (→Patapampa). Toda la atención de los científicos se volcó en el primero. Es un poblado conglomerado, donde dos grandes piedras marcan la entrada a modo de puerta.

Una red de caminos principales y secundarios lo recorren. El rumbo de los fundamentales, están indicados por pedrones y comunican entre sí los diversos sectores del sitio arqueológico. El ancho alcanza los 4 m. y están conformados por dos paredes paralelas de piedra rellenas con ripio y barro. A veces corren sobre la parte superior de muros de contención de terrazas niveladas artificiales. Las puertas de entrada de las viviendas indígenas no dan directamente sobre estos caminos principales. Las sendas secundarias, mucho más estrechas, no construidas especialmente como los caminos, son las que conectan las casitas entre sí y a éstas con las plazoletas.

Las viviendas familiares poseían recintos intercomunicados o simplemente asociados, de dimensiones desiguales. Las viviendas más simples constaban de una sola habitación; las más complejas, de época →inca, incorporaban la forma arquitectónica llamada →“rectángulo perimetral compuesto”, estas tenían subdivisiones internas delimitadas por tabiques divisorios de menor solidez que las paredes exteriores y pisos enlajados.

El tamaño de los recintos va de los 2 por 2 m. a los 10 por 15 m. de lado, los techos fueron de una sola agua sin cumbreira, apoyados directamente sobre las paredes de piedra. Estaban hechos con una sola trama de troncos y cañas, cubierta con barro amasado con piedras menudas. Las paredes son dobles, de ancho variable con →mortero o argamasa de barro y pedregullo.

Se usaban →cantos rodados de la zona.

Al pie del faldeo sudoccidental, con vista hacia →Maimará, existen grandes recuadros irregulares de →pircas menos cuidadas, que fueran corrales. En un camino sepultado que conduela a los mismos, se halló un rodado con la pintura de varias llamas. Esto confirma el hecho de que allí se mantenían rebaños de tal especie animal.

No se advierten restos de →andenes de cultivo, lo que conduce a pensar que las tareas agrícolas se realizaban en predios hoy ocupados por el centro urbano de Tilcara. También debió servir para ese fin la banda opuesta del río Grande y la zona de →Alfarcito.

El P. de T. parece haber atravesado por los menos dos momentos: el inicial, estaría señalado por un tipo de construcción muy definido. Son las manzanas en las cuales las casitas están unidas, rodeadas por caminos sobreelevados. Aquí las habitaciones alcanzan un nivel de 3 m. por debajo de los caminos de acceso; las viviendas son recintos asociados desiguales dispuestos en forma contigua. Las puertas son escasas y las paredes dobles, rellenas con mortero y comunes a varios compartimentos. La tierra que se sacó para edificar las pequeñas habitaciones y nivelar los pisos, sirvió para rellenar los caminos y elevarlos. Este es el sector que se denomina “Barrio de la Entrada”.

En lo alto del morro del P. de T. y en el costado septentrional se advierte una transformación en las construcciones. Siguen predominando los recintos asociados desiguales, pero se tiende a separar las distintas unidades que componían las viviendas familiares. La aproximación de habitación con habitación, ya no es tan estrecha y las casas se alzan resaltando del nivel del camino que queda más bajo.

En el sector de las casas hundidas, que Salvador Debenedetti considera como el más antiguo, se encontraron vasos y platos con decoración de los →estilos →La Isla y Alfarcito. En el resto del yacimiento la alfarería combina la típica decoración geométrica en color negro sobre fondo rojo del estilo Tilcara, con otras modalidades de decoración como serían →Hornillos negro sobre rojo, Poma, Casa Morada policromo →Angosto Chico inciso. La presencia de los estilos Poma y Casa Morada, asociables a tumbas de épocas incaica, marca relaciones con el alto Valle Calchaquí en tiempos del dominio cuzqueño. Mientras dominaban los incas, la cerámica local más difundida era la Tilcara negro sobre rojo.

Una atención especial merece el sector medio del Pucara, donde además de haber recintos habitacionales, se ubica la llamada “Iglesia”. Esta denominación viene de los primeros tiempos en que se investigó la ruina.

En efecto, al iniciarse los trabajos de Ambrosetti, en 1908, las gentes de Tilcara le informaron que allí estaba “La Iglesia de los Indios”. Al realizarse excavaciones quedó al descubierto un edificio cuya superficie excede los 200 m² con una sola puerta de entrada que da al actual camino automotor.

A su derecha, hay un corral de llamas y un recinto techado en cuyo interior hubo un sepulcro rodeado por una pirca de forma especial. Por la única entrada mencionada, se accede a un gran patio dividido en dos por una pared baja que a su vez tiene una abertura comunicante central.

La parte más chica y más recóndita del patio, se relaciona con otra habitación techada. De la puerta de esta, parte un corto camino enlajado que termina ante una mesa o altar hecho con piedras escogidas, algunos canteados, que dejan al descubierto bellos colores y vetas. Al frente se destaca otro altar menor y contra la gran pared del sur de casi 3 m. de altura hay un pequeño recinto techado y una construcción que fue usada para guardar →cráneos trofeos.

Es una edificación rectangular que sobresale por encima del nivel del patio y que estuvo tapado con lajas. En el muro del sur se ubica un pequeño nicho.

La interpretación del conjunto de construcciones de la llamada “Iglesia” y de los materiales hallados al excavarla, algunos de procedencia incaica (por ejemplo aparecieron varios →aríbalos) fue consignada por Debenedetti.

Expresaba él, que el primer sector debía estar destinado a la concentración de las gentes que acudían a las ceremonias; ellas debían tener lugar en el segundo patio con su recinto asociado. Existe la hipótesis de que este fue un templo donde se rindió culto al sol y a la luna, astros a los que

estarían dedicados los dos altares; la salida del sol es perfectamente apreciable desde el altar mayor, cuando el astro rey aparece sobre el Cerro Negro de Tilcara la presencia de tumbas y un corral de llamas hacen pensar en sacrificios humanos y de animales; los →cráneos trofeo se relacionarían con cultos guerreros.

El edificio antes descripto, la detección de un barrio donde había un taller de un artesano lapidario, la conexión de P. de T. con toda una red de yacimientos donde se realizaron hallazgos incaicos (→Yacoraite, →La Huerta, →Coctaca, etcétera), condujeron a autores tales como →Alberto Rex González y Margarita Gentile a postular que el P. de T. fue el principal reducto de los conquistadores peruanos, estratégicamente ubicado a medio camino de la Quebrada, en un “angosto”. El señor de los →omaguacas (no totalmente reducido), continuaría viviendo en el sitio que dio nombre a la Quebrada. Allí, la influencia inca no es tan visible, si se compara con Tilcara. Nuevos enfoques de la tarea específica del arqueólogo, llevaron a investigar el P. de T. bajo la faz de su micro-estratigrafía. El propósito, era detectar dentro de los dos grandes momentos de ocupación delineados por Juan Bautista Ambrosetti, Salvador Debenedetti y Eduardo Casanova, hitos de ocupación y de apogeo cultural, establecer contacto con áreas vecinas, estudiar la dieta y las tecnologías realizadas sobre materias perecibles etcétera. Así se inició el estudio estratigráfico de un gran basural ubicado cerca de la cima y con caída hacia el sur.

Los detritos se sucedieron sin interrupción por 4,50 m. hasta alcanzar el terreno estéril. Las basuras más antiguas acumuladas a partir del año 960 denotan la presencia del estilo quebradeño Isla policromo, pero a la vez una intensa relación con la cultura de la →Puna. Hacia la superficie se hace más numerosa la cerámica, incluida la incaica. La excavación del basural permitió recuperar calabazas, cuerdas de lana de →llama, tubos y peines de hueso, →torteros, textiles, cestería y objetos en cuero, marlos y plantas de →maíz, conchas marinas, maderas diversas trabajadas con esmero, cantidades de huesos de →camélidos y de →perros, lo que habla en favor de que estos animales eran comidos y también criados como acompañantes del hombre.

En la cima del P. de T. en un lugar de gran visibilidad y que según los primeros arqueólogos nunca tuvo densas construcciones, se erigió en 1935 un Monumento con forma de pirámide trunca, destinado a homenajear a los arqueólogos Juan Bautista Ambrosetti y Salvador Debenedetti. Más tarde se le agregó un recordatorio a →Eric Boman.

A.F.D.

GENTILE, Margarita: Evidencias e Hipótesis Sobre los Atacamas en la Puna de Jujuy y Quebrada de Humahuaca. CASANOVA, Eduardo: Catálogo Sistemático de Yacimientos Arqueológicos. PEREZ, José Antonio: Conserming the Archaeology of the Humahuaca Quebrada. Arqueología de las Culturas Agro-Alfareras en la Quebrada de Humahuaca. SCHUEL, Carlos: Ruinas de Poblaciones de los Indígenas de la Provincia de Jujuy.

LAFON, Ciro René: Dos Notas de Arqueología Humahuaca. CASANOVA, Eduardo, DIFRIERI, Horacio; Pelissero, Norberto y BALBUENA. S. L.: Un Corte Estratégico en el Pucara de Tilcara. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES: El Pucara de Tilcara. PELISSERO, Norberto: La Ganadería Prehispánica y las Representaciones Rupestres en la Quebrada de Humahuaca.

LIBRO I

TILCARA, Radio Urbano de (hallazgos arqueológicos)

En el radio urbano de →Tilcara se produjeron hallazgos arqueológicos. Ellos parecen indicar que en el sector comprendido entre las calles Sorpresa y Rivadavia, Belgrano y Lavalle, en aproximadamente cuatro manzanas del centro urbano actual, hubo un viejo asentamiento indígena.

Los descubrimientos corresponden a tumbas, a patios de viviendas y lugares de depósito. Los sepulcros son de planta ovalada, con diámetros de aproximadamente 1,20 por 1,50 metros. Las paredes están constituidas por rodados elegidos, no canteados, más bien pequeños, unidos con argamasa de barro. Por arriba están cerrados en falsa bóveda. Los esqueletos, dentro de una tumba, pueden ser varios, mezclando adultos con niños. La posición del esqueleto parece sentada, con la columna vertical inclinada. En el interior de las cámaras puede o no haber un enlajado a modo de piso. Luego se presenta un “sello” de arena amarilla. Por encima de los cadáveres viene otro “sello”. El ajuar comprende alfarería y collares de lapislázuli y elementos de cobre y hueso, puntas de flecha. Los →cráneos de adultos están deformados (deformación tabular erecta). Las vasijas típicas de esta vieja instalación, son lisas, sin decoración y muy grandes. Se conserva una intacta de 1,10 m. de altura 0,45 cm. de diámetro de boca y 0,68 cm. de diámetro máximo en el tercio inferior; es decir que son casi tubulares. Ello llevó a →Norberto Pelissero (1981) a referirse a una “cultura de los vasos y trojes tubulares”. Se llegó a medir una enorme olla, de 1,55 m. de alto.

Resulta difícil asociar esta cerámica, evidente utilitaria, con fines de depósito de agua o granos, con otra más fina decorada, indicadora de fases culturales conocidas para la zona como serían →Isla y →Alfarcito gris pulido que en la tumbas aparecen como ofrenda.

Así se encontró una pieza decorada con dibujos geométricos en negro sobre fondo rojo, con un motivo de guarda compuesta por segmentos quebrados en zigzag trazados en forma continua. También, con cerámica gris incisa con cortas paralelas encerradas entre dos líneas principales en la zona de borde y cuello.

En ciertos sectores del pueblo de Tilcara, se halló una verdadera superposición de muros siendo los superficiales, los más tardíos y

relacionables con el →Pucara de Tilcara. Las paredes del muy antiguo asentamiento pre-humahuaca aparecían a los 2,80 casi 3 m. de profundidad.

Los hallazgos de 1989 y 1990 sirvieron para completar el panorama de lo que fue esta antigua cultura. La metalurgia del cobre y el bronce estaba desarrollada y se fabricaban brazaletes, anillos y tiaras. Las nuevas excavaciones demostraron que las tumbas no siempre están tapiadas y puede haber entierros directos en posición genuflexa decúbito lateral. Se mostraron los elementos en piedra (→morteros, hachas, pulidores, →lascas), asociados a huesos de →camélidos.

Es evidente que estas apariciones corresponden a un pueblo anterior a los →omaguacas, instalado quizás entre el 500 antes de Cristo y el 900 en pleno cono de Tilcara, en esa época, el acarreo del Huasamayo se habría aumentado tanto y el →Río Grande correría, tal vez, muy cerca de la actual calle Rivadavia.

Algunos fechados →radiocarbónicos de sitios más o menos cercanos que arrojaron cerámica lisa, servirían para ubicar el hallazgo: 390 y 530 tiene la cerámica de →Huachichocana III capa E 1; 950 antes de Cristo la cerámica de →Inca Cueva, sitio D. Esta cerámica tampoco tiene decoración. Otro caso que puede someterse a comparación es la cerámica de →Cueva Cristóbal, donde se da la decoración corrugada.

Los hallazgos están en pleno proceso de estudio; además, por el momento, resultan imposibles mayores estrategias de excavación, dadas las edificaciones del sector. Sólo en calle Sorpresa ha quedado visible para los visitantes un gran cántaro, mudo testimonio de los primeros y alertadores hallazgos de 1966.

A.F.D.

PELISSERO, Norberto: La Ganadería Prehispánica y las Representaciones Rupestres en la Quebrada de Humahuaca. El Sitio Arqueológico de Ketacara, Tilcara, Jujuy.

LIBRO VI

TILCARA, Semana Santa en (década de 1940)

Las celebraciones litúrgicas tienen las características de respetar rigurosamente ciertos pasos o ritos que se suceden inexorables a través de los tiempos. Esa inalterabilidad esencial de ceremonias, se conjuga con el entorno cambiante y se producen modificaciones que si bien no son de fondo, confieren matices distintos a las ancestrales prácticas religiosas. Es lo que ocurre con la celebración de la Semana Santa en →Tilcara.

Al respecto, se transcribe la narración que de dicho acontecimiento de fe hiciera Héctor José Méndez. La comparación entre Semana Santa de la

década del '40 y la actual (1991) surge de la síntesis descriptiva que continúa:

“Si comparamos la Semana Santa de la década del '40 con la que se vive actualmente parecieran dos cosas totalmente distintas, que nada tienen que ver una con otra, pese a tratarse de la misma celebración.

“En aquel entonces ejercía sus funciones de párroco de Tilcara el padre José Luscher (de origen alemán), acompañado por su hermano Franz, eximio ejecutante de órgano y armonio.

“A medida que se acercaba la Semana, un clima de recogimiento iba ganando el pueblo. Hasta el paisaje parecía triste. En casa (Yo vivía en Maimará) mi abuela Asunción nos prohibía jugar, silbar y escuchar radio, especialmente después del Domingo de Ramos. El ayuno y la abstinencia se cumplían puntillosamente todos los viernes de Cuaresma y el Jueves y Viernes Santos. “El que come carne, come sapos y culebras”, era la sentencia popular.

“El miércoles Santo, llegaba la Virgen de Punta Corral, portada por sus fieles que tras doce horas de marcha denotaban en sus rostros cansados y cetrinos por el polvo, el resplandor de una Fe auténtica y devota. A partir de ese día, el pueblo se sumía en un silencio total. Hasta me parece que se hablaba a media voz.

“El Jueves Santo, el grupo familiar realizaba la “Visita al Monumento” con el resto del Vía Crucis. Esto era una obligación insoslayable realizada con unción y respeto, desde tiempos inmemoriales, el orden era guardado en la Iglesia por los “soldados romanos”, ataviados con casco, capa y lanza. Nadie podía acceder al templo fuera de las horas previstas para los rezos y meditaciones; los perros debían permanecer atados o encerrados en las casas; los niños no debíamos pasar frente a la Iglesia y menos jugando. Las matracas reemplazaban a las campanas en los repiques. Las puertas de los bares permanecían entornadas y si algún parroquiano bebía una copa de más, era demorado en la policía hasta que recuperara la sobriedad. Todo contribuía a que el espíritu de cada fiel se sumiera en un recogimiento acorde con la importancia de la fecha litúrgica.

“Con ese clima se entraba al Viernes Santo. A las tres de la tarde el sacerdote oficiaba el Sermón de las Siete Palabras con una asistencia masiva de la población lugareña y la de Maimará, como así de las zonas aledañas. A las veinte, el templo volvía a llenarse para la Ceremonia del Descendimiento, que se realizaba en el interior. El padre Luscher daba especial énfasis al acontecimiento, en el que se destacaba la intervención de “los santos varones” que desclavaban la imagen de Cristo (con brazos movibles) para depositarla en la urna de vidrio y luego ser portada en la procesión. Las niñas y jóvenes, ataviadas como “verónicas”, marchaban delante del Cristo Yacente, llevando el paño con el que se enjugó el rostro el Redentor y la corona de espinas. Una sola banda de sikuris dejaba oír sonos, con el bombo y los sikus cubiertos por trapos negros de riguroso luto. Hasta las personas usaban ropas oscuras, poco llamativas. Las mujeres se cubrían la cabeza con un tul negro o mantilla.

“Sólo se hacían cuatro ermitas, en forma sencilla, en las que predominaban las virreinas, ramas de cedrón, molle y otras flores de la época otoñal. Se rezaban cinco estaciones. Cuatro por las llagas de los brazos y pies del Señor y una, ya en el templo de regreso, por la herida del costado. Rostros contritos, manos cruzadas en el pecho, paso cansino, los feligreses rememoraban -guiados por el sacerdote el martirologio de Jesucristo.

“Una hora más tarde se realizaba la procesión de la Virgen María, acompañada por San Juan y precedida por la Santa Cruz. La concurrencia era casi en su totalidad de mujeres “para acompañar a la Virgen”. Hacia la medianoche, finalizaban los ritos del Viernes Santo.

“El sábado era otro día de recogimiento. “Dios está muerto y el diablo anda suelto. No hay que darle ocasión de ser tentado”, nos decían nuestros padres. A las veintitrés comenzaba la Misa de Gloria con la bendición del agua y del fuego. Al igual que en la procesión del Cristo Yacente, los niños portábamos unos farolitos hechos con velas y papel crepé con los que accedíamos al templo entre los mayores que nos guiaban en los rezos y cánticos religiosos. Tensos todos parecían aguardar el Gloria in Excelsis Deus y el repique de las campanas, que revivían alegres luego del silencio de varios días. Terminada la larga ceremonia, menudiaban las “felices pascuas” en el atrio de la Iglesia. Después, en estampida, la gente cruzaba el pueblo en dirección al mercado donde estaban emplazadas las “carpas” que ansiosas esperaban para brindar bebidas y comidas regionales. Los salones de baile cobraban vida y los bares abrían sus puertas de par en par. Un cierto desenfreno se apoderaba a todos, que más respondía a la alegría de haber cumplido con Pascua en debida cristiandad.

Hoy se diría que esa manera de celebrar la Semana Santa era un resabio del Medioevo. Tal vez así sea, pues entonces no menudeaban los flashes fotográficos ni había gente que asistía por simple curiosidad o por snobismo. Muchas cosas han cambiado, para bien o para mal, el tiempo lo dirá...”.

M.E.F.

MENDEZ, Héctor José: Descripción de Semana Santa en Tilcara. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

TILCARAS (parcialidad aborígen)

Los T. aparecen citados en los documentos antiguos de los primeros españoles que ocuparon el valle de →Humahuaca. Figuran con grafías muy diferentes: tiscaras, fiscaras, etcétera. Lo cierto es que los T. formaban parte del →grupo étnico mayor de los →Omaguacas y que, si bien tenían un líder local, respondían a otro más poderoso instalado en →Humahuaca. Sólo en época de la dominación incaica, el asiento de →Tilcara parece haber tenido

más poder que el de Humahuaca. Incluso se llega a pensar que durante esos años, el “señor de Omaguaca” se trasladó para residir en Tilcara. El límite de su dominio por el norte no está confirmado en ningún documento. En cambio, aparece citada otra parcialidad intermedia: la de los →uquías con quienes debían lindar los Tilcaras. Por el sur llegaban a →Purmamarca, aunque está confuso el papel que jugaban dos tribus allí establecidas: los →maimaras y los →purmamarcas.

Los T. se hallaban asentados en el cono aluvional del actual pueblo de Tilcara, en el →Pucara de Tilcara (traspuesto el río Huasamayo), en →Huichaira (un pucara que queda al frente, en la otra margen del →Río Grande, en →La Isla). Tenían a su vez, campos de cultivo en →Alfarcito y extensiones para el pastoreo en →Ovejería. Debían frecuentar la ruta que hacia el este llegaba a los valles tórridos. Esto está demostrado por la existencia de restos de un antiguo poblamiento, todo a lo largo de ella.

Los T. fueron sojuzgados en 1594, junto a →Viltipoco, pero se mantuvieron en el lugar para trabajar en las →haciendas de los españoles, en especial las de →Huacalera y Guajra. Un detenido análisis de la operación censal de 1778-1779 muestra que los T. si bien pocos fecundos, formaban la masa poblacional de Tilcara. El censista halló aquí un sólo español. Gregorio Álvarez, del cual deriva el linaje de los Álvarez Prado, junto con su esposa también española. Los demás, eran indígenas que ostentaban apellidos de esta extracción, como serían los de →Viltipoco, Tilco, Maidana, Sicre, etcétera.

→Horacio Difrieri dice que ellos “representan los últimos remanentes de los bravos indios de guerra que habitaron el famoso Pucara de Tilcara en el siglo XVI y que fueron encabezados por el gran cacique Diego Viltipoco”. También había para la época de este censo, en Tilcara, mestizos, africanos y una moderada masa de inmigrantes del altiplano.

La población del Pucara de Tilcara, se calculaba en el momento del contacto con los españoles, en 200 almas. Pero, para la época del →censo en 1778 contaba toda Tilcara con sólo 181 habitantes. De allí la conclusión a la que arribó Horacio Difrieri. Según él, si no hubiese sobrevenido el factor desintegrador de la campaña de →Francisco de Argañarás, los T. habrían podido perpetuarse con tecnología y economía tradicionales.

A.F.D.

DIFRIERI, Horacio: Un Modelo de Poblamiento Colonial, el Sector Medio de la Quebrada Humahuaca en el Siglo XVIII.

LIBRO III

TILIANES (grupo étnico)

Indígenas de la →Quebrada de Humahuaca, fueron registrados por los primeros cronistas bajo el nombre de pueblo de Tilián o simplemente “indios Tilianes”. No se ha conservado en la cartografía, ningún topónimo

que permita localizarlos, pero es evidente que su asiento era cercano a →Purmamarca. Se sabe que los indígenas del pueblo de Tilián estaban encomendados en 1596 a Román Valero, vecino de →Salta. →Miguel Ángel Vergara manifiesta que estos nativos, según todos los indicios, eran propios de la región llamada hoy →Volcán.

Fuentes arqueológicas, indican que en este punto hubo una instalación indígena denominada →Coiruro o Antigal de Volcán, adscribible a la →cultura humahuaca.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. SALAS, Alberto Mario: El Antigal de Ciénaga Grande.

LIBRO VI

TILO (árbol)

Científicamente se denomina *Tilia cordata*.

Es una planta originaria de Europa y se distribuye geográficamente en los departamentos templados de la Provincia, especialmente en la →Quebrada de Humahuaca.

Es un árbol que alcanza entre 15 y 18 m. de altura perteneciente a la familia de las tiliáceas. De crecimiento lento, exige suelos frescos y fértiles con cierta humedad. De tronco recto y corteza lisa; copa ancha redondeada. Sus hojas son caducas, simples y alternas de color verde oscuro, con bordes aserrados. Sus flores son muy perfumadas y amarillentas y su fruto es una cápsula indehisciente. Las semillas normalmente no son fértiles. Se reproduce por retoños de raíz que aparecen en la base del tronco. Es resistente al frío y de lento crecimiento.

En medicina popular las flores en infusión son muy utilizadas como estomático, antiespasmódico y sedativo. En uso externo los baños de pies con la infusión de tilo alivia dolores. El té calienta el cuerpo, hace sudar y madura el catarro de pecho. Contra los gases del estómago es bueno el carbón de tilo. El jugo de la corteza purifica la sangre y cura inflamaciones y quemaduras. Para la ictericia de los niños aconsejan carbón molido con leche. También es bueno para enfermedades del hígado. Se emplea en medicina desde la Edad Media. Es un vaso dilatador periférico, relajante y diurético.

Tiene gran valor ornamental y excelente sombra. Su madera al ser blanda, semipesada y firme es de buena calidad para ciertos usos. Tiene superficies lisas y pulidas y se la emplea en tallas, molduras, juguetería, tornería, etcétera. El carbón que produce la madera sirve para el dibujo.

Algunos autores afirman que dormir bajo una planta de tilo florecido, calma los nervios.

En →San Salvador de Jujuy, en la calle Belgrano sobre el →Colegio Nacional N° “Teodoro Sánchez de Bustamante”, puede verse una cuadra de tilos sombreados en el verano.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO III

TILQUIZA (encuentro de armas, 22-IV-1817)

Los →realistas invadieron nuevamente la ciudad de Jujuy el 6 de enero de 1817 y la encontraron prácticamente deshabitada.

Ante la superioridad numérica y material del enemigo, los defensores de este suelo se habían retirado a los campos y desde allí, mediante sorpresivas maniobras les asentaban certeros golpes que hacían tambalear cada vez más su poderío.

Los gauchos, organizados en escuadrones de reducidos efectivos actuaban sin un orden aparente en función de confundir al enemigo.

En los alrededores de Jujuy se encontraba expectante →Bartolomé de la Corte con sus hombres, protagonistas de numerosos combates.

El 22 de abril, en los Altos de Tilquiza, cerro ubicado a 15 km. de la ciudad logró tomar seis prisioneros con sus armas.

M.A.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO VI

TILQUIZA (localidad, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Pertenece al departamento →Dr. Manuel Belgrano. El ingreso desde la capital de la Provincia se lleva a cabo por la →Ruta Provincial N° 35 y la distancia a recorrer es de aproximadamente 25 kilómetros. Cerca se halla el río homónimo y el marco geográfico es montañoso. Se encuentra a una altura de 1400 metros sobre el nivel del mar y predomina el clima templado. Posee →centro vecinal.

Se estimó en 155 el número de habitantes para 1990 y las viviendas contabilizadas en 1980, fueron 64. Dispone de Puesto Sanitario, Departamento Policial, agua potable, energía y Estafeta Postal.

Funciona la Escuela Primaria N° 329 “Fundación Scholnik” de cuarta categoría y jornada simple.

Antonio Paleari estima que el topónimo proviene de la voz →quichua, Tinkichay, que significa unir enlazando dos causas, eslabonar. El fundamento se basa en la situación geográfica de la localidad como nexo entre el norte y el valle de Jujuy. En tanto para →Andrés Fidalgo, significa “ortiga que embriaga”.

En →San Salvador de Jujuy una calle del barrio San Francisco de Alava lleva su nombre.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TIMON CRUZ (localidad, departamento Santa Catalina)

Se encuentra en el departamento →Santa Catalina, sobre la →Ruta Provincial N° 65 proveniente de la cabecera del →departamento.

Está situada sobre la margen de las nacientes del arroyo San Isidro, que al unirse con el arroyo Yacana, forman en proximidades de la localidad →Oratorio el río →Santa Catalina.

Dista de la cabecera del departamento 32 km. al sudoeste. Viven allí aproximadamente 100 personas distribuidas en 40 viviendas. Su altitud media es de 4100 metros sobre el nivel del mar y el clima es frío seco y sano propio de la →Puna.

En sus proximidades se encuentran en funcionamiento →minas de oro y →plata, en la actualidad prácticamente abandonadas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TINATE (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Cochinoca. El llamado Alto Tinate es un peñón de tobas andesíticas, que quedó aislado en la planicie de Cochinoca, 10 km. al sudoeste de este pueblo. Situado al sur de →Queta, dista 5 km. al noreste de →Doncellas.

El toponímico Tinate es de difícil explicación. Lo más próximo sería que derivara del →quichua “tinara” que significa “cántaro achatado y pequeño”.

Las primeras investigaciones en T. las desarrolló →Eric Boman a principios del siglo XX. Explica él que los dos bloques que componen el Alto Tinaté tienen numerosas grutas y que las encontró vacías; se refiere entonces a “posibles grutas funerarias saqueadas”. También halló muchos restos de cerámica antigua.

Curiosamente, el investigador sueco no puso atención en la existencia de →arte rupestre.

Este fue sistemáticamente relevado por →Alicia Ana Fernández Distel en 1985. Las pinturas y grabados que se orientan al sur hacia la denominada Laguna I (una laguna que enmarca al peñón por el sur), se agrupan en un extenso alero sobreelevado 1 m. respecto al talud. Es un friso de 5.30 m. de largo por 85 cm. de ancho. Hay muchísimas →llamas grabadas y por dentro pintadas, o sólo pintadas, en negro, rojo y blanco. También se ve un gran círculo en pintura blanca. Los grabados orientados hacia el noreste con visual sobre otra laguna (laguna II) están en un paredón sobreelevado y muy lejos se divisa el pueblo de Cochínoca; densamente se grabaron aquí llamas, en una superficie de 2,40 m. de alto por 1,60 m. de ancho; algunas llamas fueron rellenadas de blanco.

Cabe citar algunos restos arqueológicos más: el corral orientado hacia el sur (y hacia la laguna I) en el cual hay grabadas unas medias lunas que recuerdan a cascos de caballo y también algunas llamas, rastros de afilación de herramientas de piedras o de metal (quedan surcos cortos paralelos) en distintos puntos del peñón y construcciones en el sector sur (en la cima) del Alto Tinaté, combinados con algunos reservorios de aguas tallados en la blanca toba. Sin embargo, lo que los nativos señalan como “antigales” son los taludes norte y noreste del peñón norte.

La existencia de restos arqueológicos superficiales patentizados en cerámicas, fragmentos de pala de piedra y lascas de basalto, se dan por doquier. Esto también lo advirtió →Lidia Alfaro de Lanzone, quien en 1983 escribió una corta reseña sobre Tinaté. La autora citada califica a T. de verdadero “altar prehistórico”, equiparable a →Chacabayo y al →Pucara de Rinconada.

Explica que el valor cultural que debió tener este cerro aislado en la planicie y tan conectado con importantes centros como Queta, Cochínoca o Doncellas, aún en parte se mantiene; ella encontró distintos ofrendatorios modernos (de →coca, de bebidas, de vestimenta, de alas de cóndor, etcétera...) en escondrijos naturales del Alto Tinaté.

→Rodolfo Raffino opina que la ocupación de T. pertenece al “período de Desarrollos Regionales”, entre el 800 y 1470.

A.F.D.

BOMAN, Eric: *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*. Raffino, Rodolfo: *Poblaciones indígenas en Argentina*. ALFARO DE LANZONE, Lidia C.: *Investigación Arqueológica en la Cuenca del Río Doncellas. Integración de la Puna Jujeña a los Centros Cúlticos Andinos*.

TINTE (cerro)

Ubicado en el departamento →Rinconada, a 5849 metros sobre el nivel del mar, perteneciente a la serranía Dulce Nombre en su extremo sur, cuyas altas cumbres ofician de límite entre el departamento y →Bolivia. Está situado 52 km. al oeste en línea recta de →Mina Pirquitas y 8 km. al oeste en línea recta de la orilla sudoccidental de la laguna →Vilama. Su cumbre permanece nevada casi todo el año.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

TINTURAS (sustancias empleadas para teñir)

El teñido de las lanas se realizaba en nuestra Provincia desde la etapa prehispánica. Con materias vegetales y animales se preparaban las tinturas para colorear especialmente, lana de oveja. En algunas oportunidades también se lo hacía con la de →llama.

Para fijar los colores empleaban alumbre, parte del cual se producía en la Provincia y el resto se importaba de →Bolivia. Primero debían hilar la lana, lavarla y luego podía teñirse.

Los materiales utilizados para obtener color amarillo eran: abrojo, labarillo, chilca, manzanilla del campo y quebrachillo. Si deseaban tonos naranjas usaban barbas de piedra, palán-palán y romerillo. Con sauce colorado lograban una tonalidad muy parecida a la de la →vicuña. Para un marrón claro recurrían al nogal y si deseaban un tono oscuro al espinillo. Con piquillín y vinagrillo teñían de morado, con tipa de rosado y con sauce de gris. El azul era uno de los colores más difíciles de conseguir y el vegetal adecuado era la yerba de la piedra. La única tintura de origen animal era la grana o pasta de cochinilla que producía coloración roja.

M.E.N.

CARRILLO, Joaquín: Descripción Brevísima de Jujuy. ANONIMO: Ensayo sobre Geografía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TIOMAYO (localidad, departamento Rinconada)

Ubicada en el norte del departamento →Rinconada, situada sobre el ramal norte de la →Ruta Provincial N° 70 que, desde →Orosmayo, lleva a →Paicone en el departamento →Santa Catalina. La localidad se encuentra

en la margen derecha del río homónimo, afluente del río Granadas, sobre el cual confluye en proximidades del paraje →Cusi Cusi. Dista 30 km. al oeste-noroeste, de la cabecera del departamento y su altitud media supera los 3700 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TIOMAYO (río en el departamento Rinconada)

De →primer orden y caudal permanente, se encuentra en el departamento →Rinconada. Es afluente del río →Granadas en el que vuelca sus aguas sobre su margen derecha en el límite del departamento con el de →Santa Catalina. A su vez, el Granadas forma, más al norte, el río →Grande de San Juan, afluente del →Pilcomayo en →Bolivia.

El río T. nace como consecuencia de la unión de tres brazos provenientes del abra de Granadas, del cordón de Pirquitas y del cerro Verde, de oeste a este, respectivamente, que se produce en proximidades de la localidad de →Tiomayo, 27 km. al oeste en línea recta de Rinconada, cabecera del departamento. Desde allí sigue una clara dirección norte hasta su confluencia. La longitud del río tratado es de diez kilómetros, aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia Jujuy.

LIBRO VI

TIOMORRO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)

Ubicado en el departamento →Santa Catalina, sobre la →Ruta Provincial N° 69 que, desde →Cieneguillas al norte, bordeando la laguna de →Pozuelos por el naciente, va a empalmar con la →Ruta Provincial N° 7 que lleva a →Abra Pampa. Está situado 2 km. al norte en línea recta del río →Corral Blanco, tributario del Sarcari, que a su vez vuelca sus aguas en Pozuelos y 10 km. al sur en línea recta de la localidad de →Cieneguillas. Su altura promedio sobrepasa los 3600 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TIPA BLANCA (árbol)

Científicamente se lo conoce como *Tipuana tipu*.

Esta especie se la encuentra en nuestra Provincia en los departamentos de Santa Bárbara, →El Carmen, →San Antonio, →Valle Grande, →San Pedro, →Ledesma y →Dr. Manuel Belgrano.

Es un árbol de gran corpulencia, perteneciente a la familia de las Leguminosas (Papilionóideas) de gran porte, que alcanza los 40 m. de altura y hasta los 60 cm. de diámetro, de juste mediano, normalmente recto y con gruesas ramas secundarias. La corteza es agrietada y de color gris amarillada. Al ser tajeado exuda una resina roja que entra en estado sólido al simple contacto con el aire; de tal forma que “cauteriza” la herida. Se cría generalmente en lugares pedregosos que han sido playas de ríos o de montañas. Su fruto semeja un ala, es leñoso y de color marrón claro. La floración es abundante, de color amarillo dorada que al caer cubre los espacios que rodean el árbol como un manto de oro. Las hojas son caducas.

En medicina popular, una variedad de Tipa, la *Tipuana speciosa* Benth, es usada en →Bolivia con fines medicinales. Las hojas resultan ser astringentes y el agua de su cocimiento se emplea en buches para fortificar las encías. Las hojas mezcladas con miel de abejas se emplean para desinflamar las heridas y curarlas.

Su madera es muy apreciada en carpintería para múltiples trabajos, en especial, tirantería y marcos de puertas y ventanas. También se emplea el árbol en su carácter ornamental.

Se comenta que a la sombra de una Tipa, que ya no existe, →Manuel Belgrano hizo jurar la Bandera Argentina en la ribera del río →Juramento, en la provincia de →Salta.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

TIPAL (paraje, departamento Valle Grande)

Ubicado en el departamento Valle Grande, situado al sur del río de →Caspalá en proximidades de su confluencia con el río →Valle Grande. Dista 4 km. al oeste en línea recta de la localidad cabecera del →departamento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TIRAXI (localidad, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Se encuentra en el departamento →Dr. Manuel Belgrano y la distancia que la separa de →San Salvador de Jujuy es de aproximadamente 37 kilómetros. El acceso se realiza a través de la →Ruta Nacional N° 9 y Provincial N° 29. La altitud es de 1600 metros y se asienta sobre un relieve montañoso. El clima es templado y en sus proximidades se halla el curso del río →Tiraxi Grande.

En 1990, se alcanzó un número de 151 habitantes y las viviendas censadas en 1980 fueron 38. Cuenta con Destacamento Policial y funciona la Escuela Primaria N° 262 de cuarta categoría y jornada simple. Dentro de la actividad económica, se destaca la explotación de la madera.

Próxima a la localidad se halla el sitio arqueológico de →Tiraxi que testimonia sobre el →poblamiento prehispánico final de la zona. Algo más apartado está el sitio de →Tiraxi Chico.

En la capital de la Provincia, una calle del barrio. San Francisco de Alava lleva el nombre de la localidad.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

TIRAXI (sitio arqueológico)

Puede ser caracterizado como un “complejo” de restos arqueológicos, ubicados en el departamento →Dr. Manuel Belgrano sobre la margen derecha del río →Tiraxi Grande, afluente del río →San Francisco. Pasando por →Jaire se accede por la →Ruta Provincial N° 29, conectada con la →Ruta Nacional N° 9. Se calcula que se encuentra a una altura de 1600 metros sobre el nivel del mar.

Con un entorno montañoso cubierto de mediana vegetación, los restos arquitectónicos de un antiguo poblado, se han hecho evidentes en la Finca Álvarez Prado a 3 km. del casco de la misma. Estudiado por docentes de la →Universidad Nacional de Jujuy y de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 1988, el sitio se reparte en tres: Álvarez Prado 1, Álvarez Prado 2 y Las Cutanas.

Álvarez Prado 1 cubre una superficie de 134 metros de dirección norte-sur por 80 metros en dirección este-oeste. Se han detectado 28 recintos que con seguridad fueron tales, más 5 que posiblemente también cumplieron funciones de habitación. Están en torno a un patio. Las →pircas son dobles

de 50 a 80 centímetros de espesor. Las formas de las habitaciones recuerdan a paralelepípedos de 4 a 7 metros de lado. Hay dos habitaciones circulares de 4 por 5 m. de diámetro.

La excavación arrojó dos pisos, uno a 30 cm. y otro a 70 cm. de profundidad. Este último, pertenece al siglo XV ó XVI, pues en alfarería se hallaron piezas asimilables a la cultura →inca. Las formas más frecuentes fueron los →pucos pulidos.

También se observan otros →estilos, el decorado negro sobre rojo, la cerámica engobada rojo sobre morado, el →Angosto Chico inciso (en mayor proporción en las arcas de “cocina”).

Fuera de la superficie señalada y casi al borde de un pequeño cañadón que debió ser la fuente de aprovisionamiento de agua para esos pobladores, hay un gran fogón antiguo.

Se trataba de un asentamiento de agricultores que protegieron sus cultivos en canchones y que, por la humedad de la zona, no necesitaron ni de →andenes ni de acequias.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TIRAXI CHICO (paraje, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, 9 km. al este en línea recta de la →Quebrada de Humahuaca a la altura de la localidad de →Tumbaya. De extraordinaria belleza natural, a 2100 m de altura y surcado por el río que lleva su nombre y sus afluentes. Existen varios caseríos, cuyos habitantes se dedican a los sembradíos y ganadería en pequeña escala.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TIRAXI CHICO (río en el departamento Tumbaya)

Tiene sus nacientes en la sierra de →Tilcara, en la falda sur del cerro Alto Minero de 3968 m. de altura, 7 km. al este en línea recta de la →Quebrada de Humahuaca. Después de recibir varios afluentes en su recorrido de norte a sur, cambiará su nombre por el de río →Tesorero al penetrar en el departamento →Dr. General Manuel Belgrano, en el que vuelca sus aguas en el río →Tiraxi Grande.

Su extensión no supera los 22 kilómetros, atravesando un paraje pintoresco que lleva su nombre. A lo largo de casi todo su cauce se desplazan sendas y pequeños caminos para herradura que, provenientes de la Quebrada de Humahuaca a través del Abra de Tiraxi, se dirigen al sur para empalmar en definitiva con el ramal “B” jujeño de la →Ruta Nacional N° 34.

Son afluentes del río Tiraxi Chico sobre su margen occidental (de norte a sur) los arroyos: de la quebrada de Queñoal, de la quebrada de Rodeo, de la quebrada Honda del Volcán, de la quebrada Grande del Volcán, de la quebrada de Remate y el río de las →Cañas. Sobre la margen oriental recibe solamente las aguas de la quebrada de las Cañas y otro más al sur, sin nombre.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TIRAXI CHICO (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, se identifica con el nombre de “Puesto Viejo”. El Tiraxi Chico es un río que nace en el departamento →Tilcara, con un recorrido norte-sur y va cambiando su nombre por el de →Tesorero. Unido al →Tiraxi Grande, entra ya en el departamento →Dr. Manuel Belgrano. El yacimiento se encuentra en el primer tramo, muy próximo al límite Tilcara / Tumbaya. Se llega desde la cabecera departamental por camino de herradura en dirección al este pasando la divisoria de aguas del cerro Alto Minero, más de cuatro horas de marcha.

La altitud sobre el nivel del mar es de 3000 metros.

Es una meseta relativamente plana y no muy alta, con numerosas ruinas de habitaciones circulares y corrales.

No hay hallazgos superficiales. Si bien es difícil precisar la edad de los restos, estos podrían estar asociados a los antiguos →ocloyas, tan mencionados en las fuentes históricas.

El sitio de T. Ch. está incluido en el Mapa Arqueológico Departamental (1985).

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
FERNANDEZ DISTEL, Alicia: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya.

LIBRO VI

TIRAXI GRANDE (paraje, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano de extraordinaria belleza panorámica, situado 36 km. al oeste en línea recta de la ciudad de →San Salvador de Jujuy y 10 km. al este de la confluencia de los ríos →León y →Grande, en la →Quebrada de Humahuaca. Sus planicies a 1800 m. de altura y sus suaves pendientes aptas para la agricultura y ganadería, siempre verdes, le otorgan un aspecto de cuidado parque en escondido valle. Varios ríos lo atraviesan: el que lleva su nombre, el →Tesorero y los arroyos de la Pampa y de la quebrada de Escalera.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TIRAXI GRANDE (río en el departamento Dr. Manuel Belgrano)

Nace en el norte del departamento en las laderas este del cerro El Manzano, sobre el límite con el departamento →Tumbaya. Corre de norte a sur recibiendo el aporte sobre su margen derecha de varios arroyos, siendo uno de los principales el de la quebrada de Agua Blanca (tres más carecen de nombre). Al confluir con el arroyo de la quebrada de Pericota, cambia bruscamente de rumbo para seguir hacia el este hasta unirse, finalmente, con el río →Tesorero y cambiar entonces su nombre por el →Corral de Piedra. Antes recibe las aguas del arroyo de la Pampa y del arroyo de la quebrada de Escalera (desde el norte) y el del arroyo de la Hacienda Ruana y tres más sin nombre desde el sur.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TITERES EN JUJUY (evolución)

Generalmente esta actividad se encuentra vinculada como espectáculos de niños, pero el conocimiento de su historia nos hace llegar a los egipcios, asirios, griegos y romanos, donde con muñecos articulados difundían para el pueblo historias y ritos en ámbitos cortesianos, atrios, plazas y calles.

En Jujuy la historia comienza con conjuntos venidos de otros puntos del país y del extranjero. Javier Villafañe, alrededor de 1936 hizo su llegada a Jujuy con un carromato tirado por dos caballos, que servía de transporte y de tablado para exhibiciones. El legendario titiritero estuvo nuevamente entre diciembre de 1950 y enero de 1951.

En noviembre de 1942, se presentaron en el →Teatro Mitre los mundialmente conocidos y famosos “Títeres de Podrecca” con tamaño humano, que hicieron más de quince mil funciones en su recorrido por el mundo, con un repertorio variadísimo que incluía óperas y textos famosos.

Después actuaron titiriteros como Mané Bernardo, Sara Bianchi y los hermanos Di Mauro. Alonso Barraza, con su “Pequeño Teatro Negro” llegó desde →Salta utilizando ya entonces efecto de luz negra para su espectáculo.

En 1957 se organizó el primer grupo de titiriteros jujeños: “El Quitupí”. Allí estuvieron, Nélida Pizarro de Fidalgo, Juana Pérez de Busignani, Hilda Aguado de Consentini, Sara Peralta de Rathe, →Hernán Suárez y César Bayon, entre otros. Desde 1968 Pizarro de Fidalgo ejerció la dirección juntamente con Gladys Barrientos y trabajaron con alumnos del Profesorado de Literatura: Cristina Alurralde, Violeta Bauer, María Berbel, Estela Contreras, Eduardo Corte, Mabel Fiad, Rubén Iriarte, Héctor Llanes, →Blanca Spadoni, etcétera.

El grupo se organizó en relación con la revista →Tarja y contó con la colaboración, en distintas áreas de →Medardo Pantoja, →Luis Pellegrini, Celia Adler, →Silvia Aguiar de Teruel y Carlos Corte.

“El Quitupí” estuvo activo hasta 1975. No se confirmó hasta la actualidad (1993) otro conjunto que encarara seriamente con rigor y continuidad lo que algunos dan en llamar manifestación menor y no siempre como parte del teatro.

E.R.

FIDALGO, Andrés F.: Avances de Informe Sobre Teatro. F.P. y/o F.R.

LIBRO I

TITICACA (lago peruano-boliviano)

Primer nombre de la Isla del Sol, una de las dos principales que aparecen en ese importante lago peruano-boliviano. El vocablo viene del →aimara Titi “puma” y caca “roca o peñón”. De modo que el nombre de la isla que luego se hizo extensivo al lago, equivale a “Roca del Puma”. Fueron los →incas quienes más tarde dieron el nombre de la isla sagrada al gran lago andino de 200 km. de largo por 75 de ancho (8330 km².) y 272 metros de profundidad, ubicado a 3812 metros sobre el nivel del mar.

Según las leyendas, de orillas del gran lago, partieron los primeros incas Manco Capac y Mama Ocllo rumbo al →Cuzco. En esta misma región según otra leyenda el Dios Supremo Viracocha, creó al sol, al mundo, a los dioses menores y a los hombres. También intervino en las leyendas, la ciudad en ruinas de →Tiawanaco, o Tiahuanaco, próxima a las orillas del Lago.

En sus dos mayores islas la del Sol y de la Luna, el lago Titicaca conserva tesoros de arquitectura incaica, de tipo civil (palacios) y religiosa (templos).

El extremo sur del lago, ha constituido desde épocas precolombinas, un polo de atracción en el tráfico y en el comercio. Es el caso de las famosas ferias de →Huaqui. Las campañas libertadoras del siglo XIX también llegaron a orillas del lago Titicaca. Se libraron en sus cercanías, distintas acciones bélicas entre →criollos y →realistas, donde participaron efectivos jujeños. (Ver →Huaqui y →Desaguadero).

A.F.D.

STINGL, Micoslav: El Imperio de los Incas.

LIBRO II

TITICONDES (grupo étnico)

Los T. son mencionados en los primeros documentos españoles del siglo XVI. El vocablo T. aparentemente derivaría del topónimo Titiconte (o a la inversa). El paraje denominado Titiconte se halla en la provincia de →Salta, más precisamente en la zona de influencia de →Iruya, muy cerca de Jujuy. Se trata, de un lugar arqueológicamente muy rico, explorado por →Salvador Debenedetti, →Eduardo Casanova y →Fernando Márquez Miranda.

Estos investigadores hallaron que allí, en la cima plana de un morro, habría ruinas de un pueblo con las viviendas en estrecha contigüidad y con muy extendidas superficies para el cultivo. Esto denota que sus habitantes eran numerosos e intensamente agrícolas; posiblemente fuesen ellos los T. de quienes hablan los cronistas.

Tal suposición se refuerza por el hecho que los T. estaban incluidos en la región llamada “Valle y Provincia de Ocloyas”, incorporada en 1601 a la →encomienda de →Juan Ochoa de Zárate. Aparentemente, en cuanto a su cultura y lengua, los →ocloyas se distinguían de los →omaguacas.

Sin embargo el cacique ya cristianizado de los T. Francisco Chocoar (1601) figuraba como sucesor del cabecilla →Socompa, quien había sido presentado como indígena omaguaca. →Miguel Ángel Vergara ubica a los T. en plena →Puna, en la zona del río →Grande de San Juan, hoy departamento →Santa Catalina.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. MADRAZZO, Guillermo y OTTONELLO DE GARCIA REINOSO, Marta: Tipos de Instalación Prehispánica en la Región de la Puna y su Borde.

LIBRO V

TITULOS HONORIFICOS DE FUNCIONARIOS (ley de supresión)

Por imperio de la Ley N° 688 de fecha 4 de agosto de 1925, fueron suprimidos los títulos honoríficos que hasta entonces eran de uso habitual en la Provincia para designar a los funcionarios públicos. A partir de la aludida disposición legal, se estableció que los mismos serían “designados con la palabra señor y tratados de usted” como máxima expresión de consideración.

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Carpeta de Leyes N° 3.

LIBRO I

TIUIYACO (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Humahuaca. El topónimo, muy poco conocido, provendría de las voces →quichuas “Tiu” arena y “Yaco” o “Yaca” que significa aguada o agua. T. es una prolongación del extenso complejo arqueológico de Hornadita-Sapagua. Se llega a él, al remontar el arroyo Jallagua, todo a lo largo de la →Ruta Nacional N° 9, que corta longitudinalmente el yacimiento. T. se halla a 3400 metros sobre el nivel del mar en una zona muy seca, transicional entre →Quebrada de Humahuaca y →Puna.

T. ha sido descripto como un pequeño poblado cuyas características y patrón de asentamiento permiten definirlo como “semi-conglomerado”, con unidades de viviendas simples de planta circular irregular pequeña y semi-subterráneas.

Los restos arquitectónicos se distribuyen del siguiente modo:

- a) margen izquierda del arroyo, con la mayor concentración de recintos habitacionales.
- b) margen derecha del arroyo, con un →corral y un sólo recinto habitacional.
- c) sector de cultivos, a 200 metros al sur del núcleo de la margen izquierda, donde se perciben amontonamientos de piedras y grandes rectángulos pircados.

Las dimensiones de las unidades de viviendas oscilan entre 2 y 3 metros de diámetro. Poseen todos una abertura o vano orientado al oeste o sea hacia el arroyo. Las paredes simples, de cantos rodados, tienen un espesor medio de 40 centímetros. Su altura con respecto al nivel del piso actual es de 100 a 120 centímetros. Se las considera semi-subterráneas, pues su piso de ocupación se encuentra a mayor profundidad respecto al terreno actual. Además, el nacimiento de las paredes acaba encima del mencionado piso. Éste presenta potentes fogones.

Materiales: Los hallazgos de superficie consisten en:

- 1) Líticos: núcleos cuarcíticos, lascas, láminas e instrumental retocado marginalmente sobre las misma, formas foliares uni y bifaciales, en muchos casos verdaderas puntas de proyectil lanceoladas.
- 2) Elementos de molienda, principalmente piedras para “cenar”
- 3) Tiestos cerámicos.

Respecto a los elementos asociados a los recintos se posee una única pieza de cerámica completa. Se trata de un cántaro-elipsoide independiente, con decoración tricolor, en motivos espigados, del →estilo Isla Policromo. Los demás tipos cerámicos, aparte de los ordinarios, son: rojo pulido; rojo engobado; morado brochado; negro y blanco sobre rojo y sobre morado; negro sobre rojo reticulado tipo →Hornillos y →Tilcara (este último apareció fuera del poblado). Sobresale la aplicación de baños de pintura post-cocción roja a los tipos más diversos (negro pulido, hornillos, blanco sobre rojo).

Otros hallazgos dentro de los recintos consisten en elementos para molienda y en restos óseos de →camélidos y quirquinchos. La presencia de excrementos de camélidos y la existencia del corral hacen presumir una actividad ganadera junto con la agrícola.

No se hallaron cementerios.

El poblado debió pertenecer a la →cultura humahuaca inmediatamente antes de la llegada de la influencia →inca. Un →fechado radiocarbónico de este sitio arroja una antigüedad de 1300 años antes de Cristo. Quizás sus características disímiles respecto al generalizado patrón de poblamiento humahuaca se deben al hecho de tratarse de una muy reducida comunidad campesina de altura, donde las inclemencias del tiempo son mayores. Pudo ser una única familia que destinara cada pequeño recinto o “cédula” a funciones intercambiables, de cuarto de dormir, cocina o depósito.

Los restos de talla en cuarcita que aparecen en superficie, son anteriores en muchos milenios a esta ocupación agro-alfarera. Se trataría de cazadores especializados.

Todos los resultados antes mencionados provienen de las investigaciones de →Alicia Ana Fernández Distel que da a conocer el sitio en un artículo del año 1976. T. tiene, a su vez, un lugar en el Mapa Arqueológico Departamental. Además fue una feliz iniciativa de quienes tempranamente hicieron estos trabajos arqueológicos. La remodelación de la →Ruta Nacional N° 9 emprendida en 1988-1989 destruyó gran parte del resto en cuestión.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Tiuiyaco, un Asentamiento Agro-Alfarero de Características Tempranas en el Norte de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Recién Fechado Radiocarbónico para una Entidad Agro-Alfarera Tardía en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy.

TIZON, Héctor (abogado, diplomático, escritor, político)

Nació en →Salta en 1929. Se radicó en Jujuy desde muy joven, donde inició su actividad como escritor. Egresó de la Universidad de La Plata con el título de Abogado. Se desempeñó como →Diputado Provincial en 1954, Ministro de Gobierno, Subsecretario de Gobierno, Agregado Cultural de la Embajada Argentina en México y Cónsul Argentino en Italia. Siendo candidato por la →Unión Cívica Radical ha sido electo Presidente de la Convención Provincial Constituyente que redactó la →Carta Magna Provincial vigente desde 1986.

Como periodista, ejerció la Dirección del diario “Proclama”, dirigió el suplemento literario del diario “Extra” y fue un destacado propulsor de la revista →“Tarja”. Recibió numerosas distinciones como escritor. Entre ellas, el Premio Knonex de Literatura y la Distinción de Casa de las Américas (La Habana, Cuba).

Sus trabajos fueron traducidos a otros idiomas como el alemán, polaco y ucraniano. Dedicado al género narrativo, se destacan: “A un costado de los rieles” (1960), “Fuego en Casabindo” (1969), “El cantar del profeta y el bandido” (1972), “El jactancioso y la bella” (1972), “Sota de bastos, caballo de espada” (1975), “El traidor venerado” (1978), “La casa y el viento” (1984), “Recuerdo, Antología personal” (1984), “La España Borbónica” (1985), “Hombre que llegó a un pueblo” (1988) y “El Gallo Blanco” (1992). Asimismo, parte de su trabajo está incluido en numerosas antologías argentinas. Está casado con →Flora Guzmán de cuyo matrimonio nacieron: Ramiro, Álvaro y Guadalupe Tizón.

En 1993, el Gobierno de Francia lo distinguió con el grado de Caballero de la Orden de las Artes y las Letras.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña. F.P. y/o F.R.

TOBA (cenizas volcánicas)

La Toba es un resultado de conformaciones sedimentarias de cenizas volcánicas que, según los periodos de formación, tienen distintos grados de consolidación existiendo desde Tobas muy compactas a Tobas sueltas, variando las características mecánicas según el grado de consolidación que hayan alcanzado.

En cualquiera de los casos es un elemento de fácil tallado, pudiendo ser cortada incluso con sierras comunes (no siendo ésta la herramienta adecuada por contener la Toba en su interior elementos abrasivos que

producen desgastes a los aceros comunes), y esto nos da una idea clara de las posibilidades del fácil trabajo para tallados y moldes.

En lo que respecta a la conductividad térmica, en general las Tobas tiene un bajo coeficiente de transmitancia térmica, lo que favorece sensiblemente su uso para la construcción y otorga a los ambientes una buena condición de habitabilidad.

A lo largo de toda la →Puna, existen conformaciones tobásicas no explotadas, salvo casos puntuales realizados por gente del lugar para la construcción de sus viviendas, veredas, etcétera.

En el departamento →Susques, se han podido detectar varios yacimientos de Toba, siendo de los más importantes por su magnitud, los que se encuentran en la localidad de →Abdón Castro Tolay y en →Jama, conformados como frentes tobásicos de gran envergadura.

E.R.

COBO UELA, Marcos: Proyecto Toba.

LIBRO I

TOBA (etimología de la parcialidad aborígen)

De los estudios realizados por el filólogo Samuel A. Lafone Quevedo, el nombre o denominación “toba”, con la cual esa parcialidad indígena ha llegado hasta nosotros y que habitó en forma permanente o transitoria los departamentos orientales de nuestra Provincia, significa “rostro” o “cara grande”. Sin embargo el nombre que ellos se dan es el de “ntocouitt” que significaría “hombre” u “hombres colorados”; presumiblemente, esta última denominación derivaría del color de las aguas del río →Bermejo, en particular durante la época de las crecientes.

A.P.

NIKLISON, José Elías: Los Tobas.

LIBRO II

TOBALINA Y AYALA, Gabriel de (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XVIII. Muy pocos datos se conocen de su misión pastoral sólo que estuvo al frente de la parroquia del →Santísimo Salvador, durante los años 1716-1717, según una placa de bronce existente en el atrio de la →Iglesia Catedral.

E.R.

F.P. y/o F.R.

TOBALINA Y AYALA, José de (sacerdote)

Fue abogado de la Real Audiencia de Lima y de la de →Charcas. Se desempeñó como →Cura Rector y →Vicario Interino y Juez Eclesiástico de →San Salvador de Jujuy. También ejerció el →curato de Río Blanco, el 20 de diciembre de 1716.

Además, cumplió funciones de Cura y Vicario del Beneficio de →Cochinoca y →Casabindo, en marzo de 1728. →Miguel Ángel Vergara lo bendice como primer párroco de Cochinoca.

Era hijo legítimo de Juan Bautista de Tobalina y Ayala y Zulaica, natural de Oñate (España), donde sus tres hermanos fueron a su vez sacerdotes.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
ZENARRUZA, Jorge G.C.: Sacerdotes que trabajaron en Jujuy.

TOBALINA Y AYALA, Juan Bautista de (alcalde ordinario)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVII. Desempeñó el cargo de →Alcalde ordinario en la ciudad de Jujuy. →Miguel Ángel Vergara, que lo cita como militar con el grado de Capitán, lo señala como fundador de la primera cofradía, capellanía y capilla de Nuestra Señora del Rosario en el templo franciscano.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

TOBAR, Bernardino de (sacerdote)

Actuó en →Jujuy a mediados del siglo XVIII. Fue →Padre →Comendador. Dicha función se halla registrada en territorio jujeño, en el año 1750. Probablemente haya sido descendiente del capitán →Alonso de Tobar, de destacada actuación en la Provincia.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

TOBAR, Juan de (sacerdote)

Actuó en →Jujuy a comienzos del siglo XVIII. Fue sacerdote de la orden de los franciscanos. Ocupó entonces el cargo de →Guardián del Convento en el año 1703, cuando los religiosos de esa hermandad tuvieron un enojoso pleito con el →Cabildo de Jujuy.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

TOBAS (idioma)

El grupo indígena →toba que habitó esporádicamente en zonas del oriente en la época prehispánica y varios siglos después de la llegada del español, pertenecía a la gran familia lingüística llamada jauycurú en la que se incluyen los dialectos de las →parcialidades →mocoví, abispón mbayá.

El filólogo francés Luciem Adam publicó en 1899 una gramática comparada de este grupo de dialecto, entre los cuales el toba representaría el tipo más antiguo.

También se recogió al respecto las informaciones que constaban en un manuscrito del padre jesuita Alonso de la Bárcena titulado “Arte y Vocabulario de la Lengua Toba” escrito aproximadamente en el año 1600 y que estaba acompañado en una reedición debida a Samuel A. Lafone Quevedo que se publicó en la Revista del Museo de La Plata en 1893, con un estudio preliminar y equivalencia del toba.

Además existen de acuerdo con lo que informan →Juan Bautista Ambrosetti, algunos importantes materiales tales, como el vocabulario de Ángel Justiniano Carranza y algunas voces recopiladas por Juan Pelleschi. Sin embargo, el trabajo más completo del idioma toba es el que fue publicado en el boletín del Instituto Geográfico Argentino en el año 1904 y cuyo autor es el sacerdote franciscano fray Zacarías Ducci con el título de “Los Tobas de Taccagale” (Misión de →San Francisco Solano) con un arte y vocabulario toba-castellano al que siguió más tarde otro estudio del mismo religioso titulado “Los Pronombres de la lengua toba con referencia a los del mocoví” publicado también en la revista del Museo de La Plata tomo XVIII, 1912.

A.P.

NIKLISON, José Elías: Los Tobas.

TOBAS (parcialidad aborígen)

Trátase de un grupo indígena que actualmente no está representado en la provincia de Jujuy. Es numeroso en →Salta, Formosa y Chaco. Constituyeron una pujante nación de filiación chaqueña, lingüísticamente clasificada como Guaycurú. Son cazadores, pescadores, recolectores y en menor grado horticultores. Se caracterizaron por sus conductas beligerantes, ya sea entre parcialidades del mismo grupo toba con otros grupos indígenas vecinos, como los →matacos, o bien con los colonos.

En momentos del descubrimiento y conquista, los tobas se hallaban concentrados en la región comprendida entre los ríos →Pilcomayo y →Bermejo. En el Censo Indígena Nacional se clasificaba esa conducta como “nomadismo predatorio ecuestre”. Esto trajo →malones de tobas a la provincia de Jujuy. Hubo también un intento jesuítico por evangelizarlos e integrarlos a la civilización. Se trataba de la →Misión de San Ignacio de los Tobas del río →Ledesma (1757-1818). Anterior, fue el ataque toba (1683) a las instalaciones evangelizadoras de →Pedro Ortiz de Zárate, que murió martirizado por los indígenas.

Según Ricardo Jaimes Freyre, los →ocloyas, clasificados por los primeros cronistas como “gente del Perú”, es decir, elemento indígena andino, lindaban con los tobas.

Se hacía referencia seguramente a las instalaciones indígenas del Valle de Jujuy y del →Valle de San Francisco, respectivamente.

A.F.D.

FREYRE, Ricardo Jaimes: *El Tucumán Colonial*. FREYRE, Ricardo Jaimes: *Censo Indígena Nacional, Provincias de Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta y Santa Fe*. VERGARA, Miguel Ángel: *Don Pedro Ortiz de Zárate, Jujuy Tierra de Mártires*.

TOCOL (localidad, departamento Susques)

Ubicada en el departamento →Susques, sobre la →Ruta Nacional N° 40 y su prolongación, la →Ruta Provincial N° 74. Se trata de un nudo de sendas y caminos entre →Coranzulí (25 km. al noreste) y Susques (60 km. al sur). En sus proximidades hacia el oriente nace el río →Tocol, que vuelca sus aguas 20 km. más allá sobre la margen derecha del río →Coranzulí o →Guairazul.

A.P.

PALEARI, Antonio: *Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy*.

TOCOL (paraje poblado, departamento Susques)

Ubicado en el departamento →Susques, próximo a la →Ruta Nacional N° 40 que lleva a la cabecera del departamento. Está situado 42 km. al noroeste en línea recta de la localidad de →Susques y 13 km. al oeste-suroeste, de la localidad de →Coranzulí.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOCOL (río en el departamento Susques)

De →primer orden y caudal permanente en la mayor parte de su recorrido, se halla en el departamento →Susques. Es afluente del río →Coranzulí, en el que arroja sus aguas sobre la margen derecha. Nace en las estribaciones orientales del cordón de Turulari, en proximidades del paraje →Tocol, sobre la →Ruta Nacional N° 40. Sigue una definida dirección oeste-este y su longitud es de 25 kilómetros, aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOCOLERA (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, se halla en las cabeceras de la quebrada de Tocolera tributaria de la de Huachichocana. Inmediatamente de trasponer las cuevas, ella se abre desde su margen izquierda y discurre en dirección sur-este. Deben recorrerse tres horas a pie desde →Huachichocana o desde la →Ruta Provincial N° 16 y una hora de marcha hacia el sur pasando por el abra homónima. La altitud sobre el nivel del mar es de 3900 metros.

Es un yacimiento de →arte rupestre que aprovecha las paredes de ambos costados de un angosto, labrado en la arenisca roja.

Las pinturas son ininteligibles. Se pudo distinguir: un panel que contiene cinco concentraciones, dos concentraciones aisladas y dos motivos aislados. Las pinturas emplean los colores negro, blanco, rojo carmín y rojo bermellón. Se observan superposiciones, pues las pinturas en negro al utilizar la técnica negativa, han sido en parte sobrepintadas con motivos diversos en rojo. No hay otros indicios de ocupación prehistórica.

Los motivos son grandes máscaras en negro, geométricos en damero y zigzag en rojo y blanco, →camélidos en diversas posiciones y con atavíos.

En el sitio estarían representados dos estilos: el uno con máscaras en negro y blanco con técnica negativa y el otro con geométricos rectilíneos, camélidos estáticos y dameros. El primero correspondería al momento cerámico inicial alrededor de los 500 años y el segundo al →agro-alfarero no - humahuaca.

T. integra el complejo arqueológico de →Huachichocana, →León Huasi y →Huanta. De allí que →Alicia Ana Fernández Distel, lo hiciera conocer en un escrito de los años 1976-1980. También T. integra el Mapa Arqueológico Departamental (1985).

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO I

TOCOLERA, Abra de (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, el topónimo Tocolera podría estar relacionado con otro del cercano departamento →Susques: Tocol. Según Antonio Paleari, esto significa “agujero, ventana, abertura”. Se trata de una explicación bastante adecuada para el caso de Tocolera. Es una pequeña garganta que comienza en un Abra (el sitio arqueológico) muy próximo a una de las curvas de la conocida “Cuesta de Lipán” en la →Ruta Provincial N° 16. Esta quebrada discurre en dirección sur. Pasa por el →Angosto de Tocolera y llega a unirse al curso superior del río →Purmamarca, muy cerca del →Angosto de Huachichocana.

En el A. de T. se produjeron hallazgos superficiales de material lítico y cerámico. Se rescataron: cerámica lisa tosca roja, lascas y →bifaces de cuarcita, →punta de proyectil triangular pedunculada.

El sitio registra el paso esporádico del hombre en todos los períodos, desde el Protolítico al Cerámico Tardío.

A. de T. está estrechamente relacionada con →Huachichocana. Amplias referencias sobre estos sitios, pueden encontrarse en el Mapa Arqueológico Departamental (1985).

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento Tumbaya. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO VI

TOCOMAR (río en el departamento Susques)

Ubicado en el departamento →Susques, de →primer orden y caudal no permanente, se encuentra en el límite sur con la provincia de →Salta. Los

pequeños arroyos de caudal temporario y corto recorrido que lo forman, hacen un tanto incierto el punto de origen; no obstante, puede señalarse en abra de Chorrillos, en las caídas occidentales de la Cordillera Occidental (sierra del Cobre).

Desde allí se dirige con cauce tortuoso y encajonado hacia el oeste-noroeste recibiendo el aporte de numerosos cursos de agua de régimen idéntico, es decir de caudal no permanente, para terminar volcando sus aguas escasas en la orilla sur del Salar de →Cauchari, ya claramente localizado en la provincia de Jujuy. Este desemboque se realiza en forma de delta, con numerosos cauces que penetran profundamente en el salar mencionado.

A lo largo de su margen derecha corre, hasta más allá de la estación Olacapato, el ferrocarril que desde →Salta, por Socompa, lleva a la ciudad chilena de Antofagasta. La longitud del Tocomar supera en algo los 30 km., desde el abra de Chorrillos hasta el lugar en que su cauce se bifurca en numerosos brazos para penetrar en el salar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TOCONAS, Juan Carlos (recitador, costumbrista)

Nacido en →Maimará el 5 de diciembre de 1928, era hijo de Leonardo Toconás. Desde niño se crió y educó con las religiosas del →Hospital San Roque, también estudió en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Se desempeñó como empleado en el Hospital San Roque y llegó a ocupar importantes cargos administrativos.

Su carrera artística como recitador costumbrista comenzó a los 16 años de edad con el seudónimo de “El Chango Toconás”. Formó parte de los siguientes conjuntos de arte tradicional jujeño: “Los Arrieros de Yavi”, “Los Changos del Huancar”, “Los Jujeños”, y “Los Pastores del Yaco”. Se presentó en todos los escenarios de la Provincia. Desde el comienzo obtuvo el reconocimiento del público por su simpatía y era el creador de los temas que interpretaba. El 13 de noviembre hizo su debut en Buenos Aires en la Sociedad Rural Argentina, junto a los “Arrieros de Yavi”. En febrero de 1954, actuó en esa misma ciudad en las radios Belgrano y Splendid, también en televisión y en el Teatro “Enrique Santos Discépolo”, junto a los “Changos del Huancar”. Es de destacar una importante gira que realizó por Europa, Rusia y China junto a “Los Pastores del Yaco”. Sus temas más aplaudidos fueron: “Presenti mi cabo”, “Soy un Argentino”, “Carta te escribo”, “La Denuncia”, “No Había sio Broma” y otros.

Estuvo casado con Benita Rodríguez; del matrimonio nacieron dos hijos Mirian del Rosario y Carlos Alberto Toconás.

Falleció a la edad de 39 años en →San Salvador de Jujuy el 21 de junio de 1967. La →Dirección Provincial de Cultura, en 1984 publicó un libro titulado “Obra Poética” de su autoría.

A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

TODD, José María (farmacéutico)

Nació en Irlanda alrededor de 1770. Por su parte Osvaldo Vicente Cutolo afirma que nació en Boston (Estados Unidos de América del Norte). Con un amigo escocés, el médico Roberto M. Miln, a principios del siglo XIX, viajó a Boston y desde allí siguió al Río de la Plata. Portaba un cargamento de remedios y en el golfo de Santa Catalina, naufragó el barco y perdió toda su mercadería y equipaje. Así desembarcó en Buenos Aires, pero como no le agradó la ciudad siguió viaje a →Córdoba, siempre en compañía del galeno escocés. Luego continuó a →Santiago del Estero, →Tucumán y llegó a →Salta en 1805. Era esta ciudad, una de las más pobladas del Virreinato y tal vez la más culta.

En 1806, solicitó autorización al gobernador →Rafael de La Luz para instalar una botica en la ciudad de Salta. Al igual que Miln se hacía pasar por angloamericano (norteamericano), debido a que en esa época España estaba en guerra con Gran Betaña. Los ingleses, escoceses e irlandeses daban otra nacionalidad, ante el temor de que se los expulsara de las colonias españolas.

El →virrey del →Perú le había otorgado licencia para ejercer como farmacéutico; también estaba autorizado por el Cabildo de Tucumán.

En 1809, instaló otra botica en la ciudad de Jujuy y fue la primera de la Provincia. Cuando en 1811, el →Ejército Auxiliar del Perú, al mando del coronel →Antonio González Balcarce pasó por Jujuy, donó la mayor parte de los remedios para los botiquines de las tropas.

El farmacéutico salteño René J. Lávaque, ha encontrado entre los papeles de Todd, facturas de compras de drogas, con las que se preparaban los remedios que expedían las boticas. En ellas figuraban: tártaro vitriolado, sal de higueras, sal nitro, goma arábiga, azafétida, sen oriental, escamonea, flor de azufre, ruibarbo y otras hierbas como →quimpe, paico, →quina y →coca.

A él se debe la formulación de la poción Todd, tan conocida en el norte argentino. Casó con Tomasa de Toledo Pimentel en 1808.

Falleció en la capital salteña alrededor de 1830.

Su hijo, José María, nacido en Salta, militar, político y escritor, residió en Jujuy entre 1862 y 1870.

J.P.S.I.

LIBRO II

TOJO (localidad boliviana)

El paraje denominado T. se ubica en el sur de →Bolivia, más precisamente en el límite de la provincia Avilés, departamento de →Tarija. Se calcula una distancia de 28 km. en línea recta hasta las ciudades fronterizas de →Villazón y →La Quiaca.

T. poblado de gran importancia en la época colonial, perdió relevancia en el siglo XX, al construirse el ferrocarril internacional a La Paz, y el camino carretero que une Villazón con →Tupiza.

T. figura ubicado en el mapa de Martín de Moussy (1866 a 1874). En el mismo, se aprecia que el camino al →Alto Perú pasaba por →Cangrejos, seguía a →Yavi, entraba luego en el actual territorio boliviano (Yanalpa) y pasaba por Tojo. Esta población se halla sobre el río →San Juan de Oro aguas abajo de su unión con el Sococha y Yanalpa.

T. ha sido una famosa heredad de la familia →Obando Campero. Las tierras en Tarija y en T. las obtuvo →Gutiérrez Velázquez de Obando hacia 1574; pero quien cimentó la hacienda que luego se extenderla a Yavi y →Santa Victoria, fue su hijo →Pablo Bernárdez de Obando. Del matrimonio del nombrado con Ana María Mogollón nació su hija y heredera, →Juana Clemencia que habría de ser esposa de →Juan José Campero y Herrera. Este último era, →Maestre de Campo y futuro Marqués del Valle de Tojo. El título se obtuvo por compra y lo confirma una →Cédula Real del 9 de agosto de 1708.

En Bolivia el vocablo T. sirve para designar un ave (alondra).

A.F.D.

QUESADA ELIAS, Juan Isidro: La Descendencia Actual de los Marqueses del Valle de Tojo.

LIBRO VI

TOLA (arbusto)

Científicamente denominado *Colletia ferox*, lo llaman comúnmente Tola - tola, Quina del Campo, Barba de tigre y Brusquilla brusca.

Su origen es del Altiplano Boliviano-Argentino y se distribuye geográficamente en la →Puna.

Es un arbusto de la familia de las ramnáceas que suele caracterizarse por ser muy espinoso. Existen unas 12 especies originarias de Sudamérica, lo cual produce frecuentes confusiones en la descripción de sus características y propiedades. Por lo general no supera el metro de altura y se cría por encima de los 2700 m. sobre el nivel del mar. Tiene tronco y ramas de color verde oscuro, sus hojas son dentadas y pequeñas, mientras

que las flores son axilares, solitarias de color rojo oscuro. Los frutos son pequeñas Drupas o Cápsulas. La “Brusquilla” tiene ramas espinescientes y hojas caedizas, las ramas son opuestas, con flores blancas axilares y el fruto es un tricoco conteniendo una semilla por cavidad.

En medicina popular la especie “ferox” se emplea para combatir la caspa. También para evitar la caída del cabello son eficaces las fricciones con tónicos hechos con tola y aceite de coco a “baño María” durante 3 horas. Aumentan su eficacia para fortalecer el cabello, si se hace de noche exponiendo la cabeza a los rayos de la luna.

Es utilizado como combustible en la altipampa. Cuando quema aún estando verde, produce un olor agradable similar al molle. La variedad “ferox” es usada en sus tallos como jabón.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO VI

TOLA (especie vegetal)

“Se llama tola (del quichua t’ola) a diversas especies vegetales de las familias Compuestas (géneros *Parastrephia*, *Baccharis*, *Fabiana*, entre otros). La tola vaca o tola común es *Parastrephia lepidophylla* (Wedd). Se la encuentra en el territorio de mesetas y montañas que se extiende desde el sur del Perú y sudoeste de Bolivia al norte de Chile y noroeste-oeste central de la Argentina. Asociada a veces con *Parastrephia phylicaeformis*, forma matorrales o estepas característicos, llamados tolares.

“Los tolares suelen encontrarse con mayor frecuencia en el norte y este de la puna saltojujeña (con más precipitaciones), aproximadamente entre los 3800 y 4300 metros. Ocupan allí fondos de valles y depresiones, con condiciones térmicas extremas. En la cuenca de la laguna de →Pozuelos, los matorrales -solos con vegas, médanos o peladares- ocupan cotas intermedias bajas (aún por debajo de los 3800 metros).

“La tola aparece generalmente en terrazas fluviales y lacustres, aunque también en laderas bajas de cerros y aún en las cercanías de salares. Crece sobre suelos inmaduros, arenosos a pedregosos, más bien profundos, bien drenados (aunque con la capa freática a escasa profundidad). En lugares donde ocurren crecidas de los cuerpos de agua, existen manchones de tola rodeados de peladares arcillosos. De modo que su ocurrencia está muy ligada a condiciones edáficas definidas.

“Se trata de un arbusto erecto, siempre verde, de hojas resinosas escamiformes y una ramificación densa; su altura varía entre 60 y 200 cm. (en ocasiones, se encuentran ejemplares esferoidales, acojinados). Algunas hojas y parte de las últimas ramificaciones caen durante el invierno; el resto sigue vivo, desprendiéndose cuando el nuevo follaje está completamente desarrollado. Florece en invierno-primavera. El sistema radical es extenso en relación con la parte aérea, y muy ramificado. Esto sumado a su condición

de freatófito, hace que el crecimiento de la especie sea relativamente independiente de las precipitaciones estivales.

“La cobertura del estrato arbustivo de los tolares (conformando sólo por plantas del género *Parastrephia*), es muy variable, pudiendo llegar al 60%; generalmente existe un estrato herbáceo bajo bien desarrollado, donde abundan las especies anuales; los geófitos desempeñan un papel importante. El crecimiento varía mucho de una situación a otra: se han encontrado plantas de 11 años con 150 cm. de altura; J.R. Frangi calculó en 21 años la edad de una matita de 45 centímetros. La densidad puede superar las 20000 plantas por hectárea; la masa vegetal aérea llega a 17000 kg. (peso seco) por hectárea, con un aporte anual de alrededor de 7000 kg por hectárea.

“Las plantas de tola constituyen un combustible de biomasa muy apreciado localmente. Ovejas, llamas y asnales las ramonean en la época estival. Según Morelo (1985), el sobrepastoreo constante -exacerbado por las sequías extraordinarias- ha estimulado la expansión de los tolares a costa de los pajonales. Como sistema ecológico, sin embargo, el tolar es poco estable, susceptible a la erosión hídrica y eólica, debido al sustrato edáfico suelto”.

A.P.

BRAUN WILKE, Rolando H.: Tres Recursos Leñosos: Queñoa, Churqui y Tola.

LIBRO II

TOLABA, Toribio (primer pesebre)

Ver: PESEBRE NAVIDEÑO, Primer (manifestación religiosa)

A.P.

LIBRO VI

TOLAMAYO (río en el departamento Yavi)

De →primer orden en el departamento →Yavi, es afluente del río →Colorado en el que desemboca sobre su margen derecha, 2 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de →Cangrejos. Sigue la dirección general este-oeste, salvo en sus últimos 7 kilómetros que toma un definido rumbo hacia el sur.

El caudal es no permanente en la mayor parte de su recorrido y se convierte en permanente al llegar a las afueras de la localidad de Cangrejos, 3 km. al norte de su desembocadura. La longitud no excede los 12 kilómetros. Nace en las laderas occidentales de los cerros intermedios entre la sierra de Santa Victoria y las sierra de Cochinoca, en proximidades de Alto de Peladar, aproximadamente a 3700 metros de altura. Se desplaza a través de la altiplanicie de Cochinoca, de tierra árida y permeable.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TOLAR (río en el departamento Santa Catalina)

Es de →primer orden y caudal permanente. Nace con el nombre de Yancana en las caídas occidentales de los altos de Yoscaba. Se trata de uno de los dos brazos, que al unirse al sur de la →Ruta Provincial N° 64, forma el río →Santa Catalina, que recorre la cuenca hidrográfica más importante de la región. El otro brazo originario del Santa Catalina es el arroyo San Isidro que, al pasar por la localidad de →Timón Cruz cambia su nombre por el de río →Corimayo.

El río Tolar tiene un recorrido de 18 kilómetros aproximadamente, incluyendo el tramo con el nombre de Yancana. La dirección dominante es sur-norte, en tanto que su cauce corre encajonado entre las típicas barrancas que enmarcan los ríos puneños, a más de 3600 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TOLARA (paraje escasamente poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano en su ángulo extremo noroeste, próximo al límite con el departamento →Tumbaya y sobre la margen derecha del río homónimo, tramo superior del río →León, afluente del →Grande. Está situado 24 km. al noroeste en línea recta de la localidad de →León, en la →Quebrada de Humahuaca y 18 km. al oeste en línea recta de la localidad de →Volcán, sobre la →Ruta Nacional N° 9.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOLARITO (paraje escasamente poblado, departamento Cochínoca)

Ubicado en el ángulo sudoccidental del departamento →Cochínoca, próximo a la →Ruta Provincial N° 75, que lleva a →Susques. El paraje está situado 3 km. al noroeste en línea recta de la localidad →Abdón Castro Tolay, en la altiplanicie flanqueada por los cerros Bayo al oriente y Pelomoy al occidente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOLAY (paraje poblado, departamento Cochínoca)

Ubicado en el departamento →Cochínoca, 500 metros al norte de la →Ruta Provincial N° 72 y de allí, 3 kilómetros de →Abra Pampa, cabecera del departamento. No tiene acceso carretero. En sus proximidades se encuentra la mina Rumicruz.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOLAYE, Bruno (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá en su Diccionario Histórico Biográfico señala el nombre de Bruno Tolaye, que actuó en el año 1818 con el grado de →Teniente Segundo de la Sexta Compañía del Primer Escuadrón de Gauchos de la ciudad de Jujuy.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico y Biográfico de Salta.

TOLDITO (paraje escasamente poblado, departamento Cochínoca)

Ubicado en el departamento →Cochínoca, a 3850 m.s.n.m. y 8 km. al norte en línea recta de la localidad de →Tres Cruces. Allí nace el arroyo del mismo nombre, afluente del arroyo Tres Cruces.

A.P.

PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TOLDITOS (cerro)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, a 5665 metros sobre el nivel del mar, perteneciente a una cadena de cerros paralela a las sierras de El Aguilar y de Santa Victoria, más próximo a esta última. Además, se encuentra situado 10 km. al sudeste de la localidad de →Tres Cruces, entre nacientes de los arroyos Taquilo y de Tejada.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TOLEDO, Francisco de (virrey del Perú)

Quinto Virrey del Perú, su nombre completo era Francisco Álvarez de Toledo y Figueroa. Nació en Oropeza el 10 de julio de 1515. Fue paje de la reina Leonor y luego de Isabel. Entró en la casa de Carlos V y estuvo con él en Italia durante la campaña de 1542-1543. Pertenecía a la Orden de Alcántara. En 1568 se lo designó Virrey del Perú. Preocupado por la situación de los indígenas; quiso reunirlos en aldeas organizadas a la española. Al mismo tiempo, prohibió a los conquistadores que se estableciesen en poblados de aborígenes o se apoderasen de sus tierras.

No se opuso sin embargo, al mantenimiento de la →mita y a los servicios personales. Organizó la →Casa de Moneda de →Potosí y reformó la enseñanza en la Universidad de San Marcos. Restituyó prácticamente el →Perú a la corona española y su gestión gubernativa, fue acaso la mas constructiva de los virreyes del Perú. Se caracterizó por la autoridad que supo imprimir en sus actos. Sus ordenanzas le granjearon el apelativo de Solón del Perú y ha sido juzgado adversamente por el sofocamiento de la rebelión de →Tupac Amaru y su posterior condena y ejecución en 1572, lo que ocasionó represiones en Jujuy.

Toledo, puso todo su empeño para que el →Tucumán dejara de ser un grupo aislado en la inmensidad del continente y decidió que mediante una serie de fundaciones se vincularía al resto, desde las órdenes de fundación que entregara a →Alonso Pérez de Zurita en 1571 hasta las otorgadas a →Hernando de Lerma en 1579. En uso de sus facultades Toledo designó gobernador del Tucumán a →Jerónimo Luis de Cabrera, mientras el rey había nombrado a →Gonzalo de Abreu. Este se hizo cargo del gobierno con desagrado del Virrey y reparos del cabildo de →Santiago del Estero. El rey

comprendió su error y en 1573 confirmó a Cabrera, pero llegó tarde la orden y Cabrera ya había sido condenado y muerto.

F. de T. confió a Abreu la fundación de →Salta, lo que no pudo cumplir. El 4 de abril de 1574 designó a →Pedro de Zárate “por nuevo poblador de una ciudad que se ha de llamar la ciudad de San Francisco en el dicho valle de Salta, Jujuy o Calchaquí”. El 13 de octubre de 1575, Zárate que habla partido de →Charcas con 50 hombres penetró por los valles del →Norte y fundó en el Valle de Jujuy una ciudad a la que denominó: “San Francisco de la Nueva Provincia de Alava”, con la que reemplazó a la destruida ciudad de →Nieva. Enterado Toledo, ordenó a Gonzalo de Abreu el envío de tropas en defensa de la flamante fundación, pero este se limitó a escribir a Zárate invitándolo a pasar a Santiago del Estero para dar una batida a los indios de “Salta, Jujuy y Calchaquí”, a fin de sosegarlos y asegurar de esa manera la tranquilidad en San Francisco.

Arribó en mayo de 1576 y encontró a su llegada que los indios la habían destruido. Zárate no se atrevió a volver al Perú y se unió a Juan de Garay, que años más tarde declaró haber oído a Zárate que Abreu fue la causa de la despoblación de San Francisco a pesar de que “sabe este testigo que aquel pueblo era el que convenía para que estuviera todo llano y seguro de aquí a los reinos del Perú...”

Mientras Toledo seguía manejando los destinos del virreinato, el heroísmo, la tenacidad y los sacrificios de los pobladores de Santiago del Estero habían permitido la conquista del Tucumán. El rey, mediante cédula hacía notar la expansión civilizadora en el Tucumán. Por ello el virrey Toledo petitionó ante la corona para que fuera reconocida la ciudad como cabeza de la fundación y de que se incluyera en su jurisdicción la ciudad de →Nieva, en el Valle de Jujuy.

Mediante →Cédula Real del 22 de marzo de 1577 en la que reconoció el carácter de ciudad a la población, “que aunque hasta ahora se había llamado y llamaba ciudad no tenía de nos el título”, declaró que como tal, debía ser cabeza de la gobernación, poniendo a Jujuy en su jurisdicción. Al respecto había dudas si correspondía a la provincia de →Charcas o de Tucumán, de manera que esta cédula contribuyó a integrar el territorio de la actual Argentina.

Toledo, juzgó necesario estudiar un plan a fin de poblar las tierras existentes entre Charcas y Tucumán, según lo especificaba al rey en una carta en la que proponía “juntarse más así” a los fines de “la ejecución de la justicia”.

La paternidad de las ideas de fundación de todas estas ciudades en la gobernación del Tucumán, indudablemente corresponde al virrey Francisco de Toledo que venía repitiéndolas por años a todos los gobernadores de Tucumán.

En el año 1581, concluyó su virreinato y volvió a España. No ocupó cargos de importancia y falleció en Escalona el 21 de abril de 1582.

E.R.

LIBRO II

TOLEDO, Luis de (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XVIII. En el Archivo de la Nación, sección Compañía de Jesús, legajo 1759-1761, hay una carta escrita en Jujuy el 23 de diciembre de 1761. Allí, el padre L. de T. relata cómo los →jesuitas, ocuparon el Hospicio y la Capilla de San Roque, erigida luego en matriz; recuerda asimismo que lo fue por muchos años. Más tarde, llegó una providencia real con inclusión de una →Cédula Real, ordenando la clausura del Hospicio y negando a los jesuitas toda fundación en la ciudad de Jujuy. Esta determinación real suscripta el 25 de octubre de 1765, era un golpe contra los jesuitas y que satisfacía a sus enemigos. En Jujuy, hacía un siglo que poseían los recursos necesarios para hacer obras, gracias a la generosidad de un jujeño, →Antonio de Buenrostro y de su esposa que dejaron los bienes a la Capilla y Hospicio (actual →Hospital San Roque)

E.R.

VERGARA. Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

TOLLO, Juan Francisco (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires en 1775. Prestó servicios militares durante las →Invasiones Inglesas. Por su meritoria actuación en esa oportunidad, se lo promovió a Subteniente Abanderado del Cuerpo de Patricios. Participó en la represión del movimiento revolucionario del 1 de enero de 1809, que encabezó Martín de Álzaga.

Al producirse la →Revolución de Mayo, revistaba como Ayudante Mayor del Cuerpo de Patricios. Se incorporó a la →Expedición de Auxilio de las Provincias Interiores, bajo el mando de →Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.

Enfrentó a los →realistas en →Cotagaita y →Suipacha. Su valeroso comportamiento en esas acciones, le valió el reconocimiento de sus superiores que lo ascendieron a Capitán.

Se batió en →Huaqui. Luego de esa derrota, se retiró con el ejército hasta Jujuy y actuó en la →Quebrada de Humahuaca. Bajo el mando de →Eustaquio Díaz Vélez luchó en →Nazareno y en agosto de 1817, junto al pueblo de Jujuy partió en →Éxodo hacia →Tucumán. Combatió en esa ciudad y en →Salta.

El 25 de mayo de 1813, alcanzó la jerarquía de Sargento Mayor. Se destacó en la acción de →Vilcapugio el 1 de octubre de ese año. Pocos días después, obtuvo los despachos de Teniente Coronel Graduado. Cayó prisionero en →Ayohuma y fue trasladado a las →Casamatas del Callao, donde permaneció hasta 1820.

Recuperada su libertad se alistó en el →Ejército Libertador. Complicado en una supuesta conspiración contra Simón Bolívar, debió abandonar el territorio peruano.

En 1833, residía en Buenos Aires y ostentaba el grado de Coronel.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ROSAS, José María: Historia Argentina. PEREZ AMUCHASTEGUI: Crónica Histórica Argentina.

LIBRO III

TOLLO, Roque (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires hacia fines del siglo XVIII. Inició su carrera militar durante las →Invasiones Inglesas.

El 20 de abril de 1807, le fueron otorgados los despachos de Teniente.

Al estallar la →Revolución de Mayo se incorporó a las filas independentistas y partió a Buenos Aires al mando del coronel →Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.

Participó en la represión del movimiento revolucionario encabezado por Santiago de Liniers en →Córdoba. Luego continuó hasta el Cuartel General de Jujuy.

Se batió en →Cotagaita y →Suipacha. Regresó a Jujuy con el ejército y allí permaneció hasta 1814, año en el que obtuvo su retiro por invalidez.

En 1820, se reincorporó al ejército y prestó servicios en la División de los Andes. Permaneció destinado en su ciudad natal hasta su muerte acaecida después de 1826.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

TOMATE (planta)

Científicamente se denomina *Lycopersicum esculentum*, comúnmente denominado Tomate.

Es una especie originaria de América y se distribuye en Jujuy en los departamentos →San Pedro, →Ledesma y →El Carmen.

Es una planta herbácea anual que presenta tallos de un metro de largo, vellosos, huecos, endebles y ramosos; hojas algo vellosas, recortadas en segmentos, amarillas, en racimos sencillos. Su fruto es de sabor entre ácido y dulce apto para sazonar.

En medicina popular tiene propiedades desinflamatorias en las hemorroides; para esto, puede usárselo como pasta o preparados en forma de ungüento. El fruto puede consumirse crudo o en ensaladas ya que es un alimento rico en vitaminas. Además se prepara en conservas.

Ocupa el primer puesto en el cultivo y producción de tomates la provincia de Mendoza, a la que siguen San Juan y Jujuy.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

TOMATE DEL MONTE (arbusto)

Su nombre científico es *Cyphomandra betacea*, también lo llaman Tomatito del diablo, Tomatillo o Tomate del monte.

Es natural de América y se lo encuentra en la selva de →Salta y Jujuy.

Es un arbusto perteneciente a la familia de las solanáceas, que mide de 2 a 4 m. de alto, se caracteriza por ser lampiño, con hojas oblongas, coriáceas, con flores violáceas en corimbo y fruto amarillo o rojo con estrías longitudinales.

Se trata de una especie cultivada con frecuencia como planta ornamental y para el aprovechamiento de sus frutos, que son Bayas ovoides - apicales. Este fruto se emplea en la elaboración de dulces, salsas y compotas.

Habría sido cultivado como frutal en el antiguo →Perú y se ha difundido por la India y Ceilán.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

TOMAYOC (sitio arqueológico)

Se ubica en el departamento →Humahuaca, muy cerca de →Mina Aguilar, Campamento Molino. Se llega a T. por el camino que une el campamento con la antena de televisión de →Abra Blanca. El nombre de T. deriva del hecho de que allí existe una “toma” de agua para abastecer al importante núcleo poblacional de →El Aguilar. T. es a la vez “puesto” de un poblador actual (con un importante corral protegido por un →alero rocoso natural) y →sitio arqueológico estratificado.

La estratificación cultural se da precisamente en el →corral, área de 47 m² que eligieron excavar en 1986, las arqueólogas francesas Daniéle Lavallée y Michele Julien. Esto tuvo lugar, como parte del programa “Prehistoria de los Andes” del Centro Nacional para la Investigación Científica de Francia.

El área de excavación de T. está en suave pendiente que mira hacia el este y a gran altura (4180) metros sobre el nivel del mar). Es un sitio muy expuesto a los vientos y tormentas de nieve. No por ello dejó de ser ocupado varias veces por el hombre prehistórico.

Un sondeo preliminar demostró que la ocupación iba del 1300 antes de Cristo hasta el siglo XIII con un nivel intermedio conteniendo cerámica afín, a la del salar de Atacama, →Chile (→estilo San Pedro negro pulido). Más claramente la acumulación humana de T. se dividió en:

En el nivel I (1130 a 1380), típico de la →cultura humahuaca con cerámica →Angosto Chico incisa y pintada negro sobre rojo, se encontraron abundantes →lascas de cuarcita, puntas de proyectil bifaciales de →obsidiana y sílice, triangulares de base escotada.

El nivel II (1200), se descubre una habitación circular en piedra, dentro de la cueva misma, con tres pisos de ocupación, asociada con cerámica semejante al nivel anterior (sólo que falta la →Angosto Chico). Abundan los →tipos con →engobe rojo. Todo está asociado con lascas de cuarcita →puntas de proyectil bifaciales en obsidiana y sílice, triangulares con péndulo. El nivel III, está separado por una capa estéril de los anteriores. Pertenece a ocupaciones acerámicas de 1440 antes de Cristo con abundante talla en cuarcita y cuarzo, puntas de proyectil bifaciales de obsidiana y cuarzo de forma ligeramente pentagonal. En todo momento la excavación arqueológica reveló que T. fue un sitio al cual se concurría para refugiarse y asar los alimentos ya que también son abundantes los huesos de →camélidos.

A.F.D.

MISION ARQUEOLOGICA FRANCESA: Proyecto de Investigación en el Noroeste Argentino.

LIBRO IV y v

TOMMASINI, Gabriel (sacerdote, historiador)

Nació el 9 de noviembre de 1875 en Farnese, Italia. Vistió el sayal de San Francisco, que durante toda su vida supo llevar con entusiasmo y honor, en Santa María de Aracoeli. Emitió sus votos en el Convento de Aracoeli de

la ciudad de Roma el 1 de marzo de 1894. El 8 de octubre de 1895 ya viajaba para las misiones de →Bolivia. En →Tarija completó su preparación humanística y teológica, al emitir la profesión de sus votos perpetuos el 5 de marzo de 1897. Posteriormente, recibió la Orden del Presbiterado el 4 de setiembre de 1899.

El Colegio Apostólico de aquella ciudad boliviana lo recibió entre sus miembros y después de breve tiempo se dirigió a trabajar a la Misión de San Antonio de Villamontes sobre el río →Pilcomayo, cumpliendo su acción misionera con los indios →matacos y →chiriguano. Golpeado por el →paludismo se retiró al Convento de San Francisco de Tarija se dedicó al ministerio apostólico. En 1922 tuvo que volver a Italia, para traer nuevos predicadores para la Misión de Salta. Tommasini fue el primer Custodio Provincial, de la jurisdicción salteña que comprendía la ciudad de →Salta, Jujuy y →Orán. Fue Comisario de los Conventos de Salta y Jujuy.

En el desempeño de sus funciones en el mes de junio de 1927 fijó su residencia en Tartagal, donde entre vigiliass y fatigas por el trabajo de evangelización de los primeros pobladores y las distintas razas aborígenes, falleció el 24 de agosto de 1935, en medio de una congoja general.

A la intelectualidad de Tommasini se le debe las siguientes obras: “Los Indios Ocloyas y sus doctrineros en el siglo XVII”, “El Convento de San Francisco de Jujuy en la Historia y en la Cultura Cristiana” y los dos tomos de la “Civilización Cristiana del Chaco”.

E.R.

TOMMASINI, Gabriel: Los Indios Ocloyas y sus Doctrineros en el Siglo XVII. GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO vi

TOMOGRAFIA COMPUTADA EN JUJUY (primer centro)

El 1 de marzo de 1983 inició sus actividades el Primer Centro de Tomografía Computada de Jujuy. Fue el primer tomógrafo instalado en la zona de →Salta y Jujuy, que provino de Israel. Su precursora y actual directora es →Ángela Pelagatti de Yapur. Las instalaciones del Centro cuentan con un complejo médico con aprobación de Radio-Física Sanitaria y funciona desde su creación en la calle Salta 1134.

Además posee desde 1979 el primer centellógrafo instalado en Jujuy aprobado por la Comisión Nacional de Energía Atómica.

A.P. y H.E.LL.

F.P. y/o F.R.

TONADA, La (copla)

Así como la baguala por las montañas y valles de las provincias norteañas, la tonada es escuchada en Jujuy, →Quebrada de Humahuaca y altiplano. También en la zona de →Salta, →Santa Victoria e →Iruya.

En Jujuy se la llama copla. En otras regiones conserva su denominación de tonada. Este canto es un circuito de canciones dotadas de una, dos, tres, cuatro y cinco notas.

Las tonadas se cantan en rueda con un obligado solista que constituye un ejemplo de eficacia y ritualidad. Ellas, lo mismo que la baguala, pertenecen a escalas donde no asoma el semitono.

El amor del forastero
Es como la espina i tuna,
Que punza y queda doliendo,
Sin esperanza ninguna.

Mi padre fue albañil,
Mi madre fue hilandera,
De todixtos mis hermanos
yo soy la única ollera.

Yo no canto por cantar,
Ni porque me oigan la voz,
Canto por desechar penas,
Que tengo en el corazón.

E.R.

VALLADARES, Leda: Cantos de Precipicio. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy. F.P. y/o F.R.

TOPACIO (mineral)

Silicato de aluminio que suele hallarse en yacimientos pneumatolíticos de casiterita, en pegmatitas y aluviones. Es de brillo vítreo, incoloro, de color vino blanco, azul-verde marino o rosado. Las variedades transparentes se aprovechan como piedras preciosas. En nuestra Provincia se encuentra en la serranía de Tusaquillas, departamento →Cochinoca.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

TOPONIMOS JUJEÑOS (listado)

A continuación se mencionan, en forma abreviada los →topónimos (nombres propios de lugares) más comunes o conocidos de la Provincia. Su conjunto delimita de alguna manera un área cultural. Son versiones, no siempre aceptadas, que figuran en el “Diccionario Toponímico Jujeño” de Antonio Paleari.

ABRALAITE:	Abra de las brujas; también de las hadas.
ABRA MAYO:	Río del Abra.
ABRA MUÑA:	Abra con muña (arbusto puneño).
ACHICOTE:	Desnudo, pelado, sin vegetación.
ACHICURYOC:	Lugar pelado, sin vegetación.
AGUADITAIJO:	Lugar que tiene aguadas pequeñas.
ALAJAÑASCO:	Zorra Bonita.
ALCOAK:	Perro.
ALCONIOC:	Lugar del perro; sitio donde hay perro.
ALFAR:	Síncopa de alfalfar.
ALUMBREAYOC:	Lugar donde hay alumbre.
AMANCAY:	Azucena, lirio o narciso silvestre.
ANATAYOC:	Lugar de la anata (flauta indígena)
ANTIGUYO:	Lugar antiguo (con ruinas, osarios, etcétera.)
ANTUMPA:	Lugar pequeño.
AÑA:	Zorrino.
AÑAGO:	Zorrino. También faja indígena.
AÑAGUAYOC:	Lugar donde hay “añagua” (arbusto).
APACHETA:	Altar pétreo (Hacinamiento de piedras) donde se rinde culto a la Pachamama.
ARRAYANAL	Lugar de arrayanes, árbol coposo.
AZULNIOC:	Lugar azul.
BABAROS:	(bávaros) Naturales de Bavaria.
BORATAYOC:	Lugar donde hay borato.
BURRUMAYO:	Río del burro.
BURROYACO:	Arroyo del burro.
CACHIYACO:	Río de sal
CACHIPUNCO:	Paso de sal
CALAHOMO:	Hoyada desnuda.
CALETE:	Probable patronímico.
CALILEGUA:	Cabeza dura.
CALINGASTA:	Pueblo sano, saludable.
CANCAHUASI:	Casa con patio grande o casa en la llanura. El patio de la casa.
CANSAYOC:	Lugar donde caen heladas.
CAPLA:	Terreno quebradizo. También terreno arado.

CARACARA:	Muchos cueros; curtiembre; talabartero quizá.
CARAHUASI:	Casa de cuero.
CARAHUNCO:	Puerta, paso de cuero. También, saco de cuero.
CASABINDO:	Valle escarchado.
CASAPUCA:	Casa Colorada.
CASPALA:	Paso escarchado o helado.
CASTI:	Leña, madera, palo, vara.
CATA:	Planta medicinal. Cotorra. Lugar muy pequeño. Frazada, abrigo. Ladera de suave pendiente.
CATAL:	Lugar donde abunda la “cata”.
CATARI:	Víbora, culebra.
CATAMINA:	Pequeña mina.
CATUA:	Comercio, comerciante, mercado.
CAUCANI:	Dios flamígero.
CAUCHARI:	Resucitado. Muy lejano. Terreno salitroso que produce espejismos.
CAUCHIHUASI:	Chiquero. Casa en la cima.
CAULOLOMA:	Loma vacía; loma pelada.
COCTACA:	He ahí la laguna.
COCHA:	Laguna.
COCHAGASTA:	Pueblo de la laguna.
COCHEMAYO:	Río con fogones. Quizá, río con hongos. Quizá río con sal.
COCHI:	Cerdo. Quizá, travieso.
COCHINOCA:	Gran laguna. Quizá, cerdo ahorcado.
COCHUCHAL:	Sitio con cochuchos (árbol)
COIPAN:	Lugar escarchado.
COIPAYO:	Espacio que tiene escarcha.
COIRURO:	Árbol bajo y de frutos pequeños.
COLANZULI:	Hierbas moradas.
COLQUIMAYO:	Río de plata o río de la plata.
CONDORHUASI:	Casa del cóndor (nido)
COPACABANA:	Mirador u observatorio azul. También vigía del cielo.
COQUENA:	Dios indígena.
COQUENAYOC:	Lugar donde mora Coquena (Dios indígena).
CORAITE:	Malezal.
CORAYA:	Donde comienza el verdor.
CORAYOC:	Lugar verde. Lugar con hierba.
CORILOMA:	Loma de Oro.
CORIMAYO:	Río de Oro.
CORPAYOC:	Lugar ruidoso. Quizá basural.
CORUNCO:	Saco de cuero.
COVALONGA:	Cerro giboso, corcovado.
COYAHUAIMA O	
COYAGUAIMA:	Mina joven, nueva.

COYAYO:	Lugar que tiene minas.
CRUCESNIOJ:	Espacio con cruces. Cementerio.
CUCHUYACO:	Río del cerdo.
CUCHO:	Corte, cortadura, también rincón.
CUSI CUSI:	Alegría; también araña.
CUYAYA:	Lugar con piedra mágica.
CHACRAHUAICO:	Chacra en la hondonada.
CHACHACOMAYO:	Lugar donde hay chachacoma (arbusto medicinal).
CHACHIAL:	Salar.
CHALCA MAYO:	Río caprichoso, Inconstante.
CHALICAN:	Saludable. También bribón, bellaco.
CHAMICAL:	Lugar donde abunda el arbusto “chamico”.
CHAÑI:	Brillante, valioso.
CHAPIAO:	Lugar donde hay estaño.
CHAQUIHUAICO:	Pie de la hondonada. Al comienzo.
CHAQUIMAYO:	Sitio donde nace el río.
CHARCOMAYO:	Lugar (o río) donde hay “charcoma” (hierba).
CHARCOMAYOC:	Lugar donde hay “charcoma”.
CHARCON:	Terreno con árboles talados. También animales u hombres delgados.
CHASQUILLA O	
CHAQUILLA:	Chasca (pájaro) pequeño. Despeinado.
CHAUCAMORRO:	Cerro con vegetación helada.
CHAUPI RODERO:	Rodeo donde abunda el “chaupi” (hierba). Rodeo del medio. También probable patronímico.
CHAUPIUNO:	En medio del agua. Inundado.
CHAUPIORCO:	Cerro húmedo. Cerro con “chaupi” (hierba).
CHAYAMAYOC:	“Estar próximo”. Lugar de llegada. Cercano.
CHIAYOC:	Lugar con piojos o ácaros en general.
CHIJRA:	Ajíes picantes. Desaguadero, albañal.
CHILCAHUADA:	Aguada donde hay “chilca” (arbusto).
CHILCAYOC:	Lugar donde abunda la “chilca”.
CHIPAITE:	Silencioso.
CHIRAYA:	Lugar de cielo despejado. También terreno donde se cultiva ajíes picantes.
CHISCA:	Juntos. Grandes.
CHITA:	Pequeña oveja huérfana.
CHOLACOR:	Cultivo del choclo. Pequeña chacra.
CHOLCAN:	Aguas puras aptas para beber.
CHOQUI:	Lanza. También duro, consistente, recio.
CHUCALEZNA:	Lanza como lezna.
CHUCHO:	Designase así al paludismo en la región.
CHUCUPAL:	Sombrero dividido en dos partes. También tembladeral.
CHUICOY:	Angostura.

CHULIN:	Gorro indígena.
CHUQUIMAYO:	Río de la lanza.
CHURQUEAGUADA:	Aguado del churque (arbusto).
CHURQUI:	Arbusto espinoso.
CHUSCA:	Corvejón. Espolón.
CHUSCHAYO:	Lugar con agaves o con paludismo.
CHUSCHULIOC:	Terreno reseco. También lugar con “chucho” o paludismo.
CHUSCHUYO:	Lugar donde abunda hierba tóxica que provoca temblores, paludismo.
CHUSMIMAYO:	Río maduro. También, río grande.
CHUSPIMAYO:	Río de las moscas o mosquitos.
CHUQUINA:	Sembradío; lugar arado o con lanzas.
CHUTANAY:	Jetón. Feo. Cara amargada.
EL AIBAL:	Espacio con “aibe” pasto duro de las serranías.
EL COCHUCHAL:	Sitio donde abunda el “cochucho” árbol también llamado “sancho-hediondo”.
EL CUCHO:	Lugar de corte o cortadura.
EL PONGO:	La puerta, el paso, el vado. También nombre de una tribu precolombina.
EL QUEÑUAL:	Paraje con “queños”, arbusto de llanura.
EL SUNCHAL:	Lugar donde abunda el “suncho” planta herbácea.
ESCAYA:	Astilla de hueso. También: son dos.
ERAGOSO:	Áspero, intrincado. También ruidoso, estrepitoso.
FALDA HUASI:	Casa en la ladera.
FLORESNIOJ:	Donde hay flores. El lugar de flores.
GARRAPATAL:	Lugar donde abundan las garrapatas.
GUACHALAITA:	Terreno donde nacen las brujas.
GUAIRAZUL:	Viento azul. Viento huracanado.
GUANTA:	Gran peñasco.
GUAYATAYOC:	Lugar donde hay guayatas (ganso salvaje)
GUAYO:	Amarillento, flojo.
HUACA CORRAL:	Corral con tumba; corral con tesoro; corral sagrado.
HUACALERA:	Lugar con colección de penates, joyas y objetos sagrados.
HUACAUQUI:	Morada del dios Auki.
HUACHANA:	Nacimiento.
HUACHICHOCANA:	Sitio donde se arrojan flechas. Pichón de “choka”, gaucha, ave parecida al alcatraz.
HUAICO HONDO:	Huaico significa cañada, también quebrada pequeña.
HUAIRAHUASI:	Casa de los vientos.
HUAIRAYUTAJ:	Viento anciano, viento permanente.
HUAJRA:	Cuerno; asta.
HUANCAR:	Arenales. También, instrumento musical.

HUANCAYACTA:	Médanos nómades.
HUANCAYOC:	Espacio con arena. Arenal. Médano.
HUASAMAYO:	Río de atrás.
HUAYTIQUINA:	Nostalgia. Región por donde pasa un sendero que usa el sol para ocultarse. También, tres lanzas o tres lanceros.
HUERTAYOC:	Lugar con huertas.
HUICHAIRA:	Camino ascendente.
HUMAHUACA:	Río sagrado. Cabeza que llora. Cabeza de ídolo. Cabeza de tesoro.
HURACATAO:	Río turbio, aguas abajo.
ICHAIYO:	Lugar con “ischai” (pasto parecido a la paja brava)
INCAHUASI:	Casa del inca.
INTICANCHA:	Patio del sol.
IQUILO:	Lloroso.
IRAGUADA:	Aguada donde abunda el “iru”.
IROMARCA:	Pueblo de “iru” (paja forrajera).
IRU O ISCHU:	Paja.
JAIRE:	Conjunción que significa unión. También luna menguante.
JALLAGUA:	Donde comienza el agua.
JAMA:	Arbusto medicinal. También excremento.
JORUNCO:	Saco de cuero sin mangas.
JUEYA:	Huella. También, carnero.
JUIRE:	Húmedo, pantanoso.
JUJUY:	Región de los “Jujuies”, tribu que habitaba la zona a la llegada de los españoles. Hay diez versiones más.
LA QUIACA:	Árbol de 3 a 6 m. de altura. Voz araucana. También, hoja verde de maíz.
LA VIÑA:	Corrupción fonética de Alviña, patronímico.
LACHO:	Cierto tipo de algas que crecen en aguas quietas.
LAMPAZO:	Planta de hojas compuestas de 60 a 80 cm. de altura. También escoba de ramas.
LAPAS:	Paja fina y suave.
LAPACHAL:	Lugar donde abunda la “lapa”.
LARCAS:	Acequias.
LARI:	Demonio aimara.
LEDESMA:	Teniente de Gobernador, Don Martín de Ledesma Valderrama.
LEUQUENCHO:	Ave de caza parecido al tero-tero.
LIBI:	Boleadora.
LIPAN:	Piedras de cuarzo (mapuche).
LOPIARA:	La piara.
LOROHUASI:	Casa del loro.
LOS MATOS:	Árbol de la familia de las mirtáceas.

LUCHO:	Despellejado; pelado, desnudo.
LLIQUINAHUACA:	Tumba rota, violada. Tesoro en la grieta.
LLULLUCHAYOC:	Lugar donde abunda un alga de agua dulce, comestible.
MAIMARA:	Año aburrido. También el otro año. También, año nuevo.
MALIHUAICO:	Quebrada estrecha.
MANCAYOC:	Lugar donde hay ollas. Alfarería.
MAQUINPURI:	Mano gorda; mano grande.
MISCANTI:	Región en el oriente.
MIYUYOC:	Lugar venenoso. También, lugar con alumbre.
MOCO:	Cerro de mediana altura.
MOCOTES:	Cerros gordos de mediana altura.
MOGOTE:	Grande, gordo, de mucho bulto.
MOLULO:	Árbol, también llamado “Saucu de Castillas”.
MOLLAR:	Donde abunda el molle (árbol).
MOLLEPUNCO O	
MOLLIPUNCO:	Puerta del molle. Vado del molle.
MORA HUAICO:	Quebrada de la mora (morera).
MORAYA:	Tubérculo helado (chuño).
MUCAR:	Lugar donde falta el aire.
MUDANA:	Agradable, acogedor.
MULLOC:	Lugar de color rojo intenso.
MUÑAÑO:	Lugar donde hay “muña”, arbusto de la puna.
MUÑAYOC:	Lugar con “muña”.
MURMUNTA:	Alga diatomea de color castaño.
OCASA:	Planta de tallo alto y tubérculo comestible.
OCLEAYOC:	Lugar donde las aves incuban.
OCLOYAS:	Nombre de una parcialidad indígena.
OLACAPATO:	Alturas con pedernales.
OROSMAYO:	Río de los “urus” parcialidad indígena. También río del oro, coincidencia toponímica de ambas versiones. Hay oro en el río. También vivían urus en sus orillas.
PACOITE:	Recluta. También, variedad de alpaca. También, vegetal de alturas.
PAICONE:	Planta de la familia de las queropodiáceas.
PAICOYO:	Lugar donde abunda el “paico” yuyo medicinal.
PAIHUAICO:	La hondonada. También, hondonada desierta.
PAIRIQUE:	El sequedal.
PALCA:	Bifurcación. Horqueta.
PALMA LOMA:	Loma achatada.
PALOMA CANCHA:	Patio de la paloma.
PALPALA:	División, bifurcación. También, blanco.
PALTA HORCA:	Cerro chato.
PAÑO:	A la derecha.
PARAGUAYOC:	Lugar del paraguayo.

PARAPETI:	Tabaco de determinado color (guaraní).
PASQUIL:	Fracturado. También rodete que se usa sobre la cabeza.
PATACAL:	Muchos ciruelos salvajes.
PATACANAO:	Cerro quemado en su cumbre.
PAYO:	Desorientación. Voz aplicada a rubios y albinos. Anciano de cabello blanco. También niebla.
PAYOTA:	Deformación peyorativa de payo.
PAYPAYA:	Lugar de la anciana, de la abuela.
PELICHOCO:	Pelirrojo.
PERCHEL:	Pared.
PERICO:	Diminutivo de Pedro. Cotorra.
PERICOTA:	Rata grande del campo (coy)
PICA LOMA:	Loma desmontada.
PICHANA:	Planta, cuyas ramas se usan para fabricar escobas rústicas. Significa también barrer, limpiar o purificar.
PINCUYOC:	Lugar con sonido de flauta indígena.
PINCHAYA:	Lugar de albañal.
PINTAYOC:	Lugar donde se pesca.
PIQUILLINAL:	Sitio poblado de piquillines.
PIRURUYA:	Pequeño disco de madera, parte del instrumento para hilar.
PISCUÑO:	Agua donde beben los pájaros.
PISMANTA:	También aquí. Aquí tampoco. De Aquí.
PIURA:	En mapuche. Mariscos.
PIVES:	El nacido primero. También boleadora.
POCO:	Fruto.
POCOIA:	Maduro, madurado; madurez del fruto.
POLULOS:	Cuerno sonoro. También agua con burbujas.
POMAYOJ:	Región del puma. Quizá lugar donde hay pómez.
POPOSAYO:	Lugar donde hay “poposa”, hierba medicinal.
PUCA:	Colorado.
PUCA HORNO:	Horno colorado.
PUCA LOMA:	Loma colorada.
PUCAPAMPA:	Pampa colorada.
PUCARA:	Fortaleza; reductor; fortín. En araucano, población que sube y baja.
PUERTA DE HUANTA:	Paso del peñasco. También, puerta del muchacho.
PUÑAYOC:	Lugar que tiene “puña”, planta herbácea.
PURMA:	Desierto.
PURMAMARCA:	Pueblo en el desierto.
PUTUCUMBRE:	Ojo de agua en la cumbre.
QUELLA MOCO:	Cerro amarillo.
QUELLULLOC:	Lugar amarillo.
QUEÑOAL:	Lugar con “queños”, arbusto de alturas.

QUERA:	Planta pequeña y muy ramosa.
QUERAGUA:	Aguada donde hay “queras”.
QUETA:	Barro espeso, agua estancada.
QUETA CARA:	Cuero embarrado.
QUICHAGUA:	Grieta por donde resuma el agua.
QUINCHAMALI:	Muro que protege al caminante.
QUINILICAN:	Pañuelo con bordes colorados.
QUIOPUJIO:	Manantial en la arena.
QUIRUSILLAR:	Lugar con “quirusilla”, begonia silvestre.
QUITACARA:	Lugar salvaje, montaraz donde hay cueros. También cuero de animal salvaje.
QUITARA:	Lugar salvaje.
RANGEL:	Cañaveral.
RAYA-RAYA:	Lugar con mucho “rayan”, arbusto.
ROMASAL:	Piedra de sal.
RONQUI O RONQUE:	Tosco, áspero.
RUMIAGO:	Arena de piedras desmenuzadas.
RUMICRUZ:	Cruz de piedra.
RUMIYOC:	Lugar pedregoso.
RUNTUYOC:	Sitio donde hay huevos.
SAJATAN:	Arroyo o curso muy empinado.
SALLI:	Azufre.
SAPAGUA:	Agua grande.
SARCARI:	Violento. También planta de cedrón.
SAYATE:	Quieto.
SALVIAYOC:	Lugar donde abunda la salvia.
SEPULTURAYOC:	Lugar con sepulturas. Cementerio.
SIJES:	Hurón; comadreja.
SILUN:	Arbusto. También arañazo.
SIMBOL:	Arbusto.
SIMBOLAR:	Donde abunda el simbol, arbusto.
SIQUIZA:	Ancho, de atrás, de amplia base.
SISILERA:	Hormigueros.
SOCOCHA CORRAL:	Choza del corral.
SUNCHAL:	Terreno donde abunda el suncho.
SUPISANO:	Cerro del color del pelo zaino.
SURI:	Avestruz.
SUSQUES:	Crepúsculo vespertino. También, último hijo. También suelo resbaloso.
TACANAITE:	Lugar con obstáculos.
TACANAS:	Garrote.
TAFNA:	Planta medicinal. Muleta.
TANANAO:	Espacio con tropas o recuas.
TAQUIO:	Estiércol de rumiante.

TARANTE:	Abertura, paso en la roca.
TASCAL:	Sembradío.
TASTAS:	Aplanado, chato.
TILCARA:	Lugar desnudo de vegetación. También gente con marcas en la piel. Gente cubierta con cueros.
TILQUIZA:	Descanso, posta. Ortiga que embriaga. Ebrio con el jugo de esa ortiga.
TINACAYOC:	Sitio donde hay tinajas.
TIOMAYO:	Río de arena.
TIOMORRO:	Morro de arena.
TIRAXI:	Florecente. También variedad de culebra.
TOCOL:	Agujero, ventana, rendija.
TOCOMAR:	Delgado, cauce estrecho del río.
TOLA GRANDE:	Arbusto grande típico de la Puna.
TOLAMAYO:	Río de la tola (arbusto).
TOLAR:	Donde abunda la tola.
TOLARITO:	Diminutivo de “tolar”.
TOLAYO:	Lugar donde hay tola.
TOLDOLOMA:	Loma con tienda precaria donde se vende sal.
TOQUERO:	Silo. También caña seca, también caña fístula.
TORAYOC:	Lugar del higuerón.
TORO ARA:	Corral del toro. También toro muerto.
TOROCAYO:	Lugar donde hay corzuelas.
TREMENTINAL:	Lugar donde hay o huele a trementina.
TRONCO MOCO:	Cerro del tronco.
TUCUHUASI:	Casa de la lechuza. También, lupanar.
TUHNAY:	Planta de la familia de las cactáceas. Comúnmente tuna.
TUMBAYA:	Tribunal de justicia indígena. También, espejismo, engaño.
TUNAITE:	Fugitivo. También de tunas.
TURUPA:	Malvavisco, planta. También lugar barroso.
TURU TARI O	
TURULARI:	Lugar de pastos. Lugar del zorro. También pasto del demonio.
TUSAQUILLA:	Noche de Luna.
TUTIMAYO:	Río reseco.
UCUMASO:	Cueva con murciélagos.
UQUIA:	Cueva. También, ángulo o rincón.
URCURU:	Cadena de cerros.
URIURI:	Lugar de cosechas tempranas.
URUNDEL:	Árbol de hasta 20 metros de altura.
VARAS:	Cayado o bastón, símbolo de autoridad entre los incas. Patronímico español.
VICENTYOC:	Lugar de Vicente.
VICUÑA HUASI:	Casa de la vicuña. Corral de vicuñas.

VICUÑAYOC:	Lugar donde hay vicuñas.
VIZCACHAYOC:	Lugar donde hay vizcachas. Vizcacheras.
YACORAITE:	Agua subterránea. También, agua encantada.
YALA:	Lugar de bosque ralo. También, negra, oscuro. Quizá, mujer enamorada.
YANA:	Árbol. También abeja pequeña. Negra.
YANALPA:	Lugar con manchas negras. También sirviente, criado.
YANGASI:	Blanquecino.
YAQUIS PAMPA:	Pampa del mensajero.
YARETAL:	Donde abunda la “yareta”.
YARETAYOC:	Sitio donde hay “yareta”.
YAVI:	Terreno húmedo, mojado. También donde hay “chawi”, planta medicinal.
YOSCABA:	Lugar con buen futuro. Niño que crece.
YUCHARAL:	Lugar de “yuchanes”, palo borracho.
YUMPAITE:	Más bajo.
YUNGUEROS:	Habitantes de la “yunga”, oriente boliviano.
YUSCA:	Pequeño pez de agua turbia.
YUTO:	Perdiz. Animal sin cola. Corto.
YUTUCANCHA:	Patio de la perdiz. Patio pequeño.
YUTUMAYO:	Río corto, río de la perdiz: río del “yuto”, natural del lugar.
ZAPALERI:	Vigilante solitario.
ZAPLA:	Barbudo. También, áspero.
ZENTA:	Nariz, protuberancia.
ZUCHO:	Deslizamiento, caída.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeno.

LIBRO VI

TOQUERO (localidad, departamento Santa Catalina)

Ubicada en el extremo noroeste del departamento →Santa Catalina, sobre la →Ruta Provincial N° 5 que une →La Quiaca con la cabecera del departamento. Está situada sobre el límite con el →departamento →Yavi 4 km. al sur en línea recta de la frontera con →Bolivia y 5 km. al este en línea recta de la localidad de →Cieneguillas. La altitud media es de 3750 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente y su clima es frío, seco y sano propio de la →Puna.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TORANZOS, Bernardo (sacerdote)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XVIII, como sacerdote de →Santa Catalina. El 31 de mayo de 1791, en la visita que efectuara a ese pueblo el canónigo →Pablo Gregorio Funes, el padre B.T. recibió las observaciones oportunas que el prelado le hiciera sobre los objetos sagrados de uso para el culto y la liturgia.

La parroquia que estaba a cargo de B.T. tenía fundada una →Capellanía sobre una tienda construida en una esquina de la plaza principal.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudio Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

TORAYOC (paraje poblado, departamento Rinconada)

Ubicado en el departamento →Rinconada, sobre la margen derecha del río →Orosmayo, que al unirse con el →Granadas en el límite norte del departamento, forman el río →Grande de San Juan. Está situado 20 km. al oeste-noroeste de la cabecera del departamento a 3900 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TORENA, Rita Elva (actriz)

Hija de Carlos Torena y Celina Ontiveros nació en →Yuto, el 4 de febrero de 1949. Cursó sus estudios primarios en la Escuela Nacional N° 30 de Yuto y los secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, donde egresara en 1969.

Desde edad temprana nació su vocación por el teatro. La misma, se inició a los nueve años. Prosiguió su actuación en diferentes obras de autores como Tennessee Williams, Sean O'Casey, →Susana Hubeid, Jean Cocteau, entre otros. Pertenecía a diferentes grupos teatrales como: “Teatro de la Pequeña Rueda”, “Melpómene” y “Arte”. Estuvo dirigida por Elva Barros, Mario Ucci, Delia Fanny Posadas de Delgado, →Hernán Suárez y →Enrique Antonio Rosso.

Con la representación del monólogo “La Llave” de Humberto Constantini obtuvo el Premio →Artes y Letras a la Mejor Actriz en 1990. Sus trabajos merecieron siempre muy buena crítica sobre todo en “Súbitamente el último Verano” (Williams), “La Llave” (Constantini) y “Desconcierto” (Diana Raznovich).

Aparte de su actividad en el →teatro, se desempeña como Jefe de Despacho en la Dirección de Inmuebles de la Provincia.

De su unión con →Julio César del Valle nacieron Lisandro e Ignacio Antonio. Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TORINO, Martín (gobernador)

Nació en →Salta, el 12 de agosto de 1834. Otras versiones señalan que nació en el departamento de →Ledesma, Jujuy. Sus padres fueron Inocencio Torino Sánchez y Gabriela Santibáñez Bárcena. Se casó en primeras nupcias con Mercedes Zapata Arias y en segundas, con Isolina Tezanos Pinto Beeche.

Fue Jefe de Policía de Salta en 1871, durante el gobierno de Delfín Leguizamón. Trabajó en la compañía de colonización del →Bermejo. Era propietario de la finca “La Reducción”, en →Ledesma. Ejerció las funciones de comisario en esa localidad y en 1877, en →San Pedro nombrado por el gobernador →Cástulo Aparicio.

Al parecer, su candidatura para la gobernación de la Provincia en 1878, surgió de un entendimiento entre los gobernadores de Salta y Jujuy. Intentaban de esta manera, neutralizar el accionar del teniente coronel →Napoleón Uriburu, jefe de las fuerzas nacionales en la frontera chaco-salteña, quien ya había intervenido en diversos conflictos políticos de las dos provincias.

El gobernador de Jujuy →Cástulo Aparicio llevó a cabo una campaña intimidatoria en contra del partido opositor, liderado por →José Benito de la Bárcena. Sus locales partidarios habían sido asaltados y tiroteados. Bajo estas condiciones, M.T. asumía el gobierno de Jujuy, el 25 de abril de 1878 y luego nombraría Ministro General a →José María Orihuela, también salteño. Comenzó a desarrollar una política irritativa para sus adversarios, lo que llevó al partido opositor a conspirar y tomar las armas para derrocarlo.

Torino, en el orden provincial, era apoyado por el partido liderado por →Domingo Teófilo Pérez y Cástulo Aparicio y había nombrado varios funcionarios jujeños. Diversos cronistas que trataron el tema, mencionan una rivalidad entre salteños y jujeños, lo que desencadenó los acontecimientos de setiembre de 1879. Estas versiones son inexactas, pues el problema tuvo

motivaciones políticas más profundas y en ambos bandos, combatieron jujeños y salteños.

Mientras se encontraba M.T. en Salta, una fuerza comandada por →Silvestre Cau, ingresó en la ciudad de Jujuy e instauró un gobierno provisional. El ministro y gobernador delegado José María Orihuela y Domingo T. Pérez, lograron fugarse con una gran cantidad de armamento hacia el norte. Desde allí, con la ayuda del Coronel →Gregorio Villegas, organizaron sus fuerzas y con ellas, posteriormente, vencieron a los revolucionarios en →Chorrillos el 1-VI-1879. M.T. volvía entonces a ocupar el gobierno.

Desde Salta, los derrotados siguieron conspirando. En setiembre, después de detener al coronel Villegas en el →Norte, sitiaron el →Cabildo de Jujuy, el 26 de setiembre hasta el 1 de octubre. En esta fecha obligaron a rendirse a los ocupantes; mientras tanto, Torino había huido a Salta.

Posteriormente, el gobierno de la Provincia fue intervenido por los graves acontecimientos ocurridos. Se comisionó entonces a →Uladislao Frías para esa tarea.

Radicado en Buenos Aires, fue administrador del Hospital Militar y falleció el 20 de octubre de 1891.

M.C.

BIDONDO. Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

TORINO, Valentín (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá en su Diccionario Histórico Biográfico rescata el nombre de Valentín Torino, que actuó en el año 1818, con el grado de Alférez de la Séptima Compañía del primer Escuadrón de Gauchos de la ciudad de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico y Biográfico de Salta.

LIBRO III

TORINO DE VIANA, Jorge (guerrero de la Independencia)

Nació en Rosario de Lerma, →Salta, el 5 de febrero de 1786.

El 7 de diciembre de 1812, ingresó como Cadete en el Cuerpo de Dragones. Actuó en Guachipas, Salta, bajo las órdenes del comandante →José Apolinar de Saravia.

El 7 de junio de 1814, se lo promovió a →Subteniente de la Tercera Compañía del Batallón de Cazadores del →Ejército Auxiliar del Perú. Participó en las acciones libradas en "Las goteras de la ciudad de Salta", los días 10 y 11 del mismo mes y año. Seis meses más tarde el general →José

Rondeau, le confirió los despachos de →Teniente de la Compañía de Milicias de Rosario de Lerma.

Tomó parte en la campaña al →Norte de 1815. Se batió entonces en →Puesto del Marqués, →Venta y Media y →Sipe-Sipe. Con el grado de Capitán, combatió en los alrededores de Jujuy, el 15 de marzo de 1817. En esa oportunidad, llegó a empuñar la bandera →realista y arrancarle una de sus borlas.

Luchó en Los Cerrillos, el Bañado y Rosario (Salta). Con fecha 27 de agosto de 1817, se le reconoció la efectividad de Capitán de Gauchos de Salta. En 1820, intervino en la defensa de Salta y al año siguiente en el combate de →León, Jujuy.

El 26 de setiembre de 1822, ascendió a →Teniente Coronel y el 9 de marzo de 1824 a Coronel. A mediados de ese último año marchó al →Alto Perú, bajo el mando de →José María Pérez de Urdininea. Enfrentó al general realista →Pedro Antonio de Olañeta, en la batalla de →Tumusla, el 1 de abril de 1825. Terminada la →Guerra de la Independencia, regresó a Salta.

En 1837, se desempeñaba como Comandante General de los Valles Calchaquies. Al estallar la Guerra contra →Bolivia, tomó parte activa en la misma y cayó prisionero. Al recuperar la libertad, continuó prestando servicios en su provincia natal.

Falleció en Rosario de Lerma, el 23 de setiembre de 1851.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO III

TORINO DE VIANA, Vicente (guerrero de la Independencia)

Nació en Rosario de Lerma, →Salta, en la última década del siglo XVIII.

Al estallar el movimiento emancipador siendo niño aún, se alistó en la compañía de Voluntarios de Caballería de Chicoana.

En 1814, junto a su hermano →Jorge, integraba las avanzadas de Guachipas, que se hallaban a las órdenes de →José Apolinar de Saravia. Enfrentó a los →realistas en los encuentros sostenidos en Salta, el 10 y 11 de junio de aquel año.

En 1815 tomó parte en la →Tercera Campaña al Alto Perú bajo el mando superior de →José Rondeau. Combatió en →Puesto del Marqués,

Jujuy, el 17 de abril de ese año. En la acción de →Venta y Media, fue herido de bala en el brazo izquierdo.

El 26 de abril de 1817, ascendió a →Teniente del Regimiento de Dragones de la Nación. En esa época, prestaba servicios en las avanzadas de la →Quebrada de Humahuaca.

Se batió en las inmediaciones de Jujuy, El Bañado, Cerrillos y otros puntos cercanos a la ciudad de Salta.

Con fecha 10 de julio de 1818, →Martín Miguel de Güemes lo ascendió a →Sargento Mayor Graduado. Actuó en la defensa de Salta durante la invasión de 1820 y el 16 de agosto de ese año, se le extendieron los despachos de →Teniente Coronel Graduado.

En 1821, participó en las acciones de Sauce Redondo, Chicoana, Puesto Grande y Loma-Bola (→Perico). En 1822, recibió la efectividad de Coronel. Al terminar la →Guerra de la Independencia, prestó servicios en su provincia natal.

Murió en Rosario de Lerma, el 17 de agosto de 1867.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ROJAS, Ricardo: Archivo Capítular de Jujuy. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO V

TORINO DE ZORRILLA, Juana (patriota salteña)

Dama salteña, actuó durante la lucha librada en el norte contra las →invasiones realistas. Su tarea era similar a la de muchas mujeres de la sociedad salteña y jujeña. Consistía en averiguar y transmitir cuanta información pudiera ser útil a las fuerzas patriotas que mandaba →Martín Miguel de Güemes. Con ellas se comunicaba en las ocasiones en que los →españoles se posesionaban de la ciudad. Utilizaban los medios más ingeniosos, sin descartar las largas y peligrosas cabalgatas, pues eran todas excelentes Amazonas.

J.T. de Z. estaba casada con el español, Mateo Zorrilla. Era este uno de los más entusiastas defensores de la revolución de 1810. Mientras se desempeñaba como Alcalde cabeza del Cabildo de →Salta, cambió de sentir.

En 1812, al recibir una carta del hijo que estudiaba en →Córdoba, se expresó contra los ideales de aquel. Otro más pequeño que lo oyó, lanzó un muera al general español →José Manuel Goyeneche y un "viva la patria".

El padre, con el ánimo de insultarlo, lo llamó patriota. A esto, el niño respondió: "¡Si, lo soy!, y mi señora madre también lo es y usted no nos los podrá quitar".

E. R.

SOSA DE NEWTON, Lily: Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas.

LIBRO VI

TORITO "ENCUETILLADO" (ritual regional de fiestas patronales)

El primer día de febrero por la noche en →Humahuaca, víspera de la celebración de la →Virgen de la Candelaria, concluye la novena, entre bandas de "sikuris" y repicar de campanas. Aparece entonces en la plaza del pueblo, frente al templo, el torito "encuetillado".

Josefa Luisa Santander explica así este rito tradicional: "Desde hace muchos años, este torito que consiste en una armazón de madera, recubierta con lona encalada (dos manos de cal) es preparada para las fiestas patronales por la señora Modesta Lizárraga de Lerma".

(Otra versión sobre el torito nos la da →Sixto Vázquez Zuleta que lo describe de esta manera: "De las esquinas de un rectángulo hecho con cuatro ramas atadas, se aseguran en semicírculo varas flexibles. Sobre ellas se extiende un cuero de res. En la parte anterior se asegura un cráneo de vaca con sus astas, y en el lugar de los ojos se ponen dos linternas. En la parte posterior se ata una cola de vaca. Se cosen coheterillos en todo el lomo").

"El promesante continúa Santander, conduce al torito sobre sus hombros y espaldas y sujeta la armazón con las manos. (Debe correr constantemente para evitar la acumulación de gases). Sale de la casa de la familia de Lerma y se dirige a la iglesia en cuyo pórtico hace una especie de genuflexiones que llaman "adoración de la Virgen de la Candelaria". Allí una persona enciende la mecha que cuelga de la cabeza del torito, de manera que el fuego se extiende por todos los cohetes.

"Mientras esto ocurre el torito da vueltas por la plaza en medio de las exclamaciones de la concurrencia y la algarabía de los niños. No se conoce la fecha que comenzó esta adoración, pero se recuerda como "pasantes de fiestas" que lo encargaban Antenor Miranda y Mara Murúa de Limpitay".

"En su baile, entre gritos y explosiones de cohetes, el torito finge embestir a la gente simulando una furia que aplacará la Virgen Patrona.

"Algunos viejos vecinos de Humahuaca sostienen, sin demasiada convicción, que el simbolismo del torito "encuetillado" de la Candelaria está referido al ardor de la fe que siente el pueblo por su Virgen. Otros dicen que el torito es el demonio, que se rinde ante la majestad de la madre de Dios y no falta algún descreído asegurando que sólo se trata de un anticipo carnavalero".

Lo cierto es que Humahuaca espera a su torito encuetillado y las vísperas de la Candelaria serían muy distintas y ajenas si él no estuviera rompiendo los nervios y el silencio con su metralla de fogeo.

Nos sorprende en buena medida el animal elegido para la ceremonia, en una zona de pobre ganadería y nula tradición taurina, porque lo normal, en este tipo de expresiones simbólicas, es el uso de animales típicos del lugar.

Con las plumas del quetzal hermoso pájaro sagrado se bordaban los mantos imperiales del soberano azteca; los brujos africanos se encasquetan una terrífica cabeza de león; los indios americanos adoraban el águila que anidaba en las altas cumbres y el →inca sacrificaba a Viracocha las →llamas más airosas de sus rebaños. Pero ¿que significado puede tener un toro alienígena de la →Quebrada y →Puna en el ancestro mitológico →quichua?.

Toro y conquistadores llegaron al mismo tiempo, años más, años menos, a las praderas americanas. Los blancos, con la sumisión o el amor de las indias, crearon una raza que unió por igual los elementos constitutivos físicos y espirituales de ambos, pero el ganado vacuno no tuvo interferencia en su desarrollo genético, si omitimos, obviamente, las que derivan del nuevo hábitat.

Frazer nos relata, por su parte, varias historias populares europeas en las que el toro es identificado con el espíritu del grano y también como espíritu de la vegetación en general. Esto no era suficiente para evitarle ser sacrificado una y otra vez con mil motivos distintos, que coinciden con el banquete final, como si fuese una respuesta negativa a las inclinaciones antropófagas del minotauro.

Ya nacionalizado en la pampa húmeda, el toro se convierte en fragua de cuentos picarescos y de anuncios meteorológicos. El más conocido es aquel que asegura que cuando un toro se revuelca patas arriba, presagia lluvia con seguridad.

En el sur del país la mitotemática taurina se desliza sin sobresaltos por una línea bucólica, fresca, pícara y sonriente, pero a medida que avanza hacia el norte ensombrece los tonos hasta convertirse en nuestra provincia en el "toro asta de oro" de funesta memoria.

Es el personaje aterrador de las soledades puneñas, que sólo aparece para dar anuncios macabros al estilo del habitante de la Laguna del país la mitotemática taurina Leandro.

Por fin, participa en las tauromáquicas celebraciones de →Casabindo, ocre y pensativo caserío de la altipampa, donde se remeda una mezcla de toreo peruano con corridas de Pamplona y explota en cien cohetes en Humahuaca durante la víspera de la Candelaria.

Es un largo trecho recorrido por el toro desde Chatal Hüyük a nuestra Humahuaca contemporánea; desde los templos de Menfis, venerada deidad, hasta las escalinatas de la iglesia quebradeña, promesante, explosivo y reverente.

Minotauro de cartón, no es Teseo, rey de Atenas, quien lo vence a golpes con la fuerza que le da el amor de Ariadna, sino la implorada dulzura de la Candelaria ante quien se rinde años tras años la noche anterior al 2 de febrero.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO I

TORO, Cueva del (sitio arqueológico)

Está ubicado al noroeste del departamento →Susques, 2 km. al oeste del caserío El Toro. Allí se observa una gran cueva orientada hacia el norte. Se abre al pie de un afloramiento de →tobas consolidadas que aparece a una altura de 100 metros en relación con el arroyo El Toro, tributario del río →Rosario de Coyahuaima. El sitio fue investigado por →Jorge Fernández quien hizo observaciones de tipo lingüísticas y arqueológicas. En cuanto a lo primero, concluye que el topónimo original es llanamente "Toro" (al menos así figura en la cartografía antigua). El vocablo para el investigador mencionado no es español. Se acerca a topónimos →cunzas o atacameños, también de Jujuy, como serían Toronao, Turutari, Turutaire, etcétera. De todos modos, le es difícil precisar el significado de "toro".

En cuanto a la arqueología, observa que hay restos prehistóricos tanto en la terraza extendida por delante de la cueva como en las capas estratigráficas de la misma. Los materiales que aparecieron por delante de la cueva estaban removidos. De modo que, sobre ellos, no se pudieron proyectar conclusiones. Incluso dentro de la cueva, cuyo sedimento está constituido por toba disgregada pulverulenta, hubo sectores tan removidos que fue imposible excavarlos científicamente. En los sectores no perturbados, Jorge Fernández logró establecer seis estratos, con una profundidad total de un metro.

En la capa I ó más superficial, halló restos vegetales (semillas de durazno, ciruela, nueces y semillas de chañar), cuentas de collar discoidales en tobas, utensilios metálicos en cobre, hilos y fragmentos de tejidos en lana de vicuña y llama, calabazas pirograbadas, fragmentos de sandalias en cuero, huesos de →llama y →vicuña, plumas de aves ajenas a la zona, monedas de cobre de distintas épocas, cerámica lisa, pulida y pintada. En piedra, de este estrato se obtuvieron puntas de proyectil bifaciales triangulares sin pedúnculo.

En el estrato II aparecieron puntas de proyectil en vidrio volcánico y calcedonia, triangulares, pedunculadas y apedunculadas triangulares y un punzón de hueso.

En el estrato III, se obtuvieron →lascas e instrumental en basalto (raedera, cuchillo, →buril, muescas, puntas de proyectil lanceoladas bifaciales tipo →Ayampitín y lanceoladas unifaciales tipo →Saladillo). También se dieron puntas de proyectil triangulares o sin pedúnculo en menor medida; se halló asimismo, instrumental sobre obsidiana y cuarcita.

En el estrato IV se volvieron a encontrar rastros de taller para la confección de instrumental en piedra. Las puntas de proyectil entran dentro de lo que se caracteriza como Ayampitín y Saladillo.

Las paredes de la cueva también tienen →arte rupestre, que Jorge Fernández agrupó en cuatro "manifestaciones".

1 - Dibujos de escena de color ocre rojizo; se ve en ella un hombre sacrificando una llama y escasos motivos geométricos.

2- Grabados con el tema del hombre, las figuras tomadas de las manos de frente con un tocado en la cabeza, se prolonga en punta.

3 y 4- Grabados raspando la toba base de la cueva, algunos con aplicaciones de color verde. Predominan las figuras humanas geometrizadas y los animales, parecen representar culebras y llamas.

En cuanto a la edad de todos los restos descriptos los del estrato IV, podrían tener 7000 años antes de Cristo y 4000 años antes de Cristo los de la capa o estrato III. La capa II, escasamente 200 años antes de Cristo y la capa I, es evidentemente histórica. Ella marca el contacto con la cuenca del salar de →Atacama para la obtención de los frutos mencionados. Con un régimen de vida trashumante, eminentemente ganadero, el puneño que dejó los restos de la capa I, debió trasladarse también a la zona selvática de Jujuy. De otro modo, no se entendería por ejemplo la presencia de nuez silvestre.

La cueva de El Toro, ubicada en una región tan inhóspita, se halla a una altura de 4150 metros sobre el nivel del mar; sin embargo, debió contrarrestar lo desfavorable de su entorno con su estratégica ubicación. Esto sucede también ahora sobre las rutas que conducen a los pasos trascordilleranos de →Jama y Poquis.

A.F.D.

FERNANDEZ, Jorge: Arqueología de la Cueva de El Toro. Susques. Jujuy.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

TORO, Manuel (guerrero de la Independencia)

Nació en →Chuquisaca, →Alto Perú, en 1787.

Se incorporó al →Ejército Auxiliar cuando esa fuerza se internó por primera vez en el Alto Perú, en 1810.

Después de combatir en →Huaqui, se replegó con el Ejército hasta Jujuy y participó en el →Éxodo de agosto de 1812. Se batió en →Tucumán y en →Salta. En esa última se desempeñaba como Ayudante del general →Manuel Belgrano.

El 25 de mayo de 1813, ascendió a →Teniente. Bajo las órdenes de Belgrano, realizó la →Segunda Campaña al Alto Perú, la que culminó con los desastres de →Vilcapugio y →Ayohuma.

En octubre de 1814, marchó a Buenos Aires, donde permaneció hasta fines de 1815. Luego se incorporó al Ejército Auxiliar. El 18 de febrero de 1817, se lo nombró Comandante de la Primera Compañía del Primer Escuadrón del Regimiento de Húsares de Tucumán. En marzo de ese año, emprendió la expedición sobre →Tarija, bajo el mando de →Gregorio Aráoz de Lamadrid.

Intervino en la toma de esa ciudad y en los infructuosos ataques sobre Chuquisaca. Enfrentó a las fuerzas reales en Sopachuy y Pateaya el 14 de julio de aquel año.

El 29 de julio de 1819 recibió los despachos de →Sargento Mayor, integró el Regimiento de Milicias de Tucumán y después se trasladó a San Juan. Se desempeñó como Ayudante del general →José María Pérez de Urdininea, gobernador sanjuanino.

Formando parte del Regimiento de Dragones de San Juan, regresó al →Norte y pronto se encontró acantonado en Animaná, Valle de San Carlos.Salta.

Más tarde estuvo destacado en Tucumán. En 1824, fue enviado a Catamarca, Santa María y San Carlos, en busca de auxilios para poder marchar nuevamente al Alto Perú. A mediados de ese mismo año, el general →Juan Antonio Álvarez de Arenales, le encomendó la organización de los Escuadrones de Milicias de Salta.

En 1825, se sumó a la Expedición al Norte. Luchó en →Tumusla el 1 de abril de ese año y concluida la guerra, permaneció en las provincias altoperuanas.

Al independizarse →Bolivia, pasó a prestar servicios con la nueva república. En 1828 fue Secretario General del General en Jefe del Ejército. Desempeñaba la cartera de guerra, por ausencia de su titular. Pérez de Urdininea, cuando falleció el 6 de enero de 1829.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO VI

TORO MUERTO (paraje poblado, departamento Valle Grande)

Se ubica en el departamento →Valle Grande, a 235 km. aproximadamente de la capital de la Provincia. El ingreso, desde la ciudad mencionada, se verifica por las →Rutas Nacionales N° 66 y N° 34 y la Provincial N° 83. Se halla a una altitud de 3500 metros, con clima templado y la circunda un relieve montañoso.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TOROARA (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Yavi, es un →tambo incaico que se alza al sur de la actual ciudad de →La Quiaca, a escasos 3 km. de la frontera argentino-boliviana, sobre la margen derecha del río →Toroara. La altitud se calcula en 3450 metros sobre el nivel del mar.

El sitio ocupa una superficie de 6300 m², sobre la cual se extienden cuatro grupos de recintos perimetrales compuestos, muy deteriorados y algunas estructuras aisladas ubicadas al noreste y oeste de ellos. Los recintos son rigurosamente geométricos, no condicionados por la topografía del lugar. De paredes dobles, contiene relleno interior. En la periferia se localizan montículos de basurales con alfarería inca local.

El →camino incaico transcurre por el flanco oriental de Toroara, proveniente desde el sur del tambo de Ojo de Agua de Cangrejillos y en dirección hacia el noroeste. Este ramal se pierde al penetrar en la ciudad de La Quiaca.

T. ha sido estudiado por →Rodolfo Raffino entre los años 1984 y 1985. Se cuenta con un informe de este autor y colaboradores del año 1986.

Otro Investigador que se ocupó de este sitio ha sido →Pedro Krapovickas, quien le da el nombre de "La Quiaca vieja". Trabajó allí en 1973 y 1982.

Pedro Krapovickas centró su atención en un amplio y bajo →montículo que contiene restos de habitaciones de →adobes o tapias de barro derrumbadas y erosionadas por las precipitaciones. En una alternancia de capas carbonosas con basuras humanas y de capas estériles provenientes de la erosión de los adobes, pudo localizar una cerámica que se asocia a la de →Yavi Chico y →Cerro Colorado 2: vasijas con rasgos antropomorfos en los cuellos que aparecen grabados o en relieve. También encontró fragmentos de →pipas de alfarería.

De este sector de T. se poseen tres fechados →radiocarbónicos que van del año 140 al 380, de modo que se ubican en el →Formativo inferior. Tal antigüedad sumada a la simplicidad de la cerámica hallada llevan a Krapovickas a postular una fase (o cultura) anterior a la de Cerro Colorado, que pasaría a llamarse "La Quiaca vieja" Le seguiría en el tiempo Cerro Colorado 2 y Yavi Chico. Cuando se produjo la instalación incaica, el poblado antiguo del montículo de T. estaba deshabitado desde hacía muchísimo tiempo.

A.F.D.

KRAPOVICKAS, Pedro: Nuevos Fechados Radiocarbónicos para el Sector Oriental de la Puna y Quebrada de Humahuaca.

LIBRO VI

TORONAO (cerro)

Ubicado en el departamento →Susques, su cumbre está a 5010 metros sobre el nivel del mar, perteneciente a las estribaciones orientales de la Cordillera de Los Andes casi sobre el límite con →Chile. Está situado 25 km. al suroeste en línea recta de la localidad de →Olaroz Chico, sobre la →Ruta Nacional N° 42 y 1 km. al este en línea recta de la frontera con Chile. De sus pendientes occidentales se desprenden las nacientes del arroyo de la quebrada de Toronto, de caudal transitorio que abastecen, 15 km. al norte, a la laguna →Mucar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

TOROS, Corridas de (fiestas taurinas en la época colonial)

En las ciudades de →Salta. Jujuy, San Miguel de Tucumán, →Santiago del Estero y Catamarca, eran frecuentes hacia las postrimerías de la época colonial, (siglo XVIII) las Corridas de Toros. En Jujuy, esta diversión tenía lugar en calles especialmente preparadas con sogas cerradas al efecto. Se realizaban principalmente en ocasión del carnaval. Este, según opinión del intendente →Rafael de La Luz, "duraba más de lo conveniente".

El →alcalde de primer voto del →Cabildo de Jujuy, Andrés Ramos, produjo en 1803, un informe contrario a tales corridas. Los gastos, recaían sobre los funcionarios principales del ayuntamiento. Ese informe, documenta otros pormenores de las Corridas de Toros. Por ejemplo, en el curso de ellas, había varios muertos y heridos entre gente de la plebe y los indios. Estos se embriagaban y no tomaban precauciones en el riesgoso juego. No obstante se hacía sentir, ya para esa época, cierto movimiento general contra tales espectáculos. Se volvían cada vez más frecuentes las manifestaciones de abolición de los mismos.

La costumbre de la C. de T. perdura en un único lugar de Jujuy: →Casabindo, pero ya con el carácter de "ofrenda y oración" a la Virgen patrona del lugar.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

TOROS o EL TORO (localidad, departamento Susques)

Ubicada en el departamento →Susques, sobre un ramal de la →Ruta Nacional N° 40 que, partiendo de →Turu Tari o Turulari se dirige hacia el abra de Poquis, en la frontera con →Chile. Está situada 50 km. al noroeste en línea recta de la localidad de →Susques, cabecera del departamento y 38 km. al oeste-sudoeste de la localidad de →Coranzulí. Funciona un Destacamento Policial y Puesto de Salud. La instrucción pública se imparte en la Escuela Primaria N° 182 de segunda categoría. Su altitud media es de 4000 m.s.n.m., aproximadamente y el clima es frío y seco, propio de la →Puna.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

TORPEDERA "ROSALES", Naufragio de la (comisión 1892)

El Director General de Correos y Telégrafos comunicó al Poder Ejecutivo Nacional que la torpedera "Rosales" de la Armada Nacional, se había perdido en alta mar por un violento temporal.

El 16 de julio de 1892, el gobernador de la Provincia →Sergio Alvarado nombró una comisión integrada por →Joaquín Carrillo, →Cástulo Aparicio, →Martín Bárcena, →Pablo Arroyo, →Mariano de Tezanos Pinto, →Teófilo Sánchez de Bustamante y →Abraham Quintana, con el fin de organizar una suscripción popular para contribuir en la reposición del buque. Podían designar subcomisiones en los departamentos de campaña y trabajar en comunicación directa con la Comisión Central formada en Buenos Aires.

M.E.N.

BOLETIN OFICIAL: 1 de Mayo de 1887 al 30 de Abril de 1893. Jujuy.

LIBRO I

TORTERO (parte del huso de hilar)

El T. (o también "la tortera") es el disco o el peso perforado en el centro que se pone en la parte inferior del huso, con el fin de mantener el impulso rotativo del instrumento. Para preparar el hilo, el huso debe girar constantemente y a ello contribuye el largo del eje correlativo con el diámetro espesor y peso del tortero.

En la antigüedad, los únicos hilos conocidos eran los de lana de camélidos. El huso era el instrumento idóneo para hilar, con T. que podían ser de madera, cerámica o piedra blanca. Estos T. no tenían ningún gancho ni botón para atar la lana y si se los encuentra aislados del eje central de madera, pueden ser confundidos con cuentas de collar.

Cuando se trataba de entierros femeninos, en la →Puna de Jujuy, se colocaba todo el instrumental de la fallecida y con ella sus husos con los correspondientes torteros. →Eric von Rosen observó en tumbas de →Casabindo, que los husos fúnebres tenían torteros tan pequeños y tan frágiles, que difícilmente pudieron ser usados en la práctica. Sin duda eran réplicas con fines mortuorios. Se hallaron torteros de cerámica en →Chaupuhuasi y →Lagunillas.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. ROSEN, Eric von: El Mundo que se va. Exploraciones y Aventuras Entre las Altas Cumbres de la Cordillera de los Andes.

LIBRO VI

TORTUGAS (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento →Ledesma, sobre la margen izquierda del río →Negro, afluente del →San Francisco. Está situado 9 km. al noroeste en línea recta de la localidad de →Chalicán, sobre la →Ruta Nacional N° 34 a la que está unida por un camino secundario que bordea el curso del río mencionado y 12 km. al suroeste en línea recta de la localidad de →Fraile Pintado, sobre la ruta mencionada. Tortugas está ubicado a una altura de 450 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TORRALLARDONA, Carlos A. (pintor, dibujante, docente)

Nació en Pehuajó (Buenos Aires), en 1913. Egresó de la Academia Nacional de Bellas Artes y llegó a Jujuy en 1940. Ejerció la docencia en el →Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" y en la →Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti".

En 1949, realizó un viaje de estudios a París (Francia). Expuso en diversos salones nacionales y provinciales y en el extranjero, en varios sitios como París y Tel Aviv. Participó de la Bienal de Venecia (Italia) en 1952 y en la Bienal de San Pablo (Brasil), en 1958.

Realizó pinturas murales. Editó cuatro carpetas con dibujos y xilografías.

En la Provincia se encuentran obras suyas a nivel particular y oficial. Falleció en 1983 en Buenos Aires.

E.R.

PREGON: 15-XII-1985. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TORRE (paraje, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, próximo al río →Chico, afluente del río de las →Burras, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc. El paraje, escasamente poblado, está situado 17 km. al oeste en línea recta de la localidad de →Abdón Castro Tolay y 25 km. al suroeste de la localidad de →Tusaquillas. Sólo tiene acceso por medio de sendas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TORRE (paraje poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, sobre la quebrada y arroyo del mismo nombre que se desplaza hacia el este y pierde su caudal temporario en las permeables tierras de la altipampa de Cochinoca. Está situado 7 km. al oeste en línea recta de la →Ruta Provincial N° 75 que, naciendo en →Totoral, lleva a la localidad de →Susques, cabecera del departamento homónimo y a la misma distancia y dirección de la localidad de →Santa Ana. En la zona existen numerosas →minas. Su altitud media supera los 3500 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TORRE (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento →Cochinoca. Si bien tiene una posición muy estratégica y está próximo a caminos automotores de tránsito permanente, a T. se llega sólo por sendas. Está situado 17 km. al oeste en línea recta de →Abdón Castro Tolay, de cuya Comisión Municipal depende y 25 km. al suroeste de →Tusaquillas.

El importante camino automotor mencionado es la →Ruta Provincial N° 16, también llamado Camino Internacional a →Jama. Entre esta ruta, que a la altura de T. recorre la provincia de →Salta y, el yacimiento arqueológico, media el amplio y errático curso del río de las Burras.

En el punto elegido por el hombre prehistórico para asentarse, se produce la intersección del río Honduras (o Chico) con el río de las Burras y un accidente natural efecto de la erosión y que asemeja a una torre da nombre al lugar.

T. es un sitio arqueológico fácilmente circunscribible en una figura geométrica de 180 metros de diámetro en sentido norte-sur y 165 metros en sentido este-oeste. Esta figura está irregularmente cubierta por antiguas construcciones. Entre ella y la ruina de un rectángulo de cultivo, reutilizado en la actualidad (y que queda al suroeste de la concentración mayor) hay otra pequeña "mancha" de ruinas de 58 metros de largo por 34 metros de ancho.

El rectángulo de cultivo es lo más próximo al río de las Burras; debió ser irrigado por un escurrimiento de aguas de lluvias que viene desde el norte. Tiene esta superficie. 55 m. de largo por 47 m. de ancho. Los nativos hablan que hacia mediados del siglo XX un poblador conocido explotaba este predio, con cultivos que realmente asombraban, si se contempla la altitud media del sitio, la aridez y la exposición a los vientos. Es evidente que varios siglos atrás las condiciones eran aún mejores y ese rectángulo, que tiene paredes de piedra y adobe, se regaba por inundación. Debía ser el principal sustento para el nativo de Torre.

El otro punto importante de la economía prehistórica del sitio, ha sido la ganadería de →llamas, animal cuyo huesos abundan en los dos niveles de ocupación antigua detectados. Hoy también se cría ganado, lo que queda evidenciado en un corral que daña al canchón.

Se observan tres ocupaciones humanas en T.: una muy antigua ubicable en los comienzos de la era cristiana, una tardía propia de pueblos atacameños radicados allí por el año 1000, una tercera subactual, fueron identificadas por →Alicia Fernández Distel en 1992. La misma autora logró relacionar el →arte rupestre de T. y el poblamiento del 1000 con la ocupación del Valle de →Barrancas o Castro Tolay, estudiado también por ella.

Las ruinas de los dos primeros momentos de T. aprovechan una roca obtenible en peñones cercanos, pero no propia del suelo del lugar, que es absolutamente arenoso. Esta roca es clasificada como toba dacítica, un material de construcción bastante malo, pero el único disponible. Las construcciones del momento más antiguo, parecen haber sido viviendas redondas de 4 a 5 metros de diámetro, logradas por el clavado de lajas en una fila interna y el apoyado por fuera de rocas grandes irregulares.

Entre las casas había grandes patios-basurales. No se puede hablar de una superposición de casas y tampoco de la formación de montículos; la

primera y más antigua aldea de T. debió estar intensamente poblada, pero por un lapso corto.

La segunda aldea (atacameña) se superpone a la anterior; utiliza las mismas piedras, probablemente los mismos morteros. Pero el patrón de asentamiento es otro; se construyeron pequeños recintos rectangulares con puertas, dependientes de patios pircados que protegen las salidas de estas habitaciones. Las piedras son colocadas acostadas y los cimientos se hunden en los basurales de la antigua aldea hasta una profundidad de 40 centímetros.

Este segundo momento de ocupación también debió ser muy breve, ya que sus restos cerámicos son escasos. No se hallaron tumbas y un indicio de creencias religiosas tardías fue un círculo de piedra típico del "challado" a la →Pachamama. Se lo asocia a la segunda aldea, o quizás aún más reciente.

Los pobladores de T. del siglo XX pudieron realizar ritos para propiciar este lugar, signado por la presencia de los "antiguos" y también pudieron romper los morteros. Estos están sistemáticamente partidos, no obstante ser su materia prima muy dura. En el caso de los morteros, se usó una materia alóctona, el granito gris.

En los sondeos arqueológicos realizados en T. se detectaron cuatro capas naturales con restos culturales: las capas 1 y 2, no superan los 30 cm. de profundidad, en capa 2 se observa el "piso" de las viviendas más tardías. Luego vienen las capas 3 y 4 que llegan a los 40 y los 50 cm. de profundidad media respectivamente; contienen las basuras de la aldea más antigua; en algunos puntos se llegó a detectar una capa 5, que terminaba entre los 60 y 70 cm. de profundidad. En ésta los hallazgos de restos dejados por el hombre eran casi nulos, indicando que en época de su deposición el primer poblado estaba llegando a Torre.

Como se dijo, la riqueza en materiales arqueológicos de la primera aldea es tan grande, que opaca las evidencias de la segunda aldea. Por otro lado, la segunda removi6 y reintegr6 en sus pisos las basuras de la primera, de modo que la lista de tipos cerámicos elaborada, es una sola. Se han llegado a distinguir los siguientes tipos decorados: pintada rojo y/o negro sobre blanco crema, en una o en dos caras, rojo sobre crema o naranja, en una o en ambas caras, negro sobre rojo, incisa rellena de rojo; incisa en línea sobre pasta tosca gris o beige, sobre superficie beige pulida y negra pulida. (Estos incisos de líneas paralelas, pueden incluir punteados, que también afectaron la pasta fresca).

Además: incisión de puntos circulares o arrastrados sobre superficie gris/roja, bordes decorados mediante diversas técnicas, por escobillados vertical en franja, mediante corrugado vertical en franja, con un "trenzado" fino paralelo y extensión al labio, estampamiento rítmico en franja, modelado y estampado de puntos grandes y modelados varios en asas (se da la aplicación de una serpiente al pastillaje) y en apéndices con caritas (por ejemplo se halló una de un "mono"). Hay asas con punzonados todo a

lo largo; se dan tiestos perforados para ser usados como discos de usos de hilar; además, han aparecido fragmentos de tubos de pipas.

Algunas técnicas más de la decoración, pueden enumerarse: impresión de uñas, acanalamiento, pulido y bruñido de la cerámica roja y negra, engobe rojo y ocre.

La cerámica evidentemente fue elaborada en T., ya que su pasta incluye materias minerales puneñas como la mica dorada, el cuarzo y los esquistos.

Distintas rocas fueron aplicadas también a la elaboración de puntas de proyectil triangulares con pedúnculo. Son puntas gruesas, aunque no superan los 3 cm. de largo. Su talla es bastante cuidada, sobre todo en las realizadas en obsidiana, una roca especial para este trabajo. También hay puntas en sílice blanco, gris y amarillo. De esta tarea de elaboración de puntas, quedó un amplio repertorio de lascas. Lo que indica que el trabajo de talla se hacía en el lugar. También son abundantes las lascas de cuarcita, mucho más grandes, producto de la talla de raspadores, raederas, palas. Las palas sin ser frecuentes, aparecen en número suficiente como para probar que los habitantes de las dos aldeas de T. eran agricultores. Apareció una pequeña hachita pulida cilíndrica que parece ser una réplica de las hachas típicas de la → Cultura San Francisco. Otros elementos, bolas de → boleadora, materias minerales turquesas y el cobre del cual aparecen escorias y fragmentos de piezas fundidas.

Frecuentes son las cuentas de collar de conchillas. Un caracol marino completo, indica intenso tráfico entre el océano Pacífico y la → puna Jujéña. Este detalle sirve para comprobar que el paso trascordillerano de Jama (y otros cercanos) son antiquísimos. Si se considera que la cerámica, con sus peculiares estilos decorativos únicos, modelados y pintados, es asimilable al Complejo Cultural San Francisco de los departamentos → San Pedro, → Santa Bárbara y → Ledesma, en Jujuy, habría que pensar que el sitio de T. se ocupó por primera vez 1000 años antes de Cristo. Algunas cerámicas muy tempranas de las puna Jujéña, como la del Alero 1 de → Inca Cueva o la de la Cueva Cristóbal en Mina Aguilar, hablarían a favor de esto.

Por otro lado, no aparece en T. nada relacionable a la cultura Humahuaca. Con la aldea atacameña se asociaría el → arte rupestre del Cerro Torre y las pequeñas → Chullpas de sus farallones.

Los nativos de Abdón Castro Tolay insisten en señalar que en su distrito se cruzan dos tradicionales caminos usados desde tiempos inmemoriales, uno que une → Chile con la → Quebrada de Humahuaca, otro que viene de → Bolivia y sigue al sur hacia San Antonio de los Cobres (provincia de Salta). Por T. pasaría pues el camino trasandino. Los hallazgos de T. vienen a dar razón al primer camino y a explicar que los contactos iban aún más allá, hasta las selvas subandinas.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de JuJuy. F.P. y/ o F.R.

LIBRO III

TORRE VARELA Pedro de la (realista)

Español de origen, estaba casado con Petronila de la Rosa.

En 1810, se desempeñaba como →Alcalde de Segundo Voto del →Cabildo de Jujuy.

Se contó entre los firmantes de una nota presentada ante el Cabildo jujeño el 13 de marzo de 1812. El contenido de la misma, estaba relacionado con un empréstito dispuesto por el Primer Triunvirato sobre los europeos residentes en Jujuy.

En ese mismo año, durante la →invasión comandada por →Pío Tristán, P. de la T.V. ingresó en el ejército español.

Formó parte de los cabildos →realistas constituidos en esa oportunidad.

M.I.C.

GARCIA CAMBA, Buenaventura: Memoria para la Historia de las Armas Españolas en el Perú.

LIBRO IV

TORRELIO, Mariano (militar boliviano)

Nació en La Paz (→Bolivia) en 1797. Fueron sus padres Melchor Torrelío y María Linares. A los 12 años de edad participó en el intento revolucionario de 1809. Luego continuó estudiando hasta 1819 y en esta fecha se incorporó al Ejército Libertador y participó en diversas batallas.

En 1825, ingresó en el Ejército Nacional con el grado de →Teniente de Infantería y en 1828 se lo ascendió a →Sargento Mayor. Formó parte de la primera campaña al →Perú donde por su destacada actuación fue nombrado Comandante.

En 1837, se integró al Ejército del Sud que invadiera el territorio argentino. Posiblemente, participó en los combates de →Humahuaca y →Santa Bárbara del 12 y 13 de setiembre de 1837, respectivamente. Además luchó en los combates de →Iruya del 11 de junio de 1838 y en →Montenegro del 24 de junio de 1838.

M.T. siguió actuando en el ejército boliviano hasta el 11 de febrero de 1848, fecha en la que fuera ascendido al rango de General de Brigada. Durante su vida militar, se vio frecuentemente envuelto en las luchas políticas de su país, por lo que debió expatriarse a la Argentina durante la década de 1860. En 1874, alcanzó el grado de General de División.

Falleció en →Sucre, el 25 de mayo de 1884.

M.M.

DIAZ, Julio A.: Los Generales de Bolivia.

LIBRO IV

TORRES (militar)

Se desconoce el nombre de este comandante. Posiblemente, haya sido Fidel Torres y Sal, que pertenecía al Regimiento de Napoleón Uriburu.

El 4 de enero de 1875, participó en el combate de →Quera con el grado de Capitán del Regimiento 12 de Línea.

En ese momento comandó el Escuadrón de Caballería, que atacó al enemigo por la retaguardia y el flanco izquierdo, con el objeto de cortarles la retirada.

Debido a su destacada actuación, en el parte de combate se realizó una mención especial a su valor.

Se desconocen otros datos sobre su vida

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

FIDALGO, Andrés: De Quién es la Puna?.

LIBRO II

TORRES, Alonso de (sacerdote)

Actuó en el Tucumán como cura de la Iglesia →Catedral de Jujuy a comienzos del siglo XVII. También figura como fray Alonso de la Torre. De origen español, se inició en la comunidad franciscana de Andalucía (España). El 17 de octubre de 1572 salió del Puerto de Sanlúcar de Barrameda en la expedición del adelantado Juan Ortiz de Zárate. En 1575 llegó al Paraguay, donde inmediatamente comenzó la labor misional. Fue custodio de la Provincia Franciscana de ese país, en el año 1585. En 1592. A. de T. figuraba como guardián del Convento de →Santiago del Estero. Luego desempeñó idéntico cargo en el de Santa Fe.

Fue →Cura y →Vicario de la ciudad de Jujuy. En el año 1608, presentó sus títulos al →Cabildo, sin la aprobación del →Patronato Real. Le dio entonces un plazo de cuatro meses para que lo hiciera. Pasado ese tiempo, no presentó la documentación pedida y siguió ejerciendo su cargo. El Cabildo procedió contra él notificándolo para que cesara en el ejercicio parroquial. Conocido el asunto por el Obispado, el 4 de noviembre de 1609, llegó a Jujuy el secretario Tomás Pereyra y su notario, el diácono Bartolomé Perea. De inmediato, el funcionario eclesiástico procedió contra el abuso del Cabildo, porque no le competía tal actitud, según el Archivo de Tribunales, Protocolo 18, folio 3.

A. de T. falleció en el Convento de Santiago del Estero en 1614 y allí fue enterrado. El pueblo de esa ciudad, que llegó a venerarlo casi como a mártir, sintió gran pesar por la pérdida.

E.R. y A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudio Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

LIBRO VI

TORRES, Delia Amanda (escritora)

Nació el 18 de octubre de 1933, en Vespucio, →Salta y llegó a →Palpalá en 1952, donde reside actualmente.

En el año 1955, fundó en forma privada una Academia de Enseñanza Comercial, la primera en su tipo; continúa al frente de la misma como Directora. Fue Presidente de la Comisión de Cultura de Palpalá, nombrada por Decreto N° 160/87.

Se dedicó a las letras y publicó los siguientes libros: "Sentimientos", "A Graciela Verónica" (1982) y "Vida" (1987). También editó plaquetas con los siguientes títulos: "Comentarios", "Promesas para mamá", "Decisión" y "Al canillita".

Entre las distinciones obtenidas, cabe citar el Premio Dirección de Cultura de La Rioja y Premio Municipalidad de Palpalá.

En el año 1990 fundó el periódico "La Voz de Palpalá".

E.R..

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

TORRES, Diego de (sacerdote)

Nació en Villalpando (Zamora, España) en 1551 e ingresó a la Compañía de Jesús en Castilla el 16 de diciembre de 1571. Su cuarto voto lo hizo en Lima el 14 de agosto de 1588. Fue Procurador en Europa, de la Provincia del Perú (1600-1604), fundador y primer Provincial del Nuevo Reino (1605-1606). Llegó a Jujuy el 29 de noviembre de 1607. Fue fundador y primer Provincial del Paraguay (1607-1615).

Falleció en →Charcas el 8 de agosto de 1638 a los 87 años.

E.R.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay (1632 a 1634).

TORRES, Estanislao de (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVIII. Fue Teniente Cura de →Humahuaca y cuando falleció, en la →Semana Santa del año 1800, era cura de →Santa Catalina.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

TORRES, Fidel (militar)

Oriundo de Tucumán, fueron sus padres Fortunato de Torres y Candelaria Arrieta. Muy joven ingresó en las milicias hasta obtener el grado de Comandante del Batallón N° 3 de Caballería.

Participó en la batalla de →Quera, el 4 de enero de 1875. Lucharon en ella, las fuerzas reclutadas por el Gobernador de la Provincia de Jujuy contra los indígenas acaudillados por →Laureano Saravia.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

TORRES, Francisco de (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XVII y fue sacerdote de la Orden de los →Mercedarios. Su nombre figura en escrituras del año 1621, con motivo de las fundaciones de dos capellanías. (Archivo de Tribunales Expediente N° 30).

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

TORRES, Hilario (sacerdote)

Nació en Santa Fe, en 1751. Inició sus estudios en →Córdoba y luego los continuó en el Convento del Paraguay.

En abril de 1776, fue destinado al Convento de La Merced, en Buenos Aires. Ejerció la docencia en Paraguay y Córdoba.

En 1788, se lo designó →Comendador del Convento de →Salta, cargo que desempeñó nuevamente en 1791 y en 1798.

En octubre del año 1805, era nombrado →Visitador Provincial en los conventos de Santa Fe. Córdoba, →Santiago del Estero, →Tucumán, Salta y Jujuy.

Posteriormente ejerció como →Examinador Sinodal de los Obispos de Buenos Aires y Córdoba.

Producida la →Revolución de Mayo, se contó entre los primeros y más entusiastas adherentes a la nueva causa. Encabezó la lista de diecisiete mercedarios que firmaron la petición pública del 25 de Mayo, conjuntamente con otros 384 individuos.

En abril de 1811, resultó electo Comendador del Convento de Santa Fe.

Falleció en Paraná, el 8 de agosto de 1816.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. LOPEZ, Vicente Fidel: Historia de la República Argentina. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

LIBRO VI

TORRES, Hugo René (docente)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 10 de noviembre de 1927. Realizó sus estudios primarios y secundarios en la →Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti", de donde egresó como Maestro Normal Nacional en el año 1946. Se inició como docente en la Escuela Nacional N° 53 de →Chorrillos, (próximo a →Volcán) y continuó luego en el →Colegio "El Salvador" durante el lapso de dos años.

Prosiguió estudios superiores y egresó de la Universidad Nacional de La Plata con el título de Profesor de Enseñanza de Ciencias Física y Matemática, el 3 de noviembre de 1952.

En 1953, comenzó su labor de profesor en la Escuela Nacional de Comercio N° 1 y en el Colegio El Salvador.

Por breve tiempo, fue vocal del Honorable →Consejo General de Educación de la Provincia.

Desde 1959. dictó la cátedra de Análisis Matemático en el Instituto Nacional Superior del Profesorado Secundario y en el Instituto Superior de Ciencias Económicas, que luego pasaría a ser →Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy. En esta última, obtuvo la cátedra por concurso.

En 1960, junto con el profesor Domingo Ganami, realizó un trabajo llamado "Tratado de Análisis Matemático", obra publicada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas.

En 1974, publicó una cartilla sobre el "Concepto de Número" para la Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio N° 1. En 1978, colaboró con el Consejo General de Educación, en la corrección de un Currículum de Matemática.

Falleció en la capital jujeña a los 52 años, el 13 de setiembre de 1980. En su homenaje el Centro de Profesores de Matemáticas, lleva su nombre desde 1981.

H.E.L.L. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TORRES, Jaime (folclorista)

Nació en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el 21 de setiembre de 1937. Transcurrió su niñez en Chimba Chica, Cochabamba (→Bolivia). Recibió las primeras enseñanzas sobre →charango del artista boliviano, Mauro Nuñez, quién le construyó sus primeros instrumentos; otros fueron hechos por su padre, Eduardo Torres, un habilidoso ebanista chuquisaqueño.

En 1958 conoció a Arel Ramírez prestigioso pianista con quien en 1964 grabara su célebre "Misa Criolla".

Sus virtudes interpretativas lo llevaron a buscar nuevas maneras expresivas; de allí que lograra formar su propio ensamble musical, lo que el poeta Jaime Dávalos llamará; "cuadrillita de musiqueros". Con ellos transitó los distintos caminos de su patria y del mundo. Además, grabó numerosos discos de larga duración y montó en la temporada 1977-1978, en el Teatro Margarita Xirgu, el espectáculo musical "De Antiguas Razas".

Jaime Torres actuó en toda clase de escenarios con idéntico fervor. Su extensa actividad abarca desde el original →"Tantanakuy", en →Humahuaca hasta el prestigioso Teatro Colón, pasando por la Filarmónica de Berlín, la Sala Octubre de Leningrado, el Lincoln Center y otros diversos escenarios de todo el mundo.

En los primeros meses de cada año, Jaime Torres participa como figura principal en Cosquín, uno de los más grandes festivales folclóricos del país. También desde 1975, organiza anualmente en Humahuaca, Jujuy, un encuentro de Instrumentistas andinos no profesionales, (esto es, labriegos, artesanos, mineros, pastores). De este modo, pretende reivindicar para sus protagonistas, la música del altiplano. Al "Tantanakuy" concurren asimismo músicos profesionales, que participan gratuitamente de esta asamblea en la que tampoco se cobra entrada.

Por su brillante trayectoria, se hizo acreedor a varias distinciones, entre ellas: un premio especial por su disco titulado "Charango" otorgado en 1986 por la crítica alemana de música folclórica. Al año siguiente recibió del

Directorio de SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música), el Premio de SADAIC GRANDES INTERPRETES, en la categoría folclore.

De sus actuaciones en el extranjero, cabe destacar la que ofreciera en junio de 1986 en Jerusalén (Israel), junto a músicos y cantantes populares de la →Quebrada de Humahuaca.

En dicha oportunidad, Torres desarrolló un programa de música etnolítica del →noroeste argentino, presentación que repitió en el Teatro Astral de la ciudad de Buenos Aires, en octubre de 1987.

En 1988 realizó giras por Israel y Venezuela y compuso la música de la película argentina "La Deuda Interna" de →Miguel Angel Pereira (con escenarios y actores jujeños). Dicho film, en el XXXVIII Festival de Cine de Berlín, obtuvo el Oso de Plata y fue postulada para el "Oscar" de ese año, en representación de Argentina.

De él la crítica internacional ha dicho que... "ha logrado rasgueos y privilegios equiparables en su instrumento a los que Andrés Segovia o Narciso Yepes han alcanzado con la guitarra", y que... "jamás se ha reunido en un artista popular el virtuosismo y el alma de la tierra como en el arte de Jaime Torres".

A.P. y H.E.LL.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

TORRES, José Exequiel de (sacerdote)

Actuó en Jujuy a mediados del siglo XVIII. Fue →Cura Vicario de la Parroquia de →Humahuaca entre los años 1751 y 1752.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

TORRES, José Gabriel de (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVIII. A partir del año 1760, fue →Cura propietario y →Vicario Pedáneo del →Beneficio de →Casabindo y →Cochinoca.

→Juan Alfonso Carrizo, lo cita como posible responsable de la construcción de la Iglesia de Cochinoca.

Bajo su gestión, se habría realizado la construcción del templo, pues en el dintel se leía: "Esta Iglesia se hizo en 1764" y el sacerdote era entonces una persona muy adinerada.

Su figura algo nebulosa, tuvo la virtud de fijar la atención de tres obispos del →Tucumán y aún del obispo Diego Salguero de Cabrera, de

Arequipa. Dispuso Torres de crecido caudal y de genio inclinado a la beneficencia. Y llegó, sin pretenderlo, a dar pábulo a las rencillas que alimentó el obispo →Manuel Abad e Illana con su inmediato sucesor →Juan Manuel de Moscoso y Peralta.

Cuando el 19 de diciembre de 1766 Abad e Illana se refería a este eclesiástico en una carta al Rey, el clérigo Torres llevaba 26 años en los →curatos de Cochinoca, Casabindo y anexo, con notable "aprovechamiento de aquellos indios, como he visto con muchas complacencias en la visita".

En una carta del 10 de enero de 1775, Moscoso y Peralta decía al Rey, que "José Gabriel Torres, fue un público usurero que en este punible trato hizo caudal crecido". Acusado ante la →Audiencia de →Charcas, el →Cabildo de Jujuy lo procesó. El obispo Abad por su parte excusó el rastreo y la Audiencia difirió el proceso. En la visita pastoral que Moscoso realizó a Jujuy, exigió cuentas a Torres y salvó bienes que ya daba por perdidos.

Ante la falta de documentación sobre la defensa del padre Torres no se puede enjuiciar su conducta. Lo curioso es que a su muerte, ocurrida en 1774, fueron encontradas en su poder una inmensa fortuna en oro y plata, con lo que se levantó un hospital.

E.R.

CARRIZO, Juan Antonio: Cancionero Popular de Jujuy. TOSCANO, Julián: El Primitivo Obispado de Tucumán. BRUNO, Cayetano: Historia de la Iglesia en la Argentina.

LIBRO IV

TORRES, José María (firmante del Acta de Autonomía)

Colaboró en el movimiento autonomista. Por él, la Provincia logró la separación política de →Salta e inició su vida independiente.

Figura como uno de los →firmantes del Acta de Autonomía, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

TORRES, Mariano Vicente (guerrero de la Independencia)

Nació el 15 de agosto de 1796 en Jujuy. Era hijo de Alejandro Torres y Josefa Maurín Participó en las →Guerras de la Independencia.

Prestó servicios en 1815 como →Sargento de la División de Beneméritos Gauchos de Jujuy. Segundo Escuadrón, Cuarta Compañía.

En 1834, colaboró en el movimiento autonomista. Fue uno de los firmantes del →Acta de Autonomía, ceremonia celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy, Bajo el Signo Federal.

TORRES, Santiago (médico)

Nació en Jujuy en 1810. Era hijo de un matrimonio porteño que había fijado su residencia en la Provincia.

En 1830, vivía en Buenos Aires y había instalado una botica con autorización del Protomedicato. En 1832, realizó una vacunación gratuita en la Iglesia de La Piedad.

En 1834, se graduó de Médico en la Universidad de Buenos Aires. Luego se trasladó a Dolores (provincia de Buenos Aires) y allí abrió la primera botica del lugar, en 1835.

No participó en el frustrado levantamiento de los hacendados del Sud y después de ese fracaso, se plegó a la causa federal.

En 1845, colaboró en la fundación del primer Hospital de Dolores, para que asistiera a los soldados del Regimiento N° 5.

Es uno de los firmantes del acta que se labró el 23 de mayo de 1854, con motivo de la jura de la Constitución del Estado de Buenos Aires.

En 1861, fue miembro de la Municipalidad local y en 1863, ejerció las funciones de Juez de Paz.

Falleció en Dolores (Buenos Aires), el 7 de enero de 1876.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

TORRES, Tomás de (obispo del Tucumán)

Natural de Madrid, Dominico, fue el último diocesano del primitivo obispado del Río de la Plata y primero del Paraguay creado el 16 de marzo de 1620.

De acuerdo con una →Real Cédula del 22 de agosto de 1625, desde el año siguiente fue el cuarto Obispo Diocesano del →Tucumán, cuando Jujuy pertenecía a esa jurisdicción eclesiástica y la silla episcopal estaba en →Córdoba. Falleció en →Chuquisaca donde había asistido a una sesión del Concilio, en 1629.

E.R.

UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

TORRES, Vicente (guerrero de la Independencia)

En noviembre de 1815, con la firma de →Domingo Iriarte y →Bartolomé de la Corte se envió una comunicación al →Cabildo. En ella, figuraban los integrantes del Segundo Escuadrón, Cuarta Compañía de la →División Benemérita de Gauchos de Jujuy. Dicho cuerpo, estaba bajo las órdenes de →Martín Miguel de Güemes

En ese Informe V.T., se encontraba registrado con el grado de sargento. Era el único personal superior. Residía en →León.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

TORRES APARICIO, Justiniano (médico, folclorista, arqueólogo, escritor)

Fueron sus padres Manuel Murúa Torres y Ana Aparicio. Hijo único, nació en →Humahuaca el 6 de setiembre de 1906.

Cursó la enseñanza primaria en la escuela del lugar y la secundaria, primero en la Escuela Normal de Maestros de Humahuaca, donde obtuvo el título, de Preceptor. Luego en →San Salvador de Jujuy, se recibió de Maestro Normal en la →Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti" y de Bachiller en el →Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante".

En 1927, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires y en quinto año pasó a la de Córdoba. Allí alcanzó el diploma de Médico Cirujano en 1936. Durante su educación especial se desempeñó como practicante del Hospital Nacional de Clínicas de la ciudad mediterránea.

Regresó a su provincia natal y se lo designó en Humahuaca, médico de zona y Director del Hospital Belgrano, médico de la Ayuda Escolar y profesor de Anatomía y Fisiología de la Escuela Normal de Maestros.

En 1947, fue nombrado Director del Centro de Salud que la Nación poseía en →Estación Perico (actual Ciudad Perico).

Realizó en 1953, en la Escuela de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, el curso de médico epidemiólogo. Posteriormente, becado, hizo estudios sobre la malaria en Venezuela.

Retornó a Ciudad Perico para desempeñarse nuevamente como Director del Centro de Salud de la Nación (1976-1979).

Posteriormente, volvió a actuar en →Salud Pública Provincial como jefe de la Sala 1 (clínica de hombres) del →Hospital Pablo Soria y como médico de zona. En su consultorio privado se dedicó a la clínica general.

Se jubiló de Salud Pública de la Provincia en 1990, después de haber ejercido la medicina por un lapso de 54 años.

Entre sus trabajos médicos ha publicado: "La viruela en la provincia de Jujuy. Historia. Epidemiología, Formas Clínicas y tratamiento en la campaña del año 1938", "Información sobre un brote de encefalitis letárgica en Humahuaca", "Índice de Infestación de triatomídeos (vinchucas) en la Provincia de Jujuy" y "Plan de erradicación de la enfermedad de Chagas en la provincia de Jujuy".

En la primera etapa de su formación como músico, inició el estudio de guitarra con el profesor José Antonio Uro en Humahuaca y lo completó con el aprendizaje de instrumentos musicales tales como: el mandolín, violín, →quena, →charango, guitarra y armonio con el maestro peruano Luis de Mario en la ciudad de →Córdoba.

En su vida de estudiante, integró un grupo de música folclórica en la ciudad de Córdoba. Ya en Humahuaca, formó y dirigió el "Conjunto Humahuaca".

Compuso piezas regionales y la música y letra de sus composiciones. Tiene registradas en total de 25 de ellas. Entre los títulos figuran: "Virgen de Punta Corral", "Domingo, lunes y martes" (carnavalito), "Sueño runa" (zamba), "Humahuaca" (vals) y "Quena" (vals). Ha realizado una recopilación de música regional de toda la provincia de Jujuy. Tiene también registrados, como propiedad intelectual, siete discos simples grabados.

Ha realizado estudios arqueológicos en la →Quebrada de Humahuaca →Inca Cueva, →Coraya, →Tilcara (Pucara) y →Yacoraite (antigua población indígena). Presentó exposiciones de piezas arqueológicas en el Salón Musical de Humahuaca. En su domicilio posee un museo particular, visitado por estudiosos del tema y turistas. Cuenta con interesantes piezas (una momia de Inca Cueva con su vestimenta nupcial completa), instrumentos musicales de piedra (ocarina y sicus), flautas de pan, etcétera.

Ha escrito: "Orígenes y técnicas de la quena" y "Aerófagos tubulares indígenas".

Casóse con Alicia Soria; del matrimonio han nacido dos hijos: Javier Armando y Gladys Alicia.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 24 de octubre de 1992.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TORRICO, Jorge Marcelo (oficial de policía)

Era hijo de Jorge Víctor Torrico Castillo y Nelda Julia Aldana Lafuente. Nació el 31 de octubre de 1958 en →San Salvador de Jujuy. En 1977, ingresó en la →Escuela de Policía "General Manuel Belgrano" de su ciudad natal, de la cual egresó dos años más tarde, con el rango de Oficial Sub-Ayudante. En la actualidad (1991), se desempeña como Oficial Principal.

En el ámbito de su profesión, desempeñó los siguientes cargos: Jefe Secretario en la Dirección General de Bomberos (1988), Jefe de la Brigada de Búsqueda, Rescate y Salvamento y Jefe del Cuerpo de Policía Lacustre.

En 1987, fue galardonado por el obispo →Raúl Arsenio Casado con Medalla de Plata por la recuperación del menor Alberto Cruz. En 1990, la →Legislatura de la Provincia, le otorgó la Medalla de Oro por el salvamento del niño antes mencionado.

En la actualidad reside en San Salvador de Jujuy, junto a su esposa Susana Alicia Medina Zurueta y sus hijos Luciana Soledad y Rodrigo Emanuel.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TOTAY (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, a casi a 4000 metros sobre el nivel del mar, situado al sur de la Mina Rumicruz y 16 km. al oeste en línea recta de →Abra Pampa, cabecera del departamento. La →Ruta Provincial N° 72, que conduce a dicha localidad, pasa 3 km. al sur.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOTORA (paraje escasamente poblado, departamento Yavi)

Ubicado en el departamento →Yavi inmediatamente al sur del río →La Quiaca, que sirve de límite con →Bolivia, situado a 3500 metros sobre el nivel del mar y 12 km. al oeste en línea recta de la localidad, cabecera del departamento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOTORA (planta)

Denominada científicamente *Typha dominguensis*, *Typha latifolia*, *Typha angustifolia*, también recibe distintas acepciones como Espadaña, Tifa, Enea maceta, Bayón y Yuca.

Su origen se remonta a Europa y se la encuentra en estanques, lagunas y riachuelos de toda la Provincia.

Es una planta perenne, herbácea de la familia de las Tifáceas, con rizomas reptantes, subacuáticos y tallos aéreos que alcanzan hasta 2 m. de altura. El tallo es desnudo y en su ápice produce una flor en forma de espiga cilíndrica muy compacta de color pardo. Las flores masculinas están ubicadas en el extremo de la planta, mientras que las femeninas están más abajo separadas por una pequeña porción de raquis. Crece en las márgenes y orillas poco profundas de lagos, pantanos y estanques de riachuelos. Sus hojas son gruesas y planas, lineales y amplias. La floración se produce en verano, desapareciendo las flores masculinas antes que las femeninas.

En medicina popular el carbón de Totora se aplica a las heridas como cicatrizante, además corta las hemorragias y cura las mamas inflamadas. En infusión corta la disentería. La ceniza suele empleársela para curar las hemorragias dentarias y uterinas y mezclada con aceite de oliva, sirve para aliviar escaldaduras y escoriaciones. La infusión de 40 gramos de hojas por litro de agua hirviendo es de uso popular contra la diarrea.

Las flores se utilizaban para ornamentar después de colorearlas artificialmente. Es muy útil para quinchar y se hacen techos y embarcaciones. Las raíces tiernas y rizomas son feculentos y suelen usarse para comer en ensaladas. En Bolivia es muy utilizada para envolver el "tambor" de →coca.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.
BOELCKE, Osvaldo: Plantas Vasculares de la Argentina.

TOTAL (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento →Santa Bárbara, en la región norte del mismo inmediatamente al sur de la laguna Totorilla sobre un camino secundario que conduce a la estación Jerónimo Matorras del →Ferrocarril General Belgrano en la provincia de →Salta. Está situado sobre las caldas occidentales del sector norte de la sierra de Centinela, 15 km. al sudeste en línea recta de la localidad de →Vinalito y 22 km. al norte en línea recta de la Isla Grande, localidad sobre la →Ruta Provincial N° 6.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOTAL (paraje poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, sobre la margen derecha del río homónimo, que se une más al este con el río →Blanco para confluir con caudal no permanente sobre el río →Miraflores o de →Abra Pampa, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc. El paraje está situado en la bifurcación de caminos, que forman la →Ruta Provincial N° 11, que desde →Abra Pampa conduce a la laguna mencionada, con la Ruta Provincial N° 75 que, naciendo en Totoral, lleva a →Susques. Dista 10 km. al sur en línea recta de la localidad de →Casabindo y 38 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de →Cochinoca.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOTAL (río en el departamento Cochinoca)

De primer orden, posee caudal permanente sólo en parte de su recorrido. Es afluente del río →Blanco, el que a su vez vuelca sus aguas sobre la margen derecha del río →Miraflores o de →Abra Pampa, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc. El río Totoral nace en las estribaciones orientales de la sierra de →Incahuasi y su dirección dominante sudoeste-noreste, confluye sobre el Blanco más allá del abra del río Blanco, situada 12 km. al sudeste de la localidad →Casabindo. Su longitud alcanza 15 kilómetros, aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOTORILLA (hierba)

Científicamente se denomina *Cyperus rotundus* también lo llaman Cebollín, Negrillo, Pasto Bolita, Cipero, Tamascan.

Es una especie cosmopolita de zonas cálidas y se la encuentra geográficamente distribuida en la Provincia en terrenos modificados por siembra de →maíz, maní, →papa, →tabaco, arvejas y frutales.

Es una hierba perenne de la familia de las ciperáceas, provistas de rizomas que crecen en lugares húmedos y pantanosos muy regados. Tiene tubérculos de hasta 2 cm. de diámetro y 10 cm. de altura. Es considerada una plaga de la agricultura y de muy difícil erradicación. Las flores de color castaño rojizo o rojizo violáceas se reúnen en inflorescencias espiciformes. Se propaga por rizomas de sus tubérculos o por semillas. Florece en primavera y fructifica en verano. Es una maleza invasora, cuyos tubérculos son comestibles. Sus hojas son gruesas y glabras, largas, de color verde brillante.

En medicina popular al tubérculo se lo considera un estimulante y afrodisíaco. Algunos autores consideran que la infusión de toda la planta se usa contra la gonorrea en dosis de cuatro vasos diarios. También sostienen que se emplea contra la sífilis y que tiene propiedades diuréticas y sudoríficas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

TOTORILLA (laguna)

Ubicada en la región norte del departamento →Santa Bárbara, dista 29 km. al norte de la localidad de →Palma Sola, sobre la →Ruta Provincial N° 6 y 15 Km. al sudeste en línea recta de →Vinalito, sobre la Ruta Provincial N° 37.

Recibe el aporte del arroyo Totorilla que proviene de los bañados del Palmar y de los pequeños hilos de agua que caen de las estribaciones occidentales de la sierra del →Centinela, en su sector norte.

T. tiene un largo, de oeste a este, de casi 1000 metros mientras que su ancho no supera los 600 metros. Por su orilla sur pasa un camino secundario que, desde el paraje Santa Rita, sobre el arroyo del mismo nombre, lleva a la provincia de →Salta cruzando un brazo que se desprende de la laguna para formar otra mucho más pequeña 2 km. al sur.

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TOTORILLA (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Santa Bárbara, no coincide con otro topónimo idéntico, que nombra un arroyo y una laguna en el departamento →Santa Bárbara. Este sitio de T. que fue recorrido por →Eric Boman y Erland Nordenskiöld a principios de siglo, se halla al sur del arroyo Conchas que desemboca en el río →San Francisco.

Los restos arqueológicos aparecieron al sur de la intersección del mencionado arroyo con el río San Francisco.

Se estima que en T. se dio una ocupación por parte de la →Cultura San Francisco, que pobló la zona entre 1400 antes de Cristo y el cero de la Era.

A.F.D.

DOUGHERTY, Bernando: Análisis de la Variación Medioambiental en la Subregión Arqueológica de San Francisco.

TOVALINA Y AYALA, José de (sacerdote)

Ver: TOBALINA Y AYALA, José de (sacerdote)

E.R.

TOVALINA Y AYALA, Gabriel de (sacerdote)

Ver: TOBALINA Y AYALA, Gabriel de (sacerdote) E. P

E.R.

TOVALINA Y AYALA, Juan Bautista de (alcalde ordinario)

Ver: TOBALIN AY AYALA, Juan Bautista de (alcalde ordinario)

E.R.

TOVAR, Alonso de (militar español)

Capitán español, nació en Madrid (España). Como vecino de →San Salvador de Jujuy, tuvo un importante papel en la fundación de un Hospital

en esa ciudad. Fue nombrado por el →Cabildo de Jujuy en 1619. Mayordomo del Hospital cuya fundación se proyectaba. Entre este año y el de su fallecimiento (1640), hizo construir a su costa la denominada →Ermita de San Roque. En el año 1634, se habría erigido esta obra caritativa, que como dice en un documento "prestaba importantes servicios a la población". Según →Miguel Ángel Vergara estaba ubicada muy cerca de la orilla del río →Chico o Xibi-Xibi y casi con certeza sobre la actual calle →Sarmiento.

El capitán A. de T. dividía sus bienes en obras de beneficencias entre los templos de la ciudad, la ermita mencionada y las órdenes misioneras actuantes en la época, (→franciscanos, →mercedarios y →jesuitas). Miguel Ángel Vergara lo calificó también de "heroico colonizador de →Salta y de Jujuy". Esto se debe a que A. de T. recibió por sus méritos la rica →encomienda de San Idelfonso de Yala, muy cerca de la ciudad capital. Allí cultivó la vid y fabricó vino en su bodega. También construyó el primer oratorio dedicado a San Idelfonso. Sin duda, el recordatorio del santo confirmaba la devoción de los madrileños. Tuvo también la gran encomienda de Guachipas, Salta, donde logró un trabajo fructífero y armonioso por parte de los indígenas.

Falleció en 1640. Dejó a su hijo como heredero, quien figuraba con su mismo nombre y apellido. Es indudable que A. de T. junto con otro puntal Mayordomo, el capitán →Juan Antonio de Buenrostro, tuvo un importante papel en la consolidación de la institución hospitalaria de Jujuy.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Historia de la Institución Hospitalaria de Jujuy.

LIBRO V

TRAMONTINI, Pablo (empresario)

Hijo de Pablo Tramontini y María Biassini, nació en Borsano, Italia, el 11 de abril de 1877.

Llegó a →Jujuy a fines del siglo XIX; se instaló en →La Quiaca, donde desarrolló actividades comerciales y mineras

Posteriormente se radicó en →San Salvador de Jujuy y se destacó como empresario en agricultura, ganadería, lechería pasteurizada, aserraderos y explotación de bosques. Construyó en la capital jujeña los primeros grupos de viviendas en el Barrio 4 de junio, (actual Almirante Brown) entre otros.

Se dedicó a negocios inmobiliarios y fue el principal propulsor para que se crearan los barrios Villa San Martín, Villa Belgrano, San Pedrito y Villa Lidia.

En el año 1928, fue designado presidente honorario de la →Sociedad Italiana de Jujuy.

Falleció en el mes de setiembre de 1949.

TRANCA DE LOS DIABLOS (sitio arqueológico)

Se halla en el departamento →Tilcara y se llega remontando el río →Yacoraite, 17 km. en total desde su desembocadura en el →Río Grande siempre en dirección oeste. Aquí hay un poblado prehispánico en ruinas llamado →Volcán de Yacoraite y una Escuela Primaria. Algo más arriba de la escuela, se abre en la margen derecha oeste-sur del →Yacoraite, la quebrada de Yalicapora que conduce hasta Tranca de los Diablos. Se la recorre en dirección sur-suroeste unos 5 km. y es la vía de comunicación natural para los pobladores, entre la →Puna y la →Quebrada de Humahuaca.

En un punto, la quebrada de Yalicapora se estrecha notablemente y, colocando algunas vallas (una "tranca" al decir de los nativos), se ha logrado que el ganado no pase de una propiedad a otra. Por ello se lo ha llamado "tranca" al sitio; el agregado "de los diablos", alude a un friso con 17 rostros sin cuerpo que parecen contemplar desde lo alto a los transeúntes. Rostros con un rictus patético, asustan a los pobladores de la zona.

T. de los D. fue estudiado por →Alicia A. Fernández Distel en 1983. La investigación comprendió el →arte rupestre y la excavación de un pequeño refugio rocoso que allí existe.

Justo en el lugar de la "tranca" se da un cambio muy marcado en la coloración e índole de las formaciones geológicas, antes de llegar desde Yacoraite el visitante se familiariza con las areniscas rosadas: al entrar en T. de los D. estas cambian por areniscas calcáreas blanquecinas. El sitio con las pinturas rupestres está cerca de la senda actual de herradura, a 12 metros de altura sobre el arroyo y a 3640 metros sobre el nivel del mar. El paredón principal tiene 4,50 metros de largo por 2 metros de ancho, ubicado en fuerte pendiente y muy sobresalido; algunas de sus pinturas son inaccesibles y se orientan todas hacia el norte. El paredón principal tiene pintados los trece rostros en rojo carmín y con una cabellera de veintiún "pelos" cada uno. Las dimensiones de esa fisonomía también son homogéneas: 27 a 30 cm. de ancho y 12 a 20 cm. de alto; se observan ligeras variaciones en el gesto del rostro. Por ser muy altos y grandes, el antiguo pintor tuvo dificultades en la realización pues resultan chorreados de pintura. En una prolongación rocosa a la izquierda del gran panel y algo más bajos, surgen dos rostros más y la escena de un hombrecillo en medio de llamas. Estos animales están realizados en un estilo distinto al conocido en pictografías y petroglíficos de Jujuy; muestran sus cuatro patas vistas en un mismo plano, sin perspectiva y tienen dos orejas y cola.

En un pequeño alero, más bajo que la senda de herradura, se localizaron dos rostros más del mismo color y estilo. En este refugio se

realizó una excavación que permitió verificar que allí había cerámica de la →cultura Humahuaca, asociada con fragmentos de pigmento rojo que sirvieron a los artistas de Tranca de los Diablos. Se realizó una prueba de radiocarbono sobre el abundante carbón allí recogido, la que dio una edad de 1290 después de Cristo.

El sitio de T. de los D. aún se completa con una roca con petroglifos fácilmente visible poco antes de llegar al paredón con los rostros, todavía en el sector de areniscas rosadas. Están representadas en llamas, clepsidras con dos astas a cada lado, puntos y serpientes.

Quizás este último resto sea más indicativo de que nos hallamos frente a una evidencia de la cultura humahuaca, en su etapa preincaica.

La relación de T. de los D. con el poblado de volcán de Yacoraite es evidente. Lo mismo con otros →pucara de la misma cuenca como →Los Amarillos, →Yacoraite, →Queta Cara y →Peña Colorada.

Los nativos asocian el sitio de T. de los D. con la leyenda de las 40 cargas de oro. (→Yacoraite, leyenda) presuntamente enterrada en 1810. También modifican el cuadro de situación; dicen que fue la montonera de →Felipe Varela la que allí ocultó los valores saqueados. Este cuartel de fabulaciones motivó a un buscador moderno a realizar un gran pozo en un refugio muy cercano al gran paredón con los "diablos", lo que volvió inutilizable con fines científicos, este sector del yacimiento.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Tranca de los Diablos, Rostros que Contemplan Desde lo Alto. ARMANINI, José: La Quebrada Enigmática.

LIBRO VI

TRANCAS (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, en su región occidental, situado 23 km. al suroeste en línea recta de la localidad de Casabindo y 17 km. al oeste noroeste, en línea recta de la localidad de →Santa Ana sobre la →Ruta Provincial 75 que conduce a →Susques. Trancas pertenece a una zona de gran confluencia y contradicciones cartográficas, pero su altitud media es de 3600 m.s.n.m., aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TRANSITO, Inspector de (proyecto de creación del cargo)

El 29 de julio de 1920, los municipales capitalinos elevaron al Departamento Ejecutivo un proyecto de ordenanza por el cual se creaba el cargo de Inspector de Tráfico (sic).

El entonces Intendente →Mateo Córdova rechazó la propuesta por considerar que la Policía de la Capital "era capaz de mantener el orden del tráfico" (sic).

M.E.F.

ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY.

TRANSPORTE, Medios de (los primeros)

Antes de la llegada de los → españoles, los naturales de la zona utilizaban las → llamas como bestias de carga. Las caravanas cubrían largas distancias en el intercambio de productos. Los conquistadores las describieron, en su momento, como "ovejas grandes, asnos comunes, de figuras de camellos, con lanas tan finas como la seda". Sin embargo, esos animales no servían para montar, sólo para el traslado de cargas pequeñas (soportan entre 30 y 50 kg. de peso).

Con los españoles llegaron también los caballos a Jujuy.

Los primeros fueron introducidos por la expedición de → Diego de Almagro en 1536, pero fue →Francisco de Argañarás y Murguía quien en 1593 los trajo para cría.

El hombre de estas tierras se sirvió de ellos a partir de entonces para acortar distancias, trabajar y hacer la → guerra.

En las zonas altas, se los reemplazó por la → mula y, en tiempos de la colonia, era la responsable de transportar las cargas del →Alto Perú y hacia el mismo.

En 1566, Francisco de Aguirre introdujo las carretas en el → noroeste argentino. Tiradas por bueyes fueron durante mucho tiempo junto a las mulas y caballos, los únicos medios de transporte y constituyeron un factor fundamental en el intercambio comercial de la época.

En el siglo XVIII, vehículos más veloces como la diligencia, imprimieron otro ritmo al tránsito.

En 1821, se fabricaban en el país carruajes "a la europea". La galera comenzó a desplazar otras modalidades de transporte. Conducida por un

mayoral y tirada por diez o doce caballos, recorría los itinerarios cubiertos por un servicio de postas.

La necesidad originó otro tipo de vehículos más livianos y veloces.

Paulatinamente, aparecieron en las rutas y caminos la volanta, el laudo y el "break".

En 1891, el ferrocarril llegó a la ciudad de Jujuy y con él, un notable progreso en las comunicaciones.

En el siglo XX aparecieron los transportes con motor a explosión y en 1925 llegó el primer automóvil a estas tierras.

M.E.F.

ACCION ECONOMICA: N° 62.

LIBRO VI

TRANSPORTE DE CARGAS, TARIJA- JUJUY (tarifas)

Desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, el comercio entre →Tarija y la República Argentina se hacía en varias etapas. Las mercaderías pasaban por la Aduana de →Tupiza y entraban por la población fronteriza de →La Quiaca. Continuaban a la ciudad de Jujuy, seguían a →Tucumán, →Córdoba, Rosario y Buenos Aires, después de haber soportado varios trasbordos.

El transporte entre Tarija y Tupiza se hacía a lomo de →mulas. Desde ese punto hasta nuestra ciudad, empleaban carretas y movilizar una tonelada métrica costaba 70 pesos bolivianos. El flete se abarataba al utilizar el →ferrocarril, ya que hasta Tucumán se pagaba por igual cantidad, 10,50 →pesos bolivianos; a →Córdoba, \$ 12; a Rosario, \$ 11 y el último tramo entre esta ciudad y Buenos Aires se hacía en vapor y se abonaban \$6.

Los comerciantes tarijeños, exportaban especialmente cueros de ganado vacuno y cabrío, pero al carecer →Bolivia de puerto, necesariamente debían recurrir a los intermediarios.

La firma Bustamante y Pemberton, en agosto de 1906, envió una nota a →Moisés Navajas, comerciante tarijeño, a fin de hacerle conocer los requisitos para el recibo y despacho de mercaderías y las tarifas que se cobrarían. Si se trataba de minerales (→plata, →estaño, bismuto, antimonio), costaría 30 centavos los cien kilos: cueros secos y salados, tanto vacunos como de cabras, 50 centavos por igual cantidad y las mercaderías generales 1,25 →pesos moneda nacional.

El servicio ofrecido por los consignatarios de cargas de nuestra Provincia, se limitaba a la recepción, acarreo, refacción (si era necesaria) y envío de los bultos. Navajas por su parte, debía depositar, en pesos moneda nacional, los fondos necesarios para atender los gastos de medio flete a arrieros, acarreos, comisión, etcétera. El →Banco de la Nación Argentina,

aceptaba giros del Banco de Bolivia e inclusive existía la firma Compañía del Rosario que negociaba →Letras sobre Londres.

El 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año, enviaban un detalle de la cuenta corriente liquidada con un interés recíproco del 10% anual. Moisés Navaja también trabajaba con →Teodoro Sánchez de Bustamante, consignatario y comisionista de nuestra ciudad. Le enviaba los bultos a lomo de mula, pero a comienzos de este siglo la travesía se dificultaba por la escasez de pastos y arrieros en la →Quebrada de Humahuaca, debido a la construcción del ferrocarril a →La Quiaca.

Otras mercaderías provenientes de la frontera boliviano-brasileña, pasaban por Cachuela Esperanza, seguían a Santa Cruz y entraban en nuestro país por Yacuiba. De allí, eran llevadas hasta la estación del ferrocarril de Pampa Blanca. El recorrido, que se hacía en carretas y lomo de mulas, costaba 80 pesos moneda nacional por una carga de un quintal métrico. El transporte ferroviario entre esa localidad y Buenos Aires estaba cotizado en 12 pesos por igual cantidad.

M.E.N.

BASS WERNER DE RUIZ, Zulema y LANGER, Erick, Directores de: Historia de Tarija. Tomo V. SINOPSIS ESTADISTICA Y GEOGRAFICA DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA. Tomo II.

LIBRO VI

TRANSPORTE VEHICULAR (primera compañía de ómnibus urbana de Jujuy)

En 1934, →Alberto Brizuela instaló una Estación de Servicios que contaba con un taller mecánico, vulcanización, gomería, venta de nafta, accesorios y repuestos, además de electricidad del automóvil, combustibles y lubricantes. En 1935 adquirió en Buenos Aires un vehículo "Bañadera" (color azul), el que se constituyó en el primer transporte de pasajeros motorizado; realizaba tres viajes diarios a la localidad de →Palpalá y el lugar de salida y llegada era el puente Lavalle, sobre el río →Chico. El pasaje costaba 0,45 centavos. Recorría el camino llamado la "ruta vieja" a Palpalá, (hoy Avenida Almirante Brown), debía cruzar la acequia de Bárcena y el arroyo de Río Blanco; durante meses de estío demoraban el servicio a causa de las fuertes crecientes. El camino era poco transitado porque no estaba debidamente acondicionado, lo que implicaba demora y deterioro en los coches. Los primeros choferes fueron Carlos Zambrano ya fallecido y los hermanos Juan y Julián Barberis.

En 1936 la Empresa aumentó una "Bañadera" (rosada) y continuaba con los viajes a Palpalá. En 1938, adquirió un ómnibus carrozado, con el que

reforzó la línea Jujuy-Palpalá. Este vehículo conocido como "Aguila Blanca" cubriría luego el servicio urbano en la ciudad capital. De este modo, se beneficiaba la compra y venta de aves, leche, verdura y frutas, pues los "pasajeros-vendedores", los comerciaban a poco costo, transportaba a escolares y maestros que concurrían a las escuelas de campaña a →Río Blanco, Palpalá y →El Remate. Traslataba a personas que tenían sus empleos en la Capital, realizaba viajes especiales para las fiestas de la →Virgen de Río Blanco y Paypayá y las de San Roque, además de los viajes de turismo al interior de la Provincia y a →Salta con motivo de la solemne procesión al "Señor y la Virgen del Milagro".

No faltaban las excursiones escolares durante el año lectivo y los paseos en la "bañadera" (en verano) desde las 18,00 hasta las 0 horas, desde →Plaza Belgrano por Avenida Fascio, Puente Pérez y Los Perales hasta la casa de la familia Borraz, en el kilómetro 2 y pasando por Alvear, se regresaba a Plaza Belgrano.

El otro recorrido, se cumplía desde la mencionada Plaza por →Avenida 19 de Abril. Se cruzaba luego el río →Xibi-Xibi cuando no estaba crecido; de lo contrario, circulaba por el puente Lavalle, hasta villa Castañeda y Sociedad de Tiro (Pileta de Natación). Se volvía por el centro de la ciudad hasta Plaza Belgrano.

La vuelta completa costaba 0,10 centavos. Como pasajera ilustre, era invitada todos los días, Rosa Pérez de Espinosa. En la revista mensual "Jujuy" del año 1936. N° 2 octubre, figura en la página 78, un aviso que dice: "Los modernos coches Bañaderas le permiten viajar cómodamente, con escaso desembolso y observar el paisaje en toda su magnitud. Camping-Turismo-Excursiones. La Empresa de Turismo A.M.B. le ofrece estos servicios. Informes y presupuestos: Lavalle 41-44. Teléfono 258".

En 1944, su propietario vendió la Empresa y el taller mecánico a los Hermanos Demetrio y Octavio Alemán por 45 mil pesos, quienes continuaron la línea a Palpalá, con los dos ómnibus y una "Bañadera".

A.P. y H.E.LL.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TRANSPORTES EN JUJUY (principios del siglo XX)

Es indudable que desde tiempos inmemoriales la provincia de Jujuy fue un importante hito para la actividad comercial.

La →Quebrada de Humahuaca fue el paso obligado para la circulación de mercaderías y ganado hacia el sur de →Bolivia o hasta →Tucumán para su posterior distribución al interior boliviano o argentino.

El transporte de productos se realizó en los comienzos por medio de tropillas de mulas, burros o llamas conducidas generalmente por aborígenes

de la puna. Reconocidos desde siempre por su fama de "andarines", los habitantes del altiplano jujeño y boliviano realizaban largas marchas como cargueros. Esta modalidad de transporte fue desapareciendo con el tiempo por el uso de carros y carretas.

Poco después, la llegada del → ferrocarril imprimió mayor agilidad y seguridad al transporte y provocó paulatinamente la desaparición o el desuso de los medios tradicionales.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro: La Vialidad y los Transportes por Caminos en Argentina. CASAS, David Jorge: Historia de las Comunicaciones en Jujuy.

LIBRO VI

TRATADO (convenio)

Ver: MILITAR - MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO VI

TRAVERTINO (mineral)

→Mármol originario de las formaciones geológicas hidrotermales de gran aplicación en la construcción. En nuestra Provincia en la región de Cabeza de Toba y →Puesto Viejo, existen depósitos de Travertino de color toba (amarillento) y natural con listado roble claro.

Numerosas casas particulares de la ciudad capital llevan en sus frentes este tipo de mármol, al igual que otros edificios como el →Teatro Mitre.

E.P.

SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO II

TREJO Y SANABRIA, Fernando de (obispo del Tucumán)

Franciscano, nació en 1554, en tierra americana. Era hermano de Hernandarias de Saavedra. Fundó la Universidad de →Córdoba y realizó varias →Asambleas Sinodales para la corrección de costumbres y civilización de los indios. Su organización eclesiástica del Tucumán duró dos siglos.

Felipe II lo presentó en 1592 para la Mitra del →Tucumán y el papa Clemente VIII, el 28 de marzo de 1594, lo elevó a Obispo Diocesano del Tucumán, cuando pertenecía a esa jurisdicción eclesiástica.

Antes de 1597, realizó en Jujuy una Visita Pastoral.

Falleció el 24 de diciembre de 1614. Dejó todos sus bienes para acrecentar las casas de estudios y para socorro de los pobres.

E.R.

SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

LIBRO VI

TREMENTINAL (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento →Ledesma, sobre la margen derecha de un pequeño arroyo sin nombre cartográfico, afluente del río →Caulario, tramo superior del río →Candelaria que a su vez, formará con el →Colorado, el río →Ledesma, afluente del →San Francisco. Está situado 38 km. al oeste-noroeste de Fraile Pintado, localidad sobre la →Ruta Nacional 34 y 5 km. al este en línea recta del punto trifinio que une los límites de los departamentos →Tumbaya, →La Capital y →Ledesma.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TRENES (horarios, tarifas)

El movimiento ferroviario a principios del siglo XX, unía nuestra Provincia con importantes puntos del país mediante frecuencias diarias. Los lunes, miércoles y viernes a las 9,00 y los martes, jueves y sábado a las 19,00 salía el tren con destino a →Tucumán, con combinaciones a →Córdoba, Rosario y Buenos Aires. Los domingos a las 9,00 partía hacia →Salta. Los horarios de llegada estaban fijados para los martes, jueves y sábados a las 12,00 y los restantes días a las 19,00 horas.

Las estaciones estaban ubicadas en la Capital, →Palpalá, →Perico y →Pampa Blanca. No había línea para viajar desde Jujuy a →La Mendieta y debía emplearse la combinación de →Perico a →Ledesma.

Los precios de los pasajes variaban de acuerdo con las distancias y la clase elegida. El boleto hasta →Palpalá costaba 0,60 pesos en primera clase y 0,35 pesos en segunda; →Perico 1,45 y 0,85 pesos; →Pampa Blanca 2,30 pesos y 1,35 pesos; Güemes 3,10 pesos y 1,85 pesos; →Salta 5,40 y 3,10 pesos y →Tucumán 16,95 y 9,90 pesos.

Si adquirían un pasaje de ida y vuelta, gozaban de un descuento aproximado al 20% tanto en primera clase como en segunda.

M.E.N.

SOLARI, Eulogio: Guía General de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TRES CERROS (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, sobre la →Ruta Provincial N° 11 que, desde la cabecera del departamento →Abra Pampa se dirige hacia el sur, bordeando por el occidente la laguna de →Guayatayoc y empalmando, después de atravesarla, con la →Ruta Nacional N° 40. El paraje está situado 20 km. al noreste en línea recta de la localidad →Abdón Castro Tolay y 2 km. al oeste de la margen occidental de la laguna mencionada.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TRES CIENAGAS (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, situado 4 km. al este de la →Quebrada del mismo nombre y 2 km. al sureste de la localidad de →Rodero. Su altitud media es de 3600 metros. Grandes →corrales de piedra caracterizan el paraje.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

TRES CRUCES (camino de Jujuy a Salta)

La principal ruta de comunicación entre las ciudades de →Salta y Jujuy, desde la época de la conquista, es la que pasa por →Tres Cruces límite interprovincial.

Esta vía, de 81 km. de extensión, partía de Salta y pasaba por La Angostura, seguía por Tres Cruces y de allí a Perico de →San Antonio, hasta llegar a la ciudad capital de Jujuy.

Se hallaba atravesada en la mayor parte de su recorrido por las playas de los ríos →Caldera y →Los Sauces. En realidad no era un camino, sino una huella que, durante el verano, quedaba interrumpida por las lluvias.

Debido a las malas condiciones del camino, es comprensible que al llegar a fines del siglo XIX el →Ferrocarril Central Norte a Jujuy, absorbiera casi en su totalidad el tráfico entre estas provincias, por lo tanto, el camino por Tres Cruces sólo mantuvo las comunicaciones entre las localidades intermedias.

Posteriormente, el aumento de la población, la producción y la aparición del automóvil, determinaron la necesidad de mejorar las rutas. Así, a principios de 1900, se realizaron refacciones al citado camino, que pronto sería reemplazado por otro, que pasaba por el Abra de Santa Laura.

M.M.

PREGON: 13-III-1977. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro: El Camino de Salta a Jujuy por el Abra de Santa Laura.

LIBRO VI

TRES CRUCES (localidad, departamento de Humahuaca)

Localizada en el departamento →Humahuaca vecina al límite con el departamento →Cochinoca. Puede considerarse a esta localidad como el comienzo de la →Puna Jujeña. Dista de la Capital, de la Provincia 185 km. aproximadamente y el ingreso se realiza por la →Ruta Nacional N° 9. Se asienta en el altiplano, por lo tanto presenta clima puneño. Cercano a T.C. se encuentran las nacientes del →Río Grande que recorre toda la →Quebrada de Humahuaca. La altitud es de 3693 metros. Posee →Comisión Municipal y →Centro Vecinal. Según datos provisorios del censo 1991 el número de habitantes ascendía a 605 y el de viviendas a 205.

Cuenta con Puesto de Salud, Destacamento Policial (con radio), energía agua potable, Registro Civil y Estafeta Postal. Funciona la Escuela Primaria N° 90 "Capitán de los Andes" de segunda categoría-jornada completa y la Biblioteca Pública "General Belgrano".

Dispone de servicio semi-público de larga distancia y de una estación de pasajeros y carga del →Ferrocarril General Belgrano. En ella, se embarcan los minerales que son extraídos por la →Compañía Minera Aguilar (→plomo, →plata y →zinc). Una institución social y deportiva desarrolla sus actividades. Desde esta localidad, parte un camino asfaltado que conduce al centro minero mencionado, propiedad de la citada empresa. Además, en T.C. se encuentran dependencias administrativas del establecimiento El Aguilar. En la localidad hay un puesto de control de Gendarmería Nacional dependiente del Escuadrón 21 de la ciudad de →La

Quiaca. Como referencia arqueológica en este lugar se encuentran dos manifestaciones: una caverna con pictografías y un →antigal.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

TRES CRUCES (posta)

Estaba ubicada en el límite con →Salta y, por lo tanto, era la primera que se encontraba en nuestra Provincia.

Situada en el departamento →San Antonio, distaba 14 leguas de la ciudad de Salta.

No se pudo precisar la fecha en que fue creada. Posiblemente haya sido después de la visita que realizó →Alonso Carrió de la Vandera en su calidad de Comisionado Visitador de Correos en 1771. Esto se desprende de su libro "El Lazarillo de Ciegos Caminantes", pues no menciona a esta posta, de manera, que podría haberse instalado en el año 1778.

M.M.

BOSE, Walter B.L.: Las Postas en las Provincias del Norte y Cuyo en la Época del Congreso de Tucumán.

LIBRO I

TRES CRUCES (sitios arqueológicos)

Ubicados en el departamento →Humahuaca, fueron dados a conocer recientemente por →Alicia Ana Fernández Distel en su Mapa Arqueológico del Departamento Humahuaca. La investigación de dichos sitios estuvo a cargo de los arqueólogos →Fernando Márquez Miranda y →Jorge Fernández. La arqueología de T.C. se reparte en dos manifestaciones: una caverna con pictografías y un →antigal. La caverna se encuentra muy cercana a la población actual de Tres Cruces ligeramente al norte de ésta. Lo único que se ha estudiado de esta caverna es su arte rupestre. No se aclara quienes publican sobre ella. Es decir, si allí les fue posible practicar excavaciones o si aparecieron restos de cultura material en superficie.

Las pinturas de la caverna de T. C. están mayormente agrupadas en el fondo y en el sector derecho. Hay otras pinturas repartidas, pero en general en muy mal estado de conservación. Los colores aplicados a la roca son el blanco, el rojo y el amarillo. Las figuras son pequeñas, realizadas con planos y con líneas y representan hombres en hileras con túnica triangular y

camélidos. Se supone que son escenas de ritos y de ganadería de llamas, ya que al ser esos dibujos muy tardíos, se descuenta que la llama se conocía como animal de crianza.

El antigal de T.C. está cerca del poblado actual. Coincide con el km. 1333/500 de las vías del →Ferrocarriil Belgrano; de este punto se debe ir por una quebrada y remontarla unos 400 metros. En la ladera oeste de esta, a una altura que oscila entre 3830 y 3890 metros sobre el nivel del mar se observan ruinas, restos de viviendas de planta rectangular y elíptica con muros de →pirca sin argamasa. Las paredes son anchas y se observan puertas. La vista desde esa altura es muy amplia. Cree Fernando Márquez Miranda, que practicó excavaciones en el sitio, que debió tratarse de un pucara o fortaleza. Para la época de esos trabajos arqueológicos el antigal de T.C. ya estaba muy saqueado y removido. Ello no permitió al investigador obtener conclusiones claras sobre su adscripción cultural y su cronología.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. MARQUEZ MIRANDA, Fernando: En la Quebrada de Humahuaca. Argentina. FERNANDEZ, Jorge: La Edad de Piedra en la Puna de Atacama. SCHOBINGER, Juan y GRANDIN, Carlos: Arte Rupestre de la Argentina. Cazadores de la Patagonia y Agricultores Andinos.

LIBRO VI

TRES LOMAS (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento →Santa Bárbara, sobre la margen derecha del río →San Francisco, importante afluente del →Bermejo. Está situado a corta distancia (4 km.) de las lomas de San Miguel, cuyas estribaciones occidentales le dan su nombre y 5 km. al suroeste en línea recta del paraje Sombrerito sobre la confluencia del arroyo Matal con el río San Francisco. Dista 42 km. al norte en línea recta de la localidad de →Santa Clara, cabecera del departamento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TRES MORROS (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, sobre la →Ruta Nacional N° 40, que hacia el norte lleva a la localidad de →Abra Pampa, cabecera del departamento →Cochinoca, 1 km. al este del borde de las →Salinas Grandes. Está situado 6 km. al sur en línea recta del empalme de la Ruta Nacional mencionada con la → Ruta Provincial N° 16 que, a través del abra de Lipán, lleva a la localidad de →Purmamarca y más allá, a terminar en la

unión con la Ruta Nacional N° 9, en la →Quebrada de Humahuaca. Su altura sobre el nivel del mar es de 3385 metros, en un entorno constituido por una gran altiplanicie que rodea la cuenca interior de las Salinas Grandes y su prolongación hacia el norte, la laguna de →Guayatayoc. En Tres Morros funcionan las oficinas e instalaciones de una compañía que explota la riqueza salinera de la zona.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TRES MORROS (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, se denomina así porque en el lugar, que es bastante plano, aparecen tres pequeños montes alineados de norte a sur y muy próximos unos de otros. El sitio T.M. es bastante conocido por los automovilistas. Ellos acceden hasta allí luego de recorrer unos 55 km. de →Purmamarca y 20 km. desde →El Moreno, por las rutas 40 y 16.

El sitio se ubica sobre la →Ruta Nacional N° 40, a 400 metros al este del Morro Sur (cementerio actual) y desde éste en dirección a las →Salinas Grandes. Se halla a 3385 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Es un taller paradero de superficie. Se lo puede dividir en dos secciones. Un sector al este del Morro Sur, tiene unos 300 metros cuadrados de extensión. Se mezclan en él, los cantos rodados de cuarcita, con residuos de talla y artefactos terminados. Aparecen ellos en superficie o ligeramente tapados por la arena, muy suelta y abundante en el sitio.

Playa 2 de la Salina, resulta de la división de tres playas. La 1, aún invadida periódicamente por las aguas y con su vegetación típica. La 2 de 1 a 2 km. de ancho, representa un nivel mas alto del agua. La 3 se asocia con el nivel de base de los morros y el paradero antes nombrado. Estas playas indican diversos momentos de la disecación de la laguna, que originariamente fue de agua dulce.

Por otra parte, los materiales del sector este del Morro Sur son homogéneos. Están todos trabajados a percusión y con retoque a percusión y presión en las cuarcitas locales. En cambio los de playa 2, pueden caracterizarse como misceláneos y con muchos rasgos "neolíticos".

Sector este del Morro Sur Bifaciales: bifaz ovaloide, discoide, cordiforme, lengüiforme, triangular, punta triangular alargada con base recta, punta subtriangular con base convexa punta cordiforme alargada, punta cordiforme, punta tipo "limande" (forma de babosa).

Monofaciales: puntas sublanceolada y lanceolada, doble triangular, triangular angular alargada, cordiforme y cordiforme alargada, subcordiforme, ovaloide "limande", punta "musteriode", monofaz cordiforme, ovaloide y discoide.

Raspadores: sobre lasca espesa, circular, nucleiforme, carenado típico y atípico, lateral, sobre lámina retocada, ojival dentado, dentado típico,

espeso en hocico, lateral convexo, cóncavo sobre lámina, sobre extremo de lámina.

Raederas: doble bicóncava, simple cóncava, convergente cóncava convexa angular, transversal, recta y convexa, raedera sobre lasca atípica, doble biconvexa, espesa simple convexa, discos bifaciales y cuchillos.

Núcleos, para obtención de láminas y de lascas, piramidales, prismáticos globulares.

Playa 2: Puntas de flecha pedunculares y grandes y pequeñas hachas con garganta. Se pueden establecer cuatro tipos para esta últimas:

A, cilíndricas, pero con sección más bien lentiforme y muy bien pulidas.

B, semejante a las anteriores aunque más anchas y de retoque tosco (sin pulido).

C, realizados sobre una laja y con sólo los cantos tallados groseramente.

D, perfectamente cilíndricas.

Playa 3 y Morro Sur resultarían con sus industrias toscas, afines al Ampajanguense sólo que, con piezas de menor tamaño. Sería contemporáneo a Lauricocha I (10000 antes del Presente) o algo más antiguo.

Playa 2: no está representada la cultura antigua, pero sí están mezclados todos los niveles culturales siguientes.

Además de los valiosos estudios de →Eduardo Mario Cigliano (1962) sobre este sitio, puede encontrarse una referencia suscita del mismo en el Mapa Arqueológico Departamental (1985).

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. CIGLIANO, Eduardo Mario: Industrias Prececerámicas de la Puna Argentina.

LIBRO VI

TRES POZOS (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca en su extremo sur, próximo al límite interprovincial con →Salta. Está situado sobre la margen derecha del río de las →Burras, que vuelca sus aguas en la laguna de Guayatayoc sobre su orilla sudoccidental. El paraje dista 2 km. al norte en línea recta de la ruta provincial que une →Susques con la →Ruta Provincial N° 16 que lleva a →Purmamarca y 3 km. al oeste en línea recta de la orilla occidental de la laguna citada.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TRES SARGENTOS (calle de San Salvador de Jujuy)

Es un pasaje corto, orientado de este a oeste entre la Avenida Italia y calle →Alberdi.

Recuerda a los soldados →José Mariano Gómez, Santiago Albarracín y →Juan Bautista Salazar, de valiente actuación durante la →Guerra de la Independencia.

Importantes edificios se encuentran a sus costados: Ministerio de Bienestar Social, el club Boca Juniors, una sucursal del →Banco de la Provincia de Jujuy y ATSA (Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina).

L.S.

INFANTE, Félix: Calles de Mi Ciudad.

LIBRO I

TRESMORRENSE (industria lítica)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO VI

TRIBUNAL DE CUENTAS (creación y funciones)

Fue creado mediante Decreto Ley N° 159-H-G- del 2 de setiembre de 1957. Está compuesto por un presidente letrado y dos vocales doctores en Ciencias Económicas o Contadores Públicos Nacionales, nombrados por la →Legislatura. Las atribuciones son las siguientes: Dictar reglamentos internos, ejercer la facultad de observación que le confiere la Ley, fijar normas a las cuales deberán ajustarse las rendiciones de cuentas o bien adoptar sistemas de auditorías, considerar la cuenta general de inversión y nombrar y remover personal. Sus funciones son ejercer el control externo de la marcha general de la administración provincial y de las haciendas para estatales, la fiscalización y vigilancia de todas las operaciones financieras patrimoniales del Estado, el examen y juicio de los asientos de los responsables.

Además, es de su competencia: la declaración de responsabilidad y formulación de cargo, cuando corresponda, informar la cuenta general del ejercicio, fiscalizar las empresas del Estado, por medio de auditorías o síndicos, someter a consideración del →Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Economía el proyecto de presupuesto, autorizar y aprobar sus gastos con arreglo a lo que establezca el reglamento. Por lo tanto, el T. de C., analiza todos los actos administrativos que se refieren a la hacienda pública y los observa cuando contraríen o violen disposiciones legales reglamentarias. Comenzó a funcionar en el año 1958.

A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TRIBUNAL DE CUENTAS (nómina de presidentes desde 1958)

Años 1958, 1959, 1960 y 1961: →Renato Alberto Rabbi Balde, 1962; Jesús Bedia Labarta, 1963; Rafael Hugo Reyes, 1964, 1965; Martín Jorge, 1966; Miguel Ángel Cabezas, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972; Arturo Sánchez Mera, 1973, 1974, 1975; Salomón Jorge, 1976, 1977; Normando Alvarado, 1978; Juan Ángel Scaro, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983; Néstor Edmundo Chedufau, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990; Pedro César Vera, 1991; la presidencia se encuentra acéfala y ocupa dicho cargo interinamente el vocal Miguel Ángel Masachesi.

A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TRIBUNAL DE CUENTAS (nómina de vocales desde 1958)

Años 1958, 1959, 1960, 1961: Rafael Zenarruza y Rogelio Rodríguez Carrillo, 1962; Oscar Gastón Iriarte y Pedro Faustino Altamirano, 1963; Oscar Gastón Iriarte y →Cirilo Alvarado, 1964, 1965; Oscar Gastón Iriarte y Cirilo Alvarado, 1966; Emilio H. Di Filippo y Oscar Gastón Iriarte, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972; Emilio H. Di Filippo, Jorge Arturo Montiel, Héctor F. Ficooseco y Oscar F. Torres, 1973, 1974, 1975; Antonio Oscar Gerbino, Carlos Hugo Villa y Emilio H. Di Filippo, 1976, 1977; Omar José Blanco y →Carlos Hugo Villar, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983; Norberto C. Ayala, Daniel A. Grosso y Carlos H. Villar, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990; Alfredo E. Herrera y Carlos D. Eleit, 1990, 1991; Luis Alberto Caro y Daniel A. Grosso.

A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

TRIBUNAL EVENTUAL (tribunal de justicia para acciones políticas)

La creación del denominado Tribunal Eventual (o Especial) fue una de las primeras medidas adoptadas por el gobernador →José Benito de la Bárcena; debía juzgar a los responsables de la revolución, que derrocó al gobierno de →José López del Villar y a los que fusilaron al coronel

→Mariano Santibáñez. Entre los implicados figuraban el coronel →José Mariano Iturbe y →Gumersindo Ulloa, entre otros. Integraban este Tribunal: →Mariano Cruz Pérez, presidente; →José Luis Portal, fiscal; →Domingo Arenas, →Fermín de la Quintana, Santiago Alvarado y →Gabriel Cuñado, conjueces; →Juan Ignacio del Portal y Jacinto Guerrero, suplentes.

Según →Joaquín Carrillo, en su "Historia, Civil de Jujuy", presidía este Tribunal el comandante general de armas, →Mateo José Molina. El Tribunal Eventual sentenció a Iturbe a la pena de muerte. La medida había sido aceptada en un primer momento, pero →de la Bárcena, luego delegó el Gobierno en →Cosme Belaunde. Entonces, este hizo conducir a Iturbe a →San Pedrito, al mismo lugar donde fuera fusilado Mariano Santibáñez. Allí se ejecutó a Iturbe el 6 de mayo de 1852.

M.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO IV

TRIBUNAL DE JUSTICIA PROVISORIO (primer tribunal)

El 13 de enero de 1837, el gobernador →Pablo Alemán, decretó la formación en la Provincia, de un Tribunal de Justicia Provisorio para decidir las causas sin resolución en la Cámara de →Salta, referidas a habitantes del territorio jujeño.

La necesidad de la medida adoptada, surgió de la urgencia de dar término a los pleitos contenciosos que en los grados de ley, se habían elevado a la cámara salteña cuando aún no era Provincia emancipada, y de la imposibilidad de crear tribunales permanentes por falta de elementos materiales humanos.

Disposiciones inherentes a su instalación, lo estructuraron con tres miembros designados por el Ejecutivo, (con atribuciones equivalentes a los de la Cámara de Apelaciones) con sede en la Casa Consistorial, asistencia del escribano público y plazo de acción hasta el despacho final del número de causas aludidas que lleven a su conocimiento.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. (Tomo I).

TRIBUNAL MILITAR (organismo militar)

Ver: MILITAR - MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO V

TRIBUNALES (archivo general)

El gobierno de la Provincia por decreto del 7 de junio de 1867 nombró una comisión integrada por el →Defensor General de Menores, →El Agente Fiscal y el →Escribano de Primera Instancia, para organizar el Archivo de los Tribunales de nuestra ciudad y formar un índice cronológico con las piezas que lo componían.

Se destinó un libro especial para asentar los bienes pertenecientes a menores, que debía estar foliado y rubricado por el Escribano del Juzgado de Primera Instancia y con una copia para ser elevada al →Poder Ejecutivo. Los →Jueces de paz de los departamentos, elevarían al Gobierno un listado de los bienes de menores para ser asentados en los libros correspondientes.

Por la ley del 24 de marzo de 1885, se creó una oficina denominada Archivo General de los Tribunales a cargo de un ciudadano con el título de Archivero General. El Poder Ejecutivo nombró a →Lucas Rocha para desempeñar esa tarea y en 1887, fue reemplazado por →Segundo Linares.

Debían depositarse en el Archivo todos los documentos que existían en el →Cabildo, los protocolos de Escribanos de Registro y los expedientes que se guardaban en las Secretaría de los Juzgados de Primera Instancia, Alzadas y →Superior Tribunal de Justicia. Se utilizarían cuatro índices: 1- los documentos del extinguido Cabildo. 2- escrituras que contenían protocolos. 3- los expedientes civiles y 4- los expedientes criminales.

El Escribano de Registro debía conservar en su poder los protocolos de los últimos cinco años y en el mes de enero, entregaba los expedientes concluidos más antiguos, para que fueran archivados.

Ningún documento, podía ser retirado del archivo, sino en virtud de orden escrita del Juez competente y por un término de sesenta días. Pasado ese plazo se exigía su devolución y cualquier demora era multada con 100 pesos nacionales.

El archivero debía depositar una fianza de dos mil pesos nacionales, que se mantendría efectiva mientras durase en su cargo.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el Año 1835 al de 1884. Tomo II y III.

TRIGO INCA (planta)

Su nombre científico es *Amarantus edulis*.

Su origen es de América y se lo encuentra en la Provincia en zona de →Quebrada y →Puna.

Es una planta anual perteneciente a la familia de las Amarantáceas. Tiene tallo erecto poco ramificado, de color verde claro, las hojas son alternas, con el borde algo encrestado, largamente pecioladas; flores en penacho piramidal erguido en la floración y encorvadas cuando los frutos están maduros.

Esta especie es cultivada por los indígenas de las provincia a del noroeste.

En medicina popular la raíz y los tallos foliáceos contienen materias grasas, resina, tanino y saponina, además sus cenizas son ricas en sales de potasio y por ello son de marcada acción diurética. La harina de las semillas es consumida por los autóctonos.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

TRIGUERO DE ROCHA SOLORZANO, Francisca (filántropa)

Nació en →Tucumán, el 20 de diciembre de 1914. Hija de Audías Triguero (español) y Carmen Martínez Robert (argentina), en 1932 contrajo matrimonio con →Antonio Rocha Solórzano.

Inspirada en la vocación solidaria de su esposo y comprometida con sus sentimientos altruistas, inició su obra de beneficencia. Dirigió la misma, fundamentalmente, en favor de las escuelas y sus niños. También recibieron su ayuda los hogares de ancianos, la Cruz Roja y muchas familias humildes de Jujuy y otras provincias. Quizás el eje de su obra sea la escuela N° 396, que lleva el nombre de quien fuera su esposo. Esto, a partir del 28 de agosto de 1987, por una disposición emanada del gobierno de la Provincia y el →Consejo General de Educación. En ella, cabe destacar la instalación de un consultorio odontológico y una biblioteca modelo.

Entre los diversos reconocimientos a su fecundo trabajo se destaca la designación como "Mujer distinguida", en marzo de 1988, por parte del gobierno de la provincia de Jujuy, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer. El 14 de febrero de 1989, fue declarada "Ciudadana Ilustre" mediante decreto de la →Municipalidad de la ciudad de →San Salvador de Jujuy. El →Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy sancionó, con fecha 12 de octubre de 1989, la Ordenanza 843/89 por

la cual la peatonal N° 25 del Barrio 790 Viviendas de Alto Castañeda, pasó a llamarse Francisca de Rocha Solórzano.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TRINCHERO, Luis (escultor, ceramista)

Nació en Acqui Asti (Italia) en 1862. Se radicó en la Argentina en 1887. Realizó una vasta obra como decorador de edificios públicos y privados, entre ellos, el Teatro Colón (1908) y las Casas de Gobierno de Santa Fe y Jujuy.

Falleció en 1944.

E. R.

GESUALDO, Vicente: Enciclopedia de Arte en América.

LIBRO III

TRISTAN, Pío (militar realista)

Nació en Arequipa, → Virreinato del Perú en la década de 1770.

Cursó estudios en su ciudad natal y en →Cuzco. Luego partió a España, donde siguió la carrera de las armas.

Regresó a América y cuando se produjo la Revolución de las colonias, a pesar de su origen, se inclinó por el bando → realista.

El Comandante en Jefe del Ejército Real del Alto Perú, →José Manuel Goyeneche, después de sofocar las rebeliones de →Chuquisaca y La Paz, lo nombró Jefe de la Expedición que debía avanzar sobre Jujuy y →Salta,

De acuerdo con las órdenes del Virrey, esa fuerza expedicionaria, debía alcanzar por lo menos →Tucumán. Esta ciudad, les serviría como base de operaciones para preparar el ataque sobre Buenos Aires.

En cumplimiento de esas disposiciones, Tristán avanzó por la →Quebrada de Humahuaca rumbo al sur. Entre los días 23 y 24 de agosto de 1812, se apoderó de la desolada Jujuy, pues sus habitantes habían marchado en el primer →Éxodo hacia el Tucumán.

De inmediato, tomó contacto con algunas de las familias adictas al Rey que habían permanecido en la ciudad e instaló un Cabildo realista. Nombró al general →Juan Ramírez Orozco Comandante de Armas y a →Pedro Antonio de Olañeta Teniente de Gobernador de la Jurisdicción. Luego, marchó al sur en persecución del Ejército de →Manuel Belgrano.

El 24 de setiembre, se enfrentaron ambas fuerzas en el Campo de las Carreras y el triunfo de los patriotas fue rotundo.

Se replegó P.T. hacia el norte con destino a →Salta, y allí el 20 de febrero de 1813 sufrió una aplastante derrota. Totalmente abatido se replegó al →Alto Perú, provocando el disgusto del virrey →Fernando de Abascal. Se retiró de las armas y se radicó en Arequipa.

Sin embargo cuando el ejército revolucionario del Cuzco atacó a esa ciudad P.T. la defendió valerosamente. En la batalla de Apicheta cayó prisionero del cacique Mateo García Pumacahua.

Mas tarde P.T. fue intendente de Arequipa y en 1816 Presidente de la Audiencia de Cuzco.

En 1823 cuando el virrey →José de La Serna cayó prisionero en Ayacucho, P.T. fue designado para reemplazarlo, pero duró pocos días entregando el mando a los patriotas. Aceptando el nuevo orden llegó a ser Ministro de Estado del Perú en 1836.

Murió en Lima en 1870. Un dicho popular y burlón del norte argentino decía que "Tristán perdió a →Salta por un "tris" y por un "tán" a Tucumán".

A.P.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memoria para la Historia de las Armas Españolas en el Perú. PAZ, José María: Memorias Póstumas. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. MENDIBURU: Diccionario Histórico Biográfico del Perú.

LIBRO VI

TROJANCIK, María Eutropia (religiosa, educadora)

Nació el 13 de agosto de 1918 en Viena, Austria. Cursó estudios en esa ciudad y obtuvo el 31 de mayo de 1938 la certificación habilitante para ejercer la enseñanza en escuelas primarias como maestra de grado, de labores, de música y de idiomas.

El 23 de noviembre de 1950 arribó a la Argentina. Se incorporó entonces al personal docente-religioso del →Instituto Santa Bárbara, en la capital jujeña. Lo hizo como auxiliar en el ciclo preescolar que estaba a cargo de la religiosa →María Adilia Faes y como profesora de canto en cursos primarios.

Su tesonera labor en el establecimiento la llevó a obtener el puesto de Directora titular del nivel primario, cargo que ocupó desde el 1 de marzo de 1972 hasta el 30 de diciembre de 1983. Finalizadas esas funciones, siguió en el Instituto como docente. A ella se debía la implantación de becas de estudio en favor de alumnas con problemas económicos.

Su tarea evangelizadora y educativa mereció el reconocimiento de un amplio sector de la comunidad local.

M.E.T. falleció en →San Salvador de Jujuy, el 5 de noviembre de 1989.

M.E.F.

PREGON: 6-XI-1989. F. P. y/o F.R.

LIBRO III

TROJERO, Francisco (guerrero de la Independencia)

Nació en Jujuy. Casado con Bernardina Alavilla, en 1815, residía en →Los Alisos.

Según datos hallados en el Archivo Capítular, en ese mismo año se desempeñaba como →Sargento de la Primera Compañía del Primer Escuadrón de Gauchos de Jujuy.

Enfrentó a los →realistas en varias oportunidades.

El 27 de agosto de 1819, el Gobierno Nacional lo ascendió a Capitán de las milicias gauchas.

Fue destacada su participación en la acción de La Defensa, Chalchano, (→Salta), el 30 de mayo de 1820.

Posteriormente, le fue conferido el grado de →Sargento Mayor.

Falleció en enero de 1835.

M.I.C.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capítular de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO VI

TROPA (conjunto militar)

Ver: MILITAR - MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO VI

TROPICO DE CAPRICORNIO (línea imaginaria)

Ver: CAPRICORNIO, Trópico de (línea imaginaria)

D.R.G.

LIBRO I

TROSES (construcción)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO II

TRUENO, Alonso (sacerdote)

En la época de la conquista espiritual, en 1550, se encontraban en el nombrado "tambo de Omaguaca", dos sacerdotes dominicos. Uno de ellos, era Alonso Trueno.

No se sabe el tiempo de su estadía pero se supone que ha sido uno de los primeros religiosos que llegó a →Humahuaca.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO VI

TUBERCULOSIS (campana provincial en 1949)

En el año 1949, se implementó en la Provincia una campana de lucha antituberculosa. Ante el incremento de casos, se montó un servicio preventivo y asistencial que cubrió gran parte del territorio jujeño. Fueron habilitados en formas sucesivas, numerosos establecimientos especiales: internados para niños en Ciudad de Nieva (Capital) con 20 camas, estación de reposo en →Tilcara con 36 camas, dispensario en →Abra Pampa y servicios similares en →Humahuaca, →El Carmen, →La Esperanza y otras localidades.

Un rasgo fundamental de esta campana lo constituyó la vacunación masiva con Bacilio de Calmette y Guérin (B.C.G.). Las dosis suministradas eran elaboradas en el Laboratorio Fábrica de la Provincia, que además proveía a →Tucumán, →Salta y →Santiago del Estero.

Datos estadísticos brindados en 1953 dieron cuenta de que hasta entonces, fueron 83310 las vacunas distribuidas en Jujuy.

La misma fuente indicó que en ese año, la Provincia era la segunda en el país que había concretado una lucha sanitaria con tal nivel de organización.

M.E.F.

VILLAFANE, Jorge: Mensaje de S.E. el Señor Gobernador Don Jorge Villafañe ante la Honorable Asamblea Legislativa. 1 de Mayo de 1954.

TUCSA (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, es un pequeño asentamiento humano que dista 6 kilómetros al norte de la →Ruta Provincial N° 16. Se accede a él por un ramal automotor y se halla a 3800 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Aquí se detectó un taller de instrumental lítico de superficie donde se aprovechó la materia predominante; cuarcitas grises. Al sitio de los hallazgos se lo denomina Agua Colorada.

Los materiales son: lascas, que no denotan núcleos preparados. También, bifaces, raederas, puntas con retoque bifacial extendido y lanceoladas.

Con respecto a la filiación cultural y cronológica hay acerámicos. Los rasgos industriales se asocian a la más antigua "edad de piedra".

El topónimo T. evidentemente no proviene del →quichua y es difícil encontrar una asociación que lo explique. En 1982, T. ha sido explorado por →Alicia Ana Fernández Distel, quien lo integró al Mapa Arqueológico Departamental (1985).

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya.

TUCUHUASI (paraje poblado, departamento Cochínoca)

Ubicado en el departamento →Cochínoca, próximo a la →Ruta Provincial N° 7 que une →Abra Pampa con →Rinconada. Está situado en la gran altipampa de Cochínoca, 8 km. al oeste en línea recta de la →Ruta Nacional N° 9 y 13 km. al norte en línea recta de Abra Pampa, cabecera del departamento. Su altitud es de 3500 metros sobre el nivel del mar aproximadamente y su clima es frío y seco, característico de la →Puna.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

TUCUMAN, Batalla de (24-IX-1812)

Después de la derrota de →Huaqui, el ejército patriota retrocedió hasta Yatasto, donde fue recibido por el general →Manuel Belgrano.

Luego de organizarlo e infundir valor a los suyos pensó en volver a ocupar el terreno perdido. Marchó entonces con 100 infantes y 500 caballos a acantonarse en Jujuy, en donde terminó de completar su preparación.

Allí se mantuvo hasta que el general →José Manuel de Goyeneche, libre de los cuidados que le había proporcionado el levantamiento de los aborígenes y especialmente de la heroica Cochabamba, determinó al fin marchar con 3000 hombres sobre Belgrano. Según los planes, luego de derrotarlo, llegaría hasta →Tucumán para tomar contacto con Montevideo y ahogar la Revolución concentrada en Buenos Aires.

El Jefe →realista, confió el mando del ejército al general →Pío Tristán, quien inició la ofensiva en agosto de 1812. Entonces Belgrano se retiró, hacia el sur presentando al enemigo la táctica militar de "tierra arrasada". Magno sacrificio fue este →Éxodo Jujeño en aras de la Independencia. Abandonaron todo en pos de un ideal que hasta ese momento sólo les había traído trastornos y sinsabores.

Durante la marcha, la retaguardia patriota escaramuceaba constantemente con la vanguardia realista, hasta que el 2 de setiembre se enfrentaron en combate a orillas del río →Las Piedras. Correspondió la victoria al ejército de la patria.

Después de esta acción, la retirada continuó con mejor espíritu hasta la misma ciudad de →Tucumán. El 23 de setiembre, el general Belgrano tomó posición y esperó al enemigo por el camino de →Salta.

Al amanecer del 24, supo que el general Tristán había dado un rodeo y lo atacaba por el sur con el objeto de cortar la retirada. Belgrano marchó rápidamente hacia allí. Había formado su línea de batalla, por lo que ordenó el ataque.

El resultado fue incierto en los primeros momentos, a tal punto que los dos generales pudieron atribuirse la victoria. Belgrano, con la caballería se encontró a espaldas del enemigo y su infantería se había atrincherado en la ciudad de Tucumán. Tristán con la suya avanzó a intimarle rendición; pero al conocer su derrota, se puso en retirada hacia el →Norte.

Belgrano, en los partes de guerra, que mandó al Triunvirato expresaba, un sentido reconocimiento hacia el pueblo tucumano que posibilitó la victoria, "y a los jujeños, que con su reconocimiento y el abandono de sus bienes permitieron el triunfo". Además decía... "lo que se debe admirar es la subordinación y el entusiasmo de los reclutas de infantería de la Quebrada de Volcán de Jujuy. Y refiriéndose a los Decididos de Jujuy que actuaron en el cuerpo de Dragones, escribía "Su comportamiento y esfuerzo por el mejor servicio, correspondieron a todas mis esperanzas y la patria se complacerá siempre con hijos tan beneméritos, que todo lo abandonaron, sujetándose a la vida más estricta del soldado para salvarla".

M.A.R.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. LEVENE, Ricardo: Historia Argentina. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Historia Argentina. MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina.

TUCUMAN, Gobernación del (jurisdicción gubernamental española)

Coincidió con el territorio comprendido hoy por las provincias de →Tucumán, →Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, →Córdoba y →Santiago del Estero, con una extensión total de 600000 kilómetros cuadrados.

Esta antigua Gobernación ofrecía en toda su extensión, a sus descubridores y colonizadores, sectores culturales o lingüísticos recorridos y admitidos por los propios indígenas como unidades étnicas y políticas. Los →españoles las llamaron "provincias" →diaguita, comechingona, de los sanavirones, de los juríes, de los →Chaco-Gualamba, →omaguaca y →ocloya.

Este territorio comenzó a ser conocido por los europeos en 1543 con la entrada de →Diego de Rojas, aunque hay antecedentes en el posible paso de "Los Césares". Por la época mencionada arranca la historia del Tucumán propiamente reconocida como tal, cuyos albores son sólo registrables por métodos arqueológicos y se remontan a varios milenios antes de la Era Cristiana.

El padre →Pedro Lozano explica la etimología de la palabra Tucumán, derivándola de "Tucumán" nombre de un cacique anterior a la conquista española. De allí derivó la voz "Tucmanahaho" o sea "pueblo de Tucma" en lengua kakan o diaguita. Dos siglos antes que Lozano, utilizaron la voz Tucumán el Inca →Garcilaso de la Vega y el licenciado →oidor →Juan de Matienzo. Este, en su célebre obra "Gobierno del Perú", dice al respecto: "La provincia de Tucumán es grande y muy poblada, hay en ella muchos indios, su distrito y término parece que debe ser desde Xuxuy (Jujuy), ha de tener por términos desde Xuxui todo lo que hay entre los dos ríos de Pilcomayo y de Salta que llaman Bermejo hasta juntar con el Río de la Plata". Lo más probable es que estos doctos cronistas, hayan a su vez tomado el nombre de los →incas que, aparentemente, ya tenían referencia de la existencia en el siglo XV de un "Reino Tucma".

A.F.D.

BIANCHETTI, María Cristina: Antropología del Área de la Puna.
MAEDER, Ernesto: Nómina de Gobernantes.

TUCUMAN, Gobernadores del (listado)

La →Gobernación del Tucumán, de la cual Jujuy era parte, ha tenido durante los siglos XVI, XVII y XVIII, los siguientes gobernadores:

→Juan Nuñez del Prado desde 1547 hasta 1553, →Miguel de Ardiles ocupó la gobernación como delegado durante la ausencia del anterior.

→Francisco de Aguirre fue nombrado el 10 de octubre de 1552 haciéndose cargo al año siguiente. Gobernó hasta 1554, fecha en que partió hacia →Chile, →Juan Gregorio de Bazán desde el 28 de marzo de 1554 hasta 1556. Rodrigo de Aguirre asumió en 1556. Durante su gobierno tuvo lugar una sublevación de →calchaquíes. Terminó su mandato el 25 de setiembre de 1557 cuando estalló una revolución entre los mismos conquistadores.

Miguel de Ardiles gobernó desde fines de 1557 hasta mayo de 1558.

→Juan Pérez de Zurita lo sucedió y proyectó fundar una ciudad en el Valle de Jujuy (1561). Debió enfrentar graves problemas, los que finalmente produjeron su retiro y fue →Gregorio de Castañeda quien lo sucediera a mediados de ese año y fundara ciudad de →Nieva. Extendió su mandato hasta 1563.

Juan Gregorio Bazán, gobernó el Tucumán, reducido a la sola ciudad de →Santiago del Estero porque Nieva había desaparecido, hasta mediados de 1564.

Francisco de Aguirre tomó posesión en ese año. Fue en Jujuy donde escribió una carta al virrey →Francisco de Toledo el 8 de diciembre de 1569, aunque su gobierno había terminado en 1566 cuando estalló un motín entre su gente, quedando en su lugar Diego de Heredia y Juan Berzocana.

Gaspar de Medina ocupó el cargo desde mediados de 1566 hasta parte del año de 1567, cuando asumió Diego Pacheco, natural de Talavera de la Reina, como gobernador interino hasta 1568.

Francisco de Aguirre fue restablecido en 1568 en el mando de la Provincia, después de su prisión y enjuiciamiento por la Real Audiencia, a consecuencia de los falsos cargos que le hicieron Heredia y Berzocana.

Diego de Arana en 1570, tenía como principal objetivo la prisión del anterior.

→Nicolás Carrizo nombrado en diciembre de 1570 gobernó hasta el 17 de junio de 1572. Debió cumplir la triste misión de recoger los restos del ex-gobernador y conquistador Juan Gregorio Bazán y de su yerno Diego Gómez de Pedraza muertos en pelea por los indios →omaguacas en el valle de →Purmamarca.

→Jerónimo Luis de Cabrera, natural de Sevilla, de la Orden de Santiago y de la sangre más ilustre de España, extendió su mandato desde 1572 hasta 1574. Durante su gobierno le cupo el honor de fundar la ciudad de →Córdoba (1573). Estaba en su ánimo erigir otra población en el valle de Jujuy.

→Gonzalo de Abreu y Figueroa fue nombrado por Felipe II mediante la Real Provisión del 29 de noviembre de 1570, por cuatro años. Como sucesor de Aguirre y mandado a reconocer a Cabrera el 15 de marzo de 1574, entró al gobierno con la perversa intención de destruirlo y aniquilarlo.

Se desempeñó hasta el 16 de junio de 1580. En ese interín fue resuelta la →segunda fundación de Jujuy.

→Hernando de Lerma, caballero natural de Sevilla fue designado por →Real Cédula del 13 de noviembre de 1577. Llegó a Santiago del Estero el 16 de julio de 1580 y antes de recibir el gobierno mandó prender a su antecesor Abreu. En 1582 fundó →Salta pero sus excesos en el gobierno del Tucumán precipitaron su caída en 1584.

Alonso de Cepeda extendió su mandato desde abril a mayo de 1584, fecha en que Lerma salió preso para →Chuquisaca. Se designó a →Juan Ramírez de Velasco, quien no pudo hacerse cargo, y nombró a Pablo de Guzmán el 4 de febrero de 1586. Fue recibido en Salta el 30 de marzo, fecha en que se hizo cargo.

Juan Ramírez de Velasco, natural de Castilla era reconocido en Salta como gobernador a partir del 30 de marzo de 1586, pero se recibió en junio del mismo año. Le cupo la fundación de →San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy el 19 de abril de 1593.

Terminado su mandato a mediados de ese año es considerado uno de los más grandes gobernantes del Tucumán porque se desempeñó "con acierto y vigilancia"

→Fernando de Zárate sucedió al anterior hasta 1595. Era titular de dos gobernaciones: la del Tucumán y la del Río de la Plata y Paraguay. Al ser exonerado en la primera, conservó la otra hasta su muerte.

→Pedro de Mercado Peñaloza; durante su gobierno, iniciado en 1595, se rebelaron nuevamente los calchaquies. Por intermedio de →Gaspar Monroy, este funcionario consiguió la amistad de →Viltipoco con quien celebró un tratado de paz en el mismo año de inicio de su mandato que se extendió hasta 1600.

→Francisco Martínez de Leiva. Caballero del hábito de Santiago, que gobernó desde 1601, hasta su muerte en 1602 o 1603. Algunos autores ubican esa primera fecha, desde 1600.

→Francisco de Barraza y Cárdenas, desde 1602 o 1603 hasta fines de 1605 o principios de 1606.

→Luis de Quiñones o Osorio, Caballero del hábito de Alcántara, que había sido Juez Oficial de la Real Audiencia en Potosí, condujo desde 1611 o 1612 hasta 1619. Falleció en 1622, y al decir del cronista →Pedro Lozano, fue enterrado por su disposición en el Colegio Jesuita que él había fundado en La Rioja.

→Juan Alonso de Vera y Zárate, Caballero del hábito de Santiago, natural de Chuquisaca, hijo del adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón, administró el Tucumán desde 1619 hasta 1627.

→Felipe de Albornoz, Caballero del hábito de Santiago, natural de Talavera de la Reina, dirigió la provincia desde 1627 hasta 1637. Le tocó afrontar el gran alzamiento de los calchaquies y diaguitas.

→Francisco de Avendaño y Valdivia, Caballero del hábito de Santiago, natural de Chile, estuvo al frente de la jurisdicción desde 1637 hasta 1642, año de su muerte en Córdoba.

→Baltazar Pardo de Figueroa, gobernó desde 1642 hasta 1644. Siendo gobernador, por orden del Virrey del Perú, tuvo que ir a la defensa del puerto de Buenos Aires, amenazado por una invasión portuguesa del Brasil.

→Gutierrez de Acosta y Padilla, se ocupó de administrar la región, desde 1644 hasta 1650. Durante su gestión, tuvo que detener rebeliones de los calchaquies.

→Francisco Gil de Negrete, ocupó el cargo desde 1650 hasta 1652, año de su muerte. Soportó también desmanes de los calchaquies.

→Roque Nestares Aguado, ejerció su mandato desde 1653 hasta 1655. Según un informe del historiador Lozano, habría sido el peor gobernador que hubo en el Tucumán.

→Alonso de Mercado y Villacorta, condujo los destinos de la zona, desde 1655 hasta 1660. Le tocó intervenir en el segundo alzamiento de los calchaquies, provocado por el cacique Juan Calchaquí.

→Gerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de →Córdoba, se destacó durante el gobierno de Albornoz, durante el primer alzamiento de los calchaquies y diaguitas. Gobernó desde 1660 hasta su fallecimiento ocurrido en 1662.

→Lucas de Figueroa y Mendoza, vecino de →Santiago del Estero, desempeñó sus funciones, desde 1662 hasta 1663.

→Pedro de Montoya, Caballero del hábito de Santiago, dirigió la administración provincial sólo un año, desde 1663 hasta 1664. De inmediato, se hizo cargo por segunda vez, Alonso de Mercado y Villacorta, para culminar en 1670. Desarraigó del valle a los calchaquies, a través de varias campañas. A continuación, actuó →Angelo de Peredo, Caballero de la orden de Santiago, desde 1670 hasta 1675. Realizó la primera campaña del →Chaco. La siguió →José de Garro, Caballero de la orden de Santiago, desde 1675 hasta 1678. Interinamente asumiría este último año, →Juan Diez de Andino, desde 1678 hasta 1681.

→Fernando de Mendoza Mate de Luna, natural de Cádiz estuvo en frente del gobierno desde 1681 hasta 1686. Prosiguió →Tomás Félix de Argandoña, de origen gaditano, hasta 1691. Hacia el final de esta fecha, ocuparon la primera magistratura:

→Martín de Jáuregui, hasta 1696; →Juan de Zanudio, Caballero de la orden de Santiago, desde 1696 hasta 1701 o 1702, →Gaspar de Barahona, de 1701 o 1702, hasta mediados de 1707 y →Esteban de Urizar y Arespacochaga, Caballero de la orden de Santiago, que fue el primer gobernador vitalicio, de 1707 hasta su muerte en 1724.

Posteriormente, actuaron frente a la Provincia:

→Isidro Ortiz de Haro. Marqués de Haro, entre 1724 y 1725 y que fuera retirado de su cargo por su mal desempeño: →Alonso de Alfaro, de origen gaditano, ocho meses de 1725 hasta marzo de 1726; →Baltazar de Abarca, desde 1726 o 1727 hasta su dimisión en 1730; →Manuel Félix de Arache, napolitano, entre 1730 y 1732, año de su muerte; →Juan de Armasa y Arregui, de 1732 hasta 1735, por ineptitud para sofocar las incursiones de los indios del Chaco; →Matías Anglés, entre 1735 y 1739, que consiguió un triunfo contra las indiadas invasoras del Chaco; →Juan de Santiso y Moscoso, de 1739 a 1743, quien firmara el tratado de paz con los tobas; →Juan Alonso Espinosa de los Monteros, desde 1743 hasta 1729; →Juan Victorino Martínez de Tineo, de 1749 hasta 1752; →Juan Francisco Pestaña y Chumacero, ejerció su cargo desde este año hasta 1757, al ser llevado a la presidencia de Charcas; →Joaquín Espinosa y Dávalos, de 1757 a 1764. Realizó las últimas campañas al Chaco y alejó definitivamente el peligro de invasiones indígenas a dicha región; →Juan Manuel Fernández Campero, entre 1764 y 1769; →Gerónimo Matorras, de 1769 hasta su fallecimiento en 1775.

→Francisco Gabino Arias, Juez pacificador de reducciones y comisionado de la frontera de Esteco, gobernó interinamente de 1775 a 1777; →Antonio Arriaga, también en ese carácter, condujo desde 1777 o 1778 y hasta 1782 cumplió sus funciones.

→Andrés Mestre, último gobernador de la provincia del Tucumán, en 1780 sofocó una sangrienta rebelión en Jujuy, derivada de la peruana de →Tupac-Amaru

E.R.

FRIGERIO, José Oscar: Esteco: Fatalidad y Mito en la Conquista de Tucumán. BASS WERNER de RUIZ, Zulema y LANGER, Erick: Historia de Tarija (Corpus Documental). LEVILLIER, Roberto: Biografías de Conquistadores de la Argentina en el Siglo XVI. LIZONDO BORDA, Manuel: Historia del Tucumán. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas (Noroeste).

LIBRO I y II

TUCUMAN, Obispado del (creación y listado)

El 29 de agosto de 1563 y el rey de España Felipe II creaba la provincia de el →Tucumán, segregándola de las autoridades de →Chile. El 15 de marzo de 1568 el mismo rey solicitaba de la Santa Sede la creación de la Diócesis de el Tucumán, sustrayéndola de la jurisdicción eclesiástica de Chile. El papa San Pío V erigía en consistorio secreto del 10 de mayo de 1570, la Diócesis de el Tucumán, haciéndola sufragánea del arzobispado de

Lima y estableciendo para Sede a la ciudad de →Santiago del Estero, capital de la gobernación.

De esta suerte, siendo Jujuy el límite noroeste de la gobernación, lo era también de la nueva Diócesis y sus fronteras tocaban la jurisdicción de →Charcas.

En ese año, fue designado el primer obispo. El título recayó en →Francisco de Beaumont, franciscano, superior del convento de Jerez y muy considerado dentro de la Orden, pero cuando salieron las bulas ya había fallecido. El 22 de julio de 1571, el franciscano →Jerónimo de Albornoz fue nombrado nuevo obispo, pero al llegar a Lima, lo sorprendió la muerte y no pudo empuñar el báculo pastoral. El tercer obispo que debía gobernar la diócesis tucumana era otro franciscano, →Jerónimo de Villacarrillo, que se hallaba en Lima, pero renunció por razones de salud el 8 de marzo de 1577.

El rey presentó el 23 de setiembre de 1577 a →Francisco de Victoria. Fue designado por el papa Gregorio XIII el 13 de enero de 1578, quien se hizo cargo en 1581, gobernando en los años anteriores por medio de un delegado, Francisco Salcedo. Falleció en Madrid en el año 1592. Durante el gobierno de Victoria se cimentó la colonización del territorio de Jujuy.

→Fernando de Trejo y Sanabria, franciscano, nacido en Asunción del Paraguay en 1554; estuvo al frente de la diócesis desde 1595 hasta 1614, año de su fallecimiento; realizó varios sínodos y fundó la Universidad de →Córdoba; →Julián de Cortazar, español, gobernó desde 1618 hasta el año 1625, fecha en que se trasladó a Bogotá. →Tomás de Torres, dominico de origen español, desde 1626 hasta 1628, año en que viajó a →Chuquisaca. →Melchor Maldonado de Saavedra, agustino, nacido en →Perú en 1589, se posesionó de la diócesis en 1634 y gobernó hasta su muerte en Santiago del Estero en 1661. →Francisco de Borja, americano nacido en Bogotá, fue consagrado Obispo de Santiago del Estero en 1610 y gobernó durante nueve años, fecha en que se trasladó a Trujillo. →Nicolás Ulloa, agustino, oriundo de Lima, ha estado frente al obispado desde 1679 hasta el año 1689, fecha de su muerte.

Después de un tiempo de sede vacante, →Juan Bravo Dávila y Cartagena entró en la diócesis a mediados de 1690 y murió en Córdoba al año siguiente; había nacido en el →Cuzco en 1629 y hablaba la lengua de los indígenas.

Nuevamente la sede quedó vacante y fue trasladada a la ciudad de Córdoba, donde asumiera →Manuel Mercadillo, dominico de origen español; murió en esa ciudad en 1704. Recién en 1715 un nuevo Obispo se hacía cargo de la mitra tucumana, →Alonso del Pozo y Silva, nacido en Chile, que gobernó hasta 1725. Al año siguiente empuñó el báculo pastoral de la diócesis →Juan de Sarricolea y Olea, americano de Lima, entró en la Diócesis por Jujuy a principios de 1726 y gobernó hasta 1731, fecha de traslado a Chile. →José Antonio Gutiérrez de Zaballós, fue promovido en 1731, y presidió la diócesis por siete años, fecha en que fue elevado a la Sede de Lima.

→Pedro Miguel de Argandoña, recibió la investidura canónica en el año 1744 y ocupó la diócesis a principios de 1748, era oriundo de Córdoba y ocupó la silla hasta 1762, año en que se lo transfirió a →Charcas y asumió →Manuel de Abad e Illana, sacerdote premonstratense, de origen español, en el año 1763 y gobernando hasta 1772, fecha de su traslado a Arequipa. Al año siguiente se hizo cargo Juan Manuel de Moscoso y Peralta, oriundo de Arequipa, estuvo al frente hasta 1778, en que fue trasladado al Cuzco. En 1778 el papa elevó al episcopado a →José Antonio de San Alberto, carmelita descalzo, español, quien se hizo cargo de la mitra en 1780 hasta la fecha de su traslado a Charcas en 1784. Le sucedió →Ángel Mariano Moscoso Pérez de Oblitas, nacido en Arequipa, gobernó desde 1789 hasta 1784, año de su fallecimiento. En 1805 fue designado →Rodrigo Antonio de Orellana, décimo octavo y último obispo del Tucumán con jurisdicción en Jujuy; al año siguiente se produjo la creación del →Obispado de Salta.

E.R.

LIZONDO BORDA, Manuel: Historia del Tucumán. BRUNO, Cayetano: Historia de la Iglesia en la Argentina. SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta.

LIBRO I

TUCUTE (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Cochinoca; es una quebrada cercana a las ruinas del →Pueblo Viejo de →Sorcuyo. →Lidia Alfaro de Lanzzone (1983) explica que le fue infructuoso buscar este sitio, con los escasos datos de localización que dio →Eric Boman (1908).

La base "Tucu" en este topónimo podría aludir a la lechuga.

En T. realizó investigaciones Max Uhle, quien halló numerosas grutas funerarias. Recogió una colección de cráneos que fue depositada en el Museo Etnográfico de Berlín, además de numerosas piezas de cestería y tejido.

También se hallaron cuerdas en lana y en fibra vegetal y una campana de madera.

→Rodolfo Raffino, encontró que T. conforma una unidad junto con los sitios de →Casabindo y Sorcuyo, ocupados durante el "Período de Desarrollos Regionales", entre el 800 y 1470.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d' Atacama. RAFFINO, Rosario: Poblaciones Indígenas en Argentina. ALFARO DE LANZONE, Lidia: Investigación Arqueológica en

la Cuenca del Río Doncellas. Integración de la Puna Jujeña a los Centros Cúlticos Andinos.

LIBRO III

TUDELA, Sebastián (realista)

Soldado del Regimiento de Gerona, cayó prisionero de las partidas gauchas de →Juan Antonio Rojas el 15 de mayo de 1817, en →Alto de la Quintana, Jujuy.

Aunque no se han rescatado aún documentos que mencionen expresamente su actuación en suelo jujeño, es muy posible que enfrentara en otras oportunidades a las fuerzas independientes. La guerra de recursos, alcanzó durante esta campaña su máxima expresión y los combates se sucedieron casi a diario.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

TUGLI o TUJLI (río en el departamento Rinconada)

De →primer orden y caudal permanente, se encuentra en el departamento →Rinconada. Al unirse con el río →Queñoal sobre su margen derecha en el paraje llamado Pucará, forman el río →Granadas que, más hacia el norte pasa a ser el río →Grande de San Juan, afluente del →Pilcomayo en la República de →Bolivia. El río Tugli nace en proximidades de la Mina Pabellón, 50 kilómetros al oeste en línea recta de →Rinconada, cabecera del departamento. Corre de sur a norte y se une antes de llegar al Queñoal, con el arroyo Granadas, tramo superior del río del mismo nombre. Su longitud es de 19 kilómetros aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TUITE (localidad, departamento Cochínoca)

Se ubica en el departamento →Cochínoca. Aproximadamente 240 km. la separan de la capital de la Provincia y el acceso se efectúa por la →Ruta Nacional N° 9 y un camino secundario. Corresponde a la región del altiplano y posee el clima puneño, característico de la misma. La altitud es de 3.840

metros y se halla cerca el curso del río del →Puesto. En 1990 se estimó una población de 58 personas y en el →censo de 1980 se registraron 23 viviendas. La localidad dispone de agua potable. En la Escuela Primaria 289 se hace efectiva la instrucción pública.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TULA, Cristina del Valle (bailarina, bioquímica)

Hija de Ángel Tula y →María del Carmen Calneggia, nació el 30 de agosto de 1966 en la ciudad de →Córdoba.

En 1973 junto a su madre se trasladó a →San Salvador de Jujuy, donde cursó sus estudios primarios y secundarios en el →Instituto Santa Bárbara. Posteriormente ingresó en la Universidad Nacional de Córdoba, donde obtuvo el título de Bioquímica. Realizó su residencia en el →Hospital Pablo Soria y más tarde se desempeñó como jefe de residentes en el mismo nosocomio.

Su inquietud por la danza comenzó desde muy pequeña, realizando estudios con prestigiosos maestros en Argentina y en el exterior, de danzas clásicas, jazz moderno, tango, folclore argentino, latinoamericano y español. Obtuvo los títulos de Profesora de Danzas Españolas, Folclore Argentino y Latinoamericano en la Escuela de Danzas "Cristina del Valle".

Realizó numerosas actuaciones en nuestro medio, en el interior de la Provincia, →Salta, →Tucumán y Córdoba.

Participó en numerosas ocasiones en ballets de obras de teatro, operetas y en 1986 un unipersonal "Bailares de España" con coreografía propia y de maestros españoles; dicha actuación ha sido signado como la de mayor importancia.

Colaboró activamente con la →Fiesta Nacional de los Estudiantes. Representó a Jujuy en numerosos festivales.

Desde 1980 dicta clases de Danzas Españolas en la Escuela de Danzas de su madre y se dedica a la creación de coreografías y la participación de espectáculos.

Por su actividad artística ha sido distinguida en 1991 y 1992 por →Artes y Letras como Mejor Bailarina en Danzas Populares. Y en 1992, en el Primer Encuentro Nacional de Danzas obtuvo el Primer Premio como solista de Flamenco y Primer Premio como dúo en Danzas Españolas.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

TULA, Salvador (militar)

Nació en San Juan, el 31 de enero de 1846.

Cursó los primeros estudios en su provincia natal. En 1861 inició la carrera militar, alistándose en las milicias sanjuaninas.

En 1865, se incorporó al Ejército de Operaciones contra el Paraguay.

También prestó servicios en →Córdoba, San Luis y Mendoza. Posteriormente, fue designado Comandante de la Frontera del Chaco y de →Salta, a las órdenes del coronel →Napoleón Uriburu.

Ascendió a →Teniente Coronel Graduado en 1873 y el año siguiente, se lo nombró Jefe de una División de Guardias Nacionales.

El 11 de febrero de 1880, marchó a Jujuy acompañado del Interventor Nacional →Vicente Saravia y luego se trasladó a Buenos Aires. Luchó en los combates de Corrales, Puente Alsina y Chacarita contra los revolucionarios que ocupaban la Capital.

En 1882, se lo designó "Jefe de la Oficina de Enganche de Salta y Jujuy y reemplazado, continuó en la segunda. Permaneció en ese puesto hasta su ascenso a Coronel, el 21 de agosto de 1886, en que pasó a revistar en la Lista de Oficiales Superiores" (sic).

Más tarde se desempeñó como Vocal del Tribunal Militar Permanente. En el año 1893, asumió el mando militar y político de la provincia de →Tucumán, a raíz de un movimiento revolucionario.

Recibió los despachos de General de Brigada en 1917.

Falleció en Buenos Aires, el 19 de abril de 1923.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

TULA DE OSMAN, Blanca (profesora)

Hija de Alberto Pedro Tula y Haydée Delfina Silva, nació en Aguilares, provincia de →Tucumán el 23 de setiembre de 1938.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela "José Federico Moreno". Se graduó de Maestra Normal Nacional en la Escuela Normal "Julio Argentino Roca" de Monteros, Tucumán. Mientras asistía al nivel secundario, concretó cursó estudios de francés en la Alianza Francesa de ésta última localidad.

Fue maestra de grado y Directora de la Escuela Primaria de →Las Pampitas (departamento El Carmen, Jujuy).

En 1968 egresó con medalla de oro del →Instituto Nacional de Enseñanza Superior "José Eugenio Tello", con el título de Profesora de Castellano, Literatura y Latín.

Ejerció la docencia media y terciaria en distintos establecimientos de la capital jujeña. Realizó cursos de especialización en Argentina y en el exterior.

Es profesora de Latín en el Seminario Mayor de Jujuy, desde que éste se creó. En la actualidad se desempeña como Directora de Estudios del

→Instituto "Santa Teresita". Es miembro del→ Comité de Redacción del Diccionario Histórico que publicó la presente obra.

Casada con Amado Salim Osman, de su matrimonio nacieron dos hijas, Alicia del Rosario y Miriam Mabel.

M.I.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

TUMBAYA (combate, 29-V-1817)

Una nueva →invasión realista había fracasado merced a la acción desarrollada por las milicias gauchas en una memorable campaña. La ciudad de Jujuy fue desalojada totalmente por los últimos 1000 enemigos, el 21 de mayo de 1817, retrocedieron entonces por el camino de la →Quebrada. Durante la marcha fueron permanentemente hostigados. Lo mismo ocurrió con los que habían salido anteriormente. Las partidas gauchas "picaban" su retaguardia, aprisionaban a los rezagados y protegían a los desertores. Asimismo, causaban la desaparición de la caballada y desmoronaban piedras desde los cerros. Es decir, mediante infinidad de ardides dificultaron en sumo grado la retirada → realista.

El 28 de mayo los españoles acamparon en →Chorrillos (cerro ubicado en el actual límite de los departamentos →Dr. Manuel Belgrano y →Tumbaya). Acosados tenazmente durante la noche, decidieron seguir el camino antes del amanecer del día 29.

Al iniciar la marcha, prendieron fuego a todo el campo e incendiaron por consiguiente los cerros vecinos. De este modo, la protección del viento, de las llamas y el humo, elementos encerrados en aquel cañón de los montes, los resguardarían. Además les servirían de escudo contra los gauchos.

Ante tal situación, el Jefe de una partida de los independientes, coronel →José Apolinario Saravia, ordenó al comandante →Juan Antonio Rojas, que se adelantase al amanecer. Debía ocupar el bajo del Abra del Volcán en poder del enemigo. Mientras tanto, él con una división de unos 150 hombres, salía en su persecución. Lo alcanzó en el Abra y allí comenzó a hostigarlo por diferentes flancos hasta que logró reunirse con Rojas en el bajo.

Llegados a ese punto, los realistas acomodaron sus posiciones. Favorecidos por la amplitud del campo, cargaron vigorosamente contra Saravia y Rojas. Estos se replegaron hasta el →Arroyo del Medio, donde fueron reforzados por los gauchos de la división de →José Gabino de la Quintana.

Los enemigos, guarnecidos en las casas de la Posta, les prepararon una emboscada con 100 hombres que se habían ocultado en ese sitio. La caballería a cargo del brigadier →Pedro Antonio de Olañeta, se apostó en la margen del río y el grueso de las tropas con el teniente coronel →Gerónimo Valdés a su frente, más al fondo.

Todo estaba así dispuesto cuando los gauchos cayeron de nuevo sobre ellos. Los realistas comenzaron a retroceder según lo convenido y se protegían con el fuego de un cañón. Al llegar a las casas, salieron de ellas el centenar de enemigos emboscados y rompieron el fuego. En su refugio, también cargó Olañeta. Los gauchos contestaron el fuego hasta que la infantería de Valdés llegó al sitio y el grueso del Ejército Real del Alto Perú entró en combate. Los primeros cedieron al número y retrocedieron hasta el Abra. Allí, notaron que el viento había cambiado de dirección y que soplaba hacia donde se encontraban los realistas. De inmediato, prendieron fuego al campo y las llamas avanzaron sobre el terreno enemigo. Este, obligado a huir, se replegó en el caserío de →Tumbaya donde acampó esa noche.

El combate había comenzado a las 9 de la mañana y duró hasta la puesta del sol con cortos intervalos. De los gauchos sólo hubo un prisionero y un herido. En cuanto a los enemigos, no fue posible apreciar a ciencia cierta sus pérdidas. Como dominaban el campo, siempre arreaban con todo y ocultaban sus pérdidas.

Al finalizar el día, los caballos de las fuerzas patriotas quedaron agotados a causa del reñido combate. Saravia anunció al general →Martín Miguel de Güemes que se veía obligado a abandonar en ese punto la persecución. Dejaba que los pocos →Infernales que pudieran montar prosiguieran a cargo de Rojas. Eran los postreros esfuerzos de la caballería gaucha, tanto más gloriosa y heroica cuando menos fueron los recursos materiales que tuvo para defender la Nación.

M.A.R.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Historia Argentina. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO IV

TUMBAYA (creación del departamento)

El 7 de mayo de 1860, la Honorable Sala de Representantes autorizó al →Poder Ejecutivo Provincial para que dividiera el departamento →Tilcara.

La aludida desmembración originó la configuración de dos jurisdicciones departamentales: Tilcara y →Tumbaya.

Los límites fijados en oportunidad de la separación, determinaron que Tilcara se extendería al norte hasta la línea que lo había dividido hasta entonces de →Humahuaca y al sur lo haría hasta el inicio de lo que era conocido como →Purmamarca. Por su parte, el nuevo departamento Tumbaya comprendería en su jurisdicción toda la zona mencionada precedentemente y que se denominaba Purmamarca.

Con respecto a la organización de ambos sectores, se estableció que en lo sucesivo cada uno de ellos enviaría un diputado a la Honorable Representación Provincial y nombrarían su respectivo elector para gobernador. Asimismo, se acordó que el Ejecutivo sería el encargado de promover la instalación de la Municipalidad, Juzgados y demás autoridades con arreglo a lo dispuesto por la legislación vigente, además del nombramiento de un Cura de Almas en el flamante departamento Tumbaya.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY. (1839 a 1851 y 1855 a 1873).

LIBRO VI

TUMBAYA (festividades)

Todos los años, en la localidad de →Tumbaya, cabecera del departamento homónimo, se desarrollan actividades culturales, deportivas y religiosas con el apoyo de la comunidad.

En enero, la festividad de Reyes, congrega a todos los niños para organizar un pesebre viviente y la tradicional recorrida de los Reyes Magos.

La Semana de Tumbaya se lleva a cabo entre el 24 de enero y el 2 de febrero. Se realizan variadas actividades que incluyen partidos de fútbol, básquet y voley, ferias de platos, kermeses, festival de doma y folclore, exposiciones artesanales y una velada artística a cargo de los jóvenes del pueblo. Culmina con la misa de la →Virgen de la Candelaria y la procesión por las calles del pueblo con bandas de →sikuris.

Los festejos de →carnaval movilizan a toda la comunidad. El desentierro, los fortines, el topamiento de comadres en la plaza, abundante →chicha, competencias de bailarines, bastoneros y las tradicionales comparsas, sumadas a la algarabía lugareña, conforman una tradicional celebración local.

El Domingo de Ramos llega la imagen de la →Virgen de Copacabana de Punta Corral a la capilla de →Tumbaya. Es llevada en peregrinación, por un camino de herradura, desde su santuario. Se desarrollan las ceremonias propias de Semana Santa y otras actividades culturales y deportivas.

La segunda semana de vacaciones escolares de invierno se lleva a cabo la Exposición Agropecuaria y Ganadera de Tumbaya Grande. En este evento se exponen artesanías (ponchos, peleros, frazadas y objetos de cardón), animales criados en la zona (caprinos y ovinos)

Se sirven, además, comidas y bebidas regionales (asado de cordero, tamales, charqui con mote, picante y chicha).

El 1 de agosto, los vecinos concurren al parque para presentar sus ofrendas a la →Pachamama, en un lugar especialmente preparado.

La festividad patronal se celebra el 15 de setiembre en honor a la Virgen de los Dolores, y el 24 reciben la imagen de la Virgen de la Merced.

En ambos casos se realizan una serie de actos religiosos, culturales y deportivos.

En noviembre dos eventos concentran la atención de la población: el Festival del Bandoneón y la exposición artesanal de los alumnos y egresados de los Talleres de capacitación laboral de la Escuela Provincial. Ambos cuentan con el apoyo de las autoridades lugareñas y de la comunidad.

M.E.N.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TUMBAYA (localidad, departamento Tumbaya)

Es la capital del departamento que lleva su nombre. La jurisdicción Tumbaya se creó a través de una ley sancionada por la Honorable Sala de Representantes el 7 de mayo de 1860. Se dividió al antiguo distrito →Tilcara en dos y se denominó a uno Tumbaya y al otro Tilcara. El 16 de junio de 1855, a través de un decreto, se declaró de propiedad de T. a las tierras sobre las cuales se asentaba el pueblo. Se localiza aproximadamente a 45 km. de la ciudad de →San Salvador de Jujuy y el acceso desde ella se realiza por la →Ruta Nacional N° 9. El marco geográfico es la →Quebrada de Humahuaca, donde se desplaza el →Río Grande y predomina el tipo de clima templado. La altura sobre el nivel del mar es de 2094 metros.

La localidad está organizada en una →Comisión Municipal y dispone de →Centro Vecinal. La cantidad de habitantes en 1991 según datos provisorios fue de 220 y las viviendas en ese mismo año sumaban 63. Cuenta Tumbaya con Puesto de Salud, Destacamento Policial, agua potable, energía, Registro Civil y Oficina de Correos, Juzgado de Paz y central telefónica.

El →ferrocarril General Belgrano posee una estación de pasajeros y carga. Funciona además, la Escuela Primaria N° 16 "18 de Noviembre" de segunda categoría, jornada simple, el Hogar de Menores "Nuestra Señora de la Merced" (que depende de Minoridad y Familia) y la biblioteca pública "Bartolomé Mitre". Una entidad social y deportiva desarrolla sus actividades en el lugar.

En dirección sur del pueblo se encuentra el →sitio arqueológico de →Huajra que se confirma en la margen opuesta del Río Grande. En dirección norte se halla el poblado prehispánico de →Tumbaya Grande, una pequeña aldea El Poblado y Agua Bendita. Este último en la margen izquierda del citado río, tiene escasos restos de la →Cultura Humahuaca y se relaciona con el paso del santo →San Francisco Solano.

En la localidad se halla la →Parroquia Nuestra Señora de los Dolores.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 al de 1884. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TUMBAYA (monumento a San Francisco Solano)

En 1979, la Intendencia de →Tumbaya decidió cristalizar un homenaje al Santo que recorriera la →Quebrada de Humahuaca en el siglo XVI, en tiempos de la conquista espiritual de la región, San Francisco Solano.

Desde entonces, dos rasgos del religioso quedaron profundamente arraigados en la zona: la música, que ejecutaba con un violín y el agua surgente, milagro que generó la sumisión espiritual de los nativos. En virtud de esto último, se consideró levantar la obra en el sitio llamado →"Agua Bendita", donde según la leyenda se produjo el aludido milagro. Sin embargo, la falta de proyecciones prácticas, motivó que se escogiera en su lugar el frente (la playa) de la histórica Iglesia de →Tumbaya.

El artista encargado de su construcción →Nicasio Fernández Mar y las autoridades municipales acordaron aportar a la escultura los detalles que permitieran remitir con precisión a aquellos recursos del Padre Misionero. Fue por ello que Fernández Mar realizó la figura del Santo emergiendo del centro de un espejo de agua, sobre un pedestal de rocas naturales de la zona, con un violín y un indígena a sus pies, en actitud arrobada.

De este modo, Tumbaya no sólo ha incorporado a su patrimonio artístico una obra de gran valor, sino que ha saldado una deuda de gratitud con el Santo y con la esforzada labor misionera franciscana.

M.E.F.

FERNANDEZ MAR, Nicasio: Esculturas de Nicasio Fernández Mar.

LIBRO II

TUMBAYA (parcialidad aborigen)

Estos indígenas pertenecían al gran tronco étnico de los →Omaguacas. Los primeros españoles que llegaron a Jujuy, los hallaron habitando lo que dio en llamarse "Valle de Mary (o del maní)", viejo nombre que tuvo la quebrada de →Purmamarca. Esta denominación proviene, posiblemente, del vocablo "maní" en razón de que los indígenas de la quebrada mencionada eran grandes cultivadores de esta planta. Ello quedó demostrado con las investigaciones de →Alberto Salas en →Ciénaga Grande y →Alicia Ana Fernández Distel en →Huachichocana. De todos modos, la atribución del nombre a la quebrada, fue hecha por los españoles. Quizás ellos tuvieron

conocimiento previo del maní en contacto con pueblos guaraníes, para quienes el producto se llamaba "mandubí". El maní en →quichua se denominaba "inchic". Así, debían llamarlo los T. quienes generalizaron el cultivo del vegetal en época →Humahuaca →Inca.

Los T. limitaban por el norte con los →Tilcaras y por el sur con los →Tilianes, los tres, pertenecientes al mismo tronco Omaguaca. Es casi seguro que entre →Purmamarca y T. se diera una superposición conceptual generada por las confusas citas de los documentos coloniales. De esta manera, →Viltipoco sería cacique de Tumbaya y Purmamarca a la vez.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. SALAS, Alberto Mario: El Antigal de Ciénaga Grande. Provincia de Jujuy. PARODI, Lorenzo: La Agricultura Aborigen Argentina. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya.

LIBRO ¿i?

TUMBAYA, Curato de (jurisdicción eclesiástica)

Ver: CURATO DE TUMBAYA (jurisdicción eclesiástica).

E.R.

LIBRO V

TUMBAYA, Departamento (límite interdepartamental)

Con fecha 13 de noviembre de 1899 y con la firma del presidente →Manuel Padilla de la →Legislatura de la Provincia, ésta sancionó la Ley 537 que establecía los límites de las diversas jurisdicciones que configuran el territorio de la Provincia.

Los correspondientes al departamento →Tumbaya fueron fijados así: "Al noroeste con Cochinoca, al norte con Humahuaca, al noreste con Tilcara, al este con Ledesma, al oeste y sudoeste con los terrenos que se cuestionan a la provincia de Salta y al sud con el departamento de La Capital.

"Con Cochinoca: desde Esquina de Piscuno sigue por el curso del Río Grande hasta su desemboque en la Laguna de Guayatayoc, sigue por la orilla de esta laguna a Portezuelo, en el extremo norte de las Salinas Grandes de la Provincia y continúa por la orilla oeste hacia el sud-oeste de ellas hasta encontrar los terrenos que posee la provincia de Salta.

"Con Humahuaca: desde Esquina de Piscuno, remontando el Río Grande por la margen izquierda hasta la confluencia que hace con el arroyito que baja del Abra del Arenal.

"Con Tilcara: por una línea que partiendo de las juntas del Río Grande de Guayatayoc con el arroyo del Arenal sigue por este arroyo en toda su extensión, pasa por el Abra del Arenal, el Abra del Llacllampa, bajo el arroyo de Quebrada Colorada o de Incahuasi hasta el río Grande de Humahuaca, cruza el río: continúa por la Quebrada a Chuchuyoc al Abra de Punta Corral, va por las cumbres hacia el Este al Alto de Yaretal, sigue por su filo al Abra Estancia Vieja y después al Abra de Estancia Nueva, sigue quebrada abajo por la margen derecha del río de Estancia Nueva, pasa por la confluencia del río de Volcán y del Río de Puesto hasta la intersección con el camino que cruza del Abra de Cortadera a Matanza, en cuyo punto termina Tumbaya.

"Con Ledesma desde la intersección del río de Estancia Nieva o de la Candelaria, con el camino que cruza de Matanzas al Abra de las Cortaderas, sigue por dicho camino hacia el sud hasta la propia Abra de las Cortaderas y va en dirección siempre al sud, al punto donde se inicia el arroyo del Molular, continúa aguas abajo de este arroyo por la margen derecha hasta su desemboque en el río Payo Huaico o de los Catres en el punto llamado San Jacinto, donde termina Tumbaya, quedando para este departamento las fincas de Alisar, San Javier y Potrerillo y pasa el de Ledesma, las fincas denominadas obras de las Cortaderas y Catres.

"Con Salta, separando los terrenos que posee y Jujuy le reclama: partiendo de la orilla de las Salinas Grandes pasa por Huanca, Cerro Lagunita, Campos de Lagunitas, pertenecientes al Rodeo de Moreno Chico y siguiendo por las cumbres de los cerros Morado Grande, Mojón Blanco, Loma Negra, Abra del Morado Chico, Casa de Quirquincho, Cerro Blanco, Abra de Cavalonga, Cerro Viejo, Cerro Yaretal, Abra del Matadero, Cerro Rosado, Alto La Casa, Ciénaga Larga y Abra del Palomar.

"Con el departamento de La Capital: desde el Abra del Palomar va a las cumbres del Nevado del Chañi, siguiendo por las alturas más próximas; continúa por las cumbres de la Sierra de Chañi hacia el norte, hasta encontrar las de la serranía de Chilcayoc, sigue el límite por éstas últimas que giran hacia el sudeste, al Abra de Cortes, continúa por las mismas cumbres llamadas allí Loma Larga hasta encontrar el río de León, sigue la margen izquierda de este río hasta su desemboque en el río Grande de Humahuaca; quedando todas las aguas que caen al río de León para el departamento de La Capital, remonta el río Grande por la margen derecha hasta la Puerta de Chorillos, cruza el río y desde Puerta de Chorillos va en dirección a la Quebrada de Agua Blanca, gira después al norte por las cumbres de las lomas llamadas Agua Blanca, Alisar, Santiago (Santuyo), Mula Potrero y Manzanos; de este punto se dirige al naciente pasando por las Cañas. La Cueva y Cortaderas, quedando las fincas de El Volcán Guayra y Agua Dulce para Tumbaya y la de Pericota para La Capital; de Cortaderas

va a las juntas del arroyo de Chichi Huasi con el de Tiraxi Chico, sigue aguas abajo de este arroyo, por la margen izquierda, tomando ya el nombre de río Tesorero y sigue hasta frente del cerro de la Tinaja, se separa del río en dirección a dicho Cerro, va después a la altura de todos, pasa por Piedra Parada y Sausal, continúa por el arroyito que nace de este punto hasta encontrar el arroyo de las Despensas, de aquí va a la altura o peñascos de Bolsas Chicas y sigue en dirección a las juntas del río Payo Huaico o Catres con el arroyo del Molular en el punto llamado San Jacinto donde termina Tumbaya, quedando en la comprensión de este departamento las fincas de Despensas y Nogales" (sic).

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE: Libro de Actas 20. 7-VII-1896 al 22-XII-1899. Libro de Actas N° 4- Leyes. Decretos y Resoluciones. 8-VIII-1898 al 30-VI-1905.

LIBRO VI

TUMBAYA, Departamento (límites y características generales)

Se halla ubicado en la región sur de la →Puna y en el centro-oeste de la Provincia. Sus límites, se establecieron el 13 de noviembre de 1899 cuando se sancionó la Ley Provincial N° 537. En esa ocasión la demarcación tal como consta en la ley, se realizó minuciosamente. Esto, no impide efectuar una descripción de los accidentes geográficos que configuran las fronteras naturales para facilitar la comprensión de las mismas.

Siguiendo el Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy de Antonio Paleari y el mapa de Tumbaya de la →Dirección Provincial de Vialidad, se consignan los siguientes: al norte, linda con los departamentos →Cochinoca y →Humahuaca a través del arroyo del Arenal y →Río Grande; al este, con el departamento →Tilcara por el Filo de →Alfarcito y una pequeña porción del departamento →Ledesma; al oeste, con el departamento Cochinoca y la provincia de →Salta mediante la laguna de →Guayatayoc y el borde occidental de las →Salinas Grandes y al sur con el departamento →Dr. Manuel Belgrano y Salta por los cordones del cerro Pabellón, del Bayo y del Rosado.

La superficie es de 3442 km² y la población total, según datos provisorios del →censo 1991, 4168 personas. De ellos, 2133 son mujeres y 2035 varones. La densidad de población se calculó en 1,21 habitantes por kilómetro cuadrado y las viviendas sumaban 1348.

La cabecera del departamento es la localidad de →Tumbaya, otras importantes son →Volcán y →Purmamarca. Esta última por ser un hermoso pueblito quebradeño de gran interés para los turistas.

Tumbaya se extiende en la llamada región de, la →Quebrada con un relieve muy accidentado, fundamentalmente en el norte y este. Por el oeste, en cambio, se halla en la →Puna.

El →Río Grande, que recorre la Quebrada de Humahuaca es el más importante del departamento con el río →Purmamarca como su afluente más considerable en el sector. Hacia el este, ríos como el →Punta Corral desaguan en el río →San Francisco. Parte de la laguna de Guayatayoc y las Salinas Grandes pertenecen a Tumbaya.

En la zona más baja el clima es templado y seco, llega a ser muy frío en las cumbres elevadas al alejarse de la quebrada. Las precipitaciones son más frecuentes en el oriente del departamento.

La flora varía según el sector; en el este, lindante con el departamento Ledesma, las montañas están cubiertas de bosques con alisos y pinos, en la misma quebrada hay →sauces, →molles, →algarrobos, álamos y más al oeste cardones, →churquis y →queñuas.

Las especies animales más representativas son →vicuñas, guanacos, pumas, zorros, vizcachas, águilas, cóndores y aves acuáticas en Guayatayoc como patos y guayatas.

El →Ferrocarril General Belgrano atraviesa el departamento y tiene dos estaciones: Volcán y Tumbaya. Había una tercera, Purmamarca, que quedó fuera de servicio después de una crecida del Río Grande a mediados de la década del 80.

En cuanto a la red vial la principal →Ruta es la Nacional N° 9 en buenas condiciones excepto la conocida zona del Volcán que con frecuencia se corta por las lluvias y desmoronamientos que en verano sepultan caminos y vías férreas. Por el oeste la Ruta Nacional N° 40 cruza el departamento uniendo San Antonio de los Cobres en Salta y →Abra Pampa. Como →Rutas Provinciales se destaca la N° 16 que desde Purmamarca conduce hacia el →Paso de Jama.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD: Mapa de Tumbaya. DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS: Censo 1991.

LIBRO II

TUMBAYA, Parroquia de (templo católico)

El actual templo situado en la localidad de →Tumbaya, data del año 1796. Fue edificado por →José F. Alexo de Alberro.

Las religiosas →Misioneras Siervas del Espíritu Santo son auxiliares estables de la Parroquia. Las Capillas de Colorados (San Miguel Arcángel). El Churcal (Nuestra Señora del Buen Viaje), de Purmamarca (Santa Rosa de

Lima) y de Tres Morros (Nuestra Señora de la Misericordia) entre otras, pertenecen al área parroquial de Nuestra Señora de los Dolores.

Actualmente, cumplen en él diversas actividades pastorales y sociales los sacerdotes del →Verbo Divino procedentes de Europa. Alemania, Polonia, etcétera, que son relevados periódicamente.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Gula Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO I

TUMBAYA GRANDE, Antigal de (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Tumbaya. Para acceder el mismo, se remonta la quebrada de Tumbaya Grande desde su desembocadura en el →Río Grande y luego se asciende por la quebrada menor de Raya Raya. Se llega con automotor hasta la Escuela de Tumbaya Grande y después a pie, para alcanzar el nivel de la terraza de pie de monte. Se halla a 2500 metros de altitud sobre el nivel del mar.

El arroyo Tumbaya Grande es afluente del Río Grande en su margen derecha y desemboca en él, tres kilómetros al norte de la localidad de →Tumbaya. Tiene sus nacientes en las caídas orientales de la sierra de →Chañi (estribaciones del →Chañi Chico), en las proximidades de laguna Montesa, que integra el sitio arqueológico de →Huanta.

El A. de T.G. es una extensa terraza de gran altura y visibilidad. En ella impactan los restos de un taller lítico arrojados en superficie. Además se aprovecharon los mismos rodados cuarcíticos del depósito. Hacia el sur de esta alta meseta se produce un desnivel que a su vez, responderá al curso de un arroyo con caída en el Tumbaya Grande. Dicho desnivel, está ocupado por un núcleo poblacional prehispánico con sus correspondientes instalaciones para el cultivo (canchones y →andenes).

Este sector de antigal es también muy extenso. Se prolonga hasta en las laderas de las montañas más altas del oeste a modo de imponentes despiedrados. Cuando el desnivel es muy pronunciado, se observan muros de contención. Las viviendas cuadrangulares o circulares (de 3x3, 2x2 ó de 2,50x2 metros) estaban arrimadas a una de las paredes en el interior de los canchones de cultivo. También se observaron círculos más chicos (de 1,50 m. de diámetros) que pudieron ser →silos o →tumbas).

No se aprecian canales expresamente contruidos, aunque por información de los nativos en las cabeceras de la quebrada de Raya Raya hay "tomas de agua", que pudieron ser preshispánicas. Tampoco aparecen artefactos de molienda.

En asociación al taller precerámico, se encontraron núcleos poliédricos, →lascas, choppers, bifaces y →raederas. En cuanto a la

vinculación con el antigal, se destacaron escasos tiestos de cerámica monocroma tosca roja y lasca de →obsidiana negra.

Para ubicar en el tiempo los restos de Tumbaya Grande habría que separar el material calificado de "Protolítico" o de la "Edad de Piedra Antigua", quizás anterior a los 10000 años antes de Cristo. No hay vestigios de cazadores especializados del →Holoceno. Ellos existen en los sitios de altura de Chañi Chico y Huanta. Vendrían después todos los restos clasificables como de la →Cultura Humahuaca o sea el Agro-alfarero pleno.

El único informe del A. de T.G. que hasta el momento se conoce es el contenido en el Mapa Arqueológico del Departamento (1985).

Sin embargo, hay trabajos de otros equipos de arqueólogos que ampliarían el caudal de datos disponibles.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya.

LIBRO IV

TUMBAYA GRANDE, Hacienda de (sitio histórico)

Está ubicada 2 km. al norte de la localidad de →Tumbaya, departamento del mismo nombre.

La propiedad rural fue adquirida por →Juan Álvarez Prado en el año 1855. La casa, centro de la explotación, la edificó →Pablo Álvarez Prado, hacia 1880.

Sus hoy vetustas dependencias albergaron en un tiempo a los más destacados representantes de la política jujeña. Los patios en desnivel guardan aún los ecos de aquella celebración de 1874, cuando →José María Álvarez Prado se hizo cargo del Ejecutivo Provincial. Volvió a ser escenario de festejos cuando asumió nuevamente en 1876, como Gobernador Delegado y en 1885, al regresar de nuevo como titular.

La H. de T.G. estuvo estrechamente vinculada a relevantes sucesos de una época. Por ello, la historia local la rescata como un sitio a preservar.

M.E.F.

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO: El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Tomo I. Salta/Jujuy.

LIBRO VI

TUMBAYA GRANDE, Molle de (árbol histórico)

Inmenso en el grosor de su tronco, ubicado en el patio principal de la Hacienda del mismo nombre, el molle secular fue testigo del acontecer en esa quebrada de leyenda.

Allí estuvo cuando en el caserón se celebró el acceso de →José María Álvarez Prado a la primera magistratura provincial, cuando las dependencias de la Hacienda eran lugar de reunión de los rectores de la política jujeña y aún hoy, cuando la casona que fuera orgullo de una estirpe se derrumba sin remedio, el arcaico molle sigue en pie. No quiere morir y aunque está rodeado de un asfixiante yuyaral, sus ramas todavía dan flores que en días de sol, se convierten en racimos rojos.

M.E.F.

INFANTE, Félix: Árboles Históricos de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TUMI (cuchillo andino)

Dentro de la arqueología y metalurgia andina, se llama T. a los cuchillos en forma de media luna, con un mango que termina en un ojal o en una pestaña. Está elaborado sobre la base de una placa de bronce de variable grosor. Hay tumis calificados de "ceremoniales", que poseen un relieve con motivos de animales en las caras o en el extremo opuesto al filo. El uso del T. pudo ser para ornamentación, utilitario en la vida cotidiana o aplicado en la guerra.

Algunos investigadores, atribuyen a los tumis un origen incaico. Sin embargo, existen numerosos ejemplos en la región andina incluida la provincia de Jujuy donde el hallazgo de tumis se dio en contextos preincas; →Ciénaga Grande, →Pucara de Tilcara y →Volcán. Pero, como estos sitios recibieron también una ocupación inca imperial, la duda subsiste. Fuera de la →Quebrada de Humahuaca también se ha dado el hallazgo de tumis. Es el caso de →Curque en el departamento →Susques.

El motivo del T. con su característica forma de medialuna, con un mango por atrás, también ha pasado al arte →rupestre de la provincia de Jujuy, sea a nivel de →petroglifos (→Sapagua) o de pictografías (→El Durazno e →Inca Cueva). T. es vocablo →quichua y tiene la acepción amplia de "cuchillo".

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: Los Inkas del Kollasuyu, Origen, Naturaleza y Transformaciones de la Ocupación Inka en los Andes Meridionales. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Petroglifos de Zapagua. GONZALEZ, Alberto Rex: La Metalurgia Precolombina del Noroeste Argentino, Secuencia Histórica y Proceso Cultural. LARA, Jesús: Diccionario Queshwa-Castellano, Castellano-Queshwa.

TUMI (denominación antigua)

Los nombres de sitios geográficos concretos cambiaron con el tiempo. Una prueba de ello es el viejo nombre con que se conocía el →Angosto de Perchel, en la →Quebrada de Humahuaca. Se lo llamaba Angosto de Tumi o Tome. Así aparece en documentos de los siglos XVII y XVIII.

Todo parece indicar que el Angosto de Tumi dividía el tramo superior de la Quebrada de Humahuaca, que era ocupado por los →omaguacas propiamente dicho, del tramo inferior (que llegaba hasta →Purmamarca) que era tierra de los →tilcaras.

La palabra Tomi conoce otras acepciones y puede considerársela de origen →quichua. En este idioma significa "-cuchillo".

A.F.D.

SICA, Gabriela y SANCHEZ, Sandra: Testimonio de una Sociedad en Transición: el Testamento de un Curaca de Humahuaca. LARA, Jesús: Diccionario Queshwa-Castellano, Castellano-Queshwa.

TUMUSLA (combate, 1-IV-1825)

El 9 de diciembre de 1824, el Ejército Libertador del Perú, obtuvo la victoria de →Ayacucho que selló la Independencia de América.

El brigadier general →Pedro Antonio de Olañeta, que se encontraba en el →Alto Perú con 5000 hombres, se negó a reconocer las capitulaciones firmadas por →José Canterac, →Teniente General de los reales ejércitos de su majestad católica.

Olañeta al mando del Ejército Real del Alto Perú, lanzó encendidas proclamas incitando a continuar la lucha.

Durante casi cuatro meses con sus seguidores, entre los que se encontraban los tenientes coroneles →José María Valdez y →Carlos Medinaceli, efectuó marchas y contramarchas. Trataba de dominar algunas provincias del →Alto Perú.

Mientras tanto, los hijos de la pujante Revolución, se unían una vez más para defender la libertad. El 28 de marzo de 1825. Olañeta se encontraba en →Potosí prácticamente cercado. Por el norte avanzaba el general →José Antonio Sucre. Por el sur, lo hacía el coronel →José María Pérez de Urdinenea con soldados sanjuaninos, salteños y jujeños enviados todos por →Juan Antonio Álvarez de Arenales, gobernador de →Salta.

Conocida la maniobra, Olañeta con 700 hombres se retiró al pueblo de →Tumusla, situado sobre el río del mismo nombre, en el actual departamento de →Potosí, →Bolivia.

El 29 de marzo, una importante novedad apresuró el desenlace. El coronel Carlos Medinaceli con su tropa, se pronunció públicamente por el bando patriota y así lo hizo saber el general Arenales.

El 30 de marzo, Medinaceli avanzó con 300 hombres en busca de Olañeta para persuadirlo de su obstinación.

El 1 de abril, ambas fuerzas se trabaron en combate durante cuatro horas hasta que vencieron las fuerzas de Medinaceli. El primero en caer gravemente herido fue Olañeta que murió al día siguiente. Con él desapareció el último luchador →realista en esta parte de América. Sin embargo, no desapareció con Olañeta la última resistencia española en América del Sur.

Los fuertes del Callao y Chiloé se rindieron en 1826.

M.A.R. y E.R.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

TUNA (planta)

Científicamente se la conoce con los nombres de *Opuntia ficus indica*, *Opuntia tuna*, también lo denominan vulgarmente como Nopal del Perú; Nopal, Chumbera, Higuera de pala, Tragacanto, Higuera chumba, Penca de Castilla.

Es natural de México y se distribuye geográficamente en Jujuy en los departamentos →San Pedro, →Ledesma, →Santa Bárbara, →Dr. Manuel Belgrano, →San Antonio y →El Carmen.

Es una planta arbustiva de la familia de las Cactáceas, que suele alcanzar una altura de hasta 3 metros. Tiene tallo carnoso primeramente y luego se transforma constituyéndose leñoso, formado por "palmetas" verdes ovales (palas) y hojas reducidas a espinas, con flores sesiles, amarillas y muchos pétalos. El fruto (tuna) es una Baya oblonga muy espinosa con muchas semillas y pulpa anaranjada roja o amarillenta, comestible y succulenta. Crece en los suelos áridos y pedregosos. Se puede reproducir cortando y plantando sus hojas, requiere para éste proceso riego moderado y buen sol.

En medicina popular las hojas son usadas en infusión como emoliente. Para problemas de anginas es excelente la cataplasma caliente. El fruto verde en ayunas es desinflamante del hígado y riñones. Las cataplasmas sientan muy bien para los dolores musculares de origen reumático. El mucílago, de la penca raspada y disuelta en agua, sirve para bañar a los enfermos acosados por la fiebre. La penca asada al rescoldo se aplica en forma de emplastro para la ciática, igual utilización en las sienes para calmar

el dolor de cabeza. Mezclada la penca con claras de huevo sirve para curar eczemas y combinándola con ceniza de jume se obtiene buen jabón.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO VI

TUNAITÉ (paraje poblado, departamento Cochínoca)

Ubicado en el departamento →Cochínoca, situado entre los ríos →Miraflores y →Doncellas en la gran altiplanicie de Cochínoca, a más de 3600 metros sobre el nivel del mar. Dista 3 km. al norte de la →Ruta Provincial N° 11, 12 km. al noroeste de la →Ruta Nacional N° 40 y 23 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de →Abra Pampa, cabecera del departamento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TUNALITO (paraje, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano. Allí nace el arroyo del mismo nombre, afluente del río →Cucho. Está situado 2 km. al norte del paraje →El Amancay y a 14 km. en el mismo rumbo de →Palpalá.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TUNALITO (paraje poblado, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, sobre la margen izquierda del →Río Grande, 3 km. al norte de la estación ferroviaria →Purmamarca y al sur del arroyo de la quebrada de la Tranca. Su pequeña y fértil planicie regada está cubierta de →huertas y frutales de ponderada calidad.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TUNALITO (sitio arqueológico)

Se halla sobre una alta terraza emplazada en la margen izquierda del arroyo Tunalito, afluente del río →El Cucho o Capillas. Ubicado en el

departamento →Dr. Manuel Belgrano, dista unos 14 kilómetros al norte de →Palpalá. Fue investigado por →Bernardo Dougherty en 1979 y 1980. Realizó algunas excavaciones, a unos 8 km. de la confluencia del arroyo Tunalito con las Capillas. Apareció escasa cerámica del tipo ordinario, otra con cobertura de pintura roja y una tercera, el "unguiculado" o sea decorado sobre la pasta fresca con impresiones de uñas y dedos; finalmente, se halló material de →lascas y núcleos de piedra.

El lugar, ejemplificaría sólo la fase reciente de poblamiento del río Capillas, pues no está presente la cerámica gris incisa que es la más antigua y asociable a la →Cultura San Francisco.

Una ocupación como la de T. podría relacionarse con los indígenas que vivían en esos valles, los que habrían sido encontrados por los primeros españoles. Dice →Joaquín Carrillo: "Los ocloyas, paipayas, osas etcétera... han ocupado el valle de Jujuy, el de Xibi-Xibi, Tiraxi, Tilquiza, Jaire, Chijra, Zapla, hasta las faldas de los cerrillos de Perico. Eran valientes, guerreros, pero igualaban a los Humahuacas. Parecía que el clima los inclinaba al ocio y a la inacción. Sus sembrados, poblaciones y fortalezas, no se comparaban con las de aquellos".

A.F.D.

DOUGHERTY, Bernardo. FERNANDEZ, Ana María y ZAGAGLIA, Elsa: Arqueología del Río Capillas. Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO II

TUPAC AMARU (cacique peruano)

Nombre →quichua, significa "culebra (amaru) resplandeciente (thupac)". Fue adoptado por José Gabriel Condorcanqui, cacique peruano (1740-1781) descendiente por línea indirecta de los →Incas, que se rebeló contra los →españoles en 1780. La sublevación revistió un carácter reivindicatorio de la población aborigen, que vio en el movimiento un modo de terminar con los excesos de los →corregidores en las aldeas y otras autoridades que les seguían en rango. El nombre de Tupac Amaru no es original, ya que fue copiado del de un genuino Inca, Tupac Amaru I, ajusticiado por el virrey →Francisco de Toledo en 1579. De modo que a Condorcanqui se lo puede caracterizar como Tupac Amaru II. Su fin fue más cruento que el de aquel que tomará su nombre; fue descuartizado en pleno centro de →Cuzco atándosele a cada una de las extremidades una cabalgadura para que tirara en distintas direcciones.

Las turbulencias de la sublevación se hicieron sentir en Buenos Aires, →Córdoba, La Rioja, Tucumán, →Salta y Jujuy. Para 1781 era gobernador del Tucumán, →Andrés Mestre quien no sabía repartir la escasa disponibilidad de tropas entre tantas ciudades en peligro incluida →Charcas a la que también se socorrió. Curioso es constatar que muchas de las milicias mandadas por Mestre a las "provincias de arriba" no llegaban a destino, se insubordinaban o desertaban. Dice Boneslao Lewin que la figura del Inca rebelde provocaba una suerte de fascinación en la masa india y plebeya de Jujuy y Salta. Los núcleos rebeldes de Jujuy fueron capitaneados por el mestizo →José Quiroga de unos 40 años de edad e intérprete de la Misión de →San Ignacio de los Tobas. Quiroga aprovechó sus relaciones con estos →indígenas y otras parcialidades del →Chaco, donde había servido como soldado, para organizar en febrero de 1781 un vasto alzamiento de adhesión a Tupac Amaru.

En ese momento era comandante militar de Jujuy →Gregorio Zegada quien aumentó la alarma de la población peninsular al difundir las intenciones de los alzados; expulsión de los españoles salvo de los sacerdotes de ese origen, eliminación de desigualdades e injusticia. Los planes subversivos fueron prontamente conocidos en detalle por los jujeños en virtud de denuncias como las de →Juan Osorio, →Pedro Serrano y el cura →Albarracín. El segundo de los nombrados, llegó a participar de las huestes amotinadas y de la información cruzada con los españoles, se supo que los cabecillas, además de Quiroga, eran Gregorio Suárez y Basilio Erazo.

El día planeado para invadir la ciudad de Jujuy era el 28 de marzo de 1781 y los insurrectos contaban con lograr la confabulación de la masa de población india y de los nativos mantenidos en →reducciones en los alrededores de la ciudad. Conocida la noticia, previas denuncias mencionadas, se procedió en Jujuy a cavar trincheras, a armar las milicias con "sesenta bocas de fuego" y a colocar un cañón en la entrada de la Ciudad. Con todo esto fracasó el asalto de sorpresa del 28 de marzo a la ciudad de Jujuy, pero en cambio el mismo día fue atacado el →Fuerte del Río Negro. La situación crítica del Fuerte empeoró por el hecho de que muchos de los milicianos subordinados a su Comandante pasaron a las tropas de los insurrectos y toda esperanza de salvación se sustentaba en la llegada de tropas de afuera. Ello fue en gran parte responsabilidad de Zegada, quien remitiendo a la zona una compañía de granaderos y dos milicianos santiagueños evitó la rendición.

Los tupamaristas se refugiaron en las estribaciones de →Zapla y planearon la toma de Jujuy en el plazo de unos días. Esto lo supo Zegada que el 30 de marzo los sorprendió y tomó 27 prisioneros. Por información de estos cautivos, supo que el ataque a Jujuy había sido hábilmente planeado en forma de dos partidas paralelas que actuarían independientemente y confundirían a las fuerzas defensivas. También se tuvo noticia en la comandancia militar de Jujuy que no se podría contar con auxilio del

gobierno del Tucumán, ya que otras rebeliones iban estallando en jurisdicciones vecinas. De modo que el ataque a Jujuy fue repelido más que nada, por la superioridad del armamento; arcabuces contra →macanas, picas, →hondas y lanzas. A mediados de abril, la situación de Jujuy estaba dominada y el →Alcalde de primer voto →José de la Cuadra, con toda tranquilidad ordenaba la detención de los caudillos rebeldes prófugos.

Aún hay que contar con la propagación de la rebelión hacia el Oriente (territorios selváticos de Jujuy y parte de Salta lindantes con el Chaco). A mediados de mayo de 1781, Zegada debía perseguir a una masa indígena alzada, que marchaba en dirección al río →Bermejo. Le dio alcance en →Caimancito, donde se libró un breve combate el 29 de mayo de 1781. A consecuencia de este encuentro se rindieron 128 indios y otros lograron retirarse.

En los meses de mayo y junio, también la rebelión llegó a extenderse al occidente de Jujuy, hacia la →Puna. Hasta allí habían llegado los adictos de Condorcanqui y las convocatorias de sus aliados en actual territorio boliviano. En la Puna, el sargento criollo →Luis Lasco de la Vega se proclamó gobernador en nombre de Tupac Amaru basándose en el clima propenso al caudillo alzado en Perú, en razón de escritos de adhesión que habían circulado en →Rinconada, →Cochinoca, →Santa Catalina y →Casabindo. En el mismo lapso el gobernador indio de Rinconada, →Manuel Caraguara, alzaba su propio estandarte de rebeldía y se aprestaba a atacar la ciudad de San Salvador de Jujuy para "destruirla y matar a sus pobladores" según sus propias palabras. Salieron tropas de Jujuy a combatirlo, lo derrotaron el 28 de junio de 1781 lo condenaron a sufrir la misma muerte que los cabecillas del Chaco.

La rendición total de la Puna fue obra del militar →Félix Apolinario Arias, quien con su destacamento de 100 milicianos efectuó un prolijo reconocimiento en un círculo de más de 200 leguas que comprendía todos los pueblos principales de esa región. La sentencia concebida por el gobernador Mestre para todos los prisioneros tupamaristas, fue la siguiente: 10 de los cabecillas debían ser arcabuceados por la espalda por traidores al rey, 21 serían "quintados" para morir y los restantes marcados con una R en la cara, a fuego, para que se supiera que delinquieron por rebeldía. Estos últimos fueron condenados también a cinco años de trabajos forzosos en obras públicas. Los reos de Jujuy eran criollos y su condena que no caía en las normas del Derecho Indiano, no fue bien vista por el virrey →Juan José Vértiz de quien dependía Mestre. Sin embargo, el Virrey sólo intentaba mediante un decreto del 5 de junio de 1781, que se suspendiera la condena de marcar a fuego. Se cuenta aún la bárbara matanza de masas indias tomadas prisioneras en las refriegas del límite con el Chaco, en la cual tuvo Mestre también mucha responsabilidad. En un escrito del 24 de abril de 1781 dirigido a Vértiz, Mestre confesaba haber pasado las armas y haber dejado los cadáveres pendientes de los árboles en los caminos a unos 90 →tobas y →matacos para que sirviera "de terror y escarmiento a los demás".

Así el movimiento de adhesión a Tupac Amaru II en Jujuy, sufrió una represión feroz. Con ello no se logró desvincular el fenómeno social descrito, con las turbulencias políticas que antecidieran a la Revolución Independentista del 25 de Mayo de 1810.

A.F.D.

DE ANGELIS, Pedro: Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata. LEWIN, Boneslao: La Insurrección de Tupac Amaru. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO II

TUPAC AMARU (títulos)

El inca rebelde José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru II, poseía los siguientes títulos que ponía de manifiesto toda vez que reclamaba por la devolución de su corona: "Inca. Rey del Perú, Quito. Buenos Aires, y los Continentes del Mar del Sur, Señor del Río de las Amazonas, con dominio sobre el Gran Paititi".

Afirma Jorge Cornejo Bouroncle "Tupac Amaru fue un continentalista, en su corazón no cabían las patrias chicas, no midió fronteras inútiles, no las puso donde no pueden existir. Todos los americanos fueron sus hermanos. La unidad americana es un hecho y el tiempo es su aliado. Suyo es el porvenir"

A.P.

CORNEJO BOURONCLE, Jorge: Tupac Amaru.

LIBRO III

TUPIZA (localidad boliviana)

Antigua población del →Alto Perú, pertenece al departamento de →Potosí.

Se halla situada a casi 3000 metros de altura sobre el nivel del mar, a orillas del río del mismo nombre. Es capital de la provincia Sur Chibchas. Formaba parte de la vía de Potosí a →Salta y →Tucumán a través de la →Quebrada de Humahuaca que en épocas coloniales era recorrida por arreos de bueyes y mulas destinados a los centros mineros.

Durante la →Guerra de la Independencia fue escenario de varias luchas. También fue cuartel general de tropas →realistas y revolucionarias en sus permanentes avances de norte a sur y de sur a norte.

El 30 de junio de 1820 el capitán Juan Rosa del Castillo, venció allí a las fuerzas reales que se hallaban bajo el mando de →Pedro Vigil.

El 21 de marzo de 1825, una vez más los independientes y bajo el mando de →Francisco Pérez Urdininea atacaban y vencían al enemigo en esa localidad altoperuana.

M.I.C.

VIDAL DE LA BLANCHE, Paul: Geografía Universal.

LIBRO I

TURILARI (sitio arqueológico)

Se halla en el departamento de →Susques. El vocablo, si se lo analiza según patrones lingüísticos y de construcción →quichua, significa "lugar donde se encuentra el zorro". Sin embargo, el topónimo admite otras interpretaciones en lengua →aimara y en →cunza o atacameño. Además, aparece con variadas grafías, según el mapa que se consulta: Turu-Tari, Turilari, Turulari.

El sitio se encuentra en el norte del departamento de →Susques, sobre un ramal de la →Ruta Nacional N° 40, que se dirige a →Pairiquie Grande, a 31 km. en línea recta al sudoeste de →Coranzulí. Lo primero que se observa en el sitio, es una pequeña salina, de la cual se extrae bórax. Sobre la playa norte del salar de Turilari. →Eduardo Mario Cigliano en el año 1965, determinó la existencia de un →taller para la confección de instrumental en piedra. Allí los hallazgos arqueológicos son superficiales, pues cubren una extensión de 400 metros cuadrados.

La instalación humana en épocas pretéritas y en las actuales (ya que hay un pequeño caserío obrero), fue facilitada por la presencia de agua dulce en el borde de la salina. Es probable que el espejo de agua, en el pasado, haya sido más extenso y dulce. Quizás las actividades de taller se realizaban en sus playas. Se habrían aprovechado unos grandes guijarros de basalto que aparecen naturalmente en toda la periferia del sitio.

El arqueólogo Eduardo Mario Cigliano, explicó que los materiales recogidos son muy variados: →bifaces, puntas de proyectil lanceoladas bifaciales afines al tipo →Ayampitín, puntas de proyectil lanceoladas unifaciales tipo →Saladillo, puntas de bordes aserrados. Inclusive, mucha más variedad en lo que hace a las puntas arrojadizas a ser lanzadas (seguramente) con →estólica o propulsor. También fue abundante el material no trabajado; lascas, núcleos y láminas. La presencia de estas últimas o sea de desprendimientos líticos muy alargados y delgados, caracteriza el sitio de Turilari. Sobre láminas, se elaboraron la mayor parte de las puntas de proyectil.

A unos 100 metros al norte del taller descripto, en un nivel aterrazado más alto que la laguna, continúa el yacimiento. Aquí, según el investigador

Eduardo Mario Cigliano, aparece en superficie, un material en piedra (basalto) mucho más tosco, que carece de puntas de proyectil. Sólo aparecieron núcleos y lascas espesas talladas por percusión directa a grandes golpes. Estos elementos (bifaces, guijarros con una arista cortante, lascas utilizadas) son afines a los de →Sapagua y →Chorrillos en el departamento →Humahuaca y también a los de la terraza alta de →Yavi. Inclusive, pueden establecerse paralelos con la región chilena del →Salar de Atacama.

Aún hay un tercer sector, en el sitio arqueológico de T. al noroeste de la Salina. No lo investigó Cigliano, pero fue visitado en 1982 por →Alicia Ana Fernández Distel y su equipo. Se llega a él, por el empalme carretero que conduce a Rosario de Susques. Se sitúa, a exactos 7 km. y medio del arranque del empalme en contacto con la meseta de →Igmimbrita. Allí hay reparos rocosos, que utilizó el antiguo poblador. El más importante de los reparos, tiene 12 metros de frente por 6,50 metros de fondo. Termina en una cueva de 3 m. de frente por 5 metros de profundidad. La superficie interna de los aleros o reparos es zonda de entierros. Ellos quedaron al descubierto, cuando los pobladores actuales de este sector de T. decidieron atacar la terraza del talud de los reparos para sembrar.

Así, quedó determinado un corte de 1,60 metros de altura. En él, no sólo se perciben osamentas humanas, sino también huesos de animales, carbón y lo que pareciera haber sido, ajuar de los entierros. Son pequeñas figuritas humanas, animales talladas, en →toba (material pétreo muy blando) y cuentas de collar discoidales, en el mismo material. Todo ello, se encuentra en grandes cantidades. Es posible que el sitio haya sido lugar de aprovisionamiento de esta materia prima. También habría sido, taller para la elaboración de estas esculturas. Ellas son asociables a las "illas" o amuletos propiciatorios de distintas tareas pecuarias, vigentes aún en Jujuy (en menor grado) y en el altiplano boliviano entre elementos aimaras y →callahuayas.

Aprovechando la pared de fondo de los aleros, también se realizaron petroglifos y pinturas rupestres. Aún no han sido investigados, y, mucho menos, publicados.

Respecto a la cultura que ocupó los distintos sectores del yacimiento arqueológico de T. es difícil precisarla, sobre todo en relación con los períodos más antiguos. La terraza al borde de la laguna, tendría una edad de 8000 a 9000 años antes de Cristo. Sus ocupantes eran cazadores y recolectores con técnicas muy rudimentarias de caza. No tenían puntas para arrojar. De vida nomade, debían migrar de uno a otro lado de la cordillera y pasaban a Chile o a Argentina, según fuesen las condiciones de supervivencia.

Los ocupantes de la playa norte del salar de T. eran ya cazadores altamente especializados en la captura de →vicuñas y guanacos. Quizás también, en el aprovechamiento de aves lacunarias y sus huevos. En una fecha de 7000 a 6000 años antes de Cristo debieron instalarse al borde de ese sitio. De otras lagunas de la zona, habrían migrado estacionalmente, a la

vertiente chilena. Tendrían como reparo, los aleros de la cercana formación de ignimbritas.

En cambio, la cueva descripta en tercer término, con sus inhumaciones y ajuares, lo mismo que los petroglifos y pinturas, debieron ocuparse en dos momentos. Primero, por los cazadores especializados con sus puntas de proyectil en basalto. Luego, por pueblos alfareros de la cultura atacameña o →Doncellas, entre el cero de la era y el 1500 después de Cristo. Una extensa colección de puntas de proyectil, recogida de entre los escombros removidos por el poblador actual, avala la superposición de ocupaciones.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. CIGLIANO, Eduardo
Mario: Dos Nuevos Sitios Precerámicos en la Puna Argentina.

LIBRO VI

TURISMO, Legislación de Fomento del (1946)

El gobierno de →Alberto José Iturbe dio al turismo una importancia que hasta entonces no tenía. La sanción de cinco leyes provinciales sobre la materia, colocaron a Jujuy en situación de privilegio en lo referente a legislación de fomento turístico. Las aludidas normas legales fueron; Ley N° 1659 por la cual se otorgaron primas en efectivo a los propietarios de hoteles y hosterías de turismo en Jujuy; N° 1660, que otorgó garantía a los capitales invertidos en este ramo; N° 1661 de exoneración de impuestos por 20 años a establecimientos destinados al turismo, N° 1662, sobre derechos de expropiación de tierras en sitios convenientes para la construcción de infraestructura adecuada. Las cuatro disposiciones legales hasta aquí citadas, tuvieron la misma fecha de sanción; 11 de julio de 1946. La restante, que llevó el N° 1682 de fecha 28 de agosto del mismo año, trataba del control, atención, propaganda, etcétera que tendría a cargo la repartición afectada a la actividad turística de Jujuy.

M.E.F.

ITURBE, Alberto José: Mensaje del Gobernador a la Legislatura Provincial (1974). ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY.

LIBRO VI

TURU TARI (paraje escasamente poblado, departamento Susques)

Ubicado en el centro del departamento →Susques, sobre las pendientes occidentales del cordón del mismo nombre. No debe ser

confundido con la localidad pequeña sobre la →Ruta Nacional N° 52, situada 45 km. al norte en línea recta del paraje que describimos. Está situado 8 km. al norte en línea recta del extremo norte del →Salar de Cauchari y 9 km. al este de la ruta mencionada. Su altitud es superior a los 4000 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TURU TARI o TURULARI (localidad, departamento Susques)

Ubicada en el norte del departamento →Susques, sobre un ramal de la →Ruta Nacional N° 40 que se dirige a →Pairique Grande, sobre el límite con el departamento →Rinconada. Su latitud es de 4000 metros, aproximadamente y está situada 31 km. al sudoeste en línea recta de →Coranzulí y 38 km. al sudeste en línea recta de la localidad de →Susques, cabecera del departamento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TUSAQUILLA (localidad, departamento Cochínoca)

Está situada en el departamento →Cochínoca. El ingreso se verifica, desde →San Salvador de Jujuy, por la →Ruta Nacional N° 9 y la Provincial N° 11, luego de recorrer una distancia de 300 kilómetros aproximadamente. La altura sobre el nivel del mar es de 3300 metros por encontrarse en el altiplano y por el mismo motivo, participa de un clima puneño. En sus proximidades, se halla el río homónimo. Está bajo la jurisdicción de la Comisión Municipal de →Abdón Castro Tolay y posee →centro vecinal.

En 1990 la población era de 181 personas y en 1980 fueron censadas 108 viviendas. Cuenta con Sala de Primeros Auxilios. Destacamento Policial (con radio), agua potable. Registro Civil y Estafeta Postal. Funciona la Escuela Primaria N° 56 "Nuestra Señora del Milagro" de tercera categoría albergue, considerada de zona muy desfavorable.

El origen del nombre puede provenir de los vocablos →quichuas, Tusa puntal o viga y Killa - luna o luz lunar, significa entonces puntal con luz de luna. También podría derivar de las voces Tuta= noche y Killa= luna, por lo que sería entonces noche de luna.

Se conocen materiales arqueológicos de superficie que testimonian un muy antiguo poblamiento de la región (→Tusaquilla, sitio arqueológico).

LS.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

TUSAQUILLA (río en el departamento Cochinoca)

De →primer orden y caudal permanente, pertenece a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc en la que vierte sus aguas en el extremo noroccidental. Nace en las pendientes orientales de la cadena de Vicuñaoc, 16 kilómetros al noroeste en línea recta de la localidad de →Abdón Castro Tolay y se dirige rectamente hacia el este. No recibe afluentes en su recorrido y su longitud es de 20 km., aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

TUSAQUILLA (sitio arqueológico)

Coincide con la localidad homónima en el departamento →Cochinoca. Está ubicado sobre la →Ruta Provincial N° 11 que, desde →Abra Pampa, conduce a la →Ruta Nacional N° 40 a través de la laguna de →Guayatayoc. Con una altitud de 3300 metros sobre el nivel del mar está a 50 km. al noroeste en línea recta de →Susques y 22 km. al sur también en línea recta, desde →Casabindo. El topónimo T. admite distintas explicaciones, de la cual la más directa se relaciona con un vegetal con propiedades medicinales. Asimismo podría intervenir en su formación el vocablo "Killa" o "luna" y "tuta" o sea noche.

Hay referencias de →Norberto Pelissero de que en T. hay material precerámico de superficie igual que en →Santa Ana. →Agua Caliente y →Ugsara. Las investigaciones pertinentes están inéditas. Además, se encuentran algunas piezas de cerámica de T. depositadas en el →Museo Arqueológico Eduardo Casanova de →Tilcara.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

PELISSERO, Norberto: Chuas y Mochilas Prehistóricas en la Puna y en la Quebrada de Humahuaca.

TUSCA (árbol)

Sus nombres científicos son *Mimosa farinosa*; *Acacia farnesiana*; *Acacia macracanta*, también lo llaman Aromo, Churqui, Acacia de las Indias, Algarrobillo, Aromito, Algarrobilla.

Su origen es de las Antillas y se lo encuentra en los departamentos del sur y oriente jujeño.

Es un árbol o arbusto de mediano porte, que alcanza una altura de 5 a 6 m. perteneciente a la familia de las Leguminosas. Es muy espinosa, de madera dura y follaje perenne, tiene flores redondas como perlas, amarillas y muy perfumadas. Se la considera como una hermana menor del algarrobo. En el noroeste hay más de 20 especies diferentes.

En medicina popular las flores en infusión se usan para los dolores estomacales. El jugo sacado de los frutos es muy astringente. La corteza constituye un remedio como antiséptico en infusión o en polvo para curar las heridas. Las hojas secas y trituradas suplen al rapé y se puede curar las anginas con un collar de marlo carbonizado. Con esta planta se, prepara aloja muy parecida a la del algarrobo blanco. Se le atribuye propiedades antisifilíticas, preparando con las hojas, una decocción lo mismo que la aloja.

Por su agradable perfume suelen colocarse en los roperos para impregnar la ropa con su aroma. Una sustancia sin olor, muy pegajosa se encuentra en la cáscara de sus frutos que se usa como pegamento para vidrios y porcelanas. Con la raíz los campesinos suelen fabricar mangos. La corteza es rica en tanino y sirve para teñir del gris al negro.

Las novias se han apropiado de la Tusca, ya que la consideran "su flor". Suele usarse como árbol ornamental.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

TUYA (árbol)

Su nombre científico es *Thuja occidentalis* comúnmente llamado Tuya.

Es originaría del este de América del Norte y sudoeste de Canadá, se distribuye geográficamente en los departamentos →Dr. Manuel Belgrano, →El Carmen y la →Quebrada de Humahuaca.

Es un árbol de la familia de las Cupresáceas que alcanza una altura de hasta 15 metros. Tiene una copa, globosa y amplia, con tronco recto, muy ramificado hojas escamiformes, de color verde-amarillo en su cara inferior y verde intenso en su cara superior. Presenta flores de ambos sexos sobre el mismo árbol, y es eminentemente ornamental, pero no tiene importancia

forestal. Resiste muy bien los suelos compactos. La madera es de color rosado en su duramen y crema en su altura.

En medicina popular la variedad "Tuya orientalis" tiene propiedades expectorantes, sudoríficas y diuréticas. La "occidentalis" tiene además la virtud de expulsar los vermes intestinales.

Suele utilizarse como cercos vivos por su buena adaptabilidad a las podas. La madera es liviana y blanda pero muy resistente cuando se usa como pieza redonda y sirve para carpintería exterior y tirantería debido a su durabilidad al contacto con el suelo y ambientes húmedos.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO VI

TUZGLE (cerro)

Se ubica en el ángulo sudoccidental del departamento →Susques, a 5500 metros sobre el nivel del mar, situado 20 km. al sudeste en línea recta de la localidad de →Sey y 23 km. al noroeste en línea recta de la localidad de San Antonio de los Cobres, en la provincia de →Salta. De sus laderas norte se desprenden las nacientes del río →Charco, tramo superior del río →Pastos Chicos. Es zona de gran potencial geotérmico. Se están realizando importantes investigaciones para lograr su aprovechamiento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

TUZGLE, Termas de (descripción)

Ver: AGUAS TERMALES EN LA PROVINCIA DE JUJUY (descripción)

M.E.N.

U

UBEDA, Diego de (sacerdote)

Actuó en Jujuy entre los siglos XVII y XVIII. En el año 1700, ocupaba el cargo de cura ayudante de la →Iglesia Matriz, también llamada Rectoral.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E. R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

UBIERNA, Juan Manuel (militar)

Nació en →Salta en 1804. Inició su carrera en las armas en 1820, bajo las órdenes de →José María Paz.

Al estallar la guerra con el Brasil, se alistó en las fuerzas que partieron de Salta en 1825. Durante la contienda fue herido y tomado prisionero. En 1828, cuando se realizó el canje de prisioneros de guerra regresó al país y se le otorgó el grado de →Teniente.

Hombre de ideas unitarias, sirvió en las fuerzas de →Juan Galo Lavalle. Al finalizar el año 1831, se lo ascendió a →Teniente Coronel.

Cuando estalló la →guerra contra la →Confederación Perú-Boliviana, fue destinado a comandar la Infantería jujeña, a las órdenes del general →Felipe Heredia.

Al finalizar esta, participó en el movimiento que depuso al gobernador de Jujuy →Pablo Alemán.

Al organizarse la →Liga del Norte, participó en ella y luego de las derrotas sufridas por los unitarios, emigró a →Bolivia, donde permaneció cinco años.

Desde allí intentó incursionar sobre Salta y Jujuy, con el propósito de deponer a sus gobernantes federales.

En 1862 regresó al país y solicitó su reincorporación a las fuerzas armadas. Actuó durante la campaña contra el "Chacho" Peñaloza.

Posteriormente se radicó en Buenos Aires donde falleció el 22 de junio de 1871.

M.M.

FIGUEROA, Fernando R.: Diccionario Biográfico de Salteños.

UBIERNA, Norberto (héroe de la Independencia)

Nació en Rosario de Cerrillos. Salta.

Partidario de la causa emancipadora, se incorporó al cuerpo de "Decididos". Combatió en →Tucumán el 24 de setiembre de 1812 y en →Salta el 20 de febrero de 1813. Luego marchó a Jujuy, ciudad en la que se organizaba la Campaña del Norte.

En conocimiento de que los →realistas, tenían 300 caballos en la →Quebrada de Humahuaca, los tomó y se los entregó al general →Manuel Belgrano.

Bajo las órdenes de →Jorge Torino de Viana, derrotó en las inmediaciones de Jujuy a una partida enemiga.

El 1 de noviembre de 1818, →Martín Miguel de Güemes le extendió los despachos de Alférez de la Primera Compañía Segundo Escuadrón de Gauchos de Salta. Posteriormente, fue → Teniente del Escuadrón de Rosario de Cerrillos.

En 1824, ascendió a →Sargento Mayor y a comienzos de 1825, hallándose convaleciente de una enfermedad, partió al →Norte en la expedición que comandaba →Juan Antonio Álvarez de Arenales. Al llegar a →Perico (Jujuy) el 26 de marzo de aquel año, "falleció víctima de un ataque violento".

M.I.C.

FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO VI

UCUMAR (leyenda popular)

También se llama "Ukuman", según Lira es voz →quichua que significa "cuerpo, parte material de un ser animado". Se trataría de un horrible cuerpo sin alma aparente, es decir, algo tan feo que tiene "prohibido" rondar por el abanico de los sentimientos. Era mujer, cubierta de pelo negro, largo, duros, pero elástica. De las líneas de su rostro sólo se destacaban dos ojos pequeños, intensos, oscuros y hundidos, en perpetuo movimiento. Los pelos que le nacían en la frente, caían sobre la nariz y la boca, separados apenas por bufidos y manotazos a uno y otro lado. La boca era un tajo enorme y baboso y los dientes salidos, aislados unos de otro; cada cual con su propio ángulo, semejaban el perfil nocturnal de una ríspida sierra.

Si tenía senos o no, era cuestión de polémica entre los habitantes de esa aldea, ocre y paja mitad selva, mitad Andes. La pelambre que nacía en su cuello ocultaba toda forma hasta más allá de la cintura; las piernas eran

largas, nudosas y, como la espalda y los enormes brazos, cubiertos de pelo, largo, negro, duro y elástico.

Cuando nació, su padre quiso ahogarla. La madre, oriunda de una tribu de la amazonia, la protegió entre sus brazos y no la abandonó nunca. Tuvo más amor por el pequeño monstruo hirsuto que por sus cinco hermanos hijos anteriores. Por su celo y por su pena, fue quedando sola y enfermó. Mientras agonizaba, con más fuerza que nunca abrazó y miró a ese cuerpo extraño que ella y no otra, había parido.

Murió, nadie recuerda por qué, si por congoja o chucho, si por venganza o dolor; o por todas esas cosas juntas.

Arrancaron de su cuerpo, rígido ya, el engendro que bramaba y aullaba. En un final de compasión residual, quiso la suerte que fuera arrojada a un rincón de la enorme choza, hasta tanto se cumplieron los ritos funerarios con la madre. Cuando regresaron, los hermanos y el padre sin saber qué hacer, entre los murmullos de la otra gente, la encontraron acurrucada y lanzando sonidos extraños, como si llorara. No fue por misericordia que salvó la vida. Había miedo en la choza.

Todo aquello que escapara a un cierto concepto atávico de normalidad, tenía aliento sagrado; el animal más feroz, el árbol más gigantesco, la roca de extraño contorno, la cueva tenebrosa y sin final, el río vociferante en verano, eran "huacas", lugares donde moraba el dios. Uno de los dioses; quizás el bueno, quizás el malvado.

Eran "huacas" también los niños que nacían con seis dedos y las vicuñas con dos cabezas. ¡Por qué no podría serlo esa cosa, ese... "Ucumar"! Ese "algo" parecido a un cuerpo cubierto de dura y elástica pelambrera negra. Por las dudas se le concedió la vida; pero no en la choza con los cinco hermanos: bajo un techo precario de pajas y ramas, cercado por piedras, el "Ucumar" creció. Se lo espiaba al arrojarle la comida. Todos los días una familia distinta, por riguroso turno, era la encargada de darle de beber y de comer. Desde lejos, naturalmente...

Como no se le veían órganos genitales de ningún sexo, pero sus piernas se manchaban de rojo cada luna, fue la "ucumara".

Se hizo enorme, hosca, gruñona y al parecer, temerosa. Se ocultaba de la gente del poblado y era ella quien espiaba ahora. No hablaba, ni reía ni pedía. Pero espiaba con ojos cada día más brillantes, intensos e inquietos.

Uno de los hombres de la aldea, de su mismo tiempo, entre crepúsculos y soledades se acercaba furtivo a la celda-choza con creciente asiduidad. No temía ni lo inmutaban los gruñidos y saltos ostentosos con que la "Ucumara" retribuía sus vistas, que eran breves, pero tensas. Un día le arrojó frutas y otro día un trozo de carne humana. La tribu devoraba a los prisioneros de guerra y el dueño del enemigo muerto era el dueño del banquete. La "Ucumara" comió y no dejó restos.

Estaba entendido entonces que apreciaba el obsequio y por consiguiente el hombre lo repitió tantas veces como pudo, recibiendo en pago gruñidos más suspirados, saltos menos agresivos.

Un día la aldea, en pleno se encaminó al río distante, para cumplir la ceremonia anual de adoración a la creciente tumultuosa y atronadora que traía el deshielo de las cumbres blancas. El hombre regresó, eligiendo rincones para no ser visto y luego de una lucha feroz, violó a la "Ucumara".

A partir de entonces su hosquedad fue total y su furia aumentó. Odió a los hombres y al mundo circundante. Las piedras de su choza desaparecieron una tras otra, arrojadas con increíble fuerza contra todo ser viviente que se aproximara.

Cuando no tuvo más piedras huyó. Quisieron detenerla y en el camino, quedaron viejos destrozados y guerreros mutilados.

Desde entonces vivió en las cuevas y se alimentaba cazando con las manos, con más astucia y fuerza que el puma o el cóndor. Pero "las entrañas" o "el cuerpo" al decir de Lira, vivía sin sosiego su escape y libertad. Había probado la carne del sustento y la carne del amor y ya no podría prescindir de ellas.

Regresó una tarde tormentosa a la aldea y raptó a su violador sin que nadie se atreviera a detenerla, menos aún la víctima, vencida su resistencia a golpes y arrastrado de una pierna por los peñascos y huaicos hasta la pétrea guarida donde, imaginamos, llegó más muerto que vivo. Allí tuvo que elegir entre la vida y las nupcias; escogió el amor y por un tiempo su ritmo fue el ritmo de la "Ucumara" que, ya grávida y desconcertada, con el abdomen hinchado y palpitante, pensaba más en sí, que en su complaciente prisionero. Un día creyó encontrar la oportunidad, cuando el monstruo gemía con los dolores del parto.

Huyó de la caverna tan rápido como temeroso. La "Ucumara", entre rugidos de odio por el amor fugitivo y de terror por los latidos intrusos de su bajo vientre, le dio alcance y le arrancó la cabeza. Llevó el cuerpo de su primer amor, su único amor a la cueva y, entre llantos y convulsiones, lo comió.

Poco después nació otra "Ucumara", toda cubierta de pelo, negro, duros pero elásticos, de la cabeza a los pies. Amamantó a su hija, le enseñó a comer carne roja y cuando el retoño ya cazaba con sus manos, con un rugido del alma, murió de muerte sencilla y se fue al cielo de los monstruos, en la paz de la montaña.

Hasta aquí la leyenda que he recogido en cien versiones distintas pero todas coincidentes en lo medular.

Se bifurcan a partir del nacimiento del Ucumar. Una vertiente afirma que el llanto del monstruo, por la muerte de su madre, era tan fuerte y desgarrador que llegó a oídos de Wiracocha, Espuma de Mar, el dios blanco de largas barbas rubias que gobernaba el →Cuzco y para calmar su pena, le prometió la inmortalidad. Otro venero mitológico sostiene que Wiracocha se presentó al Ucumar y para castigarlo por sus crímenes y lascivia, le dio la vida eterna vagando por los cerros y selvas. Así también lapidaba a los

violadores sobre quiénes pendía la permanente amenaza de ser devorado por el Ucumar.

La leyenda, de origen peruana, está muy difundida en →Salta y Jujuy. En nuestra Povia se ubica al monstruo en los departamentos

→San Pedro y →Ledesma rondando los →ingenios azucareros. La imaginación popular lo hacía prisionero o accionista de uno de ellos.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeno.

LIBRO VI

UCUMASO (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, sobre la margen izquierda del río →Cianzo o →Caleta que vuelca sus aguas en el →Río Grande, en la →Quebrada de Humahuaca. Está situado 15 km. al sudeste en línea recta de la localidad de →Humahuaca y 16 km. al noreste en línea recta de la localidad de →Uquía, ambas sobre la →Ruta Nacional N° 9.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

UCUMAYO (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, se divide en dos expresiones: un →pucara y un paredón de →petroglifos. Ambos se ubican en la quebrada de Caleta. Según Antonio Paleari, Ucumayo viene de los vocablos →quichuas "Ukhu" que significa "profundidad, grieta, cuenca" y "Massu", murciélago. Esta acepción es difícil de explicar a nivel arqueológico.

Hay muy poca información sobre el pucara de Ucumazo. Esta ruina se halla en la margen izquierda del Caleta por enfrente del centro cívico de Ucumazo. Debió ser erigido por los antiguos →omaguacas para defender ese importante paso, ya sea en dirección a →Cianzo, →Zenta, →Orán, o hacia →Capla y →Caspalá; es decir, hacia el departamento →Valle Grande.

Los petroglifos de U. aparecen algo más aguas arriba del Caleta, donde esta se hace más estrecha y forma un "angosto". Aquí el río toma el nombre

de →Horconal. La altura del sitio se calcula en 3050 metros sobre el nivel del mar.

En un paredón se observan los petroglifos con una orientación noreste, sur-oeste. Este muro casi vertical, tiene una inclinación de 74°, un largo de 40 m. y una altura de unos 15 m. y está constituida por una fracción de falla de un estrato de esquistos micáceos. Dicho paredón se halla en la margen oriental del cañadón, donde Horconal presenta una pequeña playa de 2 a 4 m. desde la orilla del río hasta la base de la pared. Para la confección de los petroglifos se han utilizado tres variantes de una misma técnica que es el picado por percusión:

I.- Picado lleno.

II.- Picado aislado.

III.- Trazo indefinido, siendo I el más frecuente.

Los motivos son llamas, hachas dobles, círculos concéntricos, serpentiformes, llamas dobles, cornamentas y laberintos (o caminos perdidos).

Se constataron 16 concentraciones en las que aparecieron 16 tipos de motivos. La más frecuente asociación de tipos es la de llamas o llamas con cría y hachas dobles. También, las hachas dobles o cornamentas y las llamas en menor proporción.

En cuanto a su adscripción cultural y cronológica se manejan tres hipótesis:

a) La falta de dibujos de jinetes lleva a inferir que son anteriores a la penetración de los conquistadores en el área de la →Quebrada de Humahuaca.

b) Que la influencia de la conquista se vio amortiguada por la lejanía con la vía principal de acceso hacia el sur por lo que la ausencia de estos motivos no significaría mayor antigüedad de la Conquista.

c) Que el lugar haya sido abandonado en una época más temprana. Posiblemente los motivos se han realizado en distintos momentos; esto es inferible por la diferencia de pátina observable en los mismos. Aparentemente es una manifestación cultural que abarca un largo periodo. No hay asociación con material →lítico ni resto cultural alguno.

Los restos arqueológicos de U. aparecen citados en el Mapa Arqueológico de Humahuaca y los petroglifos fueron especialmente estudiados por →Norberto Pelissero.

A.F.D. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. PELISSERO, Norberto: Los Petroglifos del Angosto de Ucumazo de Humahuaca.

LIBRO VI

UGCHARA (paraje poblado, departamento Cochínoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca sobre la margen izquierda del arroyo homónimo en su tramo superior, a 3700 metros sobre nivel del mar y 9 km. al norte de la localidad de →Tres Cruces. Está situado sobre la pendiente occidental del cerro Mina, perteneciente a la sierra de →El Aguilar. Existen varios →corrales de piedra sobre la margen derecha del arroyo.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

UGSARA (sitio arqueológico)

También es conocido con la grafía Agchara. Así figura en el Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy, donde se explica que se encuentra en el departamento →Cochinoca. El paraje poblado →Ugsara está sobre la margen izquierda del arroyo homónimo, en tramo superior, a 3700 metros sobre el nivel del mar y 9 kilómetros al norte de la localidad de →Tres Cruces. El arroyo Ugsara pertenece a la cuenca cerrada de Miraflores-Guayatayoc y desemboca por la margen derecha en el arroyo Tres Cruces; antes, corta a la →Ruta Nacional N° 9.

→Eric Boman dice que en U. "hay ruinas prehispánicas muy deterioradas o de poca importancia" y →Norberto Pelissero, en un viaje que concretó en la década de 1970, encontró también material →precerámico.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

UKAKO (leyenda minera)

Voz →quichua que se refiere a la ciudad de interno o interior; profundo u hondo, recóndito, oculto. Con este vocablo se designan los "altares del diablo" que el minero suele erigir en los rincones más perdidos de las galerías abandonadas.

Allí le rinde culto y se depositan ofrendas similares a las que se entregan a la →Pachamama: →coca, alcohol, cigarrillos, →acuyicos, etcétera, con la finalidad de evitar que el diablo se lleve la veta de mineral a otros cerros y deje a los obreros sin trabajo.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño

ULLOA, Gumersindo (funcionario)

Hijo de Manuel Ulloa y de Martina Lesser, nació en →Salta en 1816.

En 1841, se desempeñó como maestro de escuela. De tendencia federal ocupó el cargo de →Oficial Mayor de Gobierno de Jujuy durante el mandato de →José Mariano Iturbe; asumió dicha función el 4 de marzo de 1852.

Ocupó el Ministerio de Gobierno durante los mandatos de José Mariano Iturbe, →Pedro Castañeda y →José López Villar.

Como consecuencia de la asonada del 4 de marzo de 1852 que destituyó al gobernador Iturbe, fue apresado junto a éste y condenado a dos años de prisión, pero durante del gobierno de →Alejo Belaunde dicha condena fue anulada el 31 de junio de 1852.

El 1858, regresó a su ciudad natal, donde ocupó el Ministerio de Gobierno durante el mandato de Martín Gabriel Güemes.

En 1862, volvió a ocupar dicha cartera durante el mandato de José María Toop. Posteriormente actuó en la justicia de →Salta como Defensor de Menores y Pobres. En 1867 fue Fiscal de Hacienda y más tarde Juez.

Integró la Comisión encargada de proyectar el Código de Procedimientos Criminales junto a Aniceto Latorre y Medardo Zapata. En 1882 fue Convencional Constituyente de Salta.

Falleció en su ciudad natal. En la actualidad residen familiares suyos en la provincia de Jujuy. Estuvo casado con Felipa Solá Saravia.

D.R.G.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

ULLOA, Jorge Eduardo (arquitecto)

Hijo de →Néstor Jesús Ulloa y Martha Yécora, nació en →San Salvador de Jujuy el 4 de junio de 1953. Cursó sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal. Egresó de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán con el título de Arquitecto el 6 de junio de 1978.

Se desempeñó como presidente de la Cámara Jujeña de la Construcción y de la Asociación Argentina de Bloques de Hormigón, actualmente ocupa la presidencia de la →Unión Industrial de Jujuy y es miembro de la Comisión Provincial para la Integración Regional.

J.E.U. es juntamente con sus hermanos, miembro de una empresa de familia fundada por su padre en el año 1979 y hasta el año 1982 se desempeñó como Director Técnico. Operada la transformación de la

empresa J.E.U. integra el directorio de la misma con el cargo de presidente desde 1982 hasta la actualidad.

Es inventor del sistema industrializado para la construcción de viviendas denominado "Ullta-Block II", que se halla registrado y debidamente patentado. La fabricación de estas unidades se cumple en la planta que tiene la firma en la →Ruta Provincial N° 1 km. 7,5 en el barrio El Arenal de →San Salvador de Jujuy.

Es continuador de la actividad de su padre en el esfuerzo permanente por lograr la integración latinoamericana, desempeñando un rol trascendental en todas las gestiones realizadas para la apertura del →Paso de Jama.

De su matrimonio con María Soledad Arias Linares nacieron, Matías Eduardo, Facundo José, Lucas Adolfo, Jorge Eladio y María Soledad.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

ULLOA, Mariano José de (jurisconsulto)

Nació en el →Alto Perú. Cursó estudios en la Universidad de Chuquisaca donde se graduó de abogado.

Al estallar el movimiento revolucionario de 1809 emigró a →Salta. Actuó al lado de →Martín Miguel de Güemes como consejero y asesor legal. Intervino en la contienda que enfrentó a los jujeños liderados por el general →José Rondeau y a los salteños, acaudillados por Güemes en 1815.

Tras ocupar algunos cargos públicos en Salta, regresó a →La Paz al instituirse la República de →Bolivia.

Allí se desempeñó como miembro de la Suprema Corte de Justicia.

M.I.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ROJAS, Ricardo: Archivo Capítular de Jujuy.

LIBRO VI

ULLOA, Néstor Jesús (ingeniero, gobernador)

Hijo de Néstor Ulloa y Catalina Campero, nació en →Salta el 15 de febrero de 1924. Cursó sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal. Después de contraer enlace con Martha Yécora se afincó definitivamente en →San Salvador de Jujuy. De su matrimonio nacieron siete hijos: Néstor Alberto, →Jorge Eduardo, Raúl Horacio, Marta Inés, Marcelo Gustavo, Guillermo Luis y Mónica Elena.

En 1948 obtuvo el título de Agrimensor y dos años después el de Ingeniero Civil, en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Tucumán.

Ocupó relevantes cargos públicos entre los que se destacan los de Conductor de Obras e Inspector de la Dirección Nacional de Vialidad (distrito 3); Jefe de Estudios, Proyecto y Miembro del Directorio de la Dirección Provincial de Vialidad de Tucumán, Jefe de Estudios, Proyectos, Construcciones y Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad de Jujuy, Intendente de San Salvador de Jujuy, Ministro de Hacienda, Economía y Servicios Públicos en 1982; con el cargo de Ministro ocupó interinamente la gobernación en dos oportunidades por ausencia de →Horacio Guzmán y fue Gobernador de la Provincia desde el 25 de octubre de 1982 hasta el 11 de diciembre de 1983.

Militó en las filas del →Movimiento Popular Jujeño.

En la actividad privada fue: Subdirector de la Fábrica de Cemento Campo Santo →Juan Minetti S.A.; Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, 1976-1982; Socio-Fundador de la Empresa Constructora Vial-Norte, 1960; Fundador y Presidente de la "Empresa Constructora Ing. Néstor Jesús Ulloa S.R.L.", 1960, antecesora de la actual "Empresa Constructora Ulloa S.A.", formada en 1982.

Durante el tiempo que ocupó la gobernación realizó importantes gestiones para la prosecución de los trabajos de caminos por el →Paso de Jama.

Falleció en San Salvador de Jujuy el 29 de junio de 1988.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

ULLOA, Nicolás (obispo del Tucumán)

Agustino, fue el séptimo Obispo del Tucumán, cuando Jujuy pertenecía a esa jurisdicción eclesiástica. Recibió la institución canónica del Papa Inocencio XI, el 27 de noviembre de 1680. Durante su episcopado, sufrió martirio el sacerdote jujeño →Pedro Ortiz de Zárate.

Falleció en →Córdoba, el 19 de setiembre de 1686.

E.R.

SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta.

ULLUCU (cultivo prehispánico)

El U. cuyo nombre científico es "Ullucus Tuberosus", es una planta herbácea con tubérculos verdes o rosados, algo menores que las →papas, que por ser lisas, pasaron a denominarse también "papa lisas".

Su cultivo es prehispánico y se extiende desde Colombia a la →Puna de Atacama. Está adaptada a las grandes alturas entre 3000 y 4000 metros sobre el nivel del mar, de modo que constituye un importante recurso para los nativos, quienes además de usar los tubérculos para el propio consumo los llevan a vender. En la estación de invierno es frecuente conseguirlo en mercados de Jujuy y se los consume cocidos.

El U. también es denominado melloco. Junto con las restantes "papas-americanas (papa propiamente dicha, oca, mashua, miso o taso, yuca, camote, zanahoria blanca, achira, ñame. etc.) constituye una importante fuente de carbohidratos, o sea de energía para el organismo; es decir que, de las papas el nativo obtenía un reemplazo de las calorías cuando éstas eran escasas.

Si bien no hay testimonio arqueológico directo, es probable que los antiguos →omaguacas, hayan cultivado el U. en las →terrazas y canchones de cultivo periféricos a sus pueblos, por ejemplo en →Coctaca. Una vez cosechado se lo guardaba en →silos.

A.F.D.

ESTRELLA, Eduardo: El Pan de América. PARODI, Lorenzo: La Agricultura Aborigen Argentina.

UMITA (leyenda popular)

La difusión popular de la leyenda de la Umita no alcanzó en Jujuy la medida que tiene en las demás provincias del noroeste, y sólo en algunos departamentos del sur es posible encontrar entre el campesinado criollo quien dé noticias de ella.

Se cree que el nombre de Umita es un diminutivo castellanizado del vocablo quichua Uma que significa cabeza y, efectivamente, la leyenda se refiere a una cabeza de hombre con abundante y larga cabellera, ojos desorbitados y tremenda dentadura que flota en el aire por las noches, gimiendo, llorando y provocando el terror entre quienes tienen la triste suerte de encontrarla.

Es un "alma en pena", sin duda, que paga sus culpas con el errabundo y eterno vagar por los caminos solitarios. Nadie sabe por qué fue condenado al Purgatorio, ni por qué se empeña en provocar el susto. Alguna vez, un paisano valeroso la enfrentó y lucharon toda la noche, hasta el alba. Ganó el paisano la pelea y la Umita se transformó en toro o en ternero. Previamente,

narró su culpa el vencedor pero éste, a su vez, no pudo contarla a nadie, pues como precio de su hazaña perdió el habla para siempre.

Como leyenda en sí misma, no le conocemos antecedentes americanos o europeos si bien la simbología universal alrededor de la cabeza errabunda, cercenada o unida al cuerpo, es profusa y de amplios matices.

Canal-Feijóo en su "Burla, credo, culpa de la creación anónima" vincula el mito con la "antiquísima" institución indígena de las "cabezas-trofeos", y a la práctica todavía en vigencia en algunas tribus del Alto Amazonas, de la reducción de cabezas.

El etnógrafo norteamericano Stirling relaciona las prácticas mágicas de la reducción de las "cabezas-trofeos" no sólo con los indios jíbaros de la Amazonia, sino también con las más antiguas civilizaciones precolombinas del continente, como las chimu, nazca e incaica del →Perú y la de →Tiahuanaco alrededor del lago Titicaca, entre otras, y es en estas teorías donde resulta coherente la apoyatura del origen →quichua atribuido a la superstición del noroeste.

En las culturas mencionadas "la enfermedad, la muerte por causa de enfermedad, no son fenómenos naturales, sino el efecto de un maleficio" Este convencimiento provoca la imperiosa necesidad de encontrar al responsable de la brujería, búsqueda que, normalmente, recaía sobre los brujos de las tribus rivales, es decir, con la "competencia" del acusador. Por lo tanto, el brujo culpable "debe morir, debe morir de muerte violenta. Su cabeza, sede de su espíritu, debe ser despojada de su poder nocivo. Los chuors creen que, reduciéndola, aprisionan para siempre una fuerza sobrenatural que les es perjudicial, creen que le dan una muerte definitiva, una segunda muerte sin despertar".

Una vez prisionero y decapitado, la cabeza del brujo es sometida a un prolongado método quirúrgico-religioso para reducir su tamaño, ceremonia1 que se completa con grandes borracheras, danzas, violaciones y otros ritos destinados a celebrar la victoria sobre la muerte, más que sobre la tribu rival.

La cabeza mantiene sus rasgos fundamentales y su cabellera original, que, en virtud de la reducción del cráneo, se torna desproporcionada. La Umita por su parte, tiene siempre en el relato popular, larguísima1s cabellos que llegan hasta el suelo; si bien es de notar que la errante cabeza flota a la altura de las rodillas de un hombre parado y no donde supuestamente tendría que estar sobre un cuerpo normal.

Por vía de este razonamiento, es tentador llegar a suponer que el fantasmagórico caso de la Umita proviene de una decapitación delictiva o ritual, a pesar que carecemos totalmente de elementos de juicio en tal sentido. Desde tiempo inmemorial, el descabezamiento de los vencidos está vinculado con el descubrimiento del hombre prehistórico de la cabeza como reducto del poder espiritual y continente del don del pensamiento. Tener la cabeza del enemigo es tener la victoria en las manos. Su valor simbólico sobrepasa al que puede derivar de la muerte física del adversario. Así lo entiende, bíblicamente, David, cuando alza ante su pueblo la cabeza de Goliat y también Platón cuando asevera en su "Timeo" que la "cabeza humana es la imagen del mundo".

Los egipcios, por su parte, relacionaban la forma semiesférica del →cráneo con la bóveda astral y el significado místico que le dan a la cabeza las civilizaciones más antiguas, proviene, sin duda, de su jerarquización por

sobre las restantes partes del cuerpo como habitáculo independiente de la vida espiritual, con respecto de la totalidad vital del físico humano.

Salomé, la princesa judía hija de Herodes Filipo, exige la cabeza de San Juan Bautista para ceder su belleza a Antipas, pero la Historia recoge la imagen de la mujer fatal llevando en la bandeja la cabeza de San Juan con una trascendencia metafórica y metafísica que excede en mucho a la simple anécdota bíblica.

Numerosas culturas primitivas y modernas han estimado y siguen considerando a la cabeza, con atributos particularmente sagrados, actitud que Frazer explica en la creencia de los pueblos de suponer que contiene un espíritu muy sensible a la agresión o a la irrespetuosidad. Los siameses, por ejemplo, creen que reside en la cabeza humana un espíritu llamado "Khuan" que oficia de centinela o guardián de la totalidad física y al cual hay que proteger muy especialmente aún durante el corte de cabello o, acto que siempre va acompañado de ceremonias especiales. El "Rhuan" es susceptible en extremo y puede ofenderse mortalmente si la cabeza donde él habita es tocada por un extraño, de la misma manera, los cambodianos juzgan insultante que les palpen la cabeza y agravante a la hombría, como, contemporáneamente, el hombre occidental se considera humillado si, con intención ofensiva, es tocado en sus asentaderas.

Agrega Frazer que "la misma superstición respecto a la cabeza, se encuentra en plena fuerza por toda Polinesia. Así, en las islas Marquesas, se dice de un jefe que "tocar la coronilla de su cabeza o alguna cosa que hubiera estado sobre ella, era sacrílego y pasar sobre su cabeza era una indignidad que jamás podría olvidarse". En Tahití cualquiera que se colocara por encima del rey y también el que pasara su mano por encima de su cabeza, podría ser condenado a muerte..."

Este carácter sagrado no es ajeno al mito de la Umita; por el contrario, su inmortalidad y su poder de enmudecer al rival aún siendo vencida, le confiere cierto aire sacramental que transmite temor y respeto, intriga y recelo.

Pero Canal-Feijóo le niega entidad angélica, aunque más no fuere aparential y le adjudica una índole demoníaca: "se presenta atormentada de una culpa que sólo purga con violencia"; claro que esa violencia es defensiva, se nos antoja, puesto que la Umita es atacada por el paisano bravo que odia fantasmas y aparecidos.

En realidad, la cabeza sólo llora su pena, "llora una maldición secreta", supone y para defenderse "asume formas animales, sólo se somete a la fuerza tras prolongada lucha".

Nos parece injusto considerarla maldita, pecadora y en sociedad con el diablo. En principio, no seduce, no atrae ni hipnotiza. Sólo provoca el susto natural de todo aquel que, durante la noche ve una cabeza cercana, flotando y gimiendo. En segundo término, siempre es derrotada. El diablo que vive en ella, si en ella viviera, va de fracaso en fracaso.

La mudez del vencedor no puede ser suficiente premio para el Gran Embustero; quiere siempre, algo más, el alma, por ejemplo. Y por fin, reiteramos el concepto anterior; la Umita lucha sólo para defenderse. Es el caminante audaz quien arremete contra la cabeza de larga cabellera. ¿Por qué?. ¿Qué mal le hizo hasta ese momento?. Si la ignora, ella seguirá llorando y él seguirá su camino. Ambos en paz, cabeza y paisano. Se dirá que es una provocación, se dirá que la cabeza no tiene motivo para atajar el

paso ni derecho de asustar a nadie, pero no es un argumento muy sólido como para justificar una lucha a muerte.

Aceptamos sí, la posibilidad del alma errante y en pena, que día a día es castigada nuevamente por el diablo.

No es socia de Satanás; es su víctima. Quizás, si consiguiera un cuerpo, dejaría de llorar. Quizás si alguien escuchara su culpa sin sacar el cuchillo, dejaría de rodar, porque, más que un adversario, la Umita necesita un confesor...

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO VI

UNDIANO, Carlos (médico, investigador, legislador)

Nació en la ciudad de →San Salvador de Jujuy, el 4 de noviembre de 1899. Sus progenitores fueron Olimpo Undiano y Candelaria González.

El padre, prestigioso escribano desempeñó importantes cargos públicos: Escribano de Gobierno, Presidente del →Consejo de Educación y →Diputado Provincial.

Cursó los estudios primarios y secundarios en el Jujuy natal. Luego, se contó entre los alumnos fundadores de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata. En el cuarto año, continuó su carrera en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. De allí egresó con el título de Médico en 1927.

Realizó los primeros pasos profesionales como médico del hospital del →Ingenio Río Grande en la localidad de →La Mendieta (Jujuy) del que llegó a ser Director. Más tarde, se desempeñó como médico del Hospital de Beneficencia de →San Pedro de Jujuy, actual Hospital "Guillermo C. Paterson", en el que alcanzó también la conducción.

Luego actuó como médico de la Lucha Antipalúdica, de la Gota de Leche y de la Asistencia Pública, todos en San Pedro de Jujuy. Con el sueldo del último cargo (300 pesos mensuales), abrió una cuenta en el →Banco Nación, como "Donación Undiano" a fin de atender el costo de recetas de medicamentos para gente de escasos recursos. Durante esta época fue →Diputado Provincial por dos períodos.

Tuvo oportunidad de relacionarse con el doctor →Salvador Mazza, con el cual realizó trabajos de investigación sobre patología regional en el área de su actuación. Así presentó al V Congreso Nacional de Medicina de la ciudad de →Córdoba en 1938. "Índices de infestación de triatomídeos" y "Casos agudos de enfermedad de Chagas en La Mendieta, departamento de San Pedro de Jujuy".

Con →Guillermo C. Paterson y →Salvador Mazza, aplicó por primera vez en el país el medicamento 7602 Nayer en el Hospital →La Esperanza, para el tratamiento de la "tripanosomiasis" americana.

En 1955, el Colegio Médico de Córdoba le solicitó que dictara una charla sobre "xemodiagnóstico", método de diagnóstico de la enfermedad de

→Chagas, principalmente en su forma crónica. Gustó tanto su exposición, que al día siguiente fue invitado a trabajar en el Hospital Rawson de la ciudad donde fundó el laboratorio de parasitología. En el lugar, actuó hasta su desaparición, e inició sin pausa su larga carrera docente en la Universidad Nacional de Córdoba, hasta 1971 en que se retiró por jubilación.

La prensa lo entrevistó para preguntarle sobre las causas de sus triunfos en la vida y la prolongada actuación universitaria. El profesor Undiano respondió:

"Existe para ello una fórmula especial. Es bastante simple y no difícil de concretar. Hay que vivir con los seres queridos, la esposa, los hijos... y tratar de hacer algo útil. Si uno sabe que sus preocupaciones, sus desvelos, sus horas de trabajo y de sacrificios van a ayudar a la gente, van a aliviarla de sus males, es bastante fácil ser feliz. Las ganas de seguir en las tareas, después de eso, vienen solas".

Desde la cátedra llamó reiteradamente la atención sobre el papel que la vía transfusional jugaba en la transmisión de la tripanosomiasis americana.

Fue miembro de varias sociedades científico médicas. Dio a publicidad 35 trabajos sobre su especialidad y otros tres quedaron inéditos.

En los últimos años de su vida, experimentaba un medicamento obtenido de su investigación para el tratamiento de la enfermedad de Chagas, el "Lisotripanum U" y escribía un libro sobre semasiología que lamentablemente no vio la luz.

Dejo algunos discípulos. Entre ellos el doctor Julio Alberto Cichero, quien fundó el servicio de lucha contra la enfermedad de Chagas en Córdoba, primera institución de ese tipo que se creaba en el país. También se cuenta el doctor Genaro Schictong actual jefe de los laboratorios de Chagas

y parasitología del Hospital Rawson y profesor adjunto de las cátedras de parasitología y micología médica de las Universidades Nacional y Católica de Córdoba. Asimismo cabe mencionar al doctor Alberto Lorenzo Ossola que se desempeñó como médico clínico del referido nosocomio.

Estaba casado con Jeannette Coarasa, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos. Falleció en la ciudad de Córdoba a la edad de 74 años, el 27 de noviembre de 1973.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

UNDIANO, Roberto (abogado, juez)

Nació en Jujuy, el 15 de abril de 1896. Realizó los estudios primarios y secundarios en nuestra Provincia. Se trasladó luego a la Capital Federal, donde ingresó en la Facultad de Derecho y se recibió después de Abogado. En Jujuy fue Juez de Crimen y Vocal del → Superior Tribunal de Justicia.

Además, organizó el Archivo Histórico de la Provincia.

Falleció el 29 de octubre de 1973.

M.C.

F.P. y/o F.R.

**UNIDAD EJECUTIVA PROVINCIAL DEL PROYECTO DE
EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA TECNICO-
AGROPECUARIA (E.M.E.T.A)**

Mediante un acuerdo suscripto el 21 de agosto de 1987, entre el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y el Gobierno de la Provincia, se dispuso la creación de la Unidad Ejecutora Provincial para la coordinación, administración y ejecución del Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica-Agropecuaria. El mismo fue refrendado por el gobernador → Carlos Snopek y sus ministros el 27 de octubre de 1987, mediante el Decreto N° 11566.

E.M.E.T.A. es un proyecto a construirse con la participación comunitaria, sobre la base de conductas solidarias. Se integra al sistema educativo en un efecto multiplicador, para asegurar nuevas formas de participación de los alumnos, padres, docentes y comunidad en general. Aporta también la ayuda socio-económica y necesita básicamente, la regionalización de la educación.

En nuestra Provincia el proyecto se encuentra actualmente (1992) a escaso tiempo de su finalización.

E. P.

F.P. y/o F.R.

UNIDADES MILITARES JUJEÑAS (1836)

A dos años de lograrse la →Autonomía de Jujuy el gobernador →Pablo Alemán se preocupó de reorganizar las fuerzas militares de la nueva Provincia. Ordenó las unidades ya existentes, creó otras, dispuso los uniformes que debían usar y dio directivas para la instrucción de las tropas.

Se nombró un Estado Mayor compuesto por seis jefes denominados "Edecanes del gobierno de la Provincia" y tres Ayudantes de Campo. El uniforme de sus integrantes estaba compuesto por "polaca colorada, cuello y bota negra, dos sardinetas de oro al cuello y dos granadas en el faldón de la polaca. Pantalón blanco, sombrero redondo con escarapela nacional sostenida por un botón y un galón de oro angosto de cinco hilos, llevando en la copa del sombrero un galón ancho de oro al contorno, rematando en penacho punzó elevado".

Las milicias se organizaron de la siguiente forma:

Regimiento N° 1 de "Federales Decididos"

Regimiento N° 2 "General López"

Regimiento de Voltígeros N° 3 "General Belgrano"

Regimiento N° 4 "General Heredia"

Regimiento N° 5 "General Rosas"

La formación de sus cuadros se detallan en los títulos correspondientes de la presente obra. Se crearon además de estas unidades militares, dos Batallones de Infantería y una Compañía que se especifica a continuación:

Batallón de Infantería de Cazadores "General Dorrego"

Plana Mayor

Coronel 1

Teniente Coronel 1

Comandante-Sargento Mayor José María Uriburu (a cargo de la unidad)

Teniente Coronel Graduado Manuel Ubierna

Ayudante Mayor N. Civita

Abanderado Cándido Estopiñán

Primera Compañía (Rinconada)

Capitán Pedro Nolasco Baldiviezo

Teniente Primero Nazario Bejarano

Teniente Segundo José Domingo Tapia

Alférez Apolinario Calisaya

Suboficiales 12

Soldados 110

Segunda Compañía (Rinconada)

Capitán Atanacio Ecos

Teniente Primero Tomás Sánchez

Teniente Segundo Rafael Guares

Alférez Isidro Mamaní

Suboficiales	12
Soldados	95

Tercera Compañía (Santa Catalina)

Capitán	Ignacio de Wayar
Teniente Primero	Gregorio Gorena
Teniente Segundo	Mariano Mamaní
Alférez	Tomás Farfán
Suboficiales	12
Soldados	100

Batallón de Infantería de Cazadores Región: Ciudad de Jujuy y alrededores

Jefe Teniente Coronel	Rufino Valle

Primera Compañía

Capitán	Mariano González
Teniente Primero	Santiano Alvarado
Teniente Segundo	Manuel González
Alférez	Ignacio N. Carrillo
Suboficiales	8
Soldados	49

Segunda Compañía

Capitán	José Rodríguez
Teniente Primero	Juan Arroyo
Teniente Segundo	Natalia Erazo
Suboficiales	14
Soldados	56

Tercera Compañía

Capitán	José Ubierna
Teniente Primero	José Iparaguirre
Teniente Segundo	Florencio Cortez Aldana
Alférez	José Béliz
Suboficiales	10
Soldados	66

Compañía "Lanceros de la Guardia"

Región Ciudad de Jujuy

Jefe Capitán	Pedro Castañeda

No hay listas de oficiales, suboficiales y soldados.

Todos estos cuerpos de milicias usaban como uniforme polaca azul, cuello y vuelta verde, vivo colorado, botón amarillo, sardinetas al cuello de galón de oro, dos granados en la falda, pantalón blanco, sombrero redondo galoneado, escarapela nacional y penacho colorado. Los soldados utilizaron igual vestimenta pero reemplazando la polaca por chaquetilla.

Todas estas tropas, que sumaban alrededor de 2000 efectivos entre los cinco Regimientos, los dos Batallones y una única Compañía de Lanceros, constituyeron la fuerza militar que dispuso Jujuy para la guerra contra el mariscal → Andrés de Santa Cruz.

M.I.C.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884.

LIBRO I

UNIFACE (instrumento)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO VI

UNION CAÑEROS INDEPENDIENTES DE JUJUY Y SALTA (sociedad civil)

De carácter gremial-empresario, inició sus actividades en agosto de 1946 como delegación de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán. Sin embargo, la institución tomó como fecha de fundación el 13 de febrero de 1947, oportunidad en que se proclamó como entidad autárquica e independiente.

Su primer presidente fue José M. Jure, quien permaneció en el cargo hasta el 26 de junio de 1958.

Entre los socios que bregaron por su creación figuran: Pedro Aguilar, Elvira Rueda de Bazán, Antonio Carrasco, Ángel Melano y → Juan Taché.

En el año 1949 a través del Decreto N° 7454-G. la Unión Cañeros Independiente de Jujuy y →Salta obtuvo su personería jurídica.

Desde 1957, ocupa la sede social ubicada en calle Gobernador Tello N° 207 de la ciudad de →San Pedro de Jujuy.

Entre los objetivos fundamentales de la Institución se destaca la defensa de los intereses de sus asociados ante los entes que industrializan su

producción y ante las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales que sea menester, en el marco y por los medios que la ley le concede. Además se ocupa de estudiar y propiciar la formación de cooperativas de producción, la implementación de sistemas de seguro contra pérdidas de cosecha, del mejoramiento del nivel sanitario, de comunicaciones, de los establecimientos rurales, de la salida comercial de los productos y sub-productos (en especial de la →caña de azúcar) etcétera.

A través de su Departamento Técnico, que cuenta con laboratorio y semilleros propios, y permanente información vertida mediante cartillas, visitas y/o conferencias, la U.C.I. de J. y S. orienta y aconseja a sus asociados acerca de nuevas variedades de caña, de control fitosanitario,

sistemas de cultivo, modernización de maquinarias, y otros temas de interés. A ello se suma el asesoramiento legal, laboral, económico, social y cultural impartido por subcomisiones específicas a cargo de personal capacitado.

La entidad, por estar encuadrada dentro del régimen de actividades civiles, no ejerce labores comerciales. Para ese fin, cuenta con una cooperativa que es la que se encarga de hacerlo. Los beneficios obtenidos por esta vía son invertidos en la región; propician de este modo el mantenimiento y creación de fuentes de trabajo.

La U.C.I. de J. y S. agrupa a noventa y cinco productores de caña de azúcar de los ciento cinco radicados en las provincias de Jujuy y Salta.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V y VI

UNION CIVICA RADICAL (reseña histórica)

El 24 de julio de 1889 un grupo de jóvenes ciudadanos de Buenos Aires, creó el Club Político con el objeto de cooperar con el restablecimiento de las prácticas constitucionales en el país.

En esa oportunidad, algunos estudiantes jujeños residentes en la Capital Federal se interesaron por la nueva propuesta y comenzaron a difundir en la provincia de Jujuy sus principios doctrinarios y sus pensamientos políticos.

Esta novel y pujante agrupación convocó a un mitín en el teatro "Jardín Florida" el 1 de setiembre de 1889. Allí quedó constituida la Unión Cívica de la Juventud.

A esa asamblea que contó con la presencia de jóvenes universitarios y profesionales, concurrieron dos jujeños, →Teófilo Sánchez de Bustamante estudiante de derecho y Anastasio Iturbe Ovejero cadete del Colegio Militar de la Nación.

El 13 de abril de 1890 la Unión Cívica de la Juventud se reunió para constituir un partido político. Se disolvió entonces aquella agrupación y se creó la Unión Cívica.

En el mismo acto resultó electo presidente por aclamación Leandro Alem. En Jujuy, se adhirió al nuevo partido Abraham Quintana y de inmediato se abocó a la tarea de difundir sus ideas y lograr el apoyo de los ciudadanos. En 1891 algunas desinteligenias entre Alem y Bartolomé Mitre produjeron la división del partido.

Los mitristas constituyeron la Unión Cívica Nacional a la que se adhirió Teófilo Sánchez de Bustamante y sus seguidores. Mientras que los partidarios de Alem fundaron el 2 de julio de 1891 la Unión Cívica Radical cuyo principal referente en Jujuy fue Abraham Quintana.

En octubre de 1891 llegaron a Jujuy Leandro Alem, Marcelo Torcuato de Alvear, Bernardo de Irigoyen y otros dirigentes nacionales para

promocionar la fórmula presidencial del radicalismo y organizar el Comité de la Provincia.

En tal ocasión fue designado presidente del mismo Abraham Quintana a quien secundaban →Martín Bárcena, →Mario Iturbe, →Mateo Córdova, →Delfín Carrillo, →Segundo Linares y Quirino Alvarado, entre otros.

En 1892 falleció Quintana y asumieron la dirección del Partido Radical Martín Bárcena, →Armando Claros y Mateo Córdova.

Algunos días más tarde se incorporó a la U.C.R. Froilán Calvetti, joven muy dinámico que pronto se erigió en precursor de la Juventud Radical de Jujuy.

En 1908 presidía el Comité de la Provincia Manuel Cicarelli y eran Convencionales Nacionales Justo Inchausti, Mateo Córdova, Froilán Calvetti y Rodolfo Ceballos.

Al año siguiente se reorganizó el Partido en Jujuy y resultó electo presidente Mateo Córdova, quien ocupara ese cargo por espacio de diez años.

En el año 1912, se afiliaron al radicalismo jujeño →Benjamín Villafañe, Teófilo Sánchez de Bustamante, →Pablo Arias, →Horacio Carrillo, Flavio Guzmán, →Manuel Corte y →Justiniano Fascio entre otros. Se incorporaban a la U.C.R. tras la disolución del →Partido Demócrata de Jujuy.

Un año después un conflicto suscitado en el seno de la →Honorable Legislatura de la Provincia derivó en la Intervención Federal decretada por el presidente Roque Sáenz Peña

Fue designado para esa misión Mario Sáenz quien convocó a elecciones el 13 de junio de 1913.

La U.C.R. nominó como candidato a gobernador a Teófilo Sánchez de Bustamante. Para apoyar su candidatura se creó un comité que presidía él mismo, la vicepresidencia la ejercía Manuel Bertrés, la secretaría Ernesto Claros (hijo) y la tesorería Froilán Calvetti.

La elección se definió con el triunfo del Partido Provincial por diez votos a favor de →Pedro Pérez contra ocho de su oponente Sánchez de Bustamante.

En 1916 el Comité de la Provincia renovó sus autoridades resultando electo presidente Ernesto Claros.

En las elecciones de 1917 para la renovación de la Legislatura Provincial, los radicales ganaron ocho de las diez bancas en disputa, consiguiendo con ello la mayoría en la Cámara.

El radicalismo promovió el juicio político contra dos miembros del →Superior Tribunal de Justicia y poco después solicitó el mismo procedimiento contra el Ejecutivo Provincial.

El gobernador →Mariano Valle en acuerdo de ministros decretó el desconocimiento de las resoluciones de juicio político, y dispuso la clausura de la Cámara, solicitando la intervención nacional. El representante federal llegó a nuestra ciudad el 23 de diciembre de 1917, declaró caducos los poderes Ejecutivo y Legislativo y en comisión el Judicial. Llamó a

elecciones el 4 de marzo de 1918 para designar los diputados que debían constituir la Legislatura y los electores de Gobernador.

Una vez convocados los comicios, se consagró primer mandatario a Horacio Carrillo, quien asumió sus funciones el día siguiente, constituyéndose en el primer gobernador radical de Jujuy.

Concluido el período constitucional de Carrillo, resultó electo otro hombre de las filas radicales, Mateo Córdova.

Un conflicto de poderes que derivó en la intervención federal dio por terminado su mandato antes del término legal.

En las elecciones provinciales que se llevaron a cabo el 19 de abril de 1924 se proclamó gobernador a Benjamín Villafañe, contrario a la dirección personalista de Hipólito Irigoyen. Su candidatura había surgido de una coalición de fuerzas tradicionalmente antagónicas de radicales antipersonalistas y conservadores que enfrentaron a la facción Irigoyenista.

En ese mismo año resultó electo presidente del Comité Provincial de la U.C.R. →Miguel Aníbal Tanco para el período 1924-1928. Al año siguiente Tanco fue elegido gobernador de la Provincia como candidato de la U.C.R., pero debió abandonar su mandato al producirse el derrocamiento de Irigoyen y la intervención a las provincias oficialistas.

El triunfo del radicalismo en los comicios de marzo de 1940 llevó a la primera magistratura jujeña a →Raúl Bertrés y a la vicegobernación a su compañero de fórmula →Alberto Pasquini. Ambos mandatarios desempeñaron sus funciones hasta el 30 de enero de 1942, sin completar su periodo a causa de la intervención dispuesta por el Poder Ejecutivo Central. Este fue el último gobierno radical en Jujuy.

En 1945 el gobierno de facto de Edelmiro J. Farrell convocó a elecciones generales. Los candidatos radicales para la gobernación de Jujuy fueron →Alejandro Vargas Orellana, gobernador y →Manuel Corte, vicegobemador.

Las elecciones fueron ganadas por el Peronismo, al cual había prestado su apoyo Miguel Tanco, apartándose de las filas radicales.

Tanco creó un nuevo partido al que denominó Unión Cívica Radical Irigoyenista. Solicitó para el mismo la personaría jurídica con el patrocinio de José Humberto Martiarena.

El presidente del radicalismo jujeño, Luis Carrizo interpuso una demanda por medio de los apoderados radicales →Eduardo Uriondo Tochón y →Gregorio Horacio Guzmán. El juez federal falló a favor de los radicales negándole a Tanco el derecho al uso del nombre de la U.C.R. pues se trataba de un partido nacional y no provincial como pretendía aquel.

Con motivo de las elecciones generales que convocó el gobierno de facto se reunió en Tucumán el 9 de noviembre de 1956 la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical.

El motivo de tal asamblea fue la nominación de la fórmula presidencial que el partido sostendría en los comicios del 28 de febrero de 1957.

Algunas desinteligencias que surgieron entre Arturo Frondizi y sus seguidores Amadeo Sabattini, Ricardo Balbín, Arturo Illia y Juan Perette junto a otros dirigentes nacionales, produjeron una ruptura.

Frondizi y Oscar Alende desertaron del radicalismo y constituyeron la Unión Cívica Radical Intransigente. Mientras que el sector liderado por Balbín utilizó la denominación Unión Cívica Radical del Pueblo.

Tras estos sucesos, en Jujuy se organizó la U.C.R. del Pueblo que contaba entre otros afiliados a Antonio Bernacchi, Pedro Mario Campos, Augusto Octavio Rivas, Eduardo Uriondo Tochón, Víctor Aníbal Gámez, →Próspero Nieva, →Enrique Granara, →Eduardo Marcelo Carrillo, Washington Villagarcía y →Luis León Cuevas.

Otro grupo liderado por Gregorio Horacio Guzmán, →Martín Raúl Galán y algunos dirigentes más, fundaron la Unión Cívica Radical Intransigente.

El gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu llamó a elecciones generales para el 23 de febrero de 1958. El radicalismo nominó candidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación a Ricardo Balbín y Santiago del Castillo respectivamente.

Fueron candidatos a Diputados Nacionales por Jujuy Desiderio Lara y Salvador Reynoso quienes no fueron consagrados. Las candidaturas a gobernador y vicegobernador recayeron en Antonio Bernacchi y Luis Santiago Carrizo.

El triunfo de la U.C.R.I. en esa oportunidad llevó a Horacio Guzmán a la primera magistratura de la Provincia.

El 18 de marzo de 1962 se realizaron las elecciones para renovar los mandatos. En esa ocasión la U.C.R.P. presentó la fórmula Pablo Perovic-Camal Zamar. En esos comicios se impuso Eduardo Sleibe Rahe-Carlos Barni del Partido Demócrata Cristiano, que contó con el apoyo del peronismo al no poder presentarse con sus propios candidatos.

Los electos no pudieron asumir, pues un golpe -militar depuso al Presidente de la Nación Arturo Frondizi, se intervinieron todas las provincias y se anularon los comicios realizados en el país.

Las elecciones dispuestas por el gobierno de facto en 1963, arrojaron como resultado la victoria de la fórmula de la U.C.R. Illia-Perette. Nuevamente llegaba a la más alta investidura nacional en nombre de las huestes radicales desde el derrocamiento de Irigoyen en 1930.

En la provincia de Jujuy los candidatos radicales fueron Rodolfo Álvarez Prado y Pedro Mario Campos.

El 18 de noviembre de 1964 había surgido una nueva fuerza política: →Movimiento Popular Jujeño liderado por Horacio Guzmán.

En el Colegio Electoral se produjeron sucesivos empates por lo que resultaba imposible consagrar la fórmula gubernamental. La U.C.R.P. recibió la propuesta de integrar la fórmula del Movimiento Popular Jujeño en segundo término. Los electores radicales no la aceptaron y abandonaron sus bancas. De esta manera al contar el M.P.J. con el quorum necesario dado

por los conservadores se consagraron gobernador y vicegobernador Horacio Guzmán y →Rafael Zenón Jáuregui respectivamente.

En el orden interno, el radicalismo jujeño era presidido desde 1960 por Antonio Bernacchi, que fue reemplazado en 1966 por Benjamín Romero Ricardes.

Un grave conflicto político-institucional originado por la negativa del bloque de la mayoría de los legisladores en tomarle el juramento de práctica a los electos Guzmán-Jáuregui derivó en una Intervención federal.

El designado interventor federal →Antonio de la Rúa fue reemplazado por →Carlos Fernández Jensen y éste por el radical →Roberto José Hansen que tuvo a su cargo hacer entrega del poder a los mandatarios electos José Humberto Martiarena-Guillermo Snopek.

La U.C.R.P. obtuvo entonces seis bancas en la Legislatura. Los diputados fueron Elzar Gastón Altamirano, Próspero Nieva, Durbal Aybar, Desiderio Cruz, Dalmazo Rubén Vélez y Jorge Sammam.

El 28 de junio de 1966 un nuevo golpe militar derrocó al presidente constitucional Arturo Illia, las provincias fueron intervenidas, disueltos los partidos políticos y declarada ilegal toda actividad política.

El Comité de la Provincia presidido por Romero Ricardes autoprorrogó su mandato, pasando a la clandestinidad política, la que concluyó cuando las nuevas autoridades fueron posesionadas el 14 de mayo de 1972, bajo la supervisión de la Justicia Electoral.

El gobierno de facto presionado por la ciudadanía se vio forzado a llamar a elecciones generales. Al encontrarse prohibidas las actividades políticas dictó el Estatuto de los Partidos Políticos y llamó a la organización de los mismos con vistas a los comicios generales.

En virtud de las normas dictadas para los Partidos Políticos en 1972 la U.C.R.P., fue reconocida en el ámbito nacional como la heredera de la doctrina de Alem e Irigoyen. Se desprendió del aditamento que le fuera impuesto en 1957 e inició una nueva etapa bajo la denominación de Unión Cívica Radical.

El 9 de mayo de 1972, la justicia federal de Jujuy, desestimó la impugnación que pesaba sobre la U.C.R. y le acordó el derecho que tenía al uso del nombre y los símbolos del Partido Radical.

Las elecciones generales fueron convocadas para el 11 de marzo de 1973. La fórmula presidencial de la U.C.R. estuvo integrada por Ricardo Balbín-Eduardo Gamond. En el orden provincial los candidatos surgieron de la elección interna que se celebró el 17 de diciembre de 1972.

En aquella oportunidad se presentaron dos listas: La Roja-Balbinista y la Blanca-Alfonsinista. Se impuso la segunda por amplia mayoría.

En el año 1975 el Comité Provincia de la U.C.R. convocó a elecciones internas para la designación de nuevas autoridades. Estas, encabezadas por Idelmo Boscariol como presidente y Próspero Nieva como vicepresidente, fueron posesionadas el 3 de julio de aquel año.

El 24 de marzo de 1976 los militares interrumpieron el gobierno de María Estela Martínez de Perón, intervinieron las provincias y una vez más prohibieron toda actividad política.

Obligados por la ciudadanía y la presión de los partidos políticos convocaron a elecciones generales para el 30 de octubre de 1983.

La U.C.R. se presentó con la fórmula Raúl Ricardo Alfonsín-Víctor Martínez en el orden nacional, la que fue consagrada convirtiéndose en el quinto gobierno radical de la República.

Mientras que en JuJuy el 1 de agosto de 1982 se realizaba la primera reunión del Comité, ya fuera de la clandestinidad en la sede partidaria de la calle Teniente Tuco, esquina Pasaje Francia de Ciudad de Nieva.

Luego la sede se trasladó a su nuevo local en calle →Senador Pérez.

Después de reorganizarse internamente el partido consagró la fórmula Horacio Meyer-Antonio Albornoz para las candidaturas a gobernador y vicegobernador respectivamente.

En esos comicios resultó triunfante el Partido Justicialista con →Carlos Snopek-Fernando Venancio Cabana.

La U.C.R. incorporó al Congreso Nacional dos diputados, Próspero Nieva y →Adrián Álvarez.

El 2 de julio de 1991 el radicalismo, decano de los Partidos Políticos cumplió cien años de actividad en la República Argentina. En el mismo año asumió la Intendencia Municipal de la ciudad capital el radical →Hugo Cid Conde.

M.I.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
UNION CIVICA RADICAL DE JUJUY: Informe. LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE JUJUY: Archivo. F.P. y/o F.R.

UNION EMPRESARIOS DE JUJUY (entidad civil)

Tuvo su antecedente inmediato en la primera organización gremial empresaria de la Provincia, que fue el Centro Comercial e Industrial de Jujuy, fundado en 1933.

El 13 de abril de 1962, con la fusión del mencionado Centro y la Federación Económica de Jujuy, se constituyó la Unión de Empresarios de Jujuy.

La Institución, que nuclea a comerciantes y a trabajadores del sector servicios (transporte, cómputos, etc.), surgió con el propósito de defender los intereses del empresario del medio.

El primer directorio fue presidido por el ingeniero Raúl Berlingieri.

Inició sus actividades en la sede ubicada en calle San Martín N° 1028 de la capital jujeña. En la actualidad tiene oficinas propias en el edificio que lleva su nombre, inaugurado el 18 de noviembre de 1972, sito en Belgrano N° 860 → San Salvador de Jujuy.

Publica mensualmente un Boletín Informativo para sus 350 asociados.

Al mes de setiembre de 1989, al U.E. de J. estaba presidida por el doctor Hugo Llapur.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

UNION EMPRESARIOS DE JUJUY (nómina de comercios inscriptos)

A continuación se detalla a todos los comercios adheridos a la → Unión de Empresarios de Jujuy, hasta junio de 1990.

Yolanda de Anún	(Ferretería, pinturería y bazar)	S.S. de Jujuy
Balut Hnos.	(Empresa de transporte de pasajeros y carga)	S.S. de Jujuy
Alfredo Calvo	(Artículos plásticos, jardinería y florería)	S.S. de Jujuy
Juan R. Quiroga	(Restaurant y confitería)	S.S. de Jujuy
Colche Hnos.	(Librería)	S.S. de Jujuy
Juan B. Cícero	(Mueblería)	S.S. de Jujuy
Bruno Galante	(Zapatería y marroquinería)	S.S. de Jujuy
Alberto Galli y Cía	(Tienda y mercería)	S.S. de Jujuy

Guillermo Gil S.A.	(Repuestos y Accesorios para Automotores)	S.S. de Jujuy
Said Jorge e hijos	(tienda y mercería)	S.S. de Jujuy
Rafael Marciani	(Artículos para el hogar)	S.S. de Jujuy
Ángel Marciani	(Artículos para el hogar)	S.S. de Jujuy
José F. Ortiz		
(Gutemberg)	(Librería)	S.S. de Jujuy
Pérez de Arenaza	(Supermercado)	S.S. de Jujuy
Siufi Hnos.	(Mayorista)	S.S. de Jujuy
Tienda La Fama	(Tienda y mercería)	S.S. de Jujuy
Casa Turk	(Decoración y boutique)	S.S. de Jujuy
Sucesión de Antonio Vázquez	(Zapatería y marroquinería)	S.S. de Jujuy
Francisco Montiel S.A.	(Mayorista)	S.S. de Jujuy
Ingenio La Esperanza S.A.	(Industria de azúcar y papel)	S.S. de Jujuy
Rolando Otero	(Repuestos y accesorios para automotores)	S.S. de Jujuy
Del Río Hnos.	(Tornería, carpintería metálica y gomería)	S.S. de Jujuy
Lázaro Svetlitz	(Tienda y mercería)	S.S. de Jujuy
Ignacio Alvarado	(Librería)	S.S. de Jujuy
Record S.R.L.	(Ferretería. pinturería y bazar)	S.S. de Jujuy
Belisario Aguilera	(Fábrica de mosaicos, ladrillos y bloques)	S.S. de Jujuy
Juan Nars	(Mayorista)	S.S. de Jujuy
Constante del Frari	(Marmolería)	S.S. de Jujuy
Carmelo Guibergia	(Despensa y fiambrería)	S.S. de Jujuy
Cia. Minera Aguilar	(Minería)	S.S. de Jujuy
José Checa e hijos	(Ferretería. pinturería y bazar)	S.S. de Jujuy
Óptica Jure	(Fotografía y óptica)	S.S. de Jujuy
Juan A. Mercado	(Zapatería y marroquinería)	S.S. de Jujuy
Turismont	(Agencia de turismo)	S.S. de Jujuy
Fimar S.R.L.	(Vinería)	S.S. de Jujuy
Necardis	(Zapatería y marroquinería)	S.S. de Jujuy
Braulio Mur García	(Sastrería)	S.S. de Jujuy
Balbi Funcional	(Tienda y mercería)	S.S. de Jujuy
Min- Alea S.A.	(Fundición)	S.S. de Jujuy
Izalco S.R.L.	(Sastrería)	S.S. de Jujuy
Tintorería Tokio	(Tintorería)	S.S. de Jujuy
Antonio Cucchiaro	(Panadería)	S.S. de Jujuy
Antonio Oller	(Panadería)	S.S. de Jujuy
Juan Luis Zar	(Mueblería)	S.S. de Jujuy
Organización Carf	(Publicidad)	S.S. de Jujuy
Blanco Hnos.	(Vidriería)	S.S. de Jujuy

San José S.A.	(Aserradero y carpintería)	S.S. de Jujuy
Wiliam Haquím, y Cía	(Tienda y mercería)	S.S. de Jujuy
Sucesión de Juan Llapur	Ferretería pinturería y bazar)	S.S. de Jujuy
Sanatorio Lavalle	(Servicios sanitarios)	S.S. de Jujuy
Jujuy Refrescos S.A.	(Fábrica de gaseosas y bebidas sin alcohol)	S.S. de Jujuy
Montenovi y Márquez	(Productos agrícolas)	S.S. de Jujuy
Sano S.R.L.	(Servicios sanitarios)	S.S. de Jujuy
Relojería El Gallo	(Joyería y relojería)	S.S. de Jujuy
Gráfica Torrejón	(Imprenta editora)	S.S. de Jujuy
Organización Werchow	(Servicios sociales)	S.S. de Jujuy
Musa Zarif e hijos	Joyería, relojería y artículos para regalos)	S.S. de Jujuy
Fayer Llapur S.A.	(Librería e imprenta)	S.S. de Jujuy
Estudio Óptico Jure	(Fotografía y óptica)	S.S. de Jujuy
Banco del Noroeste	(Institución de crédito)	S.S. de Jujuy
Motel Huaico	(Motel)	S.S. de Jujuy
Previsión Social S.R.L.	(Servicios sociales)	S.S. de Jujuy
Foto Toto Rivero	(Fotografía)	S.S. de Jujuy
Dulces Otito	(Fábrica de dulces)	S.S. de Jujuy
Casa Yings	Sastrería	S.S. de Jujuy
Acuña	(Zapatería y marroquinería)	S.S. de Jujuy
Anuar Jorge	(Diario)	S.S. de Jujuy
Briones y Cia.	(Servicios Sociales)	S.S. de Jujuy
Aerolíneas Argentinas	(Empresa de Aviación)	S.S. de Jujuy
Tatiana Boutique	(Boutique)	S.S. de Jujuy
Tevelandia Jujuy	(Electrotécnica)	S.S. de Jujuy
I1 Bambino	(Artículos para bebé y niños)	S.S. de Jujuy
Motoar Aguiar y Cía.	(Repuestos y accesorios para Automotores)	S.S. de Jujuy
Luis Fernando Aldonate	(Importaciones y exportaciones)	S.S. de Jujuy
Manzur Caza y Pesca	(Artículos deportivos y camping)	S.S. de Jujuy
Círculo Odontológico Jujuy	(Cámara)	S.S. de Jujuy
Modas Patricia	(Boutique)	S.S. de Jujuy
Radio Visión Jujuy	(Empresa de radio y televisión)	S.S. de Jujuy
Jujuy Construcciones	(Empresa constructora)	S.S. de Jujuy
Combyco S.R.L.	(Productos lácteos)	S.S. de Jujuy
F.H. Maderas	(Aserradero y carpintería)	S.S. de Jujuy
Luciano Osman		

Garzón	(Artículos regionales)	S.S. de Jujuy
C.O.T.T.A.J.	(Empresa de transporte de pasajeros)	S.S. de Jujuy
Banco de la Provincia de Jujuy	(Institución de crédito)	S.S. de Jujuy
Cincotta Jujuy S.A.	(Repuestos y accesorios para automotores)	S.S. de Jujuy
Taibo, Herramientas	(Repuestos y accesorios para automotores)	S.S. de Jujuy
Relojería Ramos	(Joyería y relojería)	S.S. de Jujuy
Mueblería Marciani Hnos.	(Mueblería)	S.S. de Jujuy
Juan Barreiro	(Inmobiliaria)	S.S. de Jujuy
Modart	(Sastrería)	S.S. de Jujuy
Faustino Oviedo	(Electrotécnica)	S.S. de Jujuy
Cámara de Hoteles	(Cámara)	S.S. de Jujuy
Fernando Peressín	(Estación de servicios)	S.S. de Jujuy
Carlos Castelnuovo,	(Optica)	S.S. de Jujuy
Percharosa	(Boutique)	S.S. de Jujuy
Sergio Otero	(Taller mecánico)	S.S. de Jujuy
Calzado Titán	(Zapatillería)	S.S. de Jujuy
Bollini y Cía.	(Ferretería pinturería, y bazar)	S.S. de Jujuy
Gestoría Jujuy	(Comisionista y representaciones)	S.S. de Jujuy
Rosendo Dip	(Materiales de construcción)	S.S. de Jujuy
Foto Cuevas	(Fotografía)	S. S. de Jujuy
Casa Numancia	(Cotillón)	S.S. de Jujuy
Roque Lozano	Menda y mercería)	S.S. de Jujuy
Confitería Crillón	(Confitería fábrica de dulces y postres)	S.S. de Jujuy
Plastinagro S.R.L.	(artículos plásticos y jardinería)	S.S. de Jujuy
La Unica	(Organización de seguros)	S.S. de Jujuy
Todo Ika Repuestos	(Repuestos y accesorios para automotores)	S.S. de Jujuy
Agro-Vent Jujuy	(Productos agrícolas)	S.S. de Jujuy
Calzados Twynty	(Zapatería)	S.S. de Jujuy
Malica Repuestos	(Repuestos y accesorios para automotores)	S.S. de Jujuy
Óptica Savio	(Optica)	S.S. de Jujuy
FBS S.R.L.	(Comisionista y representaciones)	S.S. de Jujuy
Tienda Apolo	(Tienda)	S.S. de Jujuy
Relojería González	(Joyería y relojería)	S.S. de Jujuy
La Mundial	(Tienda)	S.S. de Jujuy
Turismo Lavalle	(Agencia de turismo)	S.S. de Jujuy
Volta	(Materiales y artefactos eléctricos)	S.S. de Jujuy

Bicicletería Casini	(Bicicletería)	S.S. de Jujuy
Simecom S.R.L.	(Estudios contables e impositivos)	S.S. de Jujuy
Supermat S.A.	(Materiales de construcción)	S.S. de Jujuy
Librería San Pablo	(Librería y juguetería)	S.S. de Jujuy
Danisa Confecciones	(Boutique)	S.S. de Jujuy
Octavio Tárraga	(Artículos para el hogar)	S.S. de Jujuy
Arcil Montero	(Repuestos y accesorios para automotores)	S.S. de Jujuy
O.F.F.I.C.E.	(Máquinas de oficina)	S.S. de Jujuy
Caja Nacional de Ahorro y Seguro	(Institución de crédito)	S.S. de Jujuy
Marroquinería Centro	(Marroquinería)	S.S. de Jujuy
Caruso Cía. de Seguros	(Seguros sociales)	S.S. de Jujuy
Eusebio Huespe	(Concesionario automotor)	S.S. de Jujuy
Informática S.R.L.	(Estudios contable, impositivo y legal)	S.S. de Jujuy
Agimón Decoraciones	(Decoraciones)	S.S. de Jujuy
Construcciones Norte S.A.	(Empresa constructora)	S.S. de Jujuy
Óptica Ramírez	(Optica)	S.S. de Jujuy
Manuel Vargas	(Zapatería)	S.S. de Jujuy
José M. Tabera	(Mayorista)	S.S. de Jujuy
Cámara de Mayoristas y comerciantes	(Cámara)	S.S. de Jujuy
Banco Santiago del Estero	(Institución crediticia)	S.S. de Jujuy
Amancay S.A.	(Concesionario automotor)	S.S. de Jujuy
Adrián Ríos	(Artículos para el hogar)	S.S. de Jujuy
Alper S.C.	(Ferretería, pinturería y bazar)	S.S. de Jujuy
Daniel Lozano	(Tienda y mercería)	S.S. de Jujuy
Miami Free Shop	(Artículos para el hogar)	S.S. de Jujuy
El Tribuno de Jujuy	(Diario)	S.S. de Jujuy
Horus S.R.L.	(Agencia de turismo)	S.S. de Jujuy
Romina Boutique	(Boutique)	S.S. de Jujuy
Mercedes de la Mata	(Artículos deportivos y camping)	S.S. de Jujuy
Ana Zamora de Reyes	(Decoración y boutique)	S.S. de Jujuy
Rectificaciones San Salvador	(Taller de rectificación)	S.S. de Jujuy
Sonus	(Artículos para el hogar)	S.S. de Jujuy
Jama S.A.	(Concesionario automotor)	S.S. de Jujuy
Mar del Plata	(Tienda)	S.S. de Jujuy
Fernando H. Fiad	(Mayorista)	S.S. de Jujuy
José González Foto	(Fotografía)	S.S. de Jujuy

Neumáticos El Sol S.R.L.	(Gomería)	S.S. de Jujuy
Martín Corradini	(Comisionista y representaciones)	S.S. de Jujuy
Asociación de Empresas		
Fúnebres	(Servicios sociales)	S.S. de Jujuy
La Casa del Pueblo	(Tienda)	S.S. de Jujuy
Banco de Crédito		
Argentino	(Institución crediticia)	S.S. de Jujuy
Cía. Argentina de		
Seguros	(Organización de seguros)	S.S. de Jujuy
Banco Crediccop	(Institución crediticia)	S.S. de Jujuy
Babnik S.A.C.I.C.	(Empresa constructora)	S.S. de Jujuy
Banco de Galicia y		
Buenos Aires	(Institución crediticia)	S.S. de Jujuy
Lubricentro Jujuy	(Venta de aceites y filtros)	S.S. de Jujuy
Ameghino Vasco	(Abastecedor de pollos)	S.S. de Jujuy
Sandra Novedades	(Tienda)	S.S. de Jujuy
Supermercado Llaya	(Supermercado)	S.S. de Jujuy
Electronort S.A.	(Electrotécnica)	S.S. de Jujuy
Cooperativa El Hogar	(Tienda, supermercado, artículos	
Obrero	para el hogar)	S.S. de Jujuy
Cía. Rectificadora Jujéna	(Taller de rectificación)	S.S. de Jujuy
Eduardo David Nallar	(Tienda)	S.S. de Jujuy
Comodín	(Supermercado)	S.S. de Jujuy
Ultrafrut S.A.	(Importaciones y exportaciones)	S.S. de Jujuy
Cuño y Pesa S.R.L.	(Tienda)	S.S. de Jujuy
Gompla S.A.C.I. y E.	(Materiales de construcción)	S.S. de Jujuy
Francisco Zamar y Cía.	(Mueblería)	S.S. de Jujuy
Eduardo Rosa Larrieu	(Veterinaria)	S.S. de Jujuy
Exconort S.R.L.	(Importaciones y exportaciones-In-	
	mobiliaria)	S.S. de Jujuy
Instituto Materno		
Infantil	(Servicios, sanitarios)	S.S. de Jujuy
Jorge Yécora Ibañez	(Agencia de turismo)	S.S. de Jujuy
Camusso Automotores		
S.A.	(Concesionario automotor)	S.S. de Jujuy
Be-Dor Turismo	(Agencia de turismo)	S.S. de Jujuy
Jujuy Materiales	(Materiales de construcción y	
S.R.L.	pinturería)	S.S. de Jujuy
Corralón Chaco	(Materiales de construcción y	
	pinturería)	S.S. de Jujuy
Alberto Massari	(Papelería)	S.S. de Jujuy

Macarena Regalos	(Artículos para regalos)	S.S. de Jujuy
Renta Car Internacional	(Alquiler de automotores)	S.S. de Jujuy
Alan S.A.	(Heladería)	S.S. de Jujuy
Chañi Folk	(Agencia de turismo)	S.S. de Jujuy
Jujuy Matafuegos	(Venta de artículos para incendio)	S.S. de Jujuy
Pedro Bustamante	(Importaciones y exportaciones)	S.S. de Jujuy
SAE. S.R.L.	(Servicios sanitarios)	S.S. de Jujuy
Lamberti Emilio	(Comisionista y representaciones)	S.S. de Jujuy
Farmacia Central	(Farmacia)	S.S. de Jujuy
Empresa de Seguros y Servicios	(Servicios sociales)	S.S. de Jujuy
S.T.A.E. S.R.L.	(Electrotécnica)	S.S. de Jujuy
Mjail Achi y Cía.	(Ramos generales)	Perico
Bonillo Hnos.	(Molino de cereales)	Perico
David Hnos.	(Mueblería)	El Carmen
Martín Münster	(Fundición plomo y plata)	Reyes
Ledesma	(Azúcar, papel y alcohol)	Ledesma
Celulosa Jujuy S.A.	(Celulosa y papel)	Río Blanco
Julio Abraham y Cía.	(Artículos para el hogar)	Perico
Juan Vázquez y Cia.	(Mueblería)	Tilcara
José M. Jure e Hijos	(Ramos generales)	San Pedro de Jujuy
Juan Segundo Sánchez	(Fábrica de bebidas sin alcohol)	Perico
Supermercado Todo	(Supermercado)	Palpalá
Julio Víctor Esper	(Telefonía)	Palpalá
Carlos Francisco		
Ancasi	(Artículos del hogar)	El Carmen
Nelson Ortíz	(Aserradero)	Palpalá
Alnorc	(Tornería mecánica)	Palpalá
Dinar Tour	(Agencia de turismo)	S.S. de Jujuy
Antonio Macedo	(Estudio jurídico)	Buenos Aires
Héctor Medrano Rosso	(Importación y exportación)	Buenos Aires
Otm-Ute Murchison		
Roman	(Exportación)	Salta
Marcelo Zelaya	(Disquería)	S.S. de Jujuy
Perfumería Venus	(Perfumería)	S.S. de Jujuy
La Mirage	(Restaurante)	S.S. de Jujuy
L.S.		
F.P. y/o F.R.		

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA, FILIAL JUJUY (industrias inscriptas)

Se detallan seguidamente todas las industrias que hasta Junio de 1990 se hallaban adheridas a la →Unión Industrial Argentina Filial Jujuy.

Ingenio La Esperanza S.A.	(Azúcar y alcohol)
Ledesma S.A.C.I.F.I.	(Azúcar, papel y alcohol)
Min-Alea S.A.C.I.F.I.	(Plomo, cañería y plata)
Metalmina S.A.I.C.	(Plomo y plata)
Cerámica Industrial Jujuy	(Fábrica cerámicas rojas)
Ricci y Cia. S.R.L.	(Fundición de hierro)
Fundidora Metalhuasi Apsa	(Plomo y plata)
Dulces Otito A. Galli y Cía.	(Dulces y legumbres envasadas)
Copram Construcciones S.R.L.	(Empresa constructora y de montajes)
Savio S.A.	(Empresa de montajes industriales)
Celulosa Jujuy S.A.	(Celulosa y papel Kraf)
Fabrilán Flores Hnos.	(Laminado y terciado de madera)
Altos Hornos Zapla	(Planta Siderúrgica y acería)
Cía. Minera Aguilar S.A.	(Concentrados de plomo, plata y cinc)
Cuprífera Argentina S.A.	(Fundición de estaño y cobre)
Martín Múnster S.A.I.C.	(Plomo y plata)
Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy	(Tabaco Virginia y legumbres)
Jujuy Construcciones S.R.L.	(Empresa Constructora y de Ingeniería)
Juan B. Pezza SA.	(Briquetas)
Mar-Kos S.R.L.	(Alfajores regionales)
Forestadora del Norte S.A.	(Madera y forestación)
Metalúrgica Badía S.A.	(Fundición de plomo y plata)
Impulsadora Metalúrgica N.O.	(Óxido de plomo y laminados de cobre)
Incor S.A.	(Fábrica de Sacos papel y cajas de cartón)
Ernesto Basbus	(Empresa constructora)
Empresa Ulloa S.A.	(Empresa constructora)
Payra S.A.	(Montaje Industrial y construcciones)
Cerámica Fava S.A.C.	(Molienda de minerales y baritina)
Carbonera Dock Sud SA.	(Briquetas de carbón)
Minetti S.A.	(Fábrica de cemento)
Primera Hilandería Jujeña	(Hilandería y tejeduría)
Jobson Ingeniería S-A.	(Taller metalúrgico)
Rectificadora San Salvador	(Rectificación de motores)
Citrinoc S.A.	(Industria cítrica. aceites y esencias)
Ingenio Río Grande S.A.	(Fábrica de azúcar)

Electroquímica El Carmen	(Industria química)
Sonders S.A.	(Industria metalúrgica)
Taller Metalúrgico Hualco	(Caldería y maquinarias)
Pollymetal S.A.	(Producción y procesamiento minero metal)
Indunor	(Consultora)
Jujuy Confecciones	(Confecciones textiles)
Jujuy Espumas	(Fabricación de espuma de poliuretano)
Inade S.R.L.	(Construcciones en madera y cemento)
Tylade	(Montajes eléctricos e industriales)
Magna Construcciones S.R.L.	(Empresa constructora)
Ingeniero Manuel Horacio Pérez	(Construcciones civiles)
Sadir S.M.C.	(Empresa constructora)
Alberto S. Franco S.A.	(Empresa constructora)
Estudio Técnico S.R.L.	(Construcción)
Abaco S.A. (Empresa Constructora)	
Babnik S.A.	(Construcciones en General y Estación de Servicios)
Ducci Construcciones S.R.L.	(Construcciones en general)
A.B. Construcciones S.R.L.	(Construcción y venta de materiales para construcción)
Termas de Reyes S.A.	(Embotelladora de agua mineral)
Ingeniero Pedro del Campos S.R.L.	(Construcción) .
Amado Reyes Reymundo	(Empresa constructora)
Demisa Construcciones	(Construcciones civiles viales)
Taeda	(Fábrica de muebles y aberturas)
Iselmec S.R.L.	(Ingeniería y servicios eléctricos)
Alnorc	(Tornería mecánica)
Castillo Construcciones	(Construcciones)
Bellomo y Cía.	(Construcciones civiles)
Juan y A. Montiel Piñera	(Empresa constructora)
Ingeniero Ferreyra	(Construcciones electrónicas)
Clayko Electrónica S.R.L.	(Montajes electromecánicos)
Berthi Construcciones	(Construcciones)
M.C.M. Construcciones S.R.L.	(Empresa constructora)
Jujuy Obras S.R.L.	(Construcciones)
Nelson Fernando Ortiz	(Aserradero y carpintería)
Babnik Ingeniería	(Consultora)
Ferigutti e Hijos	(Taller metalúrgico)
Ávila Confecciones	(Confección de uniformes)
Guillermo Gil S.A.C.	(Reparación Integral de motores)
Codecos S.R.L.	(Consultoría de estudios económicos)
Traterdnor	(Tratamientos térmicos)

Tornería Industrial	(Taller industrial y tornería)
Carrocería Libal	(Fábrica de carrocerías)
Marocco y Cía S.A.	(Construcción de viviendas industriales)
Maderera del Norte	(Fábrica de puertas y ventanas, parquet)
Talleres Micron	(Industria metalúrgica)
Music House Jujuy	(Comunicaciones)
Carlos Fernando Caleari	(Industria avícola)
Aserradero Río Blanco	(Aserradero)
Fundición Plata S.R.L.	(Fundición)
NOA Puerto Seco	(Exportaciones e importaciones)
Orlando Medrano Ortiz	(Taller electromecánico)
Ladrillos Jujuy	(Fábrica de ladrillos)
Industria Plástica Noroeste	(Fábrica de polietileno)
Consultoría y Asesoría Industrial	(Consultora)
Moine S.A.	(Fábrica de bombas)
Xibi-Xibi S.R.L.	(Construcciones civiles)
Airampo	(Comercio exterior)
Mina del Noroeste Argentino S.A.	(Refinamiento de minerales)
Ramón Sarrouf	(Taller metalúrgico)
Taller Metalúrgico Garlatti	(Taller metalúrgico)
Frutos Calilegua	(Producción de jugos concentrados)
L.S.	
F.P. y/o F.R.	

LIBRO VI

UNION INDUSTRIAL DE JUJUY (entidad civil)

Fue fundada el 11 de marzo de 1971, con la presidencia del ingeniero →Federico Bertil Kingard.

Su objetivo primordial, es promover el desarrollo industrial y defender intereses de esa actividad en la Provincia.

Funciona en el inmueble ubicado en Belgrano N° 860 de la capital jujeña. Publica con frecuencia boletines de Información específica (estudios, ensayos, etc.) para sus casi 135 asociados.

En la actualidad (1991), la U.I. de J. está presidida por René Zarif.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

UNITARIOS (tendencia política)

Doctrina que abogaba por un gobierno centralizado en una elite culta, cuyo fin era convertir a la Argentina en un estado moderno y progresista, liberal de acuerdo con las ideas del iluminismo, imponiendo ideas foráneas para sacar al país de su estado colonial español, estructurado según las líneas de las naciones de Europa Occidental, inclinados al secularismo como una alternativa más progresista. Su objetivo, en forma general, era el de consolidar un estado con mayor auge, moderno y centralizado en Buenos Aires como capital. En la Constitución de 1826, están plasmadas, sus ideas y objetivos y marca la cúspide del poder unitario.

La lucha entre unitarios y →federales sumió al país en el anarquismo social y económico en el cual los caudillos de uno y otro bando trataron de mantener en sus manos el gobierno, para imponer sus ideas.

En Jujuy a partir de la separación política de →Salta en 1834 los hombres que lucharon en pos de sus ideales fueron: →Fermín de la Quintana →Miguel Puch →Roque Alvarado, →Mariano Santibañez entre muchos otros miembros ilustres de la historia provincial.

M.M.

WRIGHT, Ione S. y NEKHOM. Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (U.N.Ju.) (establecimiento de enseñanza superior)

Durante el gobierno de →Horacio Guzmán un numeroso grupo de peritos mercantiles, bachilleres, maestros y estudiantes, solicitaron a las autoridades provinciales la creación del →Instituto Superior de Ciencias Económicas. El 23 de abril de 1959, fue creado con carácter y jerarquía de establecimiento de enseñanza superior. El primer Rector del mencionado Instituto fue →José Antonio Casas. Los egresados, con títulos expedidos por el organismo: Contador Público y Perito Partidor, quedaron habilitados para el ejercicio de su profesión en toda la Provincia a partir de diciembre de 1962 y adquirieron validez nacional, el 28 de diciembre de 1970.

Sobre la base de esta Casa de Estudios, se cimentó la inquietud de la creación de la Universidad Provincial de Jujuy. Esto se concretó el 29 de marzo de 1972 mediante Ley Provincial N° 2849, durante el gobierno del ingeniero →Manuel Pérez. Su inauguración tuvo lugar el 25 de mayo de ese mismo año.

La Universidad Provincial, nació integrada por las Facultades de Agronomía e Ingeniería y el ya existente Instituto Superior de Ciencias

Económicas. Mediante Ley Nacional N° 20579, sancionada el 28-XI- 1973 y promulgada el 15-XII-1973, en ejercicio del →Poder Ejecutivo de la Provincia →Carlos Snopek, la Universidad Provincial de Jujuy se transformó en Universidad Nacional de Jujuy. Cuenta en sus Facultades, con carreras que responden a necesidades regionales y constituyen un aporte al desarrollo científico, técnico y cultural de la provincia de Jujuy y del →noroeste argentino. El primer rector de la Universidad Nacional fue →Juan Roberto Moreno.

En la actualidad (1992), la UNJu cuenta con las Facultades de: Ciencias Económicas (Contador Público Nacional). Ciencias Agrarias (Ingeniería Agronómica). Ingeniería (Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería de Minas e Ingeniería Química), de Humanidades y Ciencias Sociales (Licenciatura en Antropología, Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Bibliotecología. Licenciatura en Inglés). Además los Institutos de: Biología de la Altura, de Geología y Minería y la Escuela de Minas, que por Ley Nacional N° 21036 del 20 de setiembre de 1975, pasaron a integrar la Universidad Nacional de Jujuy.

M.E.F.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY: Archivo.

LIBRO VI

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE JUJUY (establecimiento de enseñanza superior)

El 23 de abril de 1959, durante el gobierno de →Horacio Gregorio Guzmán, se creó en la capital jujeña el →Instituto Superior de Ciencias Económicas. Sobre la base de esa Casa de Estudios, nació a través de la Ley N° 2849 de fecha 29 de marzo de 1972, la Universidad Provincial de Jujuy. Su inauguración oficial tuvo lugar el 25 de mayo del año mencionado en un acto presidido por el entonces gobernador de la Provincia →Manuel Pérez.

Comenzó a funcionar con las facultades de Agronomía e Ingeniería y el ya existente Instituto Superior de Ciencias Económicas, posteriormente transformado en facultad de Ciencias Económicas por Ley Provincial N° 2939 del 18 de enero de 1973.

Su primer rector fue el profesor →José Antonio Casas.

La Ley N° 20579 fechada el 15 de diciembre de 1973 la convirtió en →Universidad Nacional de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

UNKU (camiseta andina prehispánica)

Se la usó en la →Puna y →Quebrada de Humahuaca en época prehispánica. El vocablo viene del quichua "unku" que significa "camiseta".

En la literatura arqueológica se habla de "poncho-camisa". Técnicamente puede ser definido como una pieza tejida al telar, de cuatro bordes, con una abertura en la parte central. A diferencia del "poncho" que está compuesto por dos piezas tejidas y unidas al centro, el U. era de una única pieza. Esta una vez sacada del telar, se doblaba por la mitad y se cosían sus bordes laterales. En la parte superior, se dejaba un espacio abierto para el paso de los brazos.

Los U. jujeños mejor estudiados son los de →Doncellas. El ancho varía entre 280 y 1290 mm. y el largo entre 835 y 1040 milímetros. La longitud de las bocas alcanzan entre 300 y 350 mm. y las longitudes de las aberturas para el paso de los brazos son de 150 mm. a 220 milímetros.

El U. se llevaba suelto o ajustado a la cintura con una faja. →Eric Boman ha hecho la reconstrucción del uso del U. en base a las →pinturas rupestres de →Inca Cueva. Muestra al indígena con la prenda suelta y hasta la media pierna. Una faja pasa en bandolera por un hombro y cae por encima de la cadera opuesta. El uso del U. completado quizás encima con un poncho, sin duda fue una necesidad concomitante con el clima frío y ventoso del altiplano. Debíó usarse en toda estación, tanto por hombres como por mujeres.

La difusión del U. y el poncho corrió paralela con la introducción del →telar, en el período agroalfarero, quizás, a partir de la era cristiana. Distintos tipos de vestimentas en redes de lana y fibra vegetal y de →quillangos, debieron ocupar el lugar del unku antes de que este se difundiese.

→Juan Alfonso Carrizo explica que la vestimenta del nativo desde los primeros momentos de la colonización española no fue más el U. y "desde los primeros mitayos que fueron a las minas de Potosí ya se usaba el traje de hombre y mujer que hoy vemos".

A.F.D.

BOMAN, Eric: *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d' Atacama*. ROLANDI DE PERROT, Diana: *Los Tejidos del Río Doncellas*, Departamento Cochínoca. Jujuy. LARA, Jesús: *Diccionario Queshwa-Castellano. Castellano-Queshwa*. CARRIZO, Juan Alfonso: *Cancionero Popular de Jujuy*.

LIBRO VI

UÑA DE GATO (arbusto)

Sus nombres científicos son *Acacia furcatispina*, *Acacia furcata*, *Manganaroa furcata*, también lo conocen comúnmente como Garabato negro.

Es originario de Argentina y se distribuye geográficamente en departamentos sudorientales de Jujuy.

Es un arbusto que alcanza hasta 4 m. de altura y con un diámetro máximo en su tronco de 15 cm., de ramas en zigzag y ramillas con aguijones divergentes en el ápice.

Sus hojas son caducas, alternas, compuestas, bipinadas con inflorescencias en capítulos blanquecinos. Sus frutos son vainas oblongas de color ocre pálido y contiene semillas verdes oscuras con manchas negruzcas. Florece de noviembre a febrero y fructifica en el verano, aunque sus vainas suelen perdurar hasta agosto. Se cría en lomas y lugares muy secos.

No se conoce su aplicación en medicina popular. Su madera al ser muy dura, flexible y elástica no tiene aplicación industrial, excepto para hacer bastones o cabos de rebenques. Arde muy bien y por lo espinoso y achaparrado suele empleárselo para cercar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO III

UQUIA (encuentro de armas, 22-IV-1817)

A fines de 1816, el general realista →José de La Serna invadió nuevamente el territorio jujeño.

En su avance por la →Quebrada de Humahuaca, fue permanentemente hostilizado por las milicias gauchas.

Las guerrillas se sucedieron ininterrumpidamente. El 22 de abril de 1817, los capitanes →Benito Álvarez y →Francisco Pastor y el Alférez →Antolín Ontiveros, enfrentaron a las fuerzas enemigas en →Uquía. Les tomaron 34 prisioneros que fueron entregados a →Martín Miguel de Güemes, Jefe de la Vanguardia del Ejército Auxiliar.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO III

UQUIA (encuentro de armas, 1-XII-1817)

En agosto de 1817 →Pedro Antonio de Olañeta, invadió la →Quebrada de Humahuaca con 1000 hombres. Su principal objetivo era conseguir mulas, caballos y ganado vacuno. Todo esto, sería destinado al servicio del ejército real, que se encontraba acantonado en →Tupiza.

Los gauchos se hallaban sin armas ni cabalgaduras y extenuados por las luchas anteriores. Apenas podían oponer resistencia al avance de es la columna. Pero merced a las estratégicas posiciones que ofrecía la Quebrada, el 1 de diciembre los →realistas se hicieron fuertes en →Uquía.

Allí sufrieron los ataques durante toda la jornada del coronel →Manuel Eduardo Arias, quien los acosó con una reducida y mal montada partida de gauchos.

En una de esas →escaramuzas, durante una breve tregua, Olañeta se comunicó con Arias, sin utilizar parlamentarios. Invitó entonces al jefe patriota para que desistiera de la causa que defendía y se pasara al bando realista con su tropa.

Arias contestó con un tiro de →fusil que no dio en el blanco, reanudando las hostilidades. Al dar cuenta de este hecho al general →Martín Miguel de Güemes escribía "nadie se pasa a pesar de hallarse muchos de mis soldados en cueros vivos".

A.P.

MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano.

LIBRO IV

UQUIA (localidad, departamento Humahuaca)

Pertenece al departamento →Humahuaca. Separada de →San Salvador de Jujuy por 115 kilómetros aproximadamente, se llega hasta ella por la →Ruta Nacional N° 9.

El relieve circundante corresponde a la →Quebrada de Humahuaca, donde el →clima es fundamentalmente seco y templado.

Esta situada a 2818 metros sobre el nivel del mar. Asentada en la margen derecha del →Río Grande, cuenta con →Centro Vecinal. El 30 de octubre de 1913 se creó el Municipio por Ley N° 227. En 1991 la cantidad de moradores según datos provisorios fue de 372 y las viviendas censadas 136.

Dispone de Puesto de Salud, Destacamento Policial (con radio), energía, agua potable. Registro Civil y Estafeta Postal. Posee servicio semipúblico de larga distancia y una estación de pasajeros y carga llamada "Senador Pérez", que pertenece al →Ferrocaril General Belgrano.

La instrucción pública se imparte en la Escuela Primaria N° 27 "Juan Galo Lavalle" de segunda categoría y jornada semi-completa y el Taller Libre de Artesanía y actividades regionales. El culto católico es practicado en la →Iglesia de Uquía, declarada Monumento Histórico Nacional, el 14 de julio de 1941. Dos instituciones sociales y deportivas desarrollan su actividad en Uquía.

El 7 de marzo de 1885 se creó una nueva Villa en el distrito de Uquía. En 1895, por entonces poblado, disponía ya de una estafeta postal.

La arqueología de U. se concentra en los períodos más antiguos y puede detectarse en las →terrazas que rodean al pueblo (Uquía, sitio arqueológico).

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO I

UQUIA (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, aparece en la margen derecha del →Río Grande, unos 11 kilómetros al sur de Humahuaca. Los indicios de un muy antiguo poblamiento de cazadores y recolectores, aparecen en la terraza aluvional de 50 m. detrás de Uquía con una →cota absoluta de 2850 metros sobre el nivel del mar.

Es un yacimiento →precerámico de superficie; para la elaboración de los instrumentos se aprovecharon los →rodados cuarcíticos del depósito cuartario (terrazza).

Fue trabajado por alumnos del →Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante", quienes integraron los materiales al →Museo Carlos Darwin del mismo establecimiento.

La cita que guió a estos estudiantes, proviene de →Eduardo Mario Cigliano. En un estudio de 1968, Cigliano dio a conocer que en U. existen restos →líticos. Se clasificaron los siguientes tipos: guijarros y espesas →lascas, guijarros truncados con filos útiles →bifaces y unifaces →raederas, puntas, buriles, etcétera. Como en la terraza de U. se realizaban tareas de →taller, también abundan los →núcleos de los cuales se desprendían fragmentos de piedras filosas. No hay →puntas de proyectil. Este último detalle relaciona a U. con otros sitios como ser →Sapagua, →Chorrillos, →Pista de Aterrizaje de Humahuaca, →Chuculezna, etcétera. Todos ellos, se incorporaron al Mapa Arqueológico de Humahuaca, como representantes del más antiguo poblamiento protolítico de la Provincia.

U. significaría, según Antonio Paleari, "ángulo, rincón o sitio muy estrecho". Deriva del →quichua "Húk i". Otra es la interpretación de →Andrés Hidalgo, quien afirma que U. significa "ponerse profundo, tener hondura" en el caso que derivarse del quichua "Ukhujay".

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. CIGLIANO, Eduardo Mario: Panorama General de las Industrias Precerámicas en el Noroeste Argentino.

UQUIA (parcialidad aborígen)

Integra el grupo de los →Omaguacas, apareció tempranamente mencionada en los documentos del siglo XVI. Esto, hizo suponer que su apelativo, respondía a un topónimo prehispánico. →Uquía en el departamento →Humahuaca, derivaría del →quichua "Okhuyay", con el significado de "ponerse profundo, tener hondura". Otras derivaciones del quichua darían significados tales como "bebida potable", "ángulo, rincón o sitio muy estrecho".

Los U. instalados aproximadamente en el actual Uquía, dejaron dos ruinas importantes: el pucara de →Calete y el antigal de Moya o Moyuna. Por el norte tenía la instalación de Humahuaca con su potente cacique principal, por el sur lindaban con los →Tilcaras.

En un documento depositado en el Archivo de Tribunales de Jujuy. Legajo 1690-1699, citado por Alberto Salas, se aprecia como los U. u "Oquías" tenían pleito con los antes nombrados por la posesión de un →potrero en la quebrada de →Juella (departamento →Tilcara). De ese modo, su dispersión llegaba bien al sur.

A.F.D.

SALAS, Mario Alberto: El Antigal de Ciénaga Grande Provincia de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

UQUIA, Capilla de (monumento histórico nacional)

Está situada en el pueblo del mismo nombre, en el departamento →Humahuaca.

Fue construida en el año 1691, durante el curato del →bachiller →Domingo Vieyra de La Mota, en honor de la Santa Cruz y bajo la advocación de San Francisco de Paula.

Arquitectónicamente, responde al tipo de iglesias del altiplano boliviano. En la sencillez de sus líneas exteriores, se destaca la peculiar ubicación de la torre campanario, que no forma parte del conjunto volumétrico del templo sino que se independiza de él y se levanta sobre el muro perimetral que lo rodea. Esta simplicidad exterior contrasta con la riqueza artística que, en su interior, alberga el edificio. Las armaduras del techo conservan las piezas originales del algarrobo, las columnas y molduras están decoradas con motivos barrocos de flores, hojas y volutas y en las paredes laterales, las pinturas de los nueve Arcángeles arcabuceros, ataviados como milicia celestial.

El altar data del año 1699 y fue donado por el Teniente de Gobernador de Jujuy, Lázaro Murueta.

El sagrario es otro trabajo de arte en sus detalles y ostenta, en sus lados, dos cuadros aplicados de San Pedro y San Pablo.

Pero la obra más valiosa del templo es, sin duda, el retablo. Es el más antiguo de la región y pone de manifiesto el exquisito trabajo de primitivos artistas del altiplano.

Es creencia generalizada que en esta capilla fueron enterrados los restos del historiador y sacerdote jesuita →Pedro Lozano, fallecido en 1753, de paso en la población.

Este conjunto de la Capilla de Uquía con perfiles de antigua y venerable reliquia, ha sido declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto N° 95687 del 14 de julio de 1941.

M.E.F.

VIGIL, Carlos: Los Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina. D'AMATO, J. y DEL MAZO, J.: Capillas e Ingeniería de la Quebrada de Humahuaca.

LIBRO V

UQUIA, Comisión Municipal de (ley de creación)

Se creó esta →Comisión Municipal mediante la Ley N° 227, sancionada el 29 de octubre de 1913, por la →Legislatura de la Provincia de Jujuy.

La jurisdicción del nuevo municipio de →Uquía (departamento →Humahuaca) sería determinada por el →Poder Ejecutivo.

La ley fue firmada por el presidente y el secretario del cuerpo legislativo, →Ángel Puch y →Vicente Molouny, respectivamente.

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY.

LIBRO I

UQUIENSE (etapa en la evolución paleontológica)

La denominada formación U. se ubica entre 2300.000 y 1.000.000 años antes del presente, hacia el comienzo de la Era →Cuaternaria o Pleistocena. Restos de mamíferos fósiles han sido detectados en →Uquía, en plena →Quebrada de Humahuaca y de allí el nombre de Uquiense.

Su descubridor fue el paleontólogo de la Universidad de La Plata doctor Rosendo Pascual.

Las dos principales familias de mamíferos fósiles que se manifestaron al comienzo del U. fueron los équidos y los mastodontes, los que se extinguieron al finalizar la era cuaternaria; quizás hayan entrado en contacto con los primeros hombres que ocuparon el territorio de Jujuy. El desecamiento gradual del →clima produjo su paulatina extinción, sobre todo en los équidos (o →caballos) del grupo Hippidión.

El U. marcó un incremento en los mamíferos emigrados desde Norteamérica, aunque continuaron algunos taxa de stirpe sudamericana; marsupiales y notungulados. Habría que imaginar que durante el U. reinaba en Jujuy un clima de tipo chaqueño, con bosques más húmedos y cálidos, alternando con espacios de pastizales y cuerpos de agua lagunales y pantanos. Este ambiente permitió también la pervivencia de un tipo de camélido fósil que se llama Macrauchenia.

A.F.D.

PASCUAL, Rosendo: Los Mamíferos Pleistocénicos de Argentina, Antecedentes y Breve Historia.

LIBRO VI

URBANA (paraje poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento →San Pedro, en su zona sur, próximo al →ferrocarril General Belgrano. Está situado 9 km. al suroeste en línea recta de la ciudad de →San Pedro de Jujuy, cabecera del departamento y 4 km. al norte de la localidad de →La Mendieta, sobre la →Ruta Nacional N° 34.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

URBANA (sitio arqueológico)

Paraje en el departamento →San Pedro, se encuentra próximo al →Ferrocaril General Belgrano. Está situado 9 km. al sudoeste en línea recta de la ciudad de →San Pedro y 4 km. al norte de la localidad de →La Mendieta. El lugar es de interés prehistórico. En la intersección del arroyo La Urbana y las vías del Ferrocarril quedó marcado un borde de terraza. A su vez, lo secciona un camino de herradura, en cuyos cortes se observan capas de ocupación humana. Los restos más frecuentes son →tuestos clasificables como propios de la →Cultura San Francisco y también se

encontraron abundantes →lascas y →guijarros con improntas negativas de talla.

El sitio es propiedad privada del →Ingenio La Mendieta, pero fue prospectado por personal del Museo Histórico y Arqueológico de San Pedro de Jujuy en el año 1984. De esas tareas explorativas, afloró una colección de cerámica recogida en superficie, un →tembetá también cerámico y material →lítico. Se comprobó que los →hallazgos se producen en los primeros 30 centímetros desde la superficie. Luego continúa en profundidad e incluyen →fogones. Esto indica que La Urbana fue un asentamiento aldeano semipermanente.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

URDAPILLETA, Fernando Vicente (militar, gobernador)

Nació el 5 de agosto de 1924 en Buenos Aires. El 3 de marzo de 1942, ingresó en el Colegio Militar de la Nación, de donde egresó como Subteniente de Caballería en diciembre de 1944. El 31 de diciembre de 1972, ascendió a General de Brigada y ocupó el cargo de Comandante de la II Brigada de Caballería Blindada.

Entre el 28 de setiembre de 1951 y el 28 de setiembre de 1955, al ser dado de baja del ejército, permaneció exiliado en la República Oriental del Uruguay, por haber participado en el movimiento revolucionario del general Benjamín Menéndez.

Luego del golpe de estado del 24 -de marzo de 1976, se lo llamó a ocupar el Gobierno de la Provincia de Jujuy, que asumiera el 22 de abril de 1976. Durante el transcurso de su gestión, lo acompañaron los siguientes funcionarios: en el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas desde el 23 de abril de 1976 Juan Francisco Ramos Mejías, quien fuera reemplazado sucesivamente por: Julio Miguel Costa Paz el 30 de julio de 1976, Fortunato Daher el 26 de mayo de 1978 y Roberto Jorge Álvarez desde el 14 de julio de 1980; en el Ministerio de Bienestar Social, actuó Ignacio Ramón Peña desde el 26 de abril de 1976, a quien sustituyera →Carlos Martín Jaime Bárcena el 12 de enero de 1979; cumplió funciones en el Ministerio de Gobierno Justicia y Educación →Mario Antonio López Iriarte desde el 3 de mayo de 1976, suplantado por →Ricardo José Aldao el 29 de noviembre de 1977 y luego por Fortunato Daher el 31 de enero de 1980; ejerció el Ministerio de Coordinación y Planeamiento Ricardo José Aldao desde el 13 de julio de 1976.

Durante el tiempo que el general de brigada F.V.U. estuvo al frente del →Poder Ejecutivo de la Provincia, se preocupó en forma especial por la cultura creó escuelas en todo el ámbito provincial y logró la recuperación del →Teatro Mitre. Además, construyó más de 16000 viviendas por intermedio del Fondo Nacional de la Vivienda y el nuevo edificio del →Aeropuerto "Dr. Horacio Guzmán", entre otras obras. También durante su gestión se produjeron varias desapariciones de opositores políticos al llamado "Proceso de Reorganización Nacional".

Urdapilleta contrajo enlace con María Martel y tuvieron cinco hijos, Fernando Vicente, Alejandro José Luis, María Adelaida, Isabel y Magdalena.

En la actualidad, reside en la ciudad de Buenos Aires.

M.M.

ACCION ECONOMICA: N° 38 Enero de 1977. N° 65 Abril de 1980. F.P. y/o F. P

LIBRO III

URDININEA, José María Pérez de (guerrero de la Independencia)

Ver: PEREZ DE URDININEA, José María (guerrero de la Independencia).

M.E.N.

LIBRO III Y IV

URIBURU, Evaristo de (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta, el 26 de octubre de 1796.

En 1810, abrazó la carrera militar, incorporándose al →Ejército Auxiliar del Perú.

Combatió en →Las Piedras →Tucumán y → Salta y posteriormente, marchó al Cuartel General de Jujuy.

Bajó el mando de →Manuel Belgrano, inició la campaña al norte a través de la →Quebrada de Humahuaca. Luchó en →Vilcapugio y →Ayohuma y luego se replegó con los restos del ejército hasta Jujuy.

En 1815, nuevamente avanzó hacia el →Alto Perú, esta vez bajo las órdenes de →José Rondeau. Se batió entonces, en →Puesto del Marqués y →Sipe-Sipe.

Tras permanecer por un tiempo en La Rioja regresó a la frontera norte. En calidad de ayudante de →Francisco Gorriti, participó en la gloriosa

jornada del 27 de abril de 1821, que pasó a la historia como el →"Día Grande de Jujuy".

Terminada la →Guerra de la Independencia, ocupó importantes cargos públicos en su provincia natal. En 1831, reemplazó al general →Rudecindo Alvarado, gobernador delegado de Salta.

Desatadas las luchas políticas en el país, emigró a →Bolivia; pero, debió regresar ante la amenaza del secuestro de todos sus bienes que se hallaban embargados.

En 1837, volvió a asumir la gobernación, en reemplazo de →Felipe Heredia. Cuando se produjo la Coalición del Norte contra Juan Manuel de Rosas, permaneció leal a éste y terminada la Guerra Civil, fue nombrado Comandante de los departamentos de Guachipas y Chicoana.

Exiliado por segunda vez en Bolivia, regresó de Caseros. El 29 de julio de 1870, se lo incluyó en la lista de →Guerreros de la Independencia.

Falleció en Buenos Aires, el 28 de julio de 1885.

Estaba casado con María Josefa Álvarez de Arenales, hija del General →Juan Antonio Álvarez de Arenales.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

LIBRO VI

URIBURU, José de (convencional)

→Vecino de Jujuy, participó de las contiendas políticas a mediados del siglo XIX Fue Convencional Constituyente para la reforma de la Constitución Provincial realizada en el año 1851.

Se desconocen otros datos sobre su vida

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO IV y V

URIBURU, José María (militar)

Nació en → Salta, el 1 de noviembre de 1846.

Cursó los primeros estudios en su ciudad natal y luego abrazó la carrera de las armas.

Hacia el año 1864, en ocasión de producirse la sublevación de un regimiento en la ciudad de Jujuy, fue comisionado para recluir a los

amotinados. En esas circunstancias, se salvó de ser ejecutado por los sublevados, gracias a la oportuna intervención de un compañero de armas.

En 1865, se incorporó al ejército que luchó contra Paraguay. Después de prestar servicios por un tiempo en el Litoral, fue promovido a Teniente Coronel y destinado a comandar las fuerzas de frontera de Salta.

En 1880, estuvo destacado en San Luis y posteriormente en el Chaco Austral. Realizó algunas exploraciones en zonas aún desconocidas de la franja existente entre el →Bermejo y el Pilcomayo y puso nombres a distintos puntos.

Enfrentó y redujo algunas tribus de →matacos y →tobas.

En 1904, recibió los despachos de General y se le asignó la comandancia de la III División del Ejército con asiento en el Litoral.

Apodado "el Manchau" por un lunar que tenía en la mejilla, falleció en Jujuy en 1909.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño.

LIBRO IV

URIBURU, Napoleón (militar, gobernador del territorio del Chaco y Formosa)

Salteño, era hijo de →Evaristo Uriburu de Hoyos y Josefa Álvarez de Arenales. Fue General del Ejército de Línea en la frontera Chaco-Salteña. Estaba relacionado por vínculos familiares a la sociedad de Jujuy, pues se había casado con Guillermina Bárcena Fernández, hija de →José Benito de la Barcena.

Participó en la Guerra del Paraguay, desde 1885 a 1869. En 1870 se lo nombró Jefe Interino de Fronteras. Después de la invasión del caudillo →Felipe Varela a nuestra Provincia, el Gobernador Provisorio →Soriano Alvarado, lo envió a proteger la frontera →Norte, ante la amenaza de las fuerzas →realistas.

Intervino en varios conflictos políticos locales. Llegó a Jujuy con el Regimiento 12 de Caballería, "en tren de revolución". En febrero de 1877, el Gobernador Aparicio se oponía a las candidaturas de Bárcena y Carrillo para las elecciones de Senadores de la Nación. El gobierno, para intimidar a la oposición, detuvo al Presidente de la Legislatura, el sacerdote →Antonio Mas Oller. Este, alcanzó a enviar una nota a Uriburu, a quien solicitaba el auxilio de las fuerzas nacionales. Uriburu apoyó con sus tropas a la Legislatura y ocupó la ciudad. Los diputados eligieron entonces a Bárcena y Carrillo, Senadores al Congreso de la Nación. Mientras tanto, el Gobernador pedía la intervención al Gobierno Nacional, quien ordenó que las tropas se reclutaran dos leguas de la ciudad.

Al finalizar la Gobernación de Aparicio, este llegó a un acuerdo con su similar de →Salta. Decidieron apoyar la candidatura de →Martín Torino, ex jefe de Policía de Salta en 1871 y Comisario de →San Pedro de Jujuy, en 1877. Con esto, intentaban neutralizar el accionar de Uriburu que también había intervenido en la política salteña. En diciembre de 1879, ocupó la jefatura de la Cuarta Columna Expedicionaria al desierto, al sud de Mendoza.

Intervino en la revolución de 1890 y desde 1891 a 1894, se desempeñó como gobernador de Formosa.

Falleció en La Plata, el 8 de setiembre de 1895.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO IV

URIBURU, Pedro (jurisconsulto y político)

Nació en →Salta, el 18 de octubre de 1803.

Fue Juez de Alzada en 1840 y Gobernador interino de Salta en 1850.

En el año 1852, actuó como Delegado de Bernardo de Irigoyen en →Tucumán, Salta y Jujuy, en la misión encomendada por Justo José de Urquiza para la Organización Nacional.

En el período 1854-1858, se desempeñó como Diputado ante el Congreso de la Confederación. También ocupó una banca en el Senado de la Nación, en representación de su provincia natal.

Falleció en Salta.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico y Biográfico Salteño.

LIBRO III

URIBURU Y HOYOS, Vicente (guerrero de la Independencia)

Nació en → Salta, el 15 de julio de 1758.

Al cumplir catorce años, se incorporó al →Ejército Auxiliar bajo el mando de →Manuel Belgrano. Tuvo su bautismo de fuego en la batalla de →Salta, el 20 de febrero de 1813.

Por su valor y comportamiento en esa acción, fue promovido al grado de →Alférez. Colaboró con →Martín Miguel de Güemes en la organización del →Regimiento de Infernales y luego resultó gravemente herido en el combate de →Huacalera, Jujuy. Salvó su vida gracias a la intervención del coronel →Mateo Ríos, que lo retiró del campo de batalla donde fue dejado por muerto.

Después del deceso de Güemes, prestó servicios bajo las órdenes de →José Ignacio de Gorriti primero y de →Juan Antonio Alvarez de Arenales

más tarde. Junto a éste último jefe, realizó la campaña final de la →Guerra de la Independencia, que concluyó en →Tumusla con la muerte de →Pedro Antonio de Olañeta.

Posteriormente, ocupó una banca en la Sala de Representantes de Salta. En 1837, asumió el gobierno de la provincia en carácter de gobernador sustituto por delegación de →Felipe Heredia.

Tras permanecer exiliado en →Bolivia, regresó al país después de Caseros. Establecido en →Orán, se lo nombró Teniente de Gobernador por dos períodos.

Allí falleció el 19 de marzo de 1871. Sus restos descansan en la Iglesia Catedral de esa ciudad.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

URIEN, José María (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 20 de enero de 1791. En 1806 y 1807, intervino en la Defensa y Reconquista de la ciudad, invadida por tropas británicas.

Producida la →Revolución de Mayo, se alistó en la Primera →Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores. Se lo nombró entonces, Ayudante de Campo del general →Antonio González Balcarce y fue quien tomó prisionero al ex-vicepresidente →Santiago de Liniers en →Córdoba.

Luego continuó la marcha hacia el →Norte, hasta alcanzar la ciudad de Jujuy, donde se organizó el Cuartel General del Ejército. Avanzó posteriormente hasta →Potosí, →Alto Perú y allí creó un nuevo regimiento.

Se batió en →Huaqui y tras esa derrota se retiró del servicio.

Establecido en Buenos Aires, fundó una casa de remates. Se hallaba en prisión y enjuiciado por asesinato, cuando estalló la revolución contra el gobierno de →Martín Rodríguez. Se evadió de la cárcel para plegarse a los sediciosos, pero al ser sofocado el movimiento fue ajusticiado en la Plaza Mayor, el 9 de abril de 1823.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO III

URIEN, Juan Ramón de (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, en 1780. Intervino en el rechazo a las →Invasiones Inglesas.

Producida la →Revolución de Mayo, se adhirió a la misma. El 18 de junio de 1810, se presentó ante el gobierno para que se le permitiese marchar con la →Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores.

Llegó a Jujuy bajo el mando de →Antonio González Balcarce. Su conducta en el encuentro de →Cotagaita fue severamente censurada. En el parte que él mismo dirigiera a →Juan José Castelli desde →Humahuaca, le comunicaba que abandonó el combate y dejó desamparado a Balcarce.

"A raíz de los cargos que se le imputaban, la Junta dispuso el 20 de noviembre de 1810, que fuese pasado por las armas. Revocada la sentencia, posteriormente prestó buenos servicios a la causa de la emancipación" (sic).

Destinado luego en Buenos Aires, asumió el mando de una división en Pilar.

En 1833, fue designado Juez de Paz de Las Conchas y en 1836 ocupó el mismo cargo en San Fernando.

Allí falleció el 1 de febrero de 1842.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO V

URIONDO, Martín (docente, legislador)

Jujeño, después de cursar sus estudios y recibirse de Maestro en la →Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti", desarrolló su labor docente en la provincia de →Santiago del Estero. Allí fundó y dirigió la Escuela Normal de Maestros en la ciudad de La Banda, ocupó en su destacada tarea educativa importantes funciones: Director de la Escuela Normal, Inspector de Enseñanza, Presidente del Consejo General de Educación y Legislador provincial en varios períodos.

El Centro de Ex-alumnos de la Escuela Normal de La Banda lleva su nombre. Uno de sus hijos, Carlos Alberto, fue General y Gobernador de Santiago del Estero.

M.C.

PREGON: 11-IX-1967.

LIBRO VI

URIONDO TOCHON, Eduardo (abogado, historiador)

Nació en Jujuy el 11 de marzo de 1904. Realizó sus primeros estudios en la ciudad Capital. Posteriormente, ingresó en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Allí se recibió de Abogado en 1930 y de Doctor en Jurisprudencia en 1949, con una tesis titulada "Minas en Compañía".

De regreso a su Provincia, desempeñó diversas actividades. Fue profesor del →Instituto Superior de Ciencias Económicas de Jujuy, Presidente del Instituto Sanmartiniano y Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Jujuy.

Especialista en Derecho Minero, escribió diversos trabajos sobre este tema, tales como: "Usos en el Comercio Minero y Forestal en la Provincia de Jujuy" (1959); "La Política Minera y la Constitución" (1956); "Temas sobre la Reforma Minera" (1959).

En 1960, fue designado Representante por la provincia de Jujuy ante la Comisión Bicameral, para tratar la cuestión de límites con la provincia de →Salta y en 1967, fue nombrado Presidente de la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales.

Escribió: "Jujuy, ciento cincuenta años después", publicado por el Instituto de Ciencias Económicas de Jujuy. Pero la obra que alcanzó trascendencia fue un estudio exhaustivo sobre los límites provinciales, de gran valor histórico y documental, titulado; Límites Interprovinciales. Cuestión Salta-Jujuy, publicado en 1966. Dejó inédito un ensayo sobre la obra de →Miguel Ángel Vergara.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 14 de abril de 1969.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Introducción a la Historiografía Jujeña. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

URIURI, Río de (río en el departamento Rinconada)

De →primer orden y caudal permanente, es afluente del río →Coyagwaima, en el que vuelca sus aguas sobre la margen izquierda. A su vez este último al unirse con el →Río Grande, forman el río →Ajedrez, tramo superior del río →Orosmayo. El U. nace 7 km. al sudoeste de →Mina Pirquitas y se dirige hacia el este, hasta su confluencia. A poco de su origen recibe el aporte de un arroyo sin nombre de corto recorrido y luego dos afluentes más sobre su margen izquierda, de escasa importancia. Alcanza una longitud de 20 kilómetros, aproximadamente. También suele ser llamado río →Pircas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

URIZAR Y ARESPACOHAGA, Esteban de (gobernador del Tucumán)

Nació en Villa del Horrio, Vizcaya (España), el 12 de junio de 1707. Fue designado en el cargo de Gobernador del Tucumán por el Rey de España, el 22 de diciembre de 1701. Recibió el poder, el 12 de junio de 1707. Por dos veces consecutivas se amplió el plazo de su mandato, al punto que el 9 de abril de 1721 se le dio el título vitalicio.

Esto último, se fundamentó en que E. de U. y A. hizo efectivamente un muy buen gobierno. Enfatizó todo lo referente a la defensa de las "fronteras" de →Salta, →Tucumán y Jujuy. Paralelamente, construyó fuertes servidos con milicias contratadas, bien pagadas y bajo condiciones de trabajo honorables. También alentó a particulares pudientes para que pagasen sus propias campañas contra el enemigo indígena. Se debe a E. de U. y A. la construcción de los templos del Convento de La Merced en Jujuy (hoy desaparecido) y del Colegio de la Compañía de Jesús en Salta. En esta ciudad, falleció el 4 de mayo de 1724.

Dice de él Antonio Zinny: "Todo fue desaparecer Urízar Arespacochaga de entre los vivos, cuando el enemigo infiel dio principio a sus antiguas hostilidades con incansable tesón y perpetua inquietud". De todos modos a la provincia de Jujuy le quedó, de la época de E. de U. y A., una importante creación. Si bien fue responsabilidad de →Antonio de Latijera, se realizó por orden del gobernador. Se trata del →Fuerte Nuestra Señora del Rosario en las Pampas de Ledesma, que data del año 1710.

El apellido del biografiado, de claro origen vasco, también aparece en las fuentes citado como "Urízar y Arespacochega".

A.F.D.

MAEDER, Ernesto: Nómina de Gobernantes. ZINNY, Antonio: Historia de Gobernadores de las Provincias Argentinas.

LIBRO I

URNA (forma de entierro prehispánica)

Puede ser definida como el vaso o caja de metal, piedra u otra materia que entre los antiguos servía para varios usos, como guardar dinero, los restos o las cenizas de los cadáveres humanos. En la arqueología del →noroeste argentino se ha difundido del término en su acepción de receptáculo fúnebre. →Ciro Rene Lafón en "Un estudio sobre la funebria humahuaca" (1967) llega a la siguiente síntesis: "La inhumación de párvulo en urna puede considerarse como una práctica generalizada pero no alcanzó, en modo alguno, la difusión que tuvo la inhumación directa. Las urnas que sirvieron de sarcófagos fueron inhumadas indistintamente, en cámaras funerarias o directamente, aisladas o acompañando otros entierros. No hubo

cementerios exclusivos para párvulos ni se fabricaron las urnas exprofeso". De la comparación con los →entierros directos resulta que en el →Pucara de Tilcara, →Campo Morado, →La Huerta, →Volcán y →Yacoraite, el número de casos es más o menos semejante; en →Los Amarillos poco frecuente; en →El Alfarcito, →Humahuaca y →Ciénaga Grande, es raro; en →La Isla y →Hornillos; es esporádico, en →Angosto Chico, →Coctaca y →Juella, no tenemos proporción y finalmente, en las →ruinas de →La Cueva y en →Huichaira, no se conoce ningún caso.

La inhumación de adultos en urnas constituye, por el contrario una práctica excepcional, como lo demuestra el hecho que ha sido documentado una sola vez en cada uno de los siguientes →yacimientos: Pucara de Tilcara, Campo Morado, La Isla, El Alfarcito, Volcán, Los Amarillos y Yacoraite.

Todos los nombrados son importantes sitios de la →cultura humahuaca que se difundió en el valle homónimo entre los años 800 y 1400. Respecto al tratamiento del cadáver para ser introducido dentro de la U. que en todos los casos era de cerámica, debe tenerse en cuenta lo siguiente: el cuerpo era envuelto en →ponchos formando un verdadero "paquete fúnebre", en posición encogida o flexionada y se le colocaba un →ajuar consistente en colgantes, utensilios pequeños o vasijas menores.

Distintos arqueólogos lograron constatar que muchas veces se inhumaba dentro de una misma U. o simplemente dentro de un gran fragmento de olla, un solo hueso humano, un grupo seleccionado de éstos o un →cráneo. Respecto a los adultos en U. cabe la inquietud sobre las dimensiones que debía tener el cántaro para recibir el tamaño de un cuerpo adulto; en este caso las →vasijas, del tipo actualmente llamado virque, eran seccionadas en la parte superior para permitir la introducción del resto a inhumar. El autor antes citado explica así el tema: "En ninguno de los casos documentados de entierro de párvulos en urnas el sarcófago fue construido especialmente, sino que se utilizaron para tales fines los recipientes comunes, de uso diario, que muchas veces conservan adherida una gruesa capa de hollín, probatoria de su utilización culinaria. Esa finalidad, hizo que todos los vasos utilizados como urnas aparecían fracturados intencionalmente, unas veces en la base y otras en la boca, como resultado de los esfuerzos por introducir el paquete fúnebre. Alguna vez también se las fracturó lateralmente con la misma finalidad. En otras ocasiones, las menos, se utilizaron vasos decorados con motivos pintados en negro o en negro y blanco. La tapa de éstos, que hemos llamado sarcófagos fue reemplazada por un puco invertido, por un fondo de vaso o una simple laja. Cada uno, por regla general, contiene los restos de un párvulo, aunque en algún caso, contengan dos y hasta tres".

El Pucara de Tilcara así como ha sido el yacimiento de la cultura humahuaca con mayor frecuencia de entierros de niños en U., también lo fue en la rara práctica de inhumar animales enteros o trozos, dentro de vasijas, astas de ciervo, la cabeza de loro, etcétera.

La inhumación en U. generalizada en la →Quebrada de Humahuaca puede atribuirse a contactos con pueblos selváticos del este y del Salar de Atacama por el noroeste. La costumbre tiene como idea básica el preservar el cadáver de la destrucción; más puntos de comparación, en el área andina, ofrece el entierro de niños en U. y muy frecuente era hacerlo en U. especiales confeccionadas por los →diaguitas en la fase cultural denominada "santamariana", en relación con el sitio de Santa María en Catamarca.

Respecto al entierro de niños, **Ciro René Lafón** trata de encontrar algún sentido: "No negamos rotundamente la existencia de sacrificios, pero no creemos que sea ése el caso de todas las inhumaciones de párvulos en urnas como por ejemplo, fetos y neo-natos, para citar casos extremos. Nos inclinamos más a pensar en alguna otra concepción relacionada ya con la vuelta al seno materno (la tierra), ya con la reproducción del proceso de gestación y sin excluir el infanticidio".

La cultura →casabindo de la →puna jujeña, también conoció el entierro directo de niños e indirecto de adultos en urnas. En el yacimiento de →Doncellas, más precisamente en la llamada Cueva del Felino se excavó el entierro directo de una mujer joven dentro de una urna. Ella, posiblemente, había sido sacrificada.

A.F.D.

ALFARO DE LANZONE, Lidia: Investigación de la Cuenca del Río Doncellas. LAFON, **Ciro René**: Un Estudio sobre la Funebría, Humahuaca.

LIBRO IV

URO, Antonino (militar)

Fue uno de los cabecillas puneños que junto a Angelino Benavídez y Guillermo Belmonte, comandaron las partidas que hostilizaban a las tropas argentinas durante la guerra de la →Confederación Perú-Boliviana.

El 10 de junio de 1838, al mando de treinta soldados bolivianos saqueó el pueblo de →Humahuaca. Según →Miguel Ángel Vergara, "los bolivianos mandados por el traidor, iniciaron el saqueo de las familias, donde a golpes arrojaban a las mujeres..." Agrega. "Uro convertíase en una pesadilla inaguantable y los argentinos manifiestan por él un odio y deseo de venganza bien razonable".

Cabe destacar que numerosos puneños se sentían más identificados, con las tropas del mariscal →Andrés de Santa Cruz, por razones étnicas y costumbristas que con la gente del sur, blanca, hispano-parlante y racista. Para los bolivianos fue un patriota.

M.C.

URO, Jorge (médico)

Nació el 14 de noviembre de 1907 en la localidad de →Humahuca. Fueron sus padres Restituto Uro e Ignacia Zenteno. Cursó la educación primaria en la Escuela Normal del solar natal, la secundaria en el Colegio Belgrano de la ciudad de →Salta y continuó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Se recibió de Médico Cirujano el 5 de abril de 1935 y obtuvo la Medalla de Oro de su promoción.

En ese año, se radicó en →La Quiaca, donde transcurriría el resto de su existencia. Allí se desempeñó como médico del Servicio de Vigilancia de Sanidad de Fronteras y tenía su lugar de trabajo en la barraca sanitaria. Le tocó actuar, por tal circunstancia, en diversas empresas sanitarias: En 1936 en la repatriación de los prisioneros de la → Guerra del Chaco; en 1938, en la campaña antivariólica de →Iruya y →Santa Victoria, en 1939, en la lucha contra el mismo flagelo en →Santa Catalina con más de un mes de duración. Colaboró con →David Carrillo, Delegado Sanitario Federal en la provincia de Jujuy y en los años 1943, 1944 y 1946, en las cruzadas contra el →tifus exantemático en →Chaupi Rodeo, → Mina Pirquitas y La Quiaca respectivamente.

En 1947, se lo designó Director del nosocomio local, Hospital San Cayetano, que era provincial; actuó también como médico del →Ferrocarril y de Agua y Energía de la Nación.

Fue presidente del Club Sportivo Libertad y creador y director del conjunto folclórico "Fogón criollo" que difundiera la música vernácula en la →Puna.

Actuaba hasta →Tarija, Nazareno y Suipacha en la República de →Bolivia, tenía un convenio con el gobierno de ese país para ejercer la medicina hasta 80 kilómetros de frontera adentro.

Estaba casado con una tarijeña, Ema Buitrago, a quién conoció en La Quiaca, del matrimonio nacieron tres hijos, Emma Ignacia, María Cristina y Jorge Alberto.

Falleció en La Quiaca, el 15 de marzo de 1958. Ese mismo año sus familiares se radicaron en la Capital Federal. Se hallaba tan pobre, que la Municipalidad local debió costear el entierro. Toda la población quiaqueña y gente de Humahuaca y Tarija concurren a su inhumación. Los familiares deseaban sepultarlo en Humahuaca, pero el pueblo impuso que fuera en La Quiaca.

Llevar su nombre; desde 1958, a pedido de los lugareños, el →Hospital Regional de la ciudad de La Quiaca y desde 1969 la Escuela Provincial N° 364 de jornada completa con albergue anexo de →Tafna, pueblo situado en el límite con Bolivia, a 22 kilómetros de La Quiaca.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO I

UROS (etnia andina)

Los U. son un pequeño grupo humano que habitaban los pantanos e Islas del →Titicaca →Bolivia, a unos 4000 metros de altitud, en el corazón de la →Cordillera de Los Andes. Aislados por su raza y por sus tradiciones, de los →aimaras y de los →quichuas, los U. se instalaron en los juncales del gran lago, antes que los dos pueblos nombrados. Se los consideraban verdaderos "fósiles vivientes", totalmente adaptados a las inhóspitas condiciones de su habitat, pero incapaces de adecuarse a nuevas condiciones de vida. Eran pescadores y recolectores, con una lengua propia, el puquina, muy parecido al quichua y al aimara. El padre →Lorenzo Barzana, jesuita polígloto fue quien redactó en uro o puquina la parte correspondiente de un "Manual para rituales Peruanos", y con equivalencia en quichua, aimara, guaraní y mochica (1607). Sólo así se pudo conocer ciertos nombres topónimos y de personas de origen U. que aún se mantienen en Titicaca.

Mucho se ha cuestionado la presencia de U. en Jujuy. Hay sin embargo un documento colonial que es definitorio al respecto. Se trata de la carta que el factor de →Potosí →Juan Lorenzo Machuca escribiera al virrey del →Perú, el 8 de noviembre de 1581. Explica que en el sudoeste de Bolivia y parte del extremo noroeste de Argentina, habitaban para entonces unos 4000 aimaras. A ellos se sumaban cuatro pueblos de U. "gente pobre que no siembran ni cojen y se sustentan de caza de guanacos y vicuñas y de pescado y raíces que hay en ciénagas, que llaman corona" (sic).

La extensión de los U. por el departamento →Rinconada estaría dada por los topónimos Oros mayo o Urus mayo (río de los Urus) y →Uriuri (afluente de la misma cuenca). En los primeros padrones de Jujuy figura el antropónimo Huro, que luego pasó a escribirse sin hache: "Uro".

A.F.D.

FERNANDEZ, Jorge: Los Chichas, Los Lipos y un Posible Enclave de la Cultura de San Pedro de Atacama en la Zona Limítrofe Argentino-Boliviana. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo I.

LIBRO II

URTUBEY, Pedro José de (sacerdote)

Sacerdote catedrático, párroco en la →Catedral de Jujuy, era hijo del →maestre de campo Pedro de Urtubey. Cursó sus estudios en la Universidad

de →Córdoba con tres años de Filosofía y cuatro de Teología moral, canónica y escolástica. Por espacio de ocho años fue secretario de esa universidad y luego →Sacristán Mayor de la catedral de la ciudad de Córdoba. Por un auto del 25 de junio de 1755, el obispo →Pedro Miguel Argandoña Pastene Salazar lo designó Rector del Seminario. Allí estuvo a cargo de los cursos de Gramática, Filosofía y Teología.

Además de actuar en Córdoba, lo hizo en las catedrales de →Salta y Jujuy. El 5 de mayo de 1777 el obispo →Juan Moscoso y Peralta, en una carta informaba acerca de los méritos de los eclesiásticos de su diócesis. En ella refería también los padecimientos sufridos por Urtubey en Jujuy a raíz de las persecuciones del gobernador del →Tucumán →Juan Manuel Fernández Campero. Estos hostigamientos tuvieron como límites temporales dos hechos. Por un lado, la publicación del bando de expulsión de los →jesuitas en Jujuy el 7 de agosto de 1767. Por otro, los enfrentamientos producidos el 11 de diciembre del mismo año entre el bando hostil a los jesuitas capitaneado por el gobernador Campero y un grupo de personas, quienes pedían que se hiciera justicia respecto a los bienes de los expulsados. Dentro de este grupo figuraba el →cura y vicario de Jujuy P.J. de U. con ocho años de ejercicio en el cargo.

El honor del sacerdote quedó intacto. No obstante las duras acusaciones de Campero, fue declarado libre y absuelto de los cargos que se le imputaron el 30 de julio de 1776..

Más datos sobre la vida de Urtubey no se poseen. Se sabe que pasó a la ciudad de →La Plata donde reformó el monasterio de monjas Claras y atendió espiritualmente a las Carmelitas.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Eclesiástico en el Siglo XVII.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta. BRUNO, Cayetano: Historia de la Iglesia.

LIBRO VI

URUNDEL (árbol)

Científicamente se denomina *Astronium urundeuva*, también llamado vulgarmente Urunday del noroeste; Urunday-mi.

Esta especie se la encuentra en los departamentos de →Ledesma, →San Pedro, →Valle Grande y →Santa Bárbara.

Es un árbol de la familia de las Anacardiáceas, y se cría en las laderas orientales donde se forman las áreas húmedas. Es inermes, de gran porte, que alcanza hasta 30 m. de altura y un metro de diámetro, con tronco recto cubierto por una corteza castaño oscura, rugosa, que se convierte en cenicienta en las ramas jóvenes. Sus hojas son alternas, caducas, compuestas.

Las flores son unisexuales, blanco amarillentas, florece de enero a febrero y fructifica desde marzo una drupa negruzca, semiglobosa, con semillas muy pequeñas de color castaño amarillento. Su madera es pesada, dura y resistente de color castaño claro, en su duramen con tonos violáceos o rojizos después de un tiempo, con abundante contenido de tanino.

Su madera es muy apta para usos en la intemperie. Se la utiliza en tornería y en construcciones hidráulicas en general, también como durmientes y puentes, entre otras.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO VI

URUNDEL (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento →Ledesma, sobre la margen derecha del arroyo de las Canteras, afluente del río →Zora, que a su vez vuelca sus aguas sobre la margen izquierda del →San Francisco. Está situado 6 km. al nor-noroeste en línea recta de la localidad de →Calilegua, sobre la →Ruta Provincial N° 83 y 4 km. al norte en línea recta de la →Ruta Nacional N° 34 a la altura del km. 1210 . Su altitud media alcanza los 500 metros sobre el nivel del mar aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

URZAGASTI, Pascual (militar)

Quebradeño, participó en la Guerra contra la →Confederación Perú-Boliviana. Revistaba entonces como Capitán en el Regimiento N° 5 General Rosas, cuya función era cuidar la frontera en →La Quiaca y de informar los movimientos que realizaba el enemigo.

En →Sochoca, el 15 de agosto de 1837 se enfrentó en la línea de frontera con el enemigo, a quien trató de convencer, que se pasara a sus filas pero este arremetió con hondas, por lo que Urzagasti se retiró.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

URZAGASTI DE ARRIEGUEZ, Dolores (primera concejal municipal de la provincia de Jujuy)

Nació el 11 de noviembre de 1902, en el paraje denominado La Florida o La Quiaca Florida, aproximadamente 5 kilómetros al sud de la actual ciudad de →La Quiaca. Se la conoce como "Doña María", nombre con el que fue asentada en el bautismo. Entre 1909 y 1920 residía en Catamarca y luego en Medina, →Tucumán, donde vivía con sus tíos después de haber quedado huérfana de madre. En 1920, regresó a La Quiaca a vivir con una tía, Francisca Urzagasti de Reuter, propietaria del único hotel que existía en el lugar. Todavía no había llegado el ferrocarril a esa población. Años después, María presenciaba el arribo del primer tren hasta la frontera norte del país. La estación ferroviaria "era apenas un galpón de chapas" y por esa época "habían trasladado la Aduana, y funcionaba el Registro Civil, el Correo y la Policía, que ocupaba una casilla en el predio ferroviario".

En 1932, durante la →Guerra del Chaco, sirvió como voluntaria atendiendo los heridos de ambos bandos (bolivianos y paraguayos), ya que por ese entonces residía en el paraje denominado Yanallpa, en una finca de familiares que ocupaba terrenos de ambos lados de la franja fronteriza argentino-boliviano. Ella "prefería atender a los paraguayos a los que no les daba mayor servicio, ya que los pobres soldaditos bolivianos pasaban la guerra cantando, mal vestidos y con ojotas".

En esa época conoció a su futuro esposo, quien, alistado en las filas del Ejército Argentino, servía en el cuerpo de Zapadores en la construcción del primitivo camino entre La Quiaca y →Yavi, con fines estratégicos. Contrajo matrimonio civil en 1936 con Gabriel Arriéguez en Medinas y en La Quiaca, por la Iglesia. Allí se radicaron definitivamente y llevaron una vida humilde y esforzada.

Tuvo tres hijos →José Antonio, Gabriel Elbar y René Eduardo. Mientras se dedicaba a sus hijos, su esposo desarrollaba paulatinamente las tareas de peón, placero, albañil, guarda hilos del ferrocarril, empleado del Ministerio de Trabajo de la Nación y →Diputado Provincial por el →Movimiento Popular Jujeño; falleció el 18 de julio de 1986.

María, desplegó una intensa actividad política desde su juventud. Pertenecía a las filas del radicalismo "desde los quince años". En Medinas, votó por primera vez, por Hipólito Irigoyen. "Con mi esposo trabajé mucho con los radicales en las campañas. Yo trabajé principalmente con las mujeres y la juventud en la época de Miguel Tanco, cuando era prohibida la política para las mujeres". "Junto con Felisa Gámez aprovechábamos que íbamos a inscribir a las escuelas y afiliábamos a la gente. Por eso Miguel Tanco creó la ayudantía en la escuelita de Yavi Chico. Yo fui maestra allí en Sansana, e hice reemplazos en Yavi, Cieneguillas y Puesto Grande".

Durante su militancia en la → Unión Cívica Radical fue electa, en 1954 Concejal Municipal de la Comuna de La Quiaca. Se convirtió de esta

manera, en la primer mujer jujeña que ocupó ese cargo en la historia política de la Provincia.

A lo largo de las distintas divisiones internas del radicalismo pasó luego a la Intransigencia. Cuando →Horacio Guzmán se separó del radicalismo para formar el partido provincial →Movimiento Popular Jujeño (M.P.J.), el matrimonio Arriéguez lo siguió. "Yo le hice a Guzmán la campaña en la Puna. Trabajé más que mi esposo, creo". Presidió varias veces el sector femenino del M.P.J. de La Quiaca y tenía gran influencia en toda la zona aledaña en esa ciudad; incluso con su esposo lideraban buena parte del electorado.

Finalizado el periodo legislativo de su esposo y por causas no conocidas, el matrimonio se distanció de Guzmán. Al fallecer Arriéguez, María vive su retiro en La Quiaca (a la que vio progresar) con la sencillez y humildad de los pueblos en los que transcurrió su vida.

E. R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

USANDIVARAS, Juan de Dios (jurisconsulto)

Nació en →Salta y allí cursó sus primeros estudios.

En 1846, fue Ministro General del gobernador →José Manuel Saravia y en 1854 de →Rudecindo Alvarado. Se desempeñó como Diputado de la Nación y Senador por Salta ante el Congreso de Paraná.

Integró la comisión redactora del proyecto de Constitución de Salta en 1855. Al año siguiente, se le encomendó la organización de la Cámara de Justicia común con Catamarca, Jujuy, →Santiago del Estero y →Tucumán.

Falleció en Salta, el 15 de diciembre de 1893.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO V

USINA ELECTRICA (instalación)

La primera usina de luz eléctrica que funcionó en Jujuy fue instalada en el Bajo del →Río Grande, por la sociedad que integraban →Manuel Tezanos Pinto y →Miguel Alviña.

La energía era producida mediante la fuerza de una rueda hidráulica y permitía la iluminación de la →Plaza Urquiza (actual Belgrano) y de la calle →Belgrano.

Por ley del 12 de junio de 1897, se les concedió a los empresarios citados, el privilegio de no abonar ningún impuesto durante diez años. Se les

otorgó además, una prima de 5000 →pesos moneda nacional por una sola vez en carácter de estímulo y compensación por el servicio que brindaban.

A cambio, el gobierno provincial requirió el compromiso de la empresa de proveer de alumbrado a la ciudad capital. Además, se haría extensivo a la zona comprendida hasta las calles →Alvear y →San Martín

De no cumplirse lo acordado, las concesiones otorgadas quedarían sin efecto. La demanda de los usuarios, indujo a la sociedad Tezanos Pinto Alviña a importar de Europa una turbina de gran poder. Se modificaron las estructuras, se adecuaron los sistemas y en 1898, el servicio era óptimo.

En el año 1909, el Intendente Municipal →Mariano Buitrago construyó una nueva usina eléctrica. Esto, permitió la iluminación de casi todas las calles de →San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Tomo X. OVEJERO, Daniel: Mensaje del Gobernador de la Provincia Sr. Dr. Daniel Ovejero a la Honorable Legislatura en la Inauguración de sus Sesiones Ordinarias. Mayo 1909.

LIBRO VI

USURPACION (acción de violencia)

Ver: MILITAR - MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

LIBRO I

USUTA (sandalia andina)

La sandalia aparece en la arqueología de los Andes del Sur, en época →precerámica final, unos 2000 a 1000 años antes de Cristo. Con ligeras variantes, el tipo siempre es el mismo y no ha cambiado hasta la actualidad. →Eric Boman (1908) lo escribe así: "la ojota esta sostenida por una correa al pie atravesando tres ojales de piel, de los cuales uno está fijado a tres centímetros del borde anterior de la suela y pasa a continuación entre el pulgar y el segundo dedo del pie, los otros dos, unidos a los dos costados. Esta correa pasa por debajo del tobillo, pero encima del talón, lo que le impide deslizarse".

En esa descripción, Boman alude a la sandalia con un sostén ojalado entre los dedos del pie. Hay otra forma que tiene sólo dos ojales sobresalientes a los dos costados del tobillo, mientras que por adelante las correas se cruzan y envuelven el empeine. Una tercera variante puede darse

con un solo ojal que sobresale en el talón, parte posterior de la suela; por varios cortes en la suela pasa la tira que envuelve el pie. Estos tres tipos se dieron en la arqueología de la →Quebrada de Humahuaca, →Puna y Región Atacameña Chilena. Del primero parecen ser las sandalias de →Huachichocana, del segundo las de Chiu Chiu en →Chile y del tercero las de →Casabindo.

Por lo demás, en todas estas variantes se repite el hecho de tener doble suela, rasgo que diferencia a la usuta andina de la chaqueña. La arqueología de la región andina ha demostrado que las sandalias pueden aparecer o bien integrando la vestimenta habitual de un muerto, muchas veces momificado por la sequedad ambiente, o integrando basuras en poblados o en cuevas.

La frecuencia con que aparecen las U. en las capas estratificadas de →Huachichocana III, ha llevado a suponer que trozos de esta prenda eran arrojados por los viajeros en tránsito por el →Angosto de Huachichocana, como modo de ofrendar al lugar sagrado que es toda cueva. Sería un recurso a fin de propiciar el viaje para aplacar las fuerzas negativas de ese lugar donde por haber una cueva la tierra se "abre".

La observación de los nativos actuales conduce a comprobar que la U. es usada en invierno con medias de lana que tienen un dedo tejido especial para que pueda calzar la sandalia. En verano, se las lleva sin medias. Actualmente se acostumbra colocarles una espesa capa de neumático que vuelve al calzado más duradero. Desde niños, los nativos usan U. y hay testimonios que los difuntos, aún como ayer, son inhumados con sus sandalias.

La prenda en cuestión puede ser llamada sandalia u ojota. Este último término es una españolización del vocablo →quichua "ushuta".

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Hallazgo de Trozos de Sandalias (Ushutas) en una Cueva de Jujuy.

LIBRO VI

UXELITA (borato de sodio)

La principal producción en la Provincia procede del →Salar de Cauchari, en el departamento →Susques. De este mineral mediante procesamientos industriales, se obtiene el bórax refinado de fundamental empleo en la industria química. A partir de él se logra el ácido bórico de múltiples usos; es empleado como desinfectante y un componente más en la fabricación de fina cristalería; en la aleación con carbono forma el material más duro, conocido como "borazum" o carburo de boro. Los minerales del bórax, entre ellos la uxelita, son característicos de las regiones desérticas,

climas secos, áridos, como el altiplano argentino-boliviano y lo que de éste pertenece a la →puna jujeña. Dichas zonas encierran grandes reservas de estos minerales, a pesar que esas áreas no han sido prospectadas como corresponde a sus características geológicas. Se entrega la producción al mercado nacional e internacional, Dicha elaboración en el decenio 1968-1977 fue de 64000 toneladas y sus reservas son consideradas muy importantes.

La principal zona en explotación de la Provincia, se halla en el Salar de Cauchari en el departamento de Susques, aunque no se deja de mencionar las de los departamentos →Rinconada, en la zona de →Coyahuama y →Tumbaya en la zona oriental del →Salar Grande.

Si bien existe diferencias entre cada zona de explotación, en general, la U. aparece siempre de la misma forma a saber, en la parte superior de la boratera la U. se presenta en lo que se ha dado en llamar "papas" cuyo diámetro medio es de 0. 50 centímetros, variando de 0,10 centímetros a 0,90 centímetros su diámetro; estos se hallan inmersos en su suelo arcilloso cuyo espesor no supera los 0,80 centímetros. De allí que muchas veces el mineral (uxelita) se halla expuesto o cubierto con material eólico. Debajo de esta capa de nódulos, los cuales contienen el mineral en forma muy pura con escasas intersticiones de yeso y material arenoso, se halla el borato (uxelita) en formas de planchas de pocos centímetros de espesor, en una capa de unos 0,60 centímetros de ancho, todo lo cual está asentado sobre el fuego boracífero con poco contenido de sal; algunas borateras suelen presentarse libres del caliche o calcáreo travertino, el que en general se encuentra en la parte superior.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

UYUNAZ, Fermín (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá en su Diccionario Histórico y Biográfico señala el nombre de Fermín Uyunaz, que actuó en el año 1818 con el grado de →Alférez en la →Segunda Compañía del Segundo Escuadrón de Gauchos de la →Quebrada de Humahuaca.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO IV

UYUNES, Eustaquio (militar)

Participó en la Guerra de la →Confederación Perú-Boliviana. Era Capitán y estaba al mando del Regimiento N° 1 Primera Compañía. Dicha

fuerza, integrada por 52 hombres, custodiaba la →Quebrada de Humahuaca. El 9 de junio de 1838. E.U. participó del combate de →Iruya, localidad donde los bolivianos estaban atrincherados. En esta acción, en la que los bolivianos sufrieron severas bajas, Uyunes fue malherido.

Se desconocen otros datos de su vida.

M.C.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO III

UYUNIS, Francisco de Paula (guerrero de la Independencia)

Vivió durante el primer cuarto del siglo XIX

La historia ha rescatado pocos datos de este personaje de la →Guerra de la Independencia. Fue Oficial de Gauchos y participó en la asonada que depuso al teniente de gobernador →Agustín Dávila del Moral, el 23 de junio de 1822.

Por su apellido es probable que estuviera emparentado con familias de Jujuy.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

UZO, Domingo (guerrero de la Independencia)

→Miguel Solá en su Diccionario Histórico y Biográfico señala el nombre de Domingo Uzo, que revistaba en el año 1818 con el grado de →Alférez en la →Primera Compañía del Segundo Escuadrón de Gauchos de la →Quebrada de Humahuaca.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO VI

UZQUEDA Roberto Antonio (héroe de Malvinas)

Hijo de Camilo Santos Úzqueda y de María Esther Kuriacus, nació en →Pueblo Ledesma, el 10 de octubre de 1963. Tenía cinco hermanos. Desde que falleció su madre en 1966, fue criado por Juana Rosa Rasgido de Úzqueda.

Realizó los estudios primarios en la Escuela Miguel E. Soler N° 73 y cursó el 1^{er} año de la Escuela Comercial Nocturna, ambas de su pueblo natal.

El 24 de setiembre de 1981, se incorporó al servicio militar obligatorio. El 3 de febrero de 1982, viajó al Centro de Incorporación y Formación de Conscriptos de Marinería, en la Base Naval de Puerto Belgrano.

En abril del mismo año, se embarcó en el Crucero General Belgrano, formando parte de la división "K". El 2 de mayo de 1982, la nave se encontraba de patrullaje fuera de la zona de exclusión al sudeste de la Isla de Los Estados. Controlaba el acceso desde el Océano Pacífico, cuando fue torpedeada por un submarino nuclear de la Real Marina Británica. Aproximadamente en una hora, dicho ataque provocó su hundimiento, lo que dejó el saldo de 321 bajas en una tripulación de 1.042 efectivos.

El cuerpo de R.A.U. no fue hallado y la noticia de su fallecimiento fue comunicada a los familiares por autoridades del ejército y el Intendente de →Ledesma. El Gobierno Nacional y el Congreso de la Nación enviaron a los parientes de Úzqueda los decretos, medallas y honores post-mortem que le correspondieron.

Por otra parte, la Municipalidad de →San Salvador de Jujuy, mediante Ordenanza Número 502/84, dispuso que una calle del barrio Malvinas Argentinas, honrara su memoria.

E. R.

F.P. y/o F.R.

V

VACA DE CASTRO, Cristóbal (gobernador del Perú)

Eclesiástico y político español nacido en Izagre, en el año 1492. Fue designado mediador entre los partidarios de →Francisco y →Diego de Almagro en el año 1540. Enterado del asesinato de Pizarro, se declaró en 1541 gobernador del Perú y dedicó su gestión a poner orden en la administración de su territorio.

Después de las luchas civiles que asolaron al Perú, C.V. de C. que era partidario de alejar de esa región a la tropa aún convulsionada, recibió con beneplácito el proyecto concebido por →Diego de Rojas, de hacer una →entrada "entre estas provincias de Chile y el nacimiento del Río Grande que llaman de la Plata". Al parecer la idea de Rojas era internarse en estas tierras casi desconocidas para buscar en ellas la misteriosa "tierra de los Césares, también llamada Trapalanda, Yungulo, Linlin o de Sal", que se presumía por entonces que estaba al sur de los territorios de los →juríes.

→Emilio Bidondo, afirma que Diego de Rojas fue uno de los primeros españoles que transitaron el actual territorio jujeño. C.V. de C. gobernó hasta el año 1544.

Falleció en Valladolid en 1566.

E.R.

BIDONDO, Emilio A.: Historia de Jujuy. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

VACAS (posiciones sin adjudicar)

El adjetivo "vaca" viene del latín "vacans" y puede ser aplicado al cargo, empleo, dignidad o bien inmueble que está sin proveer. En los viejos documentos del siglo XVI se habla reiteradamente de "Tierras vacas" o de "mercedes vacas". La distribución de tierras V. era considerada un método conveniente para atraer pobladores españoles hacia las regiones que las autoridades coloniales querían ir ocupando. Así por ejemplo, el 25 de enero de 1593, el →Gobernador de Tucumán, →Juan Ramírez de Velasco, comisionó a →Francisco de Argañarás y Murguía, para que fundara la ciudad de Jujuy y distribuyera entre los pobladores parcelas de acuerdo con los méritos de cada uno. Estipulaba también que debían quedar tierras disponibles, para ser asignadas a los pobladores que vinieran más adelante a establecerse en dicha ciudad.

Una vez recibida una tierra, el beneficiario, ejercería real posesión. Pasado año o año y medio del abandono de una tierra, se consideraba que la →merced estaba vaca.

En virtud de lo anterior, el mismo Argañarás expidió el 3 de enero de 1595 un documento en el cual dejaba constancia de que ciertos pobladores se ausentaron sin "poblar" sus tierras y por lo tanto, debía dar por V. sus beneficios.

El 20 de enero de ese mismo año, declaró V. otras mercedes más; el 25 de noviembre de 1596 el →teniente de gobernador y →justicia mayor →Pedro de Godoy, en →cabildo, hizo una última declaración de "vacancia" de mercedes por no haber, los beneficiarios, tomado posesión de ellas.

A.F.D.

RUTLEDGE, Ian: Desarrollo del Capitalismo en Jujuy. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española.

LIBRO V

VACUNACION OBLIGATORIA (disposición municipal)

El 10 de julio de 1901, la Municipalidad capitalina dispuso la vacunación obligatoria en todo el ámbito de su jurisdicción. La medida involucra a todas las personas dentro de los primeros seis meses de vida y contemplaba además la obligatoriedad de la revacunación cada siete años.

La inobservancia de la resolución, hacía pasible a los padres o tutores de los niños, de multas de cinco pesos y la administración inmediata de la vacuna contra la viruela.

M.E.F.

ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY.

LIBRO VI

VAGGI, Luis María (intendente municipal)

Nació en →Buenos Aires, el 5 de diciembre de 1907. Después de realizar sus estudios primarios y secundarios, estos últimos en la Escuela Nacional de Comercio "Carlos Pellegrini" de la Capital Federal, se radicó en forma definitiva en Jujuy, en el año 1945. Desde esa época, militó en el recién formado → Partido Peronista y dirigió el periódico "Crítica" que se editaba en →San Salvador de Jujuy.

Entre otras funciones relevantes, fue en 1946 Intendente Municipal de la Capital y en 1947. Secretario General del Municipio. En febrero de 1953, se lo designó Director General de Instituto Penales de Jujuy. Posteriormente, se desempeñó como Director de Administración de la Subsecretaría de Salud Pública.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 30 de octubre de 1986.

M.C.

VAGO, Jorge (periodista)

Nació el 13 de enero de 1937 en →San Salvador de Jujuy y es hijo de Juan Antonio Vago y de Tránsito Olivera.

Inició sus estudios secundarios en el →Colegio Nacional N° 1 "Teodoro Sánchez de Bustamante" y los completó en el Mariano Moreno de la ciudad de Buenos Aires.

Se relacionó con el mundo del periodismo y a los 14 años de edad, ingresó a trabajar en la Administración del diario "Jujuy".

Sucesivamente, desarrolló actividades en los diarios jujeños: "Libertad", "El Tiempo", →"Pregón", "El Federal", "La Mañana" y "Proclama" y en el salteño "El Intransigente". Contemporáneamente preparaba los informativos para →LW8 Radio Jujuy y LV9 Radio General Güemes de →Salta.

Durante su labor periodística en Jujuy editó en 1958, el boletín informativo "Actualidades" y en 1962 la revista "Prensa Jujeña".

Antes de finalizar 1964 se trasladó a Buenos Aires y allí se desempeñó en la redacción de la Agencia Telam hasta 1966. En este año, fundó el semanario independiente "Prensa Confidencial" con críticas severas al gobierno. Esto le significó la clausura y secuestro del periódico, en diversas oportunidades.

Ante estas medidas, procedió a abrir nuevos periódicos "Prensa Libre" y "Prensa Nueva" que corrieron la misma suerte del anterior.

En 1968. J.V. publicó dos libros: "Delincuencia e Impunidad en el Jockey Club de Buenos Aires" y "Escándalo en la justicia".

En 1977, publicó una revista que circuló durante más de dos años por el país: "Estado Mayor de la Opinión Pública".

En 1985, durante la gestión del gobierno radical, fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo mediante la ley de Estado de Sitio, acusado de un complot contra la democracia. Para no ser detenido se refugió en la Embajada del Paraguay y luego se asiló en ese país.

Retornó a Buenos Aires al haberse reestablecido las garantías constitucionales, para continuar como Director de "Prensa Confidencial".

Esta revista, que en abril de 1990, cumplió los 25 años de existencia, se edita mensualmente y se distribuye en todo el país acompañada de un boletín diario de informaciones.

L.S.

F.P. y/o F.R.

VALDA, Norberto (guerrero de la Independencia)

Según Atilio Cornejo, con el grado de Sargento Mayor, fue Comandante de la división "Gobernador Güemes".

El 3 ó 4 de junio de 1820, N.V. atacó a las fuerzas españolas, cuando estas se retiraban derrotadas hacia el norte en la localidad de →Yala.

En este encuentro de armas, el →Sargento Mayor ocasionó al enemigo gran cantidad de bajas entre muertos y heridos.

Se desconocen otros datos de su vida.

M.M.

CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

VALDEZ DE D'ERRICO, Inés (docente, gremialista)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 20 de abril de 1921. Realizó sus estudios primarios y secundarios en la →Escuela Nacional Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti", de la que egresó con el título de Maestra Normal Nacional. Se desempeñó en escuelas de campaña. Fue directora y maestra en: La Escuela N° 10 de →Rinconada (→Cochinoca), en la Escuela N° 2 "El Chañi", en la Escuela N° 5 "El Cucho", en las Escuelas Nacionales N° 105, 251 y 43 de →Río Blanco y además de la →Escuela N° 32 "Pucarita".

Como docente, inició la lucha gremial de las entonces llamadas escuelas Láinez. Formó parte de Instituciones intermedias como C.O.A.I.R. (Cooperadora de Apoyo de Rehabilitación Dr. Vicente Arroyabe), que lucha por los discapacitados. Para ellos, logró importantes aportes destinados a su atención y tratamiento.

Integra actualmente la →Liga de Madres de Familia en la que desarrolla una amplia labor educativa a través de programas radiales y televisivos.

H.E.L.L. y A.P.

F.P. y/o F.R.

VALDIVIA, Norma del Valle (concejal)

Hija de José Roberto Valdivia y Berta Tula, nació en El Bordo. Campo Santo, provincia de →Salta, el 20 de marzo de 1947. En ese mismo año arribó a Jujuy. Cursó estudios primarios y secundarios en establecimientos

educacionales capitalinos y obtuvo al término de ellos, el título de Perito Mercantil con especialidad en Auxiliar de Administración.

De activa militancia en el →Partido Justicialista, accedió a la función pública como →Concejal en →La Mendieta, por el período 1987-1989, en oportunidad del nacimiento de aquella Municipalidad. Durante su gestión fue presidente de bloque (1988) y del Concejo Deliberante (1989), además de Miembro participante del Congreso Nacional Justicialista de Concejales.

Entre los logros inherentes a su función comunal se destaca la ordenanza que eximió del pago de tasas de alumbrado, barrido y limpieza a los jubilados y pensionados de aquel lugar.

En la actualidad (1991). Norma del Valle Valdivia reside en La Mendieta. Se desempeña como asesora del →Instituto Nacional de Seguridad Social para Jubilados y Pensionados (PAMI).

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

VALDIVIEZO, José Miguel (guerrero de la Independencia)

Era →Teniente durante la toma de →Santa Victoria, el 24 de setiembre de 1817. En esa oportunidad, se tomó prisionero al cura Zerda.

Combatió en →Acoyte el 13 de febrero de 1818. En esta acción, una partida comandada por →José Antonio Ruiz e integrada por los oficiales J.M.V., →Gabriel Ontiveros, →Juan Esteban Tapia y →Casiano Aparicio, ejecutó un exitoso plan.

"Llevaron un ataque inesperado a una división, doble en número de la que ellos conducían, i la vencieron, tomándola prisioneros diez i ocho, haciéndoles varias bajas; contábase entre los prisioneros el oficial que mandaba la fuerza peninsular, se tomaron fusiles, fornituras, sables i bayonetas, sin más contraste para los patriotas que un cabo gravemente herido".

Hacia 1822 J.M.V. residía en →Iruya, actual provincia de →Salta.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO II

VALDIVIEZO, Pedro de (sacerdote)

Hijo legítimo del alférez real capitán Pedro Valdiviezo y de Agustina de Maneda.

Actuó en Jujuy a fines del siglo XVII. Fue sacerdote en la →Iglesia Matriz de →San Salvador de Jujuy. Reemplazó a →Pedro Ortiz de Zárate cuando éste debía cumplir con las misiones encomendadas por sus superiores. En el año 1689, ostentaba el rango de →Capellán de la misma parroquia. En 1690 desempeñó su sacerdocio en →Humahuaca.

El licenciado P. de V. fue sepultado en la Iglesia Matriz, el 22 de abril de 1692.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VALENCIA, José Daniel (futbolista)

Nació el 3 de octubre de 1955 en →San Salvador de Jujuy. El hogar se ubicaba en el viejo estadio de →La Tablada, donde su padre trabajaba como encargado.

Se inició futbolísticamente en el →Colegio del Salvador. Luego pasó a integrar el equipo del Sindicato de Luz y Fuerza. Más tarde ingresó en el →Club Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad capital, a pedido del director técnico Marcial Acosta.

En el año 1975, se lo vendió al Club Atlético Talleres de la ciudad de →Córdoba. Juntamente con otro jujeño Antonio Rosa Alderete, fue incorporado por César Luis Menotti a la selección del interior. También integró el equipo nacional que obtuvo por vez primera el campeonato del mundo en el torneo llevado a cabo en nuestro país. Fue el único jujeño que participó en la Selección Nacional de ese deporte.

En 1987, pasó a jugar en Ecuador en la Liga Universitaria de Quito. Luego perteneció al Club "Guaraní Antonio Franco" de Misiones y actualmente (1992) forma parte del "Club San José" de Oruro (→Bolivia).

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VALENTE DE SNOPEK, María Ángela (primera abogada)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 24 de diciembre de 1912. Cursó los estudios primarios y secundarios en la →Escuela Normal Mixta. "Juan Ignacio Gorriti", donde se recibió de Maestra Normal Nacional en el año 1930. Inmediatamente, comenzó a rendir exámenes en el →Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" y obtuvo el título de Bachiller en noviembre de 1932. En 1933, ingresó en la Facultad de Derecho y

Ciencias Sociales de la ciudad de Buenos Aires, de donde egresó como Abogada en abril de 1941. Ejerció la profesión como primera abogada jujeña hasta 1946. En este mismo año, fue designada Defensora de Pobres y Ausentes y luego Defensora de Menores e Incapaces. En 1950 se la designó Fiscal del Tribunal del Trabajo y en 1953. Vocal de la Cámara del Trabajo, cargo que desempeñó hasta setiembre de 1955, pues por decisión del gobierno de facto quedó cesante.

Con registro de Escribana, actualmente ejerce su profesión en San Salvador de Jujuy.

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

VALERA, Luis de (sacerdote)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XVI. En el año 1594. →Francisco de Argañarás y Murguía, concedió al bachiller L. de V. →mercedes de tierras en el valle de →Palpalá. Fue →Cura y Vicario de →San Salvador de Jujuy desde el mes de enero de 1595.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

VALERO, Bartolomé (soldado de la conquista, encomendero)

Nació en 1525 y llegó al →Tucumán en 1556. Por orden del gobernador del Tucumán. →Nicolás Carrizo, se trasladó en 1570 a →Purmamarca. Debía recoger los restos de →Juan Gregorio Bazán. muerto por los indios al regresar del →Perú camino a →Santiago del Estero. Realizó varias tareas de "pacificación" de Indios en el Valle Calchaquí.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy.

VALLADOLID (calle de San Salvador de Jujuy)

Ciudad de España que está en Castilla la Vieja y es la capital de esa jurisdicción. Es vetusta y se hizo famosa por su Universidad, su catedral y varios monumentos. Además en ella, por varios períodos, residieron los Reyes de España.

El descubridor de América, Cristóbal Colón la habitó los últimos años de su vida, una vez desaparecida su protectora, la Reina Isabel, la Católica. Se dice que estos últimos años en V. los pasó hasta su fallecimiento en 1506 "abandonado y amargado". La casa de Cristóbal Colón en V. fue transformada en Museo donde se exhiben piezas arqueológicas e históricas americanas.

Posiblemente haya sido en V. donde por primera vez surgiera una orientación "americanística" en las investigaciones. Muy temprano, en el siglo XVI, comenzó en ella el análisis de los códices mejicanos y también tuvieron su cuna los estudios peruanistas, pues aquí editó fray Domingo de Santo Tomás, en 1560, su "lexicón" o "Vocabulario Quichua". Otro gran cronista, Juan Polo de Ondegardo nació en V. y escribió el primer tratado serio de las tradiciones y costumbres de los pueblos incaicos.

En esta ciudad española estuvo el gran centro indigenista que alentó el convento de San Pablo, impulsado después por el padre Bartolomé de Las Casas, quien lograra un archivo invalorable de cartas, manuscritos y papeles diversos.

Actualmente la inclinación indigenista de los estudios vallisoletanos se marca en pleno funcionamiento (en el ámbito de la Universidad) de un Seminario Americanista, que tiene como sede precisamente la Casa Museo de Colón.

La ciudad de Jujuy le rindió su homenaje, al darle el nombre de V. a una vía en el barrio Ciudad de Nieva.

A.F.D.

SANTO TOMAS, Fray Domingo: Lexicone (1563)

VALLE, María Remedios del (heroína de la Independencia)

Nació en Buenos Aires. Pertenecía a la raya negra. Acompañó a su esposo y dos hijos en julio de 1810 en el accionar del →Ejército Auxiliar a las provincias del interior. Hallóse en el desastre de Desaguadero, el 20 de julio de 1811. Asistió a las jornadas de →Tucumán, →Salta, →Vilcapugio y →Ayohuma en calidad de combatiente. En esta última batalla, herida de bala, cayó prisionera.

Durante su cautiverio facilitó la evasión de muchos jefes argentinos detenidos por los →realistas; debido a ello la condenaron a ser azotada públicamente por nueve días. Logró fugarse y después de una estancia en Jujuy se incorporó a la lucha, sirviendo en los hospitales y participando en las batallas. Resultó gravemente herida en seis ocasiones. Su esposo e hijos murieron en combate.

En 1827 solicitó al Ministerio de Guerra que se le abonase seis mil pesos "para acabar su vida cansada", y tras muchas dilaciones y gestiones donde los legisladores defendieron la petición de la sargenta mayor del ejército argentino, el Congreso accedió al pedido pero María Remedios del Valle no llegó a disfrutar de estos beneficios.

Murió en Buenos Aires en 1847.

E.R.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

VALLE, Julio César del (actor)

Hijo de Teodoro Antonio del Valle y Fortunata T. Galván Palacio, nació en San Miguel de Tucumán el 2 de diciembre de 1945.

Se radicó en →San Salvador de Jujuy en 1956. Desde 1962 se dedicó al →teatro. En ese año integró el grupo teatral que representó en el →Teatro Mitre "Auroras de Libertad", de →Marcos Paz dirigida por →Hernán Suárez. También por esa fecha participó de los primeros Juegos Florales Estudiantiles realizados en Jujuy en su máximo coliseo. Representó a Jujuy, en 1965 como recitador en el Festival de Cosquín y en otros eventos similares en la Provincia y en el país. Hizo radioteatro con el Grupo La Esfinge. Perteneció al grupo teatral Melpómene de Hernán Suárez y trabajó en piezas de autores como Autón Michel, Jean Couteau, →Carlos E. Figueroa, →Susana Hubeid, Jorge Auditred, etcétera.

En su actividad privada se dedica al corretaje y al comercio.

De su primer matrimonio nacieron Julio César, Gustavo Federico y Laura y de su unión con →Rita Elva Torena, Lisandro e Ignacio Antonio.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

VALLE, Mariano (gobernador, político)

Hijo de Rufino Valle y Benita Costas, nació en →San Salvador de Jujuy en la década de 1860.

Desde muy joven participó en política y fue electo Diputado por el departamento →Humahuaca en 1888. Completó el período de →Pedro Álvarez Prado, que abandonó su banca por haber sido electo Gobernador. Después, entre 1893 y 1895 representó como Diputado al departamento →La Capital.

Durante el gobierno de →Manuel Bertrés desempeñó la Intendencia de Policía, desde 1895 a 1898 destacándose por su severidad en la persecución de delincuentes y por su diligencia para reorganizar la institución.

En 1901, nuevamente ocupaba el cargo de Gobernador de la Provincia, funciones que desempeñaría hasta 1904. Lo acompañó como ministro de gobierno →Teófilo Sánchez de Bustamante, a quién le sucedió →Octavio Iturbe. Durante su administración se sancionó la ley que ordenaba la continuación del Ferrocarril Internacional desde San Salvador de Jujuy hasta →La Quiaca por la →Quebrada de Humahuaca. Los planos de dicha obra fueron ejecutados por el ingeniero →Miguel Iturbe en cuyo honor posteriormente se colocó su nombre a una localidad del departamento →Humahuaca. Miguel Iturbe también dirigió el trazado y las obras las que se inaugurarían en el tramo mencionado el 6 de enero de 1902. Estuvo presente en la ceremonia, el ingeniero Emilio Civit Ministro de Obras Públicas de la Nación.

Durante el gobierno de M.V. según Vicente Osvaldo Cutolo y →Teófilo Sánchez de Bustamante "comenzó a anotarse una oposición sorda y persistente, contra la que juzgaban, excesiva influencia política del senador Domingo Teófilo Pérez, y a la cual no será ajeno el propio jefe del Poder Ejecutivo. El diario radical "La Época" expresó que la candidatura de don Miguel Bertrés para el nuevo período del gobierno constitucional de la Provincia fue el resultado de una transacción entre las tendencias de Valle y Pérez. La fórmula que compartió con esta candidatura estaba integrada por el doctor Cástulo Aparicio y don Cosme Orías. Luego fue designado presidente del Consejo de Educación de la Provincia desde el 30 de mayo de 1904. Electo diputado por la Capital, de 1904 a 1905, volvió a ser reelecto hasta 1909. Se adhirió al partido democrático que se fundó en 1908, para apoyar al gobierno de Ovejero. Nuevamente fue elegido diputado desde 1909 al 1 de junio de 1911, en que renunció por haber aceptado el cargo de Intendente de Policía, en la administración de don Sergio F. Alvarado. En 1911, Valle volvió a las filas del Partido Conservador. Fue electo gobernador por un periodo de 1916 a 1918, que no completó al ser intervenida la Provincia por el Presidente Yrigoyen, el 7 de diciembre de 1917, a raíz del conflicto que se suscitó entre el Poder Ejecutivo y la mayoría legislativa, que le era adversa".

Estaba casado con Fanny Ojeda.

Falleció en Jujuy el 12 de julio de 1919.

A.P.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Emilio Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

VALLE, Rufino (h) (legislador)

Hijo de →Rufino Valle y Gordaliza, nació en Jujuy, el 5 de abril de 1826. Posteriormente, viajó a →Bolivia y estudió en →Sucre, sin llegar a doctorarse. Dedicado al comercio, recorrió Bolivia y →Chile. Poseía grandes propiedades en Jujuy, donde se había radicado. Era dueño de casi todo el departamento →Valle Grande. Estas tierras le fueron expropiadas por el Gobierno de 1884. Ejerció las funciones de miembro de la Convención Reformadora de la Constitución de 1866. Se desempeñó como Diputado Provincial y después, Presidente de la →Legislatura, desde 1867 hasta 1870. Fue Diputado de la Nación en 1872, además de Presidente de la →Biblioteca Popular.

Falleció el 26 de octubre de 1877. Se había casado con Benita Costas Zamudio.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

VALLE AGUIRRE, Julio Jorge (dibujante, sacerdote, docente)

Nació en →San Salvador de Jujuy en 1909. Cursó su carrera en la Escuela Nacional de Artes Decorativas "Manuel Belgrano". En Jujuy trabajó con temas de alta jerarquía. Posteriormente tomó estado religioso y desde 1947 ejerció la docencia como profesor de Dibujo.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

PREGON: 15-XII-1985.

VALLE COLORADO (localidad, departamento Valle Grande)

Ubicada en el departamento →Valle Grande, dista aproximadamente 208 km. de la capital de la Provincia. Se ingresa en ella desde la citada ciudad por las →Rutas Nacionales N° 66 y N° 34 y Provincial N° 83.

El relieve sobre el cual se asienta es montañoso y en sus cercanías se hallan los ríos →Valle Grande y →Caspalá. El tipo de →clima de la zona es templado y la altura alcanza los 1500 metros. Se calculó en 1990 una población de 267 habitantes y en 1980 fueron registradas 139 viviendas.

Dispone de Puesto de Salud, Destacamento Policial (con radio), agua potable, energía y un templo del culto católico.

La enseñanza primaria se imparte en la Escuela N° 179 de tercera categoría albergue, considerada de zona muy desfavorable.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA. Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VALLE COLORADO (paraje, departamento Valle Grande)

Ubicado en el departamento →Valle Grande, 10 km. al norte en línea recta de la localidad cabecera del departamento; situado al oeste del río →Valle Grande y al este del río de →Caspalá.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VALLE CHATO (paraje, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, próximo al límite con el departamento →Dr. Manuel Belgrano. Está situado sobre las nacientes de varios afluentes del río de →Moreno, sin nombres cartográficos, 24 km. en línea recta de la localidad de →Volcán y 12 km. al sureste en línea recta del paraje poblado →El Moreno, sobre la →Ruta Provincial N° 79.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

VALLE Y GORDALIZA, Rufino (guerrero de la Independencia)

Nació a fines del siglo XIX en la provincia de →Tucumán.

El 31 de mayo de 1812, contrajo matrimonio con Justina Hereña, dama jujeña con la cual tuvo once hijos.

Partió de Buenos Aires, el 6 de julio de 1810. Formaba parte de la columna expedicionaria mandada por el coronel →Francisco Ortiz, de Ocampo. Se halló en la represión del movimiento subversivo que estalló en →Córdoba, encabezado por →Santiago de Liniers. Asistió al combate de →Cotagaita y a la batalla de →Suipacha. El 1 de enero de 1811 fue

ascendido a →Teniente Primero del Regimiento de Dragones del Perú. También estuvo en el desastre de →Huaqui.

Participó en el combate de →Las Piedras el 3 de setiembre de 1812. Combatió en las batallas de →Tucumán el 24 de setiembre de 1812 y en la de →Salta el 20 de febrero de 1813. Por su comportamiento en esta campaña, el 25 de mayo de 1813 se lo promovió a Capitán, con el grado de →Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de Línea del Perú.

En la batalla de →Vilcapugio fue herido. Apenas restablecido, se puso a las filas reales, según lo afirma el general →José María Paz en sus "Memorias".

En el Ejército Real, Valle alcanzó la jerarquía de Comandante. Sirvió bajo las órdenes del brigadier →Pedro Antonio de Olañeta. Pero éste, fue vencido y muerto en →Tumusla, el 1 de abril de 1825. De allí que Valle regresara a Jujuy donde tenía su hogar.

El 18 de noviembre de 1834 se declaró la →Autonomía de Jujuy, →Rufino Valle y Gordaliza actuó entonces, como secretario de la Comisión que conferenció con el gobernador de Salta →Pablo de Latorre en los Sauces. Allí se trató el reconocimiento de la autonomía, pero fracasaron en su objetivo.

Participó en la batalla de →Castañares el 13 de diciembre de 1834. En ella el ejército jujeño derrotó al general Pablo de Latorre. De esa manera quedaba reconocida la Autonomía de Jujuy

El 18 de enero de 1836. →Miguel Angel Puch dispersó las tropas de →Eustaquio Medina en →La Tablada y entró en Jujuy. Delegó el mando en Roque Alvarado. Pero el 19 de enero, este último comisionó a Rufino Valle, Miguel Bárcena e Ignacio Guerrico, para que proveyesen de ganado a las tropas que iban en persecución de Medina.

El 22 de agosto de 1836, el gobernador de Jujuy →Pablo Alemán, mediante decreto, reorganizó las fuerzas jujeñas que tomarían parte en la guerra contra →Andrés de Santa Cruz. Valle quedó al mando de los Batallones de Lanceros de la Guardia y el de Cazadores. Con el grado de coronel, estuvo a las órdenes del general →Felipe Heredia entre 1837 y 1838.

Como Diputado por →La Capital, firmó el Estatuto Provincial de Jujuy, el 4 de febrero de 1839.

En 1849, era Administrador de la vacuna. "En esta Capital, la administro yo personalmente, conservando al mismo tiempo una cantidad de vacunas, para distribuir las según lo disponga el Gobierno". En 1853, adquirió la finca Caspalá en →Valle Grande. En el año 1854, fue por segunda vez, Presidente de la →Legislatura.

Falleció en Jujuy, el 23 de enero de 1861.

M.M. y M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. GARCIA CAMBA, Buenaventura: Memoria Para

LIBRO VI

VALLE GRANDE (localidad, departamento Valle Grande)

Es la cabecera del departamento homónimo. Dista de →San Salvador de Jujuy 197 kilómetros aproximadamente y el acceso desde la ciudad mencionada, se realiza por las →Rutas Nacionales N° 66 y N° 34 y la Provincial N° 83. En el entorno geográfico montañoso, predomina el →clima templado y la altitud es de 1300 metros.

En sus proximidades, se produce la confluencia de los ríos →Valle Grande y Caspalá. Está organizada en una Comisión Municipal y dispone de →Centro Vecinal. Para 1990 se estimó una población de 425 habitantes, mientras que en el censo de 1980 se contabilizaron 173 viviendas. Cuenta con Centro de Salud, comisaría seccional (con radio), agua potable, energía, Registro Civil y oficina de correos. La instrucción pública se hace efectiva en la Escuela Primaria N° 320 de tercera categoría y jornada completa. Existe también, una iglesia de culto católico.

A través de un decreto del 16 de junio de 1855, las tierras sobre las que se asentaba V.G. pasaron a ser de su propiedad. En setiembre de 1950 llegó el primer automotor a esta localidad dado que se inauguraba el camino que unía a la misma con →Ledesma. Dicha vía fue ejecutada durante la gestión del ingeniero →Alberto José Iturbe.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VALLE GRANDE (río en el departamento Valle Grande)

De →primer orden y caudal permanente, en el departamento →Valle Grande, es el principal curso de agua del mismo, al que divide en dos mitades hacia el este y al oeste. Forma una cuenca que recibe el aporte de numerosos afluentes que provienen de las altas cumbres de la sierra de →Tilcara y los cerros →Colorados al occidente. Entre esos afluentes, desembocan sobre su margen izquierda los ríos de: →Alumbrioc, →Yerba Buena, →Santa Rosa, →Sunchal, →San Francisco, →Jordán y río →San Isidro. Sobre su margen derecha, de norte a sur, recibe a los siguientes: río de →Caspalá, arroyo de Bañado, río de →San Lucas, al arroyo de Tres Morros y al río →Duraznal o Tormenta. En ésta confluencia, el Valle Grande toma el nombre de río →San Lorenzo y vuelca finalmente sus aguas sobre la margen izquierda del →San Francisco, 18 km. al este en línea recta

de →Libertador General San Martín. El río V.G. nace sobre la ladera sur de la sierra de →Zenta en el extremo norte del departamento. Tiene una definida orientación norte-sur y sus aguas rumorosas y cristalinas bajan venciendo grandes desniveles, por un cauce quebrado y encajonado entre un hermoso y cambiante paisaje que lo convierten, por sus características, en el río más pintoresco de la Provincia.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VALLE GRANDE, Capital del Departamento (ley de designación)

El 25 de junio de 1947, la →Legislatura de la Provincia de Jujuy sancionó la Ley N° 1760, que designaba al pueblo →Valle Grande como capital del departamento homónimo.

Se derogaba así la Ley N° 413, que había determinado como cabecera de la jurisdicción de Valle Grande a la localidad de →Pampichuela. Sin embargo, se declaró que subsistiría la Comisión Municipal de este último sitio.

En otros artículos de la reglamentación en cuestión, se establecía la designación por parte del →Poder Ejecutivo, de la Comisión Municipal de Valle Grande, a los 30 días de la promulgación de la ley. También, fijaba que el mismo Ejecutivo se ocuparía del traslado de las autoridades que debían tener su asiento en la nueva capital del departamento.

Firmaba la presente ley, el presidente Juan José Castro y el secretario →Marcos Paz del cuerpo legislativo.

LS.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY:
Libro de Actas: N° 39. 2-XII-1946 al 20-XII-1947. Leyes: NO 1712 a 1799.

LIBRO V

VALLE GRANDE, Departamento (cambio de nombre)

El 16 de diciembre de 1924 se sancionó la Ley N° 617, por la cual se procedía a cambiar el nombre del departamento →Valle Grande por el de →Gobernador Tello.

Firmaba la ley el vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia de la →Legislatura de la Provincia de Jujuy, →Pedro José Pérez.

El 9 de agosto de 1938, la Legislatura bajo la presidencia de →Luis María Oliver, sancionó la Ley N° 1388 con el objeto de derogar la similar

con el N° 617 y restituir el antiguo nombre del Valle Grande al entonces departamento Gobernador Tello.

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY:
Carpeta de Leyes N° 3.

LIBRO V

VALLE GRANDE, Departamento (límite interdepartamental)

El 13 de noviembre de 1899 la →Legislatura de la Provincia de Jujuy, sancionó la Ley N° 537 que determinaba los límites entre las distintas jurisdicciones de Jujuy.

Fue firmada por el titular del poder citado, por →Manuel Padilla y fijaba de la siguiente manera, los límites para el departamento de Valle Grande:

"Por el noroeste con Humahuaca desde las Sierras de Zenta, pasando por el Alto de Capla de la misma serranía que sigue hacia el sud; continúa por Colorados hasta el Alto Chaquillas.

"Por el oeste con Tilcara, desde el Alto de Chaquillas va hacía el sud en dirección al filo de Cresta del Gallo; pasa después por Pueblo Viejo atravesando los arroyos que forman el Río San Lucas, sigue por Cuartel, dirigiéndose al Sudeste a encontrar las lomas de Piscuno y continúa por ellas hasta el Angosto de Colorados sobre el Río de las Cañas, donde confina Valle Grande.

"Por el Sud de Ledesma, por la margen izquierda del Río de las Cañas desde frente al Angosto de Colorados que hacen las lomas de Piscuno siguiendo agua abajo, pasa por las confluencias del Río de las Totorillas y arroyo de San Borja, pasa también por las confluencias del Río de Valle Grande que viene del norte y sigue por el Río de San Lorenzo hasta frente de Loma Chata de la Serranía de Calilegua donde termina Valle Grande. Por el Naciente también con Ledesma desde el Río de San Lorenzo siguiendo al norte por Loma Chata de la Serranía de Calilegua sigue por sus cumbres llamadas Mesías, Cerro Amarillo, Filo de San Antonio hasta encontrar la mayor altura de las Sierras de San Andrés.

"Por el norte con las sierras de San Andrés que se discuten a Salta y que en parte están separadas por el Río de Las Piedras, desde frente a la Serranía del Calilegua extremo (noroeste) de Ledesma, remonta el dicho Río de Las Piedras por la margen derecha en toda su extensión hasta su origen y sigue después por las alturas que giran al noroeste hasta bifurcar con la Sierra de Zenta que corre de Sud a Norte". (sic).

L.S.

LIBRO VI

VALLE GRANDE, Departamento (límites y características generales)

La delimitación de esta jurisdicción, localizada en el sector oriental de Jujuy, fue realizada el 13 de noviembre de 1899, cuando se sancionó la Ley Provincial N° 537. La descripción de los límites en la fecha indicada fue minuciosa y exacta, lo que no impide efectuar otra más genérica, que simplifique su ubicación.

Partiendo de esta premisa, se tomaron del "Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy" de Antonio Paleari y del mapa del Valle Grande de la Dirección Provincial de Vialidad, los accidentes geográficos más destacados que ofician de límites naturales. Surgen así: al norte, con el departamento →Humahuaca por la serranía de →Horconal y con →Salta por las prolongaciones meridionales de la serranía de →Zenta; al este, con Salta y el departamento →Ledesma a través de la serranía de →Calilegua, al oeste, con el de →Tilcara mediante los →Cerros Colorados y al sur, con el departamento Ledesma por los ríos →San Isidro y →Duraznal o Tormenta.

Con una superficie de 962 kilómetros cuadrados, ocupa el oriente de la Provincia y cuenta con 1.978 habitantes, según datos provisorios del →censo de 1991. Del total citado, 1.018 son mujeres y 960 varones. La densidad de población se calculó en 2.06 habitantes por kilómetro cuadrado y el número de viviendas fue de 1.009.

La capital del departamento es →Valle Grande y otras localidades situadas en esta jurisdicción son: →San Francisco, →Pampichuela, →Santa Ana y →Caspalá.

Su territorio es totalmente montañoso. La red hidrográfica es abundante. Numerosos ríos (→Yerba Buena, →Santa Rosa, →Acherál, →Sunchal, →Jordán, →San Lucas, →San Isidro, →Loma Chata, →de las Cañas), vuelcan sus aguas en el principal río →Valle Grande.

El →clima es templado con intensas precipitaciones en verano que destruyen los caminos, por lo que con frecuencia el departamento permanece incomunicado.

La flora y fauna son riquísimas. La vegetación es muy frondosa con importantes recursos forestales. Entre las especies animales, se encuentran corzuelas, jaguares, pumas, gatos, chanchos del monte y monos. En la zona lindante con el departamento →Tilcara, al oeste se observan →vicuñas y →guanacos.

También en Valle Grande hay reservas minerales como → plomo, carbón de piedra, cal y → yeso.

La única vía de comunicación es la →Ruta Provincial N° 83 que comunica a la →Ruta Nacional N° 34 cerca de →Calilegua, con la capital departamental.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD: Mapa de El Carmen. DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS: Censo 1991.

LIBRO V

VALLE GRANDE, Parroquia de (templo católico)

Está situada en →Valle Grande, del departamento homónimo. Su construcción data del año 1840.

Pertenecen a su jurisdicción parroquial. las capillas de →Alto Calilegua (Nuestra Señora de Perpetuo Socorro), →Pampichuelas (Santiago Apóstol) y →Santa Ana (homónima) entre otras, todas del mismo departamento.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO VI

VALLE MORADO (río en el departamento Ledesma)

De →segundo orden y caudal permanente, se halla en el departamento →Ledesma. Está formado por la unión del arroyo del Pinal, que procede de las caídas orientales de la serranía de →Calilegua, con el arroyo Apachal, proveniente del cerro Crespón en la provincia de →Salta. Dicha confluencia se produce en el paraje denominado →Valle Morado, 20 kilómetros al este-sureste de la localidad de →Valle Grande cabecera del departamento del mismo nombre.

El río V.M. sirve de límite natural con la provincia de Salta en el norte del departamento Ledesma, límite pretendido por Jujuy por el territorio que, a partir de allí, 8 km. al sur se encuentra aún en litigio con la vecina provincia..

Al recibir las aguas del arroyo Pantanoso también llamado Santa Clara, el río V.M. cambia de nombre por el río de las →Piedras, que confluye sobre la margen izquierda del río →San Francisco en proximidades de la localidad de →Yuto. La dirección general del V.M. es oeste-este y su longitud alcanza los 35 km., aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de a la Provincia de Jujuy.

VALLE DE SAN FRANCISCO (descripción en 1909)

En 1909 visitó nuestra Provincia el escritor y periodista francés Jules Huret quien vuelca sus impresiones en el libro "La Argentina".

Dice textualmente con respecto al - > Valle de San Francisco:

"De regreso a Jujuy, luego de terrible noche de fiebre y pesadillas guardando en las retinas el panorama ininterrumpido de áridas mesetas, de montañas desnudas y de valles desiertos, vamos a recorrer aquella parte de la provincia que nos han ponderado".

"Partiendo de Perico, estación próxima a la capital jujeña, una línea férrea en construcción llega ya hasta las orillas del río Bermejo, uno de los más caudaloso del Chaco, bordeando el feroz valle de San Francisco, afluente de aquél, y atravesando la selva virgen, para terminar en Embarcación, provincia de Salta. Ese valle del río San Francisco es una de las comarcas más fértiles de la zona tropical, regada por el río Negro, el Ledesma, el San Lorenzo y el Sora. Sus plantaciones de caña de azúcar extiéndose por los lugares ocupados otrora por las misiones jesuíticas.

"Los campos son de un verde jugoso y agradable. Manadas de animales gordos pastan allí avena en abundancia, antes de ser transportados a Chile. Todos los años salen de este valle, para atravesar los Andes, hasta Antofagasta, 25000 bueyes. Pero es el cultivo de la caña la industria principal del valle.

"En Ledesma visitamos una de las más antiguas instalaciones pertenecientes a un señor Obejero. Ledesma está enclavada en el sitio en que don Martín Ledesma de Valderrama, gobernador de Salta en 1628, construyó un fuerte para detener los avances de los indios. La casa del señor Obejero está enclavada en un lugar delicioso. Un arroyo de aguas cristalinas murmura en el jardín poblado de naranjos y limoneros. Pero con todo, no puede dejarse de pensar que muy cerca viven tres mil indios chaqueños y que se está a merced de ellos. Pero una sola reflexión basta para devolvernos la tranquilidad. Hace cuarenta años que viven pacíficamente, y se presentan con regularidad para trabajar en la comarca".

"Ahora estamos entre ellos. Ha terminado su jornada y es día de pago. En el sitio donde aguardan, se les ha obligado a depositar en tierra los largos cuchillos de que se sirven para la caña, lo mismo que las hachas y los picos. Un empleado comprueba si todos están desarmados. Esperan sentados, mordisqueando constantemente pedazos de caña. En su mayoría van desnudos hasta la cintura y algunos completamente. La expresión de su fisonomía imberbe es verdaderamente salvaje. Expresión brutal, largos y cerdosos cabellos, a veces trenzados. El extremo inferior de las orejas de muchos de ellos, está desgarrada por el peso de los adornos, atravesada por un ancho agujero donde se introduce un aro de madera o de corcho. Tatuajes azules les desfiguran el rostro, prestándoles un aspecto terrible y grotesco".

"Los rayos del sol caen perpendicularmente sobre las mantas de lana multicolor en que algunos se envuelven, sobre sus piernas cobrizas y relucientes, sus blancos dientes, los cuchillos y las hachas.

"A poco, se les junta un grupo de mujeres, de repulsiva suciedad, cargadas con leña. Cuesta trabajo distinguirlas de los hombres. Su cabello es corto, gris de polvo, y por todo vestido llevan una camisa de tela burda. Los hombres poseen tantas mujeres como pueden mantener; y éstas trabajan a la par de ellos en las plantaciones de caña y, además, mantienen a sus críos. Son indios matacos puros. En nada recuerdan a aquellos otros que vimos en la frontera boliviana, de dulce expresión bajo la indumentaria sórdida. Contemplando aquellos indios quichuas de la puna jujeña, pensaba en la acogida que sus antepasados dispensaron a Pizarro y a Almagro; en su confianza a la palabra empeñada y en su sentimiento del honor, comparándolos con la falta de fe y la grosera ambición de los conquistadores. Pero estos matacos son muy distintos de aquellos; y se muestran refractarios a la civilización".

"Cuando, terminada la paga, los indios volvían a su campamento, yo los seguí. Sus chozas de techo puntiagudo semejan colmenas en medio del valle, y están construidas con rastrojo de maíz y hojas secas de las cañas. Para penetrar en ellas por la estrecha abertura que está junto al suelo, deben arrastrarse como animal. Algunos perros inmóviles y flacos parecen guardarlas. Las mujeres preparan silenciosamente su parco yantar de maíz, mientras los hombres, sentados en el suelo, afilan sus cuchillos o descansan. Ningún ruido turba el silencio del campamento".

"Acá, un grupo de cuatro adolescentes desnudos, está tendido en el suelo cubierto de desperdicios y caña mascada. Uno de ellos, en cucullas, espulga a otro con cuidadosa atención. Su pecho cobrizo es ancho y musculoso como el de un luchador. Más allá, otros se ocupan en preparar "chicha" de maíz. Primero mastican los granos y luego los escupen en recipientes con agua. que hacen hervir y después dejan fermentar".

"Me cuentan que los indios cambian de morada con bastante frecuencia. Al cabo de pocas semanas sus chozas se colman de insectos y parásitos a tal punto que les hacen la vida imposible. Entonces las queman y van un poco más lejos a construir otras. Puede seguirse sus huellas por el suelo quemado a trechos, donde estuvieron enclavados sus sucesivos campamentos".

"Junto a su choza puntiaguda, hay una mujer semidesnuda, de belleza salvaje y apasionada, que estrecha con amor al crío que acuna en sus brazos. En aquel instante, vuela chillando una bandada de loros. La india hace un gracioso gesto silencioso para que su niño los vea, y permanece así unos segundos, con la cabeza erguida y el brazo extendido sobre el cielo encendido por el crepúsculo".

"Los matacos llegan aquí flacos y cansados; pero al cabo de seis meses, terminada la cosecha, nada es capaz de detenerlos y se vuelven al fondo del Chaco, hinchados de azúcar como las abejas. No vuelven con dinero, porque prefieren cobrar en especie el pago de su trabajo. Exigen

como salarios caballos, armas, balas y telas. Pero el motivo principal de su éxodo es, en realidad, la caña de azúcar, de la cual son muy golosos".

" Observé que entre esos indios de estatura crecida y brutal expresión, había algunos tipos más finos, hasta hermosos, de rasgados ojos negros y nariz aguileña. Estos llevaban el pelo cortado por detrás y formado flequillo por delante, con vinchas de vivos colores. Unos iban casi desnudos, con solo un cinturón de cuero y un mezquino taparrabo, otros se cubrían los riñones con una tela de algodón, bastante corta. Un adorno de metal incrustado debajo del labio o en medio de la mejilla, parecía distinguirlos de los matacos. Supe que eran indios chiriguano, muy distintos de los precedentes, por su tipo físico y por su carácter. Menos brutales y más hermosos, parecen inteligentes, amables, curiosos y aptos para la civilización. Los estancieros los prefieren decididamente a los matacos, y los acampan aparte, en limpias casitas de barro. Ellos no se avendrían a habitar en las sórdidas chozas de los matacos; y como se adaptan fácilmente a las costumbres argentinas, su tendencia sedentaria, hace de los chiriguano agricultores excelentes. Algunos trabajan en las fábricas y en las estancias de la región de modo permanente. En esta hora crepuscular, se muestran sentados a las puertas de sus casas. Algunos venden chicha, carne seca y maíz. Otros, reunidos en grupos, juegan apaciblemente a los naipes".

Esa noche, el tren se detuvo en Calilegua, para que pudiéramos cenar sin martirio de sus trepidaciones. En esa pequeña estación estaba instalado un ingeniero de la línea, que para su distracción había llevado de Buenos Aires un gramófono. Esto nos permitió cenar oyendo a Caruso y a la Melba. Tales contrastes en una sola jornada constituyen, verdaderamente, uno de los atractivos de estos largos viajes".

No debe perderse de vista en ningún momento que las cosas, los hechos y los acontecimientos están juzgados con el criterio de entonces. Quizás juicios hagan sonreír al lector argentino de ahora. Quizás también algunas expresiones parezcan desacertadas o irritantes. Pero eso ocurre siempre al que soporta desde adentro el juicio de la gente de afuera. De modo, Huret dice siempre las cosas con honestidad, aunque alguna vez no acierte o su información no haya sido bien recogida. Y su relato está salpicado de agudezas y aciertos que compensan en todo momento las pequeñas fallas de apreciación que, por otra parte, son disculpables en todo cronista.

A.P.

HURET, Jules: La Argentina.

VALLE DE SAN FRANCISCO (zona geográfica)

Ver: RAMAL JUJEÑO (zona geográfica)

M.I.C.

VALLECITO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)

Ubicado en el departamento - > Santa Catalina, 4 km. al oeste del río -- > Grande de San Juan y sobre la margen derecha de un pequeño afluente de éste. Está situado a 4.200 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente y 19 km. al oeste en línea recta de la cabecera del departamento. La - > Ruta Provincial más próxima se halla 4 km. al este.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VALLECITO (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento - > Santa Catalina, en el noroeste de esta jurisdicción, dista 4 km. al este del río - > Grande de San Juan, sobre la margen de un pequeño afluente del mismo. Está a 19 km. al oeste en línea recta de Santa Catalina y a 4.200 metros de altura sobre nivel del mar.

Se conoce algo de la arqueología de V. gracias a pioneros trabajos de -- > Salvador Debenedetti (1930) quien detectó "chullpas" y terminó dudando si eran sepulcros, - > silos o si pudieron tener otra función. Las de V. dice, "aparecen distribuidas en dos series superpuestas, aprovechándose para esta distribución una pronunciada saliente de la peña que determina, en el fondo de la caverna, dos amplias galerías. Dentro de estas galerías se encuentran las chullpas o sepulturas en número de 14".

- > Rodolfo Raffino, ubica a V. igual que a - > Pampa Grande, - > Cóndor - > Esquina Blanca, - > Pucapampa, dentro del período denominado Desarrollos Regionales (800-1470).

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. KRAPOVICKAS, Pedro y CIGLIANO, Eduardo Mario: Investigaciones Arqueológicas en el Valle del Río Grande de San Juan. DEBENEDETTI, Salvador: Chullpas de las Cavernas del Río Juan Mayo.

LIBRO II

VALLEJO, Diego (sacerdote)

Actuó en la segunda mitad del siglo XVII. Desempeñó su sacerdocio en la parroquia de - > Humahuaca en el año 1690.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

VALLEJOS, Manuel (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires. Al estallar el movimiento revolucionario de Mayo de 1810, se incorporó al ejército y el 30 de mayo de 1811, se lo promovió a -- > Portaestandarte. Al año siguiente, ingresó en el - > Ejército Auxiliar del Perú.

Combatió en - > Salta bajo las órdenes de - > Manuel Belgrano y luego estuvo acantonado en el Cuartel General de Jujuy.

Desde esa última inició la campaña al -- > Norte; se batió en - > Vilcapugio y cayó prisionero en - > Ayohuma.

Trasladado a las - > Casamatas del Callao, permaneció en cautiverio hasta 1821, año en que fuera canjeado por prisioneros -- > realistas y quedara bajo las órdenes del general - > José de San Martín.

Enrolado en el Ejército Libertador, participó en la campaña de los Puertos Intermedios bajo el mando de - > Rudecindo Alvarado.

Más tarde, formó parte de las fuerzas de - > Simón Bolívar. Alejado de la vida militar, se dedicó al comercio.

Falleció en Cochabamba, - > Bolivia, el 2 de agosto de 1877.

M.I.C.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

VALLES, Zona de (producción)

Se denomina así a la región comprendida por los departamentos - > El Carmen y parte de - > San Antonio. Su principal actividad es el cultivo de

→tabaco tipo Virginia, alrededor del cual se halla montada una muy desarrollada y eficiente infraestructura productiva de pre-industrialización, comercialización y servicios.

En la zona, la producción anual que se obtiene comprende aproximadamente el 40% de los tabacos claros del país; esto se realiza en una superficie bajo riego de aproximadamente 14.000 hectáreas.

Esta producción a que nos hemos referido tiene una enorme significación para la economía de la Provincia, pues su requerimiento de mano de obra es de tal magnitud que puede considerarse, sin lugar a error, la principal fuente de trabajo del sector productivo primario.

Sin embargo, dadas las características climáticas de la zona y en bien de evitar o disminuir los efectos negativos del monocultivo, Jujuy ha encarado y encara diversas acciones tendientes a fomentar el desarrollo de actividades tales como la cría de ganado, para la obtención de carne y leche, la forestación, la horticultura y la producción a nivel masivo de flores, ya que estas actividades primarias no sólo absorben mano de obra disponible actualmente en la región, sino que generan una serie de actividades derivadas del procesamiento de las materias primas señaladas.

La Provincia ha estudiado y desarrollado grandes obras con la finalidad de realizar un efectivo aprovechamiento de las aguas en esta privilegiada zona.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VANADIO (mineral)

Fue hallado en ligmitos de la región de cerro Blanco en el departamento - > Palpalá.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

VANGUARDIA (fuerza armada)

Ver: MILITAR-MILITARES (breve vocabulario usado en esta obra)

E.R.

VAQUERIA (paraje, departamento Yavi)

Ubicado en el departamento - > Yavi, en su extremo sudeste a 9 km. del límite con la provincia de - > Salta, carece de caminos carreteros.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VAQUERIA (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, situado 6 km. al este de la localidad de - > Iturbe y al sur de un arroyo sin nombre, afluente del arroyo Chaupi Rodero. Su altura media es de 3.800 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VAQUERIA (paraje poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento - > Cochinoca sobre la margen derecha del río - > Quichagua, afluente del río - > Doncellas, pertenece a la cuenca interior de la laguna de - > Guayatayoc en la que desemboca luego de unirse con el río - > Miraflores o de - > Abra Pampa, sobre su orilla norte. Vaquería está situado en la gran altipampa de Cochinoca, a 3.500 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente, 3 km. al norte en línea recta de la - > Ruta Provincial Nº 74 y 15 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de - > Cochinoca.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VAQUERIA (río en el departamento Cochinoca)

De - > primer orden y caudal permanente, en el departamento - > Cochinoca, es afluente del río - > Quichagua. Este a su vez, vuelca sus aguas

en el río - > Doncellas, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de - > Guayatayoc, a la que llega después de unir su cauce con el río - > Miraflores o de - > Abra Pampa. Nace en las laderas orientales de la sierra de Quichagua y corre de oeste a este; su recorrido es de 8 km. aproximadamente. La confluencia con el río Quichagua se produce en el paraje denominado - > Vaquería, 11 km. al suroeste en línea recta de la localidad de - > Cochinoca.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

VARAONA, Emeterio (sacerdote)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XIX. Fue cura de - > Humahuaca en el año 1882. Se lo designó visitador de los - > curatos de la - > Puna y después de 12 años de ejercer el ministerio, murió en la misma parroquia; en ella, fueron sepultados sus restos.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO I

VARAS (sitio arqueológico)

- > Sitio arqueológico en el - > departamento Humahuaca, coincide con la instalación minera llamada "Planta Varas". Toma su nombre del río - > Varas, que nace en la Serranía de - > Zenta. El primer tramo de su recorrido es francamente norte-sur y cuando por su margen derecha recibe un pequeño afluente que se llama Chirinchari, queda determinado un ángulo o espolón. En este terreno angular donde está instalada la planta minera, se registraron los hallazgos arqueológicos. Es un zona recorrida por vehículos, algunos de tipo automotor, que circulan paralelos al arroyo Varas hasta llegar a la Mina El Gigante y otros de cabalgadura, que siguen el arroyo Chirinchari para llegar a - > Iruya - > Salta. También en lo que hace el ritmo de la población actual, pueden señalarse contactos con la vecina provincia. Los niños sólo pasan el verano en la escuela de Varas-Aparzo. Los adultos transcurren el invierno en el monte salteño o en la -- > zafra y únicamente el verano en Varas.

En la antigüedad, el actual asentamiento de la Planta Minera Varas debió ser atractivo, por la presencia de superficies para el cultivo, cuevas, materias primas para la elaboración de instrumentos, etcétera. El sitio arqueológico, relevado por - > Alicia Ana Fernández Distel en el año 1983,

consta de un sector de dispositivos agrícolas, de una superficie con hallazgos de taller precerámico y de un espacio donde se trabajan cuentas de collar en rocas volcánicas (- > tobas).

Los dispositivos agrícolas, comienzan en la margen del Chirinchari, aguas arriba de la planta. Llegan hacia abajo hasta la Escuela de Varas y ocupan una ladera aterrazada de unos 50 metros de ancho. Son canchones despiestrados longitudinales a la terraza. Una gran acumulación bordera de piedras parece haber sido la táctica para contener la erosión. Este mismo espacio fue cultivado. Además, muestra rastros de haber sido taller para la confección de instrumentos sobre - > lascas y cuarcita rosada, - > bifaces y - > puntas de proyectil lanceoladas. La concentración de estos indicios, es mayor junto al cementerio actual de Varas.

En la "puerta" de la quebrada de Chirinchari, justo frente a la Planta, también se detectó un taller para confeccionar cuentas discoidales de una roca muy liviana. Se ignora si los tres tipos de restos son coetáneos.

Si fuese así, se deberían a los antiguos - > omaguacas, grandes agricultores y artistas, como lo demuestran las rocas grabadas de la - > quebrada Seca de Aparzo.

Según Antonio Paleari, el vocablo "varas" si bien sería asimilable a la lengua española, es más probable que provenga del - > quichua "vara" con el significado de "cayado" o "bastón". También hay otras acepciones. Todas son inscriptas en la lengua - > inca y su - > cultura; sin embargo, no se encontraron en Varas, indicios materiales.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VARAS, Río de (río en el departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, se lo clasificó entre los de - > primer orden y caudal permanente. Nace en las laderas sur del cerro Fragoso, perteneciente a la sierra de - > Zenta, cuyas altas cumbres ofician en parte de límite natural con la provincia de - > Salta. Se dirige rectamente hacia el sur y recibe en su recorrido el aporte de tres pequeños afluentes provenientes de la sierra mencionada. Al llegar a las proximidades de la localidad de - > Palca de Aparzo, sobre la - > Ruta provincial N° 73, recibe sobre su margen derecha el caudal del arroyo del Chalcán y a partir de esa confluencia cambia su nombre por el río - > Ocanzo, tramo superior del - > Calete, afluente del - > Grande, en la - > Quebrada de Humahuaca. El río V. tiene una longitud de 17 km. , aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VARELA, Isidro (funcionario)

Nació en Jujuy, el 14 de mayo de 1808. Fueron sus padres Pedro de Latorre y Varela y Petronila de la Rosa.

El gobernador - > Pablo Alemán, lo nombró - > Jefe de Policía, cargo que ocupó hasta el 30 de noviembre de 1839. Nuevamente se desempeñó como Jefe de Policía durante el gobierno de - > Roque Alvarado, desde el 9 de mayo de 1854. En 1864, fue electo - > Diputado Provincial. Contrajo matrimonio con Petrona Astorga, boliviana.

Se desconocen otros datos de su vida.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

VARELA, José Felipe (caudillo federal catamarqueño)

En el año 1867 asoló Jujuy, persiguiendo distintas motivaciones. Sus acciones han quedado registradas en la tradición oral popular y en documentos.

Nació en 1821 en el pueblo de Guaycama (Valle Viejo, Catamarca) en el seno de una familia federal con militancia guerrera. Su creciente odio al unitarismo se vio incrementado al presenciar la muerte de su padre en la revolución de 1840.

Hacia 1858 entró en la escena política de las provincias de Cuyo, Buenos Aires y Entre Ríos. Su inserción en la montonera fue clara y producto de las circunstancias de la época. Como dice - > Héctor Sánchez Iturbe, no eran meros rebeldes o gauchos alzados, bandoleros y malhechores que sólo buscaban la rapiña y el robo en masa. Evidentemente, luchaban "por algo más" y obtenían la adhesión de los provincianos, en la medida que estos veían sucumbir los principios federalistas.

Su penetración en Jujuy, tuvo como escala previa la ciudad de - > Salta. El avance de la montonera de J.F.V. se veía favorecido por un desastroso combate, para las fuerzas gubernamentales, librado en Cachi. Por eso, el gobernador de Salta - > Sixto Ovejero, pidió refuerzos a - > Tucumán y a Jujuy. El pánico comenzó a cundir en los pobladores ciudadanos. Veían como única salida el paso por Jujuy para escapar a - > Bolivia. Pero, los mismos planes tenía J.F.V. que ya contaba con unos 1.300 hombres.

La toma de Salta se produjo el 10 de octubre de 1867. La proximidad y lazos comunes que unían a Jujuy con Salta hicieron que sus gobernantes

solicitaran mutuos auxilios. A la sazón, gobernaba Jujuy - > Cosme Belaunde. Con gran previsión, comenzó a asegurar las defensas jujeñas.

Tramitó empréstitos y solicitó donativos. Ellos se volcaron luego en la contratación de milicias, compra de municiones, cabalgaduras, etcétera. El mismo gobernador Belaunde se dirigió a Salta para auxiliar al gobierno local. Sin embargo por razones poco claras, no presentó combate y retiró sus fuerzas.

La llegada de J.F.V. a Jujuy tuvo lugar el 12 de octubre de 1867. La ciudad fue atacada y tomada el 13 por la mañana. Mantuvieron la plaza durante varios días, pero el panorama era el de un Jujuy voluntariamente despoblado.

- > Joaquín Carrillo describe la invasión: "Beláunde retiró las fuerzas que tenía internándose en el país; mientras la ciudad abandonada era presa del vandalaje, cuando aún familias afligidas huían a pie y en completo desamparo a los cerros y a las selvas. Partidas sueltas que venían a incorporarse al gobernador Belaunde, sostuvieron ligeros tiroteos en Chijra; estaban en muy reducido número como para intentar un ataque".

- > Juan Alfonso Carrizo narra la resistencia jujeña: "Dn. Soriano Alvarado había reunido gente en la quebrada para contener a Varela pero viendo el gobernador Dn. Cosme Belaunde que no iba a salir airoso en un encuentro, prefirió librar la ciudad al saqueo y huir al Cucho en la quebrada de Chijra. El Sr. Alvarado creyó prudente ofrecer alguna resistencia y libró un combate en Los Perales sin mayores consecuencias".

Después de robada y asolada la ciudad -según algunos autores-, el 17 de octubre la montonera siguió hacia el norte. Violentó las distintas poblaciones del trayecto que une Jujuy con la frontera con Bolivia. El general - > Octavio Navarro encargado por el Gobierno Nacional, debía ofrecer combate a Felipe Varela. Pero su accionar no pasó a ser una mera persecución y un "llegar tarde" a los momentos fatales. Tanto a Salta como a Jujuy arribó atrasado, luego del saqueo. Sin embargo, no le faltaron oportunidades para aprender al caudillo alzado. Distintos autores hablan de convivencia con los invasores para explicar la inoperancia del Ejército de la Guardia Nacional. Existe incluso un documento, archivado en Jujuy, donde consta el testimonio de dos personajes: "Dn. Pacheco" y Dn. Félix Alcose", que denuncian complicidades con la montonera. Lo más revelador del documento fechado el 7 de diciembre de 1868, fue la constatación de la convivencia de Navarro con J.F.V. desde mucho antes de que este último asolara Salta y Jujuy.

Asilada la montonera en Bolivia, persistía siempre el riesgo de su retorno. Por ello se tomaron en Jujuy medidas de movilización de tropas. Todo parece indicar que las fuerzas de Varela se hallaban desanimadas y diezmadas, pues el retorno no se produjo. En 1870, J.F.V. murió en - > Chile, en el pueblo de Antoco o en Copiapó, no sin antes haber intentado una nueva invasión a Salta. El campesinado jujeño tomó sus recaudos ante la anunciada invasión. Varios huyeron a los valles periféricos. Otros se escondían y enterraban sus caudales: los preciados pesos bolivianos de plata.

Ello dio origen a un cúmulo de leyendas sobre - > "tapados" o tesoros. Pareciera también, que los mismos soldados de J.F.V. enterraron todo a lo largo de la - > Quebrada de Humahuaca y - > Puna. Tenían la intención de retornar para reunirse definitivamente con el botín sustraído a los lugareños.

Un dejo de admiración por la defensa civil improvisada trasuntan ciertas coplas populares que hacen referencia al episodio. Las recopiló Carrizo en su Cancionero Popular de Jujuy:

"Cuando vino Varela
cinta rosada
siguieron para arriba
Por la Quebrada"

"¡A la carga!; ¡a la carga!
dijo Soriano
Avancen quebradeños
con sables en mano".

A.F.D.

CARRIZO. Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy. CASASSAS CANTO, José María: La Región Atacameña en el Siglo XVII y Datos Históricos y Económicos Sobre una Comarca de América Meridional. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. SANCHEZ ITURBE. Héctor Manuel: La Invasión de Felipe Varela.

LIBRO IV

VARELA, José Felipe (invasión)

El 13 de octubre de 1967 hicieron cien años que se produjo la - > invasión del coronel José Felipe Varela a la provincia de Jujuy. De este episodio lamentablemente la historia ni las crónicas registran documentos que permitan apreciar cabalmente las circunstancias y las formas como se produjo. Eso sí, la tradición ha recogido la versión de que se habrían cometido toda clase de atropellos a la propiedad privada y que el paso de Varela por esta ciudad conmocionó a la misma, alertando a sus vecinos y al gobierno quienes no se habrían opuesto por las fuerzas de las armas al intento del caudillo.

Esta es, por lo menos, la versión que desde años había llegado a mis oídos y siempre tuve especial preocupación por encontrar la verdad de los hechos, sobre todo cuando iniciado en el estudio de la vida del coronel Varela, se me presentaba como un hombre de relaciones interesantes, con principios sólidos y en ese duro bregar político de los años de la presidencia de Mitre, reaccionando contra la presión centralista de Buenos Aires y proporcionando a los pueblos del interior, manifestaciones y documentos que advierten de su postura netamente federalista en franca solidaridad con la lucha que ya había llevado a la muerte al general Ángel Peñalosa. Es sumamente interesante descubrir cosas que se encontraban enterradas en los

archivos y que nos demuestran cuan equivocada o parcializada se encontraba la crónica histórica, sumamente influenciada por una prensa importante que sólo admitía la versión que mejor estuviera con los vencedores de entonces. Y es que, ya alguna vez lo dijimos, nuestra historia ha sido permanentemente escrita por los vencedores y muy pocas veces por los vencidos, se da la ley del ganador en la crónica de estos caudillos singulares. Peñalosa, Varela o López Jordán expresiones vivas de una época intensamente cubierta por las pasiones de los hombres, donde se han desvirtuado hechos o se han silenciado los más, dejando la sensación de que se trataba de personas que vivían al margen de la ley, verdaderos bandidos o malhechores que sólo se dedicaban al pillaje cubriendo de vergüenza las provincias argentinas.

Pero a poco andar, nos encontramos que, estos hombres, han nucleado verdaderas multitudes alrededor suyo y lo que es más significativo, estas multitudes, hombres y mujeres, se unían a la voz de sus jefes naturales y se unían para pelear, arriesgando sus vidas; sacrificando sus vidas y fortunas, al servicios de las ideas políticas que anidaban en sus corazones y al solo grito de ¡Viva los federales!, eran capaces de abandonar todo lo que tuvieran. No es creíble que, tamaño esfuerzo y solidaridad haya sido puesto en práctica por la ley del bandolerismo, porque entonces cabría pensar todo o casi todo el pueblo de La Rioja, Catamarca, - > Santiago del Estero o - > Tucumán estaba dedicado al pillaje y al exterminio en masa. Algo más o por lo menos mucho más hondo unía a estas gentes y lo que los historiadores clásicos dan como motivo fundamental, de sus acciones, no era sino que, sólo medían los efectos de la guerra sin cuartel y a través de ellos juzgaron a estos caudillos que, con acierto, se van descubriendo ahora paso a paso. Por otra parte, de ambos bandos se guerreaba sin piedad y se advierte que eran mucho más crueles y más sanguinarios los del bando contrario, así resulta al solo análisis de la injusta muerte del general Ángel Peñaloza o de los degollamientos en masa de sus tropas o de la quemazón de las poblaciones. La Rioja y Catamarca son mudos testigos de hechos verdaderamente escalofriantes que ahora, sus historiadores están sacando a la luz de la verdad histórica.

Resulta entonces que, los episodios que vamos luego a relatar es necesario juzgarlos ubicándonos en la época que se realizaron y teniendo en cuenta el escenario de la tragedia y de allí nacen ciertas posiciones que realmente son interesantes anotar, aún cuando con ellos se tenga que deteriorar a figuras que habían pasado a ubicarse en primerísimos planos de la historia nacional y provinciana y que luego se hace necesario ajustarlos a su real y cierta posición. Por supuesto que esta tarea no es fácil, y que muchos dirán que nada se gana con ello, que es preferible dejar las cosas como están, pero honestamente entendemos que eso hace más daño que la verdad; porque la historia no puede descansar sobre el error o el engaño, urdido con habilidad; perjudicada la salud moral de los pueblos y lo que es

más, no recoge las verdaderas enseñanzas de nuestro pasado, pasado vivido emocionalmente con intensidad, con pasión, a veces con ceguera, otras con real acierto, las más con coraje y valor. Por que no hay duda que había que tener coraje y audacia para organizar un desierto en la Libertad representativa. Y esta es la vida de los pueblos, no nos engañemos. El ayer argentino no es necesario e imprescindible cubrirlo con un manto de olvido piadoso, por lo contrario es apasionante, lleno de cosas singulares, fascinante diría y nada tiene que envidiar a la historia de otros pueblos. Es una historia de hombres aguerridos, fuertes, bravíos, con temor a la muerte y con suficiente valor para superar el miedo.

Así nace esta historia que trataremos de contar. Historia de hombres y mujeres. De un pasado no tan reciente. De porfías extrañas, de personajes extraídos de una tierra sudada por el hombre, por la piedad humana, por la desgracia y el desamparo, por el amor y por la muerte.

Felipe Varela nació en 1821, en un humilde pueblo denominado Huaycama, Departamento de Valle Viejo, Catamarca, hijo de un caudillo federal Javier Varela "venía al mundo las sierras de Ancasoto y Ambato, a juzgar con las aguas del río del Valle, Guandacol" pequeño pueblo entre los elevados valles riojanos, linderos con San Juan, le dio su educación. Se inicia allí su militancia guerrera, al lado del caudillo Pedro Pascual Castillo, amigo de su padre. El engorde de animales para los mercados chilenos de Huasco y Cipoapó le fue otorgando un conocimiento cabal de sus hermanos. Indios puros a la caza de - > guanacos, - > vicuñas y chinchillas, fueron sus compañeros de juventud. Isabel Rearte, su madre, comprendió el destino de Felipe, cuya única herencia paterna, sería el odio al partido unitario jurado ante el cadáver de su padre, muerto en una revolución el 8 de setiembre de 1810.

Ya hombre Felipe Varela se casará con doña Trinidad Castillo de la que tendrá dos hijos: Inora y Javier.

Hay diversas opiniones algo contradictorias para determinar cuando aparece Varela en las luchas políticas o en el escenario nacional. Algunos autores sostienen que al formarse la "Coalición del Norte" Felipe Varela junto a Castillo y Peñaloza luchó contra Rosas. Muy poco duró, según estos, esta iniciación ya que aparece por 1851 como Capitán de Carabineros de Vallemar (Chile) nombrado "ayudante del Jefe de la División de Armas, que marcha sobre Coquimbo, Don Francisco de La Barrera". Continúan Ortega Peña y Luis Duhalde en su libro: "Felipe Varela contra el Imperio Británico" relatando que: "Caído Rosas se incorpora al ejército del Chaco. En diciembre de 1885 es teniente coronel en el Regimiento Séptimo de Dragones de Línea mandado por Manuel Baigorria y destacado, en ese tiempo, en Concepción del Río Cuarto y en Tres de Febrero en Julio de 1857". "En setiembre de 1861 lucha en Pavón en el ejército de Urquiza incorporándose luego al de Paunero en Córdoba donde obtiene el grado de Coronel de la Nación".

Otros como Fermín Chaves en "El Revisionismo y las Montoneras" afirman que la primera aparición de Felipe Varela, documentada hasta hoy, data de 1858 y esto es también lo que sostiene Francisco Centeno en su libro "Virutas Históricas".

Es, sin lugar a dudas, amigo de Urquiza a quien respeta y obedece y de quien espera mucho más de lo que dará, pero está en Paraná, en San José, allá por los años 1857 y 1858. Posteriormente actúa con la sublevación del Chacho a cuyo lado está Varela con mando superior. En agosto de 1862 es designado Jefe de Policía de La Rioja. En marzo de 1863 invade la provincia de Catamarca siendo derrotado luego por Maubecin y por Taboada. "Interviene más tarde en las sangrientas batallas de Lomas Blancas y en Las Playas, donde es herido de gravedad, completando así la campaña al lado de Peñaloza, estimado por éste como Lugarteniente de mayores conocimientos militares". "Cuando llega el 12 de noviembre de 1863 y las fuerzas nacionales asesinan cruelmente en Olta, al caudillo de Los Llanos, emigra a Chile y de allí parte para refugiarse en Entre Ríos con López Jordán".

"Al llegar a Entre Ríos los jefes federales del litoral mesopotámico reconocen su capacidad y Urquiza lo nombra edecán". "Varela permanece un tiempo en Entre Ríos y luego pasa a Chile".

"El 6 de diciembre de 1866 se conoce la proclama revolucionaria de Felipe Varela. El 22 de setiembre se acaba de producir la derrota aliada de Curupaití, suceso que actuará como factor desencadenante del levantamiento montonero". Es sumamente interesante recoger algunas de las expresiones de esta proclama que convierte a poco andar en un reguero de pólvora a las Provincias del Noroeste y de cuyos términos surge con claridad que se enuncian principios coincidentes con el documento de Guaja del 26 de mayo de 1863 producido por el general Ángel Peñaloza y también con el petitorio de la Unión Americana de 1864. Documentos estos que, se ven reproducidos en la proclama revolucionaria de Varela y que advierten al país de la necesidad de volver a los principios de Mayo y a fortalecer las relaciones con las demás naciones americanas seriamente amenazadas por los imperialismos de entonces. De la lectura de estos documentos surge la evidencia de que estaba en el ánimo de muchos argentinos eminentes, como Carlos Guido Spano, José y Rafael Hernández, Navarro Viola, Aurelio Palacios (padre del doctor Alfredo Palacios) la inquietud permanente de sostener los principios que habían hecho realidad la libertad americana y es por otra parte profundamente federalista; conmueve la lectura de estos documentos como cuando la proclama de Varela dice: "El monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales vinieron a ser el patrimonio de los porteños, condenando al provinciano a cederles hasta el pan que reservara para sus hijos. Ser porteños, dice luego, es ser ciudadano exclusivista y ser provinciano es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos . . .

"y al final sostiene: soldados federales, nuestro programa es la práctica estricta de la constitución jurada, el orden común la paz y la amistad con el Paraguay y la unión con las demás Repúblicas Americanas". (sic)

Sin duda que los principios y documentos que hemos citado permiten argumentar que estos hombres no eran meros rebeldes, gauchos alzados al decir Sarmiento, bandoleros y malhechores que sólo buscaban la rapiña y el robo en masa. Tenían una bandera y esa bandera era transmitida de mano en mano de generación a generación. Luchaban por algo más y su lucha era entendida por los pueblos y su pasión compartida por los provincianos que veían sucumbir paso a paso los principios federalistas. A veces pienso que estas ideas repican formal y permanentemente en las conciencias argentinas y que hay muy poca distancia de las que San Martín defendiera y de las que hoy permiten sostener el panamericanismo. Un autor de renombre supo decir que es más cierto afirmar que América debe llamarse indoamericana, ya que en esta expresión descansan los pilares de la unión americana que nunca como ahora se hace necesario estrechar y consolidar. Y por eso cuando estudiamos estos acontecimientos nos caben reflexiones ciertas y posibilitamos la manifestación de que, esos caudillos, no eran extraños a esas convicciones. Y eso es suficiente para justificar muchos de sus excesos o de sus errores.

Vamos pues, diciendo que, esos levantamientos no eran meras sediciones sin fundamentos y que gozaban de la más franca solidaridad de los pueblos. De otra manera no hubiese sido posible que en menos de una década, el país soportara revoluciones que costaron más a la Nación que toda la Guerra con el Paraguay.

Y ya lo tenemos a Varela en armas. Sus correrías, al decir de Centeno, "comprenderán el gigantesco territorio que se extiende por las provincias de Cuyo, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy agitando fuertemente a Tucumán y Santiago, a cuya situación, no es temerario agregar, el peligro que corrió la organización y "estabilidad de la República".

¿Qué raro influjo producía este hombre en la masas?. Derrotado se refugia en Chile y posteriormente mediante cartas personales logra reunir a sus compañeros de armas y se lanza nuevamente sobre - > Salta con unos 400 hombres no muy bien armados, intentando hacer pie en las provincias de Salta y Jujuy, posiblemente con el objeto desde allí, iniciar una nueva revolución que sería una continuación de la anterior. Hemos visto retratos de Varela y se dice: "Varela era de estatura alta y bizarra; su faz fina, muy enjuto de carnes como de criollo puro, criado sobre el caballo, alimentado eternamente de carne, sin la exhuberancia de tejido adiposo cual se caracterizan los productos de las generaciones presentes; usaba la barba sin pera, pero largas las patillas a la española, ya canosas, de pómulos sobresalientes y de ojos de mirar fuerte como las aves de rapiña. Vestía pantalón bombacha, chaquetilla con alamares y calzaba botas de caballería. Ancho sombrero de campo cubría su extraviada cabeza. Parecía representar la edad en que se ha pasado la mitad del término de la vida".

Aproximadamente, desde enero de 1867, se tiene conocimiento de estos preparativos y el Gobierno de Salta que ejercía - > Sixto Ovejero va tomando sus recaudos para evitar la invasión. Así es, como Ovejero, escribe el 27 de julio de ese año al gobernador de -- > Santiago del Estero y a la vez general en jefe del tercer Ejército Manuel Taboada, una carta donde precisa los movimientos de tropas de los jefes federales acantonados en Chile y prepara las suyas para resistir a la posible invasión en el departamento de Cachi confirmando el mando de las mismas al coronel Pedro José Frías, jefe de todos los valles. Y con el mismo fin, dice luego "se va a formar en esta capital un batallón de 200 plazas para lo que se ha aceptado los fusiles" que había prometido enviar al gobierno de Tucumán a quien se dirige en la misma fecha en parecido sentido que el anterior. En agosto o mejor dicho a fines de agosto, la invasión es inminente, conoce el coronel Frías la ubicación exacta de Varela y sus tropas y desde el Rincón de Amaicha, notifica a su gobierno de la proximidad o sea que, en esos días finales de agosto, ya Varela ha invadido los valles Calchaquies, donde Frías es vencido, según se desprende, de la comunicación del gobernador Ovejero al gobernador Luna cuyos términos son sumamente interesantes para irnos ubicando en los preparativos jujeños: "Por la nota de esta misma fecha se instruirá Ud. del desastre sufrido por la división en los valles de esta Provincia a órdenes del Coronel don Pedro José Frías el día 29 del corriente. Este jefe ha cometido la imprudencia contraviniendo las órdenes e instrucciones del Gobierno, de librar un combate con la mitad menos de fuerza de las que tenía el enemigo y perdiendo el poco armamento y municiones, con que contaba la provincia, dejándola en incapacidad de resistir la invasión que rápidamente trae Varela". Dice luego que, se dispone "a salir a campaña con los pocos que aún quedan con el objeto de buscar la incorporación de las fuerzas de esa Provincia" y "si aún hubiese tiempo procuraré la incorporación de las que se han pedido al gobierno de Jujuy, aunque lo creo difícil, sino imposible". Anuncia luego que: "esta Ciudad va a ser asolada y Ud. comprenderá que si se apoderan de esta Povia se harán tan fuertes que podrán llevar una fuerte invasión a la de Tucumán..." Al día siguiente, 31 de agosto de 1867, se comunica nuevamente haciéndole saber: "Se ha confirmado la noticia recibida de la completa destrucción de la fuerza de Molinos al mando del Sr. Coronel Frías quien desde Cachi informa el suceso con algunos detalles. Tal circunstancia pone a este Gobierno en la necesidad de reunir con brevedad los escasos recursos con que cuenta para organizar la defensa de la provincia entre los que debe contarse la fuerza de 300 infantes y 100 hombres de caballería deben venir al mando de Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Jujuy".

Afirma Ovejero que la fuerza enemiga es superior a 1.300 hombres y que se ha visto aumentada después de la derrota de Frías en Cachi, lo que hace presumir que algunos o muchos de los combatientes leales al Gobierno se han sumado a las fuerzas de Varela.

Es inminente a esta altura, la invasión a la Capital de Salta por las tropas de Varela. Viene por Molinos luego de haber dejado Amaicha y

pareciera que el desconcierto y el pánico hacen presa de muchos de los ciudadanos salteños como el juez federal Apolonio Ormachea que comunica en nota del 1 de setiembre al Ministro de Instrucción Pública de la Nación, su decisión de "dirigirse a Jujuy único punto a donde aún es posible salir y según todas las posibilidades habré de continuar mi viaje hasta Bolivia". A lo que contesta el ministro José E. Uriburu por nota del 4 de octubre que: "cuando los desmanes criminales de la tradición y de la revuelta provocan la acción de la justicia, como al presente sucede, es indispensable que esta se encuentre en actitud de funcionar con regularidad y que cada magistrado esté en su puesto..."

Sin embargo el gobernador Ovejero pese a algunas vacilaciones iniciales se apresta a la defensa, posiblemente convencido de la llegada de las tropas tucumanas que le envía el gobernador Luna, pero que arriban 35 días después de ponerse en campaña o sea posteriormente a la toma de Salta el 10 de octubre de 1867 y que al decir del doctor Guillermo Aráoz, habría perdido un precioso tiempo "en la Villa de Trancas cantando vidalitas y bailando chacareras con muchachas de ojos atrapadores".

Y mientras tanto ¿qué pasa en Jujuy?.

En enero de 1867 terminaba su mandato gubernativo un distinguido ciudadano jujeño - > Pedro del Portal cuyo mensaje gozaba de especial predicación revalidando sus reconocidos méritos de gobernante ejemplar.

Mediante el sistema electoral de entonces, se elige gobernador de la Provincia a - > Cosme Balaúnde, quien se hace cargo del gobierno por un período de dos años el 3 de febrero de 1867 y designa como ministro general a - > Tomás Roque Alvarado. Los datos biográficos de Belaunde nos indican que era un comerciante honesto, que gozaba del respeto del común de la gente y se encontraba vinculado por parentesco a las más distinguidas familias jujeñas. Según se afirma, pertenecía al partido nacional y su vocación política lo unía a lo más granado del pensamiento político unitario de la Provincia.

Ya en febrero, Belaunde recibe una nota del Ministro del Interior donde se le enunciaba que Felipe Varela había sido declarado traidor de la República Argentina por su participación en los sucesos de noviembre de 1866 en la provincia de Mendoza, el que contesta diciendo: "que a pesar del convencimiento que tiene este Gobierno del buen sentido de todos los hijos de esta Provincia tomará las medidas convenientes para el caso de que si algún iluso tratara de cobrar en diferente sentido reciba el castigo que corresponda a su temeridad ...".

Jujuy no vivía ajeno a los graves problemas nacionales y menos aún, ignoraba que el fermento de la subversión estaba muy cerca ya que el diario "El Orden" del 9 de mayo de ese año recoge la noticia de que se habría sofocado un alzamiento montonero en el confín de la frontera salteña promovido por un tal Isidoro López y otro más en el oriente de esa Provincia

iniciado por el general -- > Aniceto Latorre. De igual manera se confirma en - > Tilcara, poco después, el general Latorre, al general - > Celestino Gutiérrez, a otras personas que pertenecían al partido federal. Vale decir que se van tomando los recaudos necesarios para proteger esta Provincia de cualquier contingencia.

Así es como al correr de los meses se toman medidas para armar las guardias nacionales y regimientos compuestos por personas de esta Provincia.

Por ley se autoriza al - > Poder Ejecutivo a negociar un empréstito por 5.000 pesos destinado a la movilización de una división de 600 guardias nacionales protección de la Provincia. De igual manera se designa una comisión, con el objeto de concretar un empréstito voluntario, presidida por - > Soriano Alvarado y que, por supuesto, recaudaba fondos con la contribución casi totalidad de las personas pudientes, cuando no, animales o mercaderías. Las listas de voluntarios contribuyentes se encuentran en el Archivo de la - > Legislatura de la Provincia y algunas de ellas son publicadas en el Diario "El Orden" con lujo de detalles. El 30 de agosto el Poder Ejecutivo comunica a la Legislatura que se han recaudado unos \$ 10.000 en total, para proveer armamentos. Por otra parte se esperan los fusiles que, anuncia el Secretario de Guerra de la Nación, serán enviados en cantidad de 300 conjuntamente con 20.000 tiros de bala. Aclaro que estos fusiles no llegaron nunca ya que fueron sustituidos en Santiago del Estero por otros viejos e inservibles.

Mientras tanto, el 30 de agosto de 1867, el Gobernador de Salta se dirige a Belaunde dramáticamente pidiendo ayuda, razón por la que el Gobernador de Jujuy solicita a la - > Honorable Legislatura el permiso necesario para dirigirse, al frente de 500 a 600 hombres de ambas armas, en auxilio de Salta" para la defensa común de ambas provincias". En igual fecha Ovejero envía a Belaunde una interesante nota aconsejándole que: "se traiga un escuadrón de caballería de 100 hombres fuera de la columna o batallón de infantería de 200 plazas, con todo -dice luego- como aquí tenemos bastante caballería que se reúne precipitante, convendría, si fuese posible aumentar más la infantería hasta el número de 300 plazas "y posteriormente se habla de algo concreto, tema sobre el que posiblemente Belaunde lo haya interrogado: "Respecto del pago de gastos debe decir a V.E. que desde que la fuerza o la división que traiga, toque el territorio de esta Provincia, tendrá todos los auxilios de ganado y caballos para continuar su marcha para lo que impartirán las órdenes respectivas" y "en cuanto a la gratificación que se le acuerde será ella proporcionada a sus servicios como a los demás cuerpos en proporción. El Gobierno de Salta requiere pues el auxilio de la Provincia de Jujuy para rechazar la invasión bárbara de montoneros encabezados por el traidor Felipe Varela que ya ocupan el territorio de nuestra Provincia".

Con toda celebridad Belaunde apresta sus fuerzas y se dirige a Salta en ayuda de aquella Provincia con una columna de infantes y de caballería superior a los 500 hombres, como lo pone de manifiesto "El Orden" del 19

de setiembre, que informa: "el 4 de setiembre de Excmo. Sr. Gobernador de la provincia salió al frente de estas columnas y al llegar a la Caldera se recibió Belaunde del comando de las fuerzas movilizadas de Salta y Jujuy por disposición de aquel Gobierno que no encontraba otro hombre de sus condiciones militares ni en quien tuviera más confianza para encomendar la dirección de las operaciones sobre aquel torpe y feroz enemigo..." (El Orden 19-IX-1867).

Y a renglón seguido el mismo periódico nos dice: "La salida de nuestro Gobierno ha sido un mal para nuestra Provincia por los perjuicios que se sigue pero en cambio hemos obtenido el bien de comprometer a nuestros hermanos a que depongan sus antiguos odios localistas en vista del testimonio de amor y amistad que le hemos dado, corriendo a ofrecer nuestra sangre para redimirlos del cautivo de los Varela, Medina, Chumba, Elisondo".

Mientras tanto acá en Jujuy, la ciudad queda sin guarnición y es entonces cuando se provee por el gobernador delegado Tomás Alvarado, el patrullaje de las calles al cuidado de la ciudad mediante el concurso de sus ciudadanos, quienes hacen guardias nocturnas y corren la suerte de la vigilancia que, en algunos casos, ofrece hechos de singular interés por su rechazo y las formalidades que se adoptan como así los comunicados en el citado periódico a que dan lugar estas escenas.

Las noticias se precipitan y es dable asegurar que la división Jujuy se encuentra en Salta hasta el 5 de octubre siguiente o sea unos días antes de la invasión de esa ciudad por Varela y sus tropas. ¿Por qué esas tropas armadas en cantidad considerable regresan a esta Provincia sin tomar intervención en la lucha?. Si nos atenemos a los documentos encontrados serían dos las versiones: una que Belaunde emprenda una imprudente retirada a pesar de la súplicas que le hizo - > Manuel Puch, según lo informa este militar al Vicepresidente de la Nación doctor Marcos Paz, en nota del 3 de noviembre del fatídico año 1867 o sea que temeroso del resultado resuelve, por las suyas, volver a Jujuy a donde llega seguramente el 7 de octubre, ya que ese día asume nuevamente el poder según decreto de Alvarado que se publica en el diario "El Orden".

El 10 de octubre termina el sitio de J.F.V. a la ciudad de Salta que cae en poder de sus fuerzas después de una lucha sangrienta que dura aproximadamente cuatro horas. Casi de inmediato y dada la aproximación del Ejército Nacional al mando del general Octaviano Navarro, Varela y los suyos se retiran de Salta luego de haber saqueado algunos comercios, apropiado de armas y cañones y según las crónicas "de haber ensangrentado a Salta". Al respecto, he tenido oportunidad de leer un viejo expediente que se encuentra en el Juzgado Federal de esta Provincia iniciado con motivo del procesamiento de uno de los integrantes de la fuerza de Varela un tal José Antonio Domínguez, como así también declaraciones juradas de respetables ciudadanos salteños que no dejan lugar a dudas del saqueamiento de la

ciudad. En síntesis, esta primera versión afirmaba que Belaunde se habría retirado temeroso de Salta y la otra, sostenía que el mismo gobernador de esa

ciudad Sixto Ovejero, habría resuelto el regreso de la fuerzas; en la certeza de que podría contar con las tropas que conducía el gobernador de Tucumán Luna, más la división nacional al mando del general Navarro, lo que le daba seguridad de tener efectivos suficientes para enfrentar a Varela con éxito. Y esto no es una mera conjetura. Es lo que Ovejero cita, en una de las tantas notas de la polémica que se suscita posteriormente con Navarro y que lleva fecha 19 de febrero de 1869, transcrita totalmente por Centeno en su libro: "Virutas Historicas". Es posible que la versión más acertada sea la segunda, pero cabe la duda de que, algún mal entendido se creara, durante estos momentos febriles e intensos que se vivían. Al final Ovejero y sus escasas fuerzas locales tienen que defender Salta solos, con el resultado ya conocido y esto es lo que luego se le reprocha no solamente a Belaunde sino al gobernador Luna y a Navarro. Destacó además que dada la lentitud de sus movimientos, el general Navarro nunca llega a tiempo al combate. A Salta arriba, dos horas después de que fuera tomada y cuando los soldados de Varela ya cometieran sus depredaciones. Allí descansa y se queda dos días o sea, hasta el 12 de octubre. Por supuesto que llega tarde para defender Jujuy, que es atacado el 13 de octubre por J.F.V. en horas de la mañana. La indignación que esta actitud causa, es colectiva y se traduce en violentas notas y réplicas tanto de Ovejero como de Belaunde que no sólo advierten este comportamiento remiso, sino que afirman, que la depredación causada por el ejército libertador es peor incluso, que la que había ocasionado Varela a su paso por estas Provincias.

Belaunde origina con su comportamiento enojosas notas. Se le ha confiado el Comando en Jefe de las Tropas de Salta y Jujuy. Asiste en Vaquero a diversos movimientos y en el Archivo de la Provincia se encuentran algunos antecedentes que hacen suponer que algún entredicho importante se produce entre los Jefes, es decir entre Ovejero y Belaunde, razón por la cual, este último, se retira con la División Jujuy un poco antes del 10 de octubre; hasta entonces, se encuentra al frente de las tropas conjuntas. Posiblemente, las circunstancias motivan una serie de contradicciones que originan por una parte la toma de Salta y por la otra la depoblación de Jujuy cuando Varela llega a esta ciudad el 12 de octubre. Trataremos a la luz de algunos documentos -no muchos- de colocamos en estos días dramáticos.

Por otra parte, es imaginable, la sensación de espanto y terror colectivo a que debe haber sido sometida la ciudad. Venía el montonero rodeado de un hálito de crueldad refinada, de un cúmulo de crímenes y degollamientos producidos por donde pasara. No deseo ser fiscal examinador de los hechos en la conducta de Belaunde, pese a que hay a su favor también, una nota de Ovejero que se encuentra en el Archivo, del 1 de octubre de 1867 donde revela y agradece la colaboración prestada a Salta por la División Jujuy y entiende que es innecesaria la permanencia de la División Jujuy en la ciudad

y luego dice: "La Provincia de Salta reconocerá siempre como una deuda de gratitud para sus hijos, y con un timbre de honor para sus hermanos de Jujuy el distinguido servicio que con noble comportamiento acaban de prestar a aquellos. Ninguna lágrima ha corrido, ninguna queja se ha levantado por la presencia de ellos, sino que por el contrario sólo hay voces de gratitud y fraternidad".

Al filo de la media tarde Varela deja Salta y emprende el camino a Jujuy encontrándose, a las siete de la mañana del día 11 en la línea de - > Las Pircas del rastrojo de - > Los Sauces, con todo su ejército según el informe que pasa Manuel Royo desde - > Perico del Carmen, al Gobierno de la Provincia diciendo: "Que el Capitán Juan Gutiérrez ha visto "con sus ojos" el ejército invasor en número de 2.000 hombres acampado en dicho sitio recolectando caballos y ganado vacuno de todas las lomas inmediatas". (sic)

Pareciera que el paso por esta región jujeña fue tranquila según lo expresa Esteban Iriarte cuando dice: "Que su Departamento no ha sufrido nada sino la pérdida del Capitán Juan Gutiérrez muerto por esos forajidos y algunos ciudadanos reclutados que según he sido informado, algunos de ellos, han sido degollados en San Pablo". Esta nota por supuesto, es posterior al 12 y 13 de octubre y coincide con la anterior, como así también nos permite presumir que este desgraciado Capitán Gutiérrez es la misma persona, como también que ese degollamiento se debe, más que nada, a su condición de espía de las tropas jujeñas. Quizás fuere bueno decir ahora, que este método brutal del degollamiento era común en aquellos años difíciles de la República y que lo usaban indiscriminadamente unos y otros.

La ciudad de Jujuy es presa del terror. Se afirma en diversos documentos y en algunas tradiciones familiares que sus pobladores huyeron hacia sus haciendas más o menos cercanas o se ocultaron en sus casas. Mucho de esto es cierto, sin duda alguna. Pareciera que se ha carecido en esos momentos del hombre decidido y fuerte que asumiera la responsabilidad de su defensa. No está desprotegida, hay una fuerza y naturales defensores, sin embargo la ciudad no fue defendida. Se abandonó a la presencia de Varela y sus tropas.

Algunos factores pueden haber influido en el ánimo de este vacilante gobernante, así: la nota del 11 de octubre de Ovejero donde le informa que Salta había sido tomada y cuando empezaba el saqueo "entró la División de Navarro y de Cornejo". Se dirige a esa, le informan, no les empañe combate por que Varela tiene 700 hombres, debe limitarse a hostilizarlos hasta que estas fuerzas mejoren de los pies"... puede haber servido también para evitar el combate la nota de Octaviano Navarro donde le dice a Belaunde "que eluda el combate" y espere que sus fuerzas lleguen para atacar simultáneamente a Varela... El mismo día 13 de octubre, cuando Jujuy ha sido ya tomada, Ovejero contesta una nota de Belaunde quedando impuesto de esa circunstancia y "aconsejar que de ninguna forma comprometa un

combate porque el enemigo cuenta con más fuerza que Vuestra Excelentísima. Es necesario conservar las suyas a toda costa, hasta tanto que pueda V.E. recibir protección". Es factible considerar que esto haya influido en el ánimo de Belaunde para no presentar combate, más aún, cuando así se revela de un documento que encontré en el Archivo de la Provincia con fecha 22 de octubre de 1867, dirigido por Belaunde al Ministro Secretario de Estado de Guerra y Marina de la República informándole de los sucesos acaecidos en Jujuy con motivo de la invasión de Varela a esta Provincia.

Posiblemente sea el único o uno de los pocos documentos que se encuentran en esta ciudad, ya que el diario "El Orden" en la colección de la - > Biblioteca Popular no tiene ediciones en este período, presumo que se debe a que los acontecimientos impiden la impresión del periódico como así también a que dicha colección se encuentra incompleta y no existe otra en poder de persona que yo conozca. Pues bien este documento cuya copia fotostática obra en la carpeta y antecedentes dice textualmente lo siguiente:

"Jujuy, Octubre 22 de 1867".

"Al Excmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República".

"Cumpló con el deber de poner en conocimiento de V.E. para que se sirva elevar al Excmo. Gobierno Nacional; que a consecuencia de haber invadido el famoso ladrón y asesino Felipe Varela con sus hordas de forajidos a la Provincia requirió mi protección y me puse en marcha inmediatamente con una División de 600 hombres que de pronto pude reunir, la que subió acerca de 1.200 con los cuerpos que fueron en mi alcance pero la dejé reducida a 800 entresacando los menos aptos para la guerra y más mal montados.

"Permanecí con mi división en la Ciudad de Salta de acuerdo con su Excelencia el Sr. Gobernador de aquella Provincia no obstante haberme aquel Gobierno favorecido con el comando en Jefe de las fuerzas movilizadas de aquella Provincia con el objeto de repeler la invasión, hasta que habiendo llegado a Molinos las fuerzas del Sr. Gral. Navarro y estando en marcha las de Tucumán al mando de su Gobernador y las de Santiago del Estero al del Sr. Gral. Antonio Taboada se creyó innecesario por más tiempo mi permanencia en la Provincia de Salta y se acordó con aquel Gobierno mi regreso a ésta, no obstante haberle manifestado yo que podía permanecer allí todo el tiempo que se me considerara necesario, como lo habrá visto V.E. en los documentos que se han publicado en la "Actualidad" y que conservo.

"Regresé a esta Capital el 7 del corriente en el concepto de que las fuerzas referidas habían conjurado el peligro. Pagué a mi tropa, dándole una parte de mis haberes a buena cuenta mientras el Excmo. Gobierno Nacional abona la letra que se giró a mi favor por el resto y licencié algunos cuerpos porque temía no poder conservar la moral, teniéndolos mucho tiempo a cuartel, desnudos, mal comidos y no pagados en el todo; y el día 9 recibo una nota del Señor Gral. Navarro fecha 6, votada en Molinos, en que me

pide que mande a disposición del Excmo. Gobierno de Salta 300 Infantes bien armados y municionados por que Varela se venía sobre aquella Ciudad y junto con su nota de fecha 8 del gobierno de Salta en que me avisan que el enemigo había encontrado al Rosario de Lerma. ocho leguas de la capital y me pide le mande toda la munición que tenga.

"A la hora en que recibí las expresadas comunicaciones ya estaba Varela en la Capital; no podía mandar 300 infantes porque era de todo punto imposible que pudieran entrar en la Plaza antes de ser batido y deshechos por el enemigo que ocupaba la parte norte de la ciudad y había desprendido avanzadas para observar mis movimientos e impedir mi incorporación a las fuerzas que estaban fortificadas en la Plaza, no podía mandar municiones, tanto por no exponerla a caer en manos del enemigo, cuanto porque no tenía más que las que conservaban en las cartucheras que no eran bastante, porque seis cajones que llevé a Salta se las dejé al Gobierno de aquella Provincia que me las pidió antes de retirarme y en tal situación volvía a acuartelar los cuerpos que había licenciado; hasta donde se pudieron reunir, mandé regresar el regimiento N° 4 de Tilcara que ya había llegado a su destino, armado como lo licencié y cuando tuve noticias de la toma de la Plaza de Salta y su inmediata desocupación por la llegada de las fuerzas del Gral. Navarro y que el enemigo se lanzaba sobre esta Capital, me vi precisado a salir en ella con mi pequeña fuerza a la banda del Río Grande a tomar una, posición ventajosa para conservar como me lo encargaba el Gral. Navarro y el Gobierno de Salta por que las fuerzas del enemigo era el duplo de la mía, mientras llegaba el auxilio ofrecido por el primero y el del Sr. Gral. Taboada o del Excmo. Gobernador de Tucumán, por que había requerido oportunamente la protección de las tres, dejando que a mi vista entren los montoneros a la Ciudad y se entreguen al saqueo, como lo hicieron, después de haber arrollado mis pequeñas avanzadas situadas sobre el camino de las Mensajerías, tomándose dos prisioneros que los degollaron.

"El 12 entraron a la ciudad y formaron sobre la Barranca del Río Grande al lado de La Tablada. Mientras que diversas partidas se desprendían por varias direcciones muy bien montadas , cuereados cuanto animal servible encontraban, degollando al que consideraban inútil, robando las casas y degollando también a los hombres que tomaban de los que no formaban nuestra División por inasistentes.

"Este espectáculo y la noticia que se tuvo ya por diferentes conductos de que en una hora que ocuparon la Ciudad de Salta. Se entregaron al saqueo, entrando en los templos a caballo, en pos de las familias que buscaban allí un asilo seguro, que al pie del altar empezó el degüello y que cometieran tantos excesos, azotando e hiriendo a religiosas, produjo un pésimo efecto en nuestra Guardia Nacional.

"Una de las partidas del enemigo que se desprendió, de infantes a caballo, avanzó sobre un Alto de las Higuierillas, allí guerrilló un rato con nuestras avanzadas hasta que se vio precisado en replegarse en guerrilla y retirarse por el aumento de nuestras fuerzas. Entre tanto, habían visto los de La Tablada que llegaba el Regimiento N° 4 de Tilcara, buscando nuestra incorporación por la Banda del río Grande. Detectaron como doscientos hombres para cortarlos, como lo consiguieron, llevando un ataque muy recio sobre él, trabándose allí un combate en el que nuestros lanceros echando pie en tierra, consiguiendo derrotarlo.

En la derrota fueron lanceados algunos montoneros, pero rehaciéndose estos con el esfuerzo que les llegó, dieron otra carga a nuestro Regimiento, que protegido por una fuerza pequeña de infantería pudo resistirla con bizarría y ponerlos en completa fuga hacia la ciudad dejando en campo muertos, al Ayudante Mayor y Secretario de Elizondo José N. Bilbao, el corneta de órdenes de este soldado y llevándose herido de lanza al Comandante de la infantería que cargó, Aurelio Salazar, el que en la misma noche murió en presencia de Varela, quedando en nuestro poder la valija de Bilbao con toda la correspondencia de Elizondo y que después se supo que cayeron prisioneros y que siendo presentado a Varela, mandó lancearlos en el acto y degollarlos, disparando un tiro de revólver al primero de ellos que se le presentó, dando orden que no le vuelvan a llevar prisioneros.

"En un día principió el saqueo de la Ciudad y continuó al siguiente hasta que del Alto de las Higuierillas donde me encontraba distante de ella, a tiro de rifle, mandé marchar al trote dos Regimientos de Caballería, siguiendo por la Banda del Río hasta enfrentar a la Ciudad. Con este movimiento conseguí que saliera el enemigo del pueblo una legua más arriba siendo preciso que los oficiales sacaran a palos a los que no salían por hallarse ebrios con el inmenso botín y abundante licor que tomaban".

"El saqueo de dos días a concluido con todas las fortunas encerradas en

este desgraciado pueblo, quedando innumerables personas con sólo la ropa que llevan en sus cuerpos, especialmente los principales empleados. Las casas que se han librado son muy pocas".

"He aquí, Excmo. Sr. el estado a que hemos quedado reducidos los decididos sostenedores del orden y de las instituciones, y esto lo debemos exclusivamente al Excmo. Gobierno Nacional que nos ha tenido desarmados a pesar de nuestra reiteradas exigencias por que se nos arme, para que se militarice esta Provincia, por que veíamos el peligro inminente en que estábamos y a los Sres. Jefes Nacionales Taboada, Navarro y Luna que no nos han prestado su protección hasta hoy, hallándose a tan corta distancia nosotros, a pesar de haber requerido su auxilio protector con oportunidad a este Gobierno y de haberles rogado el Gobierno y Pueblo de Salta que nos favorezcan".

"Lo que resulta que la calma con que han procedido estos jefes es: Que el enemigo se ha dado tiempo para hacer descansar su tropa y para acumular elementos que lo pongan en condiciones de volver sobre esta capital si le

place por que se halla a 21 leguas de distancia, o tomar la ruta que le parezca más conveniente, después de enviar al rico botín para Bolivia, seguro que nadie lo persigue, y mucho menos lo alcance por falta de recursos; por que donde pasa devasta y devora todo, como un incendio, no dejando ni las maderas de los techos por que lo consume como combustible toda su tropa de ladrones".

"Desde Tilcara y Huacalera tomando a los del lugar por baqueano con horribles amenazas han desprendido partidas a largas distancias en pos de las principales familias que emigraron y con ellas se traen los tesoros que tenían ocultos".

"Ayer he mandado dos espresos al Gral. Navarro adjuntándoles originales los partes que he recibido, por que me persuado que el enemigo vuelva sobre esta capital y su lado vulnerable para depredarlos. Este parecer lo he manifestado al Gral. Navarro en varias comunicaciones y Dios quiera que no se realice".

"En vista de los hechos relacionados que desgraciadamente han venido a ratificar mis pronósticos, vuelvo a solicitar a V.E. que se sirva mandarnos las armas que tengo pedidas con especial recomendación para que no se detengan, bajo ningún pretexto, en su trámite hasta esta capital, debiendo a su vez acordarnos un subsidio para recuperar parte de nuestras pérdidas".

"Con el motivo tenga la honra de saludar a V.E. con mi acostumbrado respeto".

"Dios guarde a V.E. ".

"COSME BELAUNDE"

De todo esto se infiere que Varela estuvo unos dos días en esta ciudad y que según alguna información se habrían saqueado las casas de personas como Emilio Fascio, - > Cosme Orías o - > Soriano Alvarado. Sin embargo, nace la presunción de que Varela era sumamente religioso y que respetaba los templos o se servía de reglas militares que perfilan su conducta. Así es como, lo relata el Reverendo Padre - > Gabriel Tomassini, en su libro. "El Convento de San Francisco de Jujuy, en la Historia y Cultura Cristiana" cuando afirma: "Era el 13 de octubre de 1867 cuando Varela llegaba a Jujuy, con un contingente de 800 hombres. Mientras tanto las familias despavoridas por el aviso de su próximo llegada, habíanse retirado a los cerros y bosques inmediatos a la ciudad, casi desierta, quedaba abandonada a discreción del invasor". "Una vez llegado el ejército varelista a la Plaza, ordenóle su jefe formarse en cuadro y quizás con, sus franciscanos y en aquel acto imponente que llevaba de espanto, a los pocos habitantes que todavía quedaban en la ciudad. Los religiosos, fueron recibidos a son de clarines y Varela bajando de su brioso corcel, estrechó la mano a cada uno de ellos, en presencia de sus huéspedes y después de esta demostración de aprecio, les permitió regresar tranquilos a su convento". "Días después, tres individuos de la tropa exigían con despotismo brutal al guardián, la entrega de joyas y dinero depositados en sus manos por personas pudientes de la ciudad. El superior quien efectivamente había recibido tales valores, queda asombrado al verse en semejante conflicto que

jamás imaginara, después del público testimonio de consideración y respeto que Varela habíale tributado". "En este estado de excitación y estupor mientras el pobre religioso buscaba en medio término para poner en salvo los cuantiosos tesoros ocultos en los escondrijos de su Convento, su dignidad y acaso también su vida, llegaba orden expresa del jefe que los tres gauchos aludidos abandonaran el Convento y regresaran de inmediato al campamento sin perturbar a sus pacíficos moradores".

"La situación estaba salvada, más el Padre Micheline había sufrido angustias de muerte. La joyas y demás caudales que tenía en su poder quedaron intacta de las manos rapaces y vandálicas. Con suave fruición de su alma pudo devolverlos a sus respectivos dueños tan luego como pasó el peligro...".

En una larga búsqueda de antecedentes no pude, lamentablemente, encontrar otros. La historia de estos días trágicos se selló con un obstinado silencio por demás elocuente en Jujuy. Es a veces irónica. Navarro en una nota del 14 de octubre le dice al gobernador Belaunde "que resiste y que pronto está en esa...". Qué iba a resistir Belaunde cuando ya por esa fecha Varela estaba llegando a - > Tumbaya donde algunos soldados asaltaban el templo robando los vasos sagrados según lo afirma el comandante de las tropas tilcareñas Vargas en nota del 19 de octubre; como así también informa en otra nota del 18 del mismo mes que "Llueve en la Quebrada y que el enemigo se ha posesionado de Tilcara saqueando el pueblo y degollando gente entre ellos a un tal Nicolás Mamaní ... ". Mientras tanto el general Navarro o no llega nunca o siempre tiene alguna disculpa para ello. Esto es lo que se infiere de todo lo extraído en un estudio que desea ser fiel y objetivo de los hechos. Si Salta y Jujuy fueron invadidas por Varela y su ejército, se debe, exclusivamente a que las tropas nacionales que salieron en su persecución jamás le presentaron combate y mucho me temo que, si Ovejero, actuó así en Salta fue, porque estaba convencido que tanto Luna como Taboada o como Navarro, llegarían a tiempo para ofrecer batalla en dos frentes, aniquilando a Varela que llevaba poco armamento y municiones. Lo inexplicable es que ello, no sucede, sino unas dos horas después de que Varela ya había tomado esa ciudad que se defendió con valor mientras pudo.

Varela estuvo en Humahuaca algunos días y hubo un testigo ocular que refirió los hechos en el periódico -- > "El Orden". Dice así... "El 17 de octubre había yo llegado al pueblo de Humahuaca y Varela entró el 20. En el intervalo de estos tres días presencié la ansiedad, incertidumbre y amarguras de las familias de este Pueblo. Unas huían despavoridas a grandes distancias buscando bosques y profundidades para ocultarse, otras regresaban después de salir, por noticias que se les daba, de que Varela perseguía sólo a las personas que huían. Yo con otros vecinos de Humahuaca nos presentamos el día de su entrada al Pueblo, él no obstante su aire de ferocidad, nos mostró alguna cortesía y desde luego nos pasó a su servicio confiriéndonos comisiones imposibles, como la dada, a mi compañero Benito Martiarena a

quien mandó que le busque y presenté bajo pena de degüello... Dos días pasaron saqueando lentamente y con toda comodidad el pueblo y durante ellos fuimos yo y mis compañeros amenazados de degüello a cada momento por forajidos casi siempre ebrios"... Luego de referir que sus - > petacas fueron saqueadas continúa: "Llegados a Humahuaca obligaron al comisario interino, que allí quedó, para que les presentase 500 animales cabalgares y ganado vacuno suficiente para la división, haciéndole amenazas serias si no cumplía". Dice luego: "Tanto oficiales como soldados quedaban como dueños del pueblo tanto que la casa de Doña Mercedes Álvarez donde yo estaba y en la casa de Don Nicolás Sotomayor presencié que ambas señoras tenían que cocinar todo el día para cuanto salteador entraba de oficiales abajo, pidiendo con todo imperio que se le diese de comer, mi sirvienta sólo se ocupaba de servir ante para todos ellos y esto no cesaba porque aunque tomaban veinte mates jamás decían basta, de modo que en pocos días concluyeron la poca yerba y azúcar que yo tenía y lo mismo la de la dueña de casa; a más de eso las hacían que el rato que no atendían a la cocina estuvieran cociendo ropa para ellos, garras para soldados, y vestidos para unas mujeres de siniestras apariencias pero que estaban vestidas con ropas de sedas y adornos que robaban en los Pueblos ... " (sic)

Una vez que abandona Humahuaca continúa su peregrinaje hacia Bolivia, habiendo previamente comisionado a unos hombres hacia - > Orán donde ocurren incidentes de poca monta y que en algunas partes se destaca como la acción de grupos de fuerzas nacionales pertenecientes a Regimientos de Jujuy.

Según lo manifiesta el general Navarro en Barrios distante unas leguas de - > Yavi habríase entablado combate donde los Varelistas perdieron unos cuatro hombres.

El 7 de noviembre el J.F.V. y el resto de sus hombres pasa a la República de Bolivia logrando asilo político que le brinda el general Mariano Melgarejo.

Concluye así su acción en la Provincia de Jujuy. Mucho se habló de los tesoros que Varela habría llevado producto de sus saqueos. Algunas leyendas, incluso nos hablan de sus enterramientos en la quebrada de - > Yacoraite, límite de los departamentos de Tilcara y Humahuaca, de allí que ese peñón hermoso, vetado que se ofrece a la vista sea llamado el Peñón de los Varelas y más de uno haya pasado mucho tiempo practicando hoyos en búsqueda del ansiado tesoro. Tengo que defraudar a quienes piensan que ello así ocurrió. No hubo tales tesoros. Era un conjunto de hombres y mujeres hambrientos, cansados, sin hogar y sin patria que lograron en un país generoso, en una república hermana, la paz y sosiego que acá se les había negado.

Posteriormente a la invasión y aún cuando Varela se mantiene en

Bolivia e incluso cuando pasa a Chile sigue esta Provincia impregnada de la realidad de un desastre no sólo material sino moral. De un modo u otro se acusa al gobernador y también a las tropas nacionales que iban a libertar a Jujuy de la acción del caudillo y que en definitiva resultan peores por los excesos y depredaciones que cometen a su vuelta o regreso a sus provincias de origen.

El 1de enero de 1868 desde - > Potosí donde se encuentra internado, Varela publica un Manifiesto a los pueblos Americanos sobre los Acontecimientos Políticos en la República Argentina en los años 1866 y 1867. Es digno de leerse.

Allí encuentra la historia de esos tiempos contado por un vecino y relata cosas que llenan de horror al lector. Es la otra cara de la moneda. Veamos pues lo que Varela dijo refiriéndose a estos días: "Terminada la acción de Salta, sin embargo de ser ya sabedor de que Jujuy estaba guarnecida con seiscientos hombres, emprendí mi marcha en dirección a esa Ciudad, resuelto a tomarla a sangre y fuego, si era necesario con el objeto de buscar en ella el elemento que me faltaba, la pólvora, para regresar inmediatamente sobre las fuerzas enemigas, del General Navarro, y luego sobre las de Taboada".

"Antes de emprender yo mi ataque sobre la plaza de Salta, era sabedor de que tenía que habérmelas con gruesas columnas enemigas. Así es que al ir a aquella ciudad, no me llevó al ánimo de ir a apoderarme de un pueblo sin objeto alguno, no, marchaba en busca de pertrechos bélicos, porque era todo cuanto necesitaba para triunfar de los enemigos que me amenazaban y obtener una posición ventajosísima sobre el poder de Mitre, que hubiere podido asegurar tal vez, mi triunfo sobre los suyos".

"Así es que, no habiendo encontrado en Salta el elemento de pólvora que con tanto trabajo y empeño buscaba, resolví como lo llevo manifestando, apoderarme a toda costa de la Ciudad de Jujuy, con el objeto de buscarla en ella".

"Así lo verifiqué en efecto, arribando a esta ciudad, el día 13 de octubre de 1867, sin que la columna Jujeña al mando del Coronel Gobernador Cosme Belaunde me hiciese otra resistencia que hacerme algunos tiros estériles de guerrilla huyendo en seguida a mi presencia".

"No quise yo ordenar su persecución por que ella no podía producirme fruto alguno y mi tiempo era preciso para hacerme de pertrechos".

"Entré pues en orden batiendo marcha, a la plaza de Jujuy, sin desprender un solo hombre de la columna, que hice formar en batalla dentro de la plaza misma, estando yo a su cabeza".

"Acto continuo hice llamar a dos vecinos a quienes comisioné para que acompañados de un jefe de mi confianza, practicasen el registro de ciertas casas, en busca de pólvora y todo elemento de guerra. Practicando el allanamiento de dos o tres domicilios me hicieron comprender que no hallaría un solo gramo de ese artículo, por haberlo monopolizado al Gobierno y traspuéstolo de la población".

"Así fue que, obrando en mi conciencia esta razón, y además el temor de que más enemigos me atribuyan a un saqueo tan razonable paso, suspendí la orden anteriormente citada, haciendo batir marcha en seguida con dirección a La Tablada, donde permanecí dos días".

"La columna de Navarro, sin embargo, me perseguía a cierta distancia, sin atreverse a atacarme, a pesar de que yo marchaba tan despacio que me demoré veintiocho días en llegar a Yavi, sin embargo de haber sólo ocho días de camino desde el mismo Salta".

"En aquel punto permanecía dos días con la columna de Navarro a poca distancia, no queriendo yo echarme sobre ella, por no hacer sacrificar sin frutos a mis fieles soldados, que, por falta absoluta de munición no estaban en estado de presentar batalla haciéndose matar estérilmente".

"En cuanto pisé Humahuaca, despaché esprofesos hacia el Norte en busca siquiera de algunas libras de pólvoras, pues tenía facados hasta los" cartuchos con sus balas y sólo me faltaba aquel artículo para disponer a una batalla".

"Pero todos mis esfuerzos fueron infecundos; me fue imposible proporcionarme lo que tanto necesitaba".

"Y no queriendo continuar una guerra que ya pasaba a ser de recursos y por consiguiente perjudicial al país e infructuosa a mis propósitos, por que me faltaban los elementos necesarios para ello, resolví entonces pasar a asilarme en la hermana República de Bolivia, bajo los auspicios de su cultura y la magnanimidad de su Gobierno, cuya política sabia y eminentemente Americana, había merecido siempre mis aplausos y los de todos mis compañeros". (sic)

Estos hechos ocasionan un serio deterioro al gobierno de Cosme Belaunde, quien presenta su renuncia a la primera magistratura de la Provincia en enero de 1868. La Honorable Legislatura la acepta y designa por un nuevo período a - > Soriano Alvarado.

Mientras tanto, José Felipe Varela, que había conmocionado al país, que había levantado en armas a los milicianos desarmados y convulsionado el - > Noroeste Argentino con su acción, muere en la miseria, víctima de una tuberculosis, en una pequeña población chilena en Natoco, el 4 de julio de 1870 y es enterrado en el cementerio de Tierra Amarilla, aldea del departamento de Copiapó, actual provincia de Atacama, a orillas del río Copiapó.

Sin embargo este hombre singular no había muerto para la historia. Su provincia adoptiva lo acordaba en sus cantares, en sus poesías, en su altivez, en su orgullo federal y hoy está siendo recuperada, pasado los ardores de las luchas y los rencores, su figura varonil y de coraje, para que sea colocada en el lugar que se merezca.

Podrán advertir a esta altura de la narración, que he tratado de colocar a Varela en una posición algo más definida y más verídica que la adoptada por los historiadores clásicos. No me anima para ello un exaltado sentido

reversionista, ya que no lo soy, sino sencillamente exponer con veracidad para exhibir hechos que en gran medida fueron deformados. Yo creo, luego de varias lecturas y meditación prudente, que estos caudillos, como Varela, tienen derecho a un lugar bajo el sol de la historia de los pueblos argentinos. Que lucharon con crueldad no hay duda alguna, pero el enfrentamiento político de estos tiempos daba para eso y mucho más. Era una guerra total, sin cuartel, de exterminio, de recursos, quizás sucia, no lo dudo, pero con qué coraje y entereza luchaban por sus ideas y sus propósitos políticos, errados o no. No creo que en virtud de esas circunstancias puedan ser desterrados del quehacer histórico nacional, más aún, cuando al examinar la documentación que con paciencia se descubre, nos vamos dando cuenta que han sido sumamente rígidos para juzgarlos.

HECTOR MANUEL SÁNCHEZ ITURBE

A.P.

LIBRO III

VARGAS, Juan de Dios (guerrero de la Independencia)

Nació en -- > Santa Cruz de la Sierra, (-- > Bolivia) en la segunda mitad del siglo XVIII.

Formó parte del - > Ejército Auxiliar y combatió en - > Puesto del Marques, - > Venta y Media y - > Sipe-Sipe.

En 1820, acompañó al general - > Carlos María de Alvear en su campaña contra el gobierno de Buenos Aires. Posteriormente, prestó servicios bajo las órdenes de Facundo Quiroga. Luchó en Tala, Rincón, La Tablada y Oncativo. En esa última acción, fue tomado prisionero por hombres del general - > José María Paz.

Al ser puesto en libertad, Quiroga lo nombró Comandante General de la provincia de San Juan.

Resultó muerto en la batalla de La Ciudadela, - > Tucumán, el 4 de noviembre de 1831. En el parte de Quiroga dice: "La pérdida de la División de los Andes, consiste en la del bravo y nunca bien ponderado Coronel Juan de Dios Vargas".

M.C.

PAZ, José María: Historia Póstumas. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

VARGAS, Marcelino (médico)

Nació en - > Tilcara el 9 de enero de 1852. Fue soldado de la Guardia Nacional y practicante del Hospital Militar. Integró también las Tropas de Línea situadas en Trenque Lauquen. Estuvo en los operativos de Choele-Choel, Nahuel Huapi y Los Andes, logrando el grado de Cirujano Principal Interino en 1879. También se halló presente en la revolución de 1880 , en los combates de Luján y los Corrales; participó en las campañas del Chaco.

Falleció en Buenos Aires el 19 de julio de 1926.

A.P.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

VARGAS BELMONTE, Aristóbulo Bartolomé (militar)

Hijo de Tomás Vargas y Juana Belmonte, nació en - > Tilcara el 24 de agosto de 1891 mientras su padre se desempeñaba en el cargo de Comisario.

De regreso a Tilcara de donde era oriunda la familia Vargas Belmonte, A.B.V.B. pudo concretar sus estudios primarios, para luego continuar en - > San Salvador de Jujuy los secundarios, en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante".

Estaba casado con Catalina Parodi, de cuya unión nació su única hija, Marcelina Vargas. Ingresó en el ejército en 1910 y prestó servicios en diversas unidades. Se lo destinó al Estado Mayor General como Oficial de Estado, época en la que ejerciera la docencia en el Colegio Militar de la Nación.

En diciembre de 1943 se lo designó Interventor Federal en la provincia de Mendoza y luego Comandante de la Agrupación de Montaña Cuyo.

Desempeñó diversos cargos como: Director General de Institutos Militares, Comisionado Federal en Córdoba, Comandante del Segundo Cuerpo, Director del Centro de Altos Estudios y Comandante del Primer Cuerpo. En 1951 pasó a situación de retiro voluntario y en 1953 se alejó definitivamente con el grado de General de Brigada.

Falleció en Buenos Aires, el 25 de enero de 1961.

A.P. y H.E.LL.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

VARGAS ORELLANA, Antonio (funcionario, legislador)

Nació el 8 de agosto de 1895 en La Viña (- > Salta). Fueron sus padres Alejandro Vargas Mena y María Amelia Orellana Paz. Cuando contaba con 15 años de edad su familia se trasladó a - > Ledesma, donde se radicó.

Militó en las filas de Partido Conservador. En diversas oportunidades resultó electo - > Diputado Provincial por el - > departamento Gobernador Tello, actual - > Valle Grande. Se desempeñó como representante en la Cámara entre abril de 1924 y abril de 1926, de abril de 1926 al 30 de abril de 1930 y por tercera vez desde el 1 de enero de 1932 hasta el 30 de abril de 1936. En el último período ejerció la presidencia de la - > Legislatura; en tal carácter debió ocupar el Ejecutivo Provincial entre diciembre de 1934 y marzo de 1935, en varias oportunidades y en forma alternada.

Además A.V.O. cumplió con otras funciones públicas: fue Inspector de Municipalidades y de Registros Civiles desde 1942 a 1944 y miembro de la Comisión de la Vivienda Nacional de 1948 a 1951, entre otras.

Con posterioridad, A.V.O. fijó su residencia en Buenos Aires y contrajo matrimonio con María Pico.

Falleció en esa ciudad el 12 de setiembre de 1974.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VASCOS (centro vasco de Jujuy Denak Bat)

En 1990 se formó una comisión convocante que reunió a los descendientes de vascos en nuestra Provincia. La inquietud surgió de parte de Nere Aróstegui. Se organizó la Primera Semana Vasca de Jujuy, cuyo acto central fue la plantación de un retoño del árbol de -- > Guernica en la - > Plaza Belgrano.

Hacia el mes de diciembre del mismo año se convocó a una Asamblea para aprobar los estatutos y elegir la Comisión Directiva del Centro Vasco Jujuy Denak Bat. Entre las autoridades fundadoras figuran Nere Aróstegui, María Celia Aróstegui de Salum, - > Florencio Araya, Carlos Martínez Cánepa y - > Luis Zurueta.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II al VI

VASCOS EN JUJUY (breve reseña)

Geográfica e históricamente, el país vasco puede ser ubicado en las actuales provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Esa región, tuvo el

privilegio de haber rechazado la mezcla de lenguas que se hiciera usual en la historia de España.

De esos territorios, de sus diversos pueblos y ciudades, de sus villas, de sus mayorazgos, vinieron los vascos a Jujuy y al - > noroeste argentino, atraídos por motivos diversos. Según - > Jorge Guillermo Celestino Zenarruza, la mayoría de los hidalgos que acompañaron, al fundador - > Francisco de Argañarás y Murguía por las características de estas regiones, venían de las montañas y pertenecían a familias que habían construido a España. Agrega luego: "Esas dinastías enviaban a sus vástagos a América para que continuaran inculcando los valores morales que habían defendido siempre en sus montañas natales y muchos de estos vástagos orientados por la voz de la sangre, se alinearon en nuestras montañas argentinas. Eran montañeses y deseaban que sus hijos continuaran siendo montañeses".

Precisamente uno de ellos - > Juan Ramírez de Velasco, designó a Francisco de Argañarás y Murguía para que asentara una población en este valle. De este modo, se aseguraba el paso y la estadía de los viajeros y comerciantes que vinculaban al Sud Americano con el Bajo y el - > Alto Perú. Sin embargo, un descendiente directo de Juan Ramírez de Velasco se afincó en Jujuy (Pedro López de Velasco) y contrajo matrimonio con Margarita Antonia Calvimonte y Argañarás, jujeña descendiente directa del fundador de Jujuy, Francisco de Argañarás y Murguía. De ellos, provienen numerosas familias que componen ramas de apellidos conocidos de tan ilustre tronco.

De igual manera Jorge Guillermo Celestino Zenarruza, alude a los descendientes de - > Pedro Ortiz de Zárate y su descendencia hasta nuestros días y menciona apellidos de familias de origen vasco, que aún existen.

Hasta el año 1811 y 1812, el vecindario de Jujuy, era el que más contribuía al comercio de las provincias sureñas, con las que componían al Alto y Bajo Perú. Los vascos integraban familias ricas y pudientes en el siglo XIX

Además se hallaban emparentados por compromisos y vínculos familiares, lo que diera lugar a que Jujuy se destacara como el poblado que contaba con el 80 % de sus habitantes de origen español. La mayoría de ellos, integraban familias vascas o descendientes de vascos que llegaron anteriormente.

Se plegaron luego a la -- > Revolución de Mayo y acompañaron al general - > Manuel Belgrano en el - > Éxodo de 1812. También hubo vascos que continuaron fieles a los reyes de España y los que no se plegaron al movimiento libertador como - > Gregorio de Zegada, tronco originario de las familias -- > Zegada.

Respondiendo a su sangre, fueron vascos los que se enrolaron en campos contrarios durante más de 10 años de - > guerras gauchas y los que un 18 de noviembre de 1834, se sentaron a la mesa de la - > autonomía. De

ellos, cabe rescatar al coronel - > José María Fascio, que estuviera casado con Trinidad Alvarado de ascendencia vasca.

Fueron descendientes de vascos los que gobernaron Jujuy en el largo período de 1834 a 1955, como los elegidos por el pueblo para representarlo en el Congreso de la Nación hasta bien entrado este siglo. Mención especial merecen los que establecieron el - > Ingenio Ledesma y que por primera vez trajeran retoños de caña de azúcar a Jujuy desde San Pablo, Brasil. Como por ejemplo basta señalar a - > Sixto Ovejero, gobernador de - > Salta y Senador de la Nación, a - > Salvador del Villar y a - > Pablo Soria, castellanizado, que fuera de origen vasco francés y a quien se lo denominara el "Pionero de la Selva". Este benefactor de Jujuy, cedió sus tierras en beneficio del Hospital de Jujuy. Igual gesto de gratitud tuvo el doctor - > Plinio Zabala de origen vasco en favor del nosocomio de - > Perico.

El Coronel - > Emilio Bidondo informa sobre la existencia de otras familias vascas que contribuyeron con el progreso de Jujuy, pero que desaparecieron con el tiempo. Es el caso de la descendencia de - > Alejo Marquiegui, de los - > Goyechea, de los - > Gordaliza, los de la - > Corte o - > Mendizábal, etcétera.

HECTOR M. SANCHEZ ITURBE

A.P.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy; Pedro Ortiz de Zarate. Jujuy, Tierra de Mártires. INFANTE, Félix: Don Pablo Soria. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Coronel Guillermo Marquiegui. ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Líneas de las Dinastías Asturleonesa. ZENARRUZA, Jorge: Los Goyechea, su actuación. ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Juan Ramírez de Velasco, Tercera Fundación de la Ciudad de San Salvador de Jujuy. INSTITUTO DE ESTUDIOS IBERO AMERICANOS. Volumen VI. Jujuy sus Líneas Troncales y a Ellos Vinculados. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy. VILLAFANE, Benjamín: Motivos de la Selva y la Montaña. VILLAFANE, Benjamín: Las Mujeres de Antaño en el Norte Argentino.

LIBRO I

VASOS PARA HILAR (forma específica de la cerámica arqueológica)

En todos los yacimientos arqueológicos de la - > puna jujeña, aparecen unos vasos chatos, muy toscos, realizados con - > arcilla sin selección con antiplásticos gruesos, por lo general arena gruesa o tiesto

molido, con una base plana con un reborde y labios borderos gruesos. La superficie interior a veces está alisada y en otras, muy pulida. En la jerga arqueológica se los denomina "vasos chatos", cuya forma es asimilable a la del - > puco.

Estos, están registrados en - > yacimientos tales como - > Lumara, - > Sorcuyo, - > Tusaquillas, - > Rachaite, - > Tabladitas, - > Río Negro, etcétera. En - > Doncellas apareció un vaso que además tenía en su interior, algo así como un asa adherida en el punto más profundo y de mayor convexidad.

Para explicar estas formas, confluyeron indagaciones de - > Norberto Pelissero y - > Lidia Alfaro de Lanzone. El primero. observó que aún se usa en la - > Quebrada de Humahuaca y Puna, una especie de escudilla, para asentar el extremo del huso de hilar o "pushca". Así, el huso puede girar, sin alejarse de la hilandera. La segunda, investigó la forma de puco con asa adherida en el interior, que también podía servir para dar tensión a los hilos que se estaban hilando y para asentar el ovillo en el cuenco y evitar que los hilos se enredaran al pasar por el asa. La autora mencionada recurre a un vocablo inglés para calificar esta especial pieza ("bowl" para hilar).

Confirma la atribución de funciones relacionadas con el hilado, de todos los vasos chatos puneños, el hecho de que muchos de ellos aparecen desgastados por dentro, o con surcos, como indicio de un intenso trabajo que no fue precisamente el de un "recipiente". Norberto Pelissero indagó sobre el vocablo actual para designar a este auxiliar del hilado y le informaron que se llamaban "chúas", vocablo que por otra parte en casi todos los dialectos - > quichuas, significa plato.

A.F.D.

PELISSERO, Norberto: Chúas y Mochilas Prehistóricas en la Puna y en la Quebrada de Humahuaca. ELTRIBUNO DE JUJUY: Restos de una Funeraria y una Momia Encontrada en Yala.

LIBRO VI

VASQUEZ, Victoriano (capitán y cacique puneño)

Este - > cacique de la - > Puna de Atacama nacido en - > Susques, desarrolló parte de su vida en un período confuso: durante el mismo, los límites entre las repúblicas de - > Bolivia, - > Chile y Argentina, variaban continuamente. Su abuelo era ya un Vásquez conocido; en cuanto a Victoriano, lo que se sabe, son informaciones originadas por su trato con el conocido investigador sueco - > Eric Boman, en 1903.

V.V. era entonces un hombre de 60 años, descripto como "un pequeño anciano de cabellos agrisados y provisto de ralos pelos, igualmente grises en el mentón". Su intermediación fue fundamental para que Eric Boman pudiese realizar una investigación antropológica entre "sus administradores", los indios de Susques.

Al llegar a ese sitio, Eric Boman no lo encontró en su domicilio pueblerino sino en su hogar de Cuevas, una pequeña quebrada a 10 kilómetros al norte del pueblo. Esta era la residencia campesina, donde mantenía su ganado. Dice Boman que en Cuevas no habitaba una casa sino una gruta natural, en compañía de su familia.

V.V. era el "capitán" de Susques, elegido por una asamblea por tiempo indeterminado. Ella estaba formada por todos los individuos mayores de 20 años, quienes se reunían en el patio de la iglesia y también en la Casa de la Comunidad, especie de casa de gobierno. La disciplina y respeto de las jerarquías menores (el -- > fabriquero encargado de la iglesia, cementerio y casa de la comunidad, el "teniente" y el "sargento", el "santo" y "mandar" o "mensajero" etcétera), eran hacia 1903, extremas. V.V. había sido, anteriormente a la ocupación argentina, - > "corregidor" de los bolivianos y "gobernador" de los chiles. En 1903, dependía del gobernador del - >Territorio Nacional de Los Andes con sede en San Antonio de los Cobres.

Tenía un gran ascendiente sobre los susqueños. Antes de que Susques fuera territorio argentino, él también cumplía las funciones de juez en todos los asuntos civiles y criminales. Junto a su parentela, asombraron a Eric Boman, porque sabían escribir y leer el español. Su tatarabuelo había aprendido a escribir en San Pedro de Atacama (- > Chile) y desde entonces la habilidad se fue transmitiendo de generación en generación hasta alcanzar a V.V. sin embargo, en Susques no había escuela, ésta se creó en 1907.

En ese año, V.V. ya no vivía en esa zona y, posiblemente, habría muerto. No hay datos precisos de su deceso. Sobre su vida sólo se puede agregar que era hijo de Pedro Vásquez y Cecilia Quispe, ambos de Susques, que tuvo siete hijos, seis varones y una mujer; de los primeros, se recuerda actualmente a Juan y a Conversión Vásquez. La esposa de V.V. de nombre Paula Vilte, sobrevivió al esposo y hacia 1910 aún se la recuerda habitando en el pueblo.

Cumplió V.V. una importante acción política y social. En este aspecto, luchó para que Susques no volviera a ser - > merced de Arias Velásquez, vecino salteño quien aducía derechos de siglos anteriores, desde la colonia. Los susqueños de 1903, con V.V. a la cabeza, estaban convencidos de su independencia y no deseaban pagar impuestos. Incluso al adquirir la tercera y definitiva nacionalidad (la Argentina) reclamaron agriamente. Eric Boman narra así un penoso episodio: "cuando en 1910 Argentina quiso tomar posesión de su nuevo territorio, el primer gobernador, un general, emprendió un viaje por la Puna para enarbolar la bandera argentina en las distintas comunidades de indios. Llegó con una pequeña escolta a Susques, pero la bandera fue quemada, y el gobernador y su escolta debieron huir, lo más rápido que pudieron, para no ser echados con golpes de piedras por los indios". Aparentemente el gobernador siguiente, con firmeza y bondad logró revertir la situación e incluso testimonios de pobladores actuales confirman un acendrado patriotismo. El mismo se patentizó en otro héroe susqueño, familiar indirecto de V.V. llamado Cosme Damián Vásquez. Se cuenta que hacia 1907 se intentó izar en la recién creada Escuela de Susques la bandera boliviana, luego de arriar la argentina. Cosme Damián Vásquez, primer

educador y catequista de Susques, defendió la enseña patria y la protegió en su casa.

La historia de los Vásquez de Susques merecería mayor profundización, pues fueron una familia de caudillos nativos y que puso en práctica la tradicional endogamia puneña. Tal hecho tiene como resultado que hoy el apellido Vásquez, junto con otros pocos - > patronímicos (Vilte o Viltés, Soriano, Urbano, Mamaní, Guzmán, Carpancha y Puca) esté absolutamente difundido.

Es posible, en el actual Susques, observar el emplazamiento de la casa pueblerina de V.V. y muy cerca de ella, la de su hijo Conversión.

Ambas, se ubican a la derecha y próximas a la iglesia.

En la quebrada de Cuevas también es posible ver el basamento de lo que fue la casa campestre de V.V. casi junto a los peñascos que también le brindaban refugios en cueva. Es una casa de tres grandes recintos en piedra con techo a dos aguas, hornacinas internas, una pequeña cocina aislada y un muro de protección.

Un retrato de cuerpo entero de V.V. puede apreciarse en la obra de Eric Boman, "Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama" (Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama). El mismo retrato también adorna muros del Museo de Ciencias Naturales de La Plata. Es que V.V. en 1900, llegó a convertirse en el prototipo del puneño argentino, indómito e independiente, absolutamente conservativo y, sin embargo, comprometido con la causa nacional.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama.

LIBRO III

VAZQUEZ FEIJOO, Ventura (guerrero de la Independencia)

Nació en Montevideo, - > Banda Oriental el 14 de julio de 1790.

A los 16 años. ingresó en el ejército en calidad de soldado. En 1807 participó en la defensa de Montevideo, sitiado por tropas británicas. Luego, se trasladó a Buenos Aires y entró a prestar servicios en el Batallón de Cazadores.

El 4 de diciembre de ese año, se lo reconoció como - > Teniente del Regimiento de Infantería Ligera del Río de La Plata. El 2 de julio de 1808, se lo promovió a Ayudante Mayor.

Producida la - > Revolución de Mayo, se comprometió en la reacción intentada por el coronel Prudencio Murguiondo. Dicho movimiento tuvo por finalidad, la incorporación de la nueva provincia de Montevideo al Gobierno de Buenos Aires. Fracasados los planes de V.V.F. fue tomado prisionero e

"invitado" a continuar al servicio de España. Rechazó tal propuesta y se fugó por mar a Buenos Aires.

Estuvo destinado en el - > Ejército del Norte, que operaba en Paraguay y luego en la Banda Oriental. El 26 de agosto de 1814, recibió la efectividad de Coronel y el mando del Regimiento N° 1. Con ese cuerpo se incorporó al - > Ejército Auxiliar en - > San Salvador de Jujuy. El 8 de diciembre, intervino en la - > asonada contra el general - > Carlos María de Alvear, designado Jefe del - > Ejército Auxiliar del Perú. En la oportunidad fue tomado prisionero y conducido desde Jujuy a - > Orán. A comienzos de 1815, se fugó y retornó a Buenos Aires. Prestó servicios en esa ciudad y más en Montevideo.

Fue diputado por La Rioja al Congreso General Constituyente de 1825.

En 1826, adquirió tres buques en - > Chile y recibió la comisión de entregarlos al almirante Guillermo Brown en Cabo Corrientes (provincia de Buenos Aires). En agosto de ese año, desapareció a bordo de la fragata "Buenos Aires", que naufragó en los mares del sur.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy.

LIBRO VI

VAZQUEZ MALAGA de ACOSTA CERRA, Iberia Argentina (plástica, docente)

Nació en la Capital Federal, el 18 de diciembre de 1918. Estudió Cerámica en la Escuela "Ernesto de la Cárcova". Realizó trabajos de dibujo, pintura y cerámica. Creó en 1980 el - > Museo-Escuela "Lucio Acosta Cerra", que actualmente dirige. En el mismo, dicta clases de Artes Plásticas.

Obtuvo el Segundo Premio en el - > Salón Ledesma (1984) y el Primer Premio en el Salón de Arte Naif (1986) en Buenos Aires.

Es integrante del grupo Cándido López en pintura Naif.

Reside en - > San Salvador de Jujuy.

E.R.

EL TRIBUNO DE JUJUY: 15-X-1987. F.P. y/o P.R.

LIBRO II

VAZQUEZ TRUJILLO, Francisco (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XVII. Ejerció su sacerdocio en la - > Iglesia de San Francisco desde 1630. En 1634, cuando entraba en - > Jujuy procedente del - > Perú el nuevo obispo del →Tucumán - > Melchor de Maldonado y Saavedra, recibió un pedido de

Francisco Vazquez Trujillo. Concedió entonces los documentos pertinentes para que los -- > franciscanos continuaran la obra evangelizadora con los - > Ocloyas, en acuerdo con el gobernador de la provincia - > Felipe Albornoz.

En el año 1636, fue elegido provincial de su orden.

Se ignoran otros datos sobre su vida y actuación.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO IV

VAZQUEZ de Valladares, Miguel (militar)

Colombiano, llegó a nuestro país con la división de su nacionalidad a las órdenes de Domingo López Matuta, destacada en la localidad de Mojos (- > Bolivia). En 1825 estas fuerzas se sublevaron a las autoridades bolivianas y pasaron hacia Argentina. Prestaron sus servicios al gobierno de - > Salta e intervinieron activamente en la campaña militar dirigida por el coronel - > José María Fascio.

M.V. de V. fue uno de los comandantes, junto a - > Celestino Fernández, del Escuadrón "San Martín", una de las fuerzas de vanguardia del ejército jujeño que luchó en la batalla de - > Castañares del 13-XII-1834. Este combate, tuvo gran importancia para la Provincia pues a partir de él, se separó de la tutela salteña y comenzó su vida como estado autónomo.

El 29 del mismo mes, estaba Valladares a cargo de la custodia de los prisioneros, - > Pablo de La Torre, ex-gobernador de Salta y del Teniente Coronel - > José Manuel Aguilar, quienes se hallaban alojados en el Cabildo de Salta.

Durante la noche, una partida tiroteó a la guardia, al parecer para liberar a los cautivos. En esas circunstancias, Valladares, según afirma en un parte al Gobernador. "Puse toda la tropa de la guarnición sobre las armas, sosteniéndome en cumplimiento de mi deber, y con orden superior para el caso, mandé a fusilar a los reos - > Pablo de Latorre y José Manuel Aguilar".

Falleció aproximadamente a mediados del siglo XIX.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO VI

VAZQUEZ ZULETA, Sixto (escritor, museólogo, docente)

Nació en - > Perico en 1938. Hijo de Policarpo Vázquez y Ana Zuleta. Recibió los títulos de Maestro Normal Nacional en - > Córdoba y de Museología y Restauración en la ciudad de México. Fue becario del - > Fondo Nacional de las Artes y de la - > UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Dictó conferencias en varias ciudades de la Argentina, en la Universidad de la Sorbona, París, en el Instituto Iberoamericano de Berlín, en el Museo Real de Bruselas y en otros países europeos.

La temática de su obra se basó en el folclore y el indigenismo norteno.

Publicó: "Carnaval de Humahuaca" (ensayo), "Historia del Carnaval de Humahuaca" (cuentos), "Bienes culturales populares de la quebrada de Humahuaca" (ensayo), "El rostro de Humahuaca" (antología), "Los fríos vientos de Zenta" (cuentos), "Indiomanual" (ensayo) y "Humahuacamanta" (recopilación de notas periodísticas). "Los Diablos Benditos" (cuento 1991). También, artículos en diarios y revistas del país y el exterior.

Fue Director de Cultura de la Provincia de Jujuy, Director-fundador del Instituto de Cultura Indígena, Director de Radio Humahuaca Frecuencia Modulada y Director-fundador del Museo Folklórico Regional de Humahuaca. Actualmente profesor en la Universidad del Salvador de Buenos Aires.

Está considerado como el indigenista contemporáneo más destacado de la provincia de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o P.R.

LIBRO VI

VEA MURGUIA, Antonio Armando (político, escritor)

Nació en - > San Salvador de Jujuy el 17 de enero de 1917. Fue fundador del Partido Conservador Popular de Jujuy. En 1983 integró el cuerpo de asesores del gobernador - > Carlos Snopek. En 1992 el vicegobernador - > José Carlos Ficoresco le confió la responsabilidad de la secretaria de la presidencia de la Cámara de Diputados.

Incursionó en las letras, en la compilación de autores jujeños y colocó música a innumerables obras.

Falleció en la capital jujeña el 7 de julio de 1992.

E.R.

PREGON: 8-VII-1992. F.P. y/o F.R.

VECINOS (concepto en la época colonial)

Se consideraban vecinos a las personas radicadas con su familia en la ciudad y que se hubieran establecido en una casa de su propiedad.

Esta denominación les daba ciertos derechos, pero también deberes. En la época hispano-indiana los vecinos estaban obligados a incorporarse a las milicias en caso de necesidad y eran preferidos en la concesión de tierras vacantes o - > realengas. Sólo ellos podían votar y ocupar cargos oficiales además de concurrir a los - > cabildos abiertos.

En 1775 en nuestra ciudad, entre otros, eran considerados vecinos - > Miguel de Indaburu y su esposa María Luisa de Aguirre; - > Juan Alejandro Gainza, su esposa Teodora Liendo y su hija - > María Amelia Rubiáñez, luego esposa de - > Gregorio de Zegada; María Josefina Vieira del Portal; -> Juan del Portal y su esposa María Josefa Urritia.

M.E.N. y E.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Del Pasado Jujeño.

VEGA, Julián (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires en 1793.

Inició su carrera militar en 1813, como Escribiente de la Contaduría General de Armas. En diciembre de ese año, marchó a incorporarse al - > Ejército Auxiliar del Perú. Sólo llegó hasta Luján, pues al sufrir una caída de su caballo perdió un brazo y regresó de inmediato a Buenos Aires.

Posteriormente, prestó servicios en la - > Banda Oriental y de regreso en el país, fue destinado al - > Norte.

Se incorporó a las fuerzas independentistas en -->San Salvador de Jujuy y realizó la ->Tercera Campaña al Norte, bajo el mando superior de - >José Rondeau.

Combatió en -> Sipe-Sipe y después de esa última derrota, inició la retirada con el ejército. Al llegar a --> Suipacha, pidió a Rondeau que lo separase del servicio.

En 1816, se alistó en el Ejército del general - > José de San Martín y al año siguiente pidió la baja del mismo. Más tarde, se desempeñó como Comandante del Regimiento de Voluntarios de Luján.

Falleció en Buenos Aires. el 10 de julio de 1859.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

VEGA, Luis de (párroco)

Sacerdote, acompañó a - > Martín de Ledesma Valderrama en su empresa fundadora de 1624. El padre Luis de Vega era párroco de Cotagaita (- > Bolivia). Cumplió funciones religiosas en el Fuerte que fundó el mencionado militar y Teniente de Gobernador de Jujuy, en las proximidades de San Andrés, hoy provincia de - > Salta.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Una Discusión Sobre el Tratamiento Original de Ledesma.

LIBRO VI

VEGA, María Elena de (cantante lírica)

Nació en la capital jujeña, el 24 de octubre de 1932. Cursó los estudios primarios y secundarios en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti", donde se graduó de Maestra Normal Nacional.

Los primeros estudios de música y canto los efectuó en esta ciudad. Luego en 1959, egresó como Profesora Nacional de Canto Individual, en la Escuela Superior de Bellas Artes en la Universidad de La Plata.

Fue integrante del coro estable del Teatro Argentino y ofreció en Buenos Aires más de cuarenta recitales como solista, con el registro vocal de medio-soprano.

Grabó un disco acompañada por el jujeño - > Carlos Wagner.

En nuestra ciudad, efectuó recitales radiales y actuó en el - > Club Social, en la Casa Municipal de Arte y en la - > Iglesia San Francisco; acompañó además al Coro de las Hermanas de Santa Bárbara.

En el año 1967, intervino como protagonista en la ópera "Dido y Eneas" de H. Pursell, en La Plata.

Se casó con el pintor López Osornio. Reside desde el año 1975 en España, donde se dedica al canto lírico.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VEGA DE BAYOS O VEGA LOS BAYOS (paraje escasamente poblado, departamento Susques)

Ubicado en el departamento - > Susques, sobre el nacimiento del arroyo de la quebrada Archibarca, que vuelca sus escasas aguas en el extremo norte del Salar de Cauchari. El paraje está situado 15 km. al oeste en línea recta de la - > Ruta Nacional N° 52, que, desde - > Olacapato conduce a la localidad de - > Turi-Lari o Turu Tari y 38 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de - > Olaroz Chico, sobre la misma ruta.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VEGA LARI (bañado y paraje, departamento Susques)

Ubicado en el departamento - > Susques, a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, próximo al - > Salar de Cauchari del que dista 3 km. al este en línea recta. El bañado tiene 5 km. de largo (de oeste a este), 3 km. de ancho (de norte a sur). Está situado 20 km. al oeste-noroeste en línea recta de la localidad de - > Sey y 28 km. al norte en línea recta de la estación Olacapato del ferrocarril trasandino.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VEGA SURI (paraje, departamento Susques)

Ubicado en la región central del departamento - > Susques, situado 10 km. al oeste en línea recta de la localidad de - > Esquina Grande, sobre el ramal "B" de la - > Ruta Nacional N° 49 que lleva a la cabecera del departamento. Allí se inicia un pequeño curso de agua de caudal no permanente, afluente del río - > Pastos Chicos, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de - > Guayatayoc.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VEGA VELARDE, Francisco de la (guerrero de la Independencia)

Español de origen. Hacía 1778, residía en - > Salta. Allí contrajo primeras nupcias con Luisa de la Cámara. Cuando falleció ésta, se casó con Juana Cornejo, hija del coronel - > Juan José Fernández Cornejo.

Al producirse el movimiento revolucionario de mayo de 1810, se adhirió al mismo. En 1811, prestaba servicios como Capitán de la Segunda Compañía Primer Escuadrón de Caballería de Patricios. Participó en las operaciones del -- > Ejército Auxiliar del Perú. El 1 de noviembre de 1815 - > Martín Miguel de Güemes, lo promovió a Comandante del Tercer Escuadrón de Gauchos.

Se distinguió en la defensa de los territorios de Jujuy y Salta invadidos por tropas - > realistas en 1817, 1818, 1819 y 1820. Durante ese último año estuvo destacado en Jujuy.

El 11 de diciembre de 1823, - > José Ignacio de Gorriti le extendió los despachos de Coronel. Terminada la - > Guerra de la Independencia continuó prestando servicios en Salta.

Falleció en esa ciudad. en 1835.

M.I.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VEINTICINCO DE MAYO, Plaza (paseo público)

Ver: PLAZA 25 DE MAYO (paseo público)

M.E.N.

LIBRO VI

VEJIGAZO, El (estudiantina)

Fiesta de la juventud y el estudiantado jujeño, se desarrolló entre los años 1916 y 1945. Profesores, políticos y autoridades nacionales se veían satirizados en las veladas realizadas todos los 20 de setiembre en el - > Teatro Mitre.

Primero comenzó como una estudiantina para convertirse luego en el Vejigazo, lo que en una charla "magistral" realizada en el antiguo Hotel de Abdala Besín (Belgrano al 600), se explicara su significado: "Vejiga llena de viento que al golpear no daña". Presumiblemente el V. haya tenido su origen en las antiguas estudiantinas que se realizaban en los países europeos.

Entre los "vejigas" que dejaron su espiritualidad y amplias sonrisas a través de muchas primaveras se pueden citar los nombres de: - > Pablo Perovic, - > Carlos Bárcena, Hugo Pémberton, - > Héctor Carrillo, - > Raúl Martín Galán, - > Manuel Corte, - > Horacio Guzmán, - > José Humberto Martiarena, - > César Corte Carrillo, - > Hugo Navea. - > Dámaso Salmoral, - > Juan Pasini Bonfanti, Mario César Iturbe, - > Oscar Escotorín y otros que sería largo de enumerar.

El Vejigazo derivó en 1952, en lo que es hoy la - > Fiesta Nacional de los Estudiantes.

El ácido humor que ponían en escena contribuyó a su desaparición por las autoridades de la época.

E.R.

ACCION ECONOMICA N° 36 y 80.

LIBRO VI

VELATORIO DEL ANGELITO (ceremonia fúnebre aborigen)

Antigua creencia de origen español, consiste en festejar la muerte de los niños de corta edad, que "aún no han pecado". Es costumbre extendida en los sectores más humildes de la población de casi todo el país.

El ritual está sustentado por el mitoconcepto cosmogónico-religioso que caracteriza al cielo como morada ideal, perfecta y deseable de las almas puras; quien se traslada desde nuestra tierra defectuosa y doliente a los ámbitos de la eterna felicidad, debe ser, en consecuencia, agasajado. La despedida será entonces entre cantos, risas, bailes y alegría, no entre lágrimas y congojas.

No se debe llorar, dicen, pues las lágrimas pueden mojar las alas del angelito que habrá de volar al azul.

A veces, cuando muere una criaturita, una vez que se la ha velado con la fiesta de costumbre, los vecinos, compadres y padrinos suelen pedir prestado al cuerpo a los padres del angelito, para seguir velándolo con la misma alegría.

Así el pequeño cadáver, va de casa en casa, motivando y presidiendo las reuniones hasta el momento en que es enterrado. "A veces ya hiede" y sin embargo, continúa la fiesta. Por lo general dura una semana; después ya nadie da más; sobreviene el agotamiento.

Generalmente, atan al cuerpecito una cinta azul o roja en la cual hacen un nudo cada uno de los concurrentes, para que lleve al cielo un recuerdo de los que lo querían y "quedan menos felices en este valle de lágrimas".

- > Sixto Vázquez Zuleta nos cuenta que siempre "antes de enterrarlo, con una cuchara le sacan leche a la madre y la vuelcan en la boca del angelito, para que no vuelva después, a tomar la leche de la madre".

A veces, le colocan alas de papel y le fabrican una pequeña escalera, como símbolo de la preocupación que tienen los deudos para que llegue rápido al ciclo, también ponen en su ataúd, ropitas, juguetes y todo lo que era de él.

No se deben encender muchas velas; una o dos son suficientes; los gastos del primer velorio, el cajón y la cruz de la sepultura son costeados por el padrino.

En 1950, en - > Santiago del Estero, el gobierno se cansó de tanta parranda a costa de los angelitos. Por ley prohibió los velorios danzantes y

especificaba: "así como los "rezabales", "telesitas" y toda fiesta pagana de esa índole. Las autoridades policiales tendrán a su cargo, el cumplimiento de las disposiciones de este decreto, como asimismo prohibir las funciones de los rezadores y bautizados que no estén autorizados para ello por la curia eclesiástica".

Pero las leyes no hacen las costumbres y mucho menos si ellas tienen estructuras mítico- espirituales; es a la inversa. El velatorio del angelito aún tiene vigencia en las áreas campesinas, si bien su ascendiente cada día es menor. Esta retracción del rito funerario "angelical" nos parece correlativa con el progresivo índice de alfabetismo rural; no con el respeto a inquisitoriales y ridículos decretos que menosprecian los sentimientos del pueblo.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO III

VELAZCO, Faustino (guerrero de la Independencia)

Nació en - > Cochabamba, - > Alto Perú, en 1800.

Siendo niño aún, ingresó en el Regimiento N° 2 del Perú, el 18 de octubre de 1813.

Realizó la campaña del - > Valle Grande, bajo las órdenes de - > Juan Antonio Álvarez de Arenales. Cayó prisionero en la acción de - > San Pedrito, pero luego fugó y se reincorporó a su - > Regimiento.

Combatió en -- > La Florida el 25 de mayo de 1814 y en octubre de ese año ascendió a - > Sargento Segundo.

Luchó en Sampampa, donde nuevamente fue tomado prisionero. Huyó por segunda vez e intervino en el enfrentamiento de Trullaicoya. Se batió además en - > Sipe-Sipe y en Santa Cruz de la Sierra.

Después emigró a Brasil y desde Río de Janeiro se trasladó a Buenos Aires. A fines de 1818, regresó al - > Norte y prestó servicios en la - > Quebrada de Humahuaca.

En 1819, ascendió a Alférez y el 15 de noviembre de 1820, recibió los despachos de Teniente. En 1824, integró los contingentes salteños, destinados a la Guerra con Brasil. Más tarde perteneció a las fuerzas de - > José María Paz, Facundo Quiroga y - > Juan Galo Lavalle.

Intervino en la represión de la rebelión del coronel Hilario Lagos, que puso sitio a la ciudad de Buenos Aires. Los rebeldes, lo decapitaron en el Rincón de San Gregorio el 22 de enero de 1855.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. PAZ, José María: Memorias Póstumas.

VELAZCO, Jorge (guerrero de la Independencia)

Nació en el - > Alto Perú en 1792. En 1808, ingresó como cadete en el Cuerpo de Montañeses. Luego perteneció al Regimiento de Arribeños y en 1812, se incorporó al - > Ejército Auxiliar del Perú. Participó en la batalla de - > Salta, el 20 de febrero de 1813 y tras esa acción ascendió a -- > Subteniente.

Estuvo acantonado en el Cuartel General de Jujuy y desde allí emprendió la - > Campaña al Norte. Se batió en - > Vilcapugio y - > Ayohuma y combatió en -- > La Florida, bajo las órdenes de - > Juan Antonio Álvarez de Arenales. Posteriormente, integró el Ejército de Los Andes y más tarde se radicó en Mendoza.

En 1867, se embarcó rumbo a Europa. A su regreso, en octubre de 1872, se lo declaró - > "Guerrero de la Independencia".

Falleció en Buenos Aires, el 4 de mayo de 1874.

M.I.C.

BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

VELAZQUEZ, Francisco Eduardo (funcionario)

Los únicos datos sobre su actuación en Jujuy, son los consignados por - > Teófilo Sánchez de Bustamante en su obra "Biografías Históricas de Jujuy". "Posiblemente era natural de Potosí". Cuñado de D. Alberto Puch.

"Fue Regidor y Fiel Ejecutor del Cabildo patriota de 1813.

"Era dueño de un molino y tierras, en el bajo del Río Grande, que compró el 4 de noviembre de 1811, a D. Manuel Prudencio González" (sic).

M.I.C. y M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

VELAZQUEZ, Joaquín (guerrero de la Independencia)

- > Miguel Solá en su Diccionario Histórico y Biográfico rescata el nombre de Joaquín Velázquez, que revistaba en el año 1818 con el grado de -- > Portaguión del Primer Escuadrón de Gauchos de la ciudad de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO III

VELAZQUEZ, Melchor (guerrero de la Independencia)

Jujeño de origen, combatió en - > León en marzo de 1817. En esa oportunidad tomó 11 prisioneros y "muchas cargas de harina, maíz y otros comestibles que remitían del interior a los realistas". En mayo de ese mismo año, con el grado de -- >Teniente, intervino en otro enfrentamiento en la quebrada de - > León, donde capturó 23 prisioneros.

El 25 de febrero de 1821, - > Martín Miguel de Güemes lo ascendió a Capitán.

Terminada la - > Guerra de la Independencia, residía en - > Volcán y se dedicaba al comercio de ganado con - > Bolivia. En 1828, revistaba como Capitán de Gauchos de la Segunda Compañía del Escuadrón de Volcán, Jujuy.

No se conoce su destino posterior.

M.I.C.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. SANCHEZ DE BUSTAMANTE Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

VELAZQUEZ, Nicolás (guerrero de la Independencia)

- > Miguel Solá en su Diccionario Histórico y Biográfico, señala el nombre de Nicolás Velázquez, que revistaba en el año 1818 con el grado de Alférez agregado al Primer Escuadrón de la ciudad de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico de Salta.

LIBRO II

VELAZQUEZ GOYECHEA, Miguel Gregorio (sacerdote)

Hijo de Joaquín Romualdo de Velázquez y Goyechea y Bernardina González de los Reyes. Abrazó la carrera sacerdotal y desplegó su actividad en la Provincia en la segunda mitad del siglo XVIII. Figura en el - > censo 1778- 1779. - > Jorge Zenarruza en su obra Los Vascos en América, lo señala como - > Cura en la - > Iglesia Matriz de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su persona.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Vascos en América.

LIBRO II

VELAZQUEZ DE OBANDO Y ZARATE, Gutierre (hacendado, sacerdote)

Hacendado, G.V. de O. descendía de una ilustre familia de conquistadores. Fueron sus padres el capitán y - > maestre de campo Gutierre Velázquez de Obando y Juana de Zárate, hija de - > Pedro de Zárate, segundo fundador de Jujuy. Contrajo matrimonio con Ana María de Rivadeneira, persona benemérita cuyos padres habían prestado muchos servicios a la corona.

Radicado en - > La Plata, provincia de - > Charcas, actuó en distintos asuntos de gobierno y militares. Así se citan sus colaboraciones en la rebelión de Gómez de Tordoya con armas y caballos a su costa, en la fundación de la Villa de San Bernardo de la Frontera de - > Tarija principalmente con donativos de dinero y en la campaña contra los - > chiriguano del Virrey - > Toledo. Por todo esto, fue nombrado alcalde de Tarija.

Su relación con la historia de Jujuy, reside en los méritos que realizó en 1581, tendientes a que se le concediera una - > encomienda de indios en - > Humahuaca. Lo fundamentaba en su calidad de - > vecino de San Bernardo de la Frontera (Tarija), su estadía de más de 30 años en el - > Perú y los distintos servicios prestados sea en "jornadas", como en "pacificaciones" de indios. Textualmente dice: "de lo cual hasta ahora no se me ha gratificado ni remunerado y para ocurrir a su real persona y su real Consejo de Indias a los gobernadores que es y fuera de este reino a pedir se me haga alguna merced de algún oficio y otro aprovechamiento conforme a mi calidad y servicio".

Al morir su esposa, ingresó en el sacerdocio; era pariente de - > Pedro Ortiz de Zárate. Sustituyó en su cargo de - > Cura y Vicario de - > Jujuy, cuantas veces Ortiz de Zárate cumplía la misión de visitador del Obispado en la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid de Esteco.

Estuvo a cargo de la - > Ermita San Roque. Figura además, como - > Cura Rector en el año 1705.

Murió en Jujuy, el 11 de enero de 1708.

E.R. y A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Sacerdotes que Actuaron en Jujuy.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Eclesiástico en el Siglo XVII.
UDAONDO. Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

VELAZQUEZ DE OVANDO Y ZARATE, Pablo (militar, hacendado)

Ver: BERNARDEZ DE OVANDO, Pablo (militar y hacendado, base del Marquesado de Yavi)

E.R.

VELAZQUEZ RODERO, Antonio (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XVII. Según documentación del - > Archivo de Tribunales de Jujuy, el 18 de setiembre de 1611 el sacerdote A.V.R. se desempeñaba como - > Cura y Beneficiario de - > Humahuaca y sus anexos. - > Miguel Ángel Vergara en su Historia Eclesiástica, señala que no se puede afirmar nada positivo de la obra evangelizadora de A.V.R. pues se ocupaba demasiado de sus bienes y - > haciendas. En el año 1633, el obispo del Tucumán Julián de Cortaza, en un informe a la - > Real Audiencia dice: "En el distrito de Jujuy, el padre Antonio Velásquez Roderó, el cual no sabe la lengua de los naturales, y cuando la supiera está ocupado en sus haciendas y no quiere ser doctrinero" (Levillier: Papeles Eclesiásticos del Tucumán Siglo XVII. Primera Parte). También opina el mencionado - > Obispo que en una ocasión, lo tuvo preso en la cárcel eclesiástica.

Según el Archivo Capítular, el 14 de mayo de 1622, A.V.R. ya no ostentaba el título de Cura de Humahuaca. Surge de toda esa documentación que después de haber sido párroco se quedó en - > Humahuaca donde residió por algunos años. Evidentemente, según señala - > Miguel Ángel Vergara, el actual nombre geográfico de - > Roderó, proviene de este sacerdote que sin duda adquirió aquel sitio y exploró sus tierras.

E.R.

ARCHIVO DE TRIBUNALES DE JUJUY: Protocolo N° 20. VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. LEVILLIER, Roberto: Papeles Eclesiásticos del Tucumán Siglo XVI. ROJAS, Ricardo: Archivo Capítular de Jujuy.

VELEZ, Bernardo (héroe de la Independencia)

Nació en Amboy, departamento de Calamuchita. - > Córdoba. Cursó sus primeros estudios en el Colegio de Monserrat y en junio de 1804, se graduó de Licenciado en Artes.

Al estallar el movimiento revolucionario de mayo de 1810, se alistó como Teniente de Húsares en el - > Ejército Auxiliar del Perú.

Arribó a Jujuy bajo el mando de - > Antonio González Balcarce y desde allí emprendió la primera campaña a territorio altoperuano.

Se batió en - > Suipacha el 7 de noviembre de aquel año. Al frente de una avanzada de doce "Húsares de la Paz" se enfrentó a una partida enemiga que lo sorprendió en las cercanías de - > Huaqui. En el combate B.V. sólo perdió dos soldados que cayeron prisioneros, mientras las bajas enemigas ascendían a quince entre muertos y heridos.

"Sucumbió gloriosamente en la acción de Yuraicoragua por no haber querido rendirse". (Sic)

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO. Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO II

VELEZ DE ALCOCER, Gaspar (teniente de gobernador)

Desempeñó el cargo gubernamental supremo en Jujuy, entre 1640 y 1644. Lo precedió - > Diego Iñiguez de Chavarri y le siguió - > Francisco Ruiz.

Debió ser nombrado por el gobernador del Tucumán, - > Francisco Alvarado Valdivia y continuó sus funciones durante los mandatos de - > Gerónimo Luis de Cabrera y - > Gutierre de Acosta y Padilla.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy, en el Período Independiente.

LIBRO V

VELORIOS (ordenanza municipal)

El - > Concejo Deliberante de la Municipalidad de - > La Capital, en uso de sus atribuciones, con fecha 16 de noviembre de 1896, sancionó una ordenanza donde "queda prohibido efectuar parrandas con motivo del fallecimiento de algún párvulo" y que "en caso de contravención, el dueño de casa abonará veinticinco pesos de multa". Dice la Real Academia "velorio; velatorio, especialmente para velar un niño difunto".

E.R.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL: Higiene y Moralidad. REAL ACADEMIA Diccionario de la Lengua Española.

LIBRO III

VENAVIDEZ, Pedro (grabador)

Natural de - > Potosí, - > Alto Perú, ingresó en la - > Casa de Moneda a fines del siglo XVIII. Jefe de talla de dicha institución, colaboró con el general - > Manuel Belgrano en la acuñación de las primeras monedas patrias.

Tras las derrotas de - > Vilcapugio y - > Ayohuma, se retiró con el Ejército Auxiliar hasta Jujuy. Algún tiempo después marchó a Buenos Aires a fin de colaborar en el establecimiento de una Casa de Moneda en esa ciudad. Sin embargo el proyecto fracasó y al ser ocupada nuevamente Potosí por los revolucionarios, emprendió viaje hacia esa villa.

Allí - > José Rondeau le encomendó la apertura de los cuños para la amonedación patria de 1815.

Derrotados los independentistas en - > Sipe-Sipe, se vio obligado a emigrar nuevamente y al incorporarse al ejército, llegó por segunda vez a - >

San Salvador de Jujuy.

En 1816, al encontrarse en - > Tucumán se le encargó el grabado del sello metálico del Soberano Congreso, con el escudo utilizado en aquella oportunidad.

Al año siguiente, - > Martín Miguel de Güemes le solicitó que estudiara en - > Salta el resello de las monedas falsas circulantes. En esa ocasión, confeccionó el punzón con el monograma "Patria" entre laureles, con que se contramarcó toda la moneda circulante en esa ciudad y Jujuy.

Posteriormente, realizó igual trabajo en - > Tucumán, donde se encontraba aún en 1820.

Se ignora su destino posterior.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO II

VENENCIA, Francisco de (sacerdote)

Actuó en - > Jujuy en la segunda mitad del siglo XVII. En el año 1675, Francisco de Venencia figura como sacerdote de la iglesia de La

Merced. La comunidad mercedaria ocupaba el predio donde actualmente se encuentra el - > Hospital San Roque de - > San Salvador de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

VENTA Y MEDIA (combate, 20-X-1815)

En los primeros días del mes de enero de 1815, el general - > José Rondeau, Jefe del - > Ejército Auxiliar, inició la - > Tercera Expedición al Alto Perú.

Partió de Jujuy e instaló el cuartel general en - > Huacalera primero y - > Humahuaca después; tras la organización de las tropas abandonó el territorio jujeño y se internó en tierras altoperuanas.

El 22 de abril alcanzó - > Suipacha y algunos días más tarde - > Cotagaita. Desde allí continuó hasta - > Potosí y en setiembre se dirigió rumbo a Oruro.

Durante su avance el general Rondeau advirtió que el ejército -- > realista había optado por la defensiva y vacilaba entre atacarlo o permanecer a la expectativa en los lugares que había alcanzado.

Después de una Junta de Guerra se dispuso el ataque al enemigo. Una vez realizado el reconocimiento del campo realista y el cálculo de esa fuerza, se iniciaron las operaciones.

Martín Rodríguez, comandante de la vanguardia patriota concibió el plan de ataque. El capitán - > Gregorio Aráoz de Lamadrid, debía sorprender esa avanzada que custodiaba una quebrada ubicada a menos de una legua del campo enemigo.

El 20 de octubre a la madrugada, Lamadrid cayó sorpresivamente sobre la guardia realista y pasó a cuchillo a todos sus integrantes. De pronto se sintió el "toque a las armas" y los realistas a pesar de la sorpresa se apoderaron de una pequeña altura que se hallaba frente a su campamento.

La posición alcanzada por el enemigo era inmejorable y la columna revolucionaria fue totalmente derrotada. Se perdió casi toda la infantería entre muertos y prisioneros.

En la acción perdió su brazo el general - > José María Paz. que por entonces ostentaba el grado de -- > Mayor.

El desastre de Venta y Media obligó a Rondeau a ordenar la retirada hacia Cochabamba para reorganizar las tropas y esperar los refuerzos que desde Buenos Aires traía el coronel --> Domingo French.

M.I.C.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. ROSA, José María: Historia Argentina. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Emilio: El Alto Perú. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en la Frontera Norte.

VERA, Felipe (guerrero de la Independencia)

El sargento segundo de la Tercera Compañía de Artesanos Cívicos de Jujuy Felipe Vera, figuraba en la lista que el capitán - > Pedro Ferreira envió al - > Cabildo local en 1816.

Su actividad se centraba en la confección de uniformes para el Ejército Patriota.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

VERA, Francisco de (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVII. En el año 1688, ocupaba el cargo de secretario en la comunidad mercedaria, que estaba instalada en el predio que actualmente ocupa el - > Hospital San Roque de - > San Salvador de Jujuy.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

VERA, Walter Francisco (funcionario, docente)

Hijo de Francisco Vera y Ana Pereyra, nació en - > San Salvador de Jujuy el 3 de junio de 1942. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti". Se graduó como profesor de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Salta; en carácter de becario de la O.E.A. (Organización de los Estados Americanos). Cursó estudios de Planeamiento Educativo en la Pontificia Universidad Católica de Lima, -- > Perú. Está casado con Diana María Moharade de cuya unión nacieron dos hijos.

Siendo muy joven se incorporó al Movimiento Justicialista. Durante su larga militancia política, presidió la Juventud, desempeñó distintas funciones en la estructura partidaria y resultó electo Congresal Nacional en sucesivos períodos hasta la actualidad. Fue miembro fundador del Instituto "Miguel A. Tanco" y del Instituto "Leopoldo Marechal".

En el primer gobierno del ingeniero - > Carlos Snopek 1973-1976, se desempeñó como Secretario de Educación y Cultura y en la segunda gestión, actuó como Secretario de Gobierno y Justicia entre 1983 y 1985; en la - > Legislatura Provincial tuvo a su cargo la Secretaría General Parlamentaria, desde 1985 hasta 1987. Cumplió funciones de Coordinador Titular de la Comisión Asesora Honoraria del Congreso Pedagógico Jurisdiccional 1986-1987 y presidió la Comisión Ad-hoc redactora del Anteproyecto de la Ley Orgánica de Educación 1989-1990.

Actualmente comparte funciones técnicas en el - > Consejo General de Educación con la cátedra universitaria y la docencia en el nivel terciario. En la - > Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la - > Universidad Nacional de Jujuy, es profesor de Política Educacional y Legislación.

A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

VERA Y ZARATE, Juan Alonso de (adelantado, gobernador del Tucumán)

Nació en la ciudad de - > La Plata, actualmente. - > Sucre (- > Bolivia) entre 1578 y 1580. Era hijo legítimo del licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, - > Oidor de las reales audiencias de - > Chile y - > Charcas y - > adelantado del Río de La Plata.

Fue nombrado Caballero de Santiago en 1607 y se lo eligió gobernador del - > Tucumán, ciudad de la cual dependía Jujuy, el 26 de marzo de 1615; se le despachó el título el 5 de diciembre del mismo año. Asumió el gobierno en - > Córdoba el 24 de mayo de 1619 y lo concluyó el 11 de junio de 1627.

Falleció en Córdoba, el 21 de julio de 1633.

E.R.

MOYANO ALIAGA. Alejandro: Notas Genealógicas Sobre Gobernantes del Tucumán.

LIBRO VI

VERBO DIVINO, Sociedad Religiosa del (congregación religiosa)

Fue fundada por el beato - > Arnoldo Janssen, el 8 de setiembre de 1875 en Steyl, Holanda.

Se erigió como Congregación de Derecho Pontificio el 25 de enero de 1901.

Los verbistas llegaron a la Argentina en el año 1882.

En la provincia de Jujuy han desplegado intensa labor pastoral en el - > Colegio del Salvador - > Hospital Pablo Soria y en las parroquias Espíritu Santo (- > Palpalá), Nuestra Señora de los Dolores (- > Tumbaya), San Cayetano (Palpalá) y Santa Teresita (- > San Salvador de Jujuy).

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO VI

VERDE (laguna)

Está situada en el ángulo sudoccidental del departamento - > Rinconada, 6 kilómetros al noroeste de la frontera con - > Chile, en la zona de la serranía de - > Zapaleri.

Su mayor longitud alcanza los 1.100 metros de sudoeste a noroeste.

Se halla a una altitud de 5.000 metros sobre el nivel del mar y carece de caminos de acceso. Al sur, aproximadamente a 3 kilómetros, se encuentra otra laguna Verde.

Dista 58 km. al sudoeste en línea recta de - > Mina Pirquitas y 100 km. al oeste de la localidad de - > Casabindo, en el departamento Rinconada.

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

VEREDAS (renovación, decreto reglamentario)

El Gobierno de la Provincia por decreto del 26 de mayo de 1868 ordenó la renovación de las veredas de las calles de la ciudad. Se utilizaría piedra canteada o material cocido de primera clase y se fijaba sus medidas en una vara y media de ancho.

Consideraban que se hallaban en tal estado de abandono, que no ofrecían seguridad a los transeúntes.

Debió hacerse en las siguientes calles: "General Belgrano, General San Martín desde la plaza hasta la calle General Balcarce, General Alvear desde la esquina de Don Cosme Orías, hasta la de Don José Manuel Benavente, y las transversales General Otero, Lavalle, Necochea y Balcarce tocando las laterales Alvear y San Martín".

El Jefe de Policía se encargaba de nivelar la cuadra y los propietarios de hacer colocar las veredas. El plazo para realizar el trabajo vencía el 31 de

diciembre. Pero, si hasta el 1 del mismo mes, no estaban iniciadas, las colocaba la autoridad y se les cobraban los gastos y una multa de diez pesos.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leves y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el año 1884. Tomo II.

LIBRO VI

VERGARA, Miguel Ángel (sacerdote, historiador)

Nació en Catamarca el 19 de noviembre de 1898. Realizó sus estudios en el Seminario Conciliar de - > Salta. Allí en 1923, se ordenó - > sacerdote, En Jujuy, residió durante muchos años. Fue - > Capellán del - > Colegio del Huerto y de la Cárcel, Párroco de - > Perico de El Carmen y - > Vicario General del Obispado. En 1937, en Salta, desempeñó funciones en el - > Obispado y en el - > Arzobispado. En 1949 se lo designó en dicho cargo hasta su muerte. También fundó el Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. Además, el Museo Histórico del Norte, del que fuera su Director.

En 1960, se lo nombró miembro de la Academia Nacional de Historia, donde cumplió con eficiencia las tareas de estudioso e investigador. Realizó una gran recopilación de documentos en los archivos de la provincia de Jujuy y los que se encontraban en poder de particulares.

Escribió: "Reseña Histórica del Colegio de Dolores", en la que recordaba la llegada de las - > Hermanas del Huerto, al cumplirse el 50 aniversario, (1927), "Orígenes de Jujuy, 1535-1600" en (1934); "Papeles del Dr. Juan Ignacio Gorriti", conjunto de documentos políticos y eclesiásticos (1936); "Jujuy Bajo el Signo Federal", (1938); "Mercedes de Tierras y Solares 1583-1589" escrito en colaboración con - > Atilio Cornejo, sobre diversos aspectos de la historia de Salta durante el mencionado periodo; "Zegada, Sacerdote y Patricio de Jujuy" (1940), biografía de Escolástico Zegada; "Los Mártires de Santa María de Jujuy, Pedro Ortiz de Zárate y Juan A. Solinas" (Salta, 1942) obra escrita en colaboración con Juan P. Grenón; "Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy" (Tucumán, 1942); "Historia de la Institución Hospitalaria de Jujuy" (Jujuy, 1949); "Don Pedro Ortiz de Zárate. Jujuy, tierra de mártires (siglo XVIII)", (Rosario, 1966); "Compendio de la Historia de Jujuy" (Jujuy, 1968). Además redactó el capítulo correspondiente a la Provincia, bajo el título "Jujuy 1834-1862", para la "Historia de la Nación Argentina" de la Academia Nacional de la Historia.

La prolífica tarea de investigación, ha convertido a su obra en una fuente de consulta obligada para el conocimiento del pasado. Además es ayuda constante para cualquier investigación histórica que se emprenda. Sobre su personalidad, - > Emilio Bidondo, dice en su "Historia de Jujuy":

“...fue jujeño por vocación histórica; a su pluma y su talento se deben numerosos trabajos sobre distintos aspectos de la historia de Jujuy, en la cual caló muy hondo y con firme y ecuánime mano; junto con Carrillo y Rojas, son los puntales sólidos de la historiografía jujeña”. El mismo autor en un artículo aparecido en 1987, agrega: "... es, como ya se lo llamara en vida, el historiador insigne de Jujuy. Su obra que no ha perdido vigencia, posibilitó el conocimiento de la historia jujeña y las relaciones de ese estado argentino, especialmente con Salta y otras provincias, más también la historia nacional recibió su aporte".

Falleció en la ciudad de Salta, en 1972.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Introducción a la Historiografía Jujeña. BIDONDO, Emilio: Labor Historiográfica de Monseñor Miguel Vergara.

LIBRO IV

VERONA, Sabatino (sacerdote)

Nació en Pietrasanta, región toscana, en Italia. Después de comenzar estudios sacerdotales, viajó a - > Bolivia en el año 1843. Se afilió como corista en el colegio de - > Tarija, donde al poco tiempo concluyó sus estudios y fue consagrado - > sacerdote en - > Sucre.

En los primeros meses del año 1854, llegó a Jujuy. Aquí, a pesar de que estaba de paso hacia Italia por cuestiones de salud, se dedicó al ejercicio del ministerio sacerdotal.

La ciudad de - > San Salvador de Jujuy estaba conforme con la presencia de Verona en la comunidad franciscana, y contó con la simpatía del gobierno de - > Roque Alvarado. Concibió la idea de fundar un Colegio de Propaganda Fide en Jujuy, similar a los de Bolivia, los cuales por su importancia moral y civilizadora gozaban de un merecido prestigio en todo el continente americano. El gobernador, junto a Verona y el - > vicario - > Escolástico Zegada, estudiaron el proyecto, acordaron los puntos básicos y Verona comenzó a gestionar el asunto ante los poderes públicos de la Nación. - > Justo José de Urquiza, autorizó desde Paraná mediante documento firmado el 24 de agosto de 1854 la creación. Posteriores desacuerdos con el gobernador Alvarado, hicieron fracasar el proyecto de fundar en Jujuy el Colegio de Propaganda Fide.

S.V. después de este infeliz suceso se dirigió a - > Salta. Desde allí se trasladó a - > Orán con el beneplácito del gobernador salteño para fundar otro colegio, pero no vio realizado su sueño porque falleció mientras trabajaba en la campaña el 14 de enero de 1856.

E. R.

TOMMASINI, Gabriel: El Convento de San Francisco de Jujuy en la Historia y en la Cultura Cristiana.

LIBRO II

VERSA OTEO, Mateo (sacerdote)

Actuó en Jujuy a partir del año 1773. Descolló como - > guardián del Convento de - > San Francisco. Jugó también un importante papel como -- > Examinador Sinodal, luego de ser nombrado para ese cargo por el - > obispo - > Juan Manuel Moscoso y Peralta, el 13 de setiembre de 1773.

Se ignoran otros datos de su vida y obra.

E.R.

TOMMASINI, Gabriel: El Convento de San Francisco en la Historia y la Cultura Cristiana. MEDINA, José Miguel: Carta Pastoral.

LIBRO II

VERTIZ Y SALCEDO, Juan José de (virrey del Río de la Plata)

Juan José de Vértiz, ha sido el único - > Virrey del Río de la Plata que nació en América. Fue en Mérida de Yucatán, Virreinato de México, el 2 de febrero de 1718.

Desde muy joven, sirvió al Ejército Español y se distinguió en los combates de Italia y Portugal. En 1758 pasó a Alemania como voluntario para estudiar los movimientos de los ejércitos combatientes. Once años después inició su actuación en La Plata como segundo Inspector de las tropas de estas provincias. En 1770, ocupó el cargo de Gobernador de Buenos Aires que desempeñó hasta 1777 con la llegada del virrey - > Pedro de Cevallos. A partir de ese momento Vértiz quedó en Montevideo como gobernador subalterno del Virrey.

Por - > Real Cédula del 27 de octubre de 1777, se nombró a J.J. de V. y S. en el cargo de virrey "comprendiendo lo muy importante que es a mi Real Servicio y bien de mis vasallos en esa parte de mis dominios la permanencia de esa dignidad, porque desde Lima, a distancia de mil leguas, no es posible atender al Gobierno de las expresadas Provincias tan remotas".

La llegada de Vértiz reveló a Buenos Aires los goces y adelantos de la cultura que no conocía. Gestionó la creación de una Universidad, levantó un censo en Buenos Aires y su campaña, hizo abrir caminos carreteros, veló por la defensa del territorio, fortificó las fronteras, uniformó tropas, creó reducciones de indios, formó establecimientos y poblaciones en la - > Banda Oriental (Uruguay) y fomentó las industrias.

En la capital del Virreinato reimplantó el teatro de comedias y fundó el Colegio de San Carlos, un asilo de niños, una casa de corrección de mujeres y un hospicio de mendigos. Con la antigua tipografía de los jesuitas en -- > Córdoba, organizó la Imprenta de los Niños Expósitos, donde a partir de entonces, se "tiraban" los bandos, boletines y periódicos de la época, y numerosas obras más.

Durante su gestión, por Real Ordenanza dada en Valladolid en 1782, modificada por otra del año siguiente, se constituyó una Intendencia General de Ejército y Provincia, con sede en Buenos Aires y siete Intendencias de Provincia, entre ellas las de - > Salta, que comprendía: Salta, Jujuy, San Miguel del Tucumán, - > Santiago del Estero y Catamarca.

Según el informe de J. J. de V. y S. a la Corona de España, sobre la muerte de - > Tupac Amaru, se concedía a nuestra ciudad capital, el título de - > "Muy Leal y Constante San Salvador de Jujuy".

Anciano y enfermo, Vértiz pidió a España licencia para ser relevado del cargo y regresar a la metrópoli. El Rey accedió a su pedido y le hizo el honor de dispensarle del - > Juicio de Residencia; a esto lo obligaban las leyes en atención a la notoria integridad con que se había desempeñado. De vuelta a España, adonde arribó el 8 de julio de 1784, fue designado Inspector General de la Milicias del Reino.

Murió en Madrid, el 30 de julio de 1798.

E.R.

RAFAELLI, Sigfrido: Los Virreyes del Plata.

LIBRO VI

VESPUCIO (calle de San Salvador de Jujuy)

Se encuentra en el Barrio Malvinas Argentinas. Américo Vespucio puede ser considerado como un par de Cristóbal Colón, ante los ojos de la posteridad pues, sin llegar él a saberlo, el Nuevo Mundo descubierto en 1492 fue llamado "América" en su honor.

Américo V. nació en Florencia (Italia) en 1454 y era hijo de un notario. Realizó estudios en el Convento de San Marcos y después entró en una casa de comercio de la rama menor de los Médici. En 1478 estuvo en París desempeñando tareas diplomáticas y en 1491 se instaló en Sevilla (España).

Quizás en este período haya conocido al almirante genovés Cristóbal Colón. Entre 1497 y 1501 A. V. viajó en misión para la Corona de España y entre 1501 y 1503, para la Corona de Lisboa (Portugal). En 1504, le correspondió defender ante el rey Fernando de Castilla la causa de Colón.

Si bien este último realizó los primeros descubrimientos del continente americano, puede colegirse que fue el florentino Américo Vespucio quién les dio fuerza y difusión a través de la famosa epístola que dirigió a Lorenzo di Pietro Médici llamada "El Nuevo Mundo". Esta había aparecido en París

a fines de 1503. La obra decisiva, después de la cual su fama trascendió fue "Quatur Navigationes" (1507). De ella se desprende una frase que se ha hecho famosa: "La cuarta parte del mundo después que Américo la descubrió, puede llamarse América".

No deben ponerse en discusión los conocimientos cosmográficos acumulados por Américo Vespucio pues ellos eran reales. Quizás la misma Patagonia, haya sido producto de sus numerosos viajes descubriendo importantes porciones del Brasil.

Con su obra de 1507 apareció un mapa dibujado por él, que siguió en uso por muchísimas décadas. Dicho mapa había sido impreso en varios ejemplares, lo que originaría su éxito y difusión. También de allí habría comenzado a llamarse América el nuevo continente. La denominación "América" no prevaleció inmediatamente (en España hubo que esperar hasta el siglo XVIII) y, en todo caso, no se aplicó sino al continente del Sur.

Se descubre en la elección de la denominación de "América", el peso que tuvo en los siglos XV, XVI y XVII la opinión del mundo de habla portuguesa, ya que A.V. fue, después de Colón, el principal "descubridor" de territorios extraeuropeos. Por otro lado, A.V. actuó en distintas demarcaciones de dominios de Portugal y de Castilla.

Si bien con justa razón el continente debiera llamarse "Colombia" y no "América", asimismo con justa razón fue Américo Vespucio el descubridor de "una cuarta parte del mundo" pues navegó desde la latitud de Lisboa a 39° al norte del Ecuador hasta los 50° de latitud sur del Ecuador lo que suman más de 90° o sea una cuarta parte de la circunferencia terrestre.

A.F.D.

MAHN LOT, Marianne: El descubrimiento de América.

LIBRO VI

VIALIN (paraje poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, 4 km al sur de la estación ferroviaria - > Senador Pérez sobre la - > Ruta Nacional N° 9. Situado a 2740 metros sobre el nivel del mar, se caracteriza por sus grandes corrales rodeados de - > pircas de piedra sobre la margen izquierda del - > Río Grande.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

VIAMONTE, Juan José (militar, funcionario)

Nació en Buenos Aires, el 19 de febrero de 1774. Fueron sus padres

Jaime Viamonte y Bárbara Javiera Gonzáles. A los 12 años ingresó como cadete en el Regimiento de Infantería y pasó luego a la Guardia de Frontera, por lo que luchó contra los portugueses en la - > Banda Oriental hasta 1803.

Participó en la primera y segunda - > Invasión Inglesa, donde se destacó por su valerosa actuación. En 1808, fue ascendido a Capitán del Regimiento de Patricios y al año siguiente, reprimió junto a Cornelio Saavedra y -- > Santiago de Liniers el alzamiento del 1 de enero. Asistió al Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810. Según Vicente Osvaldo Cutolo en su obra dice "al emitir su voto se adhirió al del General Ruiz Huidobro que se pronunció por cesación del virrey, la asunción provisoria del Cabildo, la oportuna formación de otro Gobierno y la aceptación de la opinión del síndico procurador. Cuando el 23 de mayo se nombró una junta presidida por Cisneros, se unió a Belgrano, Vieytes, Balcarce, etcétera, para rechazarla y propuso en su reemplazo a Saavedra".

En ese mismo año de 1810, se lo promovió a Coronel, siendo designado al mando del Regimiento N° 6 del -- > Perú y a la vez como Segundo Jefe del - > Ejército del Norte. De esta manera J. J. V. intervino en la - > Primera Campaña al Alto Perú. En Jujuy trabajó activamente para preparar las tropas y poder seguir hacia el - > Norte.

Cuando se hallaba en estos preparativos, llegó al ejército la lucha entre morenistas y saavedristas, en la que prefirió no intervenir a pesar de la actitud partidista adoptada por - > Juan José Castelli.

En tal carácter luchó en las batallas de - > Cotagaita el 27 de octubre de 1810 y en - > Suipacha el 7 de noviembre. El 9 de enero de 1811, J.J.V. alcanzaba Oruro con parte de las fuerzas patriotas fijando su campamento en el pueblo de La Laja, sobre el camino real a - > La Paz. Participó también en la derrota de - > Huaqui el 20 de junio de 1811 y fue él quien ordenara la retirada de sus tropas hacia Jujuy.

Después de estos hechos, regresó a Buenos Aires en calidad de detenido para rendir cuenta de la derrota; luego de un largo proceso dictaminaron inocencia.

El 31 de diciembre de 1813, se lo nombró -- > Mayor General del Ejército de Buenos Aires y en 1814, Gobernador Intendente de Entre Ríos, por lo que se vio envuelto en la lucha entre unitarios y federales.

Fue un hombre de gran trascendencia política en el país por lo que ocupó los más importantes cargos públicos. De esta manera resultó electo por Buenos Aires en cuatro oportunidades 1819; 1824; 1827 y 1830. Además, actuó como Gobernador de Buenos Aires en 1821; 1829 y 1834.

Había contraído matrimonio con - > Bernardina Chavarría en 1810. Hacia 1840, emigró a Montevideo donde falleció el 31 de marzo de 1843. Sus restos fueron trasladados el 28 de abril de 1881 a Buenos Aires y sepultados en la Recoleta.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO II

VIANA, Juan de (sacerdote)

Nació en Viana, Navarra (España) el 12 de febrero de 1565. Ingresó en la Compañía en Castilla el 14 de abril. Llegó al Paraguay en 1593. Su cuarto voto lo pronunció en - > Salta el 15 de setiembre de 1602.

Actuó en Jujuy entre los siglos XVI y XVII. Fue sacerdote de la orden de los - > jesuitas. - > Miguel Ángel Vergara en su "Historia Eclesiástica de Jujuy" lo cita como uno de los principales catequizadores desde la fundación de Jujuy hasta el año 1610. Entre 1614 y 1617 fue Procurador en Europa. Historiadores jesuitas lo nombran entre los primeros sacerdotes que en 1590 evangelizaron a las tribus del Chaco jujeño, junto a - > Francisco de Angulo.

Falleció en - > Córdoba el 28 de febrero de 1623 a los 58 años.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: Cartas Anuas a la Provincia Jesuítica del Paraguay (1632-1634).

LIBRO V

VIAS DE COMUNICACION (de Jujuy a Salta a mediados del siglo XX)

Hacia 1950, las vías de comunicación que pusieron en contacto nuestra Provincia con - > Salta fueron las siguientes:

a) **Vía aérea:** Desde el aeropuerto situado en Alto Comedero, se realizaban viajes de cabotaje con Salta, pero absorbían sólo una ínfima parte del tráfico.

b) **Vía férrea:** El ex ferrocarril Central Norte, hoy - > Ferrocarril General Belgrano, unía las ciudades capitales con un recorrido de 112 kilómetros.

c) **Camino por el abra de - > Santa Laura** o de cornisa: conectaba Salta y Jujuy y pasaba por - > Perico de - > El Carmen, - > La Ciénaga, Santa Laura y - > La Angostura, con un recorrido de 94 kilómetros.

d) **Camino del Bajo** (como se lo conoce) partía de Jujuy hacia - > Perico, cruzaba por - > Pampa Blanca y de allí continuaba a Salta por - > Cobos o Campo Santo. con una extensión de 121 kilómetros.

e) **Camino por - > Tres Cruces:** salía de Jujuy hacia - > Perico de San Antonio; de allí a la Angostura en Salta y tenía una extensión de 81

kilómetros. Cabe acotar que hacia 1950, se encontraba casi en total abandono.

M.M.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro: El Camino de Salta a Jujuy por el Abra de Santa Laura.

LIBRO V

VIAS DE COMUNICACION (principios del siglo XX)

La -- > Guía General de la provincia de Jujuy publicada en 1904, consignaba las vías de comunicación utilizadas a principios del siglo XX. El antiguo camino por la - > Quebrada de Humahuaca hasta - > Bolivia, era el más transitado y se esperaba que el - > ferrocarril Central Norte terminara la construcción de la línea hasta - > La Quiaca para 1906. Los trabajos habían avanzado hasta - > Volcán y estaba previsto inaugurar la estación - > Purmamarca el 9 de julio de 1904.

Los - > caminos interdepartamentales estaban irregularmente mantenidos, al igual que los que nos comunicaban con - > Salta.

No existían - > mensajerías, porque la que había unido la ciudad de Jujuy con La Quiaca, fue suspendida por razones de orden económico.

M.E.N.
SOLARI, Eulogio: Guía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VICARIO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

VICARIO APOSTOLICO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

VICARIO CAPITULAR (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

VICARIO CASTRENSE O DE LOS EJERCITOS (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

VICARIO DE CORO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

VICARIO FORANEO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

VICARIO GENERAL (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

VICARIO PEDANEO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

VICARIO DE MONJAS (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

VICARIO PERPETUO O CURA VICARIO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

VICARIA APOSTOLICA PARA EL GOBIERNO ECLESIASTICO DE JUJUY (institución religiosa)

Habiéndose declarado la Provincia libre y soberana de hecho y de derecho, con el deber de proteger eficazmente su religión católica, apostólica y romana según lo establecido en el capítulo tercero de la Carta Constitucional, La Honorable Junta de Representantes dispuso con fecha 8 de febrero de 1849, la institución de una Vicaría Apostólica para el Gobierno Eclesiástico de Jujuy.

Las facultades otorgadas por Su Santidad de Roma, permitirían a la nueva Vicaría formar presbíteros, consagrar óleos y vasos sagrados, confirmar y dispensar impedimentos matrimoniales y en definitiva, atender todas las necesidades espirituales de esta región.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884 (Tomo I).

VICE GOBERNADORES (listado)

El 12 de setiembre de 1893, la - > Legislatura de la Provincia aprobó la nueva Constitución que entraría en vigencia el 1 de enero de 1894. En ella se estableció que el Ejecutivo sería ocupado por el Gobernador o en su defecto por un Vicegobernador, designado por un - > Colegio Electoral.

A partir de esta fecha, se estableció por primera vez el cargo de Vicegobernador en Jujuy.

Ocuparon esas funciones - > Mariano de Tezanos Pinto, desde el 1 de mayo de 1895 al 1 de mayo de 1898, - > Pedro Bertrés desde el 1 de mayo de 1901 al 1 de mayo de 1904, - > Gregorio González desde el 1 de mayo de 1904 al 1 de mayo de 1907, - > Teófilo Sánchez de Bustamante desde el 1 de mayo de 1907 al 1 de mayo de 1910 y - > Héctor Martín Quintana desde el 1 de mayo de 1910 al 27 de abril de 1913.

En este último año se derogó el cargo de Vicegobernador, que sería restablecido en 1935. Continuaron entonces: - > Luis María Oliver, desde el 1 de abril de 1936 al 1 de abril de 1940, - > Alberto Pasquini desde el 1 de mayo de 1940 al 30 de enero de 1942, - > René Bustamante Pérez desde el 20 de junio de 1942 al 16 de junio de 1943, - > Juan José Castro desde el 18 de mayo de 1950 al 4 de junio de 1952, - > Emilio Agustín Navea desde el 4 de junio de 1952 al 22 de setiembre de 1955, - > Rolando Corte desde el 1 de mayo de 1958 a mayo de 1961, - > Rafael Zenón Jáuregui desde el 12 de octubre de 1963 al 21 de agosto de 1964, - > Guillermo Snopek desde el 14 de febrero de 1966 al 28 de junio de 1966, - > Alfredo Luis Benítez desde 1973 a 1976, - > Fernando Venancio Cabana desde el 10 de diciembre de 1983 al 10 de diciembre de 1987, - > Huáscar Eduardo Alderete desde 10 de diciembre de 1987 a 1990; > José Carlos Fico seco desde el 9 de diciembre de 1991 y continúa.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VICENTYOC (paraje poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, situado 3 km. al este de la localidad de - > Iturbe, en el ángulo formado por la confluencia del arroyo Chaupi Rodero con su afluente, proveniente del este, en un paraje poblado denominado - > Vaquería. Su altitud media es de 3.400 metros sobre el nivel del mar; numerosos corrales de piedra, asentados en ambas márgenes de los dos arroyos, caracterizan el paraje.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

VICO, Mariano (médico)

Nació en Buenos Aires en 1778, donde cursó luego sus estudios.

Formó parte del cuerpo sanitario que intervino en las - > Invasiones Inglesas. Al producirse la - > Revolución de Mayo, se adhirió a la misma y fue nombrado Médico Cirujano de la expedición a Santa Fe.

No quiso aceptar el cargo, alegando "no ser cirujano, a pesar de haber cursado esta facultad, lo mismo que la medicina, y de haber sido habilitado como tal por el Protomedicato. Sin embargo debió marchar a esa expedición debido a la energía demostrada por el secretario Mariano Moreno..."

Posteriormente acompañó a las fuerzas que comandaba - > José Rondeau en el primer sitio a Montevideo.

En 1813, fue designado Director de Cirugía del - > Ejército Auxiliar del Perú. Estuvo destacado en el Cuartel General de Jujuy y en 1815 realizó la - > Tercera Campaña al Norte, bajo el mando de Rondeau.

Asistió a la batalla de - > Sipe-Sipe y tras esa derrota, se replegó con los restos del ejército hacia el sur.

Perteneció a las tropas revolucionarias hasta el 26 de abril de 1819, fecha en la que regresara a Buenos Aires.

Retirado del servicio activo, se desempeñó como miembro de Tribunal de Protomedicato y Profesor de la Sala de Cirugía del Hospital de Caridad.

Atacado de demencia, falleció en su ciudad natal el 21 de octubre de 1844.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

VICTORIA, Marcos de (soldado)

Actuó en - > Jujuy en el siglo XVI. Con motivo de la fundación de - > Nieva, (primera fundación de Jujuy) el gobernador de - > Tucumán - > Gregorio de Castañeda, destacó el 20 de agosto de 1561 un puñado de hombres junto a cuarenta soldados; entre ellos, se encontraba Marcos de Victoria.

Se desconocen otros datos de su vida.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

VICTORIA Y REYNA, Francisco de (obispo del Tucumán)

Nació en Portugal. Se trataba del primer religioso que ocupó el obispado creado en 1570. Aparece también en las fuentes con su apellido escrito "Vitoria". Fue presentado para el cargo por el Rey Felipe II, en - > Real Cédula del 23 de setiembre de 1577. Su provisión canónica, provenía del Papa Gregorio XIII con fecha del 13 de enero de 1578 y los ejecutoriales, del 31 de julio de 1578. Tomó posesión en - > Talina actual territorio del sur de - > Bolivia, a principios de 1582. Participó de las ceremonias fundacionales de - > Salta el 16 de abril de 1582.

Luego, entre el 15 de agosto de 1582 y octubre de 1583 asistió en Lima a un Concilio. De allí resultó la propuesta que elevó al entonces gobernador del - > Tucumán - > Juan Ramírez de Velasco. Solicitaba que se introdujeran padres de la Orden - > Jesuita en el - > Noroeste Argentino. Aceptada la idea, llegaron a Salta en 1586. los padres misioneros jesuitas - > Francisco de Angulo, - > Alonso de Barzana, - > Juan de Villegas y - > Juan Gutiérrez. Todavía no había ordenado Ramírez de Velasco la - > Tercera Fundación de Jujuy, por lo tanto, la recepción a los - > misioneros se hizo en Salta con un solemne - > tedéum.

Estos religiosos actuaron intensamente en la conquista espiritual del territorio jujeño. Por eso ellos y el obispo F. de V. y R. merecen figurar en las páginas de la historia provincial. Este emprendedor obispo, que pertenecía a la orden dominicana, renunció al obispado entre 1584 y 1587 y abandonó la diócesis en abril de 1590.

Falleció en España en el año 1592.

A.F.D. y E.R.

MAEDER, Ernesto: Nómima de Gobernantes. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas. BRUNO, Cayetano: Historia de la Iglesia.

LIBRO VI

VICUÑA (protección y explotación)

La V. y el - > guanaco son los dos - > camélidos silvestres que habitan la provincia de Jujuy. La V. es más pequeña y esbelta que el guanaco y compone rebaños salvajes custodiados por ejemplares machos. Los grupos de V. huyen a gran velocidad cuando aparecen extraños; esta actitud se complementa con una marcada curiosidad, pues luego de correr un trecho se detienen a observar de dónde procede el peligro. Tal curiosidad hizo que las V. fueran presa relativamente fácil de cazadores experimentados; ellos con armas de fuego de mira telescópica, logran derribarlas sólo para recuperar su cuero.

La V. habita también en los limítrofes países de - > Chile y - > Bolivia; tanto en Argentina como en estos últimos, hacia 1970 estaba casi

extinguida. Dos tipos de medidas se han emprendido tendientes a la recuperación de la vicuña: una, ha sido el establecimiento de la vicuñera del -> INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agraria), a 15 kilómetros de -> Abra Pampa, camino a -> Casabindo. Cuando se visita la zona se puede observar como pastan conjuntamente -> llamas y V. en grandes extensiones cercadas.

Esto hace que la espantadiza V. adquiera la sensación de semilibertad. De este modo, se procura criar en cautiverio a la V. y explotar su lana sin necesidad de matarla.

La otra medida, ha sido la creación de la Reserva Provincial de Fauna -> Olaroz-Cauchari en el departamento -> Susques. Tiene una superficie de 180.000 hectáreas, con una altitud promedio de 4.000 metros sobre el nivel del mar. Aquí la V. cuyo nombre científico es *Vicugna vicugna* comparte el hábitat con liebres, zorros, zorrinos, vizcachas. avestruces o suris y aves de lo más variadas.

A partir de 1981, cuando se crea la reserva, los avances en la conservación de la V. han sido notables. Se calcula que quedaban en 1970, 398 vicuñas y en 1986 aumentaron a 2.075. La operación de censo y rastreo del comportamiento de la V. se basa en el recuento de componentes por "familia" y por "grupos de machos". Una familia puede constar de 173 machos, 798 hembras y 508 crías. Es decir, que se dan casi cinco hembras por macho. Los grupos de machos varían de sólo cuatro ejemplares que deambulan juntos y solos, hasta bandas de 57 ejemplares unisexuales.

El estudio del comportamiento de las V. en la reserva, implica un censo previo de aguadas y vegas donde las manadas concurren, además de la localización ajustada de viviendas de puneños, que por tradición habitan el área. La reserva incluye asimismo explotaciones mineras preexistentes, las que, sin embargo, no dañan el crecimiento sostenido de la fauna autóctona.

Por el sur de la reserva, corre la vía ferroviaria y la ruta internacional a Chile, camino que, si bien transportan a muchos foráneos, tampoco desequilibran el factor ecológico local. La Dirección de Bosques, Caza y Pesca fiscaliza el emprendimiento y algunos especialistas como el ingeniero -> René Gonzalo Cabezas volcaron tiempo y esfuerzos en la recuperación de la vicuña.

A.F.D.

CABEZAS, René Gonzalo: Evolución de la Reproducción de Vicuñas en la Reserva de Fauna Olaroz-Cauchari.

LIBRO VI

VICUÑA CORRAL (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)

Ubicado en el departamento - > Santa Catalina, situado en las caídas occidentales del abra de Merco, a 4200 metros sobre el nivel del mar. Dista 19 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de - > Oratorio y 12 km. al oeste de - > Timón Cruz. Las nacientes del arroyo de la quebrada de Palca de Oros baña el paraje.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

VICUÑAY (encuentro de armas, 11-XII-1837)

Durante la guerra contra la - > Confederación Perú-Boliviana y luego de los combates de - > Humahuaca y - > Santa Bárbara, los bolivianos evacuaron el territorio argentino y se situaron en la línea de frontera.

- > Felipe Heredia en setiembre de 1837, abandonó el -- > norte y nombró al coronel - > Gregorio Paz, General de Vanguardia y Comandante General de la Frontera. Su función era la de custodiar todo el norte argentino.

Durante los meses de octubre y noviembre de 1837, no se produjeron movimientos de tropas adversarias. En diciembre, Paz tuvo noticias de que soldados bolivianos transitaban por la - > Quebrada. Por ello, dispuso redoblar la vigilancia que se realizaba periódicamente.

Poco días después, el Comandante General de la Frontera, supo que su par boliviano Colqui, que se desempeñaba como Jefe de Vanguardia, había descendido desde el norte y agregaba que, luego de marchar por el Abra de Tres Cruces llegó a Vicuñay al frente de una numerosa compañía. Con el propósito de eliminar del país la presencia de bolivianos, Paz destacó el 9 de diciembre de 1837 al capitán - > Pedro Aramayo con su compañía. Él buscaría el contacto con las avanzadas de la Quebrada a las órdenes del capitán - > Angelino Gutiérrez y avanzaría sobre el Abra de Tres Cruces.

Aramayo partió de - > Uquía el 9 de diciembre hacia el Abra de Tres Cruces y al amanecer del 10, llegó a ese sitio. Allí mandó un - > baqueano de la zona para buscar a Gutiérrez, al que no pudo localizar. Entonces, decidió marchar hasta Vicuñay y acampó en las inmediaciones. En este lugar, tomó prisionero a un - > sargento enemigo al que no pudo sacar información.

Al amanecer del 11 de diciembre escuchó que su avanzada comenzaba a disparar. De inmediato fue a reforzar y los bolivianos empezaron a retirarse de Vicuñay, perseguidos por las fuerzas de Aramayo. A pesar de la obstinada defensa, Colqui se rindió junto con 19 soldados. De ellos, resultaron cuatro heridos y un teniente muerto. Además, se tomaron diecisiete tercerolas, ocho mulas y diez caballos. El resto de la compañía

logró huir. De lado argentino sólo hubo que lamentar la pérdida de un soldado.

M.M.

BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida.

LIBRO VI

VICUÑAYOC (paraje escasamente poblado, departamento Cochínoca)

Ubicado en el departamento - > Cochínoca, sobre la - > Ruta Nacional N° 40 que lleva a - > Abra Pampa y próximo a la orilla noroccidental de la laguna de - > Guayatayoc. Está situada próxima al desemboque del arroyo proveniente de agua de Castilla, sobre la laguna citada. Dista 60 km. al sur en línea recta de Abra Pampa.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VICUÑAYOC (paraje escasamente poblado. departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, sobre la margen derecha del río homónimo, afluente del - > Yacoraite. Está situado 19 km. al noroeste en línea recta de la localidad de - > El Aguilar. Funciona la Escuela Primaria N° 122 "Julio A. Roca", de tercera categoría.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

VIDAL, Celestino (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires en 1780.

Inició su carrera militar durante las - > Invasiones Inglesas y posteriormente, prestó servicios en la - > Banda Oriental.

Cuando se produjo la - > Revolución de Mayo, ascendió a - > Capitán del Regimiento de Granaderos de Fernando VII, fuerza con la que marchó en la expedición al Paraguay.

En 1814, se incorporó al - > Ejército Auxiliar del Perú que se hallaba destacado en Jujuy. Realizó la campaña de 1815, bajo el mando superior de - > José Rondeau y se batió en - > Venta y Media y - > Sipe-Sipe.

Luego se replegó con los restos del ejército hasta Jujuy. Poco después, fue designado Jefe del Estado Mayor del Ejército de Observación, que operaba en Santa Fe.

Tras desempeñar algunos cargos militares en distintas unidades de la provincia de Buenos Aires, se dedicó a la política.

Fue diputado en 1827 y en 1831. Entre los años 1833 y 1844, ocupó una banca sin interrupciones, pues había sido elegido en sucesivos periodos.

Falleció en Buenos Aires, el 28 de setiembre de 1845.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. PAZ, José María: Memorias Póstumas.

LIBRO VI

VIDAL, Jesús (médico)

Hijo de Jesús Vidal (español) y Manuela Quevedo Castañeda (de una antigua familia jujeña), nació en - > San Salvador de Jujuy, el 29 de octubre de 1905. Cursó los estudios primarios en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti" y los secundarios en el - > Colegio Nacional N° 1 "Teodoro Sánchez de Bustamante", ambos establecimientos de la capital jujeña. Ingresó en 1939, en la Facultad de Medicina, Farmacia y Menores de la Universidad Nacional del Litoral. Obtuvo el título de Médico Cirujano en agosto de 1946 y el de Doctor en Medicina al mes siguiente.

En 1947, regresó a su ciudad natal donde se dedicó a la ginecología y obstetricia. Fue médico de la Sala de Obstetricia del - > Hospital San Roque y cuando se creó la maternidad en 1948, fue encargado de la misma. Se desempeñó también como profesor ad-honorem de la - > Escuela de Auxiliares de la Medicina "Dr. Guillermo Cleland Paterson". En los últimos años de su carrera actuó en el Centro Sanitario.

Estaba casado con Adonay Victoria Torres. Del matrimonio nacieron dos hijos: Hebe y César Alberto.

Falleció en la ciudad de San Salvador de Jujuy, el 9 de marzo de 1980, a la edad de 74 años.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

VIDAL, Pedro Pablo (teólogo, legislador)

Nació en Montevideo, en 1777. Trasladada su familia a Buenos Aires, inició sus estudios eclesiásticos en la Universidad de Córdoba, donde se doctoró en Teología. Instruido, como muchos hombres de la época, de las ideas de la Independencia, al estallar la - > Revolución de Mayo, fue uno de sus más entusiastas sostenedores.

Los emigrados jujeños lo eligieron diputado por Jujuy a la - >Asamblea Constituyente de 1813, donde trabajó con entusiasmo en favor de nuestra Provincia.

Hombre de gran cultura, sus numerosos escritos revelan una personalidad firmemente influenciada por el quehacer político.

Falleció en el año 1848.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

INFANTE, Félix: Calles de mi Ciudad.

LIBRO VI

VIDARTE, Rafael Tomás (político, funcionario)

Hijo de Andrés Vidarte y Esperanza González. era el menor de dos hermanos. Nació en Horcones, departamento Rosario de la Frontera (- > Salta) , el 15 de enero de 1913. Cursó la enseñanza primaria en su pueblo natal y la secundaria en la Escuela Normal Regional de Rosario de la Frontera.

En 1937,llegó a la provincia de Jujuy empleado por el Ingenio -- > La Esperanza, donde se desempeñó hasta su desaparición. Desde 1940, en política afiliado a la - > Unión Cívica Radical.

Fue candidato a - > Diputado provincial por el departamento - > San Pedro (1946), presidente del Comité Departamental de San Pedro (1947), candidato a Diputado de la Nación (1951), elector de presidente y vicepresidente de la Nación (1958), Intendente municipal de la ciudad de - > San Pedro de Jujuy (1959), presidente del Comité Departamental de San Pedro (Unión Cívica Radical Intransigente) (1961), candidato a Diputado de la Nación (1962) y elector de gobernador y vicegobernador de la provincia de Jujuy, también por la Unión Cívica Radical Intransigente (1963).

Estaba casado con María Concepción Alicia Vaqué; del matrimonio nacieron dos hijas, Teresina y Evangelina.

Falleció en el Ingenio La Esperanza, el 4 de marzo de 1967, a la edad de 54 años.

J.P.S.I

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

VIDAURRE, Mariano Clemente (guerrero de la Independencia)

- > Vecino de Jujuy, en 1810 solicitó permiso al - > Cabildo para conducir tropas de ganado hacia el - > Alto Perú.

Integró el - > Ejército Auxiliar y después de la batalla de - > Vilcapugio, reunió junto a - > Gaspar Aramayo a 100 hombres dispersos. Luego los condujo y los incorporó a las fuerzas del general - > Manuel Belgrano que se batía en retirada.

De regreso en - > San Salvador de Jujuy, Belgrano lo envió con una fuerza de avanzada hasta - > Humahuaca.

Desde esa localidad, se adelantaron grupos de caballerías provinciales, sobre los puntos de - > Yavi, - > Cochinoca y - > Rinconada. Al mando de uno de esos cuerpos, se hallaba Mariano Clemente Vidaurre.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.I.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

LIBRO VI

VIDAURRE, Oscar (dibujante, pintor, escultor)

Nació en - > La Quiaca en 1952. Estudió Bellas Artes en la ciudad de - > Córdoba. Allí expuso sus obras entre 1972 a 1978 y desde 1979 en el - > Noroeste Argentino.

Recibió una mención en el Salón - > Fundación Ingenio Ledesma, en 1984. Además en 1986, el Premio - > Artes y Letras por su producción en ese año.

Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

VIDELA, Hipólito (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires y allí fue bautizado el 14 de julio de 1778. Tomó parte en las jornadas anteriores al 25 de Mayo de 1810 y a comienzos de 1812, marchó al - > Norte conduciendo pertrechos de guerra.

Llegó a - > Jujuy en agosto de 1812. Participó en el - > Éxodo, combatió en - > Las Piedras, - > Tucumán y - > Salta y después de esa batalla, regresó a Jujuy.

Se batió en - > Vilcapugio el 1 de octubre de 1813 y en - > Ayohuma el 14 de noviembre del mismo año. En esa última acción fue herido y tomado prisionero.

Conducido a las - > Casamatas del Callao, permaneció en cautiverio hasta julio de 1816, fecha en la que se fugó. Se reincorporó al - > Ejército Auxiliar y acompañó al general - > Manuel Belgrano cuando éste se trasladó enfermo a Buenos Aires.

En octubre de 1820, fue nombrado - > Sargento Mayor de Batallón Fijo de Buenos Aires. En 1825 pasó a la Plana Mayor del Ejército y posteriormente se desempeñó como - > Jefe de Policía.

M.I.C.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. MUZZIO, Julio A.: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina.

LIBRO III

VIDES, Nicolás (guerrero de la Independencia)

El - > sargento Nicolás Vides, con residencia en - > Los Alisos prestó servicios en las fuerzas gauchas al mando de - > Bartolomé de la Corte.

En setiembre de 1815, - > Ignacio Regueral envió un parte al - > Cabildo de Jujuy, en el que figuraba el - > suboficial mencionado en el Primer Escuadrón, Primera Compañía de la - > División Benemérita de Gauchos de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO II

VIEYRA, Alejo (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVIII. En el año 1777 fue designado - > Teniente Cura de - > Palpalá, - > El Pongo. - > Las Capillas y - > Ocloyas. Luego hacia el año 1780, lo fue de la parroquia de - > Humahuaca.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

VIEYRA DE LA MOTA, Antonio (sacerdote)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XVII. Se lo conoce también, por el apellido Rodríguez Vieyra y Rodríguez de la Mota. Se doctoró en Derecho Canónico y ocupó el cargo de - > cura rector de la parroquia del Santísimo Salvador, el 22 de julio de 1685.

En el año 1691 se hizo cargo, siendo cura de la - > Iglesia Matriz, de la - > Ermita de San Roque y de todos su haberes: cumplía una disposición del - > Cabildo ante el abandono de la misma por parte del sacerdote - > Gutierre Velázquez de Obando y Zárate.

En 1692, según mandato de la autoridad eclesiástica, atendía la doctrina de - > Palpalá. Era hijo legítimo del capitán Juan Rodríguez Vieyra y de su mujer María Rodríguez de Armas y de la Mota, jujeña.

Falleció en -- > San Salvador de Jujuy, siendo cura de la Iglesia Matriz y fue enterrado en ella, el 31 de diciembre de 1692. Los funerales estuvieron a cargo de sus hermanos, los sacerdotes - > Domingo Vieyra de la Mota y - > José Vieyra de la Mota.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Sacerdotes que actuaron en Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Eclesiástico en el Siglo XVII.

VIEYRA DE LA MOTA, Domingo (sacerdote)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XVII. Se lo conoce también por el apellido Rodríguez Vieyra y Rodríguez de la Mota. Era hermano de los - > sacerdotes doctores - > Antonio Vieyra de la Mota y - > José Vieyra de la Mota; pertenecían a la más antigua aristocracia del - > Tucumán. Por su parte, - > Miguel Ángel Vergara señala al licenciado D.V. de la M. como "distinguido cura y persona de calidad". Ocupó el cargo de - > Vicario y - > Juez Eclesiástico en el año 1691. Tenía el Beneficio de - > Humahuaca y permanecía largas temporadas fuera de su jurisdicción por motivos de salud; además, debía cumplir otras funciones inherentes a sus cargos. En el año 1693, aparece como - > cura de - > Cochinoca y - > Comisario de la Santa Cruzada.

Murió el 18 de diciembre de 1693 y fue sepultado en la - > Iglesia Matriz.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

VIEYRA DE LA MOTA, José (sacerdote)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XVII y principios del XVIII. Se lo conoce también, por el apellido Rodríguez Vieyra y Rodríguez de la Mota. Fue hermano de los - > sacerdotes doctor - > Antonio Vieyra de la Mota y el licenciado - > Domingo Vieyra de la Mota. A su vez, hijo del capitán Juan Rodríguez Vieyra y de su mujer María Rodríguez de Armas y de la Mota, jujeña.

Según - > Jorge Guillermo Celestino Zenarruza en su informe al - > Obispado de Jujuy el doctor J.V. de la M. se hizo cargo de la parroquia de - > San Salvador de Jujuy el 20 de julio de 1694. Pero - > Miguel Ángel Vergara en su Historia Eclesiástica de Jujuy sostiene que: "el 22 de abril de 1693, día jueves, después de la Misa dedicada al Santísimo Sacramento, tomó posesión del Curato José Vieyra de la Mota, designado por el Deán y el Cabildo Catedral y sede vacante". En el año 1696 aparece como - > Vicario de Jujuy, o sea que tuvo todos los cargos que ocupaba su hermano Antonio, que falleciera en el año 1692.

El 18 de agosto de 1694, se presentó ante el - > Cabildo de Jujuy el doctor J.V. de la M., con un escrito. En el mismo, hacía presente que la Iglesia Matriz estaba por caerse debido a la acción de los temblores que había sufrido la ciudad y ofrecía dinero de su peculio para la restauración.

Participó del Cabildo Abierto, donde se discutió la manera de armar soldados para la defensa de los habitantes de los ataques indígenas, debido a la masacre ocurrida el 19 de enero de 1698, y a la dominación de las rutas de esta ciudad, - > Palpalá, - > Perico y - > Salta.

El 5 de junio de 1716, hizo un codicilo a su última voluntad y murió en San Salvador de Jujuy al día siguiente. Estaba presente el obispo - > Alonso del Pozo y Silva, que realizó los funerales del ilustre sacerdote, amigo y protector de los - > jesuitas. Dejó todos sus bienes a la - > Compañía de Jesús en esta Provincia.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

VIGIL, Antonio (realista)

Nació en el - > Perú. Fue paje del virrey José Fernando Abascal y en 1809 tomó parte en la represión de las revoluciones de - > Chuquisaca y La Paz.

Enfrentó a las fuerzas independentistas en - > Cotagaita, - > Suipacha, - > Huaqui, - > Vilcapugio y - > Ayohuma. En febrero de 1815, sorprendió

en el camino de la Hacienda de Tejada, (Jujuy) a - > Martín Rodríguez y lo tomó prisionero con toda su tropa. El 17 de abril del mismo año, fue derrotado por - > Francisco Fernández de la Cruz en - > Puesto del Marqués.

Durante la - > invasión de 1817, combatió en El Bañado y - > Salta. El 18 de mayo de 1818, una partida al mando de - > Juan Antonio Rojas lo venció en - > Las Salinas, Jujuy. En 1820, nuevamente regresó a Jujuy y - > Salta bajo las órdenes de - > Juan Ramírez Orozco.

Desempeñaba funciones de Presidente y Comandante General de - > Charcas, - > Alto Perú, cuando se produjo el suceso de Junín. Luchó en - > Ayacucho el 9 de diciembre de 1824 y luego pasó a prestar servicios en el ejército peruano.

Falleció en Perú en 1872.

Fue uno de los jefes -- > realistas más prestigioso entre propios y enemigos.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memoria para la Historia de las Armas Españolas en el Perú. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO VI

VILAMA (cerro)

Ubicado en el extremo occidental del departamento - > Rinconada, por su cima pasa el límite demarcatorio de los territorios argentino y boliviano. Es un desprendimiento hacia el este de la serranía Dulce Nombre, que oficia en gran parte de su extensión como línea fronteriza. El cerro V. tiene 5.678 metros sobre el nivel del mar y está situado 49 km. al este-noreste, en línea recta de - > Mina Pirquitas y 6 km. en la misma dirección de la orilla occidental de la laguna homónima.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VILAMA (laguna)

Está ubicada en el extremo occidental del departamento - > Rinconada, próximo a la frontera con - > Bolivia, 40 kilómetros al oeste en

línea recta de - > Mina Pirquitas y 62 km. al oeste-sudoeste de la localidad de - > Rinconada, cabecera del aludido departamento.

V es un extenso depósito de agua a más de 4.300 metros sobre el nivel del mar. Su mayor longitud, de norte a sur, alcanza los 20 km. en tanto que el ancho, de este a oeste, supera los 9 kilómetros.

Es abastecida por cinco cursos de agua, todos producto del deshielo de las cimas que señalan la frontera occidental con la República de Bolivia y que desembocan en su orilla oeste. Estos cursos carecen de denominación cartográfica por lo que el autor consultado, los señala provisoriamente como Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto.

La laguna en referencia, rodeada por alturas superiores a los 4.800 metros, sólo tiene un camino de acceso, secundario y precario, que parte de un ramal de la - > Ruta Provincial N° 70, al sur de la localidad de - > Tiomayo, bordea su orilla oriental y llega hasta el paraje poblado - > Minas Viejas.

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

VILAMA (sitio arqueológico)

Se encuentra al borde de la laguna homónima, situada a su vez en el extremo occidental del departamento - > Rinconada próxima a la frontera con - > Bolivia, de la que dista 6 kilómetros. Se halla separada de - > Mina Pirquitas a 40 kilómetros en línea recta y a 62 kilómetros oeste-suroeste de Rinconada, cabecera del departamento.

El topónimo Vilama, puede derivar de la voz - > quichua Wilama que quiere decir "materia de aviso, referencia, informe, relato". Dice Antonio Paleari al respecto: "Es posible que se haya tomado a la laguna de Vilama como punto de referencia notable en la vasta altipampa jujeña". Lo cierto es que, como sitio de habitación humana y de caza, es conocida desde muchos milenios antes de Cristo. Los estudios arqueológicos en V. los realizó Lidia Alfaro de Lanzone, en 1970.

Los hallazgos arqueológicos de V. son superficiales y ocurrieron en el borde oriental de la laguna. Siempre se trató de material en piedra, más denso en una - > terraza, algo más alta (tres metros) que la propia playa de la laguna. La materia prima de todos los instrumentos es el basalto negro. Los tipos comprenden - > puntas de proyectil triangulares con y sin pedúnculo. Algunas, obtienen bordes aserrados y puntas de proyectil lanceoladas, - > raederas - > perforadores y abundantes - > lascas. Sin embargo, en los informes consta que no se considera a Vilama propiamente como un - > taller, sino que la confección de todo el conjunto lítico se haría en el próximo sitio de - > Mesada Blanca.

La investigadora - > Lidia Alfaro de Lanzone considera que V. es el - > sitio arqueológico más alto (4490 metros sobre el nivel del mar) que se haya

detectado en territorio argentino. Se excluyen lógicamente, los - > santuarios de altura incaicos que superan estos límites. El yacimiento de V. puede ser caracterizado como "precerámico". Sólo se puede entender que el hombre antiguo haya habitado la zona, si se piensa en cambios climáticos drásticos y en un pasado en el que las condiciones climáticas eran más receptivas. Estos primitivos ocupantes de V. debieron cazar animales grandes (- > guanacos, - > vicuñas, tal vez también ciervos) y aves como el suri y patos. El aprovechamiento de huevos, debió ser básico para estos grupos nómades.

En cuanto a la cronología de V. se habla de una edad que va desde 7000 a 3000 años antes de Cristo. La relación de V. con la cultura - > Ayampitín y con las culturas chilenas de Tulán, Puripica, Tambillo y Ascotán, es evidente.

A.F.D.

ALFARO DE LANZONE, Lidia: Yacimientos Precerámicos de Vilama.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO III

VILCAPUGIO (batalla, 1-X-1813)

Las victorias de - > Tucumán y - > Salta dieron nuevos bríos a la - > Guerra de la Independencia. El ejército vencedor comandado por el general - > Manuel Belgrano, se reorganizó en Jujuy para proseguir luego la campaña hacia el - > Alto Perú.

Pese a la afligente situación económica, el pueblo jujeño cooperó activamente para solventar las necesidades más urgentes de las tropas. También colaboraron Salta y el Gobierno Nacional. Entre los meses de marzo y abril de 1813, se reunieron 53000 pesos fuertes además de otras contribuciones en armas, materiales, ganados, alimentos y muchos hombres.

A fines de mayo, se inició la marcha hasta - > Potosí, donde Belgrano estableció su cuartel general.

El jefe del ejército - > realista, brigadier - > Joaquín de la Pezuela, al tomar conocimiento de la posición del ejército revolucionario estableció el suyo en el río Desaguadero. Ordenó el avance de las tropas hacia La Paz y luego a Ancatos sobre el camino a Potosí.

Durante tres meses ambos ejércitos planearon y ejecutaron maniobras en pos de una batalla, que procuraban fuese definitiva.

El 27 de setiembre, Belgrano alcanzó la Pampa de Vilcapugio. Ese mismo día Pezuela llegó a Condo - Condo (20 km, al norte del campamento independiente). Desde su situación, el jefe patriota adelantó algunas fracciones de seguridad y exploración, mientras esperaba el resultado de las

acciones encomendadas a los coroneles - > Cornelio Zelaya y - > Baltazar Cárdenas, El primero, había marchado hacia el oeste con 1.200 hombres para sublevar a los pueblos ubicados a espaldas del ejército adversario. En tanto Cárdenas, con 2.000 indios había salido de Chayanta hacia el noroeste para atacar el flanco este. A su vez, Pezuela protegía dicho flanco con dos compañías de infantería y un escuadrón de Caballería a las órdenes del coronel - > Saturnino Castro. Este, derrotó a Cárdenas entre Pequereque y Ancato y se apoderó de documentos con los planes patriotas. De este modo, Pezuela resolvió atacar a Belgrano antes de la llegada de Zelaya.

A las 6 de la mañana del 1 de octubre, el ejército realista apareció sorpresivamente sobre las serranías de Condo-Condo e inició el descenso hacia la Pampa de Vilcapugio. Los patriotas, al avistarlo formaron en batalla delante del vivac. Muy pronto, ambos adversarios pasaron al ataque.

La derecha y el centro de los patriotas compuestas de los Cazadores, el Nº 6 y los Pardos y Morenos de Superí, arrollaron la izquierda y centro enemigo; pero la izquierda patriota fue rechazada por los batallones de Picoaga y - > Pedro Antonio de Olañeta y por la caballería de - > Mariano Ballivián. El fuego había durado tres horas cuando el jefe que mandaba los cazadores en ausencia de -- > Manuel Dorrego ordenó tocar reunión. Los demás cuerpos que perseguían al enemigo repitieron la señal. La confusión se

apoderó de los soldados y pronto la victoria se pronunció en derrota.

Pezuela, que había salido huyendo del campo de batalla, advirtió el episodio. Reunió entonces sus dispersos y se lanzaron en persecución de los patriotas que huían en desbande. La falta de cabalgaduras no les permitió una acción que completara la victoria.

A las 13,45 la batalla había concluido. Los patriotas perdieron más de 1000 hombres entre muertos y prisioneros, todo el parque, la artillería y alrededor de 400 fusiles.

Los dispersos tomaron distintas direcciones: unos hacia Potosí y otros a Macha.

Belgrano destacó al mayor general - > Eustaquio Díaz Vélez para reunir a los que se dirigían al primero de dichos puntos. Mientras tanto él hacía lo mismo con los que seguían el camino hacia el segundo. Finalmente Díaz Vélez quedó en Potosí con una pequeña retaguardia y el grueso del ejército se reunió en Macha.

Allí Belgrano desplegó una extraordinaria actividad para poner a esas fuerzas en condiciones de batirse nuevamente.

M.A.R.

SUAREZ, Martín: Atlas Histórico Militar Argentino. MUZZIO, Julio A.: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

VILTE, Eduardo Edmundo (empresario transportista)

Nació el 16 de noviembre de 1905, en el paraje llamado - > Santuario cerca de - > Abra Pampa, departamento - > Cochínoca. Fueron sus padres Antonel Vilte y Genara Tolaba. A los 12 años de edad abandonó su lugar de origen en busca de trabajo. Así, se desempeñó en diferentes tareas hasta que ingresó en el - > Ferrocarril. Allí aprendió el oficio de telegrafista, por lo que llegó a ocupar el cargo de jefe de estación en Incahuasi (San Antonio de los Cobres provincia de - > Salta).

Luego abandonó esas funciones para dedicarse al transporte de pasajeros. Cabe destacar que E.E.V. fue el primero en registrar un automóvil en Abra Pampa, se trataba de un Ford T. modelo 1928.

Posteriormente, adquirió un ómnibus con el que inició el transporte de pasajeros dentro de la - > Quebrada y -- > Puna. Más tarde, formó una sociedad con su hermano menor Andrés y así nació la primera Empresa de Transporte llamada - > Vilte Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Nuestro biografiado junto a otros empresarios del medio fueron los que organizaron la Cámara de Transporte de Jujuy.

Contrajo matrimonio con Emiliana Palacios, con la que tuvo seis hijos.

Falleció en - > San Salvador de Jujuy, el 28 de enero de 1987, pero sus restos descansan en Abra Pampa.

M.M.

F.P. y/o F.R.

VILTE, Marina Leticia (gremialista, docente)

Hija de Laura Palavecino y Heriberto Alejandro Vilte, nació en - > San Salvador de Jujuy el 5 de noviembre de 1938. Sus estudios primarios los realizó en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti" al igual que los secundarios. recibíéndose de Maestra Normal Nacional en 1956.

Desarrolló su actividad como docente en varias escuelas. En la década de 1960 inició su militancia gremial y en 1963 se desempeñó como secretaria de organización en la - > Asociación de Educadores Provinciales (ADEP). En 1971 ganó las elecciones de ese gremio y a partir de esa fecha fue Secretaria General hasta 1976, año en el que queda inconcluso su mandato, al ser detenida y desaparecida el 31 de diciembre.

El - > Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy impuso el nombre de Marina Vilte a una avenida de ingreso del barrio Aeroparque de Alto Comedero, en setiembre de 1992. Desde agosto del mismo año un centro de salud de la zona sur de la Capital Federal lleva también su nombre, en homenaje a quien se destacó a nivel nacional como luchadora en el campo de las reivindicaciones sociales.

E.R.

TRIBUNO DE JUJUY: 11-IX-1992.

LIBRO VI

VILTE, S.R.L. (empresa de transporte de pasajeros)

Fue creada por - > Eduardo Edmundo Vilte y Andrés Vilte en la década de 1920; fue la primera empresa de transporte que recorriera los caminos de la - > Quebrada y - > Puna jujeña.

En un comienzo Eduardo Edmundo Vilte, adquirió un camión con el cual portaba carga desde - > Abra Pampa a - > Mina Pirquitas.

Luego compró un colectivo junto con su hermano Andrés (Ford 1938), con el que inició el transporte de pasajeros entre Abra Pampa y - > La Quiaca. Más tarde se trasladó la empresa a la ciudad de - > San Salvador, desde donde comenzó a realizar viajes hacia el -- > Norte. Los primeros fueron hasta - > León. Más tarde llegó a - > Volcán, - > Tilcara, - > Humahuaca hasta que finalmente arribó a - > La Quiaca el 3 de mayo de 1958, por lo que se unió en viaje directo desde San Salvador de Jujuy.

Luego, amplió la línea hacia la zona de los - > Pericos y a - > Salta y consiguió llegar hasta el límite con - > Bolivia, en la ciudad de - > Pocitos.

La empresa Vilte S.R.L. pionera en el transporte de pasajeros, dejó de operar en la provincia de Jujuy en el año 1971.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

VILTI, Domingo (aborigen, educador)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XVIII. En el año 1791 el -- > canónigo - > Gregorio Funes, se encontraba en Jujuy en visita ordinaria en nombre de la autoridad diocesana. En esa oportunidad, en - > Cochinoca se encargaría

de arreglar aspectos de la vida parroquial y civil. Fundó una Escuela de Primeras Letras y puso de maestro de lectura al indio D.V. que también sabía música y era cantor.

La escuela no estaba abierta todo el año, sino cuando era conveniente a los padres de familia que solían ausentarse a negociar sus productos.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

VILTIPOCO (cacique de los omaguacas)

Alcanzó notoriedad porque se le atribuye la organización de un gran levantamiento indio para la época de la -- > tercera fundación de Jujuy. Aparece citado en las fuentes históricas bajo el nombre de "Viltipico". Los - > omaguacas si bien formaban una etnia culturalmente homogénea, respondían a jefes locales. No existía una autoridad superior que unificase jefaturas tales como las de los - > Tumbayas, los - > Tilcaras, los - > Uquías, etcétera, pero V. tuvo aparentemente el poder de reunirlos, para responder a un fin común: la guerra contra el invasor español. No sólo logró tratos con los pequeños jefes (de lo que hoy constituyen los distintos "pueblos escalonados de norte a sur en la - > Quebrada de Humahuaca), sino que también se alió a los - > diaguitas, a los - > chichas, a los - > apatamas y a los - > churumatas. El pueblo de V. era - > Purmamarca. De aquí dirigió las "operaciones" tendientes a llevar a buen fin el levantamiento.

Dice al respecto - > Miguel Vergara en su Historia Eclesiástica: "Sabemos que al fundarse Jujuy en 1593, el cacique Viltipoco era el jefe político y militar de la región (...) Viltipoco estaba en el valle de Purmamarca. Allí tenía sus sembrados, allí o cerca de ese sitio, era el asiento de la tribu de la cual era cacique principal e inmediato".

Quizás los primeros datos de la existencia de un poderoso V. se derivan del padre - > Gaspar Monroy quien hizo ingentes esfuerzos para incorporarlo a la fe cristiana. - > Pedro Lozano en su Descripción Corográfica narra un episodio entre el padre Monroy (que recorriera la zona hacia 1590, antes de la pacificación de la Quebrada de Humahuaca) y V.; el cacique le ofrece un vaso de - > chicha al sacerdote y éste intenta rechazarlo por la "suciedad" que implicaba su fabricación: pero luego al ver que el indígena se ofendería, tomó el brebaje. Fue tal la alegría que sintió V. que a partir de aquí "trocóse en otro hombre y se mostró más benigno".

El mismo Lozano, continúa explicando que V. tomó parte de las dos primeras "despoblaciones" de Jujuy (- > Nieva y - > Alava), que estaba ejercitado en dar muerte a cristianos y que desde hacía treinta años (aparentemente contados desde 1594 cuando es prendido) "acaudillaba" a todas las tribus de la zona.

La cristianización de V. es un hecho que permanece incierto, al menos para los períodos anteriores a su contacto con el grupo de - > Francisco de Argañarás y Murguía. El padre Monroy no habría logrado su total sumisión al nuevo orden creado. Todo lo contrario, sus acciones con otros caciques se veían perturbadas por la poderosa influencia de Viltipoco.

Debe entenderse que era un cacique hábil y con capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias y por ello, no dispuesto a ceder su territorio y gente a los españoles. Para 1593 se sabe que V. "Señor de Omagua mantenía relaciones con la -> Audiencia de Charcas, ofreciendo pagar en - > maíz.

Este último detalle muestra con cierto grado de indignación los actos de violencia que se propuso Argañarás y Murguía en contra de Viltipoco. Quizás, el cacique omaguaca hubiese podido integrarse positivamente al nuevo orden sin tal alto costo en vidas y sufrimientos por parte del indigenado de Jujuy. Alberto Nicolini resume así lo acaecido: "La fundación de la tercera y definitiva Jujuy, la ciudad de San Salvador de Velazco del Valle de Jujuy y la vida de su fundador, el Teniente de Gobernador Francisco de Argañarás y Murguía, están estrechamente ligadas con la pacificación y organización de la Quebrada de Humahuaca. La instalación estratégica de la ciudad de españoles en la boca de la Quebrada sirvió de base de operaciones, militares primero, civiles y religiosas después. Allí se avecindaron los encomenderos y se instalaron las órdenes religiosas. Desde allí salió Argañarás con una columna de 25 hombres en una noche de abril o mayo de 1594, cayó sobre Purmamarca, y capturó a Viltipoco. Este caudillo omaguaca era cacique de Tilcara y Purmamarca: sin embargo había logrado hacer "junta y llamamiento general a todos los capitanes y caciques de la cordillera que son más de 10000 indios de Guerra" para caer sobre 5 ciudades del Tucumán: Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, y Las Juntas. La audaz salida de Argañarás hizo abortar la rebelión general y pacificó, prácticamente en forma definitiva, a la Quebrada".

Existe una evidencia, derivada de la declaración de un testigo, vecino y encomendero, Pedro Díaz de Herrera, de que V. había incluso fijado el día para el asalto a Jujuy y por ello, con premura, Argañarás se le adelanta. También se sabe que, cuando llega Argañarás en absoluta sorpresa, la gente de V. estaba ocupada en la cosecha del maíz no sólo porque era la época adecuada para ello, sino también para tener reservas por si la guerra se hacía larga. Dice - > Horacio Difrieri al respecto: "Las primicias de Purmamarca se adelantan a las restantes de la quebrada principal por su topoclima más cálido, condición muy importante para ser tenida en cuenta en los de guerra. El ataque a los abastecimientos contra estos pueblos cultivadores -guerreros es una típica táctica generalizada en toda la conquista de América".

La misma noche de su captura V. fue trasladado a Jujuy, donde permaneció por algún tiempo. Los pequeños jefes alzados en torno a V. desistieron de sus planes, acobardados. También se iniciaron contra ellos

otras campañas, ordenadas por el gobernador - > Ramírez de Velasco. La técnica española consistía en amenazarlos con un grupo de 30 a 40 soldados, conminarlos a salir de sus reductos y entregarse junto con la indiada que los seguía. Este fue el caso, por ejemplo, de otro importante cacique, - > Diego Telui.

Se cuenta que en Jujuy, V. fue muy bien atendido por el matrimonio Argañarás, y que estaba totalmente plegado a la fe católica. Ello no bastó para que fuera llevado a - > Santiago del Estero, en donde se produjo su fallecimiento, en fecha imprecisa.

Siguiendo el texto de A. Nicolini podemos decir lo siguiente respecto a la descendencia de Viltipoco: "Los caciques, curacas o principales continuaron en sus pueblos bajo la vigilancia de los corregidores españoles. No sólo subsistió el sistema de cacicazgos sino que se reconoció el derecho de sangre. El caso de la descendencia de Viltipoco es suficientemente ilustrativo. Hubo tres generaciones de caciques y, todavía en 1782, un Pedro Viltipoco murió en Tumbaya siendo cacique del pueblo".

El apellido V. bajo esta forma exacta no aparece en el Jujuy actual: pero es de entenderse que la forma Vilte o Bilde, registrada en padrones coloniales y actuales, sólo en la provincia de Jujuy, vendría a relacionarse con el patronímico del famoso omaguaca.

A.F.D.

NICOLINI, Alberto: Estudios del Arte Argentino, Jujuy y la Quebrada de Humahuaca. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy. LOZANO, Pedro: Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba.

LIBRO III

VILUMA (acción de guerra, 28-XI-1815)

También llamada Vilohuma, Viloma o Biloma, fue una pequeña acción preliminar a la batalla de -- > Sipe-Sipe. "Tras un juego horroroso que se produjo entre las 5,00 de la mañana y las 23,00 del día 28 de noviembre de 1815, el ejército independentista emprendió la retirada".

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: La Guerra de la Independencia.

LIBRO VI

VILLA FLORIDA (paraje poblado, departamento Tilcara)

Ubicado en el departamento - > Tilcara, sobre la margen derecha del - > Río Grande. Prácticamente es una prolongación de la localidad de - >

Tilcara que se extiende hacia el norte hasta la desembocadura del arroyo de la quebrada de Jueya, 5 km, al noroeste de la localidad mencionada. Frutales y huertas se suceden, uno tras otro, aprovechando la pequeña planicie que ofrece la margen derecha del río.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

VILLA IMPERIAL DE POTOSI (ciudad colonial)

Ver: POTOSI (ciudad boliviana de importancia histórica)

E.R.

LIBRO VI

VILLA JARDIN DE REYES (localidad, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Forma parte del departamento - > Dr. Manuel Belgrano y dista de Salvador de Jujuy aproximadamente 8 kilómetros. Se asienta sobre un valle, en las proximidades de la confluencia de los ríos - > Reyes y - > Grande.

De clima templado, alcanza una altura de 1.300 metros sobre el nivel del mar. Para 1990, se estimó en 4.793 el número de habitantes y las viviendas en 1980 fueron 708.

Cuenta con Puesto de Salud, Comisaría (con radio), energía, agua potable y un apeadero del - > ferrocarril General Belgrano. Funciona la Escuela Primaria N° 48 "Dr. Manuel Padilla" de primera categoría y jornada simple. En el - > censo colonial de 1778 y 1779 ya figuraba este lugar con el nombre de Reyes.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VILLA LAS ROSAS (paraje poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento - > San Pedro, sobre la - > Ruta Provincial N° 1 asfaltada, que desde - > San Salvador de Jujuy lleva al departamento - > Santa Bárbara. Está situado 13 km. al oeste de - > El Arenal y 5 km. en la misma dirección de río, - > Lavayén. Hay allí Destacamento Policial, Escuela, sala de primeros auxilios y una pintoresca capilla. La altura sobre el nivel del mar es de 480 metros.

A.P.

LIBRO II

VILLACARRILLO, Jerónimo de (obispo del Tucumán)

Franciscano, fue uno de los primeros evangelizadores del -- > Perú, a solicitud de Felipe II, por - > Real Cédula. fechada en San Lorenzo del Escorial, el 16 de abril de 1556. El 14 de mayo de 1570 Pío V lo nombró Obispo del - > Tucumán, jurisdicción eclesiástica de la provincia de Jujuy. Se hallaba en Lima, cuando se produjo el nombramiento, pero por razones de salud renunció a la designación el 8 de marzo de 1577.

También se encuentra su apellido escrito como Villa Carrillo.
Falleció en 1588.

E.R.

LEVILLIER, Roberto: Historia Argentina. SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta.

LIBRO III

VILLADEMOROS, Ramón (héroe de la Independencia)

Era nativo del principado de Asturias, España.

Radicado en Buenos Aires, fue uno de los primeros -- > españoles que se unió a las filas libertadoras.

Prestó servicios en la - > Banda Oriental hasta 1812. Al año siguiente, se lo designó -- > Teniente Segundo de la Compañía de Cazadores y fue enviado a Santa Fe para organizar una compañía que luego condujo al - > Alto Perú.

Durante su permanencia en el Cuartel General de Jujuy, revistaba como - > Ayudante Mayor del Batallón de Cazadores.

A las órdenes de - > Martín Rodríguez integró la vanguardia de las fuerzas independentistas.

Cayó prisionero en la batalla de - > Venta y Media, el 19 de octubre de 1815 y los - > realistas lo fusilaron por haber pertenecido al ejército español. Sin embargo, el general - > José María Paz, cuenta en sus memorias que murió en dicha acción.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y

Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO V

VILLAFañE, Aníbal Emilio Augusto (periodista)

Nació en Jujuy en 1882. A partir de 1906 ensayó el periodismo en publicaciones locales. En 1907 dirigió el matutino satírico "El Afilador". Luego colaboró con otros en Buenos Aires como: "La Prensa", "La Nación", "El Pueblo", "Caras y Caretas", "Atlántida" y en "La Capital", de Rosario, provincia de Santa Fe. Publicó "Cuentos y Leyendas del Terruño".

En la década de 1930 y durante varios años estuvo al frente de la Gerencia del Banco Hipotecario Nacional-Sucursal San Salvador de Jujuy. Emparentado con la familia Villafañe, era primo hermano del exento - > Daniel Ovejero.

Falleció en 1957. Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

GROPPA, Néstor: Abierto por Balance. FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña.

LIBRO II

VILLAFañE, Baltazar de (sacerdote)

Actuó en Jujuy en el siglo XVIII. Ejerció su sacerdocio en el Hospicio jesuita de - > San Salvador de Jujuy, en el año 1736. Figura como sacerdote de la parroquia de - > Humahuaca entre los años 1751 y 1752.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO V

VILLAFañE, Benjamín (político, docente)

Nació en - > Tucumán, el 31 de marzo de 1814. Fueron sus padres José Antonio Villafañe y María Bazán. Contrajo matrimonio con Delfina Chávez. Su hijo, el escritor -- > Benjamín Villafañe fue gobernador de Jujuy. Desde muy joven ingresó en las filas unitarias y en 1838, contribuyó a derrocar a - > Felipe Heredia, Gobernador de - > Salta.

Formada la - > Liga del Norte en 1840, ocupó el cargo de comisario de Guerra. Más tarde fue secretario de - > Gregorio Aráoz de Lamadrid a

quien acompañó durante toda la campaña. Después de la derrota en la batalla de Rodeo del Medio, emigró a - > Chile.

Desde allí pasó a La Paz, - > Bolivia, donde se dedicó a la docencia. Además, fue redactor del periódico "El Observador" y "La Época".

Al caer el gobierno de Juan Manuel de Rosas, regresó al país y ocupó desde esa fecha distintos cargos públicos.

En varias oportunidades fue Diputado y Senador de la Nación por distintas Provincias; por Jujuy figuraba como Senador Suplente.

La crisis económica de 1874, le arrebató su fortuna. Por ello, se dirigió con toda su familia desde Buenos Aires a - > Orán, donde vivió hasta 1880.

En ese año, se lo nombró - > Rector del - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" que acababa de ser reorganizado. Estuvo en dicho cargo hasta 1883, fecha en que se jubiló por medio de un decreto.

Posteriormente, ejerció ad-honorem la presidencia del - > Superior Tribunal de Justicia de 1883 a 1885.

Ferviente escritor, publicó varios libros. Entre ellos: "Rápida ojeada sobre la pasada Época" 1839; "Manifiesto a la emigración argentina en Chile" 1840, "Caudillos y Principios" 1854, "Orán y Bolivia a las márgenes del Bermejo" 1856.

Además, escribió en numerosos periódicos como: "El Mercurio" de Chile, "El Observador" de Bolivia, "La Tribuna" de Buenos Aires, "El Nacional Argentino" de Paraná y "La Unión" de Jujuy.

Falleció en Jujuy, el 6 de junio de 1893.

M.M.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO V y VI

VILLAFañE, Benjamín (h) (gobernador, escritor)

Según diversos historiadores nació en Jujuy el 3 de febrero de 1877. Pero en un discurso pronunciado el 31 de agosto de 1944 en la plaza Pizarro de - > San Ramón de la Nueva Orán expresaba "En 1871, debía repetirse la tentativa... de navegación en el río Bermejo bajo los auspicios del General Urquiza, que aportó un fuerte capital a la Sociedad Natalio Roldán y Cia.; la que después de seis años de lucha terminó también en la ruina. Fue en un barco de esa compañía, El Viamonte, donde cumpí en suerte venir la vida, en la mitad del curso del río Bermejo. en un claro del bosque, al que el capitán José Ciledoni, bautizó con el nombre de "La cancha del Niño". Este lugar es Manuel Elordi que pertenece al departamento de Orán provincia de - > Salta. Fueron sus padres - > Benjamín Villafañe y Delfina Chávez.

Estudió en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" y se graduó en 1893. Luego cursó cuatro años en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, pero no terminó su carrera.

Regresó entonces a la Provincia y militó en el Partido Radical antipersonalista.

Ocupó diversos cargos públicos como - > Defensor de Pobres y Menores en 1901 y - > Juez de Instrucción entre 1902 y 1909.

Fue - > Diputado Provincial en dos oportunidades: por - > Humahuaca 1909-1919 y por - > Perico de San Antonio entre 1917 y 1918. Renunció en ambas oportunidades antes de que concluyera su período.

En 1918, presidió el - > Consejo General de Educación de la Provincia. Posteriormente, se lo eligió Diputado de la Nación por el lapso 1920-1924 y Gobernador de la provincia desde el 21 de abril de 1924 al 21 de abril de 1927. Su candidatura era propiciada por una alianza de distintas fracciones radicales opuestas al personalismo de - > Hipólito Yrigoyen, a la que se unieron los conservadores.

Fueron sus colaboradores, en la cartera de Gobierno - > Raúl Bustamante, en Hacienda - > Alberto Blas, quien renunció y se lo sustituyó por - > Pedro Campos.

Debido al sensible progreso en las finanzas, durante su gestión se realizaron numerosas obras públicas.

Se construyó la - > Cárcel Penitenciaria en la margen suroeste del río - > Chico, donde además funcionaron los talleres y la Imprenta del Estado. Se edificaron Escuelas en - > Humahuaca, - > La Quiaca y en otras localidades.

La escultora - > Lola Mora proyectó y diseñó los jardines que rodean a la - > Casa de Gobierno. Posteriormente cuatro estatuas de su autoría se emplazaron a ambos lados del edificio.

El 6 de agosto de 1925 se inauguró un tramo ferroviario internacional desde La Quiaca a - > Tupiza, con el que se instalaba el servicio Buenos Aires- - > La Paz.

Con la colaboración de la Nación se construyó el camino Jujuy-Salta por el - > Abra de Santa Laura. Terminó el edificio de la - > Escuela Normal "Juan Ignacio Gorriti". Se demolió el viejo Templo de - > San Francisco y se construyó el actual. Además colocó una estatua ecuestre del general - > Manuel Belgrano en la plaza principal.

Por iniciativa de B.V. surgió la primera conferencia de gobernadores del país, destinada a aunar esfuerzos en pro del progreso de las provincias del Norte.

Esta se llevó a cabo en Salta a fines de junio de 1926 y concurrieron gobernadores de La Rioja, Catamarca, - > Santiago del Estero, - > Tucumán y Jujuy.

Con posterioridad, ocupó otros cargos públicos: miembro del Directorio del - > Banco Hipotecario Nacional de 1930-1931 y Senador de la Nación por Jujuy entre 1932 y 1941.

Radicado ya en Buenos Aires, integró el Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales desde 1941 a 1944.

Se destacó también como escritor, publicó en diarios y revistas de la época. Editó numerosos libros entre los que cabe citar: "Motivos de la Selva y la Montaña" (1952). "Cosas de Nuestra Tierra" (1939), "De la Lucha" (1928), "El Atraso del Interior" (1926), "Yrigoyen el Ultimo Dictador" (1922), "Política Económica Suicida" (1927), "Lo que Cuesta Salvar una Provincia" (1934) "Socialismo Rojo Comunismo" (1932), "Pasado y Presente" (1933), "El Destino de Sud América" (1944), "Hora Oscura" (1935), "La Ley Suicida" (1936), "Chusmocracia" (1937), "El General Uriburu y la Revolución de Setiembre" (1947), "Degenerados" (1928). "Yrigoyenismo no es un Partido Político" (1927), "La Tragedia Argentina" (1943), "Ante la Justicia del Crimen y la Conciencia Nacional" (1940), "Las Mujeres de Antaño" (1953) y "La Miseria de un País Rico" (1927).

Falleció en Buenos Aires, el 6 de diciembre de 1952.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

VILLAFañE, Benjamín (h) (semblanza)

En el prólogo de "Las mujeres de Antaño en el Norte Argentino" - > Héctor Manuel Sánchez Iturbe expresa: "Benjamín Villafañe venía de un viejo tronco tucumano y se había casado con doña Camila Silveti en igual cuna. Afirmaba que había nacido en un pequeño barco en el que navegaba su padre y su madre por el río Bermejo, en una de las tantas expediciones de pioneros del siglo pasado y que aceptó haber nacido en Jujuy por el amor que tuvo a esta tierra a la que consagró todos sus desvelos y su acción política. Ello se observa en sus obras a las que haremos mención en éste prólogo pero es necesario tener en cuenta que quien pudo escribir lo que el lector tendrá a su ilustración, sin duda alguna, amaba a su tierra con un fervor poco visto en estas décadas pasadas.

"Supo dialogar con los clásicos griegos y romanos y sus discursos están plagados de citas en las que se detiene para asegurar que sólo la templanza, el honor de un ciudadano virtuoso por sus ejemplos y su honestidad, hace digno que pase a la historia de su pueblo y que su memoria sea un hito en el que, los comunes, deban detenerse para observar los

ejemplos que se brindan en homenaje al servicio de su pueblo y de la sociedad a la que pertenece.

¡Escribió tanto!. Toda su vida, las horas libres y las que no fueron las dedicó a expresarse con palabras y traducir en enseñanzas su pensamiento. esclarecedor. A tal punto es cierto, que sus obras se encuentran en las bibliotecas de los que atesoran aquellas lecciones que fueron ejemplos de conductas. que señalaron los caminos a varias generaciones y que aún sirven para poner en marcha un país en la desorganización y al borde de los abismos a los que se llega cuando la dirigencia política estima que la ciencia o el arte de gobernar está exclusivamente para servir a extraños designios. Y es esta lección perdurable que personalidad como Don Benjamín Villafañe dejara en Beneficio de su provincia y de la Nación.

"Su obra literaria se multiplica en un afán de que todo Jujuy y la Nación, sepan de su gestión y de sus ideas. Es un notable orador. Sus diversos discursos siempre reflejan un sentimiento lírico que se destaca por su elocuencia y de alguna manera porque abarca el reflejo de su espíritu y su contenido amplio en el que se advierte un bello contenido de su sencillez anímica, como de igual forma su energía para defender lo que a su juicio, era necesario hacer en beneficio de su provincia".

"No hubo campo alguno en el que Villafañe no tuviere un desempeño destacable. Sin perjuicio de lo que se anotara anteriormente, se registra que nació en ésta ciudad el 3 de febrero de 1877 y cursó estudios de abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; al regresar a su provincia se desempeña como Defensor de Pobres y Ausentes y es Juez de Instrucción de 1902 a 1906; se desempeñó como profesor del Colegio Nacional en la Cátedra de Historia y Geografía de 1905 a 1909. Este año es el comienzo de sus lides políticas y es Diputado Provincial representando al Departamento de Humahuaca desde 1909 a 1910 y posteriormente lo fue del Departamento de San Antonio desde 1917 a 1918; mientras tanto ejerce la profesión de abogado, título que le brinda el Superior Tribunal de Justicia en razón de sus avanzados estudios en la Facultad mencionada, siendo sin perjuicio de ello, Presidente del Consejo de Educación de la Provincia en el año 1918 y obtiene un escaño en la Cámara de Diputados de la Nación por el voto popular a partir de 1920 a 1924. Sus ideas políticas se inscriben en el radicalismo inicialmente, pero es un duro adversario de don Hipólito Yrigoyen -Presidente del Partido Radical- a tal punto que cuando se postula como candidato a Gobernador de la Provincia, su nombre es proclamado por un conjunto de ciudadanos pertenecientes a sectores del conservadurismo y de radicales antipersonalistas".

"Al triunfar en las elecciones populares es ungido Gobernador de Jujuy cumpliendo su mandato desde el 19 de abril de 1924 al 19 del mismo mes de 1927".

Recibió una provincia plagada de deudas y desórdenes provenientes del gobernante anterior y recurriendo a su ingenio y a la labor conjunta de

sus ministros, se destaca como el mejor gobernante de este siglo, ya que no sólo entrega el poder a su sucesor el Comandante Pedro J. Pérez sin deuda alguna e incluso con un importante superávit en caja, sino que lleva a cabo innumerables obras públicas las que se enumeran con prolijidad en un libro de Plácido Aparicio denominado "Por la verdad histórica", pero de las cuales destaco especialmente la iniciación de la construcción del Colegio Nacional, la Fundación Universitaria para estudios de enfermedades tropicales y el edificio del Banco Hipotecario Nacional, sin perjuicio de su afán en mejorar la salud de la población, la educación escolar, la construcción de caminos y puentes, etcétera ya que es muy largo su completa enumeración. Para cualquier persona que muestre interés en esta gestión, bien puedo insinuarle que tenga presente el citado libro desde la página 23 a la página 41. Posteriormente su carrera política continúa en cargos de real importancia como ser miembro del Directorio del Banco Hipotecario Nacional de 1930 a 1931 y sobresale como Senador de la Nación (año 1932 a 1941) por sus intervenciones en el senado y la denuncia de -aún recordados- casos de corrupción que dieron las pautas de las hondas convicciones que adornaron su vida y de su preocupación constante por la salud de la república. Fue sin duda un auténtico censor, un observador implacable de las acciones y conducta de los gobernantes y fue feliz cuando exaltaba la vida de hombres ilustres de su época -como en el caso del Dr. Ernesto Padilla- guardando sinceridad en sus apreciaciones y un fuerte acento crítico cuando advertía el desliz o el desacierto de los hombres de la vida pública nacional y provincial.

"No terminó su vida pública con su senaduría, ya que luego fue miembro del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tema que conocía pues fue el más enconado defensor de los derechos de las Provincias a los hidrocarburos que existen en el subsuelo de sus territorios. Esto le significó un duro enfrentamiento con el Presidente Yrigoyen y asimismo con el Presidente Alvear que continuando con la posición de Yrigoyen intentaban desafectar los hidrocarburos de sus auténticos dueños -a veces sin pagar las correspondientes regalías".

"Por sus intervenciones en el acercamiento de la vecina República de Bolivia con el Norte Argentino fue condecorado por el Gobierno boliviano con la Orden del Cóndor de los Andes en el Grado de Gran Oficial. Falleció en 1952 y sus restos descansan en el cementerio de esta Ciudad donde sus descendientes los velan, como de igual manera, quienes concurren a este centenario cementerio a mirar con respeto y por qué no, veneración, las tumbas de hombres y mujeres que sirvieron a Jujuy sin descanso".

"Su obra no sólo fue la de un gobernante probo, eficaz, austero y auténtico en su personalidad, sino que escribió innumerables obras que, como ésta, no son usualmente recordadas pero que forman parte del acervo histórico y literario. Una bibliografía que debe ser leída por el lector común y no sólo por el estudiante de turno o el historiador que se afana en traducir

en sus menciones o disertaciones la obra de los escritores jujeños, entre los cuales Don Benjamín Villafañe tiene un lugar predominante".

"Cito brevemente a "Motivos de la Selva y la Montaña", "Chusmocracia", "La Miseria de un País Rico", "El caso Tauler" y tantas otras que para el que se aficiona con estos temas le será posible su lectura concurriendo a la Biblioteca Popular donde felizmente se encuentran casi todas".

"Pero debo finalizar dedicando mis últimas apreciaciones a esta obra que la Universidad de Jujuy edita nuevamente. Buena obra de la Universidad. De pronto, por su gestión, Jujuy recupera a sus autores. a sus hombres y mujeres que dijeron mucho de ésta y se expresaron en diversos temas que, por cierto son de interés general, más aún cuando, como en este caso, estamos en presencia de una conferencia dada en la Ciudad de Salta, recordando la acción de las mujeres, de uno o de otro bando en las campañas libertadoras del siglo pasado y que se destacaran por su pasión en los intereses que sus hombres defendían y en muchos casos como lo expresa Don Benjamín, actuaban solitarias convencidas de que su acción era necesaria. Es una de las más bellas notas que Villafañe compone. Lo hace con una ilustración correcta; su versación indiscutida nace como consecuencia de su pasión por la historia de estos confines a comienzos del siglo XIX y como ya dije en las gestas épicas de la guerra de la Independencia. Con qué cuidado y esmero se detiene en esas heroínas, casi ignoradas, las que aún no tienen la alegoría que se merecen en alguna plaza o parque de esta Ciudad en un momento que destaque su acción. A veces pienso que hemos descuidado su mención en las lecciones de historia patria en las escuelas primarias y secundarias y permanecen aún olvidadas cuando su gesta determina, en muchos casos la acción de los hombres que guerrean con un valor sin límites. Muchas veces también nos hemos preguntado en qué tiempo, en qué momento pudieron amar a sus mujeres, en qué descanso sus brazos aprisionados sus hombres y gozaron de un rayo de felicidad, de un sublime mirarse mutuamente y hablar de sus cosas, de sus hijos, de su pasión por la tierra, por esta tierra en la que sobrevivimos y a la que debemos dedicar nuestro quehacer honrado y nuestras conductas".

"Los lectores de esta obra, podrán, quizá por primera vez, saber de que modo se hizo la historia y cómo estos pueblos ricos y felices, de antiguos vascos originarios, luchan con frenesí, entre hermanos, casi, cada uno en su legión y cada uno defendiendo sus convicciones y sus principios más puros y siempre por la tierra".

"La historia de los pueblos en general está inundada de la acción de sus mujeres en todos los campos. Fueron esposas, madres y en sus conductas descansaba la familia. A tal punto es cierto, que en alguna oportunidad, a Talleyrand, aquel notable del Congreso de Viena, alguien le pregunta, qué papel desarrollan las mujeres en la vida pública del hombre, respondiéndole: "Pero amigo, acaso Ud. no sabe que la mujer es la política? ".

"Villafañe nos narra episodios que animan a quien lea esta obra a creer en que la vida del ser humano no es un quehacer ocioso ni menos que se produce a desgano. Todo lo contrario, las mujeres que encuentra Don Benjamín en sus narraciones son seres humanos que siguieron a sus hombres con tenacidad y fervor y a quienes esperan en sus hogares destruidos por la guerra, orando por ellos y en muchos casos dando su vida sin otro premio que el de haber servido de ejemplo a los que se debilitaban o acaso descreían".

"Son un bello ejemplo de amor. Sus rostros no los conocemos, no figuran en ningún museo y de igual manera en ningún texto de historia. Pero existieron; no es fruto de la fantasía la elocuencia de Don Benjamín para describirlas. Son lecciones que debemos tener presente para que, en estos años difíciles que nos toca vivir, memoricemos sus vidas y en algún descanso, en algún momento, en cualquier lugar, en la hora de la meditación o del esfuerzo, en las que debemos devolver lo que hemos recibido de esos ejemplos, nos detengamos, en silencio. pero con hondo fervor a recordarlas porque lucharon por la tierra, por esta tierra".

A.P.

VILLAFAÑE. Benjamín: Las Mujeres de Antaño en el Norte Argentino.

LIBRO VI

VILLAFAÑE, Jorge Benjamín (gobernador, periodista)

Nació en Jujuy el 30 de octubre de 1899. Cursó estudios secundarios en nuestra ciudad.

Militó en la - > Unión Cívica Radical donde se lo consideraba como uno de los valores intelectuales de su época.

Participó activamente en política y ocupó diversos cargos públicos: Secretario de la Gobernación de 1920 a 1931; - > Diputado Provincial por la Capital en dos períodos 1924-1928 y 1928-1930, Director de Vialidad 1944, Director de Turismo en 1945, Convencional por Jujuy para la Reforma de la Constitución Nacional de 1946, Ministro de Hacienda de 1946-1950 y de Gobierno de 1950-1951.

Ejerció la docencia en el - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" de 1926-1933, fecha en que quedó cesante a raíz de su actuación política y luego de 1940 a 1941. Desempeñó también el magisterio en la - > Escuela de Minas, dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán de 1944 a 1946.

Gobernador de la Provincia desde el 4 de junio de 1952 al 22 de setiembre de 1955, lo acompañaron en su función como vicegobernador - > Emilio Augusto Navea, ministro de gobierno - > Domingo Eduardo Baca Ojeda que fuera reemplazado al fallecer por - > Julio Domingo Frías en

1953, quien antes había ocupado el ministerio de Hacienda. En este, lo sustituyó - > Alberto Isidro Arce, y por último asumió dicha cartera - > David Jorge Casas.

El gobierno de Villafañe cayó por la Revolución de setiembre de 1955.

Desde muy joven se dedicó a las letras y cultivó con éxito la poesía y la oratoria. Publicó dos libros "Palabras al pasar" (1939) y "De los ocios Juveniles" (1927).

Dirigió "El Diario". periódico que apareció en 1924. Además, trabajó en otros diarios y revistas de la Provincia y fuera de ella.

Falleció en Jujuy el 31 de julio de 1961.

M.M.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña.

LIBRO II

VILLAGRA, Ignacio (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVIII. Debido a la grave enfermedad del párroco de - > Tilcara - > Abraham Jiménez, el franciscano Ignacio Villagra se hizo cargo de dicha parroquia en el año 1876.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

VILLAGRA CABEZAS, Juan David (educador)

Nació en Santa María (Catamarca), el 25 de marzo de 1911. Hijo de Domingo Segundo Villagra Albarracín y Mercedes del Carmen Cabezas Díaz, realizó los estudios primarios y secundarios en su pueblo natal. Luego de graduarse de Preceptor Nacional (actual Maestro Normal Nacional), ingresó en el Seminario Conciliar de su provincia, donde cursó Humanidades e Idiomas (latín, francés e italiano) hasta el quinto año.

Por breve tiempo, fue maestro en Catamarca y - > Tucumán. En 1932, se trasladó a Jujuy, a fin de continuar en el - > Colegio del Salvador como Maestro de grado y encargado del Internado, durante casi veinte años.

En esta época, conoció al padre - > José Marshke, - > Párroco de - > Santa Teresita, con quien compartiera anhelos y luchas. Cabe destacar la vocación docente de J.D.V.C. pues simultáneamente con las tareas citadas (entre 1950 y 1951) dictaba clases ad-honorem en el - > Regimiento de Infantería 20.

Posteriormente, se dirigió a la zona del -- > ramal jujeño, donde trabajó en la producción hortícola hasta 1968. En este período, ocupó la presidencia de la Cooperativa de Horticultores en - > Fraile Pintado, mientras colaboraba con las cooperadoras escolares de las escuelas de la región, como la de La Bajada. También cumplió funciones de Delegado en la Federación Económica de la Provincia y en las paritarias de los trabajadores del agro.

De regreso a la ciudad capital, formó parte de diferentes subcomisiones de la - > Liga Jujeña de Fútbol. En 1970, comenzó a trabajar en el - > Servicio Penitenciario y allí se jubiló como Subprefecto en 1984. Publicó artículos sobre educación y una serie de poesías en "El Intransigente" de - > Salta. En este aspecto, recibió una mención honorífica en un Certamen Floral de poemas efectuado en la ciudad de - > Córdoba.

Estuvo casado con Petrona Margarita Bonilla, con quien tuvo un hijo.

Falleció en San Salvador de Jujuy en 1991.

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VILLAGRAN, Rafael (médico)

Nació en la ciudad de - > Salta, el 14 de agosto de 1904. Fueron sus padres Pedro Villagrán y Luisa Guzmán.

Cursó los estudios primarios y secundarios en su ciudad natal. Realizó los terciarios en la Universidad Nacional de - > Córdoba, donde obtuvo el título de Médico Cirujano en 1930.

Recibido, pasó a desempeñarse como médico director del Hospital del - > Ingenio Ledesma y como médico de la lucha antipalúdica en la zona dependiente del Departamento Nacional de Higiene.

Desde allí, colaboró con notable éxito con el profesor - > Salvador Mazza a quien llamaba maestro; de esa época son sus estudios sobre - > paludismo, "leishmaniosis", enfermedad de Chagas y de la dermatosis "picadura de urundel". Proveyó de animales de estudio a la M.E.P.R.A. - > (Misión de Estudios de Patología Regional Argentina).

También cooperó con - > Carlos Alberto Alvarado y aplicó con entusiasmo su plan de lucha contra el mosquito vector del paludismo el "anopheles pseudopunctipennis", en sus dos facetas: policía de focos y profilaxis invernal. Inició asimismo el estudio del subterráneo biológico que tanta importancia adquiriera en - > Ledesma para la profilaxis de la malaria.

En 1938, renunció al cargo del hospital y pasó a la ciudad de -- > Córdoba para actualizarse en pediatría, en el Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, donde fue médico interno durante un año.

En 1941 regresó a - > Salta, se desempeñó como médico pediatra, epidemiólogo e higienista.

Al año siguiente, en la frontera norte de esa provincia, efectuó medidas de control contra una epidemia de fiebre amarilla que se desarrollaba en - > Bolivia; además, cumplió tareas de profilaxis de la viruela que padecían habitantes de - > Iruya y Tartagal.

Escritor de fluidas prosa, se refirió a temas de medicina epidemiológica y de historia de la medicina del - > noroeste. Algunos de sus trabajos como "Ensayo histórico sobre la M.E.P.R.A." y "Notas biográficas del Dr. Guillermo Paterson" aparecieron en la revista del Círculo Médico de Salta, en el cual integraba el comité de redacción. Estaba escribiendo un libro "Todavía viruela" cuando lo sorprendió la muerte.

Falleció en la ciudad de Salta, el 20 de junio de 1959.

Se hallaba casado con Hortencia Gamboa y del matrimonio nacieron cinco hijos: Rafael, Pedro, Luisa, Rosa Eumelia y Arminda Esther.

J.P.S.I

F.P.y/o F.R.

LIBRO V

VILLALAIN, Santiago (patriota)

Nació en Castilla la Vieja, España, en 1780. Según - > Miguel Ángel Vergara "en mayo de 1838, vivía en los cerros de -- > Huacalera con sus hijos. Al llegar por ahí el enemigo Braun lo llamó para pedirle su cooperación, pero Villalain permaneció fiel a su patria adoptivo".

Días después, tuvo noticias que un cargamento de -- > plata del enemigo pasaría por - > Puna, por lo que trató de informar a - > Alejandro Heredia. Entregó entonces una carta al Comandante Hermenegildo Giménez, pero este lo traicionó y lo denunció a Felipe Braun, quien lo mandó apresar. Estos episodios se refieren a la guerra sostenida contra la - > Confederación Perú-Boliviana.

Se desconocen otros datos de su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO III

VILLALBA, Mariano (militar)

Nació en - > Salta en las postrimerías del siglo XVIII. Participó en la - > Guerra de la Independencia. Actuó en el - > Ejército Auxiliar del Norte y en las partidas gauchas de - > Martín Miguel de Güemes con el grado de Ayudante Mayor de Dragones. Sirvió también en el Segundo Regimiento de Infernales.

Combatió a las órdenes del general - > Felipe Heredia en la - > guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

De tendencia unitaria, luchó junto a - > Mariano Santibañez en 1852. Por orden del gobernador de Salta - > José Saravia, fue fusilado con otros compañeros de armas en - > San Pedrito, en enero de 1852.

M.M.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. BIDONDO. Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO VI

VILLALBA Y DIAZ, Isidoro (guerrero de la Independencia)

Ver: VILLAR Y DIAZ, Isidoro (guerrero de la Independencia)

M.E.N.

LIBRO VI

VILLALBA MUNAR, María Elena (concertista, docente)

Hija de - > Alberto Villalba Muñoz y - > Juana Rosa Munar, nació en - > San Salvador de Jujuy, el 7 de agosto de 1930. Cursó los estudios primarios en la - > Escuela N° 1 "Manuel Belgrano" y los secundarios en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti", donde se graduó como Maestra Normal Nacional, en el año 1948.

Inició los estudios musicales con sus padres y los continuó en la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional de Tucumán, donde recibió el título de Licenciada en Música, con especialidad en Piano.

Su primera presentación en público fue a los cinco años en la - > Sociedad Española. Efectuó actuaciones en la Escuela Belgrano, el - > Teatro Mitre, el - > Club Social y en el interior de nuestra Provincia, además de -- > Tucumán y - > Salta. Actuó en televisión y tuvo a su cargo un ciclo de audiciones radiales denominadas "Noches de Gala".

Se dedicó a la docencia como Profesora de Música en escuelas primarias y secundarias, fue docente del Conservatorio Provincial de Jujuy y de la Escuela de Lutheria de la Universidad Nacional de Tucumán, además de hacerlo en forma particular.

Reside actualmente (1992) en San Salvador de Jujuy, donde continúa con la docencia enseñando Armonías, Composición y Piano.

E.R.

ALUMNOS ESCUELA NACIONAL NORMAL JUAN IGNACIO GORRITI: Compositores e Intérpretes de San Salvador de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VILLALBA MUÑOZ, Alberto Avelino Andrés (pintor, músico)

Hijo de Alvaro Villalba Gobernado y Agapita Muñoz Murillo, nació en Valladolid (España) el 10 de noviembre de 1878.

Estudió piano y canto con su padre, armonía y composición con Felipe Pedrell y dibujo y pintura en Madrid.

Se trasladó a Lima (-- > Perú) y se inició en la investigación de la música indoamericana, en especial la incaica que se convirtió en su objetivo fundamental. Fue además, director de la Orquesta Sinfónica de Lima, organista, director de coros y profesor de las familias de la sociedad limeña. Conoció allí a su futura esposa - > Juana Rosa Munar Suárez.

Vivió luego en - > Tarija (- > Bolivia) donde fue profesor en el Colegio Nacional de San Luis y en el Misael Saracho.

En 1925 se trasladó a Jujuy donde se radicó definitivamente. Allí fundó y dirigió el Instituto Villalba, que luego, en 1934 se incorporó como sucursal del - > Conservatorio Clementi que dirigía Lorenzo Spena.

Entre sus obras figuran: "Seis caprichos", "Inspiradas", "Scherzetto", "Misa de Requiem" (para coro y órgano), "Yaraví", "Los Andes" (poema sinfónico), "La Leyenda del Zorro del Río Xingú" (suite publicada por Ediciones Ricordi Americana), "Yala" (suite para canto y piano) y numerosas zarzuelas, ballets y jotas. Como compositor recibió una medalla de oro de la casa Breyer.

Se dedicó, además, a la pintura y fue autor de una vasta colección de óleos y acuarelas sobre temas religiosos, naturalezas muertas, retratos (incluso su autoretrato) y paisajes de los lugares donde vivió.

De su matrimonio nacieron dos hijas - > María Rosa y - > María Elena.

Falleció en - > San Salvador de Jujuy el 16 de julio de 1959.

E.R. y M. E. N.

GOMEZ RUBIO, Delia A.: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy.

PREGON: 15-XII-1985. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VILLALBA DE POMA, María Rosa (compositora, docente)

Nació en - > San Salvador de Jujuy, el 8 de setiembre de 1926. Sus padres fueron - > Alberto Villalba Muñoz y - > Juana Rosa Munar.

Cursó estudios secundarios en la - > Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti", donde egresó como Maestra Normal Nacional. Obtuvo el título de Profesora de Música en el - > Conservatorio Clementi de nuestra ciudad.

Ejerció como Profesora de Música desde el año 1950 en distintos colegios de la capital jujeña.

En calidad de compositora, estructuró los versos. música y escenografía de "El artista y la pordiosera" (1973), "La jaula de oro" (1974),

"El pesebre viviente" (1974), "" marineritos del Xibi-Xibi" (1975), "El violín mágico" y "El Cofre de la abuela" (1976). además de "Gisella" (1977), "Alegoría a San Martín" (1978), "El peregrino" (1979) y "El Rosario Viviente" (1984), que fueran presentadas en la Escuela Normal, - > Catedral Basílica y en el Salón de actos de la Parroquia de - > San Francisco.

En el año 1968 formó el Coro "Gorjeos", de la Escuela Normal Mixta "Juan Ignacio Gorriti", con el que realizó varias actuaciones, incluso radiales, en los años 1967, 1969 y 1970. Se hizo acreedora al primer premio en los concursos organizados en el - > Colegio del Salvador.

Entre las piezas de su creación que merecen ser citadas, figuran: "Himno a la Universidad", "Marcha de los Cadetes de Policía", "Canto al 25 de Mayo" y "Canto al Éxodo Jujeño".

Incurrió también en prosa literaria y presentó cuatro libros titulados "Confidencias de un Banco de Iglesia", "Las Tres Rosas", "Personajitos" y "Las Aventuras de Guillermo Poma".

Reside actualmente (1992) en la capital jujeña, donde sigue desplegando su actividad docente en la dirección del Conservatorio Clementi y enseñanza de piano y violín.

Esta casada con Guillermo Arnaldo Poma con quien tuvo ocho hijos: Silvia Haydeé, Jorge Nelson, María Rosa, -- > Mirtha Susana, Guillermo Alberto, Rolando Raúl Diego, María Cristina Beatriz y Fernando Enrique Pedro.

E.R.

ALUMNOS ESCUELA NACIONAL NORMAL JUAN IGNACIO GORRITI: Compositores e Intérpretes de San Salvador de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

VILLALTA, Antonio (guerrero de la Independencia)

Inició su carrera militar durante las - > Invasiones Inglesas. En 1810, se incorporó a la -- > Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores. Participó en la represión de la revolución encabezada por -- > Santiago de Liniers.

Bajo el mando de - > Juan Antonio González Balcarce, llegó a Jujuy y desde allí emprendió la campaña al - > Alto Perú. Combatió en - > Cotagaita y - > Suipacha.

En la batalla de - > Huaqui se desempeñó como - > Ayudante Mayor del Regimiento de Dragones del Perú. Luego se replegó hasta el Cuartel General de Jujuy, donde permaneció hasta fines de 1811.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO VI

VILLAMONTE (paraje poblado, departamento Santa Bárbara)

Pertenece al departamento - > Santa Bárbara. Para llegar a él se deben recorrer desde - > San Salvador de Jujuy, 145 kilómetros, aproximadamente y el acceso se efectúa por las - > Rutas Nacionales N° 66 y N° 34 y las - > Rutas Provinciales N° 1 y N° 6.

De clima subtropical, la circunda un relieve serrano. En sus proximidades, se encuentran los arroyos Los Rastrojos y Santa Rita. En 1990, se estimó un número de 137 habitantes y las viviendas registradas en el censo de 1980 fueron 27. Dispone de Puesto de Salud y Destacamento Policial (con radio).

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

VILLANUEVA, Francisco (guerrero de la Independencia)

Era - > Capitán del Regimiento de Infantería N° 6. Junto a otros oficiales, participó en una asonada producida en Jujuy en abril de 1813.

En aquella ocasión, el general - > Manuel Belgrano, había nombrado a - > Eustaquio Moldes, Inspector General de Infantería y Caballería del - > Ejército Auxiliar del Alto Perú.

Moldes con su carácter adusto y extrema severidad se había creado antipatías entre los oficiales del ejército, los que se levantaron en contra de su nombramiento.

Se Ignoran otros datos sobre su vida y obra.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO II

VILLANUEVA, Juan de (encomendero)

-->Vecino de -->La Plata, hoy -->Sucre, -->Bolivia, fue el primer poseedor de tierras en la -->Puna. Había sido nombrado encomendero de -->Casabindo y -->Cochinoca.

La cédula de repartimiento de indios, le fue entregada por --> Francisco de Pizarro en 1593. Más tarde, el 7 de diciembre de 1597, le sería

confirmada por el virrey -->García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete.

E.R.

CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO III

VILLANUEVA, Nicolás (guerrero de la Independencia)

Nació en Mendoza, en 1793. En 1811, ingresó como cadete en el Regimiento de Arribeños y por un año permaneció en la Academia Militar para Oficiales y Jefes, establecida en Buenos Aires. Luego, fue destinado a la Ensenada de Barragón para la defensa de aquel puerto.

En 1814, con la jerarquía de - > Capitán participó en la toma de Montevideo. Poco tiempo después, marchó a incorporarse al - > Ejército Auxiliar del Perú.

Al llegar a Jujuy, estuvo en la Asonada del 8 de diciembre de 1814, contra - > Carlos María de Alvear, designado Jefe del Ejército. A su arribo al Cuartel General de - > Uquía, pasó a prestar servicios en el Regimiento N° 9, cuerpo compuesto en su mayoría por orientales.

Realizó la - > Tercera Campaña al Norte, bajo el mando de - > José Rondeau. Combatió en - > Sipe-Sipe el 29 de noviembre de 1815. Después de esa derrota, se replegó con el ejército hasta - > Humahuaca. Allí se incorporaron los cuerpos que desde Buenos Aires, conducía el general Domingo María Cristóbal French.

Permaneció por un tiempo en Jujuy, y luego partió a - > Tucumán. Desde esa ciudad fue enviado en comisión a Buenos Aires.

En 1816, solicitó su baja y regresó a su provincia natal. Entre otros cargos públicos se desempeñó como Presidente de la Legislatura, Ministro Secretario de Gobierno, Vicepresidente de la Asamblea Constituyente de 1854 y Administrador de Aduanas.

Murió en Mendoza, el 1 de setiembre de 1874.

M.I.C.

UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Argentino. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. MUZZ10, Julio: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina.

LIBRO VI

VILLAR, Carlos del (funcionario, interventor nacional delegado)

Carlos de Villar se desempeñó en el cargo de Ministro de Hacienda, Agricultura, Industria y Obras Públicas desde el 17 de enero al 9 de agosto

de 1944. En esta fecha, presentó su renuncia debido a los constantes cambios operados en el gabinete del interventor nacional - > Emilio Forcher.

Además, en reiteradas ocasiones, ocupó en forma interina la Intervención Nacional, entre los meses de marzo a julio de 1944.

Se desconocen otros datos sobre su actuación pública y privada.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

VILLAR, Francisco (escenógrafo, pintor)

Nació en Vigado Oviedo (España) en 1872. Pintor autodidacta y técnico virtuoso, residió en - > Tilcara, por un tiempo. Allí se dedicó preferentemente a retratos y obras de costumbrismo local. Obtuvo un importante premio en el Salón Nacional. Viajó varias veces a Europa, donde se casó con la pintora - > Leonie Mathis.

En Estados Unidos ocupó el cargo de escenógrafo en el Metropolitan Opera House de Nueva York.

Murió en 1951.

E.R.

PREGON: 15-XII-1985.

LIBRO III

VILLAR Y DIAZ, Isidoro (guerrero de la Independencia)

Nació en - > Salta, en 1787. En 1811 se incorporó al - > Ejército del Alto Perú, en calidad de - > Sargento.

Participó en el - > Éxodo Jujeño de agosto de 1812. Combatió en - > Las Piedras, - > Tucumán y -- > Salta y después de esas gloriosas jornadas avanzó con el Ejército Independentista hasta - > Potosí.

Se batió en - > Vilcapugio el 1 de octubre de 1813, "con una partida de Dragones atacó a una enemiga que se había apoderado de unas 400 mulas pertenecientes al ejército patriota las que fueron recuperadas por aquel distinguido oficial. Pero Villar cayó prisionero, en la persecución de los realistas, precisamente a causa de su extraordinario arrojo". (sic).

Trasladado a las - > Casamatas del Callao, permaneció en cautiverio hasta fines de 1820. Recuperó su libertad por un canje de prisioneros que efectuó el general - > José de San Martín. De inmediato se sumó al Ejército Libertador.

San Martín lo designó "Comandante General de las Guerrillas de Montoneros" que debía crear para hostilizar a los españoles. El 12 de enero de 1822, fue designado Benemérito de la Orden del Sol.

Falleció en Lima en 1830.

Algunos autores lo citan con el apellido - > Villalba y Díaz.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO V

VILLAR PALACIO, Ricardo (magistrado)

Nació en - > Santiago del Estero, el 2 de Junio de 1889. Fue - > Juez Federal en Jujuy y en - > Córdoba. Posteriormente fue miembro de la Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires (1932-1947) y Presidente y Vicepresidente de la misma (1947-1949).

Se desconocen otros datos sobre su persona y su obra.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO IV

VILLAREAL, Camilo (firmante del Acta de Autonomía)

Colaboró en el movimiento autonomista. Por el mismo, la Provincia logró la separación política de - > Salta e inició su vida independiente.

Fue uno de los - > firmantes del Acta de Autonomía. Esta ceremonia se celebró el 18 de noviembre de 1834, en el - > Cabildo de la ciudad.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.
CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO VI

VILLAZON (ciudad fronteriza)

Esta ciudad boliviana se halla vinculada con la de - > La Quiaca por el Puente Internacional "Horacio Gregorio Guzmán".

Es capital de la provincia Modesto Omiste y pertenece al departamento - > Potosí. Fue fundada el 20 de mayo de 1910 por Manuel María Deheza, Administrador de la Aduana de - > Tupiza.

Situada a 3450 metros sobre el nivel del mar, posee un clima frío y se caracteriza por los fuertes vientos propios del altiplano.

La población cuenta con servicios de agua corriente y de energía eléctrica. Esta última es comprada a la República Argentina a través de la - > Dirección de Energía de Jujuy.

También funcionan allí dos centros financieros privados y un banco.

Su mayor importancia radica en su situación fronteriza, pues es una de las principales vías de acceso al comercio con Argentina a través de la provincia de Jujuy.

M.I.C.

VIDAL DE LA BLANCHE, Paul: Geografía Universal. F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

VILLEGAS, Celestino (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XIX. Fue nombrado - > Cura del Beneficio de - > Yavi, por el arzobispo metropolitano de - > Charcas, - > José María Mendizábal. Firmó un importante documento que figura en el - > Obispado de Jujuy el 23 de setiembre de 1838, donde pone de manifiesto el espíritu de la iglesia ante la guerra desencadenada por el Mariscal de - > Bolivia - > Andrés de Santa Cruz.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO IV

VILLEGAS, Gregorio (militar)

Probablemente haya nacido en - > Bolivia. Participó en diversas acciones en la provincia de Jujuy durante la época de la - > Confederación Argentina.

Actuó en la batalla de - > Quera el 4 de enero de 1875, con el grado de Coronel, al mando del Escuadrón de Tiradores de Caballería del Ejército; el mismo había sido formado por el gobernador de Jujuy - > José María Álvarez Prado. Poco tiempo después, el 22 de febrero de 1875, el gobierno provincial lo designó Comandante del Primer Escuadrón del Regimiento N° 4 de - > Tilcara.

El 4 de marzo de 1877 el gobernador - > Cástulo Aparicio lo nombró Comandante de las fuerzas de la - > Quebrada de Humahuaca. Intervino en la Revolución de 1879 y combatió en - > Chorrillos el 1 de junio de 1879 en defensa del ejecutivo. Posteriormente, el 24 de setiembre del mismo año fue apresado por Miguel Lizárraga en la -- > Quebrada, donde fue herido.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
FIDALGO, Andrés: ¿De Quién es la Puna?.

LIBRO II

VILLEGAS, José de (sacerdote)

Actuó en la Provincia en la segunda mitad del siglo XVII. Fue sacerdote de la orden de los - > mercedarios. Ocupó el cargo de Provincial de su Orden en Jujuy en el año 1675.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

VILLEGAS, Juan Bautista (mestizo, funcionario colonial)

Ejerció sus funciones en la Intendencia de - >Salta del Tucumán. En 1794, se lo nombró "Subdelegado de la Puna", con jurisdicción sobre los pueblos de - >Santa Catalina, - >Casabindo, - >Rinconada, - >Cochinoca y Cerrillos. Su función era vigilar los excesos que se producían en el tráfico de - >mulares, que atravesaban esos territorios con destino al - >Alto Perú. Debía pedir el "pase" o "guía" a los capataces y arrieros y recontar las tropas. También, fiscalizaba las ganancias ilegales de las pulperías, instaladas en torno a las explotaciones mineras. Presidía además, los actos eleccionarios en que los indígenas votaban a sus propios - >alcaldes. Por todo esto no recibía sueldo. Muchos subdelegados de la recién organizada - > Intendencia, optaban por retirarse del cargo. No fue el caso de J.B.V. quien estaba afincado en la - >Puna y poseía una - >mina de - >oro en Santa Catalina.

El investigador Edberto Oscar Acevedo, enfoca con esmero la figura de Juan Bautista Villegas. Es uno de los pocos casos, en que coincidió el cargo de funcionario -->realista con el hecho de ser racialmente mestizo. El sentimiento generalizado entre la masa blanca, era que los mestizos estaban inhabilitados para progresar social y económicamente. Existe un expediente en la Audiencia de Buenos Aires, en el que consta la reprobación que suscitaba entre españoles y criollos, el hecho de que un individuo como J.B.V. "actúe de juez" de ellos.

A.F.D.

ACEVEDO, E.O.: La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de La Plata.

VILLOLDO, Sixto Ranulfo (sacerdote)

Hijo de Sixto Flavio Villoldo y Catalina Torres, nació en - > Perico (Jujuy) el 27 de mayo de 1922. Cursó la educación primaria en el Colegio Belgrano y la secundaria en el Seminario Menor, ambos establecimientos de la ciudad de - > Salta. En 1940, ingresó en el Seminario Regional de Catamarca, donde obtuvo el título de - > Presbítero, en 1946.

Durante el desempeño de sus funciones de sacerdote ocupó numerosos cargos de relevancia en la Provincia. Así fue, Secretario Canciller del Obispo de Jujuy (1947-1957), asesor de la Juventud Obrera Católica (1948), - > capellán de la Agrupación de Boys Scouts Católicos de - > San Salvador de Jujuy (1947-1956), - > Cura Párroco de la - > Catedral de Jujuy (1955-1956) y presidente del Cuerpo de Consultores Diocesanos.

En la actualidad, es Cura Párroco de - > San Pedro de Jujuy desde el 7 de marzo de 1956, - > Vicario Episcopal del Valle de San Francisco desde 1975 y - > Juez Delegado de la diócesis desde 1978. En 1960, el Papa Juan XXIII le otorgó el título de - > Camarero Secreto de su Santidad.

También se ha dedicado a la docencia. Actuó como profesor de la - > Escuela de Minas (1949-1955), del - > Instituto Nuestra Señora del Huerto (1949-1952) y del - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante" (1951-1954), todos establecimientos de San Salvador de Jujuy, y de la Escuela Normal Superior "José de San Martín" de - > San Pedro de Jujuy (1957-1976).

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

VINAL (árbol)

Científicamente se denomina *Prosopis ruscifolia*.

Es originaria del -- > norte argentino y se encuentra en los departamentos - > Santa Bárbara y - > Ledesma.

Es un árbol que pertenece a la familia de las leguminosas, puede alcanzar hasta 16 m. de altura y un diámetro de 45 cm. Tiene espinas grandes, tanto en el tronco como en las ramas, las hojas son amargas y caducas, la corteza castaño-verdosa, el fruto es una vaina achatada y amarillenta que el ganado no digiere. La madera es dura de color castaño rosado, de agradable veteado; se ramifica a poca altura. Esta leguminosa se propaga con gran facilidad en áreas inundables, llanuras pantanosas y cañadas húmedas. Se la considera como plaga.

En medicina popular el jugo de las hojas machacadas se utiliza para aplacar irritaciones de la vista. Una infusión de sus hojas tonifica el estómago y los intestinos. Bebido con miel en ayunas y antes de acostarse es muy apreciado para casos de reumatismo crónico.

La fruta contiene tanino y se la utiliza para teñir. Con las vainas suele hacerse una aloja parecida a la del algarrobo. Es una especie de aplicación industrial secundaria. Es codiciada para curar el "mal de ojos", entendiendo a dicho mal, como afecciones en la vista y utilizando sus hojas como colirio.

A.P.

PALEARL Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

LIBRO VI

VINALITO, Comisión Municipal de (ley de creación)

El presidente - > Juan José Castro y el secretario - > Marcos Paz de la - > Legislatura de la Provincia de Jujuy, firmaron la sanción de la Ley N° 1850, el 12 de mayo de 1948; por medio de ella, se daba acuerdo al - > Poder Ejecutivo para la creación de la Comisión Municipal de - > Vinalito - > departamento -- > Santa Bárbara.

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY.

LIBRO VI

VINALITO, Comisión Municipal de (ley de supresión)

Creada por Ley N° 1.850 del 12 de mayo de 1948, fue suprimida al sancionarse la Ley N° 2.782. el 10 de setiembre de 1969. Esta última, llevaba la firma del entonces gobernador de la provincia - > Darío Felipe Arias.

Los fundamentos se basaban en el hecho de que se hallaba localizada en una pequeñísima población (cincuenta habitantes en ese momento) y estaba asentada en terrenos de propiedad privada.

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY.

VINALITO O PUEBLO NUEVO VINALITO (localidad, departamento Santa Bárbara)

Se encuentra en el departamento - > Santa Bárbara. Desde la capital de la Provincia se ingresa en ella por la - > Rutas Nacionales N° 66 y N° 34 y las Provinciales N° 1 y N° 37, para lo cual se deben recorrer aproximadamente 150 kilómetros.

La zona presenta un relieve montañoso y en sus proximidades se halla el río - > San Francisco. La altura sobre el nivel del mar es de 360 metros y el tipo de clima subtropical.

Posee Comisión Municipal. Este municipio fue creado mediante las leyes 1836 y 1850 durante 1948. En 1990 se calculó una población de 591 personas, mientras que las viviendas censadas en 1980, fueron 113. Dispone de Puesto de Salud, Destacamento Policial (con radio), agua potable y Registro Civil. Funciona la Escuela Primaria N° 286 "Francisco Laprida" de segunda categoría, jornada simple y una biblioteca pública. Hay una iglesia de culto católico. Dos entidades sociales y deportivas desarrollan su actividad en su lugar.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

VIÑUALES, Ángel (comerciante)

Nació en Eragen, provincia de Huesca, España. Casóse con María Inés de Glymes y tuvo dos hijos.

Al radicarse en Jujuy, se dedicó al rubro de sastrería y artículos para hombres.

Ocupó la presidencia de la - > Sociedad Española de Jujuy, desde el 22 de mayo de 1927 al 4 de enero de 1928.

Falleció en - > San Salvador de Jujuy, el 13 de agosto de 1929.

E.R.

PREGON: 02-XI-1990.

VIRACocha (dios de la mitología incaica)

También pronunciado Huiracocha y Wiracocha, en los departamentos del extremo norte de Jujuy aún es posible escuchar, en boca de aborígenes campesinos las expresiones "¡Si Viracocha lo quiere!" que podría traducirse como "¡Si el Señor lo dispone!" y "Sí, Viracocha", equivalente a un enfático, respetuoso y subordinado `Sí, señor`.

Hemos indagado muchísimas veces entre los descendientes de la raza del altiplano, el significado concreto del vocablo pero fueron pobres los frutos obtenidos. En general se lo traduce como "patrón gringo", es decir, el propietario blanco de tierras, -- > minas o negocios y algunos, señalando tímidamente hacia arriba, especificaron "el dios de todo" pero sin agregar detalles que nos permitan suponer que sobreviva en Jujuy algún culto particular por la divinidad, ni tan siquiera, una información popular más o menos conectada con la leyenda original de Viracocha. No obstante, no es difícil colegir que todos saben más del tema que lo que demuestran.

La historia dice que como dios supremo de los - > quichuas, - > aimaras y otras - > parcialidades menores, Viracocha era considerado en la cosmogonía incaica, el dios primero del agua y creador del sol, la luna y las estrellas, aunque no del hombre, cuya existencia se suponía anterior.

A pesar de ello podía generar vida, puesto que luego creó nuevos hombres y los esculpió en piedra en el interior de enormes cuevas. De ese modo, organizaría un ejército a fin de conquistar el valle del Cuzco, para fundar posteriormente la ciudad del mismo nombre.

Según el Inca Garcilaso, el mismo apelativo le fue aplicado a los españoles, pues como el dios, provenían del mar, y estos a su vez tradujeron el nombre "Viracocha" como "grosura de la mar", haciendo composición de "uira", que dicen que es grosura, y "cocha" que es "mar". Sin embargo, sostiene el Inca que los conquistadores se engañan "puesto que "uira" no es grosura sino sebo, con lo cual quedaría "mar de sebo" que nada quiere decir" y que por lo tanto "consta claro no ser nombre compuesto, sino propio de aquel fantasma que dijo llamarse Viracocha y que era hijo del Sol..."

Es decir, revierte el Inca los orígenes, y a la par que nos explica su nombre, aclara la paternidad primera: Viracocha, hijo del Sol y no a la inversa como pretenden algunos historiadores lo cual no nos merece excesiva confianza, precisamente por ser Garcilaso quien lo afirma, pero, refiriéndose al génesis del nombre, damos por aceptada la traducción moderna: "espuma del mar" que adoptan numerosos autores e investigadores de la mitología incaica, sin que nos abrume la solidez de sus argumentos.

El eminente quichuista Lira, da dos explicaciones al vocablo que coinciden en lo fundamental con lo expresado. En la primera dice: "Wirakkocha", "una de las mayores divinidades inkásicas, que con Pachakutekk y Kkón, vienen a constituir una trinidad en la teogonía y religión incaicas. Se le dedicó un magnífico templo que hasta hoy lleva su nombre en Rákkch o San Pedro de Káchan, de la provincia de Kkánchis, Sikurváni, Perú". Y en la segunda de esta versión: "Wirakkocha": "Neologismo. Caballero, señor, don. Así llamaron los inkas a los

conquistadores, y posteriormente a los blancos o al que se precia de "gentleman".

Hasta nuestra Provincia llega esta última interpretación, sin que su origen sea generalmente del dominio de quien la utiliza.

Por su parte, el padre Honorio Mossi da su particular versión de Viracocha: "era epíteto del sol, nombre honroso del dios que adoraban los indios y de ahí igualándolos con su dios llamaban a los españoles Viracocha -item: nombre propio del Inca Viracocha llamado Inca Ripac VIII Rey, quien para acreditarse con lo suyos dijo habersele aparecido su tío en forma de fantasma con barba larga, de donde tuvo origen su nombre".

En la mítica sensibilidad aborígen, no eran solamente la superioridad en los medios bélicos ni en las tácticas guerreras lo que aproximaba a los españoles con la divinidad inca. Los puntos de contacto eran además de índole mágico-antropomórfica: el parecido físico, la piel blanca, los ojos azules y, fundamentalmente, para asombro de una lampiña, la larga y rubia barba de ambos, hacían del dios un conquistador o viceversa.

Todos los estudios modernos realizados alrededor del tema, coinciden en señalar la existencia histórica y real de Viracocha; es más, se atribuye gran parte de la sabiduría incaica a sus paternas enseñanzas. El misterio aún no develado de la extraña y avanzada civilización que floreció alrededor del lago - > Titicaca y su inexplicable desaparición posterior lo tiene como principal protagonista; las todavía colosales ruinas del -- > Cuzco y el - > Tiahuanaco, son mudos testigos de una acción de gobierno propia de hombres extraordinarios, que generan una de las civilizaciones antiguas más importantes del orbe. Uno de ellos, proponiéndoselo o no, se convierte en el dios tutelar de esa civilización y, paralelamente, en uno de los mayores interrogantes de la incipiente investigación contemporánea acerca de la existencia de humanoides especiales y la participación que les cupo en las culturas terrestres primitivas.

Miles de kilómetros recorrió su nombre hasta llegar, camino al sur, a nuestra - > Puna. No lo trajo el libro ni la enseñanza formal occidental. Llegó gracias a una ritual transmisión oral, de padres a hijos, que se impuso a la borrarina del conquistador que por mil medios distintos procuró dar sepultura y olvido final a su imagen pagana y a su poder rivalizador.

Transcurrieron los siglos y Viracocha, como el Félix mitológico, tiene vigencia en las comunidades aborígenes apartadas. Se lo nombra, quedamente y entre pares, pero se lo nombra. A él se implora por el éxito de las cosechas y la salud de los hijos. A él se lo identifica con el fuerte y el poderoso, con el que manda. Con el señor de vidas y haciendas, con el que vuela y navega, con el que viene de lejanos mundos.

Si fue blanco, Viracocha, el que guió a las comunidades indígenas invertebradas para constituir la estable sociedad incaica y el opulento imperio que la contuvo, también fueron blancos los dueños del poder destructor -emanado de un dios ambivalente- que se encargaron de aniquilarlo, sin que- Evangelio al margen- nadie nos pueda aseverar a

ciencia cierta, si el Hombre Americano ha ganado o ha perdido, ha crecido o enfermado, con Viracocha o Pizarro.

Entre antiguos manuscritos cuyo origen se ignora, el padre misionero J. Monast rescató y transcribe este himno al Viracocha:

"Oh ven, Tú
Grande como los cielos,
Señor de toda la tierra,
Gran causa primera,
Creador de los hombres,
Diez veces de adoro,
Con la mirada vuelta hacia el sol.
A ti es a quien busco.
¡Mírame!
Como un hombre sediento
Contemplo las montañas y las fuentes,
A ti es quien busco".

Y agrega de su propia cosecha lo siguiente:

"Los incas enviaban sacerdotes a las regiones conquistadas a fin de establecer el verdadero culto, pero no imponían su religión a los pueblos integrados, quienes, con bastante frecuencia, no abandonaban jamás su fetichismo original".

Nosotros pensamos que la belleza universal de la oración quichua, la habilita para ser rezada en cualquier templo del mundo, sin que el fanático más exacerbado de cualquier culto pueda sospechar siquiera, intención herética alguna.

Digamos por fin que Viracocha tuvo representación cultural antropomorfa y que con apariencia humana se lo representó en templos, puertas y murallas. Más allá de su procedencia ignota, terrenal o galáctica, se convirtió en un héroe totalizador al estilo de Quetzalcoatl en México, Kukulcán entre los mayas o Bochica entre los chibchas. Enseñó a su pueblo a vivir mejor y llegado el momento de una aparente "misión cumplida" se alejó, desapareciendo del otro lado del océano, caminando sobre la espuma del mar.

Su culto fue practicado, casi exclusivamente, por las clases superiores, y éstas, decididamente, fracasaron en la tarea de propagar las verdades que Viracocha inculcó a las gentes de los Andes, no obstante lo cual, los simples trascendidos, o sus mágicas apariciones, obraron de suficiente adoctrinamiento como para sobrevivir al tiempo, las conquistas y la natural evolución teológica, propia de todos los pueblos del mundo.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

VIRARO (árbol)

Científicamente se denomina *Ruprechtia laxiflora*, también lo llaman Ibirá - Hú, Vivaró blanco. Marmelero.

Es natural del Brasil meridional, sur de Paraguay, norte de Argentina y Uruguay; se distribuye geográficamente en Jujuy, en el departamento - > Santa Bárbara.

Es un árbol de buen porte que alcanza los 20 m. de altura y 80 cm. de diámetro. Pertenecce a la familia de las Poligoneáceas. Su corteza es gris oscura y delgada, está cubierta por placas suberosas que se desprenden fácilmente; es rugosa y con grietas a lo largo, no muy profundas. Las hojas son ovado-lanceoladas, alternas, simples de color verde oscuro y los frutos que al madurar son rojos, engalanan el árbol más que las flores, éstas son pequeñas y están reunidas en racimos. La madera es de albura amarilla y duramen castaño oscuro con un hermoso veteado, regularmente dura y pesada, apta para la construcción de muebles y numerosos trabajos de carpintería. Se lo emplea también como árbol ornamental y no se conoce su aplicación en medicina popular.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y Otras Yervas.

VIRGEN DE CANCHILLAS (reseña histórica)

En el año 1778. en un lugar denominado Chirimayo, a 18 kilómetros al norte de la localidad de - > Santa Catalina, vivía un matrimonio de pastores constituidos por Marcos Soria y María Rosa Zotar. Su hijo Agustín, estaba casado con Martina Laureano. Uno de ellos, adquirió una imagen hecha en yeso de la Santísima Virgen de la Asunción, procedente del - > Cuzco. Desde esa época, la veneraron bajo la advocación de "Mamita de Misericordia". A principios del siglo XIX, construyeron en Laguna, cerca del cerro Tincoyoc un - > oratorio, cuyos vestigios aún pueden examinarse.

El 17 de setiembre de 1836, la hija de Agustín Soria, contrajo enlace con Eugenio Calizaya y fijó su domicilio en Canchillas. Allí edificaron la vivienda y un nuevo oratorio. Seguramente el matrimonio tuvo hijos y la investigación retoma el hilo generacional en 1886. Desde esta fecha, Anastasia Calizaya y Lorenzo Alvernas se constituyeron en - > "esclavos" y se la venera como Nuestra Señora de la Asunción y luego, Santísima Virgen de Canchillas.

En 1916, la hija de Lorenzo Alvernas, Leonarda María, se casó con Leonardo Domínguez. Ambos fallecieron jóvenes y dejaron dos hijos, Jacinto y Juana con sus abuelos. Jacinto Dominguez se casó con Nasaria

Calisaya en 1940. Al fallecer los abuelos, pasaron a ser los esclavos, es decir encargados y cuidadores de la imagen. En 1967, murió Jacinto y quedaron su esposa y su hijo Ceferino Domínguez con Pilar Cardozo.

Allí, en plena - > Puna, la Virgen preside el paso de los días y de la historia comarcana. Se encuentra en su tercer oratorio, pues en 1935 el segundo se hallaba muy deteriorado. Por ello, Epifanía Nelson, docente y natural de Santa Catalina, comenzó la construcción de la actual capilla. Se concluyeron los trabajos gracias al aporte de familias devotas del lugar, y al Gobierno de la Provincia por gestión del diputado por Santa Catalina, Roberto Bidondo.

E.R.

FARFAN, Fortunato: Reseña Histórica de la Santísima Virgen de Canchillas.

LIBRO VI

VIRGEN DE LA CANDELARIA, Fiesta de la (festividad religiosa)

Los inicios de esta festividad que se celebra el 2 de febrero, se remonta a los primeros tiempos cristianos. A principios del siglo IV se realizaba en la Iglesia de Jerusalén, una procesión hacia la Basílica de la Resurrección de Constantino. De allí se propagó a todo el mundo católico.

El Papa Gelasio I (492-496) renovó la fiesta en la Iglesia romana.

En el siglo XI se hizo habitual el uso de las candelas y su bendición.

En Jujuy, la Virgen de esta advocación es la patrona de - > Humahuaca, - > Maimará, - > Tumbaya, - > Cochinoca, - > Cieneguillas, Cerrillos y con el nombre de - > Copacabana, de - > Punta Corral y - > Santuario.

La imagen de la Candelaria, de notable belleza, es pequeña. Sostiene en el brazo izquierdo al Niño Jesús y en el derecho, la candela y una canasta de -- >plata con dos palomas.

La fiesta en su honor se inicia con el saludo del pueblo y su "bajada" del altar mayor hasta el lugar donde permanecerá durante los festejos.

El 1 de febrero, día de "Vísperas", se desarrollan ceremonias litúrgicas y repique de campanas.

El 2 de febrero, centro de la celebración, es recibido con salvas de bombas. Luego, se celebra la misa con la bendición de las candelas y sigue una procesión con bandas de - > sicuris.

La fiesta dura ocho días y culmina con la "octava" según la práctica de la Edad Media. Durante ese lapso, se suceden - > ceremonias y agasajos de distinta importancia (el 3 de febrero por ejemplo, se produce una invocación a San Blas pidiendo la protección del mal de garganta.)

El 9 de febrero es el día señalado para cumplir con la "subida" de la Imagen a su trono. Misa y procesión acompañan los ritos finales.

Es el momento del regreso de viajeros y peregrinos a sus lugares de origen.

En todos los pueblos norteros donde se celebra la festividad mencionada, se siguen con pocas variaciones, estos pasos. Un ejemplo de esos cambios es el que se da en Maimará. Allí, los honores a la Virgen comienzan el domingo posterior al 2 de febrero, para evitar que se superpongan con los de Humahuaca y ello reste concurrencia de los fieles a los actos.

Empero, en todas las localidades cumple su misión de expiación y sacrificio, de liberación y dependencia hacia un ser benevolente y omnisciente. Marca un tiempo de emociones extremas, de nivelación de clases y de cambio del ritmo normal de la vida.

M.E.F.

SANTANDER, Josefa: La Fiesta de la Candelaria, Folclore de la Provincia de Jujuy, Quebrada de Humahuaca y Puna.

LIBRO VI

VIRGEN DE COPACABANA DE PUNTA CORRAL (festividad religiosa)

La Virgen de Copacabana de Punta Corral, rige la vida de toda una comarca en la provincia de Jujuy y durante la - > Semana Santa, la festividad religiosa alcanza su punto máximo.

Es muy discutido el origen de la imagen. Augusto Raúl Cortazar, a través de los datos que pudo extraer de un cuaderno celosamente guardado por un - > "esclavo" refiere textualmente: "En los pastizales de lo alto del cerro, estaba un día Pablo Méndez, pastiendo sus vaquitas. Al tronar la cumbre tuvo de pronto una visión sobrenatural. Allí, entre las piedras, junto a una tola, en el lugar donde hoy se levanta una capillita se le apareció una señora de cabellera reluciente, que le habló. Antes de que la aparición se diluyera, oyó que le recomendaba que, al otro día volviera a buscarla" (sic) Señalando con piedras el lugar de la aparición regresó a su hogar. Al volver a la mañana siguiente entre las marcas que había dejado, encontré una piedra extraña que recordaba la forma de algunas imágenes y sobre todo a la de la Virgen de Copacabana, de tanta fama y veneración en el - > noroeste argentino, desde los días de la colonia. La piedra fue llevada a la Iglesia de - > Tumbaya, pero al poco tiempo desapareció para volver al lugar de origen. Por ello, se levantó allí una pequeña capilla.

- > José Armanini, dice que la historia que tiene visos de mayor veracidad y carácter es la de la "piedra extraviada"; según cuentan viejos comarcanos, un arriero que viajaba por la quebrada de Chicagua, a los valle de Ledesma, divisó esa forma caprichosa a la vera del camino. El hombre

detuvo su cabalgadura, la observó y prosiguió su marcha, con la idea de recogerla a su regreso. Después de unos días, llegó a ese sitio, pero no la encontró; fue luego a su casa y la halló en un rincón de la cocina. Indudablemente del misterio de estas dos historias, y tal vez de otras más, surgiera la devoción y la fe a la "mamita de Punta Corral".

En vísperas de las festividades de la Virgen, centenares de peregrinos de distintas regiones de la Provincia. se dirigen al Santuario. Durante la noche del martes santo. al son de la música de - > sicuris, en fila india por desfiladeros y huaicos, van en busca de la sagrada imagen. Lo hacen escalando la cuesta del Huasamayo, cruzan la - > Garganta del Diablo y se encaminan por la quebrada de Chilacagua. Llegan así orando, cantando o de rodillas ante la Virgen que tiene un "esclavo" cuidador y dueño de la misma. Antonio Paleari dice que esclavo "se denomina en nuestra provincia a aquellos que ejercen el voluntario y vitalicio cargo de cuidador y propietario de una imagen del culto católico".

El aludido esclavo, desciende del que encontró la extraña piedra. Se llama - > Alberto Méndez y la recibió de su tío, Guillermo Torres, que la veneró durante cincuenta años. Anteriormente su padre la había heredado del hermano mayor.

Méndez recibió por testamento, la herencia de la Virgen y todos sus bienes en forma legal; por ello, actualmente un abogado controla sus intereses.

Cuando los peregrinos llegan a - > Punta Corral, rinden homenaje a la Virgen, con oraciones y depositando ofrendas. Previo el rezo de la novena, las bandas de sicuris ingresan en el templo diciendo: "Buenos Días, Madre mía/ Virgen de Copacabana. / A estas horas hemos llegado, / noche y día hemos venido, /cruzando ríos y montañas/ hemos venidos y adorado"; luego se retiran sin dar la espalda a la imagen.

Algunos juntan tierra del lugar donde apareció la Virgen, porque le adjudican propiedades curativas. Lo mismo ocurre con el "agua de la Virgen" que se obtiene "del ojito del cerro del oeste, detrás de la Capilla".

El sábado santo, se emprende la marcha hacia - > Tilcara acompañando la imagen. Ella sale de su nicho, acompañada de una descarga de viejos fusiles, cuyas detonaciones rebotan en las abras y se confunden con la ingenua y monótona marcha acompañada de sicuris. Algunos breves descansos se van produciendo en los "calvarios", ubicados en cada legua, hasta llegar al valle de Tilcara. Aquí, los rieles que no han podido trasladarse, salen en masa para recibir a la Madre Santísima, bajo la advocación de Punta Corral, junto a la Garganta del Diablo o en la playa del Huasamayo. Después, entre el rumoreo de rezos, cánticos y plegarias, la procesión entra en Tilcara, y junto a la plaza principal la imagen recibe el homenaje de las autoridades que le ofrecen las llaves de la Villa Veraniega, mientras los fieles entonan el "Himno a la Virgen de Punta Corral".

José Armanini, dice que la Iglesia de Tilcara "registra uno de los índices más altos de comuniones de toda América Latina, en relación con el número de habitantes" en esos días. La Virgen permanece durante un mes

para cumplir con distintos actos de práctica religiosa, como ser misas y procesiones sin dejar de lado la aspiración de los que desean ser "pisados" por la Virgen, o sea que los libre de todo mal. Por riguroso turno y en grupo de cuatro personas, el "esclavo" secundado por ayudantes, hacen pasar suavemente la Imagen sobre los fieles arrodillados.

Después de todos estos actos, vuelve la venerada a su "casita" donde varias veces Torres "ha tenido que rebajarle el pedestal para que no tope su coronita en el techo del nicho, ya que la Virgen crece". Allí queda guardada junto a una vitrina con los testimonios de oro y plata que los promesantes han cumplimentado según sus pedidos. Ellos esperan que transcurra un año para renovar el milagro de la fe, la esperanza y la devoción comarcana.

E.R.

ARMANINI, José: La Quebrada Enigmática. SANTANDER, Josefa: La Fiesta de la Candelaria, Quebrada y Puna. ARMANINI, José: Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño. ARMANINI, José: La Virgen de Punta Corral.

LIBRO III

VIRGEN DE LA MERCED (general de los ejércitos patriotas)

La batalla de - > Tucumán fue librada el 24 de setiembre de 1812, día de la Virgen de la Merced. La conmemoración que se ofrecía anualmente en su honor fue postergada por la acción bélica.

Al mes exacto, el 24 de octubre, el general - > Manuel Belgrano con pompa solemne encabezó una - > procesión en la que tomó parte el ejército. Belgrano depositó el bastón de general en las manos de la imagen en reconocimiento del triunfo conseguido en su día. Desde entonces la Virgen de la Merced es "General de los ejércitos de la Patria".

M.A.R.

ROSA, José María: Historia Argentina.

LIBRO V

VIRGEN DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA (coronación)

En 1920 presidía la - > Iglesia Católica Pontificia, el Papa Benedicto XV, la Nación Argentina, - > Hipólito Irigoyen y la Gobernación de la Provincia - > Horacio Carrillo. Como - > Vicario Capitular Sede Vacante, se desempeñaba - > Julio Campero y - > Vicario Foráneo de la Provincia y

Cura Rector, - > José de la Iglesia. El 31 de octubre de ese año, después de oficiar un solemne pontifical, el nuncio apostólico Alberto Vasallo de Torregrossa, por decreto otorgado en Roma, el 25 de marzo de 1920, se coronó a la efigie de Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypayá.

De esa fecha data el camarín que fuera construido por - > José Cosentini. Este, había firmado un contrato con - > José de la Iglesia, Vicario Foráneo de Jujuy. Además, de esa fecha es el asfalto de las calles de la plaza, en donde se llevara a cabo el acto de la coronación.

José de la Iglesia, viajó especialmente a Buenos Aires para conectarse con el Nuncio Apostólico y con un grupo de damas jujeñas radicadas en la Capital Federal, quienes ofrendaron la corona de oro para la Virgen.

La diadema del Niño que acompaña la venerada imagen, fue sustraída en una oportunidad, y con licencia de la Santa Sede, se la reemplazó por otra de -- > oro, material que fuera donado por los fieles. También se aprovechó para agregar el remate de los dos bastones de oro y con chispas de brillantes.

Crónicas de la época señalaban: "desde hace días se notó un movimiento inusitado en Jujuy. Desfilaron los peregrinos ante la Virgen y postrándose reverentes, ofrecieronle, en las flores que depositaron a sus pies, la ofrenda de sus lágrimas y de sus "anhelos".

Toda la ciudad vivió un clima especial por cuanto el acto de la coronación era algo que los jujeños anhelaban largamente. Distintas comisiones trabajaron intensamente, preparando todo lo necesario para tan importante ceremonia. Varias fueron las peregrinaciones que llegaron desde distintos puntos del país. Hubo delegaciones de - > Salta, - > Santiago del Estero y - > Tucumán entre otras.

Se pidió también a - > Ferrocarriles Argentinos que dispusiera de coches dormitorios para que, durante los tres días que duraría el acto, pudieran servir de alojamiento para los peregrinos.

La imagen de 0,65 metros de altura, es una talla de madera pintada de suave color rosado, con cara y manos de loza y de largo cabello, que le roza la cintura. Una escritura que lleva en el pecho dice: "Virgen de Paypayá Jujuy. "La riquísima túnica de raso rosado ricamente bordada en oro, perlas y pedrerías, igual que el manto celeste, fueron realizados para su coronación. Este vestuario, lo mismo que las joyas para la ceremonia, son usadas únicamente durante octubre, mes consagrado a su devoción; durante los otros días y meses, la Virgen viste de "diario".

Al acto asistieron numerosos - > obispos, miembros de cabildos eclesiásticos, superiores de diversas órdenes religiosas del clero secular y regular, los Gobernadores de Salta y Tucumán, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de - > Bolivia y distintos peregrinos que arribaron desde Buenos Aires, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y otras regiones.

Después del solemne acto, que por su esplendor resultó el más alto exponente de la fe católica, la imagen fue depositada en su nueva capilla,

En la sacristía de la - > Iglesia Catedral, se encuentran el Acta de Coronación y el Decreto Pontificio.

E.R.

PREGON: 30-IX-1990 y 31-X-1990.

LIBRO VI

VIRGEN DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA (declaración patronal)

El original del decreto pontifical por el cual se declara a Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypaya, Patrona, ante Dios de la - > Diócesis de Jujuy, se encuentra en lugar reservado del camarín de la Virgen en la - > iglesia Catedral. Su texto es el siguiente:

"Papa Juan XXIII. Para un constante testimonio:

"Los cristianos jujeños manifiestan una singular devoción a la Sma. Virgen María del Rosario de Río Blanco cuya imagen se ostenta en el templo Catedralicio.

"El pueblo de Dios suele peregrinar todos los años a su Santuario en Río Blanco movido por su amor que se traduce entre otras cosas, en la ofrenda de sus votos.

"Deseando aumentar este culto a sus espirituales consecuencias, el venerable hermano Enrique Mühn Obispo de Jujuy, en nombre del clero y del pueblo, nos solicita nombrar a la madre de Dios bajo esta advocación como patrona ante Dios, en su Diócesis.

"Nos deseando aumentar la devoción mariana, con todo afecto hemos accedido a su pedido.

"Por ello, habiendo consultado a la Sagrada Congregación de Ritos, con ciencia cierta y madura deliberación, por nuestra Apostólica autoridad, declaramos a la Santa María Virgen del Sacratísimo Rosario del Río Blanco, principal patrona de la Diócesis jujeña, con todos los derechos y privilegios litúrgicos que competen a los principales Patronos Diocesanos.

"No constando nada en contrario, publicamos letras, estableciendo que se tengan como válidas y eficaces para alcanzar sus plenos e íntegros efectos, para que sean un testimonio en el presente y en el futuro y así testificalmente en contra de cualquier autoridad que, sabiéndolo o no, obrare en contrario.

"Dado en Roma junto a San Pedro, el día 1 del mes de Julio del año 1960, segundo de nuestro Pontificado, Cardenal Tardini- Secretario de Estado".

E.R.

PREGON: 7-X-1992.

LIBRO V

VIRGEN DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA (decreto papal de su coronación pontificia)

En la sacristía de la Iglesia - > Catedral de Jujuy, se encuentra el decreto original fechado en Roma el 25 de marzo de 1920, donde se impone la coronación pontificia:

"Rafael del título de Santa Práxedes de la Santa Iglesia Romana, Cardenal Presbítero Merry del Val, Archipresbítero de la Santa Basílica Patriarca del Príncipe de los Apóstoles en la ciudad (de Roma), Prefecto de la sagrada Congregación de la reverenda Fábrica, y el Capítulo y los Canónigos."

"Al Exmo. Rdm. señor Alberto Vasallo de Torregrossa, Arzobispo de Hemesen, Nuncio Apostólico en la República Argentina, salud en el Señor:

"A nuestro capítulo, al cual pertenece el derecho y el honor de coronar las sagradas imágenes de la Madre de Dios, célebres, ya por la antigüedad de su culto o por la abundancia de sus prodigios, hace seis años, los Rdmos. Sres. Pablo Padilla, Obispo de Tucumán, y Gregorio Romero, Obispo de Salta, expusieron que se veneraba en la ciudad de Jujuy, diócesis de Salta, en esa muy ilustre República Argentina, una preclarísima imagen de Ntra. del Ssmo. Rosario, bajo el título de Paypaya y Río Blanco, a la cual se le tributa suntuosamente culto con gran piedad y religión por los ciudadanos y pueblos vecinos por los innumerables prodigios y gracias que en el seno de sus devotos fieles, la piadosa Madre derrama y por la antigüedad de su devoción".

"Por cuya causa pidieron que la augusta imagen sea adornada por la corona de oro con que por Nuestro Capítulo suelen ser coronada las imágenes prodigiosas de la Madre de Dios".

"Nosotros, juzgando entonces que en la misma imagen se encuentran todos los requisitos que se requieren para el honor de la solemne coronación, hemos dado un decreto el día 10 de agosto del año 1914, para que sea hecha la solemne coronación de la misma Sma. Imagen dando el cargo de la coronación al antes nombrado Rdm. Señor Gregorio Romero, Obispo de Salta. Más como éste murió el día 17 de setiembre del año pasado, por las presentes letras te damos el mismo cargo a ti, Exmo. Rdm. Señor, para que, en el día que deseas. impongas la coronación de oro en la cabeza de la muy insigne imagen o santa estatua (que tiene 0,65m. de altura) de Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypaya. Más si por alguna causa fueras impedido por verificar este rito, te conferimos igualmente facultad para subdelegar a otro Obispo".

"Dado en Roma el 25 de marzo del año del Señor de mil novecientos veinte. Benedicto, Papa XV, Julio Maliezzi, Canónigo "ab actis" de Santa Cándida, José Cascioli, Cancelario".

VIRGEN DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA (patrona de Jujuy)

Tal es el título que tiene la "Virgen del Norte" que todos los años provoca la más grande y fervorosa manifestación de fe católica de la Provincia.

Entre los títulos que ostenta, se destaca al de ser Patrona de la Provincia y desde 1960, patrona principal de la Diócesis.

La notable mariofilia que atesora el pueblo de Jujuy, mantiene la veneración de la Virgen y la incrementa años tras años por medio de tradicionales honras. Su imagen ha estado constantemente vinculada con episodios ocurridos durante la conquista e Independencia. - > José de Iglesia escribió un relato sobre la - > Capitanía de los Ejércitos del Norte y que en síntesis dice:

"En Jujuy la conquista se hacía sumamente difícil por la diversidad de tribus salvajes que habitaban sus valles y montañas".

"La Santísima Virgen del Rosario, contribuyó eficazmente a pacificar aquellas indómitas tribus; fue misionera, la redentora, libertadora y defensora de estos pueblos. Los misioneros se valieron de esa imagen providencial para su conquista. Ante la divina presencia de la Reina de Paipaya, caían rendidos, como impulso sobrenatural, aquellos salvajes".

"Entre esas tribus de indígenas aguerridos, se cuenta la de "Paipaya", de la que la prodigiosa efigie de Nuestra Señora del Rosario ha sido de un modo especial su redentora. Esa tribu nómade, llegó a las inmediaciones de Jujuy, capitaneada por Domingo Paipaya, su jefe, procedente del noroeste, cuyo origen aún no se ha probado; pero, por documentos existentes en los archivos de la Provincia, se sabe que habitó en los dominios del doctor Ovando, a las márgenes del río Corral de Piedra, entre Tilquiza y Ocloyas y aún más allá, en Toldos, regiones aquellas propicias para esos pueblos errantes que vivían de la caza, pesca y productos silvestres, que por allí abundaban".

"Pero un día, levantando sus tolderías y remontando la Cuesta larga, bajaron por el Cucho y Amancay y fueron a establecerse en las confluencias del Arroyo Seco "de los Blancos" y Río Grande y del otro arroyo del Simbolar que pasa por Asnastoro o Polear del Madrejón, cerca del Brete, en que se notan vestigios de una extensa población antigua indígena, formando allí y en otros lugares viviendas y poblados, después de vagar por diversas partes".

"Ese pueblo feroz, atentó contra la ciudad de Jujuy y cuando se prestaban a lanzar sus flechas, dice una leyenda, se les aparece entre celajes, sobre un Pucara, la Virgen del Rosario, luciendo su espléndido vestido de

color rosa, manto celeste y empuñando el bastón de soberana , lo que sorprendió a aquellos bárbaros que, aterrorizados, huyeron despavoridos".

"Seguramente que ese Pucara, o fortaleza indígena, estaba situado en el punto denominado actualmente Pucarita, en el ángulo de convergencia del Río Grande y Chico o Xivi Xivi, Punta de Diamante". (sic)

"En diversas ocasiones la tribu de Paipaya pretendió arrasar este pueblo, ya sola, ya confederándose con otras, pero esa Señora, cual reina divinal, vestida de rosa y azul, con un hermoso niño en su brazos y su bastón de mando, volvía a presentárseles impidiéndoles el paso en cualquiera de los puntos por que intentaran penetrar".

"Naturalmente que estas apariciones debieron impresionar a aquellos infieles. Desde aquel momento, pues, la fe penetró en sus corazones; rindieron sus armas y facilitaron a los misioneros la conquista evangélica".

"La imagen de la Virgen del Rosario fue llevada por los misioneros a Paipaya. Allí estableció su trono de Reina, Señora y Redentora de aquel pueblo que veía en esa Efigie venerada algo divinal".

"El Padre Jesuita Córdoba y demás misioneros, con la mediación de la Sma. Virgen consiguieron rescatar aquellas tribus guerreras, sumergidas en la barbarie, protegerlas y hacerlas partícipes de los beneficios de la civilización".

"Con la reducción de los Paipaya, los misioneros abrieron campo con mayor éxito para emprender la conquista civilizadora de las demás tribus: Osas, Ojotas (Oxotas), Ocloyas, Tobas, Muscavíes provenientes del Paraguay, Omaguacas (Humahuacas), Purmamarca hasta los Calchaquíes, y otras de diversas razas, que asediaban al pueblo de Jujuy".

"Extinguido el pueblo de Paipaya y reducidos los demás, que adoptaron nueva forma de vida, la prodigiosa imagen de Nuestra Señora del Rosario fue trasladada provisoriamente por los años 1714 a Río Blanco, población más inmediata recientemente establecida y que también se extinguió por cuanto sus habitantes se reconcentraron en la ciudad de Jujuy, de acuerdo con el sentir de los fundadores, en destinar para el cultivo aquellos fértiles valles".

"El acta de su traslado y una campana con una inscripción: "Soy de Nuestra Señora del Rosario de Paipaya, 1696", se conservan en la Iglesia Matriz".

"El primitivo santuario de Río Blanco, a donde fuera trasladada, tampoco existe, pues la actual capilla fue construida posteriormente, como se comprueba por los documentos existentes relacionados con su edificación".

"Como se observa de las ruinas existentes en varios puntos de aquella región, hubo por allí importantes poblaciones que fueron extinguiéndose. Tanto de Paipaya como en Río Blanco y en otros puntos, recibió la venerada imagen los homenajes de ferviente devoción de los fieles, entre los que

figuran gobernantes y altos jefes del ejército de aquellas épocas, como se nota en el libro de cofrades"

"En tiempo de epidemias, de sequía y de apremiantes necesidades, la portentosa efigie fue traída a este pueblo para tributarle solemnes cultos.

"Ante esa prodigiosa imagen en los tiempos coloniales vinieron a postrarse reverentes los conquistadores y en la época de la Independencia los próceres, como Belgrano, Arenales, Güemes y otros, a impetrar su auxilio en los momentos de aflicción e incertidumbre. Presidió, esa soberana Señora los festejos de la bendición y juramento de la bandera Argentina, como se observa en el cuadro conmemorativo de aquel acto, existente en la Iglesia Matriz, en que aparece pintada esa imagen. Por eso, que la Santa Sede, en vista del antiquísimo culto que se le viene tributando, portentos obrados por su intercesión y respondiendo a los vehementes anhelos de este pueblo, decretó su coronación, cuyo acto, que aún perdura en nuestra memoria, se realizó en esta ciudad por el Delegado Pontificio Exmo. Nuncio Apostólico Mons. A. Vassallo de Torregrosa, el último Domingo de Octubre de 1920, en el mismo lugar que el ejército de Belgrano y pueblo de Jujuy, juraron, por vez primera, la Bandera Argentina, el 25 de Mayo de 1812, después de haber sido bendecida el mismo día en nuestro histórico templo evocador de recuerdos patrios y tradiciones, por lo que ha sido declarado Monumento Nacional, y en él, se erigió un trono a la Reina de Paipaya, capitana de los ejércitos del Norte, ante la que Belgrano con sus tropas rezara el rosario devotante".

Rubén Alejo Barros, dice que "la noticia de que el propio Belgrano hiciera obsequio de un bastón a la imagen en 1812 nos plantea un interrogante. Esta salió del taller del artista llevando un bastón en su mano derecha, símbolo de autoridad y mando. Monseñor Toscano, Vicario Capitular que fue de Salta y erudito investigador, alude a un bastón, que al aparecer la imagen al pie del pacará aquel, llevando ya y con el que ordenara la fuga de los salvajes, versión que carecería de solidez. La iconografía tradicionalmente conocida atribuye a la Virgen el bastón, pero según puede inducirse de los hechos dicha ofrenda cambió repetidas veces, no sabemos por qué motivos, acaso en ocasión de las curaciones a domicilio, para las cuales era conducido a la ciudad desde su pequeño santuario de Río Blanco".

Siendo Cura y Vicario Ecónomo de la Iglesia Catedral - > Germán. Mallagray, "conoció por lo menos tres bastones que pertenecían a la Virgen del Río Blanco. Por otra parte, la Imagen no fue siempre vestida de la forma en que la vemos en la actualidad. La imagen está tallada en un trozo de madera, incluso su vestido que es negro y dorado. Más tarde se la vistió a la usanza española y con los tradicionales colores: manto celeste y vestido rosado. La posición de la mano derecha, pareciera indicar que del taller del artista que la concebió saliera con un bastón o llevando en la mano derecha cualquier otro objeto. Se ignoran estos pormenores que se han perdido en el tiempo".

Agregamos en este punto, que la artista jujeña, Delfina Santibañez, retocó las facciones de la Virgen del Río Blanco antes de su "solemne coronación pontificia".

"Sin mucha historia escrita, esta Virgen, al decir de - >Antonio Paleari en su "Diccionario Mágico Jujeño", de tradición oral, de origen legendario y desconocida cronología, impera sin necesidad de probanza alguna, en el corazón de los fieles jujeños que le han rendido su homenaje". Por su parte - > Horacio Carrillo, dice que "honrar a la Virgen de Río Blanco es honrar una historia y una tradición hermosa de Jujuy, es honrar un pasado de resistencia y de rebeldía. es honrar una página cándida, pura. cristalina, de la vida de este pueblo".

E.R.

ACCION ECONOMICA: N° 66. PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño. MALLAGRAY, Germán: Pequeña Biografía de un Templo. TOSCANO, Julián: El Primitivo Obispado del Tucumán y la Iglesia en Salta. MARTINES, Luciano: Sagrarios Argentinos. PICCIRILLI, Ricardo; ROMAY, Francisco y GIANELLO, Leoncio: Diccionario Histórico Argentino.

LIBRO V

VIRGEN DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA, Cofradía de la (agrupación religiosa)

Por decreto del Ministerio General de la Orden de Predicadores, Fray Luis Theisling, dado en Buenos Aires el 6 de julio de 1918 se restableció la antiquísima - > Cofradía de la Santísima Virgen del Rosario de Río Blanco y Paypaya.

De este modo, se hacía uso de las facultades especiales conferidas por la Santa Sede Apostólica. Además, se accedía a la petición del - > Vicario Foráneo de Jujuy - > José de la Iglesia, con el consentimiento del Obispo de la Diócesis de - > Salta y Jujuy, - > José Gregorio Romero. Según ciertos documentos, la citada Cofradía existía antes del año 1716.

En nuestros días, continúa con la misión de cuidar la sagrada imagen de Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypaya, su santuario y propagar las devociones del pueblo de Jujuy a la Virgen.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VIRGINILLO, Arístides Antonio (funcionario, interventor federal delegado)

Los sucesos políticos y militares del 29 de marzo de 1962 ocurridos en Buenos Aires, terminaron con el Gobierno del Presidente de la Nación Arturo Frondizi. Esto llevó a la más alta magistratura a José María Guido y derivó en la Intervención a todas las provincias.

El 24 de abril, asumió el - > Poder Ejecutivo de la provincia de Jujuy, el Comandante del Segundo Destacamento de Montaña coronel - > Oigimer Nereo Silva Ballbé, en carácter de Interventor Federal Interino.

Nombró entonces Ministro de Hacienda, Economía, Obras Públicas y Educación, al teniente coronel Arístides Antonio Virginillo, quien se desempeñó desde el 24 de abril al 9 de mayo de 1962.

Mientras ocupaba la cartera de Hacienda, entre el 7 y 8 de mayo de ese año, debió ejercer la Intervención Federal en forma delegada.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO III

VIRTO, Manuel (guerrero de la Independencia)

Nació en Madrid, España en 1778. Posiblemente, antes de luchar por la libertad de América Española, haya prestado servicios en los ejércitos reales.

En 1816, se incorporó a las milicias gauchas de - > Salta. En 1817 ascendió a Ayudante Mayor del Escuadrón de Rosario de Cerrillos que comandaba - > Luis Burela.

Realizó dos expediciones a la - > Quebrada del Toro. Participó en numerosas acciones contra los - > realistas que invadieron Jujuy y Salta en 1820.

En 1825 se lo designó - > Sargento Mayor de su Escuadrón. Al año siguiente, intervino en la campaña al - > Alto Perú que concluyó con la batalla de - > Tumusla.

De regreso en Salta, se le extendió la carta de ciudadanía argentina con fecha 10 de diciembre de 1825.

Prestó servicios en las milicias salteñas hasta 1837, año en el que se incorporó al Ejército de la Confederación Argentina.

Tuvo destacadísima actuación en la Guerra contra el mariscal - > Andrés de Santa Cruz. Al frente de un escuadrón de infantes jujeños, atacó al enemigo en San Andrés e - > Iruya el 11 de junio de 1838. Después de sostener un violento tiroteo y arrollar a la infantería boliviana, se retiró hasta - > Humahuaca por falta de municiones.

Concluida esa contienda, marchó a Buenos Aires, donde continuó prestando servicios.

Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 23 de mayo de 1853.

M.I.C.

FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO IV

VIRUELA, Vacuna contra la (comisión conservadora)

El 5 de octubre de 1846, el entonces Gobernador de la Provincia - > José Mariano Iturbe, ante los estragos causados en la población por la peste de la viruela, constituyó la llamada Comisión Conservadora de la Vacuna.

Su función primordial era la administración de la vacuna contra la citada enfermedad, en la ciudad y en la campaña. Para ello, la comisión convocaba a los habitantes a través de carteles donde se indicaban los lugares escogidos para el suministro. Sus integrantes, el procurador de la ciudad, un médico titular y un administrador debían, llevar un registro con la identidad de los que recibieran la medicación preventiva.

Colaboraban en la tarea la policía provincial y los - > curas y - > párrocos rurales mediante listados periódicos de nacimientos y bautismos que le permitían al organismo extender su accionar a esa parte de la población.

La comisión tuvo como primer administrador a - > Rufino Valle en el ámbito de la ciudad y su distrito, hasta siete leguas de distancia.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. ITURBE, José Mariano: Mensaje del Poder Ejecutivo a la 8va. Legislatura de la Provincia (1846).

LIBRO II

VIRREINATO DEL PERU (jurisdicción de la corona de España)

El Virreinato del Perú fue creado en 1543. Su primer - > virrey fue Blasco Núñez de Vela, a quien se encargó poner en vigencia las Nuevas Leyes, referentes a la sumisión de los indios.

La jurisdicción primitiva de este - > Virreinato abarcó casi todas las colonias españolas de América del Sur. Las dificultades que se presentaban para gobernar ese extenso territorio desde un solo centro, dieron origen a la creación de otros gobiernos coloniales, dependientes o independientes del > Virrey del Perú.

El desmembramiento del Virreinato comenzó con la creación de los Virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile, quedando así considerablemente reducida su extensión territorial.

Los límites del Virreinato del Perú después de estas reducciones quedaron de la siguiente manera: al norte el Virreinato de Nueva Granada, al sur el - >Virreinato del Río de la Plata, al este la Capitanía portuguesa de Matto Grosso y al oeste al Océano Pacífico.

Lima fue el asiento del gobierno de los virreyes desde la fundación del Virreinato. En esa ciudad se levantaron hermosos edificios privados y públicos y muchas iglesias.

Antes de su desmembramiento fue el centro social, político, militar y cultural que ejerció verdadero influjo sobre todas las colonias españolas de América Meridional.

M.I.C.

FLORIA, Carlos y GARCIA BELSUNCE, César: Historia Política de la Argentina Contemporánea. LEVENE, Gabriel: Historia Argentina y Americana. ROSA, José María: Historia Argentina.

LIBRO II

VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA (jurisdicción de la corona española)

El Virreinato del Río de la Plata fue creado por - > Cédula Real del 1 de agosto de 1776 por - > Carlos III. El ejercicio efectivo del virreinato comenzó a partir de octubre de 1777.

Muchos fueron los motivos que originaron esta medida, pero básicamente se buscaba una mejor organización para lograr un efectivo control administrativo.

A pesar de las reiteradas objeciones de los virreyes del - > Perú por la creación de esta jurisdicción, no prosperaron sus reclamos e insumieron "largos años de expedienteos".

Se estructuró en ocho - > intendencias y cuatro gobiernos subordinados, Jujuy pertenecía a la intendencia de - > Salta del Tucumán.

Esta creación, complementada por el Reglamento de Libre Comercio, dio al puerto de Buenos Aires un papel preponderante por su estratégica ubicación para el comercio ultramarino.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO II

VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA (nómina de virreyes)

Creado en 1776 por el rey de España -- > Carlos III, fue el último virreinato que ese país estableció en América. Incluía las actuales repúblicas de Argentina, - > Bolivia, Paraguay, Uruguay, parte de - > Chile y Brasil. Jujuy integraba el mismo.

La aludida creación se fundaba en el deseo de aumentar las rentas de la Corona que el gobierno desde - > Lima hacía muy complicado. Además, con la nueva demarcación se agregaba la zona del litoral argentino y la Patagonia.

El gobierno virreinal finalizó en Argentina en el mes de mayo de 1810, con la deposición del último virrey. Durante los 34 años de su duración, gobernaron once virreyes: - > Pedro de Ceballos (o Cevallos) (1776-1778), - > Juan José de Vértiz y Salcedo (1778-1783), - > Cristóbal del Campo (1783-1789), - > Nicolás de Arredondo (1789-1794), - > Pedro Melo de Portugal y Villena (1794-1797), - > Antonio Olaguer Feliú (interino) (1797-1799), - > Gabriel de Avilés y del Fierro (1799-1801), - > Joaquín del Pino (1801-1804), - > Rafael de Sobremonte (1804-1807), - > Santiago de Liniers (1807- 1809) y - > Baltazar Hidalgo de Cisneros (1809- 1810).

E.R.

WRIGHT, Ione S. y NEKHON, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.

LIBRO II

VIRREINATOS (división política)

El gobierno de España adoptó en las nuevas tierras de América la misma forma de división política que tenía en la península. El - > virreinato del Perú, creado en 1543 comprendía los actuales territorios de -- > Perú, Ecuador, - > Bolivia y parte de Argentina y Paraguay. El - > virreinato del Río de la Plata (1776) abarcaba Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y parte de -- > Chile y Brasil.

Las cabezas de estos virreinos eran elegidos entre los personajes más nobles de España. Tenían mando absoluto, sobre el ejército y la marina, supervisaban la economía y entendían en asuntos religiosos; proveían también cargos civiles y eclesiásticos.

Desde el año 1603 se les negó a los virreyes la facultad de intervenir en cuestiones judiciales, ya que ellas quedaban reservadas a las - > Audiencias y tenían como apelación final el - > Consejo de Indias.

Los virreyes recibían su mandato por tres años, salvo casos especiales. Debían realizar una memoria escrita de lo actuado en su gobierno y estaban sujetos al - > juicio de residencia.

E.R.

WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.
ABAD DE SANTILLAN. Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO I

VIRREY (funcionario colonial)

El virrey era la máxima autoridad en América. Representaba al rey con poderes y atribuciones que jamás tuvieron otros funcionarios. Decidían por sí, sin plantear las cuestiones ante la corona.

"Los mismos monarcas autorizaban a los virreyes a modificar y a suspender las cédulas reales cuando era preciso, mediante la fórmula: se acata pero no se cumple".

Dictaban instrucciones para los demás funcionarios y redactaban "Memoria" para sus sucesores. Todas las autoridades debían consultarles antes de resolver asuntos de importancia.

El cargo era vitalicio en un comienzo, luego fue reducido a tres años y posteriormente se extendió a cinco.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO II

VISITA (procedimiento administrativo colonial)

Por este acto de jurisdicción, en la época colonial, algún - > juez o prelado se informaba del proceder de los - > ministros inferiores o de los súbditos. También se interiorizaba sobre el estado de cosas en los distritos de su competencia. Pasaba personalmente a reconocerlo o enviaba en su nombre a quien lo ejecutaba. Por extensión, se llamaba Visitador al Juez, Ministro o empleado, que tenía a su cargo las visitas o reconocimientos.

Numerosos datos históricos se pueden extraer de las visitas eclesiásticas que quedaban registradas en los libros de las parroquias. En estas, el - > Obispado o Arzobispado, inspeccionaba las actividades parroquiales en todos sus aspectos: acción misional, culto, administración de sacramentos, libros parroquiales, cuentas, inventarios, etcétera.

Las visitas de carácter administrativo civil también son ricas en datos, principalmente en padrones indígenas, enumeración de - > tributos, vocabularios de - > lenguas nativas, etcétera. Las visitas más tempranas en el - > noroeste argentino, datan de 1683 e involucran el territorio puneño de Jujuy.

A.F.D.

CASASSAS CANTO, José María: La Región Atacameña en el siglo XVII.
GENTILE LAFAILLE, Margarita: El Control Vertical en el Noroeste Argentino.

LIBRO VI

VISITA DEL PRIMADO ARGENTINO (Antonio Quarracino)

El 14 de agosto de 1992, se recibió la visita del cardenal primado en la Argentina Antonio Quarracino con motivo de la clausura de la Misión Diocesana que bajo el lema de "Iglesia de Jujuy, levántate y camina" tuvo desarrollo en nuestra Provincia.

El - > purpurado arribó la ciudad de - > San Salvador de Jujuy, donde celebró una Misa en la - > Catedral Basílica y posteriormente concelebró otra de campaña con el clero de la - > Diócesis y una multitudinaria participación de fieles. También visitó la ciudad de - > San Pedro de Jujuy y la de - > Perico.

Quarracino oró en el - > Monasterio de Río Blanco y en el Santuario de la - > Virgen del Rosario Río Blanco y Paypaya, patrona de la Diócesis.

Es la primera vez que un prelado de tan alta dignidad eclesiástica visita la Provincia.

E.R.

PREGON: 15-VIII-1992; 16-VIII-1992: EL TRIBUNO DE JUJUY: 16-VIII-1992.

LIBRO VI

VISITADOR CANONIGO O ECLESIASTICO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

VISITAS PRESIDENCIALES A LA PROVINCIA DE JUJUY (breve reseña)

Varios fueron los presidentes del país que llegaron a nuestra Provincia.

El teniente general José Félix Uriburu, arribó a - > San Salvador de Jujuy, el 22 de febrero de 1931 en su carácter de presidente provisional, como parte de una gira que realizaba por el - > norte argentino. Días antes, había inaugurado en la ciudad de - > Salta el monumento al general > Martín Miguel de Güemes.

En Jujuy, fue recibido por el interventor nacional al frente del Ejecutivo Jujeño, vicealmirante - > Carlos G. Dairea. Como parte del programa de actividades, el Presidente visitó la - > Casa de Gobierno, la - > Iglesia Catedral, el - > Regimiento de Infantería 20 y la localidad de - > Volcán.

El general Agustín Pedro Justo, arribó a la Provincia el 6 de agosto de 1934 bajo la gestión como gobernador de Jujuy de - > Arturo Pérez Alisedo. El tren presidencial que lo conducía venía del Chaco y se detuvo

inicialmente en el - > Ramal Jujeño. Allí visitó el - > Ingenio Ledesma y - > San Pedro de Jujuy.

En - > San Salvador de Jujuy, se destacó la visita que realizara a la - > M.E.P.R.A. donde se entrevistó con - > Salvador Mazza.

El doctor Ramón S. Castillo, visitó la provincia de Jujuy el 17 de setiembre de 1942. El principal objetivo de la misma, fue el encuentro en la localidad de - > Yacuiba (- > Bolivia) con el presidente del hermano país, general Enrique Peñaranda. Para esta gestión, lo acompañaba el canciller argentino, Enrique Ruiz Guiñazú.

En la Capital provincial, con - > Fenelón Quintana como gobernador de Jujuy, el presidente Castillo fue objeto de un discurso de bienvenida a cargo del intendente municipal ingeniero Lucio Campero. Además de asistir a la Casa de Gobierno, lo hizo también a la - > Catedral, el Regimiento 20 y la casa donde fuera asesinado - > Juan Galo Lavalle, actual - > Museo Histórico Provincial.

El general Juan Domingo Perón, al realizar una gira por el norte de Argentina y con el fin de ratificar un tratado comercial con Bolivia, visitó la localidad de Pocitos. Para ello, el presidente Perón pasó por Jujuy, especialmente por - > Perico el 22 de octubre de 1947, donde se realizó un acto en su homenaje, con la presencia del gobernador de la Provincia - > Alberto José Iturbe.

Formaban parte de la comitiva su esposa - > María Eva Duarte de Perón, los ministros de Relaciones Exteriores, Atilio Bramuglia, de Justicia e Instrucción Pública Belisario Gache Pirán y funcionarios de la Embajada de Bolivia en Argentina.

La Ordenanza Municipal N° 504/84 estableció que una calle del barrio - > Coronel Arias, de San Salvador de Jujuy, llevara su nombre.

El general Pedro Eugenio Aramburu, llegó a la Provincia como Presidente Provisional de la República, el 18 de agosto de 1956 en un avión de la Fuerza Aérea Argentina. Fue recibido en el aeropuerto Alto Comedero por el interventor federal a cargo del - > Poder Ejecutivo de Jujuy, capitán de navío - > Andrés Schack y el intendente de la ciudad, - > Benjamín Guzmán. Aramburu fue invitado a San Salvador de Jujuy para participar de los actos de la Semana de Jujuy con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario del - > Éxodo Jujeño.

El doctor Arturo Frondizi, mientras gobernaba Jujuy - > Horacio Gregorio Guzmán, arribó a nuestra Provincia el 23 de mayo de 1959, a bordo del avión presidencial "Commander" T-49, de la Fuerza Aérea Argentina.

Fue trasladado en automóvil desde el aeropuerto Alto Comedero hasta la - > Casa de Gobierno. Al descender del mismo, recibió el saludo del Rey de los gitanos en Argentina, Jorge Ademovich. Al día siguiente, el 24 de mayo, recorrió - > Altos Hornos Zapla.

El doctor José María Guido, llegó a Jujuy el 19 de febrero de 1963. Una serie de circunstancias curiosas rodearon su visita. El avión que lo

transportaba a la Provincia debió realizar un aterrizaje de emergencia en Güemes (Salta) por inconvenientes climáticos.

Un vecino de la localidad facilitó su vehículo para trasladar al Presidente hasta - > Palpalá. Los funcionarios de Jujuy, enterados del episodio, partieron a buscar a José María Cuido. En el camino, ambos automóviles se cruzaron sin advertirse. La suerte no acompañó a Guido en este viaje; el chofer que lo traía hacia Altos Hornos Zapla, se equivocó e ingresó en la parte opuesta a donde se hallaban las autoridades militares. Una vez superados los desencuentros, fue saludado por el director de Fabricaciones Militares, general Carlos Guido Blanco y por el interventor federal - > Roberto Pomares, a cargo del Ejecutivo Provincial.

El doctor Arturo Humberto Illia, llegó al aeropuerto Alto Comedero en el avión presidencial de la Provincia, el 8 de octubre de 1964 acompañado por los ministros de Defensa Nacional, Leopoldo Suárez, del Interior, Juan Palmero y el presidente de la Unión Industrial Argentina, Martín Oneto Gaona. El principal objetivo de su visita fue asistir a la inauguración de las plantas de acería y laminación de Altos Hornos Zapla. En Jujuy lo recibió el interventor federal a cargo del Poder Ejecutivo de la Provincia, - > Antonio de la Rúa.

El general Juan Carlos Onganía, en su primera visita, arribó al -- > Aeropuerto "El Cadillal" en un boeing intercontinental 707, precisamente para inaugurar dicha aerostación con el edificio provisorio, el 19 de abril de 1967. La Comitiva estaba integrada por aproximadamente 150 personas. Fue recibido por el gobernador de la Provincia, - > Darío Felipe Arias.

Cumplió numerosas actividades, entre ellas: un acto en la - > Federación de Básquetbol, donde recibió los mensajes de los intendentes agrupados en las cuatro regiones (- > Puna, - > Quebrada, Ramal y Capital), declaró ciudad a la localidad de - > Perico a través de un decreto en forma conjunta con el Gobernador y presidió en el - > Hotel Termas de Reyes la Junta de Gobernadores del - > Noroeste Argentino. Además, visitó Altos Hornos Zapla y pueblos de la Quebrada.

El general Juan Carlos Onganía, estuvo en la Provincia por segunda vez, el 2, de agosto de 1968. El arribo se produjo en el avión presidencial Libertad (Avro T01) y lo acompañaba gran parte de su equipo ministerial, entre ellos, el representante de la cartera del Interior, Guillermo Borda. La comitiva fue recibida por el gobernador de Jujuy Darío Felipe Arias. En la - > Sociedad Sirio Libanesa de Perico se reunieron con los productores tabacaleros. De su visita se destacó el anuncio que hizo, a través de un Decreto Nacional (Nº 4368), sobre la financiación de los trabajos del - > Dique Las Maderas, que serían afrontados con los fondos de Integración Territorial.

El general Roberto Marcelo Levingston, llegó en el avión presidencial Libertad acompañado del ministro del Interior, Brigadier Eduardo Mac Loughlin el 10 de octubre de 1970. Fue recibido en el Aeropuerto "El Cadillal" por el gobernador de la Provincia, coronel -- > Julio César Aranguren.

Brindó audiencias a distintos sectores de la comunidad, entre ellos a empresarios, mineros, estudiantes y obreros.

El 11 de octubre presidió los actos centrales del 25 aniversario de la primera colada de arrabio en Altos Hornos Zapla. Además, visitó el Centro Forestal, la - > Mina 9 de Octubre y el - > Santuario de la Virgen de Paypayá en Río Blanco.

El teniente general Alejandro Agustín Lanusse, arribó a la Provincia el 13 de octubre de 1971. Permaneció media hora en territorio jujeño en una escala técnica que realizaba el avión presidencial "Patagonia" (fokker T01), cuando se dirigía a Lima (- > Perú). Descendió un momento de la aeronave para saludar al interventor federal - > Carlos Roberto González López.

El teniente general Alejandro Agustín Lanusse, llegó a Jujuy el 19 de noviembre de 1971. La comitiva estaba integrada por diecisiete personas, entre las que se destacaba la presencia del Canciller de Argentina, Luis María de Pablo y Pardo. El objetivo principal de esta visita presidencial fue el encuentro que había de producirse el 20 de noviembre con el presidente de Bolivia, coronel Hugo Banzer Suárez. Ambos presidentes, con sus respectivos cancilleres y embajadores firmaron en la Casa de Gobierno y con la presencia del mandatario provincial, ingeniero Manuel Pérez, un documento de mutua cooperación denominado "Declaración de San Salvador de Jujuy".

El señor Raúl Alberto Lastiri, como presidente de la Cámara de Diputados de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, llegó a la Provincia el 9 de octubre de 1973, en el avión presidencial "Patagonia". Visitó Altos Hornos Zapla, donde presidió los actos centrales de los festejos del 32º aniversario de la creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Entre otros ministros, lo acompañaba el representante de la cartera de Defensa, Ángel Robledo. Se encontraban presentes, además, el gobernador de Jujuy, - > Carlos Snopek y el director del establecimiento fabril, Emilio Alfredo Fabrizzi.

El teniente general Jorge Rafael Videla, visitó Jujuy el 24 de setiembre de 1976, especialmente invitado por Altos Hornos Zapla para la inauguración del quinto alto horno. Lo acompañaba el ministro de Defensa, José María Klix. Estuvieron en el acto, también, el director de Fabricaciones Militares, Diego Ernesto Urricarriel y el gobernador de la Provincia, - > Fernando Vicente Urdapilleta.

El teniente general Jorge Rafael Videla, estuvo por segunda vez en Jujuy, el 28 de octubre de 1976. El avión que lo trasladaba hacia La Paz (Bolivia), realizó una escala técnica de 24 minutos en el aeropuerto "El Cadillal". Allí, lo saludó el gobernador de Jujuy Fernando Vicente Urdapilleta. En la capital del vecino país habría de reunirse con el presidente boliviano, Hugo Banzer Suárez, para firmar una declaración conjunta relacionada con temas bilaterales.

El teniente general Jorge Rafael Videla, llegó por tercera vez a Jujuy el 15 de junio de 1977. En esa ocasión, recorrió las nuevas

instalaciones del aeropuerto "El Cadillal" acompañado por el gobernador de la Provincia Fernando Vicente Urdapilleta y por el encargado de la citada estación aérea, - > José Aguirre. Durante su permanencia en suelo jujeño, visitó los diques - > Las Maderas y El Tipal, el Hogar General Belgrano de - > San Antonio, diversas plantas industriales y la - > Cooperativa de Tabacaleros en Perico. Además, brindó audiencias a empresarios, industriales, comerciantes y estudiantes.

El teniente general Jorge Rafael Videla, visitó por cuarta vez el territorio jujeño, el 21 de agosto de 1978. El motivo principal fue la inauguración del puente "Libertador General San Martín" sobre el - > Río Grande y que une el área céntrica con el barrio Chijra de San Salvador de Jujuy. En el acto, se hallaba presente el Director General de Vialidad Nacional, Roberto Carmona. El gobernador de la Provincia, Fernando Vicente Urdapilleta invitó al Presidente a presidir los desfiles cívico - militares en conmemoración de un nuevo aniversario del - > Éxodo Jujeño.

El general Roberto Eduardo Viola, el 24 de setiembre de 1981, fue recibido por el gobernador de Jujuy, - > Rafael Zenón Jaüregui. Durante su estada en la Provincia mantuvo reuniones con la Cámara Jujeña de Minería, productores agropecuarios, colegios profesionales y secretarios generales de distintos gremios. En la Federación de Básquetbol dirigió un mensaje a la juventud. Fue invitado a presenciar un desfile de carrozas de una nueva edición de la - > Fiesta Nacional de los Estudiantes.

El doctor Carlos Saúl Menem, procedente de Perú, a las 22,00 del 12 de octubre de 1989 acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores Domingo Cavallo, permaneció 45 minutos en el aeropuerto "El Cadillal". Allí lo esperaba el gobernador de Jujuy - > Ricardo De Aparici.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

VISNARA, Antonio (guerrero de la Independencia)

Integró los ejércitos independentistas, desde los comienzos de la lucha por la emancipación.

En 1812, revistaba como - > Capitán del Regimiento de Pardos y Morenos, fuerzas pertenecientes al - > Ejército Auxiliar del Perú.

Se batió en - > Tucumán y - > Salta y luego se trasladó a Jujuy. Acompañó al general - > Manuel Belgrano en su avance hacia el - > Alto Perú. Participó en las batallas de - > Vilcapugio y - > Ayohuma. Realizó la - > Tercera Campaña al Norte, bajo el mando superior de - > José Rondeau. Luchó en - > Puesto del Marqués, - > Venta y Media y - > Sipe-Sipe.

Después de esas acciones de guerra, se replegó hacia el sur y acampó en - > Huacalera, Jujuy.

Entre los años 1817 y 1821, sirvió en las milicias gauchas de - > Martín Miguel de Güemes.

Terminada la gesta emancipadora, prestó servicios en Salta.

Falleció en esa ciudad, el 19 de febrero de 1831.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO III

VISO, Domingo del (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá en su Diccionario Histórico y Biográfico rescata el nombre de Domingo del Viso, que actuó en el año 1818 con el grado de - > Alférez de la Primera Compañía del Segundo Escuadrón de Gauchos de la - > Quebrada de Humahuaca.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico y Biográfico de Salta.

LIBRO VI

VISUARA, Aldo Walterio (bibliotecario)

Hijo de Néstor Visuara y Berta Olmos y Aguilera, nació en San Lucas, departamento de - > San Pedro el 26 de enero de 1929.

Realizó los estudios primarios y secundarios en La Capital provincial y egresó como bachiller del - > Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". Cursó estudios de Filosofía y Letras y Derecho en Buenos Aires pero no completó la carrera.

Efectuó cursos y seminarios de Investigación de Bibliología en el Archivo General de la Nación y fue colaborador literario del diario "El Mundo" en la Capital Federal.

Ingresó en el - > Banco Hipotecario Nacional del cual se jubiló como procurador en 1989.

De regreso a la Provincia en octubre de 1981 se hizo cargo como bibliotecario de la Biblioteca del Convento de - > San Francisco de Jujuy, una de las más antiguas del país y que atesora importantísima documentación, en particular de la historia eclesiástica del - > norte argentino, cargo que aún desempeña.

Esta casado con Lelia Angélica Fascio, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos.

Actualmente (enero de 1992) reside en - > San Salvador de Jujuy.

A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

VISUARA, Miguel Alonso (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVIII. Se hizo cargo del - > curato de la - > Iglesia Matriz en el mes de julio del año 1768, por designación del obispo - > Manuel Abad e Illana con sede en - > Córdoba.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre la Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO V

VITIVINICULTURA (industria)

La actividad vitivinícola en Jujuy, se inició aproximadamente hacia 1896 en - > Monterrico, siendo los primeros productores Tomás Arias y los italianos Esteban y Pedro Moddalena.

Según un documento del 16 de abril de 1914, esta producción había experimentado un crecimiento considerable. Al mismo tiempo, el área sembrada se extendió por todo el departamento - > El Carmen y en ella, sobresalieron con sus productos: - > Andrés D'Abate, Domingo y Esteban Moddalena, Faustino Echenique, Bonifacio Muñoz, Pedro Canale, Abelardo Fernández, Leonardo Montalbetti, Aurora A. de Ortiz, José Territoriale, - > Serapio de Tezanos Pinto, Domingo Monaldi, Carlos Campero y otros.

Existían en la zona 53 bodegas pequeñas, con una producción de 2.000.000 de litros de vino genuino.

Tiempo después, se formó una Cooperativa vitivinícola, integrada por todos los que se dedicaban a ese cultivo. De esta cooperativa no se tienen muchos datos. Uno de sus presidentes fue - > Filiberto Carrizo. El organismo dejó de funcionar en nuestro medio, debido a que la producción de vino prácticamente desapareció, al ser reemplazada por la de - > tabaco.

El único establecimiento que aún subsiste, es el fundado en - > Perico por - > Manuel Quintar hacia 1930.

M.M.

ACCION ECONOMICA: Mayo de 1968. ARCHIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy. F.P. y/o F.R.

VITIVINICULTURA (reseña)

Según el - > Inca Garcilaso de la Vega en sus Comentarios Reales, la vid europea fue introducida en América en los tiempos de la colonización. Fue en el - > Cuzco donde se inició el cultivo de la vid alrededor de 1553, provenientes de las Islas Canarias. Desde el - > Perú se difundió a - > Chile. La semejanza ampelográfica entre las variedades criollas del Perú (posiblemente obtenidas de semillas traídas en las pasas de uvas) y la Argentina, y el País típica de Chile, convalidan la certeza del origen común de la vitivinicultura de los tres países. La difusión de su cultivo se vió favorecida por la actitud de los - > clérigos que vinieron como - > misioneros los que no pudiendo prescindir del vino para la celebración de la Santa Misa, lo elaboraron con las uvas de los viñedos que implantaron en las cercanías de sus conventos, de donde se propagó por doquier.

El cultivo de la vid necesita tierras muy bien trabajadas, abundante riego y predominio de un clima cálido y seco.

Técnicamente, el vino se origina por la fermentación alcohólica del zumo de la uva, llamado comúnmente mosto, obtenido de racimos maduros y frescos. La fermentación es una circunstancia inexcusable en su elaboración, sin fermentación no hay vino.

En Jujuy se cultivó la vid con buen rendimiento y excelente calidad, especialmente en el departamento - > El Carmen. Datos de mediados del siglo XX aseveran que existían en la Provincia 750 hectáreas cultivadas con vid y con un rendimiento promedio de 5.000 kg. de uva por hectárea.

La variedad que predominó es la denominada Isabel, llamada también Filadelfia o Granadilla. El 90% de la producción correspondía a esa variedad. Se elaboraba el vino denominado "Monterrico" muy popular en la Provincia y característico de esa zona. Era un vino de baja graduación alcohólica y elevada acidez; vino propiamente regional que se fraccionaba y consumía casi en su totalidad en Jujuy. Sin embargo, una apreciable cantidad se llevaba a Buenos Aires y a otras ciudades del interior de la República.

También se cultivaban las variedades denominadas Barbera, Moscatel Blanco y Pedro Giménez. Eran uvas que se expendían tanto para consumo directo en su calidad de uva de mesa, como para vinificar.

La Provincia contó con una cooperativa denominada "El Carmen Limitada" que tenía arrendadas alrededor de seis bodegas. También existieron cinco establecimientos fraccionadores.

El cultivo del - > tabaco, en la región hizo que la actividad vitivinícola no prosperara y se viera reemplazada.

En la actualidad, existen muy pocos viñedos en la zona mencionada y en la - > Quebrada de Humahuaca, cultivados en las huertas familiares, donde

anualmente reúnen a familiares y amigos para cosechar y preparar el preciado brebaje que lo consagran y lo consumen entre ellos.

Las virtudes terapéuticas del vino han sido anunciadas desde antaño. Hipócrates lo usó para curaciones asombrosas. Luis Pasteur aseveró que "es la más sana e higiénica de las bebidas" hoy se tiene la seria certeza que un par de vasos diarios de buen vino, preferentemente el tinto, es una eficiente ayuda para la consumación feliz del proceso digestivo.

Dijo José Ortega y Gasset que "el vino es un problema cósmico. Su sólo defecto es no haber sido creado por Dios, como el agua, el aire o el fuego, para que puedan existir sobre el mundo, con hidrológica naturalidad, lagos de vino, ríos de vino, mares de vino. Por esa lamentable omisión, no alcanza el vino a ser divino; es vino, nomás".

E.R.

SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. CASNATI, Luis Ricardo: El Vino. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

VITON, Aníbal Cipriano (interventor federal)

Nació en Buenos Aires el 27 de marzo de 1911. Allí realizó sus estudios y luego ingresó en la Universidad porteña. Entre otros cargos públicos, se desempeñó como Apoderado del Fisco por la Dirección Nacional de Aduanas, desde 1946 a 1950. Fue Subdirector de Automotores de la Municipalidad de Buenos Aires en 1956 y en el mismo año Ministro de Gobierno en San Luis.

Posteriormente se lo nombró Interventor Federal en Jujuy, cargo que ocupó desde el 31 de octubre de 1957 al 1 de mayo de 1958. Designó en la cartera de Gobierno a - > Mario Medina, reemplazado luego, por - > Gregorio Aráoz. En la de Hacienda, lo acompañó - > Ignacio Gabrielli, sustituido posteriormente por - > Fabián Storni.

En 1958 gestionó ante el Ministerio de Aeronáutica de la Nación, la inclusión de Jujuy en el Plan General de Infraestructura de la Nación y firmó el Convenio ante la Nación y la Provincia, donde se comprometían a la construcción de un nuevo aeropuerto con características internacionales.

Durante su período gubernamental se convocó a elecciones generales para el 23 de febrero del 1958, las que consagraron la fórmula Guzmán-Corte. La Provincia retomó así su cauce constitucional y democrático.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

VIVEROS PROVINCIALES (ley)

El artículo primero de la Ley Provincial N° 1.207, sancionada el 22 de agosto de 1935, declaró la obligatoriedad en todo el territorio jujeño de la inspección de los cultivos de plantas frutales, sin limitación de extensión, especies y destinos.

A partir de entonces, el - > Departamento de Fomento Agrícola Ganadero se encargaría de llevar un registro oficial de viveros fiscalizados y de dar periódica publicidad en cuanto a los nombres de los que se hubieren inscripto como tales, para garantía de los eventuales compradores.

El - > Poder Ejecutivo, dispondría las inspecciones toda vez que lo considerare necesario y quedaba facultado para clausurar aquellos viveros y plantaciones, que no reuniesen a su criterio las condiciones mínimas de sanidad.

Se estableció también la prohibición de venta y transporte por la Provincia y la entrada desde otras regiones, de las especies que no contaren con certificado de sanidad correspondiente, otorgado por el aludido Departamento de Fomento.

Las denuncias acerca de violación a la presente ley debían presentarse ante el Ministerio de Hacienda y las multas que en consecuencia serían aplicables, oscilaban entre los 20 y 200 - > pesos moneda nacional.

La promulgación de la Ley N° 1.207, estuvo a cargo del entonces gobernador - > Arturo Pérez Alisedo.

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Carpeta de Leyes (10-I-1935, 29-VIII-1935).

LIBRO VI

VIVIENDA PROLETARIA (ley)

Hacia el año 1930, el elevado costo de la vivienda en Jujuy, se había convertido en un grave problema. La administración provincial de - > Miguel A. Tanco, resolvió entonces adoptar las medidas necesarias para darle adecuada solución. Fue así como el Ejecutivo presentó un proyecto a la - > Legislatura, que devino en la Ley N° 878 de fecha 6 de mayo de 1930. Por ella, se destinó la suma de 500.000 - > pesos moneda nacional por año (durante diez) para la adquisición, por compra o expropiación, de terrenos y construcción de casas destinadas a empleados y obreros de la Provincia. Asimismo, el texto legal dispuso que las mismas serían adjudicadas a los solicitantes por sorteo público y a precio de costo (que no excedería de 10000 pesos moneda nacional).

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Mensaje del Gobernador Miguel Tanco a la Honorable Legislatura de la Provincia, 1931.

VIVIENDAS (planes del gobierno, 1990)

En el mensaje que el gobernador - > Ricardo de Aparici dirigió a la Asamblea Legislativa de 1990, afirmaba con respecto a los planes de viviendas:

La provincia de Jujuy a través de un plan denominado Plan Hornero, ha manejado una política habitacional propia y nueva en el contexto de las demás provincias argentinas; a pesar de la caída del - > FO.NA.VI. (Fondo Nacional de la Vivienda), Jujuy ha mejorado su posición.

"En planes de 90 días de ejecución real y en pleno auge de la inflación, el Gobierno de Jujuy ha realizado construcciones de viviendas, y a través de distintas operatorias con municipios. se ha demostrado la posibilidad de concretar en los hechos un verdadero federalismo provincial".

En los dos años de gestión de Ricardo De Aparici, se terminó el equivalente de más de 2200 viviendas con otras 500 a punto de entregarse en corto plazo, a ellas se sumarían otras 1900 iniciadas, aparte de 600 más. También se encuentran en proceso de licitación 2000 viviendas. Todo esto es "un ambicioso programa de viviendas para más de 25000 jujeños y que ya hoy casi duplica en sus resultados al promedio histórico FO.NA.VI. de la Provincia". según lo señala De Aparici en su mensaje del día 9 de abril de 1990 en la - > Legislatura Provincial.

Cabe destacar que los planes de viviendas que se han concretado en la - > Quebrada, han respetado el acervo cultural local y las tecnologías zonales.

En el marco del Consejo Federal de Viviendas y Medio Ambiente, Jujuy ha sido elegida como representante del NOA (- > Noroeste Argentino) en el Comité Ejecutivo, "hecho que marca un nuevo protagonismo y una mayor presencia en el concierto nacional en la elaboración de nuevas políticas habitacionales".

E.R.

DE APARICI, Ricardo: Mensaje ante la Asamblea Legislativa del 9-IV-90.

VIZCACHAYOC (lagunas)

Son dos lagunas situadas en el extremo sudoriental del departamento - > Rinconada, al oeste de la - > Ruta Provincial Nº 71 y a 25 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de > Carahuasi (muy próximas al límite con - > Cochinoca).

La mayor es la más oriental, con un largo de oeste a este de 2000 metros aproximadamente en tanto que la restante no supera los 1300 metros. El ancho de ambas no excede los 600 metros. La primera desagua en un arroyo de corto recorrido que confluye sobre la margen izquierda del río - >

Cincel (departamento Cochinoca) que a su vez vuelca sus aguas en la orilla sur de la laguna de - > Pozuelos.

El topónimo que les da nombre se traduce, según Antonio Paleari, como "lugar de vizcachas" o, mejor aún, "zona donde abundan las cuevas del roedor".

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO VI

VIZCACHAYOC (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, 15 km. al norte de la localidad cabecera del departamento. En este lugar nace un arroyo sin nombre, de caudal no permanente, que va a formar más al sur el arroyo Mocotes, afluente del - > Río Grande. Está situado a 3.350 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VIZCACHAYOC (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento - > Tumbaya, sobre las nacientes de un curso de agua que, dirigiéndose hacia el norte confluye sobre la margen derecha del río - > Purmamarca. Está situado en las caídas orientales del cerro Sordo, 18 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de - > Purmamarca, sobre la - > Ruta Provincial N° 16 y 17 km. al sudeste del paraje poblado - > Tres Morros, sobre la - > Ruta Nacional N° 40. La laguna Montesa dista 3 km. hacia el sur, en tanto que su altura sobre el nivel del mar sobrepasa los 3500 metros.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VIZCACHAYOC (paraje poblado y antigua mina, departamento Rinconada)

Ubicados en el departamento - > Rinconada, situados 3 km. al este en línea recta del río - > Orosmayo, afluente del río - > Granadas y 16 km. al oeste en línea recta de la localidad de - > Rinconada, cabecera del departamento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VIZCARRA (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento - > Cochinoca, situado al oeste del límite con el departamento - > Humahuaca y en las nacientes del arroyo homónimo, 2 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de - > Tres Cruces.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VIZCARRA (río en el departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, tramo inferior del río - > Vicuña, va a formar, junto con el Laguna y el Casa Grande, el río - > Yacoraite, afluente del - > Grande, en la - > Quebrada de Humahuaca. El tramo que lleva el nombre de Vizcarra, no supera los ocho km, y cruza un paraje llamado Campo Vizcarra, situado 12 km. al oeste-noroeste de la localidad de - > El Aguilar. El río Vizcarra corre por una altiplanicie que supera los 3500 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VOLCAN (accidente geográfico)

Abertura en la tierra y más comúnmente en la montaña, por donde sale de tiempo en tiempo, humo, llamas y materias encendidas o derretidas. Normalmente sus colinas o cerros son de forma cónica con abertura en su cima. Existen de fango, dormidos, extinguidos y con otras denominaciones

de acuerdo con sus características. La actividad ígnea, en general, es estudiada y comprendida por el vulcanismo.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

VOLCAN (combate 29-V-1811)

El éxito de los sucesos de Mayo de 1810 estaba localizado en el ambiente porteño. Era necesario pues, lograr el apoyo moral y material de los pueblos interiores a la causa de la emancipación.

Pronto se extendieron las noticias sobre los sucesos de - > Córdoba. Se incitaba a perseguir a los enemigos de la Revolución como -- > Santiago de Liniers y Juan Gutiérrez de la Concha y Orellana. Esas noticias terminaron con las dudas de los - > cabildantes. Por ello, de inmediato, Jujuy iniciaba su actuación revolucionaria.

La - > Primera Expedición al - > Alto Perú avanzaba lentamente desde Buenos Aires. Al mismo tiempo, desde la - > Puna Jujeña, el teniente - > Martín Miguel de Güemes, confirmaba el peligro de una - > invasión realista.

Esa información puso en movimiento a los patriotas jujeños. Así en dos pequeñas acciones libradas en - > Cangrejos (18-IX-1810) y en Yavi (4-X-1810) obligaron a los españoles a regresar al - > Alto Perú.

A fines de setiembre frente al - > Ejército Auxiliar, el general - > Antonio González Balcarce, llegó a Jujuy. Al avanzar hacia el norte enfrentó al enemigo en dos combates: el de - > Cotagaita (27-X-1810) y el de - > Suipacha (7-XI-1810). A partir de enero de 1811 se adelantaron hacia La Paz. En abril se instalaron en - > La Laja (población sobre el camino real: La Paz-Desaguadero).

Allí se desarrollaban las negociaciones entre - > Juan José Castelli y - > José Manuel Goyeneche. Derrotada la - > Primera Expedición de Auxilio en - > Huaqui, las tropas revolucionarias debieron retroceder a Jujuy, donde se reorganizaron.

Después de sojuzgar una vez más al Alto Perú, el general Goyeneche envió al general - > Pío Tristán al mando de una fuerte agrupación con la misión de ocupar, por lo menos hasta - > Tucumán. Tristán desprendió una vanguardia que ya en los primeros días de mayo de 1811 había penetrado en la - > Quebrada de Humahuaca, pese a la decidida oposición de las milicias gauchas. El 29 de mayo de 1811, - > José Gabino de la Quintana y - > Juan Antonio Rojas, obligaban a los realistas a retroceder hacía la posta de Volcán donde fueron batidos nuevamente. La retaguardia enemiga continuó replegándose hasta que recibió auxilios.

De esta forma, los jujeños participaban patrióticamente, a fin de lograr la liberación de la dominación hispana.

B.T. y M.A.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

VOLCAN (combate de 3-IV-1817)

El general - > José de La Serna, jefe del ejército - > realista que ocupaba Jujuy en 1817, envió al general - > Pedro Antonio de Olañeta con una división de 1.000 hombres y al comandante Centeno con 500 hombres en persecución del coronel patriota - > Manuel Eduardo Arias. Este había logrado asaltarles la plaza fortificada de - > Humahuaca el 1 de marzo y les ocasionó numerosas pérdidas de hombres y pertrechos de guerra.

Todo indicaba que Arias se había replegado a - > Orán y hacia allí se dirigieron los adversarios el 5 de marzo por distintos caminos, con el objeto de encerrarlo en una acción combinada.

El coronel Centeno tomó la vía de la - > Quebrada, que entrando por el Abra de Zenta al valle de este nombre, corre hasta Orán.

Al atardecer del día 16 de marzo llegó la columna sin novedad a la ciudad de - > San Ramón que encontraron desierta. Ese mismo día por la mañana había abandonado Olañeta la persecución de Arias, por consiguiente los dos jefes españoles no pudieron verse, ni saber de su acción recíproca.

Centeno descansó allí seis días para que se recuperase la caballería, abandonó el propósito de unirse a Olañeta y volvió sobre sus pasos. A la vanguardia marchaba el coronel Seoane con más de doscientos hombres, que atacado por los gauchos de Arias antes de llegar a Humahuaca apuró la marcha. Al entrar en - > Volcán el 3 de abril le salió al paso el comandante - > Alejandro Burela; destrozó la división ya que sumaban 200 muertos y heridos y cayó prisionero Seoane.

M.A.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy.

LIBRO III

VOLCAN (combate 29-V-1817)

Durante el desarrollo de una nueva - > invasión, a los ocho de la mañana del 29 de mayo de 1817, el comandante de gauchos - > José Apolinario Saravia, al mando de 150 hombres, partió desde - > León en persecución del enemigo - > realista.

Al alcanzarlo en - > Volcán lo mandó a batir por diferentes puntos. El fuego fue respondido por los realistas y las huestes patriotas se replegaron

hasta el Arroyo del Medio. Allí recibieron el refuerzo de las tropas de - > Gabino de la Quintana, lo que les permitió avanzar nuevamente.

El enemigo se vio obligado a retroceder hasta las casas de la posta. Se fortificó en las mismas y envió una avanzada de 80 a 100 hombres, fuerza que al ser protegida por la caballería, pudo romper el fuego.

Pronto la columna realista recibió el refuerzo del grueso de la tropa que ascendía a 800 hombres.

De inmediato, Saravia ordenó que se incendiase el campo para forzar el repliegue de los enemigos.

El parte que envió Saravia a - > Martín Miguel de Güemes reza "Ultimamente la función de armas de este día, el fuego tan empañado, la disputa de las casas de la posta, no ha sido otra cosa que una verdadera acción debida puramente a la energía y bravura de los oficiales, tropa y gauchos que tengo el honor de mandar, pues habiéndose principiado el tiroteo como a las nueve de la mañana, ha durado hasta entrarse el sol, con muy pocos intermedios. Siendo de notar que no hemos tenido más desgracia que el alférez Flores de la compañía del Toro prisionero, un Infernal herido, y un caballo muerto; cuanto al enemigo le hemos ocasionado grave daño que no puedo detallar"...

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

VOLCAN (corriente de barro en el departamento Tumbaya)

Lugar donde se producen importantes corrientes de flujos de barro (Mud Flow) como consecuencia de la saturación de agua en los sedimentos semiconsolidados depositados en las laderas de las nacientes del arroyo del Medio, que se deslizan por el gran cono de deyección del Bordo, a velocidad proporcional a la pendiente. Son semejantes al desplazamiento de las lavas volcánicas (De allí su nombre). Este fenómeno geológico se produce en los veranos lluviosos de la - > Quebrada de Humahuaca, ocasionando frecuentes interrupciones en la - > Ruta Nacional N° 9 y el - > Ferrocarril General Belgrano.

A.P.

F.P. y/o F.R.

VOLCAN (laguna)

Ubicada en el departamento - > Tumbaya, dista 1 kilómetro al sur de la localidad homónima y 1.200 metros de la - > Ruta Nacional N° 9 desde donde tiene acceso.

V. es una laguna de poca profundidad, con orillas pantanosas cubiertas por pajonales y muy buena población ictícola. La alimentan las vertientes de los cerros que la circundan. Su superficie es de 1 kilómetro cuadrado aproximadamente.

Se halla a 2050 metros de altura, rodeada por cerros que sobrepasan los 3.000 metros sobre el nivel del mar.

En la actualidad está prácticamente seca, pero el Departamento de Ecología de la -- > Universidad Nacional de Jujuy y gente de la zona, trabajan en su recuperación.

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VOLCAN (localidad, departamento Tumbaya)

Ubicada en el departamento - > Tumbaya, en plena - > Quebrada de Humahuaca, dista aproximadamente 40 kilómetros de - > San Salvador de Jujuy. El acceso a ella, desde la citada ciudad, se verifica por la - > Ruta Nacional N° 9. El tipo de clima es templado y la altitud es de 2.078 metros. En sus proximidades se desplaza el - > Río Grande. Está organizada en una Comisión Municipal y posee -- > Centro Vecinal.

La cantidad de habitantes estimada en 1990 era de 1.238 y fueron 366 las viviendas registradas en 1980.

La localidad cuenta con Puesto de Salud, Comisaría Seccional (con radio), energía, agua potable, Registro Civil y oficina de Correos. El ferrocarril - > General Belgrano tiene aquí una estación de pasajeros y carga, además de talleres. La instrucción pública se imparte en los siguientes establecimientos educativos: Escuela Primaria N° 17 "25 de Mayo" de segunda categoría jornada simple, Ciclo Básico y Curso de Corte y Confección. Hay una iglesia de culto católico.

Volcán dispone de servicio de teléfono semi-público de larga distancia y establecimientos deportivos y culturales. Como referencias históricas se destacan los combates que se produjeron el 29 de mayo de 1811 y de 1817 y el 3 de abril del mismo año, todos ellos durante la - > Guerra de la Independencia. Asimismo una - > posta tuvo asiento en este lugar.

La arqueología de esta localidad se reparte en los siguientes sitios:

- > Pucara de Volcán o Coiruro y laguna de Volcán. Ambos son restos de la
- > Cultura Humahuaca.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO I

VOLCAN (masa erosiva)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO VI

VOLCAN (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento - > Cochinoca, situado a 3600 metros de altura y 11,5 km. al noreste en línea recta de la localidad de - > Abra Pampa, sobre la falda occidental de la sierra de El Aguilar en su sector noroeste. El paraje es atravesado por algunos arroyos de caudal no permanente, que confluyen sobre la margen izquierda del río Puerta del Potrero.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VOLCAN (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento - > Cochinoca, sobre la falda occidental del cerro - > Alto Queñoal, perteneciente a la sierra de El Aguilar a 3600 metros sobre el nivel del mar en el que nace el arroyo del mismo nombre, afluente del río - > Miraflores o de - > Abra Pampa. Está situado 15 km. al oeste en línea recta de la localidad de - > Tres Cruces.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

VOLCAN (posta)

Se trata de una localidad, que se halla ubicada en el departamento - > Tumbaya. Seguramente la posta existía ya desde la época de la colonia, pues el Comisionado Visitador de Correos - > Alonso Carrió de la Vandra, la menciona en su libro "El Lazarillo de ciegos caminantes".

En 1774, se desempeñó como maestro de esta posta Bernardino de la Corte, a quien en 1805 se le renovó su título.

M.M.

BOSE, Walter B.L.: Las Postas en las Provincias del Norte y Cuyo en la Época del Congreso de Tucumán.

LIBRO VI

VOLCAN (río en el departamento Cochinoca)

De - > primer orden y de caudal no permanente, se halla en el departamento - > Cochinoca. Es afluente del río -- > Tabladitas, en el que desemboca sobre su margen izquierda, 4 kilómetros oeste-noroeste de la pequeña localidad de - > Tabladitas y seis kilómetros al este de la localidad de - > Abra Pampa. Nace en el paraje llamado - > Volcancito, situado en la pendiente occidental de la sierra de - > El Aguilar en su sector norte. La dirección general es este-oeste y su longitud no excede los 8 kilómetros.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

VOLCAN (río en el departamento Tilcara)

De - > segundo orden y caudal permanente, en el departamento - > Tilcara, oficia de límite natural con el de - > Ledesma y pertenece a la vertiente del río - > San Francisco. Está formado por la unión de los ríos - > Estancia Nueva y - > Estancia Vieja que tiene lugar al oeste del cerro - > Alizar, 19 km. al este en línea recta, de la localidad de - > Tumbaya, sobre la - > Quebrada de Humahuaca. Desde allí se dirige al noroeste hasta confluir con el río de - > Yaquis Pampa y dar nacimiento al río - > Burromayo, que luego se llamará - > Candelaria y por fin - > Ledesma, para volcar sus aguas con este nombre sobre la margen izquierda del río San Francisco. El río de Volcán, que suele confundirse con un pequeño arroyo de la zona que también lleva el mismo nombre y es su afluente, tiene 17 kilómetros de longitud aproximadamente y recibe en su recorrido dos afluentes sobre su margen izquierda, sin nombre cartográfico.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

VOLCAN, Antigal de (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento - > Tumbaya, 2 kilómetros al norte del poblado ferroviario de - > Volcán e inmediatamente al oeste de la - > Ruta Nacional N° 9, entre dos quebradas paralelas denominadas Coiruro y de la Mina. Se ubica a 2.160 metros sobre nivel del mar.

El A. de V. es un alto y alargado espolón de material detrítico cuaternario integrado en todo el sistema de - > terrazas que bordean la - > Quebrada de Humahuaca. En este caso, tiene 200 metros de altura respecto a la planicie inundable por donde corre la ruta nacional.

Sobre este espolón, se observan las ruinas de lo que fue un poblado prehispánico. Los habitantes de dicho sitio debieron dedicarse a la - > agricultura en el valle, mientras sus viviendas se encontraban en lo alto. Se observan - > pircas que bordean los precipicios y que sirvieron de contención. También, un grueso muro hacia el lado oeste pareciera marcar el fin del ejido habitacional. Un camino único divide en dos a la población y termina hacia el oeste en un montículo artificial, que además, sirve de acceso o entrada al núcleo habitacional, hacia el este, más allá de dicho montículo, esa vía continúa y sirve para conectar cementerios y campos de cultivo, con sitios de pastoreo en la ladera.

Los - > entierros se encuentran dentro y fuera del radio del poblado. En este último caso, se puede hablar de una "pseudo-necrópolis".

En todos los casos, las tumbas son circulares o elipsoidales, con un diámetro mínimo de un metro, tapadas con una o más lajas. También se registró la sepultura secundaria de cenizas y huesos carbonizados en - > ollas cerámicas. Además, se señalaron entierros directos en el interior de las habitaciones.

En lo que se denomina "necrópolis", las tumbas estaban diseminadas. Hay varios centros de concentraciones de tumbas distanciadas, hasta una media hora de marcha uno de otro. Las paredes de contención de las tumbas están realizadas o bien por pirca simple, doble o por lajas puestas a pico. En algunos casos, esta pared emerge a la superficie haciéndose visible, lo que incorrectamente se designó como "círculo funerario". Aparentemente, estas tumbas o cámaras fueron destinadas a entierros secundarios de distintos individuos inhumados en diferentes épocas, pues las piezas esqueléticas se encuentran en desorden e incompletas. Las excavaciones de Santiago Gatto arrojaron el siguiente contenido dentro de estas tumbas:

- . restos de párvulos en urnas.
- . restos de adultos en urnas.
- . restos de adultos en inhumación primaria.
- . restos de adultos en inhumación secundaria.
- . restos humanos carbonizados.

. - > cráneos trofeos.

En una tumba se hallaron restos de hasta siete individuos, cada uno con su - > ajuar (objetos artísticos mobiliarios) y restos de comida.

Los materiales provienen de la excavación de las viviendas y de las tumbas. En su mayor parte de los ajuares. Estos, están compuestos por cerámica (decorada negro sobre rojo e incisa imbricada), peinecitos de hueso, cuentas de collar de turquesa, una figura de piedra, - > puntas de flecha de obsidiana, astas de venado, trozos de pintura, escoplos de bronce simples y dobles.

Si bien se clasifica a este Antigal como propio de la - > Cultura Humahuaca en su periodo más tardío, también es posible asociarlo a los antiguos - > tilianes, citados en las fuentes históricas.

El A. de V. fue investigado por Santiago y Juan Manuel Suetta; - > Eduardo Casanova también realizó excavaciones en el sitio, aunque sin publicar ningún informe específico. Una reseña de lo hallado aparece en el Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya (1985).

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Tumbaya. GATTO, Santiago: Exploraciones Arqueológicas en el Pucara de Volcán. SUETTA, Juan Manuel: Aportes a la Arqueología de Volcán.

LIBRO VI

VOLCAN, Comisión Municipal de (ley de creación)

La Ley N° 1269, sancionada el 14 de noviembre de 1936 por la - > Legislatura de la Provincia de Jujuy, prestaba acuerdo al - > Poder Ejecutivo para la creación de la Comisión Municipal de - > Volcán (departamento - > Tumbaya).

Establecía que la misma comenzaría a funcionar el 1 de enero de 1937 y que su jurisdicción sería un radio de 2 kilómetros "en toda dirección a contarse desde la Estación Volcán del FCCNA", (Ferrocarril Central Nacional Argentino).

Firmaron la ley el presidente de la Legislatura - > Luis Maria Oliver y el secretario parlamentario Oscar Basavilbaso.

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY:
Carpeta N° 5 Leyes N° 1051 a N° 1420.

LIBRO III

VOLCAN, Reclutas de (guerra de la Independencia)

Ver: Reclutas de Volcán (guerra de la Independencia)

E.R.

LIBRO VI

VOLCAN CAIDO (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento - > Humahuaca, 6 km. al este de la localidad de - > Iturbe, 5 kilómetros en la misma dirección del - > Río Grande. Está situado a 3700 metros sobre el nivel del mar, entre las nacientes de dos arroyos de caudal permanente que hasta 1941 carecían de nombre, afluentes del arroyo Chaupi Rodero.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

VOLCAN DE YACORAITE (sitio arqueológico)

Se ubica en el departamento - > Humahuaca, en el curso medio del río - > Yacoraite, 17 km. aguas arriba de la desembocadura de éste en el Río - > Grande de la - > Quebrada de Humahuaca. Para llegar a V. de Y. se asciende por una huella en el lecho pedregoso de este importante curso fluvial que oficia de límite sur entre Humahuaca y - > Tilcara.

El - > poblado prehispánico de V. de Y. se encuentra en la margen izquierda o norte del Yacoraite y, por lo tanto, se localiza en el primer departamento nombrado. En medio de las ruinas se ha erigido una escuela primaria, atendida por la comuna de Tilcara.

Finalizado el poblado, el río Yacoraite recibe desde el norte al arroyo Volcán que da nombre al sitio y por el sur al Yalicapora que sirve para acceder al sitio de - > Tranca de los Diablos.

El extenso antikal de V. de Y. no ha sido estudiado sistemáticamente.

Sólo se dispone de la mención de su existencia en una obra de - > Alicia Ana Fernández Distel (1985). De todos modos puede deducirse que perteneció a la - > cultura humahuaca.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Tranca de los Diablos.

LIBRO VI

VOLCANCITO (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento - >Cochinoca, situado 12 km. al éste-sudeste de la localidad de - >Abra Pampa, a la cual puede llegarse por un camino secundario que pasa 1 km. al norte del paraje. Numerosos cursos de agua no permanente nacen allí, provenientes de las laderas occidentales de la sierra de El Aguilar. La altitud media del paraje es de 3700 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

VOLCANES DE LA PROVINCIA DE JUJUY (existencia, tipos y composición)

Los volcanes que existen en nuestra Provincia, fundamentalmente se encuentran ubicados en la - > Puna. Se formaron a partir del Período Oligocénico hace aproximadamente 20 millones de años. La actividad volcánica fue relativamente intensa y duró hasta el período - > Holoceno y las últimas manifestaciones se produjeron entre los 300 mil y 100 mil años. En este período el volcán mas representativo es el - > Tuzgle ubicado en el departamento - > Susques. Aún hoy se pueden apreciar fenómenos post-volcánicos como manantiales termales y pequeñas fumarolas.

Los hay de distintos tipos: Estrato volcanes (cerro - > Granadas), Volcanes de Domo (cerro - > Galán), Efusiones Fisurales (Coladas de Ignimbritas) y Volcanes en Escudo cerro Pululus).

Entre los más notables que aún conservan su morfología típica podemos citar: Departamento - > Rinconada: San Pedro, Zapaleri, Granadas, Galán, Coyaguayma, Niño, Supisaino, Coyambo, Cuyanibuyoc, Negro, Pululus. Departamento - > Susques: Coranzulí, Poquis, Psiriqui Chico, Jama y Tuzgle.

Su composición petrográfica varia entre: Andesítica, Fenobasáltica, Tobácea, Tobácea ignimbrítica e Ignimbrítica.

AUGUSTO CESAR LIZARRAGA

A.P.

LIBRO V

VON ROSEN, Eric (científico)

Ver: ROSEN, Eric von (científico)

E.R.

VOTO FEMENINO (ley provincial de autorización)

Con fecha 28 de agosto de 1946, la - > Legislatura Provincial sancionó la Ley N° 1.681 cuyo artículo primero establecía: "En la Provincia de Jujuy, las mujeres argentinas nativas o por naturalización tienen todos los derechos políticos que las leyes provinciales confieren a los varones argentinos nativos o naturalizados y tienen las mismas obligaciones que en ejercicio de sus derechos políticos, las leyes imponen a los varones argentinos".

La citada ley dispuso además, que el Ejecutivo y las Municipalidades en su caso, procedieran a organizar las inscripciones de las mujeres en los registros electorales especiales y les fuera otorgada una libreta cívica como documento de identidad indispensable para todos los actos electorales.

M.E.F.

ITURBE, Alberto J.: Mensaje del Sr. Gobernador Alberto J. Iturbe a la Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy. 1947. COMPILACION DE LEYES: mayo 1946-agosto 1946.

VUELTA AZUL (paraje, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento - > Dr. Manuel Belgrano, inmediatamente al norte del río de las - > Capillas frente al salto El Chorro, donde el río mencionado cambia su nombre por el de río - > Negro. En esta zona, el río de las Capillas, enmarcado por altas barrancas en ambas márgenes, realiza diez brascas curvas hacia el sur y el norte alternativamente, para luego dirigirse decididamente hacia el este a desembocar como afluente importante del - > San Francisco.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

INDICE

Nº DE ORDEN	VOCABLO	Páginas
7163-	TABA, Juego de (ordenanza municipal)	5051
7164-	TABACO (inicios del cultivo en la provincia de Jujuy)	5051
7165-	TABACO (origen del cultivo en América)	5052
7166-	TABERA, Carlos Joaquín (contador, funcionario)	5052
7167-	TABLADA (corrales)	5053
7168-	TABLADITAS (localidad, departamento Cochínoca)	5054
7169-	TABLADITAS (sitio arqueológico)	5054
7170-	TABLETA DE RAPE (recipiente)	5056
7171-	TACANAS, Antigal de (sitio arqueológico)	5056
7172-	TACITA DE PLATA (apelativo de San Salvador de Jujuy)	5057
7173-	TACHE, Juan Carlos (médico, político)	5058
7174-	TAFNA (paraje poblado, departamento Yavi)	5059
7175-	TAFNA (sitio arqueológico)	5059
7176-	TAFNA, Iglesia de (templo católico)	5059
7177-	TAGLE, José Miguel de (comerciante, funcionario)	5060
7178-	TAGLIOLI, Lázaro (político, legislador)	5061
7179-	TAHUANTISUYO (estado incaico)	5061
7180-	TAJ-JUAJ (leyenda mataca)	5062
7181-	TAKAHASHI, Takashi (pintor, ceramista, educador)	5063
7182-	TALA (árbol)	5063
7183-	TALA HACHADO (paraje poblado, departamento Ledesma)	5064
7184-	TALANZULI (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)	5064
7185-	TALAVERA DE ESTECO (ciudad colonial)	5064
7186-	TALINA (cantón de Bolivia)	5064
7187-	TALQUES (paraje, departamento Susques)	5065
7188-	TALLER (sitio donde se talló la piedra)	5065
7189-	TAMAYO, Vicente (militar, político)	5066
7190-	TAMBILLOS (combate, enero de 1819)	5066
7191-	TAMBILLOS (localidad, departamento Cochínoca)	5067
7192-	TAMBILLOS (río en el departamento Cochínoca)	5067
7193-	TAMBILLOS DE CASABINDO (sitio arqueológico)	5068
7194-	TAMBO-TAMBOS (posadas en el camino)	5068
7195-	TAMBO, El (primera institución de compra y venta)	5069
7196-	TAMBOR (grado militar)	5069
7197-	TANAITE (río en el departamento Cochínoca)	5070
7198-	TANCO, Carmen Hebe (escritora)	5070
7199-	TANCO, Juan Carlos (ganadero, funcionario)	5071
7200-	TANCO, Miguel Aníbal (gobernador, legislador nacional)	5072

7201- TANCO, Rafael (intendente municipal)	5073
7202- TANCO, Sofía Elisa (abogada, doctora en letras)	5073
7203- TANONI, Enrique (médico)	5074
7204- TANQUES (paraje poblado, departamento Susques)	5075
7205- TANQUIS (lagunas)	5075
7206- TANTANAKUY (encuentro musical)	5075
7207- TANTEO (ley de enfiteusis)	5076
7208- TAPADO (tesoro enterrado)	5076
7209- TAPIA, Juan de (sacerdote)	5078
7210- TAPIA, Juan Esteban (guerrero de la Independencia)	5078
7211- TAPIA, Justo Miguel (técnico en minas, escritor, funcionario)	5079
7212- TAPIA, Ramón (militar)	5079
7213- TAPIA Y LOAYSA, Alonso de (personaje del Jujuy colonial)	5080
7214- TAPIA Y LOAYSA, Juan de (licenciado)	5080
7215- TAPIA Y LOAYSA, María de (dama del Jujuy colonial)	5081
7216- TAPIAL DE YACORAITE (sitio arqueológico)	5081
7217- TAQUICASTAS (parcialidad aborígen)	5082
7218- TARABITA (dispositivo para ajustar cargas en las llamas)	5082
7219- TARANTE (sitio arqueológico)	5083
7220- TARCO (árbol)	5084
7221- TARIJA (ciudad boliviana)	5085
7222- TARIJA (encuentro de armas, abril y mayo de 1818)	5086
7223- TARIJA (escaramuza, 7-VII-1818)	5087
7224- TARIJA (importación de sal)	5088
7225- TARIJA (parque héroes de la Independencia)	5088
7226- TARIJA, Comercio Internacional con (relaciones)	5088
7227- TARITOLAY, Isidro (guerrero aborígen de la Independencia)	5089
7228- TARJA (control laboral)	5089
7229- TARJA (revista literaria)	5089
7230- TARMA, Ciudad Hermana de San Salvador de Jujuy (declaración)	5090
7231- TARTAGLIA, Generoso (sacerdote)	5090
7232- TARRASONA, Francisco (sacerdote)	5091
7233- TASCAL (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)	5091
7234- TASI MORRENIA (planta)	5091
7235- TASTAS (paraje poblado, departamento Tilcara)	5092
7236- TATITOS JUJEÑOS (compañía de soldados)	5092
7237- TAULER, Rafael (leyenda del perro)	5093
7238- TAULER, Rafael (minero cateador)	5093
7239- TAWANTISUYO (estado inca)	5095
7240- TEATIN (arbusto)	5095
7241- TEATINOS (orden religiosa misionera)	5096
7242- TEATRO (escenario militar)	5096

7243- TEATRO EDITADO EN JUJUY, Obras de (breve reseña)	5097
7244- TEATRO ESTABLE DE LA PROVINCIA (organismo oficial)	5097
7245- TEATRO EN JUJUY (evolución hasta 1990)	5098
7246- TEATRO MITRE (coliseo jujeño)	5103
7247- TEDEUM (acción de gracias)	5105
7248- TEDIN, José Toribio (guerrero de la Independencia)	5106
7249- TEDIN ALDANA, Luis Miguel (abogado, funcionario)	5106
7250- TEJADA, Sorpresa de (encuentro de armas, 19-II-1815)	5107
7251- TEJADAS (sitio arqueológico)	5107
7252- TEJERINA, Baltasar (médico)	5107
7253- TEJERINA, Balvina (intendente)	5108
7254- TEJERINA, Mariano (guerrero de la Independencia)	5109
7255- TEJERINA, Tomás (guerrero de la Independencia)	5109
7256- TEJERINA PUCH, Eón Germán (contador, comerciante)	5110
7257- TELAR (instrumento textil)	5110
7258- TELEDISCADO INTERNACIONAL (comunicaciones)	5111
7259- TELEFONOS EN JUJUY (breve reseña histórica)	5111
7260- TELEGRAFO EN JUJUY (instalación)	5112
7261- TELEGRAFOS JUJUY-LA PAZ (servicio internacional 1881-1941)	5113
7262- TELUI, Diego (cacique omaguaca)	5113
7263- TELLERIA, Gregorio (sacerdote)	5114
7264- TELLES, Idelfonso (guerrero de la Independencia)	5114
7265- TELLEZ, José (guerrero de la Independencia)	5114
7266- TELLO, Eugenio (gobernador de Jujuy, Río Negro y Chubut, legislador)	5114
7267- TEMBETA (tarugo labial)	5116
7268- TEMPESTAD (auxilio gubernamental, 1913)	5118
7269- TEMPLE, Edmundo (militar, escritor)	5119
7270- TEMPLO BUENAS NUEVAS O UNION DE ASAMBLEA DE DIOS (iglesia no católica)	5119
7271- TENENCIA DE GOBIERNO DE LA PUNA (institución)	5119
7272- TENIENTE (grado militar)	5120
7273- TENIENTE CORONEL (grado militar)	5120
7274- TENIENTE CURA (jerarquía eclesiástica)	5120
7275- TENIENTE DE GOBERNADOR (título máximo del gobernante de Jujuy en la época colonial)	5120
7276- TEOFANIA (apariciones sobrenaturales)	5121
7277- TERAN, José Julián (sacerdote)	5123
7278- TERAN, Juan Agustín (guerrero de la Independencia)	5123
7279- TERCER ORDEN (jerarquía fluvial)	5124
7280- TERCERA CAMPAÑA AL ALTO PERU (consecuencias)	5124
7281- TERCERA CAMPAÑA AL ALTO PERU (expedición)	5124
7282- TERCERA FUNDACION DE JUJUY (1593)	5124

7283- TERCEROLA (armamento)	5125
7284- TERMAS DE AGUAS CALIENTES (descripción)	5125
7285- TERMAS DE CAIMANCITO (descripción)	5125
7286- TERMAS DE EL PALMAR (descripción)	5125
7287- TERMAS DE REYES (aguas termales)	5125
7288- TERMAS DE REYES, Casino de (clausura)	5126
7289- TERMAS DE REYES, Construcción del Hotel de (ley de autorización)	5127
7290- TERMAS DE REYES, Transporte en Automóvil a (implementación del servicio)	5127
7291- TERMAS DE TUZGLE (descripción)	5128
7292- TERMINOS (límites del primitivo Jujuy)	5128
7293- TERRAZAS (agricultura prehispánica)	5129
7294- TERREMOTO (14 y 15-I-1863)	5129
7295- TERRITORIO DE LOS ANDES, Invasión de Jurisdicción del (conflictos mineros)	5130
7296- TERRITORIO NACIONAL DE LOS ANDES O GOBERNACION DE LOS ANDES (unidades administrativas)	5131
7297- TERRON DE BELLOMO, Herminia (docente. escritora)	5132
7298- TERRY, José Antonio (pintor)	5132
7299- TESORERIA (oficina 1891)	5133
7300- TESORERO (paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)	5133
7301- TESORERO (paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)	5134
7302- TESORERO (río en el departamento Tumbaya)	5134
7303- TESORERO (sitio arqueológico)	5134
7304- TESSARI, Pedro (sacerdote)	5135
7305- TESTIGOS DE JEHOVÁ, Congregación (asociación biblico-cultural)	5135
7306- TEYSSIER DE STAUDENMAIER, Magdalena del Carmen (docente)	5137
7307- TEZANOS PINTO (familia)	5137
7308- TEZANOS PINTO, Casa de (fachada histórica)	5138
7309- TEZANOS PINTO, Fausto de (escritor, traductor, crítico)	5139
7310- TEZANOS PINTO, Jorge de (diplomático)	5139
7311- TEZANOS PINTO, Manuel de (abogado, juez, legislador)	5140
7312- TEZANOS PINTO, Manuel de (empresario)	5140
7313- TEZANOS PINTO, Manuel de (guerrero de la Independencia, político, legislador)	5141
7314- TEZANOS PINTO, Mariano de (vicegobernador, juez, legislador)	5142
7315- TEZANOS PINTO, Pedro de (político, revolucionario de 1879)	5142
7316- TEZANOS PINTO, Serapio de (político, legislador)	5143

7317- THOMPSON, Isaac (guerrero de la Independencia)	5143
7318- THURINGITA (mineral)	5144
7319- TIAHUANACO (sitio arqueológico, cultura)	5144
7320- TIERRAS (primeros otorgamientos)	5146
7321- TIERRAS FISCALES DE LA PUNA (ley de enajenación)	5148
7322- TIERRAS PUBLICAS (proyecto de legislación)	5148
7323- TUESTO (fragmento)	5149
7324- TIFUS (brotes epidémicos ocurridos en la provincia de Jujuy)	5149
7325- TILCARA (algarrobo del coronel Manuel Álvarez Prado)	5156
7326- TILCARA (casa del artista)	5156
7327- TILCARA (casa histórica)	5157
7328- TILCARA (encuentro de armas. 23-V-1817)	5157
7329- TILCARA (encuentro de armas, 26-XII-1817)	5159
7330- TILCARA (estilo cerámico)	5159
7331- TILCARA (instalación de aguas corrientes)	5160
7332- TILCARA (inundación)	5160
7333- TILCARA (localidad, departamento Tilcara)	5161
7334- TILCARA (primer aterrizaje)	5162
7335- TILCARA (sorpresa, 4-IV-1819)	5162
7336- TILCARA, Capital Arqueológica de la Provincia (fundamentos)	5163
7337- TILCARA, Curato de (jurisdicción eclesiástica)	5165
7338- TILCARA, Departamento (límite interdepartamental)	5165
7339- TILCARA, Departamento (límites y características generales)	5166
7340- TILCARA, Instituto Interdisciplinario de (centro de investigación científica)	5168
7341- TILCARA, Jardín Botánico de Altura (flora aborígen)	5168
7342- TILCARA, Línea Telefónica a (tendido de cables)	5169
7343- TILCARA, Municipalidad de (ley de creación)	5169
7344- TILCARA, Museo de Arte "Hugo Irureta" de (museo de arte)	5170
7345- TILCARA, Museo "Eduardo Casanova" de (museo)	5170
7346- TILCARA, Museo "Ernesto Soto Avendaño" de (museo)	5170
7347- TILCARA, Museo del Folclore de (museo)	5170
7348- TILCARA, Museo Regional de Pintura "José A. Terry" de (museo)	5170
7349- TILCARA, Parroquia de San Francisco de Asís de (templo católico)	5171
7350- TILCARA, Pucara de (sitio arqueológico)	5171
7351- TILCARA, Radio Urbano de (hallazgos arqueológicos)	5176
7352- TILCARA, Semana Santa en (década de 1940)	5177
7353- TILCARAS (parcialidad aborígen)	5179
7354- TILIANES (grupo étnico)	5180
7355- TILO (árbol)	5181
7356- TILQUIZA (encuentro de armas, 22-IV-1817)	5182

7357- TILQUIZA (localidad, departamento Dr. Manuel Belgrano)	5182
7358- TIMON CRUZ (localidad, departamento Santa Catalina)	5183
7359- TINATE (sitio arqueológico)	5183
7360- TINTE (cerro)	5185
7361- TINTURAS (sustancias empleadas para teñir)	5185
7362- TIOMAYO (localidad, departamento Rinconada)	5185
7363- TIOMAYO (río en el departamento Rinconada)	5186
7364- TIOMORRO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)	5186
7365- TIPA BLANCA (árbol)	5187
7366- TIPAL (paraje, departamento Valle Grande)	5187
7367- TIRAXI (localidad, departamento Dr. Manuel Belgrano)	5188
7368- TIRAXI (sitio arqueológico)	5188
7369- TIRAXI CHICO (paraje, departamento Tumbaya)	5189
7370- TIRAXI CHICO (río en el departamento Tumbaya)	5189
7371- TIRAXI CHICO (sitio arqueológico)	5190
7372- TIRAXI GRANDE (paraje, departamento Dr. Manuel Belgrano)	5190
7373- TIRAXI GRANDE (río en el departamento Dr. Manuel Belgrano)	5191
7374- TITERES EN JUJUY (evolución)	5191
7375- TITICACA (lago peruano-boliviano)	5192
7376- TITICONDES (grupo étnico)	5193
7377- TITULOS HONORIFICOS DE FUNCIONARIOS (ley de supresión)	5193
7378- TIUIYACO (sitio arqueológico)	5194
7379- TIZON, Héctor (abogado, diplomático, escritor, político)	5196
7380- TOBA (cenizas volcánicas)	5196
7381- TOBA (etimología de la parcialidad aborigen)	5197
7382- TOBALINA Y AYALA, Gabriel de (sacerdote)	5197
7383- TOBALINA Y AYALA, José de (sacerdote)	5198
7384- TOBALINA Y AYALA, Juan Bautista de (alcalde ordinario)	5198
7385- TOBAR, Bernardino de (sacerdote)	5198
7386- TOBAR, Juan de (sacerdote)	5199
7387- TOBAS (idioma)	5199
7388- TOBAS (parcialidad aborigen)	5200
7389- TOCOL (localidad, departamento Susques)	5200
7390- TOCOL (paraje poblado, departamento Susques)	5201
7391- TOCOL (río en el departamento Susques)	5201
7392- TOCOLERA (sitio arqueológico)	5201
7393- TOCOLERA, Abra de (sitio arqueológico)	5202
7394- TOCOMAR (río en el departamento Susques)	5202
7395- TOCONAS, Juan Carlos (recitador costumbrista)	5203
7396- TODD, José María (farmacéutico)	5204

7397- TOJO (localidad boliviana)	5205
7398- TOLA (arbusto)	5205
7399- TOLA (especie vegetal)	5206
7400- TOLABA, Toribio (primer pesebre)	5207
7401- TOLAMAYO (río en el departamento Yavi)	5207
7402- TOLAR (río en el departamento Santa Catalina)	5208
7403- TOLARA (paraje escasamente poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)	5208
7404- TOLARITO (paraje escasamente poblado, departamento Cochínoca)	5209
7405- TOLAY (paraje poblado, departamento Cochínoca)	5209
7406- TOLAYE, Bruno (guerrero de la Independencia)	5209
7407- TOLDITO (paraje escasamente poblado, departamento Cochínoca)	5209
7408- TOLDITOS (cerro)	5210
7409- TOLEDO, Francisco de (virrey del Perú)	5210
7410- TOLEDO, Luis de (sacerdote)	5212
7411- TOLLO, Juan Francisco (guerrero de la Independencia)	5212
7412- TOLLO, Roque (guerrero de la Independencia)	5213
7413- TOMATE (planta)	5214
7414- TOMATE DEL MONTE (arbusto)	5214
7415- TOMAYOC (sitio arqueológico)	5214
7416- TOMMASINI, Gabriel (sacerdote, historiador)	5215
7417- TOMOGRAGRIA COMPUTADA EN JUJUY (primer centro)	5216
7418- TONADA, La (copla)	5217
7419- TOPACIO (mineral)	5217
7420- TOPONIMOS JUJEÑOS (listado)	5218
7421- TOQUERO (localidad, departamento Santa Catalina)	5227
7422- TORANZOS, Bernardo (sacerdote)	5228
7423- TORAYOC (paraje poblado, departamento Rinconada)	5228
7424- TORENA, Rita Elva (actriz)	5228
7425- TORINO, Martín (gobernador)	5229
7426- TORINO, Valentín (guerrero de la Independencia)	5230
7427- TORINO DE VIANA, Jorge (guerrero de la Independencia)	5230
7428- TORINO DE VIANA, Vicente (guerrero de la Independencia)	5231
7429- TORINO DE ZORRILLA, Juana (patriota salteña)	5232
7430- TORITO "ENCUETILLADO" (ritual regional de fiestas patronales)	5233
7431- TORO, Cueva del (sitio arqueológico)	5235
7432- TORO, Manuel (guerrero de la Independencia)	5236
7433- TORO MUERTO (paraje poblado, departamento Valle Grande)	5237
7434- TOROARA (sitio arqueológico)	5238
7435- TORONAO (cerro)	5239
7436- TOROS, Corridos de (fiestas taurinas en la época colonial)	5239

7437- TOROS o EL TORO (localidad, departamento Susques)	5240
7438- TORPEDERA "ROSALES", Naufragio de la (comisión, 1892)	5240
7439- TORTERO (parte del huso de hilar)	5240
7440- TORTUGAS (paraje poblado, departamento Ledesma)	5241
7441- TORRALLARDONA, Carlos A. (pintor, dibujante, docente)	5241
7442- TORRE (paraje, departamento Cochínoca)	5242
7443- TORRE (paraje poblado, departamento Cochínoca)	5242
7444- TORRE (sitio arqueológico)	5242
7445- TORRE VARELA, Pedro de la (realista)	5246
7446- TORRELIO, Mariano (militar boliviano)	5246
7447- TORRES (militar)	5247
7448- TORRES, Alonso de (sacerdote)	5247
7449- TORRES, Delia Amanda (escritora)	5248
7450- TORRES, Diego de (sacerdote)	5248
7451- TORRES, Estanislao de (sacerdote)	5249
7452- TORRES, Fidel (militar)	5249
7453- TORRES, Francisco de (sacerdote)	5249
7454- TORRES, Hilario (sacerdote)	5249
7455- TORRES, Hugo René (docente)	5250
7456- TORRES, Jaime (folclorista)	5251
7457- TORRES, José Exequiel de (sacerdote)	5252
7458- TORRES, José Gabriel de (sacerdote)	5252
7459- TORRES, José María (firmante del Acta de Autonomía)	5253
7460- TORRES, Mariano Vicente (guerrero de la Independencia)	5254
7461- TORRES, Santiago (médico)	5254
7462- TORRES, Tomás de (obispo del Tucumán)	5255
7463- TORRES, Vicente (guerrero de la Independencia)	5255
7464- TORRES APARICIO, Justiniano (médico, folclorista, arqueólogo, escritor)	5255
7465- TORRICO, Jorge Marcelo (oficial de policía)	5257
7466- TOTAY (paraje escasamente poblado, departamento Cochínoca)	5257
7467- TOTORA (paraje escasamente poblado, departamento Yavi)	5258
7468- TOTORA (planta)	5258
7469- TOTOTAL (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)	5259
7470- TOTOTAL (paraje poblado, departamento Cochínoca)	5259
7471- TOTOTAL (río en el departamento Cochínoca)	5259
7472- TOTORILLA (hierba)	5260
7473- TOTORILLA (laguna)	5260
7474- TOTORILLA (sitio arqueológico)	5261
7475- TOVALINA Y AYALA, José de (sacerdote)	5261
7476- TOVALINA Y AYALA, Gabriel de (sacerdote)	5261
7477- TOVALINA Y AYALA, Juan Bautista de (alcalde ordinario)	5261

7478- TOVAR, Alonso de (militar español)	5261
7479- TRAMONTINI, Pablo (empresario)	5262
7480- TRANCA DE LOS DIABLOS (sitio arqueológico)	5263
7481- TRANCAS (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoa)	5264
7482- TRANSITO, Inspector de (proyecto de creación del cargo)	5265
7483- TRANSPORTE, Medios de (los primeros)	5265
7484- TRANSPORTES DE CARGAS TARIJA-JUJUY (tarifas)	5266
7485- TRANSPORTE VEHICULAR (primera compañía de ómnibus urbana de Jujuy)	5267
7486- TRANSPORTES EN JUJUY (principios del siglo XX)	5268
7487- TRATADO (convenio)	5269
7488- TRAVERTINO (mineral)	5269
7489- TREJO Y SANABRIA, Fernando de (obispo del Tucumán)	5269
7490- TREMENTAL (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma)	5270
7491- TRENES (horarios, tarifas)	5270
7492- TRES CERROS (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoa)	5271
7493- TRES CIENAGAS (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)	5271
7494- TRES CRUCES (camino de Jujuy a Salta)	5271
7495- TRES CRUCES (localidad, departamento Humahuaca)	5272
7496- TRES CRUCES (posta)	5273
7497- TRES CRUCES (sitio arqueológico)	5273
7498- TRES LOMAS (paraje escasamente poblado, departamento Santa Bárbara)	5274
7499- TRES MORROS (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)	5274
7500- TRES MORROS (sitio arqueológico)	5275
7501- TRES POZOS (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoa)	5276
7502- TRES SARGENTOS (calle de San Salvador de Jujuy)	5276
7503- TRESMORRENSE (industria lítica)	5277
7504- TRIBUNAL DE CUENTAS (creación y funciones)	5277
7505- TRIBUNAL DE CUENTAS (nómina de presidentes desde 1958)	5278
7506- TRIBUNAL DE CUENTAS (nómina de vocales desde 1958)	5278
7507- TRIBUNAL EVENTUAL (tribunal de justicia para acciones políticas)	5278
7508- TRIBUNAL DE JUSTICIA PROVISORIO (primer tribunal)	5279
7509- TRIBUNAL MILITAR (organismo militar)	5280
7510- TRIBUNALES (archivo general)	5280
7511- TRIGO INCA (planta)	5281

7512- TRIGUERO DE ROCHA SOLORZANO, Francisca (filántropa)	5281
7513- TRINCHERO, Luis (escultor, ceramista)	5282
7514- TRISTAN, Pío (militar realista)	5282
7515- TROJANCIK, María Eutropia (religiosa, educadora)	5283
7516- TROJERO, Francisco (guerrero de la Independencia)	5284
7517- TROPA (conjunto militar)	5284
7518- TROPICO DE CAPRICORNIO (línea imaginaria)	5284
7519- TROSES (construcción)	5284
7520- TRUENO, Alonso (sacerdote)	5285
7521- TUBERCULOSIS (campana provincial en 1949)	5285
7522- TUCSA (sitio arqueológico)	5286
7523- TUCUHUASI (paraje poblado, departamento Cochínoca)	5286
7524- TUCUMAN, Batalla de (24-IX-1812)	5286
7525- TUCUMAN, Gobernación del (jurisdicción gubernamental española)	5288
7526- TUCUMAN, Gobernadores del (listado)	5288
7527- TUCUMAN, Obispado del (creación y listado)	5292
7528- TUCUTE (sitio arqueológico)	5294
7529- TUDELA, Sebastián (realista)	5295
7530- TUGLI O TUJLI (río en el departamento Rinconada)	5295
7531- TUIITE (localidad, departamento Cochínoca)	5295
7532- TULA, Cristina del Valle (bailarina, bioquímica)	5296
7533- TULA, Salvador (militar)	5296
7534- TULA DE OSMAN, Blanca (profesora)	5297
7535- TUMBAYA (combate. 29-V-1817)	5298
7536- TUMBAYA (creación del departamento)	5299
7537- TUMBAYA (festividades)	5300
7538- TUMBAYA (localidad, departamento Tumbaya)	5301
7539- TUMBAYA (monumento a San Francisco Solano)	5302
7540- TUMBAYA (parcialidad aborígen)	5302
7541- TUMBAYA, Curato de (jurisdicción eclesiástica)	5303
7542- TUMBAYA, Departamento (límite interdepartamental)	5303
7543- TUMBAYA, Departamento (límites y características generales)	5305
7544- TUMBAYA, Parroquia de (templo católico)	5306
7545- TUMBAYA GRANDE, Antigal de (sitio arqueológico)	5307
7546- TUMBAYA GRANDE, Hacienda de (sitio histórico)	5308
7547- TUMBAYA GRANDE, Molle de (árbol histórico)	5308
7548- TUMI (cuchillo andino)	5309
7549- TUMI (denominación antigua)	5310
7550- TUMUSLA (combate, 1-IV-1825)	5310
7551- TUNA (planta)	5311
7552- TUNAITE (paraje poblado, departamento Cochínoca)	5312
7553- TUNALITO (paraje, departamento Dr. Manuel Belgrano)	5312
7554- TUNALITO (paraje poblado, departamento Tumbaya)	5312

7555- TUNALITO (sitio arqueológico)	5312
7556- TUPAC AMARU (cacique peruano)	5313
7557- TUPAC AMARU (títulos)	5316
7558- TUPIZA (localidad boliviana)	5316
7559- TURILARI (sitio arqueológico)	5317
7560- TURISMO, Legislación de Fomento del (1946)	5319
7561- TURU TARI (paraje escasamente poblado, departamento Susques)	5319
7562- TURU TARI o TURULARI (localidad, departamento Susques)	5320
7563- TUSAQUILLA (localidad, departamento Cochinoa)	5320
7564- TUSAQUILLA (río en el departamento Cochinoa)	5321
7565- TUSAQUILLA (sitio arqueológico)	5321
7566- TUSCA (árbol)	5322
7567- TUYA (árbol)	5322
7568- TUZGLE (cerros)	5323
7569- TUZGLE, Termas de (descripción)	5323
7570- UBEDA, Diego de (sacerdote)	5327
7571- UBIERNA, Juan Manuel (militar)	5327
7572- UBIERNA, Norberto (héroe de la Independencia)	5327
7573- UCUMAR (leyenda popular)	5328
7574- UCUMAZO (paraje escasamente poblado, departamento, Humahuaca)	5331
7575- UCUMAYO (sitio arqueológico)	5331
7576- UGCHARA (paraje poblado, departamento Cochinoa)	5332
7577- UGSARA (sitio arqueológico)	5333
7578- UKAKO (leyenda minera)	5333
7579- ULLOA, Gumersindo (funcionario)	5334
7580- ULLOA, Jorge Eduardo (arquitecto)	5334
7581- ULLOA, Mariano José de (jurisconsulto)	5335
7582- ULLOA, Néstor Jesús (ingeniero, gobernador)	5335
7583- ULLOA, Nicolás (obispo del Tucumán)	5336
7584- ULLUCO (cultivo prehispánico)	5337
7585- UMITA (leyenda popular)	5337
7586- UNDIANO, Carlos (médico, investigador, legislador)	5340
7587- UNDIANO, Roberto (abogado, juez)	5342
7588- UNIDAD EJECUTIVA PROVINCIAL DEL PROYECTO DE EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA TECNICO-AGROPECUARIA (E.M.E.T.A.)	5342
7589- UNIDADES MILITARES JUJEÑAS (1836)	5343
7590- UNIFACE (instrumento)	5345
7591- UNION CAÑEROS INDEPENDIENTES DE JUJUY Y SALTA (sociedad civil)	5345
7592- UNION CIVICA RADICAL (reseña histórica)	5346
7593- UNION EMPRESARIOS DE JUJUY (entidad civil)	5352

7594- UNION EMPRESARIOS DE JUJUY (nómina de comercios inscriptos)	5352
7595- UNION INDUSTRIAL ARGENTINA, FILIAL JUJUY (industrias inscriptas)	5359
7596- UNION INDUSTRIAL DE JUJUY (entidad civil)	5361
7597- UNITARIOS (tendencia política)	5362
7598- UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (U.N.Ju.) (establecimiento de enseñanza superior)	5362
7599- UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE JUJUY (establecimiento de enseñanza superior)	5363
7600- UNKU (camiseta andina prehispánica)	5363
7601- UÑA DE GATO (arbusto)	5364
7602- UQUIA (encuentro de armas, 22-IV-1817)	5365
7603- UQUIA (encuentro de armas, 1-XII-1817)	5365
7604- UQUIA (localidad, departamento Humahuaca)	5366
7605- UQUIA (sitio arqueológico)	5367
7606- UQUIA (parcialidad aborigen)	5368
7607- UQUIA, Capilla de (monumento histórico nacional)	5368
7608- UQUIA, Comisión Municipal de (ley de creación)	5369
7609- UQUIENSE (etapa en la evolución paleontológica)	5369
7610- URBANA (paraje poblado, departamento San Pedro)	5370
7611- URBANA (sitio arqueológico)	5370
7612- URDAPILLETA, Fernando Vicente (militar, gobernador)	5371
7613- URDININEA, José María Pérez de (guerrero de la Independencia)	5372
7614- URIBURU, Evaristo de (guerrero de la Independencia)	5372
7615- URIBURU, José de (convencional)	5373
7616- URIBURU, José María (militar)	5373
7617- URIBURU, Napoleón (militar, gobernador del territorio del Chaco, y Formosa)	5374
7618- URIBURU. Pedro (jurisconsulto, político)	5375
7619- URIBURU Y HOYOS, Vicente (guerrero de la Independencia)	5375
7620- URIEN, José María (guerrero de la Independencia)	5376
7621- URIEN, Juan Ramón de (guerrero de la Independencia)	5376
7622- URIONDO, Martín (docente, legislador)	5377
7623- URIONDO TOCHON, Eduardo (abogado, historiador)	5377
7624- URIURI, Río de (río en el departamento Rinconada)	5378
7625- URIZAR Y ARESPACOCCHAGA, Esteban de (gobernador del Tucumán)	5378
7626- URNA (forma de entierro prehispánica)	5379
7627- URO, Antonio (militar)	5381
7628- URO, Jorge (médico)	5382
7629- UROS (etnia andina)	5383
7630- URTUBEY, Pedro José de (sacerdote)	5383

7631- URUNDEL (árbol)	5384
7632- URUNDEL (paraje poblado, departamento Ledesma)	5385
7633- URZAGASTI, Pascual (militar)	5385
7634- URZAGASTI DE ARRIEGUEZ, Dolores (primera concejal municipal en la provincia de Jujuy)	5386
7635- USANDIVARAS, Juan de Dios (jurisconsulto)	5387
7636- USINA ELECTRICA (instalación)	5387
7637- USURPACION (acción de violencia)	5388
7638- USUTA (sandalia andina)	5388
7639- UXELITA (borato de sodio)	5389
7640- UYUNAZ, Fermín (guerrero de la Independencia)	5390
7641- UYUNES, Eustaquio (militar)	5390
7642- UYUNIS, Francisco de Paula (guerrero de la Independencia)	5391
7643- UZO, Domingo (guerrero de la Independencia)	5391
7644- UZQUEDA, Roberto Antonio (héroe de Malvinas)	5391
7645- VACA DE CASTRO, Cristóbal (gobernador del Perú)	5393
7646- VACAS (posesiones sin adjudicar)	5393
7647- VACUNACION OBLIGATORIA (disposición municipal)	5394
7648- VAGGI, Luis María (intendente municipal)	5394
7649- VAGO, Jorge (periodista)	5395
7650- VALDA, Norberto (guerrero de la Independencia)	5396
7651- VALDEZ DE D'ERRICO, Inés (docente, gremialista)	5396
7652- VALDIVIA, Norma del Valle (concejal)	5396
7653- VALDIVIEZO, José Miguel (guerrero de la Independencia)	5397
7654- VALDIVIEZO, Pedro de (sacerdote)	5397
7655- VALENCIA, José Daniel (futbolista)	5398
7656- VALENTE DE SNOPEK, María Ángela (primera abogada)	5398
7657- VALERA, Luis de (sacerdote)	5399
7658- VALERO, Bartolomé (soldado de la conquista, encomendero)	5399
7659- VALLADOLID (calle de San Salvador de Jujuy)	5400
7660- VALLE, María Remedios del (heroína de la Independencia)	5400
7661- VALLE, Julio César del (actor)	5401
7662- VALLE, Mariano (gobernador, político)	5401
7663- VALLE, Rufino (h) (legislador)	5403
7664- VALLE AGUIRRE, Julio Jorge (dibujante, sacerdote, docente)	5403
7665- VALLE COLORADO (localidad, departamento Valle Grande)	5403
7666- VALLE COLORADO (paraje, departamento Valle Grande)	5404
7667- VALLE CHATO (paraje, departamento Tumbaya)	5404
7668- VALLE Y GORDALIZA, Rufino (guerrero de la Independencia)	5404
7669- VALLE GRANDE (localidad, departamento Valle Grande)	5406
7670- VALLE GRANDE (río en el departamento Valle Grande)	5406
7671- VALLE GRANDE, Capital del Departamento (ley de designación)	5407
7672- VALLE GRANDE, Departamento (cambio de nombre)	5407

7673- VALLE GRANDE, Departamento (límite interdepartamental)	5408
7674- VALLE GRANDE, Departamento (límites y características generales)	5409
7675- VALLE GRANDE, Parroquia de (templo católico)	5410
7676- VALLE MORADO (río en el departamento Ledesma)	5410
7677- VALLE DE SAN FRANCISCO (descripción en 1909)	5411
7678- VALLE DE SAN FRANCISCO (zona geográfica)	5414
7679- VALLECITO (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)	5414
7680- VALLECITO (sitio arqueológico)	5414
7681- VALLEJO, Diego (sacerdote)	5415
7682- VALLEJOS, Manuel (guerrero de la Independencia)	5415
7683- VALLES, Zona de (producción)	5415
7684- VANADIO (mineral)	5416
7685- VANGUARDIA (fuerza armada)	5416
7686- VAQUERIA (paraje, departamento Yavi)	5417
7687- VAQUERIA (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)	5417
7688- VAQUERIA. (paraje poblado, departamento Cochínoca)	5417
7689- VAQUERIA (río en el departamento Cochínoca)	5417
7690- VARAONA, Emeterio (sacerdote)	5418
7691- VARAS (sitio arqueológico)	5418
7692- VARAS, Río de (río en el departamento Humahuaca)	5419
7693- VARELA, Isidro (funcionario)	5420
7694- VARELA, José Felipe (caudillo federal catamarqueño)	5420
7695- VARELA, José Felipe (invasión)	5422
7696- VARGAS, Juan de Dios (guerrero de la Independencia)	5441
7697- VARGAS, Marcelino (médico)	5442
7698- VARGAS BELMONTE, Aristóbulo Bartolomé (militar)	5442
7699- VARGAS ORELLANA, Antonio (funcionario, legislador)	5442
7700- VASCOS (centro vasco de Jujuy Denak Bat)	5443
7701- VASCOS EN JUJUY (breve reseña)	5443
7702- VASOS PARA HILAR (forma específica de la cerámica arqueológica)	5445
7703- VASQUEZ, Victoriano (capitán y cacique puneño)	5446
7704- VAZQUEZ FEIJOO, Ventura (guerrero de la Independencia)	5448
7705- VAZQUEZ MALAGA DE ACOSTA CERRA, Iberia Argentina (plástica, docente)	5449
7706- VAZQUEZ TRUJILLO, Francisco (sacerdote)	5449
7707- VAZQUEZ DE VALLADARES, Miguel (militar)	5450
7708- VAZQUEZ ZULETA, Sixto (escritor. museólogo, docente)	5450
7709- VEA MURGUIA, Antonio Armando (político, escritor)	5451
7710- VECINOS (concepto en la época colonial)	5452
7711- VEGA, Julián (guerrero de la independencia)	5452

7712- VEGA, María Elena de (cantante lírica)	5453
7713- VEGA DE BAYOS O VEGA LOS BAYOS (paraje escasamente poblado, departamento Susques)	5453
7714- VEGA LARI (bañado y paraje, departamento Susques)	5454
7715- VEGA SURI (paraje, departamento Susques)	5454
7716- VEGA VELARDE, Francisco de la (guerrero de la Independencia)	5454
7717- VEINTICINCO DE MAYO, Plaza (paseo público)	5455
7718- VEJGAZO, El (estudiantina)	5455
7719- VELATORIO DEL ANGELITO (ceremonia fúnebre aborigen)	5456
7720- VELAZCO, Faustino (guerrero de la Independencia)	5457
7721- VELAZCO, Jorge (guerrero de la Independencia)	5458
7722- VELAZQUEZ, Francisco Eduardo (funcionario)	5458
7723- VELAZQUEZ, Joaquín (guerrero de la Independencia)	5458
7724- VELAZQUEZ, Melchor (guerrero de la Independencia)	5459
7725- VELAZQUEZ, Nicolás (guerrero de la Independencia)	5459
7726- VELAZQUEZ GOYECHEA, Miguel Gregorio (sacerdote)	5459
7727- VELAZQUEZ DE OBANDO Y ZARATE, Gutierre (hacendado, sacerdote)	5460
7728- VELAZQUEZ DE OBANDO Y ZARATE, Pablo (militar y hacendado)	5461
7729- VELAZQUEZ RODERO, Antonio (sacerdote)	5461
7730- VELEZ, Bernardo (héroe de la Independencia)	5461
7731- VELEZ DE ALCOCER. Gaspar (teniente de gobernador)	5462
7732- VELORIOS (ordenanza municipal)	5462
7733- VENAVIDEZ, Pedro (grabador)	5463
7734- VENENCIA, Francisco de (sacerdote)	5463
7735- VENTA Y MEDIA (combate, 20-X-1815)	5464
7736- VERA, Felipe (guerrero de la Independencia)	5465
7737- VERA, Francisco de (sacerdote)	5465
7738- VERA, Walter Francisco (funcionario, docente)	5465
7739- VERA Y ZARATE, Juan Alonso de (adelantado, gobernador del Tucumán)	5466
7740- VERBO DIVINO, Sociedad Religiosa del (congregación religiosa)	5466
7741- VERDE (laguna)	5467
7742- VEREDAS (renovación. decreto reglamentario)	5467
7743- VERGARA, Miguel Ángel (sacerdote, historiador)	5468
7744- VERONA, Sabatino (sacerdote)	5469
7745- VERSA OTEO, Mateo (sacerdote)	5470
7746- VERTIZ Y SALCEDO, Juan José de (virrey del Río de la Plata)	5470
7747- VESPUCIO (calle de San Salvador de Jujuy)	5471
7748- VIALIN (paraje poblado. departamento Humahuaca)	5472

7749- VIAMONTE, Juan José (militar, funcionario)	5472
7750- VIANA, Juan de (sacerdote)	5474
7751- VIAS DE COMUNICACION (de Jujuy a Salta a mediados del siglo XX)	5474
7752- VIAS DE COMUNICACION (principios del siglo XX)	5475
7753- VICARIO (jerarquía eclesiástica)	5475
7754- VICARIO APOSTOLICO (jerarquía eclesiástica)	5475
7755- VICARIO CAPITULAR (jerarquía eclesiástica)	5475
7756- VICARIO CASTRENSE O DE LOS EJERCITOS (jerarquía eclesiástica)	5476
7757- VICARIO DE CORO (jerarquía eclesiástica)	5476
7758- VICARIO FORANEO (jerarquía eclesiástica)	5476
7759- VICARIO GENERAL (jerarquía eclesiástica)	5476
7760- VICAREO PEDANEO (jerarquía eclesiástica)	5476
7761- VICAREO DE MONJAS (jerarquía eclesiástica)	5477
7762- VICARIO PERPETUO O CURA VICARIO (jerarquía eclesiástica)	5477
7763- VICARIA APOSTOLICA PARA EL GOBIERNO ECLESIASTICO DE JUJUY (institución religiosa)	5477
7764- VICEGOBERNADORES (listado)	5477
7765- VICENTYOC (paraje poblado, departamento Humahuaca)	5478
7766- VICO, Mariano (médico)	5478
7767- VICTORIA, Marcos de (soldado)	5479
7768- VICTORIA Y REYNA. Francisco de (obispo del Tucumán)	5479
7769- VICUÑA (protección y explotación)	5480
7770- VICUÑA CORRAL (paraje escasamente poblado, departamento Santa Catalina)	5481
7771- VICUÑAY (encuentro de armas 11-XII-1837)	5482
7772- VICUÑAYOC (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)	5483
7773- VICUNAYOC (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)	5483
7774- VIDAL, Celestino (guerrero de la Independencia)	5483
7775- VIDAL, Jesús (médico ginecólogo y obstetra)	5484
7776- VIDAL, Pedro Pablo (teólogo, legislador)	5484
7777- VIDARTE, Rafael Tomás (político, funcionario)	5485
7778- VIDAURRE, Mariano Clemente (guerrero de la Independencia)	5485
7779- VIDAURRE, Oscar (dibujante, pintor, escultor)	5486
7780- VIDELA, Hipólito (guerrero de la Independencia)	5486
7781- VIDES, Nicolás (guerrero de la Independencia)	5487
7782- VIEYRA, Alejo (sacerdote)	5487
7783- VIEYRA DE LA MOTA, Antonio (sacerdote)	5488
7784- VIEYRA DE LA MOTA, Domingo (sacerdote)	5488

7785- VIEYRA DE LA MOTA, José (sacerdote)	5489
7786- VIGIL, Antonio (realista)	5489
7787- VILAMA (cerro)	5490
7788- VILAMA (laguna)	5490
7789- VILAMA (sitio arqueológico)	5491
7790- VILCAPUGIO (batalla, 1-X-1813)	5492
7791- VILTE, Eduardo Edmundo (empresario transportista)	5494
7792- VILTE, Marina Leticia (gremialista, docente)	5494
7793- VILTE S.R.L. (empresa de transporte de pasajeros)	5495
7794- VILTI, Domingo (aborigen, educador)	5495
7795- VILTIPOCO (cacique de los omaguacas)	5496
7796- VILUMA (acción de guerra, 28-XI-1815)	5498
7797- VILLA FLORIDA (paraje poblado, departamento Tilcara)	5498
7798- VILLA IMPERIAL DE POTOSI (ciudad colonial)	5499
7799- VILLA JARDIN DE REYES (localidad, departamento Dr. Manuel Belgrano)	5499
7800- VILLA LAS ROSAS (paraje poblado, departamento San Pedro)	5499
7801- VILLACARRILLO, Jerónimo de (obispo del Tucumán)	5499
7802- VILADEMOROS, Ramón (héroe de la Independencia)	5500
7803- VILLAFañE, Aníbal Emilio Augusto (periodista)	5500
7804- VILLAFañE, Baltazar de (sacerdote)	5501
7805- VILLAFañE, Benjamín (político, docente)	5501
7806- VILLAFañE, Benjamín (h) (gobernador, periodista)	5502
7807- VILLAFañE, Benjamín (h) (semblanza)	5504
7808- VILLAFañE, Jorge Benjamín (gobernador, escritor)	5508
7809- VILLAGRA, Ignacio (sacerdote)	5509
7810- VILLAGRA CABEZAS, Juan David (educador)	5509
7811- VILLAGRAN, Rafael (médico)	5510
7812- VILLALAIN, Santiago (patriota)	5511
7813- VILLALBA, Mariano (militar)	5511
7814- VILLALBA Y DIAZ, Isidoro (guerrero de la Independencia)	5512
7815- VILLALBA MUNAR, María Elena (concertista, docente)	5512
7816- VILLALBA MUÑOZ, Alberto Avelino Andrés (pintor, músico)	5512
7817- VILLALBA DE POMA, María Rosa (compositora, docente)	5513
7818- VILLALTA, Antonio (guerrero de la Independencia)	5514
7819- VILLAMONTE (paraje poblado, departamento Santa Bárbara)	5515
7820- VILLANUEVA, Francisco (guerrero de la Independencia)	5515
7821- VILLANUEVA, Juan de (encomendero)	5515
7822- VILLANUEVA, Nicolás (guerrero de la Independencia)	5516
7823- VILLAR, Carlos del (funcionario, interventor nacional delegado)	5516
7824- VILLAR, Francisco (escenógrafo, pintor)	5517
7825- VILLAR Y DIAZ, Isidoro (guerrero de la Independencia)	5517
7826- VILLAR PALACIO, Ricardo (magistrado)	5518

7827- VILLAREAL, Camilo (firmante del Acta de Autonomía)	5518
7828- VILLAZON (ciudad fronteriza)	5518
7829- VILLEGAS, Celestino (sacerdote)	5519
7830- VILLEGAS, Gregorio (militar)	5519
7831- VILLEGAS, José de (sacerdote)	5520
7832- VILLEGAS, Juan Bautista (mestizo, funcionario colonial)	5520
7833- VILLOLDO, Sixto Ranulfo (sacerdote)	5521
7834- VINAL (árbol)	5521
7835- VINALITO, Comisión Municipal de (ley de creación)	5522
7836- VINALITO, Comisión Municipal (ley de supresión)	5522
7837- VINALITO O PUEBLO NUEVO VINALITO (localidad, departamento Santa Bárbara)	5523
7838- VIÑUALES, Ángel (comerciante)	5523
7839- VIRACocha (dios de la mitología incaica)	5523
7840- VIRARO (árbol)	5527
7841- VIRGEN DE CANCHILLAS (reseña histórica)	5527
7842- VIRGEN DE LA CANDELARIA, Fiesta de la (festividad religiosa)	5528
7843- VIRGEN DE COPACABANA DE PUNTA CORRAL (festividad religiosa)	5529
7844- VIRGEN DE LA MERCED (general de los ejércitos patriotas)	5531
7845- VIRGEN DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA (coronación)	5531
7846- VIRGEN DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA (declaración patronal)	5533
7847- VIRGEN DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA (decreto papal de su coronación pontificia)	5534
7848- VIRGEN DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA (patrona de Jujuy)	5535
7849- VIRGEN DEL ROSARIO. DE RIO BLANCO Y PAYPAYA Cofradía de la (agrupación religiosa)	5538
7850- VIRGINILLO, Arístides Antonio (funcionario, interventor federal delegado)	5538
7851- VIRTO, Manuel (guerrero de la Independencia)	5539
7852- VIRUELA. Vacuna Contra la (comisión conservadora)	5540
7853- VIRREINATO DEL PERU (jurisdicción de la corona de España)	5540
7854- VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA (jurisdicción de la corona española)	5541
7855- VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA (nómina de virreyes)	5541
7856- VIRREINATOS (división política)	5542
7857- VIRREY (funcionario colonial)	5542
7858- VISITA (procedimiento administrativo colonial)	5543
7859- VISITA DEL PRIMADO ARGENTINO (Antonio Quarracino)	5543

7860-VISITADOR CANONIGO O ECLESIASTICO (jerarquía eclesiástica)	5544
7861- VISITAS PRESIDENCIALES A LA PROVINCIA DE JUJUY (breve reseña)	5544
7862- VISNARA, Antonio (guerrero de la Independencia)	5548
7863- VISO, Domingo del (guerrero de la Independencia)	5549
7864- VISUARA, Aldo Walterio (bibliotecario)	5549
7865- VISUARA, Miguel Alonso (sacerdote)	5550
7866- VITIVINICULTURA (industria)	5550
7867- VITIVINICULTURA (reseña)	5551
7868- VITON, Aníbal Cipriano (interventor federal)	5552
7869- VIVEROS PROVINCIALES (ley)	5552
7870- VIVIENDA PROLETARIA (ley)	5553
7871- VIVIENDAS (planes del gobierno, 1990)	5554
7872- VIZCACHAYOC (lagunas)	5554
7873- VIZCACHAYOC (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)	5555
7874- VIZCACHAYOC (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)	5555
7875- VIZCACHAYOC (paraje poblado y antigua mina, departamento Rinconada)	5556
7876- VIZCARRA. (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)	5556
7877- VIZCARRA (río en el departamento Humahuaca)	5556
7878- VOLCAN (accidente geográfico)	5556
7879- VOLCAN (combate 29-V-1811)	5557
7880- VOLCAN (combate 3-IV-1817)	5558
7881- VOLCAN (combate 29-V-1817)	5558
7882- VOLCAN (corriente de barro en el departamento Tumbaya)	5559
7883- VOLCAN (laguna)	5560
7884- VOLCAN (localidad, departamento Tumbaya)	5560
7885- VOLCAN (masa erosiva)	5561
7886- VOLCAN (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)	5561
7887- VOLCAN (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)	5561
7888- VOLCAN (posta)	5561
7889- VOLCAN (río en el departamento Cochinoca)	5562
7890- VOLCAN (río en el departamento Tilcara)	5562
7891- VOLCAN, Antigal de (sitio arqueológico)	5563
7892- VOLCAN, Comisión Municipal de (ley de creación)	5564
7893- VOLCAN, Reclutas de (guerra de la Independencia)	5564
7894- VOLCAN CAIDO (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)	5565

7895- VOLCAN DE YACORAITE (sitio arqueológico)	5565
7896- VOLCANCITO (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)	5565
7897- VOLCANES DE LA PROVINCIA DE JUJUY (existencia, tipos y composición)	5566
7898- VON ROSEN, Eric (científico)	5566
7899- VOTO FEMENINO (ley provincial de autorización)	5567
7900- VUELTA AZUL (paraje, departamento Dr. Manuel Belgrano)	5567

**ESPACIO PARA BIOGRAFIAS MANUSCRITAS A
DISPOSICION DEL LECTOR**

